

Fecha: 23/11/2021

# Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# QUITAN A CJNG CASAS, DROGAS, LAMBORGHINIS



La FGR continuó los operativos contra operadores del Cártel Jalisco Nueva Generación en Zapopan y decomisaron tres casas, casi 2 mil dosis de metanfetaminas, armas, equipo de cómputo y 25 vehículos de lujo como Lamborghinis, Aston Martins, BMW y Porsche. No se reportaron personas detenidas.

# DESAFÍO DE TÉCNICOS

Miguel Herrera y Javier Aguirre defenderán el nombre de los entrenadores mexicanos en la Liguilla del Torneo Grita México A21, en la que competirán con 5 técnicos argentinos y un uruguayo.



MARTES 23 / NOV. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,187 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Ordena AMLO dispensar permisos y licencias por 'seguridad nacional'

# Opacan obras por decreto

**Emitirán licencias, dictámenes y permisos para nuevos proyectos en menos de 5 días**

MARÍA MARTÍNEZ Y ANTONIO BARANDA

Por decreto presidencial, las obras públicas federales fueron declaradas de interés público y de seguridad nacional y tendrán una dispensa de trámites.

La medida aplica para obras de infraestructura de los sectores de comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas y ferrocarriles.

Ordena a las dependencias otorgar autorizaciones, dictámenes, permisos o licencias de carácter provisional en un plazo máximo de cinco días. Si transcurrido ese plazo no se emite una autorización expresa, se considerará resuelta en sentido positivo en una táctica dispensa de trámites.

Entre otros propósitos, el decreto dice "impulsar y consolidar los proyectos que nos llevarán como Nación a lograr el crecimiento económico".

Con el decreto, publicado ayer en una edición vespertina del Diario Oficial de la Federación, el Gobierno federal podría impedir que megaobras como el Aeropuerto de Santa Lucía y la Refinería de Dos Bocas sean frenadas por amparos u otros recursos legales.

La decisión significa, a decir de especialistas, sumir en la opacidad todos los proyectos gubernamentales. Ello será un pretexto para no transparentar contratos y gasto en las obras.

Para la ex presidenta del INAI, Jacqueline Peschard, el acuerdo es un grave retroceso en materia de transparencia.

"Pasa por encima de la transparencia de acuerdo con el Artículo 6 de la Constitución. Todas las obras públicas, todo lo que tiene que ver con recursos públicos, debe de ser público; entonces no puede simplemente ser algo que se decide arbitrariamente", reprochó.

Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, consideró que el acuerdo es la culminación de un proceso que inició con el traslado de la mayor parte de los proyectos estratégicos a las Fuerzas Armadas.

Valeria Moy, directora del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) señaló que declarar un proyecto de interés público o de seguridad nacional es la primera línea para "brincarse" la ley en materia de transparencia, la cual considera a ambos criterios como excepciones a la obligación de hacer pública la información relacionada con éstos.

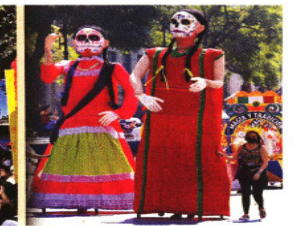
Paolo Salerno, Managing Partner de Salerno y Asociados, planteó que este decreto crea una situación de total desbalance para el análisis de todo proyecto de infraestructura.

"¿Cómo se puede definir en 5 días si hay una violación de impacto ambiental, social o de derechos humanos? ¿Qué pasa si la resolución final es negativa y ya se han implementado medidas que tiene impactos irreversibles?", cuestionó el especialista en proyectos de energía.

Amanda Valdez, socia de Dentons López Velarde, señaló que la regulación en materia de permisos y autorizaciones para estos sectores existe justamente para asegurar que los proyectos más importantes para el desarrollo del País se ejecuten de manera ordenada, transparente, sostenible, y respetando los derechos de los ciudadanos que puedan verse afectados.

El Gobierno de la CDMX mantiene en la opacidad los contratos y el costo final por la organización del Desfile Internacional de Día de Muertos.

El Fondo Mixto de Promoción Turística, que anteriormente se encargaba del desfile, desapareció como ente público este año y su estructura fue incorporada a la Secretaría de Turismo.



## Esconde CDMX gastos de desfile

SELENE VELASCO

El Gobierno de la CDMX mantiene en la opacidad los contratos y el costo final por la organización del Desfile Internacional de Día de Muertos.

El Fondo Mixto de Promoción Turística, que anteriormente se encargaba del desfile, desapareció como ente público este año y su estructura fue incorporada a la Secretaría de Turismo.

El día que se anunció la fusión, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que sería esta última dependencia la que se encargaría de organizar el evento masivo del 31 de octubre.

Vía transparencia, REFORMA solicitó a Turismo la información el 2 de noviembre. La dependencia respondió el día 17 y aseguró que no contaba con ella.

"Después de una búsqueda exhaustiva y minuciosa en los archivos físicos y electrónicos de esta Secretaría no se encontró registro alguno de haberse llevado a cabo procedimientos de contratación", aseguró.

A la Secretaría de Cultura se le hizo la misma petición en la misma fecha y aseguró que no se trataba de información de su competencia, sino de Turismo.

Basado en la película de James Bond "007: Spectre", el desfile se hizo por primera vez en 2016. Sheinbaum lo mantuvo en 2019, pero el de 2020 tuvo que hacerse virtual y más modesto por la pandemia.

El pasado 11 de octubre se informó que habría edición 2021 y el productor Alejandro Gou aseguró que él sería el productor.

El 6 de noviembre, la entonces Secretaria de Turismo, Paola Félix, viajó a la boda de Santiago Nieto en Guatemala en un jet particular, en el que también iba Gou. Sheinbaum aceptó su renuncia asegurando que los funcionarios de su gabinete no pueden hacer uso de aviones privados.



## DESBORDAN MIGRANTES; PIDEN CASA Y NO LES DAN

**TAPACHULA.** Unos 4 mil migrantes principalmente africanos, cubanos y haitianos desbordaron a las autoridades migratorias que los congregaron en el Estadio de fútbol del equipo Cafetaleros para tramitarles sus solicitudes de refugio y quedarse en el País. Según fuentes oficiales, ante la demanda de peticiones una parte será trasladada a otras entidades para agilizar sus trámites. **PÁGINA 7**

## DA AMLO 'OTROS DATOS' A TRUDEAU

AILYN RÍOS

El Presidente Andrés Manuel López Obrador expuso al Primer Ministro canadiense Justin Trudeau "otros datos" sobre las concesiones mineras en México, despertando alertas en especialistas.

En su conferencia de ayer, AMLO aseguró que durante la Cumbre de Líderes de América del Norte comunicó a Trudeau que el 60 por ciento del territorio nacional está destinado a la minería.

"Le platicué de lo que hicieron con las mineras, de cómo en el periodo neoliberal... entregaron 120 millones de hectá-



reas", expresó.

"Le dije que nuestro País tiene 200 millones (de hectáreas) y habían concesionado el 60 por ciento de la superficie del territorio nacional".

Sin embargo, cifras de la

Secretaría de Economía refieren que en México las concesiones mineras representan 16.83 millones de hectáreas equivalentes al 8.59 por ciento del territorio nacional y la superficie que ocupan las minas es menor al 0.10 por

ciento del territorio mexicano. Especialistas alertaron sobre la información imprecisa dada a Mandatarios extranjeros.

"La declaración (del Presidente) es muy a la ligera", señaló Alberto Vázquez, abogado especialista en minería de la firma VGH.

"Es un mensaje que da directamente no sólo a Trudeau como Primer Ministro", dijo, "es un mensaje que permea en los inversionistas, en los CEOs y empresarios canadienses que confirman las dificultades que hay para obtener licencias y permisos mineros en el País".

Patricia Vivar, abogada especializada en minería, puntualizó que la mayoría de las concesiones están otorgadas a grandes mineras mexicanas como Peñoles y Grupo México.

## Alcanza récord la informalidad

ERNESTO SARABIA

La informalidad alcanzó un máximo histórico en el País.

Al cierre del tercer trimestre de 2021, se incrementó 14.16 por ciento anual y dio ocupación a 31 millones 434 mil 243 personas, de acuerdo con datos del Inegi.

Esto significó que se sumaron 3 millones 899 mil 536 personas más a la informalidad global en el último año.

En promedio, la tasa nacional de informalidad laboral fue de 56.30 por ciento en el País, pero hay estados como Oaxaca y Chiapas que alcanzan hasta el 80 por ciento, mientras que en entidades como Coahuila o Nuevo León es del 37 por ciento.

De acuerdo con los datos, la Tasa de Informalidad Laboral (TIL), con cifras originales, fue de 56.30 por ciento de la población ocupada en el trimestre referido, 2.1 puntos porcentuales más que en el mismo periodo del año anterior.

De los 31.4 millones de ocupados informales, 50.92 por ciento se emplearon en el sector informal, 22.92 por ciento lo hicieron en empresas, gobierno e instituciones, 19.40 por ciento en el ámbito agropecuario y 6.75 por ciento en el Trabajo doméstico remunerado.

Con cifras desestacionalizadas, la TIL subió 0.10 puntos porcentuales a 56.34 por

### SUFREN AL SUR

Alrededor de 3.9 millones de personas en el País se sumaron a la informalidad laboral en el último año. Las mayores tasas se registran en el sur.

**TASA DE INFORMALIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA (Tercer trimestre 2021)**



ciento de la población ocupada y llegó a dos trimestres consecutivos con avances.

En tanto que de julio a septiembre pasados, la Tasa de Desocupación nacional bajó 0.21 puntos porcentuales a 4.01 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), según datos ajustados por estacionalidad.

**NEGOCIOS**



**ENTREVISTA ELENA PONIATOWSKA**

Escritora



JUAN BORTES/EL UNIVERSAL

## "APOYARÉ A SHEINBAUM O EBRARD PARA 2024"

**ANTONIO DÍAZ**

—cultura@eluniversal.com.mx

La escritora Elena Poniatowska asegura que participará en la vida política de México hasta que ya no pueda hacerlo.

En entrevista con este diario, a propósito de la segunda parte de su libro *El amante polaco*, dice que para las elecciones presidenciales de 2024 apoyará a Claudia Sheinbaum o a Marcelo Ebrard, "a uno de los dos".

| CULTURA | A30

## Con acuerdo, AMLO blindará sus obras insignia

Las declara tema de seguridad nacional; es inconstitucional, advierten expertos

**ACUERDO**

**"Se instruye a otorgar la autorización provisional a la presentación y/u obtención de los dictámenes, permisos o licencias necesarias"**

dependencias y entidades federales a otorgar la autorización provisional de las obras. Especialistas advirtieron que la medida es inconstitucional.

| NACIÓN | A9

Policías, los principales responsables en casos de desaparición

Diagnóstico de red de colectivos señala que los agentes son culpables por acción directa, encubrimiento, omisión o colusión con organizaciones criminales

| NACIÓN | A6

**"Sigue habiendo los muy pobres y los muy ricos. Aún hay mucho por hacer. Lo mejor sería que tuviéramos más recursos y menos desigualdad entre una clase social y otra"**

## Desempleo pega a las grandes ciudades: Inegi

**RUBÉN MIGUELES**

—ruben.miguelas@eluniversal.com.mx

En 23 de las 39 principales ciudades del país la tasa de desempleo supera el promedio nacional de 4.2%, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi al tercer trimestre de 2021.

En zonas más urbanizadas la desocupación fue de 5.2%, y en las menos, de 3.3%.

**CON MÁS DESOCUPACIÓN**

Localidades que sobrepasan la tasa promedio de desempleo nacional:

- CDMX 6.9%
- Querétaro 6.7%
- Villahermosa 6.7%
- Puebla 6.5%
- Tampico 6.4%
- Cancún 6.3%
- Tlaxcala 5.9%
- Tapachula 5.8%
- Coatzacoalcos 5.7%
- Tuxtla Gutiérrez 5.6%
- León 5.5%
- San Luis Potosí 5.5%

| CARTERA | A25

# Almagro: calificar al rival como enemigo daña la democracia

Secretario General de la OEA defiende el papel del organismo como clave "para asegurar la paz" y su propia gestión, que describe apegada a principios

**JOSÉ MELÉNDEZ**

Corresponsal  
—elmundo@eluniversal.com.mx

**San José.**— En América el panorama de la democracia "es de normalidad, con mucha tensión ideológica" y crece una tendencia: la de "calificar al rival como un enemigo" y así, sentar las bases "para que el ganador acalle las voces" del adversario.

Este fenómeno es todavía más preocupante que la polarización y no cabe en la democracia, advierte Luis Almagro, secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), en entrevista con EL UNIVERSAL.

Sobre la propuesta mexicana de desaparecer a la OEA, dice que el organismo es "fuerte y sus instrumentos jurídicos son fundamentales para asegurar la paz".



**LUIS ALMAGRO**  
Secretario General de la OEA

**"Tenemos un problema de antes [que] recrudescen en estos tiempos... el axioma dictatorial de que el poder no se entrega"**

Ante las críticas a su gestión personal, responde que la Secretaría se ha apegado "a las competencias y obligaciones que nos pautan tratados y resoluciones del sistema jurídico interamericano" y que el objetivo de la OEA "no es aislar a ningún país".

| MUNDO | A22

## EBRARD EXIGE A ONU MAYOR CONTROL DE ARMAS

El canciller mexicano dice ante el Consejo de Seguridad que el tráfico legal de armamento amenaza la paz y que los esfuerzos para combatirlo han sido insuficientes. | A4 |



LUIS RODRIGUEZ/EL UNIVERSAL

**CARLOS LORET DE MOLA**

**"Con toda discreción, tratando de no despertar ningún escándalo, se retiró de comisiones del Senado la designación de Arturo Herrera como nuevo integrante de la Junta de Gobierno de Banxico"**

| A6 |

**ESPECTÁCULOS**



CORTESIA

**Mujeres al alba, detrás del asalto al Cuartel de Madera**

| A28 |

**OPINIÓN**

**NACIÓN**

- A5 Luis Cárdenas
- A5 Hector de Mauléon
- A10 Valeria Moy
- A10 Roberto Rock
- A13 Salvador García Soto
- A21 Alberto Aziz Nassif
- A21 José Woldenberg

**\$21.48**  
DÓLAR AL MENUÉDO

Año 105,  
Número  
37990  
CDMX  
40 págs.



**ALERTA MUNDIAL** COVID-19 EN MÉXICO

**3,864,278** CASOS CONFIRMADOS **292,524** MUERTOS



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13413 // Precio 10 pesos

## Desborda al INM avalancha de migrantes en Tapachula



▲ Cerca de 5 mil extranjeros se congregaron en las inmediaciones del estadio Olímpico de la ciudad chiapaneca ante "la promesa" del Instituto Nacional de Migración de que serían trasladados a otros estados para "destrabar" sus solicitudes de asilo. Sin embargo, ante

la enorme cantidad de asistentes la operación fue suspendida, lo que ocasionó reclamos y caos en la zona. ONG y activistas señalaron que la propuesta no es clara y generó confusión. Foto Cuartoscuro. EMIR OLIVARES Y AGENCIAS / P 6

## En la ONU, Ebrard llama a frenar el tráfico ilícito de arsenales

# Fabricantes de armas de EU piden desechar demanda de México

● Alegan que un gobierno extranjero busca "imponer" políticas de control

● "Genera *choque de valores* entre ambos países y *contraviene leyes*"

● "Comenzó la esgrima jurídica en el litigio; alistamos la respuesta": SRE

● "Este comercio afecta a los más vulnerables", subraya el canciller

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL, Y EMIR OLIVARES / P 3

## De "seguridad nacional", obras prioritarias de infraestructura

● Publica el Presidente en el *DOF* el acuerdo para conferirles ese estatus

● Incluye proyectos en energía, comunicaciones, turismo y salud, entre otros

DE LA REDACCIÓN / P 4

## Fue una cumbre progresista, sin diferencias de fondo: AMLO

● "Hubo empatía, escucha y comprensión en los temas abordados en Washington"

● Destaca el trato caballeroso de Joe Biden

R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ / P 4

## Bajó 22.5% la incidencia delictiva: Rosa Icela Rodríguez

● Compara datos de este año con respecto a 2019; en 5 estados, 50% de asesinatos

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 9

## Kast y Boric ajustan ofertas para atraer a votantes chilenos

● Van por simpatizantes de París y otras alianzas

ALDO ANFOSSI, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 33

### OPINIÓN

#### Chile se aleja de la ética política

MARCOS ROITMAN / P 25

Rayuela

Pobre Chile: tan lejos de Allende y tan cerca de Pinochet.

**La Jornada**  
MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2021  
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRAS AADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER



www.jornada.com.mx



# La oposición dividida, factor en el rotundo triunfo del chavismo

● Veinte capitales venezolanas también quedaron en manos del PSUV

● De 335 alcaldías en juego obtuvo 205, muestran los últimos resultados

● Nicolás Maduro ofrece apoyo a estados en los que ganaron rivales

● EU: fueron elecciones viciadas y no reflejan la voluntad popular

MARCO TERUGGI, PÁGINA/12, Y AGENCIAS / P 32

## Ser entrevistadora me abrió muchas puertas: Poniatowska



▲ A sus casi 90 años, la escritora y periodista da a conocer el libro dos de su novela *El amante polaco*. En esas páginas reflexiona sobre su faceta de entrevistadora, la cual le abrió la puerta "a la sonrisa de Alfonso Reyes, Octavio Paz, Diego Rivera y Juan Rulfo. El oficio de

periodista es muy humilde, haces antesala y muchísimas cosas que son de subordinación, de 'a ver si me hacen caso y si me responden'. Por eso esta labor te enseña a esperar", expresa a *La Jornada*. Foto Luis Castillo. MÓNICA MATEOS-VEGA / CULTURA

### Lanza nuevo embate paramilitar

## Denuncian ataque de la Orcao en Ocosingo

● "Dispararon en Moisés Gandhi contra bases de apoyo zapatista y quemaron 2 aulas"

ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL / P 35

### Se recuperó el nivel prepandemia: Inegi

## Repunta el empleo, pero más el informal

● Cerca de 450 mil mujeres aún no logran conseguir una plaza, detalla la institución

CLARA ZEPEDA / P 26

OPINIÓN: Ana María Aragonés 20 ● José Blanco 24 ● Magdalena Gómez 24 ● Luis Hernández Navarro 25

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 10 ● Astillero/ Julio Hernández López 12 ● Negocios y empresas/ Miguel Pineda 27 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 30

● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 40 ● La Muestra/ Carlos Bonfil Espectáculos



**Jorge Zepeda Patterson**  
"Los Claudios y dos pensamientos en los extremos" - P.16



**Héctor Aguilar Camín**  
"El discurso de López Obrador ante Biden y el tema China" - P.3



**Arturo Zaldívar**  
"Licencias de paternidad, entre las políticas que cambian vidas" - P.17

**Litigio.** Han resultado "insuficientes" los esfuerzos de la ONU para frenar el tráfico, considera el canciller; Smith & Wesson, una de las 11 firmas demandadas, alega que su licencia es federal y niega acusaciones

## Desde NY, Ebrard propone a las armerías "autorregularse"

A. CORRAL Y L. SÁNCHEZ LEY, CDMX

El titular de la SRE, Marcelo Ebrard, llamó a las armerías estadounidenses a "autorregularse" y consideró "insuficiente" el esfuerzo de la ONU contra el tráfico.

La firma Smith & Wesson, una de las 11 incluidas en la demanda de México por la proliferación de armas para los narcos, respondió que su licencia es federal y negó todas las acusaciones. PÁGS. 6 Y 7

**Glock, Colt, AK, Beretta...**  
Pistolas y fusiles favoritos del narco, "made in USA"

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 8

**Cuauhtémoc, Zacatecas**

Un agente vial, a cargo de la policía donde colgaron a 10

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 4

**Plan para todo México**

Apoyo estadounidense para internet, "solo tecnológico"

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 6



El titular de la SRE y el alcalde De Blasio develaron la placa de la calle "México-Tenochtitlan" en Manhattan. CLAUDIA TORRENS/AP

## El despojo de predios en la capital, en su nivel máximo

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztapalapa acumulan la mayoría de los 3 mil 757 casos investigados. PAG. 10



Delito al alza. ESPECIAL

## "Seguridad nacional"

Luz verde a autorizaciones especiales a proyectos 4T

R. MONTES Y R. LÓPEZ MENDEZ - PAG. 12

## Aumenta 5.7% la inversión extranjera directa; aporta EU casi la mitad: Economía

EDUARDO DE LA ROSA, CDMX

En los primeros nueve meses del año México reportó una cifra preliminar de inversión extranjera directa por 24 mil 831

millones de dólares, 5.7 por ciento mayor al mismo periodo de 2020, con 49 por ciento de origen estadounidense y 10 por ciento de empresas españolas. PAG. 20



**Básquet.** Fuerza Regia barre a Astros en cuatro al hilo y consume bicampeonato

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Motivos de una insensata invitación

Los falsos merecimientos del subsecretario López-Gatell ofenden a madres, padres y deudos. PAG. 7



**MARTES**  
23 DE NOVIEMBRE  
DE 2021

AÑO CV TOMO VI.  
NO. 38.065  
CIUDAD DE MÉXICO  
52 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**FUNCIÓN**

## AMBICIÓN, VENGANZA Y GLAMOUR

En la cinta *La Casa Gucci*, Lady Gaga encarna a Patrizia Reggiani, la viuda negra de la moda.



**FUNCIÓN**

## PIERDE DEMANDA MILLONARIA

El actor Kevin Spacey deberá pagar 31 mdd a la productora de la serie *House of Cards* por violar la política sobre acoso sexual.



**EXPRESIONES**

## REGRESA EL AMANTE POLACO

Elena Poniatowska lanza la segunda parte de la biografía del rey Poniatowski. / 30

**COMUNIDAD**

## SIMPLIFICARÁN TRÁMITES VEHICULARES

El gobierno capitalino modificará el Reglamento de la Ley de Movilidad para hacer más fáciles los emplacamientos y reemplacamientos. / 24

**GLOBAL**

## "ME SENTÍ COMO UN JUDÍO EN LA ALEMANIA NAZI"

El dramaturgo y activista cubano Yunió García narra a *Excelsior* cómo fue el asedio gubernamental que lo orilló a abandonar su país. / 27

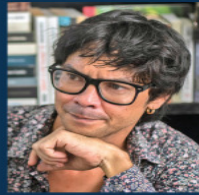


Foto: AP

**GLOBAL**



Foto: Cuartoscuro

## DETIENEN ENTREGA DE VISAS

Cerca de cuatro mil 500 migrantes se congregaron en el Estadio Olímpico de Tapachula, Chiapas, para intentar tramitar su traslado a otros estados y solicitar su regularización migratoria. Al respecto, el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, informó que suman 116 mil 500 peticiones de refugio en lo que va del año. / 18

## DECRETO PRESIDENCIAL

# Autorización exprés para obras públicas

**LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO serán considerados de seguridad nacional, por lo que obtendrán aval provisional en un periodo máximo de cinco días para garantizar su ejecución**

DE LA REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador emitió un decreto que declara los proyectos y obras de infraestructura del gobierno como de interés público y seguridad nacional.

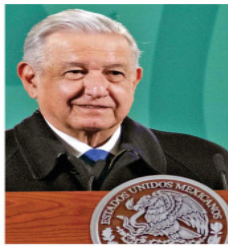


Foto: Especial

En el documento, publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a otorgar autorizaciones provisionales a los proyectos, en máximo cinco días hábiles, esto con el propósito de "garantizar su ejecución oportuna, el beneficio social esperado y el ejercicio de los presupuestos autorizados".

El acuerdo incluye planes y obras a cargo del gobierno federal de los sectores comunicaciones,

telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, energética, puertos, aeropuertos y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se



México requiere infraestructura para fomentar su desarrollo de manera incluyente y acercar oportunidades a las regiones más rezagadas."

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO  
(DECRETO)

consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional.

Establece que la autorización provisional tendrá una vigencia de doce meses a partir de su emisión, periodo en el cual se deberá obtener el permiso definitivo.

PRIMERA | PÁGINA 10

**CRISIS DE CONTENEDORES**

## Alertan por alza en ropa, muebles...

El aumento en el costo de los fletes marítimos tendrá un profundo impacto en el comercio, advierte la ONU

**SE ENCARECEN**

La UNCTAD prevé incrementos en los precios de:



Muebles



Ropa



Textiles



Artículos de cuero



Productos de caucho y plástico



Insumos farmacéuticos



Equipo eléctrico



Vehículos de motor



Maquinaria

y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés), en su Informe sobre el Transporte Marítimo 2021, en el cual también anticipa incrementos en productos de caucho y plástico (9.4%), productos farmacéuticos y equipo eléctrico (7.5%), vehículos de motor (6.9%), y maquinaria (6.4%).

La secretaria general de la UNCTAD, Rebecca Grynspan, advirtió que el aumento en el costo de los fletes marítimos "tendrá un profundo impacto en el comercio y socavará la recuperación socioeconómica, especialmente en los países en desarrollo".

DINERO | PÁGINA 4

**RECHAZAN RESPONSABILIDAD POR VIOLENCIA**

## Armerías de EU piden desestimar demanda del gobierno mexicano

POR ENRIQUE SÁNCHEZ Y MANUEL OCAÑO

Los principales fabricantes de armas en Estados Unidos, acusados por el gobierno mexicano de prácticas negligentes que fomentan la violencia en el país, pidieron a una corte de Boston que desestime la denuncia en su contra promovida por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Las armerías argumentaron que México no aporta elementos para demostrar que son responsables de forma directa de una presunta venta ilegal de sus armas fuera de Estados Unidos.

En tanto, en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el canciller Marcelo Ebrard urgió a un mayor control en la venta de armas.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: AP

En América Latina, 75 u 80% de los homicidios y feminicidios se llevan a cabo con armas que son producto del tráfico ilícito."

**MARCELO EBRARD**  
CANCILLER MEXICANO



Foto: Ernesto Méndez

## CRISIS ECOLÓGICA

### SER HUMANO, EL DEPREDADOR DE LAS GOLFINAS

En 2018, redes de pesca causaron la muerte de 500 tortugas marinas que llegaban a desovar, cerca del santuario La Escobilla, en Oaxaca. A tres años de ese hecho, que causó indignación mundial, la historia se repite. / 22

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río 2  
Federico Reyes Heróles 6  
Lorena Rivera 15



7 503089 29028

**LA EL BRAINARD IRÁ COMO VICEPRESIDENTA**  
**JOE BIDEN NOMINARÁ A**  
**JEROME POWELL PARA**  
**REPETIR EN LA FED.**



PÁG. 12

**INFOGRAFÍA EF**

EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2001 LLEGÓ A LA PANTALLA **HARRY POTTER Y LA PIEDRA FILOSOFAL**, EN POCO TIEMPO ROMPIÓ RÉCORDS, GENERÓ MILLONES DE DÓLARES Y 8 PELÍCULAS MÁS. **PÁGS. 20 Y 21**



# EL FINANCIERO



AÑO XLI N°10991 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA  
**ALIANZA CON**

# Declara AMLO de 'seguridad nacional' todas sus obras

**CRÍTICAS.** El Acuerdo mata la legalidad y es inconstitucional, advierten

El presidente López Obrador determinó que la realización de proyectos y obras de infraestructura del gobierno será de interés público y seguridad nacional. Ayer, la Presidencia publicó en el *Diario Oficial* el Acuerdo que instruye a dependencias y entidades para que den las autorizaciones para la ejecución oportuna de las obras y puedan ejercer los presupuestos. La autorización provisional será emitida en un plazo máximo de 5 días hábiles.

El Acuerdo, firmado por AMLO y los 18 secretarios, entró en vigor ayer mismo. José Ramón Cossío, ministro en retiro de la Corte, consideró que el decreto es "evidentemente inconstitucional". Por su parte, Gustavo de Hoyos, expresidente de la Coparmex, criticó que "el orden presidencial mata la legalidad". Legisladores de oposición afirmaron que sería opacidad total, pues si es "seguridad nacional" no debe rendir cuentas". — **Victor Chávez / PÁG. 35**

**LÓPEZ OBRADOR EN DC DICE ACLARÓ INQUIETUDES DE REFORMA ELÉCTRICA A TRUDEAU.**  
 PÁG. 35

**ENCUESTA CITIBANAMEX PREVEN ANALISTAS CIERRE EN 7% LA INFLACIÓN ESTE AÑO.**  
 PÁG. 5

**ESCRIBEN**

**DARÍO CELIS**  
 LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

**JEANETTE LEYVA**  
 MONEDA EN EL AIRE / 13

**RAYMUNDO RIVA PALACIO**  
 ESTRICAMENTE PERSONAL / 36

**DESACELERACIÓN SÓLO 593 MIL OCUPADOS ADICIONALES EN EL TERCER TRIMESTRE.**  
 PÁG. 5

**CASO COLIMA**

## DEJA PERALTA 'DESASTRE': VIZCAÍNO

Tras la revisión a dependencias de Colima, en el proceso de entrega-recepción, la gobernadora Indira Vizcaíno reveló que "el desastre financiero" heredado por su antecesor, Ignacio Peralta, supera los 11 mil millones de pesos. — **Oscar Cervantes / PÁG. 34**

**COVID-19 REAPERTURA**

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34

**99 MIL 511**  
 VACUNAS APLICADAS EL 21 DE NOVIEMBRE

53 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

## Pide México a IP vigilar para evitar desvío de armas

Marcelo Ebrard emplazó a la iniciativa privada a contribuir "con acciones decisivas de autorregulación" y monitoreo de sus cadenas de distribución, para evitar el desvío y tráfico ilícito de las armas que producen y comercializan.

Al encabezar el debate en el Consejo de Seguridad de la ONU, dijo que el objetivo debe ser que no lleguen a manos criminales.

Convocó a deliberaciones serias en la ONU para enfrentar el problema. — **J. López Zamorano / PÁG. 32**



**EN LA ONU.** Sugiere Ebrard que la IP y gobiernos trabajen en conjunto.

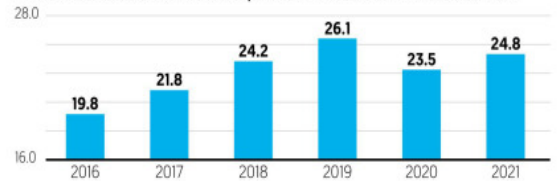
## LLEGA MÁS IED; AÚN ES MENOR A LA DE 2019

Los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) aceleraron rumbo al cierre de año; pero hay señales de deterioro en dos industrias: construcción, y electricidad y agua. En enero-septiembre, México captó 24

mil 831 millones de dólares, según datos preliminares de Economía, y aunque el monto es mayor en 5.7 por ciento anual, respecto a 2019 aún es 4.9 por ciento menor. — **César Cantú / PÁG. 4**

### Inversión Extranjera Directa (IED)

■ Cifras acumuladas de enero a septiembre de cada año en miles de mdd

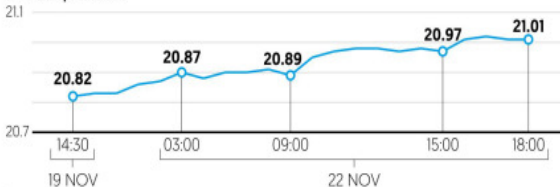


Fuente: Secretaría de Economía.

### SUPERA TIPO DE CAMBIO LOS 21 PESOS

Durante la jornada del lunes, la paridad superó el nivel de 21 pesos por dólar presionada por un fortalecimiento de la moneda estadounidense. / PÁG. 12

■ Pesos por dólar



Fuente: Bloomberg y Banxico.





## Política y Sociedad

### Proyectos de AMLO son ahora "de seguridad nacional"

• Gobierno decretó también que sus proyectos de infraestructura son de interés público y sus trámites deberán ser expeditos.

• PÁG. 37

Justo donde podía mostrarse el compromiso con la transparencia y la apertura, la decisión ha sido dificultar el acceso a la información por parte del gobierno".

Eduardo Bohórquez, DIRECTOR DE TRANSPARENCIA MEXICANA.

## 893 MDD

invertirá CFE para remozar 14 hidroeléctricas, 9 de ellas por un grupo liderado por una firma austriaca.

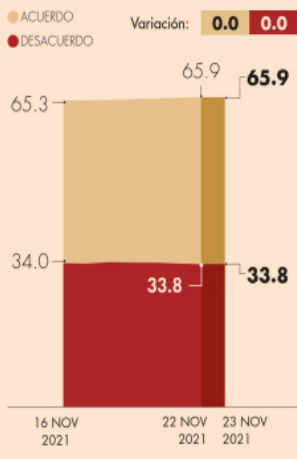
• PÁG. 31

## #AMLOTrackingpoll

### Aprobación demuestra fuerza

Con una agenda dominada por los viajes del presidente, la popularidad presidencial mantiene niveles altos.

• PÁG. 46



## Opinión

**PS**

¿Qué mató a la macroeconomía?

Robert Skidelsky

• PÁG. 35

La crisis de inventarios y su impacto en el 2022

### Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

• PÁG. 11

Gobierno mexicano, sin trabas

Ricos y poderosos

Marcos A. Mares

• PÁG. 28

## Empresas y Negocios

### EU invierte más; presencia de Canadá se reduce

# IED subió 5.7% en enero – septiembre; es la tercera más alta desde 1999

• Por sectores, el manufacturero y la minería tienen un repunte; disminuyen el de servicios financieros y transporte, informa SE.

• Tipo de inversión se modifica; ahora predomina la inversión nueva sobre reinversión de utilidades.

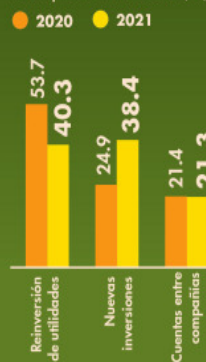
Roberto Morales

• PÁG. 26

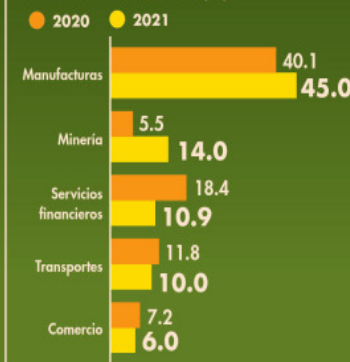
## IED por tipo, sector y país

La estructura de la Inversión Extranjera Directa por origen, sector de destino y tipo de inversión se modificó en enero-septiembre respecto del mismo lapso del año pasado.

Por tipo de inversión (%)



Por sector económico (%)



Por país de origen (%)



FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

## En Primer Plano

Dólar rebasa los \$21; repunte de covid y la Fed, los detonantes

• Bolsas celebran que Biden propuso que Powell siga en la Fed.

• PÁG. 4-5

### Tipo de cambio

PESOS POR DÓLAR INTRADÍA



Empleo recupera plazas, pero de baja calidad y magros ingresos

• "Está en nivel precovid, pero el mercado laboral ha cambiado".

• PÁG. 29

## 57%

de los empleos recuperados son por cuenta propia.

## 26%

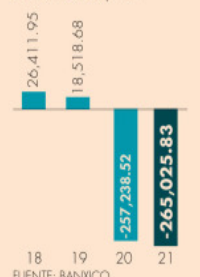
de las 777,780 plazas recuperadas carece de remuneración.

México hilará 2 años con salida de inversiones en cartera

• Alza en la tasa, aún insuficiente para atraer a inversionistas.

• PÁG. 6

### Valores del gobierno en foráneos | MDP



Puebla recuperó 2,500 empleos en un mes: Barbossa Huerta

eleconomista.mx

Farmacéuticas en Bolsa, con menor ritmo en noviembre

• PÁG. 19

### DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

258'268 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

5'159 CASOS EN MÉXICO

3'864 LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO

292,524 MUERTES EN EU

772,388

### Acumulado

131'075,161

dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en México.

El rastreador eleconomista.mx



7 509661 885870

# Edomex innova juzgado contra violencia familiar; resuelve en 4 h

Facilita acceso a la justicia, con denuncias vía remota los 365 días del año todo el día; es el primero de su tipo en el país; atiende a mujeres, niños, adultos mayores... **pág. 8**

**7.5%**  
De hogares en el país con violencia familiar en 9 meses

**15%**  
De afectados son menores de edad

Agiliza juicios para que se puedan dictar medidas de protección; brinda auxilio policiaco, desalojo de agresor, embargo preventivo de bienes y suspende régimen de convivencia.

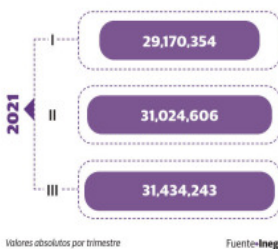
# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 23 de noviembre de 2021 » Nueva época » Año 13 Número 3879

PRECIO » \$10.00

## FUERA DE LA FORMALIDAD



De cada 10 con empleo 6 están en la informalidad

De julio a septiembre había 55.8 millones de personas ocupadas, pero 31.4 millones fuera de la legalidad; población con empleo crece 5 millones, sin embargo, hay 2.5 millones desocupados. **pág. 17**

## GOBIERNO DECLARA DE SEGURIDAD NACIONAL LAS OBRAS DE LA 4T

Publican acuerdo para que dependencias den autorización provisional, dictámenes o licencias en 5 días; decisión desata críticas; oposición avizora opacidad. **pág. 11**

### Tendrán relevancia

Comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, ferrocarriles, aeropuertos, energéticos...



Rebasan migrantes a Comar: tiene 116 mil solicitudes y esperan 130 mil AL MENOS 4,500 se agolparon ayer en Tapachula para que el INM los lleve a otro estado para regularizarlos. **pág. 13**

INICIA GUERRA DE ALEGATOS; EBRARD ABRE DEBATE ANTE LA ONU

# Combaten armeros de EU demanda de México; SRE afina su "esgrima jurídico"

Por Yazmín Veloz

### Respuesta conjunta

"LAS COMPAÑÍAS de armas de fuego no tienen el deber legal de proteger al Gobierno mexicano de criminales mexicanos que abusan de esas armas en México"  
Memorándum de armeros

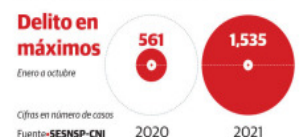
**CANCILLERÍA** asegura que esperaba esa respuesta y por ahora "no se gana ni se pierde"; expertos consideran difícil que se pueda ganar el pleito

## Homicidio de agentes cimbra a Tecamachalco

Intercambian acusaciones y desmentidos por presunta ejecución en zona crítica; alcalde busca a la GN. **pág. 6**

- HOY ESCRIBEN**
- **Javier Solórzano**  
Los viajes no sólo ilustran **pág. 2**
  - **Guillermo Hurtado**  
Tractatus Logico-Philosophicus **pág. 6**
  - **Montserrat Salomón**  
Lula contra Bolsonaro **pág. 21**

Tráfico de personas se dispara 173.6%; la SSPC registra 1,535 denuncias **pág. 7**



## ARTE PARA TODOS LOS BOLSILLOS

A subasta más de 170 lotes con obras de Toledo, Carrington, Gerzso, Cuevas y más, a beneficio de quien lo necesita **VIDA P. 18**



## MISIÓN DE PELÍCULA

La NASA desviará un asteroide para evitar una eventual colisión con la Tierra

MUNDO P. 14

MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2021  
AÑO X N° 2570 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

...Y SE INCREMENTÓ 10.5% EL ROBO EN TRANSPORTE PÚBLICO

# Suben violación, robo y extorsión

Aunque la Secretaría de Seguridad Pública presumió la reducción del delito de homicidio en 3.9% en lo que va de 2021, en relación con 2020, sus propios datos muestran que se incrementó 10.1% la extorsión y 28.2% la violación (considerando la simple y equiparada) **MÉXICO P. 3**

## BLINDA AMLO SUS MEGA OBRAS

El presidente López Obrador emitió un decreto para catalogar como "de seguridad nacional" las megaobras de infraestructura, con lo que quedan exentas de varias obligaciones **MÉXICO P. 5**

## Asesinan a empresario ligado a morenistas

En Nuevo León fue ejecutado un hombre identificado como Sergio Carmona Angulo, empresario ligado a políticos de Tamaulipas como el alcalde de Ciudad Victoria, Eduardo Gattás; y el diputado federal Erasmo González, presidente de la Comisión de Presupuesto, quienes utilizan camionetas a nombre de compañías ligadas a los hermanos Carmona, de acuerdo con una investigación de **24 HORAS. MÉXICO P. 3**



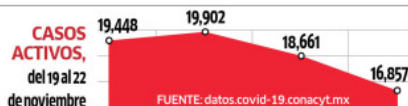
**A MARES.** Mientras el subsecretario Alejandro Encinas advirtió que las solicitudes de asilo se triplicarán, cientos de migrantes se congregaron en el Estadio Olímpico de Tapachula para solicitar su estancia legal en el país **MÉXICO P. 4**

**MÉXICO RECIBIÓ 24 MIL MDD POR CAPITAL EXTRANJERO**

**NEGOCIOS P. 15**



**3,864,278**  
CONFIRMADOS  
916 más



**292,524**  
DEFUNCIONES  
53 más

HOY ESCRIBE

Ya lo había advertido el propio López Obrador: tiene prisa. Y como el tiempo es un factor neoliberal, conservador y fifi que le juega las contras, decidió que no importa infringir las leyes con tal de sacar adelante sus proyectos. Ayer se publicó en el Diario Oficial un acuerdo por el que se declaran de interés público y seguridad nacional todos los proyectos y obras a cargo del Gobierno federal.

**ADRIÁN TREJO PÁGINAS**



Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

**minuto a minuto**

Mantente informado es así de fácil y directo a tu celular.

TOCA AQUÍ



REPORTERÍA  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO  
No. 2370: MARTES 23 DE NOVIEMBRE 2016  
reporteindigo.com



# LA 'FOTO PRESIDENCIAL'

Rompiendo con el tradicional "quien se mueve, no sale en la foto", tanto AMLO como sus cuatro punteros para la sucesión, comenzaron a recorrer el camino que terminará en la selección del segundo candidato presidencial en la historia de Morena

12

## Una nueva oportunidad

El Senado de la República se encuentra trabajando en una nueva iniciativa para la regularización del consumo adulto de la marihuana, un tema que lleva años empantanado y que se espera quede resuelto antes de que finalice el año



16

NACIONAL



COLUMNA

Jorge Monsalve Flores - Inspiración empresarial

7

## La ocasión perdida

Tras haber logrado que se repitiera la elección por la alcaldía de Tiaquepaque, Morena tuvo la oportunidad de ganar en ese municipio para así gobernar a casi una cuarta parte de los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara; sin embargo, los resultados preliminares vuelven a dar el triunfo a MC



GDL

22



# EL HERALDO

D E M É X I

2 Av

Tenochtitlan Avenue

\$10



**ASPIRANTES  
GUARDAN  
MEDIDA  
P28**



FOTO: AP

**#PORDECRETO**

# BLINDAN OBRAS DEL GOBIERNO

EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR FIRMÓ UN ACUERDO PARA DECLARAR DE INTERÉS PÚBLICO Y SEGURIDAD NACIONAL TODOS LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FEDERALES Y OTORGARLES LAS LICENCIAS NECESARIAS

**POR MISAEL ZAVALA/P4**

**#ROSAICELARODRÍGUEZ**

**REPORTAN  
DESCENSO  
DE 22.5% EN  
DELITOS  
P11**

FOTO: CURROSCURO

**#CUPUA**  
EN LA CIMA DEL ANTE

**MÉXICO  
enamora en Dubái**

ILUSTRACIÓN: GUSTAVO ORTIZ

**#MUSEO  
MEMORIA Y  
TOLERANCIA**

**RIVELINO  
presenta  
escultura**

P40

**#SEDISPARAN  
CONTAGIOS**

**EUROPA REGRESA AL CONFINAMIENTO P34**



CHANGAREANDO cdmx

reforma.com/changareando

COMO EN CASA

Visita Lonchería Veintidós, ubicada en Manzanillo 22, y prueba sus platillos con sabor casero como los caldos y tortas.

Promotor

Francisco Chiguil fue al Congreso de la CDMX a hablar de presupuesto y se llevó reproches.

Durante la mesa de trabajo en la que el Alcalde de GAM pidió 230 millones de pesos adicionales para 2022, la diputada del PAN Luisa Gutiérrez...

Le reprochó hacer promoción política en actos de Gobierno. Le recordó que el 23 de octubre, al repartir aparatos...

ortopédicos reiteró su apoyo a la Cuarta Transformación. Por mezclar política con recursos públicos, la congresista aseguró que presentó...

una denuncia ante la Fiscalía. Chiguil contestó que no dejaría de manifestar sus apoyos y que no le asustaban las demandas.

CIUDAD

MARTES 23 / NOV. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO. MIN. 9°C. MÁX. 22°C

NO CIRCULA ROSA 7 y 8 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Una forma fácil de contribuir al medio ambiente es elegir pinturas que no tengan base solvente.

Reprueban

El número de conductores alcoholizados va en aumento.

949

personas remitidas en octubre de 2021.

936

registrados en enero de 2020.

720

se reportaron en ese mes de 2019.

Alcanzan en 'Torito' remisiones preCovid

SELENE VELASCO

Los conductores alcoholizados remitidos al 'Torito' alcanzan ya cifras de prepandemia.

Tan sólo en el último año, entre agosto de 2020 y julio de 2021, 3 mil 937 conductores que no pasaron la prueba del programa Conduce sin Alcohol, conocida como Alcoholímetro, terminaron ante el Juzgado Civil, detalló la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

El 2020 arrancó con más remisiones que el inicio del año anterior. En enero hubo 936, es decir, 216 más de los 720 reportados el mismo periodo. Febrero se mantuvo similar en ambos años, pues registró 818 casos en 2019 y 814 en 2020.

Con el inicio de la pandemia, las remisiones al 'Torito' se suspendieron desde abril de 2020 y se reanudaron en febrero de 2021.

Y en lo que va de este año, tres meses ya reportaron remisiones como antes de la emergencia sanitaria. El primero con un aumento fue abril de 2021, cuando la CDMX se encontraba en semáforo naranja y se remitieron 803 conductores; en ese mes de 2019 hubo 576 casos.

En mayo, durante la transición al color amarillo de riesgo por coronavirus, casi alcanzó niveles prepandemia, pues registró 805 infractores alcoholizados al volante, cuando en 2019 fueron 846. En tanto que en octubre de 2021, ya en semáforo verde, se remitieron al 'Torito' a 949 personas, lo que representa 120 más de las que en ese mismo mes de 2019 terminaron en el Centro de Sanciones Administrativas.

Atribuye Consejería demora a ampliación de plazos por Covid-19

Deben 4 de cada 10 el trabajo comunitario

Optan 2 mil 300 capitalinos por saldar faltas e infracciones con labor social

SELENE VELASCO

Casi el 40 por ciento de los infractores que optaron por pagar con trabajo social no ha cumplido.

Entre agosto de 2020 y julio de 2021 hubo 3 mil 107 sancionados, según el informe más reciente de la Consejería Jurídica capitalina.

De ese total, 2 mil 398 ciudadanas y ciudadanos optaron por cumplir su castigo a través de acciones para el mejoramiento comunitario y, hasta principios de agosto, apenas mil 464 lo había cum-

plido, es decir, el 61 por ciento. Debido a las restricciones a la suspensión de términos por la pandemia, los infractores que faltan por cumplir los castigos tenían todavía seis meses de plazo antes de que se emita una orden de presentación.

"Si bien, desde el inicio de la Jornada de Sana Distancia en el mes de marzo se suspendieron las actividades de trabajo comunitario, desde su aplicación legal el número de infractores que prefirieron realizar actividades a favor de la comunidad se fue incrementando", destacó.

Cumplir con determinado número de horas de trabajo comunitario es una opción que se da a quienes cometieron faltas al Reglamento de

Tránsito o a la Ley de Cultura Cívica, sin embargo, la gran mayoría deriva de la aplicación de las fotocivicas.

En el reporte actual a Consejería no especifica cuántos infractores llegaron por los radares viales y cuántos por otro tipo de causas, como si lo hacía antes.

En el reporte anterior, por ejemplo, se señalaba que había mil 393 actividades de trabajo comunitario derivadas de fotocivicas que se saldaron apoyando en el Metrobús o en los Tequitos o hasta removiendo chicles en el Centro Histórico.

Autoridades capitalinas han asegurado que las fotocivicas y el trabajo comunitario son un modelo preventivo y correctivo que sustituye a las

Evelyn Sánchez, de Justicia para Todos

Puedes estacionarte en un lugar prohibido vulnerando la vida de otra persona porque tienes que pasarte a otro carril y no pasa nada, te van a mandar a repartir gel antibacterial'.

fotomultas de administraciones anteriores, cuyo objetivo era recaudatorio.

Activistas como Evelyn Sánchez, de Justicia para Todos, insisten en que a la fecha no se ha demostrado que funcione para reducir los indicadores más importantes de la seguridad vial: las lesiones y las muertes viales.

Más allá de la pandemia, el hecho de que haya una demora en el cumplimiento de las horas de trabajo es un

reflejo del desdén a cumplir con la ley.

"Te van a mandar a repartir gel antibacterial a Madero o al Metrobús, es ese el castigo para un infractor, es minimizar las cosas", lamentó.

"Si caminas eres violentado, si andas en bicicleta eres violentado, si sales en moto eres violentado y lamentablemente la vialidad se sigue privilegiando para quien usa el 80 por ciento del espacio público, que son los autos".



Suenan las campanas

CUAUHTEMOC. La cuenta regresiva para el inicio de las posadas ya comenzó y diariamente decenas de personas acuden a La Merced por adornos navideños, desde árboles hasta cascadas de luces.



'Corremos riesgo de destitución por laudos'

ALEJANDRO LEÓN

El Alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, cuestionó que las alcaldías deban pagar laudos laborales con pocos recursos y por juicios que se formaron en administraciones pasadas.

REFORMA publicó que hay alcaldías que litigios desde 1983.

Por ejemplo, en Venustiano Carranza se adeudan hasta 15 millones de pesos, por juicios laborales, algunos iniciados desde hace 38 años.

Magdalena Contreras debe 45 millones de pesos. "Ese es un ejemplo de lo

que nosotros hemos y quienes ya fuimos al Congreso, hemos dicho: 'oigan, hay laudos laborales que ni siquiera tocan de nuestras administraciones' y no lo están contemplando, precisamente, en este techo presupuestal.

"A parte de tener menos dinero, hay que cubrir compromisos que, inclusive, tenemos el riesgo hasta de ser destituidos por algo que no nos corresponde o nos correspondía, que eran de otras administraciones", comentó Taboada ayer en conferencia de prensa.

En una mesa de trabajo que sostuvo la semana pasada con integrantes de la Comi-

Santiago Taboada, Alcalde de BJ

Tenemos el riesgo hasta de ser destituidos por algo que no nos corresponde o nos correspondía, que eran de otras administraciones'.

sión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, Taboada comentó que su gobierno desahogó 54 expedientes en laudos, por un monto de 18.7 millones de pesos, los cuales, puntualizó, vienen de anteriores administraciones.

El Alcalde panista compartió que la Alcaldesa de Alvaro Obregón, Lía Limón,

debe pagar indemnizaciones de juicios mercantiles que fueron perdidos en la anterior administración de la Alcaldía obregonense.

"Ese es el espíritu, insisto (...) de pedir que podamos tener en proporción, un mejor presupuesto, nadie está pidiendo nada más ni nada menos", explicó Taboada.

DE VOLADA

En menos de treinta segundos y con luz de día, un hombre robó autopartes de un vehículo que estaba estacionado en Serafín Olarte, Colonia Independencia. Luego del hurto, se observa en el video cómo pasa una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

Proyectan retirar a ambulantes de Glorieta

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México busca eliminar por completo el ambulante en la Glorieta de Insurgentes, luego de diversos conflictos entre grupos que buscan controlar los espacios para vender en el sitio.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que para ello se buscará dialogar. Aunque no detalló cuáles son las zonas que se evalúan para enviar a las y los vendedores que actualmente ocupan la entrada a la Zona Rosa, la Mandataria afirmó que personal de la Secretaría de Gobierno ya se encargó de ello.

"Tiene que ver con Alcaldía (Cuauhtémoc) y con el Gobierno de la Ciudad. Una parte de ahí tiene que ver con el Metro, por ser la Glorieta, y el Metrobús", dijo Sheinbaum.

"Nuestra idea es que regrese a la situación que tenía, es decir, que no sea un espacio de venta y, para ello, estamos privilegiando el diálogo y los acuerdos para reubicarlos en otros sitios".

Desde septiembre, distintos grupos han protagonizado peleas por mantenerse en el sitio.

Algunas personas involucradas pertenecen a comunidades LGBT+ y han señalado en diversas ocasiones que la venta es una forma de manifestarse y buscar alternativas de desarrollo, situación que también se ha presentado en otras zonas como Bellas Artes, donde también se han registrado conflictos.

# METRÓPOLI

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditor: Horacio Jiménez  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4524 y 4521

## “Atendemos las secuelas del Covid”: Sheinbaum

Explica que ahora, además de tratar salud mental, se ayuda con problemas respiratorios



**SALVADOR CORONA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, dijo que los problemas de salud mental que se han presentado por la pandemia de Covid son atendidos en la Secretaría de Salud local, así como en el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia; sin embargo, también se atienden las secuelas respiratorias.

“Lo platicamos con la secretaria de Salud [Olivia López], nos ayuda mucho el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia que no solamente ve temas de seguridad, sino también psicológicos; el número del consejo atiende inmediatamente, tienen un grupo de psicólogos para atención inmediata, y si en todo caso requieren mayor atención, se atienden en la Secretaría de Salud”, dijo.

Sobre si la pandemia evidenció un rezago para atender la salud mental de la gente, dijo que primero se tuvo que atender la crisis y que ahora que se regresó a las actividades se están viendo los efectos que dejó el Covid-19. EL UNIVERSAL publicó que Salud, de marzo de 2020 a la fecha, ha dado consulta a 28 mil 100 personas con ansiedad, depresión, estrés; 50% eran mujeres. ●

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Jefa del Gobierno capitalino

**“Nos ayuda mucho el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia que no solamente ve temas de seguridad, sino también ve temas de problemas psicológicos”**

## IMAGEN DEL DÍA

# MÚSICOS AGRADECEN A LA PATRONA



Como cada año, mariachis del municipio de Calimaya llegan a la iglesia de San Pedro y San Pablo a festejar a la santa patrona de los músicos, Santa Cecilia. Desde muy temprano acuden a cantar las tradicionales *Mañanitas* y a dar gracias por los favores recibidos. En este municipio hay más de 40 grupos de este tradicional género artístico mexicano.

# CDMX incentiva emplacamiento de automóviles

Simplifica nueve trámites de control vehicular; **objetivos, ahorrar tiempo a ciudadanos y ayudar a Tesorería**, dice

## LOS CAMBIOS PARA AGILIZAR EL PROCESO

Disminuyen requisitos para poner en regla documentación de unidades

- Alta de placas de vehículos nuevos.** Se pedirá factura o carta de factura y no los pagos de tenencia.
- Alta de placas de vehículos usados.** Presentar factura, no hay que comprobar pago de infracciones.
- Cambio de propietario.** Serán los mismos documentos para dar de alta vehículos nuevos y usados.
- Refrendo de Tarjeta de Circulación.** Se debe presentar el CURP como identificación oficial.
- Reposición de Tarjeta de Circulación.** Se pedirá CURP, sin documentos de pago de tenencia.
- Baja de vehículos.** No será necesaria factura, pero sí la placa de matrícula y acta por robo o extravío.
- Cambio de domicilio.** Ahora será la identificación oficial física o digital y comprobante de domicilio.
- Cambio del número de motor.** No se necesita la factura ni comprobar el pago de tenencia o infracciones.
- Corrección de datos.** De 8 documentos que se pedían, ahora sólo son 2: identificación y pago de tenencia.

**SALVADOR CORONA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad simplificó la obtención de nueve trámites de control vehicular, entre ellos, aquellos que facilitan el emplacamiento de autos nuevos y usados, por lo que estiman un incremento de 25% de reemplazamiento en la capital. “Pedir a la ciudadanía que, ahora sí, se reemplaque, ponga en orden todos los trámites que tienen que ver con los vehículos, particularmente de propietario. Que nos ayuden, es mucho más fácil ahora; eso va a apoyar tanto a los usuarios, a los que tienen vehículo, como a la Tesorería de la Ciudad de México y nuestro compromiso de que los recursos siempre se usan honestamente”, externó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Durante la presentación de las simplificaciones de trámites que implican cambios al Reglamento de la Ley de Movilidad, el director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García, comentó que es un programa integral, y por otro lado, servirá para que el gobierno capitalino pueda incrementar otra vez el padrón vehicular y así “pueda reco-

# 4,141.3

**MDP SE RECAUDARON**  
por tenencia vehicular de enero a septiembre de este año.

brar ingresos que ha perdido en los últimos años”. Los trámites que se facilitarán, por ejemplo, son el alta de placas de vehículos nuevos y usados, cambio de propietario, refrendo y reposición de la Tarjeta de Circulación, baja de vehículos, cambio de domicilio y corrección de datos.

En todos los casos ya no se pedirá el comprobante de pago de tenencias o entregar documentos de que se cumplió con las sanciones cívicas o ambientales, pues se hará en línea en los módulos. Para datos personales, se permitirá, además del INE, que entreguen una carta bajo protesta de decir verdad para el cambio de domicilio.

El subsecretario de Transporte de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Luis Ruiz Hernández, detalló que la simplificación de trámites contempla la facilidad para emplacamiento de vehículos nuevos, usados, así como para el cambio de propietario, ya que ahora sólo requieren la fac-

tura con el último endoso o contrato, acompañada con copia de factura y identificación oficial digital o física, por lo que ya no se solicitará toda la cadena de contratos de compra-venta o endosos como antes.

### Pago de tenencia

De acuerdo con el último informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2021 de la Secretaría de Administración y Finanzas (ASF) se recaudaron 4 mil 141.3 millones de pesos por tenencia vehicular, es decir, hubo una disminución de 1.5% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, y 8.7% por debajo de la meta programada para el tercer trimestre de este año.

Se añade que la caída por este impuesto está relacionada, principalmente, con la migración de unidades hacia otras entidades federativas en las que no se exige el pago de este impuesto, como Morelos, así como otros con mayor subsidio, como el Estado de México.

La jefa de Gobierno anunció que en la miscelánea fiscal para el próximo año se contemplan modificaciones para incrementar la recaudación de la tenencia, además de que continuará un descuento a los autos más caros, pero con algunos cambios para las agencias. ●

## Concentran accidentes ciclistas cuatro alcaldías: Inegi

GAM, Benito Juárez, Cuauhtémoc e Iztapalapa, las que más casos reportan en 2 años: estadísticas

**DAVID FUENTES**  
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Las alcaldías de Cuauhtémoc, Benito Juárez, Iztapalapa y Gustavo A. Madero son las que registran más riesgos para los ciclistas, según las estadísticas de Georreferenciación de Accidentes de Tránsito en Zonas Urbanas presentadas por el Inegi.

Durante 2019 y 2020 se contabilizaron un total de 227 ciclistas atropellados en dichas alcaldías, esto a pesar de que en esas demarcaciones hay infraestructura ciclista. Según datos del Inegi, en 2019, la alcaldía Cuauhtémoc contabilizó 29 atropellos en zonas como el corredor Roma-Condessa, Zona Rosa y el Centro Histórico.

Mientras que en Benito Juárez se contaron 17 casos en colonias como Del Valle, Nápoles o Niños Héroes. En Iztapalapa fueron 16 en los alrededores de la Central de Abasto, el Eje 5 o en la zona centro de la alcaldía; en tanto que Gustavo A. Madero cerró con 14 casos, sobre todo en las zonas altas de la demarcación y en las inmediaciones de la avenida Insurgentes Norte.

Si bien la cifra de 2019 fueron 125 casos, y para 2020 bajó a 75, la constante fue que los accidentes continuaron registrándose en las mismas demarcaciones. Por ejemplo, Cuauhtémoc por cerró con 25 casos; GAM, con siete; Iztapalapa, con seis, al igual que Benito Juárez, y en todos los casos, a decir de las estadísticas, el responsable fue el conductor del vehículo al no respetar los señalamientos o al ciclista, y en 80% de los casos, alcanzó a darse a la fuga.

Las alcaldías de la zona sur y en las zonas altas donde hay poca infraestructura ciclista son las que menos accidentes o muertes registran. ●

**227**  
**CICLISTAS**  
fueron atropellados durante 2019 y 2020 en Cuauhtémoc, Benito Juárez, GAM e Iztapalapa.



Según estadísticas, en la mayoría de los casos de atropellamiento, los responsables se dan a la fuga.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	Suroeste	Sureste	pm-10	máximo	hora	Centro	Suroeste	Sureste	Vehículos con engomado <b>ROSA</b> Terminación numérica de placas <b>7 y 8</b> Hologramas <b>1 y 2</b>	
Noroeste	31	14	39	15	15	pm-10	máximo	hora	40	19	19	Contingencia F-1: 150 puntos	
Noreste	38	14	41	16	16	Noroeste	50	12	39	14	14	Contingencia F-2: 200 puntos	
			46	15	15	Noreste	65	19	72	10	10		

## COMPARECIÓ CARLOS ULLOA EN EL CONGRESO

# Por la pandemia, aumentó 80% la demanda en comedores públicos

De 500 mil raciones de comida que ofrecían en 2019, pasaron a 800 mil el año pasado, señala el funcionario

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Durante la fase crítica de la pandemia de Covid-19, cuando miles de personas perdieron sus empleos y sustento económico, los comedores públicos en la Ciudad de México reportaron un incremento de 80 por ciento en la demanda.

Sólo en los comedores emergentes las raciones de comida caliente aumentaron de 500 mil a más de 800 mil de 2019 a 2020, y en el primer semestre de este año sumaron 650 mil, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso).

A partir de 2020, los programas de comedores fueron rediseñados como Comedores Sociales, que operan en dos modalidades: comunitarios, que ofrecen alimentos mediante una cuota de recuperación de 11 pesos a la población en general; y públicos, que son gratuitos a población prioritaria y vulnerable, como personas en situación de calle y/o con alguna discapacidad.

Entre los beneficiados también se

encuentran personas damnificadas por el sismo de 2017 y estudiantes del Instituto de Educación Media Superior (IEMS).

Adicionalmente, se instalaron 80 puntos de entrega de cenas calientes como parte de la campaña de invierno que empezó en días recientes.

"Estamos en coordinación con los vecinos y con las alcaldías en caso de que se quiera crecer; tenemos la capacidad instalada y el respaldo financiero para crecer de manera que las personas más vulnerables que residen en las partes altas de la ciudad puedan ser atendidas con este programa", afirmó el titular de la Sibiso, Carlos Ulloa.

En su comparecencia ante diputados del Congreso capitalino, recalcó que la política social de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se basa en entregar apoyos de manera directa a la ciudadanía; en el caso de los comedores comunitarios, indicó que se hace la dispersión semanal de los recursos a las agrupaciones que los operan, conforme al número de raciones



de comida que entregan, con el fin de que el consumo sea local y beneficiar a mercados públicos, así como fomentar la autonomía económica de los comedores.

En ese sentido, dijo que a partir de esta administración se eliminaron los intermediarios y las asociaciones civiles, en respuesta

a las críticas de los panistas sobre la presunta falta de apoyo a estancias infantiles.

Informó que para 2022 se solicitan recursos por 2 mil 581 millones de pesos, cifra que contempla un incremento por la inflación, y con la cual está asegurada la entrega de diversos apoyos sociales.

▲ Desde que se declaró la pandemia de Covid, los comedores públicos y comunitarios de la capital tuvieron alta demanda. En la imagen, comedor móvil ubicado en el parque de Los Venados, en Benito Juárez. Foto María Luisa Severiano

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Ante la caída de la recaudación por concepto del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, el Gobierno de la Ciudad de México determinó simplificar el trámite de emplacamiento y cambio de propietario.

Según datos de la Secretaría de Administración y Finanzas, al tercer trimestre de este año la capital del país dejó de captar casi 398 millones de pesos de los que se tenían previstos por dicha contribución, sumando en total 4 mil 141.3 millones de pesos, lo que significó una descenso de 642.7 millones en comparación con el mismo periodo de 2019.

La jefa de Gobierno local, Claudia Sheinbaum Pardo, admitió que esta baja se debe en buena medida a la obligación que se impuso a las agencias de autos de ser las encargadas de emplacar los autos vendidos en la ciudad, medida que se implementó para evitar que el comprador hiciera dicho trámite en otro estado

## Busca el gobierno recuperarse de caída en recaudación por tenencia

### Simplificará trámites como emplacamiento y cambio de propietario

y así evadir el pago de la tenencia.

Por ello, dijo que para el próximo año se "harán algunas modificaciones" a dichos lineamientos en acuerdo con las empresas y agencias automotrices, que se incluirán en la miscelánea fiscal como parte

del paquete económico 2022 que se enviará al Congreso local en los próximos días.

Sin precisar en qué consistirán dichos cambios, la titular del Ejecutivo local señaló que permitirán que de manera muy importante se eleve el emplacamiento en la capital del país, lo cual, indicó, se verá reflejado en la recaudación.

La otra estrategia tiene que ver con la reducción de los requisitos para realizar trámites, pues por la cantidad de documentos que se pedían para reemplazar o para cambio de propietario, era prácticamente imposible hacerlo.

De esta manera, el subsecretario del Transporte de la Se-

cretaría de Movilidad, Luis Ruiz Hernández, confió en que habrá un incremento de 25 por ciento de personas que realicen dichos trámites, pues tan sólo en cambios de la tarjeta de circulación al mes de octubre, se tenían 3 millones de movimientos.

"Pedir a la ciudadanía que ahora si se reemplaque, ponga en orden todos los trámites que tienen que ver con los vehículos, particularmente propietario, así que nos ayuden, es mucho más fácil ahora y eso va a ayudar tanto a los que tienen vehículo como a la Tesorería, y nuestro compromiso de que los recursos siempre se usan honestamente", subrayó Sheinbaum.

Los trámites que se simplifican, según el aviso que modifica el Reglamento de la Ley de Movilidad que se publicará hoy en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, son: alta de placas de autos nuevos y usados; baja y reposición de la tarjeta de circulación, y cambios de domicilio, motor y propietario.

De esta forma, para dichos trámites, a partir de hoy ya no se pedirán comprobantes de pagos, ya que se verificará de manera automatizada; tampoco el pago de infracciones ni comprobante de domicilio, sino la credencial de elector o una carta compromiso, y para el cambio de propietario sólo se pedirá la factura del auto con el último endoso.





**Denuncia penal.** Por amenazas y daño a la propiedad, una mujer de 65 años denunció ante la Fiscalía local al exsubsecretario de Turismo federal Simón Levy. La víctima acusó que el 15 de noviembre su vecino pateó y golpeó la puerta de su domicilio, en Polanco. Las agresiones, asegura, derivaron de que le ganó un juicio al exfuncionario. — Iván Mejía

Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

**SUMA NUEVA DENUNCIA**

# UNA RAYA MÁS A CHIGUIL

**EL ALCALDE DE LA GUSTAVO A. MADERO fue acusado formalmente por usar recursos públicos en actos políticos; también involucran a su director de Desarrollo Social**

**POR IVÁN MEJÍA**  
ivan.mejia@gimm.com.mx

El alcalde de Gustavo A. Madero (GAM), Francisco Chiguil, suma la décimo tercera denuncia en su contra conocida desde que es funcionario público.

La diputada local Luisa Gutiérrez (PAN) lo denunció a él y al director de Desarrollo Social de la demarcación, Rubén Linares, por llevar a cabo un acto político con recursos públicos.

En la denuncia presentada ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local, la legisladora incorporó un video —difundido en las redes sociales de la misma alcaldía— en el que se ve al edil pedir apoyo para “ratificar el proyecto de Morena en el 2024”.

De acuerdo a lo asentado en la querrela, recibida ayer por la FGJ a las 09:28 horas, en la grabación también se menciona que los funcionarios de la alcaldía pidieron a los asistentes apoyar en la consulta popular de revocación de mandato.

“Resultado importante llevar a cabo una investigación respecto a los hechos delictivos que se han mencionado, ya que a todas luces cometerían delitos electorales diversos en su calidad de servidores públicos: haciendo uso de recursos públicos, publicitando un proyecto de partido político y condicionando la entrega



REF. DENUNCIA DE HECHOS EN SU FRANDEO ENIGUL FIGUEROA Y RUBEN LINARES FIGUEROA DELITO DELITOS ELECTORALES COMITADOS POR FUNCIONARIOS PUBLICOS EN FUNCIONES DE SERVIDORES PUBLICOS

**El acuse**

La diputada Luisa Gutiérrez mostró que en la Fiscalía General de Justicia recibieron ayer su denuncia contra Chiguil a las 09:28 horas.

Foto: Especial

de apoyos sociales a cambio de su participación en una consulta popular de carácter federal”, dijo la diputada.

Ayer **Excelsior** publicó que Francisco Chiguil acumulaba al menos 12 denuncias en la FGJ, las cuales van desde delitos electorales hasta el de homicidio.

“Muchas de las denuncias que ha tenido el alcalde de todos estos años no han trascendido, tan no han trascendido que sobre su conciencia cuelga el New’s Divine.

“Parece que él era intocable en el asunto del haber mandado un mal operativo y esto no le generaba a él ninguna responsabilidad penal y 10 años después lo volvimos a ver como alcalde en Gustavo A. Madero”, indicó la diputada sobre el fallido operativo en el que murieron nueve jóvenes y tres policías.

En entrevista, Luisa Gutiérrez señaló que aprovechó la mesa de trabajo que hubo ayer en el Congreso local con Chiguil para externarle algunas quejas y notificarle de la denuncia.

“Hoy (ayer) vino a las mesas de trabajo a hablarlos de la utilización de los recursos públicos que llevó a cabo en 2021 y era importante exigirle que utilice estos recursos públicos para lo que es, para el beneficio de los habitantes de Gustavo A. Madero y no para generar temas políticos y le notifiqué al alcalde las acciones que habíamos llevado a cabo (la denuncia)”, puntualizó.

Sobre la denuncia que formalizó, la diputada hizo un llamado a las autoridades para que realicen una investigación exhaustiva.

“Queremos imparcialidad; justamente que se agote todo el recurso, que se analice de manera integral el asunto. Que ellos trabajen de manera correcta y que no se preste a que pensemos que la Fiscalía esté protegiendo al alcalde Francisco Chiguil”, dijo.



**Y le reclaman que quite apoyos sociales**

Durante la mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, los legisladores le cuestionaron al alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil, la reducción de los recursos del Capítulo 4000, que consiste en transferencias y subsidios, para destinarlo al capítulo 6000, de obra pública.

“Hubo un redireccionamiento del gasto asignado que llevó 392 millones de pesos más al capítulo 6000 de Obra Pública y para ello se le quitaron al capítulo 4000 270 millones de pesos —además de otras reducciones a

otros capítulos—, es decir, al capítulo que aporta a las familias maderenses se le retiraron 270 millones y pasó de un presupuesto aprobado de 626 millones a uno de 355 millones”, le dijo la vicecoordinadora de la bancada del PRI, Mónica Fernández, a Chiguil.

En la mesa de trabajo virtual, Fernández le preguntó: “¿Qué está haciendo con los recursos que le quitó a las familias maderenses? ¿Esta obra es más importante que los apoyos a las familias? Aún más, ¿en tiempos de pandemia?”.

Sobre el capítulo 4000, Royfid Torres, coordinador de la Asociación Par-

lamentaria Ciudadana, le comentó a Chiguil su preocupación por la ejecución presupuestal: “al 31 de octubre capítulos como el 4000 tienen un retraso (en la ejecución) de 32 por ciento, son 115 millones de pesos”.

Chiguil respondió: “muchos de los programas sociales contenidos en el capítulo 4000 tienen que pasar por la aprobación de lo que es el COPLADE, entonces ello tiene su retraso, por eso se ha venido retrasando, pero ya está todo en operación y esperamos que se puedan ejercer los recursos en su totalidad”.

Foto: Especial



**Buscan nombre para cóndores**

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) invita a participar en la convocatoria para ponerle nombre a las cuatro crías de cóndor de California que nacieron en el Zoológico de Chapultepec y que viajarán próximamente a la Sierra de San Pedro Mártir, en Baja California, para ser incorporados a su hábitat natural.

La votación estará vigente hasta el próximo 3 de diciembre en la página web de Sedema.

— Jonás López



**MÚSICOS VOLVIÓ EL SON**

En Garibaldi, los mariachis volvieron a brillar ayer, en el día de Santa Cecilia, su santa patrona, luego de casi dos años de pandemia y sus implicaciones, que el año pasado los llevaron a pedir monedas en las calles.

Foto: AP y Jorge González

**ALTA, CAMBIO DE PROPIETARIO Y REFRENDO**

## Facilitan trámites vehiculares

**Eliminan requisitos y presentación de comprobantes físicos; revisarán en base de datos de Finanzas**

**POR JONÁS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México realizará una modificación al Reglamento de la Ley de Movilidad para simplificar los trámites relacionados con el empujamiento y reemplazamiento de vehículos.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, firmó ayer la modificación que será publicada en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México.

“Para facilitar diversos trámites que se realizan en la Secretaría de Movilidad, particularmente lo que tiene que ver con altas y bajas, placas, etcétera; estamos prácticamente eliminando muchísimos requisitos que se planteaban, que dificultaban enormemente el reemplazamiento en la ciudad.”

“Parte del proceso de

**SIN TRABAS**

- Se elimina el requisito de presentar comprobantes de pago de las cinco últimas tenencias y el recibo del pago del trámite a realizar
- Ya no se necesitará pagar las multas de tránsito, ambientales o fotográficas para realizar los trámites
- No será necesario presentar comprobante de domicilio si éste es el mismo que el de la credencial para votar

simplificación de trámites nos va a ayudar, además, para mejorar los ingresos de la ciudad”, expresó.

Se trata de eliminar requisitos como la presentación de comprobantes de pago de las cinco últimas tenencias y el recibo del pago del trámite a realizar.

En lugar de presentar los comprobantes físicos, el gobierno revisará en línea la base de datos de la Secretaría de Finanzas.

Otra modificación que ya no se necesitará pagar las multas de tránsito, ambientales o fotográficas para poder realizar los trámites. Ahora, el gobierno realizará las gestiones y los conductores podrán cumplir con sus sanciones después.

Sólo permanecerá el requisito de no tener adeudos antes de verificar.

Otro trámite que se simplifica es que ya no será necesario presentar comprobantes de domicilio si éste está incluido en la credencial de elector.

Estas modificaciones estarán incluidas en trámites como Alta de Vehículos Nuevos, Alta de Vehículos Usados, Cambio de Propietario, Refrendo de Tarjeta de Circulación, Reposición de Tarjeta de Circulación, Cambio de Domicilio, Cambio de Motor o Corrección de Datos.

El beneficio será para los conductores de vehículos particulares, de transporte colectivo y de carga.

De enero a octubre de este año, en la ciudad se han realizado unos tres millones de estos trámites.

**MANIFESTACIÓN DE LA COMUNIDAD TRANS**

## Investigan si existió abuso policial

**POR JONÁS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gimm.com.mx

El gobierno de la ciudad investiga si existió abuso policial el sábado contra integrantes de la comunidad trans que se manifestaban, dijo ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Afirmó que, si existió abuso policial, su administración tomará cartas en el asunto.

Sheinbaum indicó que las denuncias se realizaron desde el sábado, cuando policías capturaron a los manifestantes para evitar que

interrumpieran en el desfile por el aniversario de la Revolución Mexicana.

Indicó que desde el sábado, cuando le comenzaron a enviar videos de la presunta agresión policiaca, pidió una investigación en la Secretaría de Seguridad Ciudadana y en la Secretaría de Gobierno.

“Ordené una investigación: el día de mañana (hoy) se ponen de acuerdo Gobierno y Secretaría de Seguridad Ciudadana, y todos los videos del C5, para poder revisar realmente cuál fue la actuación policial.

“Si hay algún abuso, sancionarlo como debe de ser y trabajar para que en estos casos donde hay población vulnerable —mencionan en algunas redes sociales que había niños, que había niñas— pues no puede ocurrir lo mismo que cuando no hay población vulnerable.

“Si hubo algún abuso policial, de antemano decirle a las personas que participaron que vamos a tomar cartas en el asunto. Si no lo hubo, también ver qué fue lo que ocurrió exactamente”, indicó.

# Falta consolidar programa unitario en la oposición capitalina: Jorge Gaviño

“Lo que estamos viendo es que no hay un cemento de las oposiciones, cuando hay partidos divergentes como el PRD, PAN, PRI, que tenemos ideologías que se enfrenta muchas veces una con otra”, señala

## Divergentes

**Arturo Ramos Ortiz**  
metropoli@cronica.com.mx

No hay una agenda opositora en el Congreso de la Ciudad de México, señala Jorge Gaviño, vicecoordinador perredista en el legislativo local y uno de los más avezados políticos con los que cuenta esa amalgama aún indescifrable de PRI-PAN-PRD en la capital del país.

“En este momento las oposiciones en la ciudad no tienen un programa unitario, se hicieron y se aliaron por una coyuntura electoral, pero de ninguna manera tenemos una plataforma que nos permita tener un programa de trabajo para ser oposición”, señala Gaviño durante un reciente encuentro con *Crónica*, “eso creo yo y me preocupa”.

Para el hoy perredista, los avances en los meses posteriores a la elección y la instalación de legislatura y alcaldías son pobres en la integración de una agenda opositora al gobierno de Sheinbaum.

Señala que hay poco desgraciadamente, “lo que estamos viendo es que



La oposición tiene en contra, a un gobierno que ha intentado acabar con sus contrarios.

no hay un cemento de las oposiciones, cuando hay partidos divergentes como el PRD, PAN, PRI, que tenemos ideologías que se enfrenta muchas veces una con otra, tenemos que buscar un centro común, dejar de lado lo que nos está separando, lamentablemente no lo tenemos muy claro todavía”.

“Lo que no estamos encontrando y tenemos poco tiempo para hacerlo, es una agenda común legislativa, pero so-

bre todo política, que nos permita caminar juntos. No tenemos mucho futuro como alianza si no encontramos estos denominadores comunes”, sentencia.

El ejemplo que sale a colación es el de los vientos subrogados, cuya regulación el propio Gaviño ha impulsado tres veces y que se ha dado de frente contra la bancada blanquiazul en donde el tema sencillamente no tiene cabida. Para Gaviño, en una ciudad como la de

México, donde hay una legislación de vanguardia, punto de lanza de las mejores luchas feministas, del proyecto de ingreso universal para todas las familias, hay una agenda que podemos impulsar para apuntalar lo bien hecho y desterrar algunos errores.

El legislador y columnista de nuestro diario comenta que la oposición tiene en contra, además, a un gobierno que ha intentado acabar con sus contrarios, “de una manera muy hábil ha venido desmantelándolas antes de que nazca. Por ejemplo, quitar el fuero constitucional en la ciudad de México es un despropósito: El fuero es una figura con la que podemos estar de acuerdo o no, pero es para proteger a las oposiciones, no a los diputados de mayoría, que ellos se defienden solos. El fuero se creó para cuidar a los divergentes, a los que no piensan igual que el gobierno”.

Finalmente señala que un diputado que es de oposición debe creérsela, tanto que es diputado como que es de oposición y definir así en qué coincide con el gobierno y en qué no puede llegar a coincidir bajo ninguna circunstancia. “Nosotros somos una oposición crítica”, dice en referencia al PRD, “hemos sido gobierno y cuando vemos que algo está mal lo señalamos, pero también aceptamos lo que se está haciendo bien”, y eso, enfatiza, no se puede perder.

**“En este momento las oposiciones en la ciudad no tienen un programa unitario, se hicieron y se aliaron por una coyuntura electoral”**

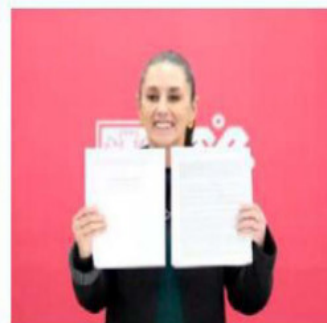
## Simplifica Gobierno de la CDMX trámites de control vehicular

El Gobierno de la Ciudad de México modificó el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México con el objetivo de simplificar los siguientes trámites de control vehicular: alta de placas de vehículos nuevos y usados, baja de vehículo, reposición de Tarjeta de Circulación, cambios de domicilio, de motor y de propietario.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que los cambios al reglamento eliminan requisitos que dificultaban el reemplazamiento y con ello se ayudará a mejorar los ingresos de la Ciudad de México.

“Pedir a la ciudadanía que ahora sí se reemplaque, ponga en orden todos los trámites que tienen que ver con los vehículos, particularmente propietario, así que nos ayuden, es mucho más fácil ahora y eso va a ayudar tanto a los usuarios, a los que tienen vehículo como a la Tesorería de la Ciudad de México y nuestro compromiso de que los recursos siempre se usan honestamente”, explicó la mandataria capitalina.

La mandataria local firmó en compañía del consejero Jurídico, Néstor Vargas Solano, las modificaciones al Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciu-



Claudia Sheinbaum, en la firma de modificaciones al reglamento.

dad de México que serán publicadas el 23 de noviembre.

El subsecretario del Transporte de Secretaría de Movilidad, Luis Ruiz, explicó que de manera coordinada la CEJUR, las Secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC), de Medio Ambiente (SEDEMA) y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), se realizó una revisión de todo el proceso de trámites de control vehicular para vehículos particulares, de ruta fija, taxis, y transporte de carga.

“El análisis contempló pues cómo facilitamos estos tipos de trámites, cómo lo hacemos más accesible para el ciudadano y tenemos ahí tres rubros importantes: uno que se refiere a la revisión de pagos, otro al que se refiere a la revisión de infracciones y otro que se refiere a la actualización de los datos personales del interesado al hacer un trámite de control vehicular”, dijo. (Ana Espinosa Rosete)



ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ

## 496

**PESOS** cuesta hoy el plan anual de Ecobici

## 1

**MES** de uso se sumará al esquema del plan temporal

**Para 2023**, la Ciudad de México tendrá en servicio casi 10 mil bicis

de tarifa anual, el Licitante deberá integrar tarifas anuales preferenciales para estudiantes y personas mayores de 60 años, siguiendo el esquema tarifario anterior", expuso Semovi.

Según el anexo técnico de la licitación, la tarifa se limitará a estudiantes de hasta 23 años que presenten un documento vigente y sellado que acredite que se encuentra inscrito en una escuela pública.

Los mayores de 60 años sólo deben presentar original y copia de su credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

El segundo esquema es la tarifa temporal que ya conocen los actuales usuarios de Ecobici, pero además de las opciones de uno, tres y siete días, se suma la de un mes.

Y el tercer esquema será totalmente nuevo: la tarifa por pago de tiempo de uso, "un pago basado sobre minutos de uso de la bicicleta", pero por el que se necesitará una anualidad que será más barata que la general.

"El costo de la inscripción a la tarifa por pago de tiempo de uso, deberá ser un costo anual por el uso del sistema mediante una sola exhibición. Dicho pago deberá ser menor a la tarifa anual general, ya que cada viaje en bicicleta tendrá un costo basado en los minutos de uso de ésta", le pidió Semovi a las 15 empresas interesadas en el proyecto.

Existirán tres opciones de pago: por cada viaje igual o inferior a 45 minutos, por cada viaje entre 46 y 60 minutos y por cada viaje entre 61 minutos y 24 horas. Este cobro no es similar al que actualmente hace Ecobici cuando las unidades son devueltas fuera de tiempo.

Además, la empresa ganadora deberá ofrecer facilidades de pago, "de tal manera que la inscripción anual se pueda configurar y fraccionar en diferentes periodos de cobro, ya sea mensual, trimestral o semestral en caso de que la Secretaría lo determine en común acuerdo con el Licitante Adjudicado".

La nueva empresa que operará el servicio hasta 2027 se conocerá el próximo 2 de diciembre.

## PLANEAN NUEVO ESQUEMA DE PAGO

# Ecobici suma abonos y tarifa preferencial

MALENY NAVARRO

Con la expansión del sistema llegan tarifas por minutos de uso y estudiantiles

Actualmente ofrece Ecobici para usar una de sus unidades pronto se sumarán dos más: una tarifa preferencial para estudiantes y una por pago de tiempo de uso.

Hoy en día quien desea utilizar las bicicletas públicas lo puede hacer a través de un pago de 496 pesos para un plan anual o pagos desde 112 hasta 372 pesos para un plan temporal por uno, tres o siete días. Y con la renovación del sistema que

**Las bicicletas actuales seguirán siendo utilizadas por los usuarios durante la transición de empresas, pero una vez que se acomplete el cambio, podrían ser donadas**

la Secretaría de Movilidad planea, también viene el cambio de membresías.

De acuerdo con las especificaciones que la dependencia capitalina le ha pedido a las empresas interesadas en la licitación para renovar y expandir este sistema de transporte, existirán tres esquemas de membresías.

El primero es la tarifa anual general, pero sumará una subtarifa: la anual preferencial para estudiantes y mayores de 60 años.

"Dentro de su propuesta del esquema

## Avanza cambio de escaleras

MALENY NAVARRO

La renovación de escaleras eléctricas del Metro reporta un avance de 63 por ciento, por lo que sólo falta colocar 17 más.

Los usuarios de la estación Centro Médico de la Línea 9 ya pueden utilizar la nueva escalera eléctrica que fue puesta en marcha este día, misma que forma parte del paquete de 46 escaleras nuevas ad-

quiridas por la administración del Metro, de las cuales 29 ya están en funcionamiento.

El nuevo equipo fue puesto en marcha por el director, Guillermo Calderón, quien hizo un llamado a los usuarios para conservar en buenas condiciones la escalera, así como a hacer uso correcto de los botones de paro de emergencia de los equipos, que deben ser activados únicamente

cuando es absolutamente necesario.

La nueva escalera tuvo un costo de 4 millones 510 mil pesos, en promedio y podrá ser utilizada por 10 mil usuarios diarios que utilizan la estación Centro Médico Línea 9.

A la fecha se han invertido 164 millones 242 mil pesos para la instalación de los 29 equipos, que forman parte del paquete de renovación.



CORTESÍA METRO

Se invirtieron más de 164 mdp para estos equipos

# Avance Informativo TECDMX

## Columnas Políticas y CDMX

### **Templo Mayor**

Reforma, 2021-11-23

### **Bajo Reserva**

El Universal, 2021-11-23

### **Trascendió**

Milenio Diario, 2021-11-23

### **Frentes Políticos**

Excélsior, 2021-11-23

### **Pepe Grillo // Coordinador de cabecera**

La Crónica de Hoy, 2021-11-23

### **Redes de Poder**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-23

### **Jaque Mate // Capitalismo maduro**

Reforma, 2021-11-23

### **Estrictamente Personal // El fracaso del gobierno**

El Financiero, 2021-11-23

### **El Asalto A La Razón // Motivos de una insensata invitación**

Milenio Diario, 2021-11-23

### **Juegos de Poder // El general secretario paga con amor el amor recibido**

Excélsior, 2021-11-23

### **Razones // Los militares y la 4T**

Excélsior, 2021-11-23

### **Arsenal // Amenazan con bloquear accesos a la mañanera**

Excélsior, 2021-11-23

### **Día Con Día // El discurso de AMLO en la Casa Blanca**

Milenio Diario, 2021-11-23

### **Astillero**

La Jornada, 2021-11-23

### **Serpientes y Escaleras // Asesinan en Monterrey a financiero de Morena en Tamaulipas**

El Universal, 2021-11-23

### **Historias de Reportero // AMLO abandonó a Herrera para Banxico**

El Universal, 2021-11-23

### **Circuito Interior**

Reforma, 2021-11-23

### **El Caballito**

El Universal, 2021-11-23

### **Ciudad Perdida**

La Jornada, 2021-11-23

### **Capital Político // Quiere Brugada brincar al gabinete**

Excélsior, 2021-11-23

### **Línea 13**

Contra Réplica, 2021-11-23

### **Redes de Poder Mty**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-23

### **Redes de Poder GDL**

## Cartones

### ¡Corrupto!

Reforma, 2021-11-23

### ...Y duele: "Tredau, te voy a explicar mi pan eléctrico"...

Reforma, 2021-11-23

### Ultraderechazo inesperado

El Universal, 2021-11-23

### Reclamo ante la ONU

El Universal, 2021-11-23

### Ratificación... de que son un fraude.

El Financiero, 2021-11-23

### Militarización

El Financiero, 2021-11-23

### Solis

Excélsior, 2021-11-23

### Protestas anticovid en Holanda

Excélsior, 2021-11-23

### Empresarios del mundo, Uníos (o cómo era)

La Jornada, 2021-11-23

### In crescendo Sandoval

La Jornada, 2021-11-23

### Y la ONU no hace nada

La Jornada, 2021-11-23

### Tal Cual

El Heraldo de México, 2021-11-23

### La clásica respuesta

Milenio Diario, 2021-11-23

### El País de Nunca Jabaz // Balaceados sin abrazos

Milenio Diario, 2021-11-23

### Disparo de advertencia

El Economista, 2021-11-23

### Carrocría pesada

24 Horas, 2021-11-23

### Tambores de guerra

El Economista, 2021-11-23

### Los embates le hacen los mandado

La Crónica de Hoy, 2021-11-23

### Ntra. Sra. de los Zacatecas

El Economista, 2021-11-23

### Los embates le hacen los mandados

La Crónica de Hoy, 2021-11-23

## TEPJF

### TEPJF (Inserción)

Reforma, 2021-11-23

### Tribunal Electoral (Publicidad)

El Universal, 2021-11-23

### TEPJF (Inserción)

Excélsior, 2021-11-23

### Hechos y Susurros // Sinaloa en la ruta

24 Horas, 2021-11-23

## **El Privilegio de Mandar // Sandoval Íñiguez, pecador emérito**

El Economista, 2021-11-23

## **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Inserción)**

Milenio Diario, 2021-11-23

## **La ocasión perdida**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-23

## **Clase Política // Faltan muchas firmas para asegurar la consulta de Revocación del Mandato**

MEX Diario Imagen, 2021-11-23

## **Con anomalías, 28% de firmas recibidas para la revocación**

24 Horas, 2021-11-23

## **En Tres Patadas // Veintiuno por ciento**

El Economista, 2021-11-23

## **TEPJF (Inserción)**

El Heraldo de México, 2021-11-23

## **Teléfono Rojo // Santiago Nieto se fue cuando pisaba a Videgaray y Enrique Peña**

24 Horas, 2021-11-23

## **Trascendió**

Milenio Diario, 2021-11-23

## **México sufre erosión democrática: informe**

El Sol de México, 2021-11-23

## **México sufre erosión democrática: informe**

La Prensa, 2021-11-23

## **INE**

### **Detectan por revocación 51 mil firmas irregulares**

Reforma, 2021-11-23

### **Agiliza Semovi tramites**

Reforma, 2021-11-23

### **Nissan (Publicidad)**

Reforma, 2021-11-23

### **CDMX incentiva emplacamiento de automóviles**

El Universal, 2021-11-23

### **Foros informativos sobre el proceso de distritación electoral**

El Universal, 2021-11-23

### **El presidente y el INE, ¿un callejón sin salida?**

El Universal, 2021-11-23

### **Expediente 668/2019 (Edicto)**

El Universal, 2021-11-23

### **"Apoyaré a Sheinbaum o Ebrard para 2024".**

El Universal, 2021-11-23

### **Funcionarios sobrepasan las percepciones de AMLO**

El Financiero, 2021-11-23

### **Rebota el INE 51 mil firmas para consulta**

El Financiero, 2021-11-23

### **Arsenal // Amenazan con bloquear accesos a la mañana**

Excélsior, 2021-11-23

### **Tabasco y CDMX, con más firmas**

Excélsior, 2021-11-23

### **PAN se queja ante el INE**

Excélsior, 2021-11-23

## **Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, Q. Roo (Edicto)**

La Jornada, 2021-11-23

## **Juzgado Mixto (Edicto)**

La Jornada, 2021-11-23

## **El Guardián**

La Jornada, 2021-11-23

## **INE , lamenta (Esquela)**

La Jornada, 2021-11-23

## **ADN 40 (Publicidad)**

La Crónica de Hoy, 2021-11-23

## **PAN denuncia a Morena ante el INE**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-23

## **Firmas inválidas**

Más por Más, 2021-11-23

## **Hallan 52 mil firmas que son irregulares**

El Sol de México, 2021-11-23

## **Limitar al INE no es debilitarlo**

El Sol de México, 2021-11-23

## **Facilitarán trámites para emplacar en la CDMX**

La Prensa, 2021-11-23

## **Secretaría de Cultura (Inserción)**

La Crónica de Hoy, 2021-11-23

## **Desde el Portal // Presupuesto de Egresos 2022**

MEX Diario Imagen, 2021-11-23

## **Van 18% de firmas para consulta de revocación**

Milenio Diario, 2021-11-23

## **Facilitan trámites vehiculares**

El Heraldo de México, 2021-11-23

## **Precios y Desprecios // Desquite opositor**

MEX Diario Imagen, 2021-11-23

## **Brinda CDMX facilidades para trámites vehiculares**

Ovaciones, 2021-11-23

## **Sala de Espera // La pólvora**

El Sol de México, 2021-11-23

## **IP solicita cambio de trazo del Tren Maya**

El Economista, 2021-11-23

## **Partidos justifican pago del INE a decenas de asesores**

Milenio Diario, 2021-11-23

## **Simplifican los trámites vehiculares**

24 Horas, 2021-11-23

## **Casi 52 mil firmas con "inconsistencias" para revocación de mandato, anuncia el INE**

Contra Réplica, 2021-11-23

## **Pulso Político // Arrecian críticas al llamado a unirse a 4T**

La Razón de México, 2021-11-23

## **Alhajero // Sheinbaum, sacarse la espina**

El Heraldo de México, 2021-11-23

## **Aquí en el Congreso**

Ovaciones, 2021-11-23

## **Salón Tras Banderas // El dinero de los OPLES**

Contra Réplica, 2021-11-23

# Gobierno capitalino informó modificaciones al Reglamento de la Ley de Movilidad

Uno más Uno, 2021-11-23

## Gobierno de la Ciudad de México

### Proyectan retirar a ambulantes de Glorieta

Reforma, 2021-11-23

### La Favorita

Reforma, 2021-11-23

### Seguirán con folios los hechos de tránsito

Reforma, 2021-11-23

### Esconde CDMX gastos de desfile

Reforma, 2021-11-23

### Claudia

Reforma, 2021-11-23

### Piden a Jefatura trato como morenistas

Reforma, 2021-11-23

### UNACDMX amaga con impugnar presupuesto

El Universal, 2021-11-23

### ?Atendemos las secuelas del Covid?: Sheinbaum

El Universal, 2021-11-23

### El Caballito

El Universal, 2021-11-23

### Suman 842 feminicidios en 10 meses, reporta SSPC

El Universal, 2021-11-23

### La Cuarta Transformación // Los izquierdistas apuntan a la banca

El Financiero, 2021-11-23

### Prudencia, le pide Monreal a Sheinbaum

El Financiero, 2021-11-23

### Nudo Gordiano // Primera aduana

Excélsior, 2021-11-23

### La ilusión del tapadismo

Excélsior, 2021-11-23

### Caen los homicidios y feminicidios

Excélsior, 2021-11-23

### Capital Político // Quiere Brugada brincar al gabinete

Excélsior, 2021-11-23

### Simplificarán trámites vehiculares

Excélsior, 2021-11-23

### Cuenta corriente // Aeroméxico net value: 2,564 mdd

Excélsior, 2021-11-23

### Investigan si existió abuso policial

Excélsior, 2021-11-23

### Bloquean en Reforma; piden colocar romería

Excélsior, 2021-11-23

### Por la pandemia, aumentó 80% la demanda en comedores públicos

La Jornada, 2021-11-23

### Recibirán más de 300 mil burócratas locales 40 días de aguinaldo

La Jornada, 2021-11-23

### Chaineada al zócalo



La Jornada, 2021-11-23

## **Busca el gobierno recuperarse de caída en recaudación por tenencia**

La Jornada, 2021-11-23

## **Se reubicara el tianguis instalado en la glorieta de Insurgentes: gobierno**

La Jornada, 2021-11-23

## **Línea 13**

Contra Réplica, 2021-11-23

## **Crecen las denuncias por violencia digital en Jalisco**

El Economista, 2021-11-23

## **Tiempo Nuevo // Ciudadanía plena, sólo sin machismo**

24 Horas, 2021-11-23

## **Le echan montón a la Jefa, alcaldes de UNA**

Basta, 2021-11-23

## **Claudia en Redes**

Basta, 2021-11-23

## **Secretaría del Trabajo CDMX lanza campaña en favor de empleados del hogar**

Contra Réplica, 2021-11-23

## **Ausencia en Turismo rezaga recuperación en CDMX: Coparmex**

Publimetro, 2021-11-23

## **Promete Sandra Cuevas restaurar mercados y la infraestructura vial**

Diario de México, 2021-11-23

## **Saber Político // De Concejales, Alcaldes, presupuesto y el Congreso**

Contra Réplica, 2021-11-23

## **Día Hábil**

Ovaciones, 2021-11-23

## **Otra disputa**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-23

## **Una vida ligada a la seguridad pública**

La Crónica de Hoy, 2021-11-23

## **Apoyará AMLO a quien gane la encuesta; nada de tapados, dice**

Basta, 2021-11-23

## **Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)**

Más por Más, 2021-11-23

## **Signos Vitales // ¿Refuerzos mexiquenses?**

El Economista, 2021-11-23

## **Posible cooperación con Canadá para modernizar industria eléctrica: AMLO**

Uno más Uno, 2021-11-23

## **Ordenan dar datos de bajas de placas**

La Prensa, 2021-11-23

## **Exigen policías bancarios mejores condiciones laborales**

Uno más Uno, 2021-11-23

## **Récord mortal**

La Prensa, 2021-11-23

## **Adiós transparencia**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-23

## **Acaba en CDMX liberación exprés de los detenidos: García Harfuch**

La Crónica de Hoy, 2021-11-23

## **Se alistan para actos masivos**

El Heraldo de México, 2021-11-23

## **Homicidios cerca de la cifra récord en el actual sexenio**

Diario de México, 2021-11-23

## **El Gurú de la Barranca // Claudia Marcelo. o Marcelo, Claudia**

Basta, 2021-11-23

## **Simplifica GCDMX papeleo en SEMOVI**

Basta, 2021-11-23

## **Lanza GCDMX campaña a favor de trabajadoras del hogar**

La Crónica de Hoy, 2021-11-23

## **Amenaza UNA impugnar gasto 2022 ante Corte**

La Prensa, 2021-11-23

## **Facilitan trámites para atraer a conductores**

El Sol de México, 2021-11-23

## **Simplifica Gobierno de la CDMX trámites de control vehicular**

La Crónica de Hoy, 2021-11-23

## **Atienden problemas de salud mental tras C-19**

Ovaciones, 2021-11-23

## **Piden investigación por asresión en marcha trans**

Ovaciones, 2021-11-23

## **Impugnaría UNACDMX el presupuesto 2022**

Ovaciones, 2021-11-23

## **Monreal ve contienda anticipada en Morena**

La Razón de México, 2021-11-23

## **Oposición demanda ahora que la atiendan en bloque**

La Razón de México, 2021-11-23

## **Investigarán abuso**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-23

## **Póker Político // Hablando de mujeres y traiciones**

Uno más Uno, 2021-11-23

## **Piden audiencia a comisionado de 1a ONU**

Uno más Uno, 2021-11-23

## **Dan a 6 alcaldes de oposición 7.8% más gasto; piden 20% extra**

La Razón de México, 2021-11-23

## **La "foto presidencial"**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-23

## **Apoyará AMLO a ganador de sondeo**

Diario de México, 2021-11-23

## **Destinan 30 mdp para fortalecer a la cultura**

24 Horas, 2021-11-23

## **Amenaza UNA con objetar ante Corte la partida de 2022**

Diario de México, 2021-11-23

## **Falta consolidar programa unitario en la oposición capitalina: Jorge Gaviño**

La Crónica de Hoy, 2021-11-23

## **La UNACDMX exige a Sheinbaum trato igualitario**

La Crónica de Hoy, 2021-11-23

## **Piden trato parejo**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-23

## **Alista GCDMX operativos por 1 y 12 de diciembre**

Contra Réplica, 2021-11-23

## **La Retaguardia // Box Azteca, referente en el mundo deportivo**

MEX Diario Imagen, 2021-11-23

## **Pide Monreal a Sheinbaum que actúe con sensatez**

Ovaciones, 2021-11-23

## **Caleidoscopio // CIDE, ¿educar o adoctrinar?**

MEX Diario Imagen, 2021-11-23

## **AMLO receta encuesta a otros partidos para 2024**

Milenio Diario, 2021-11-23

## **Pensándolo Bien // Los Claudios**

Milenio Diario, 2021-11-23

## **Poder y Dinero // Rumbo al 2024, la caballada desbocada**

MEX Diario Imagen, 2021-11-23

## **Continúa vacunación**

Más por Más, 2021-11-23

## **A la Sombra**

El Sol de México, 2021-11-23

## **Ven posible impugnar el presupuesto**

El Herald de México, 2021-11-23

## **Armadoras automotrices, víctimas de la Reforma Energética**

Uno más Uno, 2021-11-23

## **Armadoras automotrices, víctimas de la Reforma Energética**

Uno más Uno, 2021-11-23

## **Les ponen fácil el emplacamiento**

Universal Gráfico, 2021-11-23

## **Congreso de la Ciudad de México**

### **Comparece Bohórquez**

Excélsior, 2021-11-23

### **Apremia titular de STFE a avanzar en mejoras para las trabajadoras del hogar**

La Jornada, 2021-11-23

### **Defienden presupuesto tres alcaldes; reprocha Quintero recorte de 11%**

La Jornada, 2021-11-23

### **Buscaremos recuperar la Colección blaisten, dice Vanessa Bohórgquez**

La Crónica de Hoy, 2021-11-23

### **Piden 30 mdp para salvar al Cerro del Chiquihuite**

Récord, 2021-11-23

### **Por el fin a la criminalización**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-23

### **Rozones**

La Razón de México, 2021-11-23

### **Alcalde de GAM solicita 30 mdp para grietas en el Chiquihuite**

Diario de México, 2021-11-23

### **Va Quintero por una mejor infraestructura**

Basta, 2021-11-23

### **Demandan diputados a la GAM reforzar la seguridad pública**

La Prensa, 2021-11-23

## **CNDH**

### **Corte rechaza declaración de constitucionalidad de prisión preventiva por delitos fiscales**

El Universal, 2021-11-23

### **SLP: acusan a empresa Huevo San Juan de contaminar con**

## **desechos**

La Jornada, 2021-11-23

## **Lic. Adán Augusto López Hernández**

Uno más Uno, 2021-11-23

## **México acumula más de 94 mil desaparecidos**

La Prensa, 2021-11-23

## **Compareció ex fiscal de Guerrero por caso Ayotzinapa**

Uno más Uno, 2021-11-23

## **INAI**

### **Opacan obras por decreto**

Reforma, 2021-11-23

### **Con acuerdo, AMLO blinda sus obras insignia.**

El Universal, 2021-11-23

### **Colaborador Invitado // Justicia abierta y democracia**

El Financiero, 2021-11-23

### **Inai analiza el acuerdo**

Excélsior, 2021-11-23

### **Presidencia debe publicar participación de AMLO en foro internacional de energía y clima: Inai**

Uno más Uno, 2021-11-23

### **La apertura de la información abona a la consolidación de un auténtico estado de derecho**

El Heraldo de México, 2021-11-23

### **¿Será?**

24 Horas, 2021-11-23

## **Congreso de la Unión**

### **Regresan espíritu y ventas**

Excélsior, 2021-11-23

### **Frentes Políticos**

Excélsior, 2021-11-23

## **Partidos Políticos**

### **Senado elegirá ministro de la Corte**

El Universal, 2021-11-23

### **Reprueban discurso de Sandoval**

Excélsior, 2021-11-23

### **Partido del trabajo , lamenta (Esquela)**

La Jornada, 2021-11-23

### **Buscan prisión de 3 a 8 años contra los "montacoches"**

Contra Réplica, 2021-11-23

### **Anuncian nueva coordinación de MC en Senado**

El Economista, 2021-11-23

### **Sacapuntas**

El Heraldo de México, 2021-11-23

### **Inconstitucional: ex ministro y oposición**

Ovaciones, 2021-11-23

### **Habrá más recursos para fracking en 2022**

El Sol de México, 2021-11-23

### **Podría generar rebrotes la falta de vacunas no covid**

Ovaciones, 2021-11-23

## **Punto X Punto // Alto a la violencia**

MEX Diario Imagen, 2021-11-23

## **Redes de Poder GDL**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-23

## **Habrà más recursos para fracking en 2022**

La Prensa, 2021-11-23

# **Suprema Corte de Justicia de la Nación**

## **Carta abierta**

El Universal, 2021-11-23

## **Desde El Piso de Remates // AMLO: deshojando la margarita en el Inegi**

Excélsior, 2021-11-23

## **Complican consenso para relevo en Corte**

Excélsior, 2021-11-23

## **Astillero**

La Jornada, 2021-11-23

## **El Senado elegirá hoy al nuevo ministro de la Corte**

La Jornada, 2021-11-23

## **Chimalapas: sentencia paradigmática de la Corte**

La Jornada, 2021-11-23

## **Prevén avalar hoy en comisión de San Lázaro reforma de igualdad de género**

La Jornada, 2021-11-23

## **Exigen debatir la participación militar en tareas de seguridad**

La Jornada, 2021-11-23

## **Monreal alista iniciativa contra excesos en SCJN**

El Sol de México, 2021-11-23

## **Esta Boca es Mía // ¿El principio del fin de la alianza PRI-PAN-PRD?**

24 Horas, 2021-11-23

## **En riesgo autonomía de SCJN por relevo de González Salas**

Publimetro, 2021-11-23

## **Una nueva oportunidad**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-23

## **¿Diario con La Mont? // Va Verónica de Gyvés, SCJN y Morena 2024**

Uno más Uno, 2021-11-23

## **Alertan albazo militarista SCJN**

El Economista, 2021-11-23

## **Alista 4T en Senado iniciativa contra 'excesos' de la Corte**

La Razón de México, 2021-11-23

## **La Gran Carpa**

El Economista, 2021-11-23

## **Senado elige hoy a nuevo ministro de la suprema corte**

Contra Réplica, 2021-11-23

# **Presidencia**

## **Da AMLO 'otros datos' a Trudeau**

Reforma, 2021-11-23

## **Declara AMLO de "seguridad nacional" todas sus obras**

El Financiero, 2021-11-23

## **AMLO revela que Trudeau fue receptivo con reforma eléctrica**

El Financiero, 2021-11-23

## **Fue una cumbre progresista, sin diferencias de fondo: AMLO**

La Jornada, 2021-11-23

## **López-Gatell fue a EU como un reconocimiento a su papel: AMLO**

La Jornada, 2021-11-23

## **Expresa AMLO condolencias por deceso de la madre del titular de SG**

La Jornada, 2021-11-23

## **¿La cumbre entre AMLO, Trudeau y Biden cumplió con lo esperado o habrá que esperar a que se concreten os compromisos?**

Publímometro, 2021-11-23

## **AMLO expone motivos de la ley eléctrica ante Trudeau**

24 Horas, 2021-11-23

## **No habrá tapados rumbo a 2024, asevera AMLO**

Ovaciones, 2021-11-23

## **Declara AMLO sus obras tema de seguridad nacional**

Ovaciones, 2021-11-23

## **Blinda AMLO toda obra de la 4T; legitima decisiones discrecionales**

La Crónica de Hoy, 2021-11-23

## **Proyectos de AMLO son ahora ¿de seguridad nacional?**

El Economista, 2021-11-23

## **Blinda AMLO sus megaobras**

24 Horas, 2021-11-23

## **Aclaró AMLO en cumbre el asunto de la reforma**

Ovaciones, 2021-11-23

## **AMLO descarta que vuelvan los "tapados"**

La Razón de México, 2021-11-23

## **Internacional**

### **Retrocede democracia en EU**

Reforma, 2021-11-23

### **Cortejan en Chile el voto centrista**

Reforma, 2021-11-23

### **Otegi multiplica su influencia con un nuevo acuerdo con Sánchez**

Milenio Diario, 2021-11-23

## **Columnas Ciudad**

### **En Tercera Persona // La frontera ardiente**

El Universal, 2021-11-23

### **Ciudad Perdida**

La Jornada, 2021-11-23

### **Circuito Interior**

Reforma, 2021-11-23

### **Capital Político // Quiere Brugada brincar al gabinete**

Excélsior, 2021-11-23

### **El Caballito**

El Universal, 2021-11-23

### **Kiosko**

El Universal, 2021-11-23



# Columnas Políticas y CDMX





CON UN solo decreto, **Andrés Manuel López Obrador** pretende tirar al basurero 20 años de avances en materia de transparencia y rendición de cuentas en **México**.

LA ORDEN del Presidente es clasificar como asuntos de seguridad nacional todos los proyectos de infraestructura en áreas como ferrocarriles, aeropuertos o energía. Eso significa bloquear el acceso a información que debería ser pública.

DE ESTA FORMA, si un ciudadano quiere conocer información tan simple como contratos de proveedores del **Tren Maya**, del aeropuerto de **Santa Lucía** o la refinería de **Dos Bocas**, será el equivalente a pedir los planos arquitectónicos del penal de máxima seguridad en **Almoloya**.

¿A QUIÉN beneficia el decretazo presidencial?  
A la opacidad y a la corrupción. Ni más ni menos.

• • •

A MENOS que caiga un meteorito en la sede del **Senado**, hoy se ratificará el dedazo presidencial en favor de **Loretta Ortiz** como nueva ministra de la **Suprema Corte**.

LA BUENA NOTICIA es que, a diferencia de otros nombramientos de la **4T**, Ortiz sí tiene trayectoria propia, especialmente desde el ámbito académico del **Derecho**. La mala noticia es que su cercanía con **AMLO** no permite creer que garantizará la independencia del **Poder Judicial**. Y no sólo porque fue diputada de **Morena**.

RESULTA que **Loretta Ortiz** estuvo a cargo de una de las primeras simulaciones del actual gobierno, como fueron los foros de pacificación. Las conclusiones de los mismos fueron entregadas al entonces Presidente electo... y sirvieron nomás para la foto. ¿O alguien realmente cree que el mandatario cumplió lo que prometió ese día, de abrirse al monitoreo de la sociedad civil y de organismos internacionales? En caso de creer que sí, regrese al inicio de la columna y vuelva a leerla.

VAYA COCHINERO está haciendo **María Elena Álvarez-Buylla** para imponer a **José Antonio Romero Tellaache** al frente del **CIDE**. Pese a ser el titular interino, ya se está presentando como el director oficial, tal y como lo hizo en una reunión con personal académico.

LO MÁS GRAVE es que el **CIDE** tiene todo un proceso institucional para el nombramiento de su director, pero está siendo torcido por la jefa del **Conacyt**. Tan es así que los comités de auscultación, hay uno interno y uno externo, están integrados por gente cercana a Romero y lejana al **CIDE**.

EL COLMO es que al otro candidato, **Vidal Llerenas**, que sí cuenta con el apoyo del claustro de profesores y de buena parte del alumnado, lo están haciendo a un lado, sin respetar las reglas del proceso de selección. Queda claro que más que un centro de investigación y docencia, lo que la **4T** quiere es un centro de sumisión y obediencia.

• • •

GRAN DESILUSIÓN causó en **Baja California** la noticia de que el gobierno federal le dará un cargo a **Jaime Bonilla**. En aquel estado, la gran ilusión era que al ex gobernador... ¡le fincaran cargos!



## BAJO RESERVA

### ¿Se pondrá Marcelo de nueva cuenta cera en los oídos?

:::: Ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** recordó que, para la elección de 2012, el ahora canciller **Marcelo Ebrard** “se puso cera en los oídos” y aguantó “el canto de las sirenas” al aceptar el resultado de la encuesta



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Marcelo Ebrard**

para decidir al candidato del PRD y aliados, que recayó en AMLO. El mandatario reiteró que las encuestas son el mejor método para la elección de candidatos y relató lo sucedido hace nueve años. “Cuando estaba de jefe de Gobierno Marcelo Ebrard, yo estaba de dirigente en un partido. Gané la encuesta, no con mucho, y Marcelo

aguantó el canto de las sirenas, se puso cera en los oídos”, dijo. Será que si las encuestas de Morena no lo favorecen ¿Ebrard estará dispuesto a ponerse cera en los oídos y no escuchar el canto de las sirenas de otros partidos?

### Se acaba la “pachanga” en el canal del Congreso

:::: Nos platican que la reunión de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, a realizarse esta mañana, no solo será para trazar la ruta del parlamento abierto en torno a la reforma eléctrica, sino también para encontrarse con el director de Canal del Congreso, **Eduardo Fernández**, para que argumente los motivos por los que se transmitió, durante unos minutos, el canto de las mañanitas que diputados de Morena hicieron en tribuna para celebrar el cumpleaños del titular del Poder Ejecutivo. Nos adelantan que la oposición pedirá la renuncia de don Eduardo, pero antes le darán el beneficio de que argumente a su favor. En todo caso, nos explican, obligarlo a dejar el cargo no es cosa fácil, pues implica todo un proceso que debe iniciarse desde la Comisión Bicameral. Así, de celebrar el cumpleaños del presidente, ahora Fernández pasará a defender su chamba.

### Gusta mensaje de independencia de candidata a la Corte

:::: A la bolsa se echó a varias senadoras y senadores la consejera de la Judicatura **Verónica de Gyvés**, una de las integrantes de la terna enviada por el Presidente de la República para ocupar el lugar que quedará vacante en la Corte. No dicen que tanto en Morena como en la oposición doña Verónica causó buena impresión no solo por su trayectoria; en especial gustó mucho que haya dicho que de llegar al máximo tribunal defenderá la independencia del Poder Judicial y se desempeñará con libertad. Además, despejó dudas sobre su relación con el Presidente. “No me puedo considerar así como cercana, cercana...”, dijo.

### Apapacho al IMSS en Palacio Nacional

:::: Nos hacen ver que hoy tendrá lugar en Palacio Nacional un acto que nunca se había llevado en ese recinto. El IMSS, que dirige **Zoé Robledo**, realizará su 112 Asamblea General, y nunca en sus 78 años de existencia se había realizado en la sede del Poder Ejecutivo. Nos dicen que este hecho es visto como un reconocimiento al desempeño del IMSS en el combate a la pandemia y la recuperación de los servicios médicos. Al interior de la institución consideran que el uso de ese escenario también revela la distinción al trabajo de don Zoé, quien, nos platican, estará arropado por gobernadores y secretarios de Estado.



## TRASCENDIÓ

**Que** mientras la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados convocó a discutir y votar este martes el proyecto de reformas en materia de equidad de género, en el que destacan temas como el matrimonio igualitario y la autonomía reproductiva, más de 180 organizaciones provida llamaron a frenar la enmienda que, a su juicio, disfraza la legalización del aborto. La mayoría morenista, por conducto de **Aleida Alavez**, intentaba construir consenso en torno al dictamen, incluso con la bancada panista de **Jorge Romero**, para alcanzar unanimidad.

**Que** después de la turbulencia en el Tribunal Electoral, hoy el magistrado presidente, **Reyes Rodríguez Mondragón**, rendirá su primer informe de labores de manera virtual en las instalaciones de la Suprema Corte ante su presidente, **Arturo Zaldívar**, y el resto del pleno, el Consejo de la Judicatura y sus compañeros de la Sala Superior, donde destacará la reforma interna. Por cierto, **José Luis Vargas** desea subrayar que su viaje a Argentina fue en calidad de “comisión oficial en representación del TEPJF y aprobada por el pleno”, que “las autoridades convocantes cubrieron los gastos de pasaje, hospedaje, alimentación y traslados”, y que “el objetivo fue estrictamente institucional y de observación electoral”.

**Que** está todo listo para la 112 Asamblea General del Seguro Social este martes en Palacio Nacional, sede que da una señal de la importancia que tiene la institución para el Presidente y muestra también un espaldarazo a su director, **Zoé Robledo**. Se espera la asistencia de gobernadores, secretarios de Estado, líderes obreros y cámaras empresariales en representación de los tres sectores del IMSS. ■



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Constancia.** Dos importantes centros de acopio y distribución de drogas que operaban en las alcaldías de Iztapalapa e Iztacalco fueron descubiertos, caoteados e inhabilitados por personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, quienes, además, decomisaron casi 200 dosis de tóxicos y detuvieron a ocho presuntos envenenadores públicos, quienes quedaron a disposición de la Fiscalía General de Justicia capitalina. La dupla de organismos garantiza la efectividad de la lucha contra la delincuencia, pues se cierra el ciclo de presentación y proceso. La dependencia al mando de **Omar García Harfuch** no se detiene; cada semana los golpes a los narcomenudistas son noticia. Y la ciudad se higieniza de criminales.

**2. Reconocimiento histórico.** El compromiso de la actual administración con las raíces de México y los forjadores de la patria alcanza límites antes inexplorados. En la Ciudad de México, hace unas semanas, cambió el nombre de la calzada Pedro de Alvarado por la de México-Tenochtitlan. Ayer, **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, junto con el alcalde de Nueva York, **Bill de Blasio**, develaron la placa México-Tenochtitlan Avenue, en la intersección de la calle 116 y la segunda avenida de East Harlem, en Manhattan. "Esta es una iniciativa sin precedente, es un orgullo tener una calle para reconocer los esfuerzos y las contribuciones de la comunidad mexicana en Estados Unidos", destacó el canciller. En otros sexenios, ¿alguien lo habría imaginado?

**3. Sin tropiezos.** El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, tuvo un encuentro privado con **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de la República. El diputado morenista declaró que revisó con el mandatario el camino que seguirán para lograr la aprobación de la reforma eléctrica en el Congreso de la Unión y negó que exista preocupación por alcanzar los votos que requiere la iniciativa para convertirla en ley. "Yo lo he dicho siempre, primero tenemos que ganar la confianza de la gente. La gente, 8 de cada 10, están a favor de la reforma eléctrica porque es una reforma generosa, bondadosa por el beneficio de México", explicó el legislador. La gente va... pero, ¿el trabajo con la oposición, qué?, ¿avanza?

**4. Corrupción de película.** En lo que podría calificarse como el colmo de los males, un helicóptero del ayuntamiento de Aguascalientes fue utilizado para filmar escenas de una película en la que actúa **José Alfonso Ruvalcaba Jiménez**, primo hermano de la ex-presidenta municipal **María Teresa Jiménez**. De ese tamaño su poder, aun fuera de la silla. El helicóptero fue modificado y permaneció varias horas en el helipuerto de la ciudad industrial durante el tiempo que fue usado para el rodaje, en el que, además, se utilizaron vehículos oficiales de Aguascalientes, así como una ambulancia de Protección Civil municipal. En la filmación participó personal activo de la Secretaría de Seguridad Pública. ¿A qué juega la exalcaldesa, al todopoderoso?

**5. Descontrol.** En Loreto, Zacatecas, el temor se apoderó de los pobladores. Habitantes del municipio, además de Luis Moya, Ciudad Cuauhtémoc, Villa Hidalgo y Villa García, reportaron el fin de semana la presencia de, al menos, diez camionetas transitando en formaciones tácticas y patrullando las poblaciones limítrofes con Aguascalientes, en algunos casos también denunciaron la detonación de armas de fuego. La crisis de seguridad en Zacatecas es preocupante. "Seguimos impulsando acciones desde la Mesa Estatal de Construcción de Paz, con la prioridad de reordenar y coordinar a las corporaciones de seguridad para recuperar la tranquilidad de las y los zacatecanos", escribe el gobernador **David Monreal**. Urge, señores. Urge.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## Coordinador de cabecera

Clemente Castañeda ya sabe lo que es coordinador una bancada naranja. Lo hizo en el Congreso de Jalisco y también en la Cámara de Diputados, de modo que no tendrá mayor problema para coordinar ahora a los senadores de MC, a partir del mes de diciembre.

De hecho, fueron ellos, los senadores, quienes lo invitaron a asumir la coordinación del Grupo Parlamentario **Clemente tomará el lugar de Dante Delgado quien a su vez retomará la coordinación nacional de MC, cargo que también conoce.**

Dante no quiere dejar ningún cabo suelto. Pretende que el MC saque todo el provecho político posible a los buenos resultados que el partido naranja obtuvo en la elección de junio.

### El tema preferido

La sucesión presidencial se ha convertido en uno de los temas de cajón de la mañana. López Obrador lo puso bajo los reflectores y se regodea ante los medios dando detalles de lo que viene. Ya no ha repetido aquello del destapador y las corcholatas, porque lo cierto es que resultó irrespetuoso para los aspirantes. Ahora lo que le interesa es dejar en claro que habrá una encuesta, ese es el método elegido, y el apoyo del presidente al ungido será votar por él. Nada más. Lo dijo en serio, como si de veras.

**Las encuestas presentan varios problemas. Uno de ellos, acaso el más notable, es que obliga a los aspirantes a darse a conocer en todo el país. Que la gente conozca al menos su nombre y algo de su perfil. AMLO logró un altísimo nivel de conocimiento después de 18 años de campaña.**

Si sigue como va la carrera se desbocará. Ya desde ahora se están generando resentimientos entre los aspirantes que podrían transformarse en rupturas ¿Estará el presidente calculando todos los riesgos?

### Smith & Wesson desenfunda

El tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras es una amenaza para la paz a nivel mundial. México es, acaso, el país que más sufre las consecuencias, entre otras razones porque hay cientos de puntos de venta de armas a lo largo de la frontera del lado de Estados Unidos.

México sostiene que los gobiernos y las empresas fabricantes se han quedado muy cortos y tienen que hacer mucho más para contener los efectos nocivos de este fenómeno.

México pidió que las empresas se autorregulen y hagan un monitoreo de sus cadenas de distribución para asegurarse de que las armas que fabrican no lleguen a manos criminales. ¿Les interesará hacerlo?

**La respuesta no tardó en llegar. Una de los fabricantes de armas que tienen un litigio con México, la Smith & Wesson, desenfundó de inmediato y pidió desestimar la demanda en su contra pues los argumentos mexicanos le parecen muy endeble.**

Todos están al tanto de la poderosa influencia de los fabricantes de armas que de manera sistemática rechazan ser llamados a rendir cuentas.

### Informe - bailongo

La pregunta que se circula es a qué artistas invitará el presidente López Obrador a su fiesta popular en el zócalo para celebrar el tercer año de su gobierno.

Será este primero de diciembre. Una mezcla extraña que tanto distingue a la 4T de Informe con bailongo.

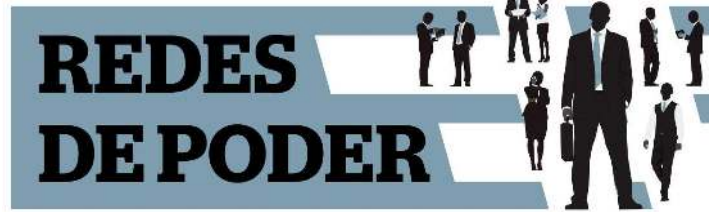
El presidente comparece ante la prensa un par de horas todos los días y rinde

cuatro informes al año, de manera que nadie debe esperar noticias importantes ese día, más allá de la fiesta

**Podría repetir en el escenario la Sonora Santanera o la Dinamita y acaso se aparezca Margarita, La Diosa de la Cumbia, que es de las consentidas de la 4T.**

La popularidad del presidente no está a discusión y este híbrido de informe-bailongo les sale de maravilla, deberían patentarlo •





### Se reactivan

Aunque el tema parece que se “enfrió” después de algunas semanas, en los próximos días habrá novedades en cuanto a la llegada de exgobernadores (de todos los partidos) a la **Administración Pública Federal** o bien al cuerpo diplomático, según adelantó el presidente **López Obrador** el día de ayer. Entre los nombramientos esperados para esta misma semana se encuentra el de la exgobernadora priista de **Sonora, Claudia Pavlovich**, quien sería enviada a alguna embajada al extranjero. Pero, hay dos exgobernadores que podrían dar la “sorpresa” para llegar a una cartera importante en el Gabinete; se trata de **Javier Corral**, quien ha mantenido un bajo perfil en las últimas semanas; y de **Jaime Bonilla**, quien, nos comentan, no tiene pensado regresar, de momento, a su escaño en el **Senado**. Atentos.

### Mejía estrena sección

Como parte del informe mensual de seguridad, ahora se estrenó una nueva sección. Con el nombre “**Cero Impunidad**”, **Ricardo Mejía Berdeja**, subsecretario de Seguridad Pública, detalla los casos de alto impacto que trabajan en coordinación con los gobiernos de los estados, las fiscalías y el **Gabinete de Seguridad**. Mencionó, por ejemplo, el caso del fiscal indígena **Gregorio Pérez Gómez**, cuyo agresor está detenido y es parte del **Cártel Chamula**, un **Operativo en Zacatecas**, la balacera en el bar **La Malquerida** y en el hotel **Hyatt Ziva**, ambos en **Quintana Roo**, el caso de un menor que en Veracruz asesinó a su hermano después de perder un juego de **Free Fire**, detenciones, entre otros. Otro funcionario que tendrá exposición.

### Dante toma las riendas

En donde se vislumbran algunos cambios de cara al proceso electoral **2022** es en **Movimiento Ciudadano**, pues, nos comentan, el senador **Dante Delgado**, líder del partido, asumiría formalmente como coordinador nacional, mientras que como parte del enroque, el jalisciense **Clemente Castañeda** sería el nuevo coordinador naranja en el **Senado**. Lo que sigue inamovible es la postura partidista en cuanto a posibles alianzas, pues el partido irá solo en **2022** y muy seguramente en **2024**.



**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*En Venezuela las grandes empresas que están llenándose de dinero son propiedad de las Fuerzas Armadas y de los allegados de Nicolás Maduro.*

# Capitalismo maduro

*"El capitalismo no ha corrompido nuestras almas. Las ha mejorado".*

**Deirdre McCloskey**

**D**espués de ocho años de contracción, que llevaron a una caída económica de 80 por ciento y convirtieron al país en uno de los más pobres de América Latina, Venezuela está experimentando con una nueva fórmula: se llama "capitalismo".

Si bien las estadísticas oficiales son poco fiables o inexistentes, la firma inglesa EMFI está calculando que en este 2021 la economía venezolana cerrará con una expansión de 6.2 por ciento. La incertidumbre sobre las estadísticas oficiales de este país queda de manifiesto en que en su proyección anterior la empresa proyectaba un avance de solo 2 por ciento. Publicaciones como *The Economist* hace ya tiempo que no incluyen a Venezuela en sus registros, mientras que la última cifra que el Banco Mundial ofrece sobre el PIB de Venezuela es de 2014.

EMFI, sin embargo, no es la única empresa internacional que está previendo que Venezuela tendrá una expansión en 2021. Un artículo del *Wall Street Journal* señalaba el 18 de noviembre que, según estimaciones de consultores y economistas independientes, el producto interno se elevará "entre 5 y 10 por ciento en 2021, el primer año de crecimiento desde que el líder autoritario Nicolás Maduro asumió el poder en 2013". Según el autor, Kejal Vyas, "el rebote se atribuye en buena medida al reemplazo de un anquilosado modelo económico por una versión de capitalismo en la que todo se vale y que Maduro empezó a introducir, poco a poco, en 2019".

Uno de los factores fundamentales de esta recuperación ha sido la eliminación de los controles de precios establecidos por Hugo Chávez, que

en combinación con una alta inflación borrarón la inversión productiva en muchos sectores. Otra medida es la eliminación de los altos aranceles y barreras a la importación; hoy ya es posible, otra vez, importar virtualmente cualquier producto a Venezuela con aranceles bajos o nulos. También los altos impuestos a empresas o personas han desaparecido en buena medida: la hiperinflación ha hecho que el bolívar pierda valor a tal velocidad que cuando finalmente se pagan los impuestos estos representan solo una pequeña parte del valor que tenían al generarse. El gobierno de Maduro también adoptó una moneda con valor estable: no, no es el bolívar, que de hecho ya nadie quiere recibir, sino el dólar de Estados Unidos. Si antes el gobierno venezolano castigaba el uso de la divisa estadounidense, hoy lo tolera, lo que ha permitido que la gente pueda ahorrar y hacer transacciones con una moneda que no pierde poder adquisitivo todos los días.

Mucho del comercio que ha llenado de vida nuevamente las calles de Caracas y otras ciudades de Venezuela es informal. La burocracia estatal sigue siendo demasiado pesada para la mayoría de los negocios pequeños. Las nuevas grandes empresas que están teniendo éxito, y llenándose de dinero, son propiedad de las Fuerzas Armadas y de los allegados de Maduro.

Falta mucho para que la nueva actividad económica alcance a toda la población. El que en un momento fue el país más próspero de Latinoamérica, hoy tiene al 90 por ciento de su población sumida en la pobreza (antes era 30). La reintroducción de una economía de mercado empieza ya a generar una creciente actividad.

Los mexicanos, sin embargo, debemos prestar atención a Venezuela, ya que en nuestro país hay también quienes quieren eliminar la economía de mercado y dejar porciones importantes de la actividad en manos del Ejército y de los allegados al régimen. Y ya sabemos lo que pasa.

## • FUERZAS ARMADAS

La entrega de cada vez más actividades económicas a las Fuerzas Armadas, que otorgan contratos sin licitaciones, como las universidades públicas en la Estafa Maestra, puede llevar a una mayor corrupción. Esto explica, sin embargo, el inédito respaldo del secretario de la Defensa al grupo político en el poder.



**ESTRICTAMENTE PERSONAL**

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



## El fracaso del gobierno

**E**l comandante general de la Guardia Nacional, general Luis Rodríguez Bucio, dio a conocer ayer los números sobre el despliegue en el país para combatir la inseguridad. La fuerza operativa de la Guardia Nacional, que está a nada de llegar a 100 mil elementos, ha desplegado a casi 90 mil para enfrentar criminales. Si se le suma a ese cuerpo a los soldados y marinos, la fuerza operativa alcanza los 236 mil elementos. Su fortaleza revela, sin embargo, lo contrario, una notoria incapacidad para enfrentar la inseguridad, y subraya el fracaso de lo que ofreció el Presidente: pacificar al país.

La violencia es rampante. En los últimos días hubo violencia en Zacatecas, Michoacán, Jalisco, Puebla y San Luis Potosí. No deja de haber asesinatos en Cajeme, León, Tijuana y Baja California. Sólo en noviembre, el promedio de homicidios por día alcanzó los 75. La violencia se contuvo este año, lo que sería una buena noticia porque se asomaría en el horizonte el punto de inflexión. Sin embargo, al

comparar los 100 mil elementos de la Guardia Nacional contra los 37 mil policías federales —a los que reemplazó— al finalizar el gobierno de Enrique Peña Nieto, y los 38 mil en el de Felipe Calderón, los números de homicidios dolosos en la actual administración son una vergüenza.

En los primeros 35 meses del presidente Andrés Manuel López Obrador, según el registro de la consultora TRResearch, el número de homicidios dolosos, hasta el domingo, ascendió a 105 mil 537, 4 mil más de las cifras que dio a conocer ayer el general Rodríguez Bucio, que corresponden a los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública hasta octubre, que durante los 10 primeros meses del año significan una reducción de 3.9%.

En el mismo lapso, en el gobierno de Peña Nieto, se registraron 62 mil 145 homicidios dolosos; 39 mil 672 con Calderón, y 40 mil 563 con Vicente Fox. Peña Nieto inició su gobierno con la misma lógica de López Obrador, no combatir a los cárteles de las drogas porque

eso, creía, era la fuente de la violencia. La inercia calderonista de la lucha contra los criminales le ayudó durante sus dos primeros años de gobierno, pero llegó el descontrol y se profundizó la violencia, que entró en una espiral ascendente.

Peña Nieto, como López Obrador, responsabilizó de la violencia a Calderón por haber enfrentado a todos los cárteles de la droga, pero los números finales de homicidios dolosos al término de su sexenio sumaron 120 mil 563, que al ritmo como va el gobierno actual, podría ser superado en el cuarto año de gobierno. El número de homicidios dolosos en el sexenio de Peña Nieto fue de 156 mil 66, que de mantenerse la tendencia, quedaría rebasado en el quinto año de gobierno. Calderón es a quien López Obrador acusa de haber desatado la violencia, lo que es cierto. Calderón inició la campaña contra los cárteles militarizando una parte de la seguridad pública, en apoyo a la Policía Federal, en parte por una petición del entonces gobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas,





hoy coordinador de asesores presidencial.

La decisión de Calderón de ir contra los cárteles de la droga fue tomada sobre el diagnóstico que compartía el gobernador Cárdenas, que era cómo iban ocupando territorio las organizaciones criminales por la ausencia del Estado. Fox no le hizo caso a Cárdenas cuando le pidió apoyo, y al terminar su sexenio, se estimaba en 80 los municipios controlados por el narcotráfico. En la actualidad, de acuerdo con las estimaciones del Pentágono en Estados Unidos, el 30% del total de los más de 2 mil 450 municipios en el país está bajo el control total de criminales; es decir, unos 815.

Fox, cuyo secretario de Seguridad Pública es el actual fiscal general, Alejandro Gertz Manero, dejó el país a merced de los criminales. Pero las malas decisiones estratégicas de Peña Nieto profundizaron la violencia. López Obrador continuó la política peñista de no combatirlos, pero a diferencia de su antecesor, que corrigió a los dos años de fracasos, él se mantiene en la misma línea. El Presidente insiste en que no es con violencia como se desterrará el crimen, sino atacando las raíces de fondo que la generan. El diagnóstico es correcto, como lo vieron también Calderón y Peña Nieto, sin tener éxito, pero no basta. Los números lo demuestran.

Según TRResearch, el 73% de la violencia la cometen personas, en su mayoría hombres, entre los 18 y 49 años de edad, de los cuales el 61% sólo tiene educación básica y el 16% no tiene ningún grado de escolaridad. Se puede asumir que ese perfil sugiere personas sin empleo ni escuelas, que surgen de las zonas más marginadas de las ciudades. Quizá se encontraban entre los beneficiarios de sus programas sociales.

No se conoce, quizá porque no se ha hecho, cuántas de las personas que murieron en forma violenta y dolosa, participaban

de alguno de los programas sociales, pero lo que sí se puede ver con claridad es que ese grupo de personas marginadas en las que se enfocó el Presidente para resolver las raíces de la violencia, no ha sido convencido por sus palabras.

Los tres primeros años del gobierno de López Obrador se encuentran entre los cinco más violentos en la historia del país. El más, 2018, el año de la elección y la transición, cuando el total de homicidios dolosos llegó a 36 mil 685; el segundo fue 2019, con 36 mil 661; el tercero 2020, en plena pandemia, con 36 mil 579; el cuarto 2017, con 32 mil 79; y el quinto el actual, que aún no termina, con 26 mil 209. Vistos los datos, lo más sorprendente es que el general Rodríguez Bucio se mantenga en el cargo, porque el fracaso del gobierno puede atribuirse directamente a él, que tiene más personal, más presupuesto y más asesinatos.

*El Presidente insiste en que no es con violencia como se desterrará el crimen, sino atacando las raíces de fondo. El diagnóstico es correcto, como lo vieron también Calderón y Peña Nieto, sin tener éxito, pero no basta.*



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Motivos de una insensata invitación

**L**a mañana en que acompañaría al presidente López Obrador a Washington, Hugo López-Gatell añadió a su perlarío de sandeces otro colguije que enriquece la argumentación jurídica que sus agraviados le arman para acusarlo penalmente por su criminal desempeño frente a la pandemia.

Entrevistado el miércoles en el aeropuerto internacional de la capital, afirmó que la vacunación a menores cuyas edades van de 15 a 17 años estuvo contemplada desde que se diseñó el Plan Nacional de Vacunación, lo cual es otra de sus mentiras, porque jamás lo había dado nadie a conocer.

—Pero impugnaron— se le recordó.

Galimático como es, respondió:

“Pues impugnamos, y tenemos confianza en que la propia estructura del poder legislativo permitirá en su momento, el juzgado colegiado, el tribunal colegiado, o si fuera necesario en la Suprema Corte de Justicia, que establezca los criterios generales que de hecho ya han establecido con antelación, indicando que el derecho a la protección de la salud tiene dos perspectivas, la colectiva y la individual, y siempre la colectiva tiene precedente sobre la individual...”

Intentó explicarse:

“Son temas que son técnicamente complejos. Respetamos a las juezas, a todos los juzgadores, pero es importante que sepan que ellos no son expertos en salud pública y por eso nosotros, aunque respetamos, nosotros seguimos los principios técnicos científicos para las políticas públicas para el interés general”.

¡Ufff...!

O sea que a este señor le importan un comino los amparos de la justicia federal otorgados a los padres de niños afectados de comorbilidad (dos o más trastornos) y de menores de 18 años; pero el cínico se ufana de la barbaridad que entraña la impugnación que presentó la Secretaría de Salud en nombre, para empezar, del Presidente de la República.

En cuanto profirió esos disparates di por hecho que López Obrador le retiraría su invitación para acompañarlo a Washington. Sofié.

Para la honra de México y por suerte, AMLO no expuso a su inepto consentido a un tête-à-tête con su

aparente “homólogo” Anthony Fauci, el zar antipandemia de dos gobiernos estadounidenses, encuentro con que me entusiasmé pero que, al no darse, me frustra sinceramente.

La racha de sorpresas, sin embargo, continúa.

Ayer, al salir del paso de la versión cantonesa de que renunciaría el secretario Jorge Alcocer, sin que alguien se lo preguntara, López Obrador soltó:

“Invité a Hugo López-Gatell por dos razones. Primero, está encargado del programa de combate al covid (...), es un experto (...). Pero también para reconocerle por su trabajo y la forma en que ha resistido todos los embates (...). Lo invité (...) porque les produce mucho enojo a los reaccionarios, a los del bloque conservador, y a veces no hay que olvidar el sentido del humor, estar alegre sin burlarse. Nada más es tengan para que aprendan, pero suave, con cuidado, no testearlos mucho”.

Quizá ya les haya quedado claro a madres, padres y deudos indignados... —

### AMLO llevó a López-Gatell a Washington para reconocerle su trabajo... quizá ya les quedó claro a deudos





## Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

# El general secretario paga con amor el amor recibido

• El secretario legitima el discurso político de Morena.

A riesgo de ser reiterativo, repito que la militarización de tareas que deberían estar haciendo las autoridades civiles es lo que más me preocupa de este gobierno.



Respeto a las Fuerzas Armadas, pero creo que su labor debe estar restringida a procurar la seguridad nacional y el rescate de la población en situaciones de emergencia. Desgraciadamente, desde el sexenio de Calderón, los gobiernos han utilizado cada vez más al Ejército y a la Marina para resolver problemas públicos. Nada, desde luego, como este sexenio, donde el presidente López Obrador les ha encargado muchísimas cosas. No las repito porque ya resulta aburrido.

"Amor con amor se paga", suele decir AMLO. El fin de semana pasado, durante la conmemoración del 111 aniversario de la Revolución Mexicana, el general secretario de la Defensa Nacional le pagó con la misma divisa al Presidente. Luis Cresencio Sandoval dio un discurso muy patriótico, como suelen hacerlo los titulares del Ejército. Habló de la lealtad al Estado y a su jefe, ahí presente. Sin embargo, en esta ocasión me parece que el general secretario cruzó una línea. Abiertamente apoyó el proyecto político de López Obrador, la llamada "Cuarta Transformación".

Dijo el general Sandoval:

"Las Fuerzas Armadas y la Guarda Nacional vemos en la transformación que vive nuestro país el mismo propósito de las tres primeras transformaciones, el bien de la patria. Se enfoca en desterrar la corrupción, procurar el bienestar del pueblo, el progreso con justicia, la igualdad, el crecimiento económico, educación, salud y seguridad, entre otros rubros. Como mexicanos, es necesario estar unidos en el proyecto".

El secretario legitima, así, el discurso político de Morena, en el sentido que el país está en un proceso de transformación histórica del tamaño de la Independencia, Reforma y Revolución. Y llama a la unidad en torno a este proyecto como si él fuera dirigente del partido gobernante.

¿Y los críticos y opositores de la llamada 4T dónde quedan para el jefe del Ejército? ¿No son patriotas porque están en desacuerdo con "el proyecto"?

La unión política en una democracia debe ser con las reglas del juego democrático, no con lo que propone uno de sus jugadores. Las Fuerzas Armadas deben defender los valores de la Constitución, no los del ideario de Morena.

"Es un orgullo poder contribuir a la transformación que se está viviendo —agregó el general—, las bases están sentadas y se avanza con paso firme en el proyecto de nación que ha impulsado". Y refiriéndose a AMLO, afirmó: "Sus convicciones son una valiosa guía en las acciones que se realizan para tener un país más libre, democrático y justo".

Y si en el 2024 gana la oposición con un proyecto de nación diferente al de AMLO, ¿cuál será la postura de los militares?

Una cosa es demostrar lealtad al Estado y la nación. Otra muy diferente es alabar el proyecto del Presidente en turno. Eso ya cruza una línea muy peligrosa porque nos hace pensar que los militares ya tomaron partido. Pueden hacerlo como ciudadanos, pero nunca como institución del Estado.

Pero no deberíamos sorprendernos. Uno de los grupos de interés más beneficiados durante este sexenio han sido precisamente las Fuerzas Armadas. Como nunca desde que los militares les dejaron el poder a los civiles en 1946, López Obrador les ha dado poder y dinero. Y eso siempre le gusta a la gente que lo recibe, independientemente de si están uniformados o no.

En el futuro, será difícilísimo, si no es que imposible, quitarles ese poder y dinero a los militares, quienes ya se habrán acostumbrado e incluso querrán más. Así es la condición humana.

Tan sólo veamos el dinero que ha circulado en una de las obras que está construyendo la Sedena, el Aeropuerto Felipe Ángeles, donde se está gastando de manera opaca y sin controles. Hace unos días, Latinus dio a conocer múltiples irregularidades en los contratos con proveedores: empresas fantasma, compañías sancionadas que fueron contratadas de nuevo, direcciones falsas y el extraño caso de una pequeña tlapalería de la Ciudad de México que recibió 22 adjudicaciones directas por casi 79 millones de pesos para la compra de material hidráulico.

Craso error de López Obrador al darle tanto poder y dinero a los militares. Aunque hoy estén declarándole lealtad a su proyecto político, mañana, envalentonados, pueden volteársele si aparece un candidato que prometa darles más prebendas.

La vida pública en México se está militarizando y los militares se están politizando. Eso nunca termina bien en una democracia.

Una cosa es demostrar lealtad al Estado y la nación. Otra muy diferente es alabar el proyecto del Presidente en turno.



Twitter: @leozuckermann





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Los militares y la 4T

• Hay límites que no se tendrían que cruzar. Se ha señalado, por ejemplo, el discurso del general secretario Luis Cresencio Sandoval, el 20 de noviembre, cuando llamó a sumarse al proyecto de nación “en marcha”,

Espero no equivocarme, pero sigo pensando que no estamos ante un proceso de militarización del país, por lo menos no con las características políticas que muchos analistas consideran y observan con preocupación.

Sí creo que existen excesos en las tareas que el presidente **López Obrador** ha otorgado a las Fuerzas Armadas. Que participen en la construcción del Tren Maya o del aeropuerto de Santa Lucía puede ser discutible pero, sin duda, es una tarea que puede encuadrarse en sus posibilidades y responsabilidades. Que se les encargue proteger a los distribuidores de gas Bienestar es absurdo. Que la Guardia Nacional (con o sin reforma ya bajo control militar) participe en los operativos de control migratorio es una exigencia que no puede soslayarse. Que tenga que formar un batallón turístico para garantizar la seguridad en la Riviera Maya no tiene sentido: lo que se necesita no es un batallón especializado en áreas turísticas, sino una estrategia que garantice esa seguridad que muchas veces se pierde tanto en los centros turísticos como en muchas otras zonas del país. No sé si es necesario convertir a un sector de las Fuerzas Armadas en una empresa que incluye administración de aeropuertos, trenes, aduanas, sí me queda claro que su reforma interna ha sido un acierto.

Pero estoy convencido de que la tarea más importante que tienen nuestros militares es garantizar la seguridad interna y nacional en el país. Nada es más importante que eso, es la razón de ser de la institución. Y hacerlo respetando y defendiendo la Constitución. Lo que me preocupa no es que tengan muchas tareas adicionales, aunque algunas de ellas no tiene sentido que las tengan los militares, sino que por realizar esa serie de tareas se pierda de vista el objetivo principal.

Porque finalmente los recursos humanos son finitos, y éstos están siendo llevados al límite. Se podrá argumentar que siempre puede crecer el personal, pero no es así necesariamente, y no es tan sencillo de hacer: los estamos viendo en la propia Guardia Nacional, que no termina de consolidar sus estructuras y tiene escasez de los muchos mandos calificados que requiere para su operación. Se requieren años para formar oficiales especializados, aunque es verdad que para muchas tareas se puede recurrir a militares ya en retiro. Pero esa solución, que puede ser aceptable en determinados ámbitos y momentos, me parece que de alguna forma, si se abusa de ella, puede desnaturalizar el andamiaje de la propia institución.

Asumiendo todo esto, para que exista una militarización, se requeriría una participación de mandos militares en forma activa en los puestos de mando político e institucional del país. Salvo las secretarías de Defensa y Marina, no hay otros secretarios que sean militares, en la Cámara de Diputados o

de Senadores, en esta legislatura, no hay casi ningún militar en retiro, ningún gobernador es militar o tiene origen en el sector. Su presencia se da casi exclusivamente en áreas de seguridad.

Hay límites que no se tendrían que cruzar, es verdad. Se ha señalado, por ejemplo, el discurso del general secretario **Luis Cresencio Sandoval**, el 20 de noviembre, cuando llamó a sumarse al proyecto de nación “en marcha”, para tener un país unido y que avance en una misma dirección. Creo que el general lo dijo mal y la expresión deja abiertas todas las posibilidades para malinterpretarse. Pero no creo que el sentido real de lo que dijo, si analizamos el discurso completo, es que haya llamado a todos a sumarse a la llamada 4T. Estuvo mal expresado, pero llamó a la unidad y en contra de la polarización.

Muchas veces he hablado con algunos de los principales mandos del Ejército y la Marina, y siempre, más allá de sus simpatías o antipatías personales y políticas, que naturalmente las hay en el cuerpo armado, siempre la insistencia ha estado en que su compromiso está, por supuesto, con quien sea el presidente de la República, pero que su principal responsabilidad es hacer respetar la Constitución. Y la 4T es un proyecto político, no una norma constitucional.

Creo que en el terreno militar estamos transitando por un camino nuevo, en muchas formas inédito y mucha de la modernización de los institutos armados pasa por recorrerlo. Por supuesto que en ese camino siempre existen riesgos, y hoy los hay, pero sigo pensando que la prudencia y la historia de la propia institución y de sus mandos es la que determinará hacia donde se dirigen y hasta dónde quieren y pueden llegar. Y no me imagino a las Fuerzas Armadas jugando a la política partidaria.

## ASCENSOS

El 20 de noviembre también se oficializaron los ascensos en las Fuerzas Armadas, incluyendo siete nuevos generales de división, entre ellos está el jefe del Estado Mayor, el general **Ricardo Trevilla Trejo**. Felicidades a todos.

## ARMAS

Buena intervención del canciller **Marcelo Ebrard** en el Consejo de Seguridad de la ONU. El proceso judicial que ha iniciado México no sé hasta dónde podrá prosperar, pero logra hacer visible un tema, el de las armas que llegan a los grupos criminales de nuestro país, que de otra manera es muy difícil de mostrar ante la opinión pública, sobre todo de la Unión Americana, donde el debate sobre las armas, las que se usan en su propio país, es también una preocupación para el presidente **Biden** y muchos sectores políticos y sociales.





## Amenazan con bloquear accesos a la mañanera

El Frente Cívico Nacional (FCN) –organización plural que agrupa legisladores, activistas y exdirigentes de partidos– amenaza con bloquear el acceso a las mañaneras, hasta que se regularice el abasto de medicinas para niños con cáncer.

“Nos vamos a sentar en las puertas de Palacio sin romper un vidrio, sin pintar una pared, todos vestidos de blanco. Ni *Lord Molécula* entrará”, nos dice, mordaz, **Guadalupe Acosta Naranjo**, exdirigente nacional del PRD, uno de los organizadores del Frente. La “sentada” a las puertas de Palacio no es para mañana. La planean para enero de 2022, tiempo más que razonable para cumplir con las instrucciones del Presidente a los responsables de salud, para que acaben “sin excusas” con la escasez de medicamentos.

\* El FCN es una organización plural que pretende abanderar las más sentidas causas de la sociedad: seguridad, medicinas, educación, empleo...

Trae un ambicioso proyecto, abierto e incluyente, que pretende la participación del PAN, PRI, MC, PRD, alrededor de una idea central: elecciones primarias, organizadas por el INE y financiadas con los recursos que reciben los partidos.

La idea es que la sociedad elija, entre distintas opciones, un candidato único de la oposición, que habrá de enfrentar a la abanderada de Morena para 2024.

Acosta mencionó algunos de los posibles precandidatos que pudieran registrarse para esas primarias: **Ricardo Anaya, Enrique de la Madrid, Enrique Alfaro, Mauricio Vila, Alito Alejandro Moreno** y los que se sumen.

“El que gane será el candidato de la sociedad. Se enfrentaría al *dedazo* de **Andrés Manuel**, que favorece a **Claudia Sheinbaum**”, dijo. Al Frente Cívico pertenecen, entre otros, **Cecilia Soto, Emilio Álvarez Icaza, Gustavo Madero, Alberto Bagné, Jorge Díaz Cuervo, Ricardo Pascoe, Mariana Moguel, Roberto Gil, Demetrio Sodi, Raúl Trejo Delarbre, Tonatiuh Guillén** y el propio **Acosta Naranjo**.

\* Múltiples alertas se produjeron por un fenómeno que emergió en la celebración del III aniversario de la Revolución Mexicana: la militarización de la política.

El titular de la Sedena, **Luis Crescencio Sandoval**, ya dio color. Rompió la regla de oro que ha diferenciado al Ejército Mexicano de sus similares de América Latina: la neutralidad.

Sin el menor rubor, el general llamó a respaldar al presidente **López Obrador**. “Es necesario estar unidos en el proyecto de nación que está en marcha”, dijo.

La organización Human Rights Watch reaccionó de inmediato. “Cuando los militares se meten en política partidista, la democracia peligrará”, advierte. **Sandoval** violó el artículo 17 de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea que a la letra dice: queda estrictamente prohibido al militar en servicio activo inmiscuirse en asuntos políticos, directa o indirectamente. \* Parece que a la FGR y a su patrón les molestó muchísimo la Ruta Pacífica por la Libertad iniciada por **Rosario Robles** y su familia. Muy al estilo del Lejano Oeste, ya le colgaron a la exsecretaria de Estado la etiqueta de “líder” de una organización criminal. Si no es venganza, se parece mucho.

Esta organización, dice la FGR, tuvo como finalidad lavar más de 5 mil millones de pesos desviados del erario, a través de 20 convenios generales y 44 convenios específicos del caso denominado la *Estafa Maestra*, afirma la Fiscalía.

**Rosario** está en la cárcel desde hace dos años y tres meses, a causa de un delito que no amerita prisión preventiva: ejercicio indebido de la función pública. Un inescrupuloso juez, **Felipe Delgadillo Padierna**, se valió de una licencia falsa para alegar riesgo de fuga, luego de que la exsecretaria de Estado se presentó por su propio pie en la audiencia.

La FGR retomó acusaciones de delincuencia organizada y lavado de dinero apenas iniciada la Ruta de la Libertad, que incluye un ayuno de 10 días en el Zócalo y volanteo en la glorieta de La Palma. ¿Será que la quieren apretar con acusaciones de delincuencia organizada y lavado de dinero? ¿Por qué se litiga este asunto en los medios? ¿Y el debido proceso? Son preguntas que sí requieren respuestas.

La familia de **Rosario** sigue por su libertad. Ya tocó la puerta de la ONU. Enviaron al alto comisionado de la ONU para Derechos Humanos, **Guillermo Fernández-Maldonado Castro**, un expediente que describe las violaciones al debido proceso de la exsecretaria de Estado. Dice la carta: “**María del Rosario Robles Berlanga** se encuentra injustamente detenida en el penal de Santa Martha Acatitla. Está acusada de un delito menor que, de acuerdo con nuestra carta magna, no amerita prisión preventiva sin que, hasta la fecha, en que han transcurrido más de dos años, sin que se haya dictado sentencia...”.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## El discurso de AMLO en la Casa Blanca

**M**e ha gustado mucho el breve y sustancioso discurso del presidente López Obrador frente al presidente Biden y el primer ministro Trudeau en la Casa Blanca, con motivo de la Cumbre Norteamericana.

Primero, por que ha hecho suyo sin reticencia el Tratado de Libre Comercio que rige la zona y ha propuesto ampliarlo para hacerlo todo lo competitivo

que puede ser. Es un refrendo estratégico: México debe profundizar el rumbo tomado con el Nafta en 1994, ese es el camino a seguir para México.

Segundo, porque hizo un deslinde claro frente a China como un poder emergente con el que México no quiere aliarse, al menos no en este momento, con lo cual tocó una tecla clave de piano del presidente Biden, y mostró claridad de miras sobre los riesgos de esa nueva guerra fría en marcha y sobre el lugar donde México debe ponerse.

Tercero, porque incluyó como una pieza central en el juego de la competencia con China el factor de los migrantes mexicanos; porque se asoció, en esto también, con el proyecto de legalización migratoria del presidente Biden; y porque este planteamiento no vino de la mano de nuestro reclamo quejoso habitual de justicia y respeto a los derechos humanos, queja justa y fundamental, sino en el marco de una visión estratégica de productividad de la región.

El presidente Biden tiene hoy en la mano el proyecto de inversión de infraestructura más ambicioso de la historia de América del Norte. No habrá mejores aliados productivos de esa enorme inversión en territorio estadounidense que los experimentados y productivos trabajadores migrantes mexicanos. Salvo que son ilegales. Pues legalicémoslos, dijo López Obrador, en beneficio de todos; una oferta de ganancia para todos.

Cuarto, porque el discurso tenía cifras sólidas y elocuentes, cosa infrecuente en la palabra presidencial. Ojalá se trate de un nuevo inicio en la materia.

Quinto, porque fue un discurso dicho con pausada y convincente elocuencia, sin asomo de irritación, reclamo o victimismo: un discurso dicho, efectivamente, por quien habla entre iguales.

Los discursos no son la realidad, pero la realidad de este discurso no creo que deba ignorarse. Hay que tomar nota de él y esperar decisiones de gobierno consecuentes. ■

Tuvo cifras sólidas, cosa infrecuente en la palabra presidencial



## ASTILLERO

### Aprobar, al vapor y sin opción // Polémico acuerdo presidencial // Blindar megaproyectos y similares // Bernardo Bátiz y la Corte

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**C**ONFORME A LO publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación, el presidente Andrés Manuel López Obrador podrá declarar “de interés público y seguridad nacional” todo proyecto u obra, a cargo del mismo gobierno federal, que esté “asociado a infraestructura” considerada estratégica o prioritaria.

**EL ACUERDO CORRESPONDIENTE** fue publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, con las rúbricas del Presidente y los miembros de su gabinete. La redacción y el objetivo de tal norma generaron de inmediato rechazo en diferentes ámbitos, por considerar que constituyen una concentración de poder absolutamente discrecional.

**ADEMÁS DE LA** enumeración específica de los rubros considerados estratégicos, se abre un abanico para “aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional” (<https://bit.ly/3xbAehz>). Es decir, casi todo aquello que a juicio de Palacio Nacional encaje en esa amplísima definición.

**PARA EFECTOS DE** que se realicen tales obras y proyectos, el mismo gobierno andresino instruyó a toda “la Administración Pública Federal a otorgar la autorización provisional a la presentación y/u obtención de los dictámenes, permisos o licencias” correspondientes. Léase: “La autorización provisional será emitida en un plazo máximo de cinco días hábiles contados a partir de la presentación de la solicitud correspondiente. Transcurrido dicho plazo sin que se emita una autorización provisional expresa se considerará resuelta en sentido positivo”.

**ES DECIR, LAS** oficinas del gobierno federal que reciban una solicitud enmarcada en este acuerdo tendrán cinco días para resolver, pero si en ese plazo no emiten una autorización provisional expresa, ¡se considerará que la aprobaron, sin margen a desautorizaciones o resoluciones en negativo! Esta autorización provisional tendrá vigencia de 12 meses, periodo durante el cual ¡“se deberá obtener, conforme

a las disposiciones aplicables, la autorización definitiva”! Es decir, aprueban o aprueban, en lo provisional y en lo definitivo.

**TAN POLÉMICO ACUERDO** parece destinado a proveer de una legalidad forzada a megaproyectos en curso y otros en vías de formalizarse. Obligaría a todo el aparato institucional federal a plegarse a los planes de infraestructura o similares que le fueran presentados, sin análisis ni objeciones. En términos políticos, da municiones a quienes hablan de autoritarismo creciente. Es de suponerse que los opositores a este acuerdo habrán de recurrir a la Corte.

**HOY, MORENA Y** sus aliados tratarán de designar a quien releve en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al ministro Fernando Franco González Salas, quien cumplirá quince años en el cargo.

**LOS TRES NOMBRES** a considerar pertenecen al Consejo de la Judicatura Federal, a donde llegaron también a propuesta de AMLO. Uno de ellos, Bernardo Bátiz, ha objetado su propia postulación, pues considera que sería más viable la designación de una mujer, además de que su propia edad (85 años, sin problemas graves de salud) le hace pensar en una alternativa con menos calendarios consumidos.

**SIN DEMERITAR A** las dos mujeres participantes, Loretta Ortiz (a quien se considera la favorita de Palacio) y Eva de Gylvés, resultaría valioso y ejemplar que la decisión recayera en el maestro Bátiz, como punto culminante de una carrera política y profesional caracterizada por la honestidad, la respetabilidad y el apego a la legalidad.

**PANISTA DE ORIGEN,** escindido de ese partido cuando comenzaron las desviaciones doctrinales, ha apoyado al movimiento obradorista desde sus inicios, habiendo sido procurador de Justicia del gobierno andresino de la capital del país. Todo apunta a que en el Senado cumplirán con el propósito de que haya una mujer más en la Corte, y eventualmente que ella llegue a presidir tal tribunal máximo. Bátiz sería, sin embargo, la opción más refrescante y sugerente en el Castillo de las Complicidades Inamovibles (y tal vez por ello no sea designado). ¡Hasta mañana!





## Asesinan en Monterrey a financiero de Morena en Tamaulipas

**E**l asesinato ayer, de dos balazos, del empresario tamaulipeco Sergio Carmona Angulo en la ciudad de Monterrey, es un hecho de violencia que salpica la sucesión estatal en Tamaulipas y alcanza lo mismo al partido Morena, a cuyos candidatos había financiado Carmona en las pasadas elecciones federales, como también a importantes personajes del gobierno panista de Tamaulipas, con quienes el empresario tuvo una cercana relación política y de negocios.

Junto con su hermano Julio Carmona Angulo, Sergio era un conocido empresario tamaulipeco que tenía una empresa constructora con la cual realizaba obras tanto para el municipio de Reynosa, como para el gobierno estatal de Tamaulipas y para varios municipios importantes del estado. Se le vinculaba especialmente con el secretario de Gobierno y aspirante a la gubernatura César Verástegui Ostos "El Truco".

A pesar de que su crecimiento se dio con gobiernos del PAN, para los que realizaba obras de infraestructura, en las pasadas elecciones federales Carmona se había acercado a políticos de Morena y habría financiado y apoyado a varios de sus candidatos en las elecciones municipales y del Congreso local.

Los hermanos Carmona apoyaron la campaña de Carlos Peña Ortiz, actual alcalde morenista de Reynosa e hijo de la expanista y ahora aspirante de Morena a la gubernatura, Maki Ortiz. También financiaron candidatos morenistas en Nuevo Laredo y Tampico, entre otras campañas. Por esa razón se acercó al dirigente de Morena, Mario Delgado, y a figuras como el senador Américo Vi-

llarreal. El vínculo entre Sergio Carmona Angulo y las cúpulas nacionales y locales de Morena en Tamaulipas era su amigo, el diputado Erasmo González.

Pero antes de volverse financiero de candidatos morenistas, Carmona Angulo tuvo relación y también financiamiento con políticos del PAN en Tamaulipas. De acuerdo con testigos cercanos al empresario, hace cerca de dos meses Sergio había contactado a "autoridades de los Estados Unidos" para ofrecerles información sobre temas de "corrupción en el gobierno tamaulipeco". En un par de reuniones que sostuvo con un funcionario no identificado de una agencia estadounidense, en una ciudad texana, el empresario habría revelado que "él fue socio de un alto funcionario de la administración estatal de Tamaulipas" que lo terminó traicionando al no cumplir con los pagos de un contrato para la construcción de un hospital público en el estado.

Ante esa "traición", Sergio Carmona se acercó a Morena como una forma de cobrar venganza de sus antiguos socios del PAN y había decidido apoyar al partido gobernante a nivel federal para que se hiciera del control político de la entidad tamaulipeca.

De acuerdo con información de medios y portales tamaulipecos,

al momento de su muerte, Carmona Angulo tenía una orden de aprehensión por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas por el delito de lavado de dinero, tráfico de combustible ilegal y financiamiento ilícito a candidatos de partidos políticos. La orden de aprehensión se había librado en su contra y la de su esposa, Perla Sharaza McDonald Sánchez y su hermano Julio César Carmona Angulo.

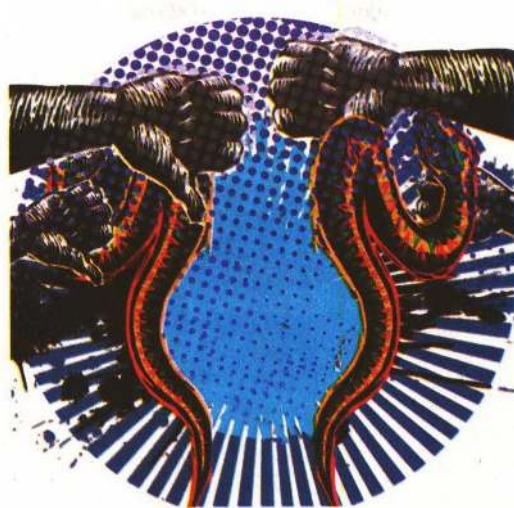
El asesinato del empresario ocurre justo cuando se calienta la lucha por la sucesión estatal de Tamaulipas, en donde encuestas le dan ventaja de 41% a Morena, contra 28% del PAN.

Si aún no arrancan las campañas, bueno ni siquiera hay candidatos postulados y la lucha política por Tamaulipas ya se ve salpicada de asesinatos, la pregunta es ¿qué va a pasar cuando llegue la hora de las votaciones? ¿Será que volveremos a ver el rostro descarnado de la violencia política en la entidad nortea en donde ya fue asesinado brutalmente un candidato a gobernador, el priista Rodolfo Cantú Torre, en 2010? ●





**¿Será que volveremos a ver el rostro descarnado de la violencia política en la entidad norteaña?**





## AMLO abandonó a Herrera para Banxico

**C**on toda discreción, tratando de no despertar ningún escándalo, a través de un oficio al que he tenido acceso, se retiró de comisiones del Senado la designación de Arturo Herrera como nuevo integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México. El presidente anunció que lo nominaría para ser el nuevo gobernador de la institución, hizo los trámites correspondientes ante el Poder Legislativo, luego el asunto se quedó en la congeladora y finalmente han dado pasos para atrás. Todo, en cuestión de unos cuantos meses.

El nombramiento del nuevo gobernador del Banco de México había arrancado con demasiada anticipación... y ahora ya está sumamente retrasado:

Desde inicios de junio de este año, siete meses antes del relevo oficial, el presidente López Obrador sorprendió en una conferencia mañanera diciendo que no ratificaría para otro periodo al actual gobernador, Alejandro Díaz de León, sino que propondría para el cargo a su secretario de Hacienda, Arturo Herrera. Dijo que lo avisaba con tiempo para evitar inestabilidad en los mercados financieros. Hoy lo que existe es incertidumbre porque el proceso de nombramiento de Herrera primero se frenó y luego empezó a revertirse.

Esta es la línea de tiempo:

El 7 de junio de este año el presidente anunció en la mañana que Arturo Herrera sería su propuesta para encabezar el Banco de México. Como el Senado tiene

que ratificar a Herrera como integrante de la Junta de Gobierno de Banxico, el 13 de julio el presidente AMLO envió la nominación al Poder Legislativo, en una larga carta que ensalzaba la trayectoria de Herrera. La carta se hizo llegar a través del oficio 100.-134 firmado por la entonces secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. Una semana después, el 21 de julio, en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, el asunto se turnó a la Tercera Comisión.

Un mes más tarde, el tema dio un giro total: el 16 de agosto, a través del oficio CP2R3A.-1757, el presidente del Senado -el legislador del Partido Verde, Eduardo Ramírez Águilar- comunicó a la senadora panista Kenia López Rabadán, presidenta de esa Tercera Comisión, que se retiraba la designación de Herrera "para efectos de engrosar el expediente". Pero ya no sucedió nada después, es decir, desde hace tres meses se echó para atrás en comisiones el nombramiento de Herrera, al grado que durante el actual periodo ordinario de sesiones en el Senado no se ha turnado la designación que mandó el Ejecutivo ni se ha resuelto en el pleno.

Quedan 39 días para que termine el periodo del actual gobernador Díaz de León, y el presiden-

te no da luces. Hoy, en los círculos financieros del país corre la versión de que López Obrador cambió de opinión y ya no nominará a Arturo Herrera, quien fue su segundo secretario de Hacienda.

¿Se habrá arrepentido el presidente? ¿Tendrá que ver con que Herrera no estaría dispuesto a convertirse en su brazo ejecutor para ordeñar dinero del banco central de una manera poco ortodoxa e incluso ilegal? López Obrador ha dejado claro públicamente que quiere meterle mano a las reservas internacionales y gastarlas en sus programas de gobierno.

Malas señales que ojalá queden pronto zanjadas.

### SACIAMORBOS

Ya sabremos si ante este vendaval el gobierno pone buena cara o buen rostro. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**¿Tendrá que ver con que Herrera no estaría dispuesto a convertirse en su brazo para ordeñar dinero de Banxico de una manera poco ortodoxa e incluso ilegal?**



## CIRCUITO INTERIOR

**LOS ALCALDES** de Oposición lucieron en su conferencia de ayer camisas con la palabra "Blindar" bordada en la espalda.

**COMO HABÍAN** anunciado, la idea es replicar este modelo de seguridad que inició en Benito Juárez desde el trienio pasado.

**AUNQUE** quienes han seguido el proceso cuentan que la cosa no está resultando nada fácil, pues la CDMX les está poniendo pero sobre pero para poder dar de alta el esquema.

**CURIOSO**, pero se están topando con un verdadero ¡blindaje administrativo!

...

**CUENTAN** que para el evento que el Presidente López Obrador hará en el Zócalo el 1 de diciembre, la instrucción a los policías es contener —a la de sí o a la de sí— cualquier manifestación que amenace la fiesta por el tercer año de Gobierno.

**Y ESTÁ** por verse cuál será la orden en las protestas feministas del 25 de noviembre.

**¿LOS DICHS** recientes de la Jefa de Gobierno sobre cómo algunas protestas rayaron ya en el fascismo serán un adelanto? Si sí, ¡agárrense!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



## EL CABALLITO

### Municipios mexiquenses venden sus bienes para salir de problemas

:::: La alternativa que han encontrado ayuntamientos como Naucalpan, San Felipe del Progreso y Nicolás Romero para saldar los adeudos que arrastran ya empezó a generar rechazo en el Congreso mexiquense. El tema es que estos municipios —cuyos adeudos ya han provocado que no se paguen salarios, como es el caso de Naucalpan—, buscan vender terrenos para hacerse de recursos, y justo este martes el tema se abordará en el Legislativo. De entrada, los líderes de las bancadas de Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y PVEM, **Rigoberto Vargas**, **María Luisa Mendoza** y **Martín Zepeda**, respectivamente, manifestaron su rechazo a la desincorporación de inmuebles para pagar adeudos. Aseguran que es inaceptable que se deshagan de bienes públicos para cubrir malas gestiones. Habrá que ver si Morena, PAN y PRI dan salida a las peticiones y permiten que remedien los males con los bienes municipales.

### Alcaldes y exdiputados de Morena, muy movidos

:::: Nos cuentan que el sábado 20 de noviembre, un grupo de morenistas integrado por el exdelegado del partido en la Ciudad,



Rigoberto Salgado

**Héctor Ulises García Nieto**, el exdiputado local **Rigoberto Salgado**, así como los ediles de Gustavo A. Madero, **Francisco Chiguil**, y de Xochimilco, **José Carlos Acosta**, y el exdirigente nacional **Alfonso Ramírez Cuéllar** se reunió para trabajar en la organización para que haya participación suficiente en

la consulta de revocación de mandato del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Lo que llamó la atención a algunos es que en ese espacio se transmitió un mensaje de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, hablando sobre dicho proceso. Nos dicen que no fue gratuita esa presencia, ya que la capital tiene que mostrar músculo en la consulta de revocación en 2022, si quiere remontar electoralmente en 2024.

### Lo ponen a resolver Ciudad al Aire Libre

:::: El amparo promovido por la organización vecinal La Voz de Polanco, en la alcaldía Miguel Hidalgo, contra el programa de Ciudad al



José Antonio Merino

Aire Libre, que impulsa el gobierno para la reactivación económica, sobre todo en restaurantes tras el confinamiento por el Covid-19, obligó a que las autoridades a reunirse con vecinos de Polanco, Roma y Condesa, pues acusan que los restaurantes abusan en la instalación de enseres en la vía pública. El elegido fue el director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), **José Merino**, quien, nos cuentan, se mostró receptivo, pero también habló de incluir la visión de los empresarios para hallar una solución.

### Si hubo oficios entre Tlalpan y Finanzas por tema de pipas

:::: Luego del lío que hubo porque la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) aseguró que no tenía conocimiento de un oficio de la alcaldesa de Tlalpan, la perredista **Alfa González**, en el que le solicitó una ampliación de 35 mdp para pagar el servicio de pipas, nos hacen llegar un documento donde está la petición, e incluso, la respuesta de la SAF, en la que se afirma que no puede entregarse ese recurso por la austeridad, aunque dice que la alcaldía puede pedir una modificación de su presupuesto.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



## CIUDAD PERDIDA

# Los otros silencios de la cumbre

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**POR MÁS QUE** uno trate de explicarse lo que sucedió en el encuentro de los presidentes de Norteamérica durante la semana pasada a partir de las experiencias anteriores, no hay cómo entender qué fue lo que sucedió, tal vez porque no estamos acostumbrados a que la mesa se incline al lado mexicano.

**POR MÁS QUE** a muchos les arda, en la reunión sólo hubo una voz: la del presidente de México con sus discursos, con sus propuestas, con la actitud rebelde que le produce mirar el aumento cada vez más peligroso del hambre, la pobreza, el hacinamiento, el poco o nulo acceso a los servicios de salud, y la desigualdad que se cierne sobre casi todos los países de nuestro continente.

**DECIR QUE FUE** un evento para que sólo se expresara la voz de alerta de México, podría mal interpretarse, y tal vez el juicio no fuera ni exacto ni justo, pero también habría que entender que ni Estados Unidos ni Canadá podían escupir al cielo, es decir, condenar un sistema que ellos auparon, en el que viven, y del que ahora, seguramente tienen muchas dudas.

**SI ESTO FUERA** cierto era necesaria la voz mexicana, y nadie mejor que el presidente López Obrador para señalar la crisis del sistema y la rebelión contra la desigualdad, que él encabeza en México, pero que hoy debe ser tomada en cuenta en todo el mundo.

**AUNQUE DE PRONTO** pareciera que la pelota sólo rodaba en la parte mexicana porque ni Biden ni Trudeau llevaban una propuesta a la cumbre, es necesario decir que algunos asuntos ya habían estado sobre la mesa y fueron producto de acuerdos consensuados.

**LAS RAZONES ESTÁN** a la vista de todos, los gobiernos de corte gerencial, obsecuentes a los intereses de los grandes consorcios, han creado problemas que hoy desbordan sus fronteras, la migración podría ser uno de los casos más evidentes, pero tampoco se pueden ocultar los nuevos retos producto de enfermedades emergentes, ni las transgresiones al orden natural

creado por la contaminación atmosférica.

**SÍ, TODO ESO** está ahí, pero había que decirlo, elevarlo ya, al foro de la discusión mundial para poder encontrar remedio. El presidente López Obrador se atrevió porque la situación obliga, porque se ha hecho urgente, y Estados Unidos y Canadá escucharon y hasta donde sabemos, asintieron.

**¿QUÉ ES LO** que los presidentes de la reunión cumbre saben y no se dice, para haber convocado a esa reunión? ¿Qué condiciones, además de las señaladas obligaron a imponer una reflexión que fuerce a la reflexión mundial, cuando menos?

**HAY ALGO MÁS** en la cumbre pasada que no se ha dicho. Ojalá ese silencio, esta vez, sea para bien.

### De pasadita

**DURANTE MUCHOS AÑOS**, todos los de mi vida, escuché de tirios y troyanos que el Presidente de la República era el comandante en jefe de las fuerzas armadas del país. Entiendo por eso que los ejércitos mexicanos obedecen al mando del gobernante en turno.

**DADA ESA CIRCUNSTANCIA** bien podríamos decir que las fuerzas armadas siempre han estado listas a reaccionar al mandato presidencial. Así, bien se podría decir, sin asomo de dudas, que en su momento fueron apoyo de Vicente Fox, de Calderón o de Peña, es decir de Acción Nacional y del PRI, con la orientación política que esos partidos impusieron en sus mandatos.

**HOY HAY QUIENES** en su afán de dañar el proceso de cambio que impulsa la 4T, se sorprenden y se escandalizan porque el secretario de la Defensa Nacional declara el apoyo de los verdes a las formas de gobierno que encabeza el presidente López Obrador.

**¿QUÉ, YA SE** les olvidó que el Presidente es el comandante supremo de las fuerzas armadas de México, o es el puro afán de confundir? Eso sí es mala leche.

ciudadperdida\_2000@yahoo.com.mx  
ciudadangel@hotmail.com





## Quiere Brugada brincar al gabinete

• Necesita de una plataforma política que le permita placearse por la ciudad.

En tierras iztapalapanenses se corre el chisme de que la alcaldesa **Clara Marina Brugada** busca dar el salto a una posición en el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, a fin de no rezagarse en la lucha por la candidatura a la Jefatura de Gobierno en 2024.

Ante lo anticipado de la carrera sucesoria, propiciada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, las fichas en la capital también empezaron a moverse y a **Clara Marina** le urge ser *más visible* en el tablero político local.

La alcaldesa está en su tercer periodo al frente de la demarcación más grande de la CDMX, misma que gobernó por el PRD de 2009 a 2012, luego de que el famoso **Rafael Acosta**, *Juanito*, fue obligado a dejarle su lugar, tras haber obtenido el triunfo para jefe delegacional.

En 2018, **Clara Marina** ganó la alcaldía y este año se reeligió, pero la funcionaria ha dejado claro que aspira a suceder en el cargo a **Sheinbaum**, por lo que necesita de una plataforma política que le permita placearse por la ciudad.

Al interior de su equipo cuentan que **Brugada** ve con preocupación que la carrera en la capital ya arrancó y no quiere quedarse atrás, pero desde su posición como alcaldesa tiene muchas limitaciones.

Si bien es cierto que en Izta-palapa todo el mundo la conoce y su nivel de aceptación es bueno, en el resto de la ciudad su imagen no es la mejor y, según sondeos, es de las menos conocidas entre los capitalinos.

En el arrancadero de Morena, hasta el momento, se perfilan el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, y más recientemente el titular de Seguridad Ciudadana, **Omar Hamid García Harfuch**, a los que se les une **Rosa Icela Rodríguez**, titular federal de Seguridad Pública.

A estos nombres quiere sumarse **Brugada**, para dejar la baraja en dos hombres y dos mujeres, pero por ahora está

limitada para traspasar las fronteras de Izta-palapa, lo que no ocurre con **Batres** y **García Harfuch**, que, por su propia actividad, pueden moverse libremente.

En el caso de **Rosa Icela** —muy cercana a **López Obrador**— no hace falta que haga campaña en la ciudad, toda vez que, además de ser conocida, tuvo oportunidad de hacer varios amarres políticos cuando se desempeñó como primera secretaria de Gobierno de **Claudia**.

Los suspirantes por la CDMX tuvieron que acelerar su arrancada luego de que el Presidente abrió muy rápido el juego para su propia sucesión, lo cual obligó a **Sheinbaum** a subirse en el carrusel *moreno*, al lado del senador **Ricardo Monreal** y del canciller **Marcelo Ebrard**.

La necesidad de darse a conocer al interior del país, donde para mucha gente su nombre no significa nada aún, ha propiciado algunos vacíos en su gobierno, y quienes aspiran a sucederla ya los empiezan a llenar.

Por lo pronto, hay tres nombres; si **Clara Marina** se mueve pronto, es señal de que su jugada va en serio.



### CENTAVITOS

Con la cara de *what?* andan en todos los partidos —incluso en los de la alianza opositora que la apoyó—, luego de que la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, anda como chivo en cristalería desde que llegó al cargo. En menos de dos meses ya se peleó con todos, cambió dos veces a más de medio gabinete y el viernes pasado regañó a los dipu-



tados locales, quienes le pidieron su propuesta de presupuesto para 2022. En lugar de darles un resumen ejecutivo, como lo hicieron los restantes alcaldes, **Sandra** les dijo que si querían saber, hubieran leído los documentos que les envió con antelación. ¿Tendrá claro **Sandra** quién es la que saldrá perdiendo echándose de enemigos a todos? Bueno sería saber a qué le tira.

Brugada ve con preocupación que la carrera en la capital ya arrancó y no quiere quedarse atrás.

---





# Línea 13

## OPERATIVO EN CDMX

• **Raúl Torres**, diputado migrante del Congreso capitalino, dio a conocer que se encuentra trabajando con el Gobierno de la Ciudad un operativo para recibir a los paisanos que estén de visita durante las fiestas decembrinas. El propósito es evitar que los viajeros que vienen de Estados Unidos sufran extorsiones de policías o puedan obtener información. Para tales efectos, se instalarán módulos de atención para los mexicanos que viven en Estados Unidos y vienen a la CDMX. “Queremos que se instalen módulos de bienvenida en cada una de las entradas a la Ciudad para que se dé información y puedan encontrar un punto de apoyo en su camino”, señaló el legislador.

## SOLICITAN FERIAS PERMANENTES

• El coordinador del PAN en el Congreso de la Ciudad, **Christian Von Roehrich**, llamó al GCDMX a retomar la propuesta de que la realización de ferias de empleo sean permanentes en la capital. “Hay alcaldes que se quieren meter de lleno en la recuperación de empleos y están haciendo lo propio, nos parece indignante el papel de Morena en la capital para apuntalar al empleo y potencializar la mano de obra y el capital humano”, señaló el legislador. Dijo que el INEGI ha puesto una mala calificación al gobierno local en materia de empleo, ya que posiciona a la capital con un 7% de desempleo.

## COMPARECE SIBISO

• Este lunes, durante su comparecencia, **Carlos Ulloa**, titular de SIBISO, señaló que en los últimos tres años se ha trabajado para reducir las desigualdades sociales y apoyar a los sectores más vulnerables, como las personas con discapacidad, las mujeres, los niños, las y los jóvenes y las personas adultos mayores. En su oportunidad el diputado **Gonzalo Espina** del PAN, solicitó priorizar la atención a las y los niños en situación de calle y en condiciones de pobreza. La diputada **Nancy Nuñez**, de Morena, señaló que a pesar de la pandemia por se ha avanzado en los programas sociales y sus beneficios han llegado a la población.

## INVESTIGAR PRESUNTA AGRESIÓN POLICIAL EN MARCHA TRANS

• La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, pidió a las secretarías de Seguridad Ciudadana y de Gobierno investigar una presunta agresión de elementos policiales en contra de manifestantes que acudieron a la marcha de memoria trans, realizada el pasado 20 de noviembre. En conferencia de prensa, Sheinbaum dijo que, de acuerdo a la Secretaría de Gobierno, hubo una contención para que esta movilización no afectara al Desfile del 20 de Noviembre, “pero, de todas maneras, me llama la atención, personalmente, algunos temas de los videos que están circulando en redes”.







## 'OCULTAN' CONTAMINACIÓN Y CATEM BUSCA ENTRAR A NUEVO LEÓN

Durante el fin de semana la contaminación era más que evidente en la **Zona Metropolitana de Monterrey**. Pero, inexplicablemente, la **Secretaría de Medio Ambiente** estatal, a cargo de **Alfonso Martínez**, no alertó a la ciudadanía sobre la mala calidad del aire, en especial el domingo.

En el transcurso del sábado, la mala calidad del aire se hizo presente, sobre todo, por la mañana, cuando ni siquiera se podía observar con claridad el **Cerro de la Silla** y la contaminación continuó mucho más evidente el domingo, justo cuando la circulación de los autos era mínima y muchos ciudadanos salen a ejercitarse.

Resulta, por demás sospechoso, que este día se reportaron siete estaciones de las 14 existentes en mantenimiento. Es decir, cuando más se tenía contaminación, no se reportó la cifra de partículas que estaban en el ambiente.

Si fue una omisión, mal, pero si tuvo alguna otra motivación se trata de una irresponsabilidad del secretario no alertar sobre la mala calidad del aire.

Nos aseguran que se presentaron índices de hasta 400 kilogramos de PM2.5, partículas dañinas para la salud. Y todo ello sin que haya habido una alerta.

### CATEM BUSCA ENTRAR A NUEVO LEÓN

En su visita a **Nuevo León**, **Gerardo Gómez**, delegado nacional de la **Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM)**, llevó a cabo una maniobra informativa para los trabajadores de esta entidad enfocada, sobre todo, en el contenido de la reforma laboral.

El discurso pareció ir dirigido a los empleados sindicalizados de los centros de apuestas que, en su mayoría, pertenecen a la **CROC**.

**Gómez**, quien estuvo acompañado de **Ángel Dávila**, secretario estatal de este sindicato, nos comenta que, con la nueva reforma, los trabajadores tienen el poder de decisión y que ya se han topado con algunos empleados de casinos que ni saben a cuál están afilados.

**Gerardo**, quien resalta a su dirigente nacional, **Pedro Haces**, señala que no están obligados a pertenecer a un sindicato en especial, sino que ahora pueden afiliarse al que crean más conveniente para sus intereses como trabajadores.

Nos dicen que este sindicato busca meterse en los casinos, que hoy en **Nuevo León** están en manos de la **CROC**, que lidera el hijo de **Félix Coronado**, **Luis Donald Coronado**.





FOTO: ESPECIAL

**Alfonso Martínez**, secretario de Medio Ambiente estatal, no alertó sobre la mala calidad del aire.





## MORENA A LA BAJA EN JALISCO

Es bien sabido que las peores afrentas que libran los partidos políticos muchas veces no son contra sus adversarios, sino las batallas que se dan al interior, tal y como le pasó al **PRD** y lo que le podría estar pasando actualmente a **Morena**.

Para muestra lo que sucedió en la elección extraordinaria de **San Pedro Tlaquepaque, Jalisco**, la cual fue totalmente entregada a **Movimiento Ciudadano**, luego de que el delegado nacional de **Morena** en Jalisco, **Favio Castellanos**, se metiera hasta en la sopa en el proceso. Estas maniobras por parte de **Castellanos** parecieron, más bien, parte de una acción orquestada para quitar del camino a **Carlos Lomeli**, de quien se podrá decir mucho, excepto que no sea leal al movimiento de la **4T**.

Así, queda claro que es la grilla interna la que más afecta en gran número de ocasiones a los partidos y, una vez más, esta historia le toca vivirla al **partido guinda**.

Basta observar el descontento provocado desde la dirigencia de **Mario Delgado** al incluir en los procesos a personajes que claramente no reconocen los militantes guinda, tales como **Cecilia Márquez**, el propio **Castellanos Polanco**, **Alberto Villa**, **María Antonia Cárdenas**, entre otros. Ahora ya, incluso, se habla de una desbandada en **Jalisco**.

### FUTURO COMPLICADO PARA CITLALLI

Es una mala noticia para **Citlalli Amaya de Luna**, la candidata del partido **Movimiento**

**Ciudadano** por la alcaldía de **Tlaquepaque** y virtual ganadora de la elección extraordinaria, el haber obtenido el triunfo con un nivel tan bajo de participación ciudadana. Según el **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco**, en la elección de este domingo apenas participó el **21.6088 por ciento** de los ciudadanos registrados en la lista nominal (y ella obtuvo el **43.3117 por ciento** de los votos).

Todo gobernante, hombre o mujer, sabe que, mientras más grande es el respaldo social de los votos, mayor es la fortaleza y estabilidad de un ejercicio de Gobierno.

¿Podrá revertir con resultados el inicio complicado que tendrá su administración?

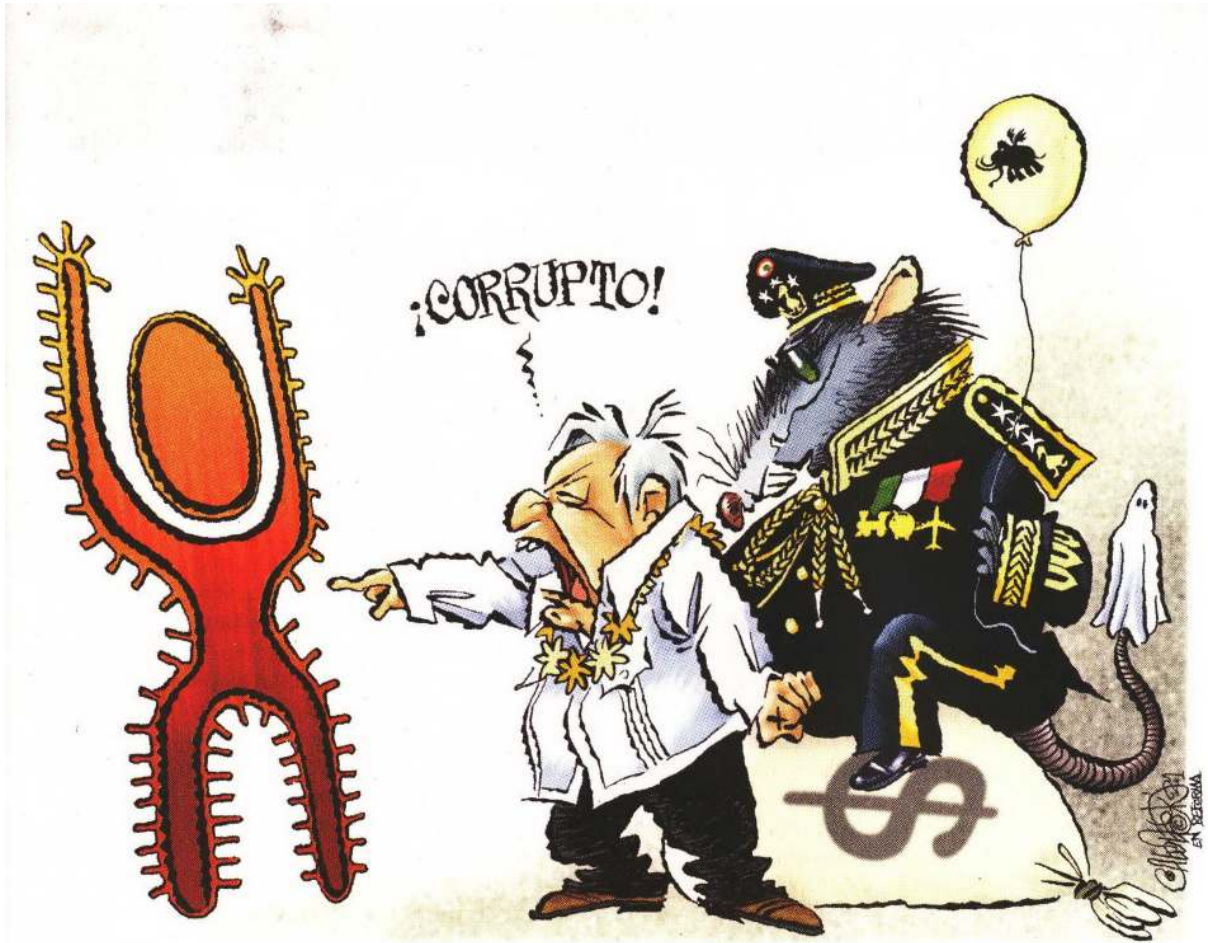


**Citlalli Amaya de Luna**, candidata del partido Movimiento Ciudadano por la presidencia municipal de Tlaquepaque y virtual ganadora de la elección extraordinaria.

FOTO ESPECIAL

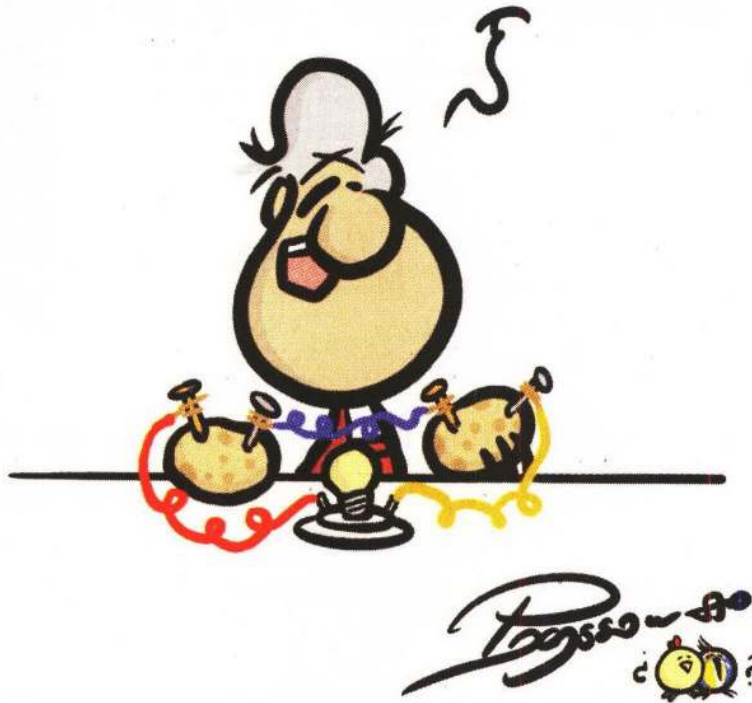


# Cartones



**PACASSO EN REFORMA**

...Y LE DICE:  
"TRUDEAU,  
TE VOY A  
EXPLICAR  
MI PLAN  
ELÉCTRICO"...



*Pacasso* 



**HELIOFLORES** Ultraderechazo inesperado



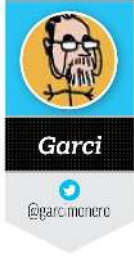
**KEMCHS** Reclamo ante la ONU



*Kemchs.*







## Ratificación... de que son un fraude.

@garcimonero

Morena engaña a la gente recabando firmas para una **ratificación** de mandato cuando lo que dice la constitución es **revocación** de mandato.

Llevan muy pocas firmas y de las que tienen esas buena parte están impugnadas por ser falsas.

Para su registro como partido falsificaron firmas y lo han hecho en todas sus consultas.

Solo falta que también clasifiquen por 5 años la recolección de firmas por seguridad nacional.

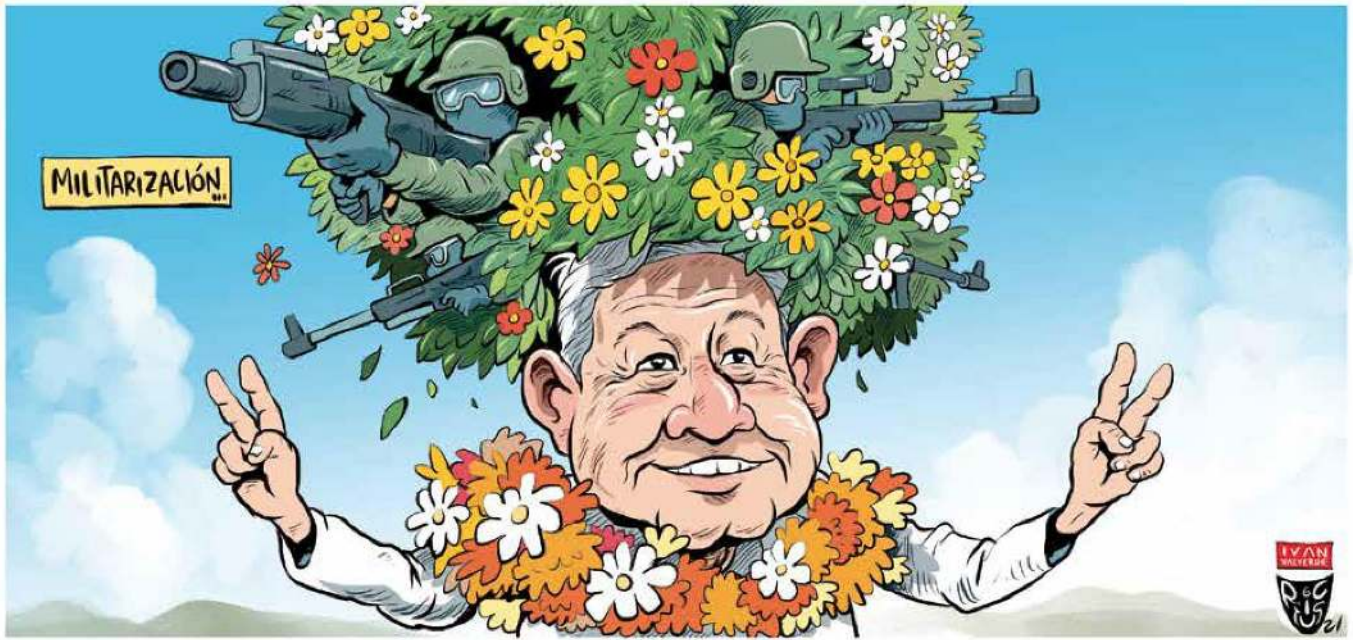


Firme aquí



**morena**  
La farsa de México







**LLERA**

## PROTESTAS ANTICOID EN HOLANDA



## EMPRESARIOS DEL MUNDO, UNÍOS (O CÓMO ERA) ● EL FIGÓN

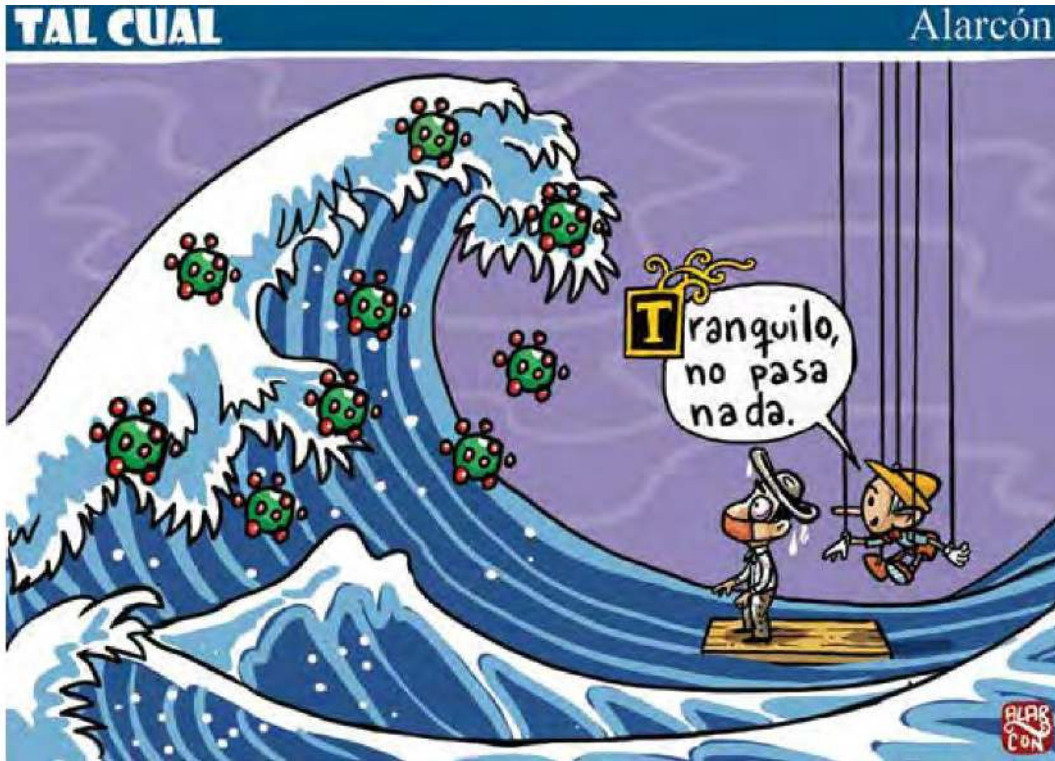


IN CRESCENDO SANDOVAL ● ROCHA



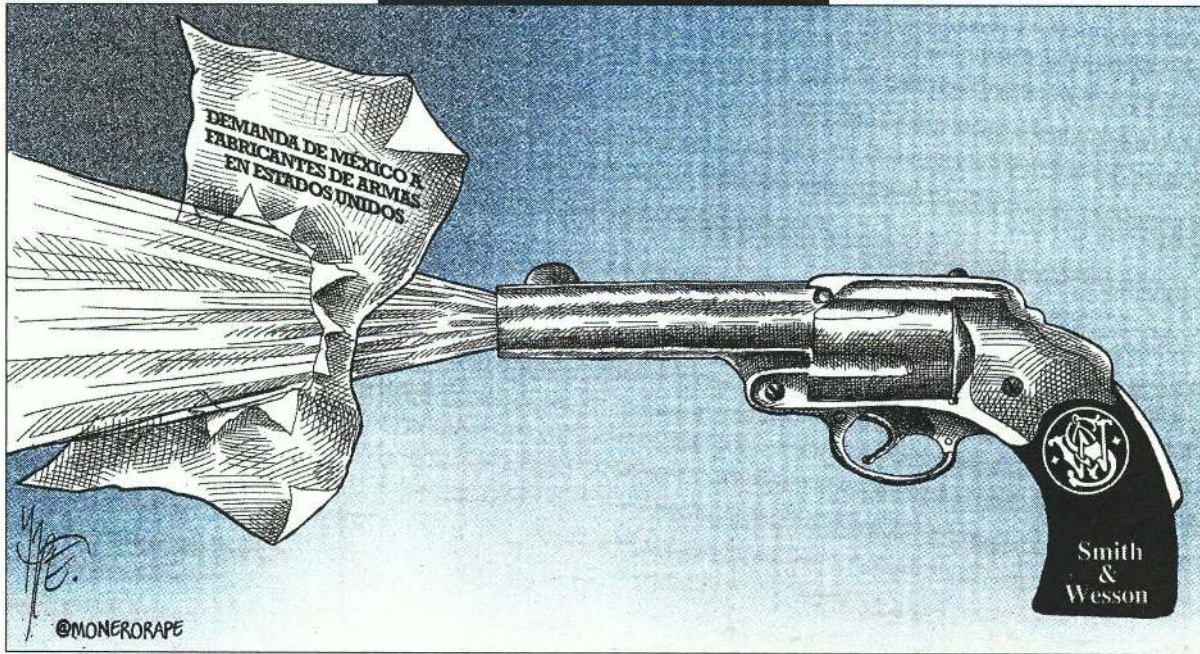
## Y LA ONU NO HACE NADA ● MAGÚ







RAPÉ/LA CLÁSICA RESPUESTA



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/BALACEADOS SIN ABRAZOS



## Disparo de advertencia

Nerilicón



# | XOLO ♦ CARROCERÍA PESADA |



# Tambores de guerra

Chavo del Toro

TAMBORES DE GUERRA  
by @chavodeltoro

JUNTOS HAREMOS HISTERIA!





## Ntra. Sra. de los Zacatecas

Perujo







TEPJF


¡En el Tribunal Electoral protegemos tus derechos políticos y electorales!



Las magistradas y magistrados atendieron **18 mil 242 asuntos** en el último año.

Conoce las actividades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para **garantizar una democracia igualitaria e incluyente.**



 **TRIBUNAL ELECTORAL**  
del Poder Judicial de la Federación

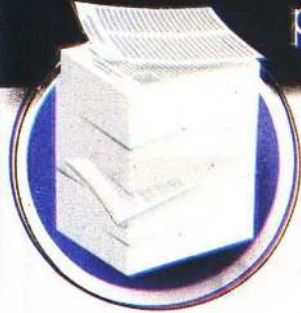
**INFORME DE LABORES**  
**2020-2021**

Sigue a través de nuestras redes sociales y Justicia TV el Informe de Labores este **23 de noviembre, a las 11:30 horas**, que se presentará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal.

 [www.te.gob.mx](http://www.te.gob.mx)  [TEPJF\\_informa](https://twitter.com/TEPJF_informa)  [TEPJF](https://www.youtube.com/TEPJF)  [TEPJF](https://www.facebook.com/TEPJF)



En el Tribunal Electoral  
protegemos tus derechos  
políticos y electorales!



Las magistradas y magistrados  
atendieron **18 mil 242 asuntos**  
en el último año.

Conoce las actividades del Tribunal Electoral  
del Poder Judicial de la Federación para **garantizar**  
una **democracia igualitaria**  
**e incluyente**.



## INFORME DE LABORES

2020-2021

Sigue a través de nuestras redes sociales  
y Justicia TV el Informe de Labores este  
**23 de noviembre, a las 11:30 horas,**  
que se presentará ante la  
Suprema Corte de Justicia de la Nación  
y el Consejo de la Judicatura Federal.



[www.tfe.gob.mx](http://www.tfe.gob.mx)



[@TribunalElectoral](#)



[Tribunal](#)



[Tribunal](#)



# ¡En el Tribunal Electoral protegemos tus derechos políticos y electorales!



Las magistradas y magistrados atendieron **18 mil 242 asuntos** en el último año.

Conoce las actividades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para **garantizar una democracia igualitaria e incluyente.**



**TRIBUNAL ELECTORAL**  
del Poder Judicial de la Federación

## INFORME DE LABORES

2020-2021



Sigue a través de nuestras redes sociales y Justicia TV el Informe de Labores este **23 de noviembre, a las 11:30 horas**, que se presentará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal.



[www.te.gob.mx](http://www.te.gob.mx)



[TEPJF\\_informa](#)



[TEPJF](#)



[TEPJF](#)





## Sinaloa en la ruta

**E**n Europa, todos los proyectos financiados por su banca de desarrollo están sujetos a normativas estrictas para garantizar el éxito en el capital otorgado, esto va desde severos controles anticorrupción hasta rigurosos protocolos medioambientales y de participación ciudadana que garanticen su viabilidad a largo plazo.

Las consultas ciudadanas son obligatorias y fundamentales pues se genera una campaña informativa donde los pobladores de la región tienen la posibilidad (que en sí es un derecho) de solventar todas las dudas sobre cualquier proyecto industrial, para evitar prácticas depredatorias y garantizar el desarrollo en las comunidades, en esto Alemania siempre ha sido punta de lanza.

Mucho de lo que entendemos como cultura de "países de primer mundo" radica en que todos sus proyectos estratégicos regionales se consultan con la ciudadanía, los resultados son decisivos para su ejecución pues garantiza el derecho al acceso a la información, además de darle tiempo de revisar y contrastar.

No se limita a los complejos industriales edificados en el viejo continente, ahí está el caso de la suizo-alemana ProMan, que preside David Cassidy, y sus macro plantas petroquímicas en Trinidad y Tobago, cuyo éxito se fundó en la construcción de una relación entre empresa-habitantes y que hoy es parte de la cultura de la ciudad de Point Lisas y su subsecuente desarrollo social y económico.

Hoy en Sinaloa se realiza un ejercicio participativo sobre la construcción de una planta de fertilizantes en Topolobampo, que sentará un precedente para México. Es un paso más hacia una cultura de primer mundo en la que la ciudadanía puede y debe decidir sobre la viabilidad de un proyecto estratégico que contempla la inversión más grande en la historia del estado. Así, informarse y votar es una valiosa obligación ciudadana. Seguiremos pendientes de este proyecto.

### SUSURROS

1. Hoy en el pleno del Senado, los tres candidatos propuestos por el Presidente López Obrador a ocupar la vacante del ministro Fernando Franco el 15 de diciembre, y que la comisión aprobó como elegibles son Verónica De Gyvés, Loretta Ortiz y Bernardo Bátiz. Todo parece indicar que será Loretta Ortiz la que alcance la votación de dos terceras partes para llegar a la SCJN. Para ser la cuarta ministra de 11.
2. Y en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), presenta su primer informe. Desde su llegada buscó mantener una relación respetuosa entre el INE y el TEPJF. La crisis en el máximo órgano electoral una vez que la mayoría de los magistrados destituyeron a José Luis Vargas, el magistrado billetes, por vulnerar los principios y deberes de la autoridad electoral, es prueba superada y vimos cómo bajo la presidencia de Reyes Rodríguez los magistrados electorales fueron garantes de la constitucionalidad y legalidad del más grande proceso electoral de la historia de México al resolver 14 mil 591 casos.
3. El embate a la educación superior ahora en el CIDE, ha provocado la movilización de la comunidad académica y estudiantil. La excelencia educativa en la institución está confirmada, por ello, piden la destitución del director interino José Antonio Romero por su incapacidad para administrar la institución.





**El privilegio de opinar**

**Manuel @ Ajenjo**  
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

**Sandoval Íñiguez, pecador emérito**

El 12 de enero del año que se enfila rumbo a sus postimerías, Facebook censuró un video en el que monseñor **Juan Sandoval Íñiguez** difundió información científicamente falsa. En una pieza audiovisual de casi 10 minutos, el cardenal, Arzobispo emérito de Guadalajara, denunció que la pandemia del Covid-19 fue creada con la intención de favorecer un nuevo orden mundial con un solo gobierno, con un solo ejército, con una sola moneda, con una sola economía y, también, con una sola religión, que no será la cristiana —dijo—. Según la querrela de monseñor, entre los principales impulsores de la pandemia se encuentra **Bill Gates**. (Más que censurarlo en Facebook merecía que se le pusiera una sotana de fuerza).

Días después, el 3 de febrero, don Juan, entró en terapia intensiva, fue operado del corazón, se le instaló un marca-pasos. Desgraciadamente su cerebro quedó intacto. El 31 de mayo, a menos de una semana de las elecciones del 6 junio del 2021, envió un mensaje para que su grey reflexionara y procediera debidamente en los comicios porque “en estas elecciones se juegan muchas cosas, si ganan los que están en el poder, se viene la dictadura, o sea se pierde la libertad, porque se trata de un sistema comunista, socialista que esclaviza”.

Como nunca falta un roto para un descocado, las sabias palabras del cardenal hicieron efecto cuando menos en Tlaquepaque, municipio donde don Juan vive con humildad, como proclaman las enseñanzas de Jesucristo, en un pesebre con alberca. Residencia que, digresión aparte, pertenece al arzobispado de Guadalajara y que Sandoval Íñiguez, tramposamente, sigue usufructuando. Por otro lado, el candidato morenista **Alberto Maldonado**, el único aspirante masculino de la contienda por la alcaldía de San Pedro Tlaquepaque, no era (es) propiamente un dechado de carisma. Total que cuando menos en el municipio de “la birria junto al mariachi”, el monstruo come niños, el comunismo representado por Morena fue derrotado por **Citlalli Amaya** del Movimiento Ciudadano.

Pero como don Juan Sandoval Íñiguez, en plena veda electoral, a través de las redes sociales recomendó no votar por el partido en el poder, ignorando, no sólo la veda, si no —iba yo a escribir fingiendo demencia— pero don Juan no finge, él es así; por eso se pasó por uno de los arcos —elijan usted cual— de la avenida Vallarta en la Perla de Occidente, el mandato constitucional que rige la separación de la Iglesia y el Estado. El resultado fue que en vis-

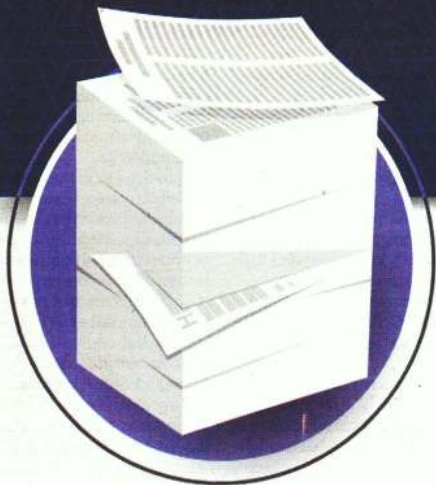
ta de la flagrante violación a la legislación el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, declaró nula la elección y conminó al Congreso jalisciense a convocar a nuevos comicios los cuales se celebraron antier domingo. Al parecer con un resultado parecido al anterior. Es decir, la población conurbada a Guadalajara de “olorosos jarritos” tendrá una alcaldesa.

Pero la anulación y postergación electoral no eximió de culpa al arzobispo emérito. El pasado jueves, la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dio vista a la Secretaría de Gobernación para que imponga la sanción correspondiente a Sandoval Íñiguez por violar el artículo 130 constitucional.

Tal parece que estar al filo de la navaja de las leyes humanas y de la de Dios es excitante para don Juan Sandoval. Me remontaré a la vez que públicamente reconoció haber sabido de, cuando menos, una docena de clérigos Legionarios de Cristo que cometieron delitos de pederastia a los que omitió entregar a la justicia y “sólo haberles otorgado un castigo eclesial”.

Fue memorable y síntoma de que no le funciona bien el caletre al prelado, la vez que culpabilizó a las mujeres de ser violadas y de los feminicidios por salir a la calle con ropa provocadora y movimientos sensuales. Palabras que hicieron escribir a **Carlos Monsiváis** (1938-2010) “Sólo le faltó decir: ‘Si no quieren que les pase nada, salgan sin su cuerpo’”.





¡En el Tribunal Electoral protegemos tus derechos políticos y electorales!

Las magistradas y magistrados atendieron **18 mil 242 asuntos** en el último año.

Conoce las actividades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para **garantizar una democracia igualitaria e incluyente.**



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

## INFORME DE LABORES

2020-2021



Sigue a través de nuestras redes sociales y Justicia TV el Informe de Labores este **23 de noviembre, a las 11:30 horas**, que se presentará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal.



[www.te.gob.mx](http://www.te.gob.mx)



TEPJF\_informa



TEPJF



TEPJF



## La ocasión perdida

Tras haber logrado que se repitiera la elección por la alcaldía de Tlaquepaque, Morena tuvo la oportunidad de ganar en ese municipio para así gobernar a casi una cuarta parte de los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara; sin embargo, los resultados preliminares vuelven a dar el triunfo a MC

22

#ElecciónTlaquepaque

# LA OCASIÓN PERDIDA

Tras haber logrado que se repitiera la elección por la alcaldía de Tlaquepaque, el partido Morena tuvo la oportunidad de ganar en ese municipio para así gobernar a casi una cuarta parte de todos los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (el 24.99 por ciento); sin embargo, los resultados preliminares vuelven a dar el triunfo al partido MC

POR LUIS HERRERA

@Luis\_Herrera\_A

**E**l partido Morena y su candidato Alberto Maldonado Chavarín desaprovecharon la oportunidad que les ofreció la elección extraordinaria de Tlaquepaque para haber consolidado la presencia de ese partido en el Área Metropolitana de Guadalajara y en Jalisco.

Mucho se dijo que, de haber ganado la nueva elección de Tla-

quepaque, Morena habría podido conformar un eje de Ayuntamientos bajo su poder al Oriente del Área Metropolitana de Guadalajara, donde ya gobierna los municipios de Tonalá y Zapotlanejo, sin embargo, los resultados de los comicios extraordinarios no le están siendo favorables.





Actualmente, el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) tiene una población total de cinco millones 179 mil 874 habitantes, de los cuales 607 mil 579 se encuentran gobernados por el partido Morena en los municipios de Tonalá y Zapotlanejo, esto es, el 11.72 por ciento de todos los que residen en la principal conurbación de Jalisco.

Por lo tanto, de haber triunfado en Tlaquepaque en la elección extraordinaria celebrada este domingo, y considerando que su población actual asciende a 687 mil 127 habitantes, Morena habría llegado a gobernar a una población total en la urbe de un millón 294 mil 706 personas, lo que hubiera representado una cuarta parte de todos los que viven en el AMG (24.99 por ciento).

Pese a ello, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), coloca en un primer lugar a la candidata del partido Movimiento Ciudadano (MC), Mirna Citlali Amaya de Luna, y en un segundo sitio al candidato de Morena, Alberto Maldonado Chavarín.

El partido MC ha gobernado Tlaquepaque durante los últimos seis años, mediante dos periodos de gobierno de la exalcaldesa María Elena Limón García, actual diputada federal; a Limón García se le considera la jefa política del grupo que impulsó a Amaya de

Luna para retener esa presidencia municipal, lo que, al parecer, habrían conseguido.

### La anulación

La elección ordinaria de Tlaquepaque fue anulada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el 30 de septiembre de 2021, debido a la intervención ilegal del arzobispo emérito de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez; los resultados de esos comicios habían favorecido también a la candidata de MC, Amaya de Luna.

La causa de la anulación fue

el videomensaje que difundió el arzobispo emérito, el 31 de mayo de 2021 —seis días antes de la elección—, intentando influir en la decisión de los votantes; ante ello, la Sala Superior resolvió en los expedientes SUP-REC-1874/2021 y SUP-REC-1876/2021.

“El mensaje difundido por el ministro de culto religioso vulnera el principio histórico de separación Iglesia-Estado, debido a que la Constitución prohíbe, expresamente, que los ministros de culto realicen proselitismo a favor o en contra de algún partido político o candidatura.”

### Paso trastabillante

El primer reto importante que enfrenta la nueva consejera presidenta del IEPC de Jalisco, Paula Ramírez Höhne, la elección extraordinaria de Tlaquepaque, no dejó un saldo enteramente positivo para la autoridad electoral, la cual lució trastabillante en su relación con el Poder Ejecutivo del estado.

Los problemas para el IEPC de Ramírez Höhne surgieron cuando dio un espaldarazo público a la promoción que ha estado realizando el Gobierno estatal de la próxima consulta del Pacto Fiscal, como consta en su comunicado del 13 de noviembre del 2021.

En la sesión de aquel día, los representantes de los partidos políticos Hagamos, PRI, Morena, PRD, PAN y Futuro: “Hicieron señalamientos sobre la promoción de la consulta popular por parte de funcionarios del Gobierno estatal y solicitaron la intervención del órgano electoral para impedirlo”.

Sin embargo, la consejera presidenta secundó al Ejecutivo, pues mencionó que “el Instituto no tiene elementos para impedir dicha promoción; recordó que la Ley del Sistema para la Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del estado de Jalisco establece que quien está facultado para hacer la promoción de los mecanismos de participación es el Consejo de

Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza integrado, entre otras instancias, por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y el Congreso”.

Incluso agregó que “prohibir esta promoción no únicamente sería violatorio de la ley y de los derechos humanos, en particular

el de la libertad de expresión, al que tienen derecho todas las personas, incluidos los funcionarios públicos”.

Esta postura de la presidenta fue celebrada por el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez; sin embargo, unos días después, y ante las críticas que recibió por mostrarse complaciente con el Ejecutivo, el IEPC cambió de postura y ordenó retirar la promoción que hace el Estado de la consulta del Pacto Fiscal por la veda electoral de los comicios de Tlaquepaque.

El 19 de noviembre, el IEPC justificó: “El jueves pasado, la Comisión de Quejas y Denuncias del IEPC valoró una denuncia por la publicación de diversos mensajes en redes sociales, realizada por funcionarios del gobierno estatal. Tomando en cuenta el contenido de los mensajes, el medio por el que fueron difundidos, pero, sobre todo, el momento en que estaban publicados (el periodo de silencio, de veda electoral en Tlaquepaque)

la Comisión estimó que era necesario emitir la medida cautelar, es decir, ordenó retirarlos de la red”.

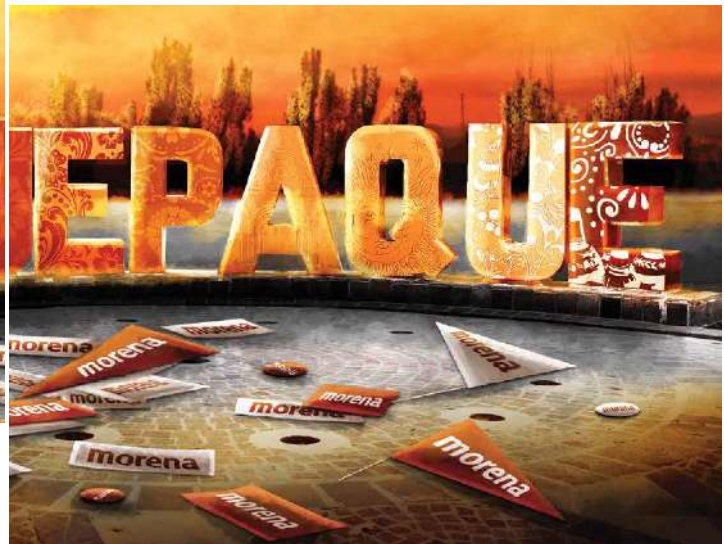
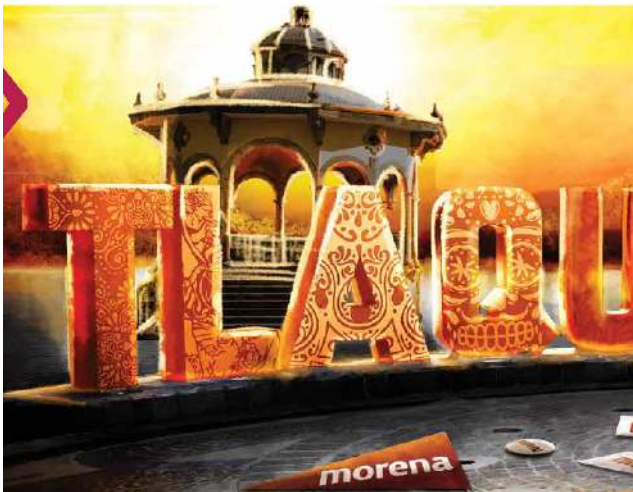


El Gobierno estatal hizo manifiesta su molestia ante las “contradicciones” del IEPC, desde el 18 de noviembre: “El pasado sábado 13 de noviembre, el instituto envió un comunicado donde defendía el derecho a la libertad de expresión de funcionarios, agregando que sería violentar la ley el prohibirles la promoción de la consulta del Pacto Fiscal, sin embargo, este jueves considera que esas mismas expresiones como propaganda gubernamental que viola la veda por la elección extraordinaria de Tlaquepaque, por lo que el Gobierno del estado considera contradictorio el actuar del IEPC”.

 **El mensaje difundido por el ministro de culto religioso vulnera el principio histórico de separación Iglesia-Estado, debido a que la Constitución prohíbe, expresamente, que los ministros de culto realicen proselitismo a favor o en contra de algún partido político o candidatura”**

**Resolución de la Sala Superior del TEPJF**





## CLASE POLÍTICA



**Por Miguel  
Ángel Rivera**

# Faltan muchas firmas para asegurar la consulta de Revocación del Mandato

**Hasta el pasado domingo 21, el Instituto Nacional Electoral ha captado sólo 490 mil 847 firmas, que representan menos del 20 por ciento de las poco más de 2.7 millones que se necesitan para convocar a la Revocación (que no ratificación) del Mandato.**

La consulta popular para la Revocación (que no ratificación) del Mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador ha acentuado las controversias entre el gobierno de la llamada Cuarta Transformación y el Instituto Nacional Electoral (INE), el organismo encargado de organizar ese ejercicio, porque éste último ha señalado que no tiene suficientes recursos para organizarlo como manda la ley.

Como respuesta, el gobierno federal y su partido Morena han señalado que el INE debe ajustarse a la política de austeridad impuesta por el presidente López Obrador y, de ser necesario, utilizar recursos guardados por el Instituto en unos fideicomisos que, por el contrario, los consejeros electorales sostienen que no se pueden tocar porque están ya programados para otros fines.

Esta polémica pronto podría quedar como mera anécdota porque podría ocurrir que no fuera necesario realizar la consulta.

Esta posibilidad se abre debido a que los interesados en que se realice la consulta no han logrado reunir las firmas suficientes para respaldar su petición ante el INE.

De acuerdo con una nota informativa de Alonso Urrutia publicada por el diario *La Jornada*, uno de los medios que tienen el reconocimiento de la llamada Cuarta Transformación, hasta el pasado domingo, 21 de noviembre, el Instituto Nacional Electoral ha captado sólo 490 mil 847 firmas, que representan menos del 20 por ciento de las poco más de 2.7 millones que se necesitan para convocar a esa consulta, que tanto le interesa al primer mandatario.

Aparte de escaso número de firmas registradas, lo que puede resultar más grave y potencialmente conflictivo es que, conforme a la nota informativa mencionada es que de las firmas presentadas ante el INE para su validación, 51 mil 958 firmas tienen alguna "inconsistencia", de manera destacada casi 30 mil re-

sultaron duplicadas.

Cabe recordar que el plazo para la recolección de firmas se abrió el pasado 1 de noviembre y terminará el 25 de diciembre, dentro de poco más de un mes.

Si el ritmo de recolección de firmas se mantiene al mismo ritmo, no se podrán reunir las suficientes para validar la convocatoria para la denominada "consulta popular".

Aunque se supone que los partidos políticos no pueden participar en la recolección de las firmas, ha trascendido que la dirigencia de Morena, encabezada por Mario Delgado Carrillo, se ha involucrado extraoficialmente en el proceso.



Esto se apreció cuando el INE anunció que sólo serían válidas las firmas recabadas mediante una *app* para dispositivos electrónicos móviles. De inmediato, la dirigencia de Morena se lanzó contra el Instituto y el consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello.

Mediante mensaje en redes sociales, la secretaria general del partido oficial, Citlalli Hernández Mora, protestó por la decisión del órgano colegiado y en particular contra Córdova Vianello, al señalar ya que en su opinión el consejero presidente no conoce el país o pretendía sabotear el ejercicio de democracia directa.

En esta etapa intervino el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF o Trife), el cual determinó que también se debían sumar las firmas de respaldo presentadas por escrito.

En total, se registraron 22,419 ciudadanos y organizaciones promotores de este proceso y ellos deberán reunir la firma de al menos el 3 por ciento de las personas inscritas en la lista nominal de electores, es decir 2 millones 758,227.

Precisamente por esta decisión del Tribunal Electora, se cambió la fecha para consulta, que en principio estaba programada para el 27 de marzo de 2022 y se pasó al 10 de abril.

Pero en este proceso de recolección de firmas se han registrado algunas particularidades, como el hecho de que de los más de 22 mil promotores registrados, únicamente 10 han captado más de la mitad de las firmas recolectadas a la fecha.

Esto significa que esta decena de promotores lograron recabar 271 mil 642 respaldos ciudadanos y de ellos, cuatro sumaron, respectivamente, 59 mil 65 firmas; 53 mil 437; 48 mil 417 y 40 mil 464.

De todos estos antecedentes resulta que existe la posibilidad de que no se sumen suficientes firmas para respal-

dar la "consulta popular" que tanto le interesa al gobierno de la llamada Cuarta Transformación y, en tal caso, no habrá responsabilidad de INE.

### TAMBIÉN LOZOYA ESTÁ EL RIESGO DE CUMPLIR EN EL PLAZO QUE SE LE FIJÓ

El ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya Austin, que perdió al trato privilegiado que le dispensaba la "autónoma" Fiscalía General de la República a cambio de una cena en un restaurante de comida china, está en riesgo de perder todavía más porque no logra cumplir su promesa de presentar pruebas de actos de corrupción de destacados funcionarios del pasado sexenio encabezado por el priista Enrique Peña Nieto.

Por la imposibilidad de entregar pruebas que confirmen sus denuncias de haber pagado sobornos a ex compañeros del gobierno peñista e inclusive a políticos de oposición, Lozoya y su equipo de abogados han tramitado más de media docena de aplazamientos de la fecha en que debe presentar las prometidas pruebas en las que tanto confía el gobierno de la llamada Cuarta Transformación para comprobar la corrupción que le atribuye a los anteriores gobiernos "conservadores" y "neoliberales".

El incumplimiento del que fuera considerado proyecto de líder mundial se confirmó ayer, cuando se anunció que el juez del centro de justicia penal federal con sede en el Reclusorio Norte -en el cual está ahora recluido el ex funcionario-, José Artemio Zúñiga Mendoza le otorgó una nueva prórroga de 14 días naturales para el cierre de la investigación complementaria del proceso que se le sigue a Lozoya Austin, relacionado con el caso de Odebrecht, la empresa brasileña que reconoció haberle entregado

sobornos por millones de dólares que, a su vez, el ex titular de Pemex asegura haber repartido a otros políticos o invertido para financiar la campaña presidencial de su ex jefe Peña Nieto.

El nuevo plazo vence el próximo 3 de diciembre. Mientras tanto, ayer se efectuó una audiencia con duración de 25 minutos, donde los abogados del ex funcionario argumentaron que no han tenido acceso a ciertos datos de la indagatoria.

Por su parte, la Fiscalía General de la República se comprometió a entregar la información, luego de que el juez Zúñiga Mendoza sostuvo que la falta de documentos afectaría el debido proceso y la adecuada defensa de Lozoya Austin.

El juez es el mismo que el pasado 10 de noviembre decretó por segunda ocasión prisión preventiva para Emilio Lozoya Austin, esta vez a causa del proceso penal que se le sigue por la compra con sobreprecio de 200 millones de dólares de la empresa Agronitrogenados.

Al respecto, la defensa del ex funcionario anunció que buscaría negociar con Pemex la entrega de tres inmuebles y dinero para que se retiren todos los cargos de lavado de dinero, cohecho y asociación delictuosa que se han imputado a Lozoya.

El acuerdo se cumpliría en pagos anuales, en tanto que su familia podría solicitar un crédito bancario para cubrir las exigencias de Pemex y de la FGR.

En las negociaciones para la



reparación del daño hay una diferencia sensible entre lo que ofrece la defensa, que es de un poco más de 5 millones de dólares, mientras que la FGR demanda el pago de 10.9 millones de dólares, lo que abarcaría tanto las denuncias respecto a Agronitrogenados como del caso Odebrecht.

En otro asunto, en el marco del Tianguis Turístico en la ciudad de Mérida, la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes, (AMAV) otorgó el reconocimiento de Socio Honorario a Luis Alegre Salazar por su trayectoria e impulso al sector turístico, así como su apoyo en la pasada legislatura donde presidió la comisión de turismo en la Cámara de Diputados.

El presidente de la AMAV, Eduardo Paniagua, aseguró que el ex diputado federal “es un aliado ya que, como bien se ha dicho, Luis Alegre es ya un socio honorario que estará luchando con nosotros por la reactivación de la actividad turística y por el trabajo comprometido que ha hecho a través de los años.”

A su vez, Alegre Salazar destacó el papel fundamental que desempeñan las agencias de viajes para el sector turismo, por lo cual señaló que, recibir este reconocimiento, es producto de un esfuerzo compartido con los socios de la AMAV por impulsar el crecimiento del turismo en todo el país.



# Con anomalías, 28% de firmas recibidas para la revocación

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido 490 mil 847 firmas a favor de someter al presidente Andrés Manuel López Obrador a la revocación de mandato, de las cuales 138 mil 901 siguen en revisión por alguna inconsistencia.

Al corte del pasado 21 de noviembre, en una revisión preliminar, 351 mil 946 registros fueron hallados en la lista nominal, por lo que se validó su entrega.

Las 138 mil 901 firmas restantes se encuentran en revisión por alguna inconsistencia.

Así, 12 mil 584 rúbricas se encontraron duplicadas, 4 mil 768 no se encontraron en las estadísticas de la lista nominal, 4 mil 816 estaban en el estatus de baja, misma que se da por defunción, suspensión de derechos políticos, pérdida de la ciudadanía o renuncia de la nacionalidad mexicana.

El proceso de captación de firmas inició el pasado 1 de noviembre y culmina el próximo 25 de diciembre, por lo que el INE tiene hasta el 4 de febrero para validar las rúbricas.

Debido a un ordenamiento del TEPJF, los interesados en promover la revocación de mandato tienen la opción de entregar firmas en formato físico.

Los reportes que el INE actualiza en su página sólo incluyen los apoyos captados mediante aplicación electrónica, por lo que los de formato físico se compulsarán por el organismo después del 25 de diciembre.

De validarse la entrega de 2.7 millones de firmas, la jornada de revocación de mandato se realizaría el próximo 10 de abril bajo los estándares de una elección presidencial, con la instalación de más de 100 mil casillas.

Para ello, el INE solicitó a la Cámara de Diputados un presupuesto precautorio por 3 mil 830.4 millones de pesos para organizar el ejercicio democrático, los cuales no le fueron autorizados.

Sobre la revocación, la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López, presentó una denuncia ante el INE para que se retire toda la propaganda de Morena sobre ese tema.

Demandó al organismo electoral ordenar al partido lopezobradorista que todas las mesas de recepción de firmas se mantengan, cuando menos, a 500 metros de cualquier oficina del Gobierno donde se tramiten u otorguen apoyos. / **ÁNGEL CABRERA Y KARINA AGUILAR**





ARCHIVO CUARTOSCURO

**EJERCICIO.** La captación de rúbricas inició el pasado 1 de noviembre.





Diego Petersen Farah



**EN TRES PATADAS**

(diego.petersen@informador.com.mx)

**Veintiuno por ciento**

Sería una elección poco concurrida. Tlaquepaque había sido ya el municipio con menos participación en la elección ordinaria. La extraordinaria, por experiencia, tendería a reducir aún más la votación. La esperábamos por debajo del 40 por ciento, pero nunca cerca del 20. Solo uno de cada cinco habitantes de Tlaquepaque salió a votar el domingo pasado en el que es quizá el proceso electoral con menor participación desde que tenemos democracia. En plata pura esto significa que solo 92 de cada mil habitantes de ese municipio (9.2%) votaron por quien será su nueva presidenta municipal, Citlalli Amaya.

¿Cómo se explica este abstencionismo?

La primera razón que habría que explorar es el cansancio de los electores. Después de un proceso como el de junio pasado, con la anulación literalmente de último minuto por parte del Tribunal, quedó un amargo sabor de boca. La falta de consistencia de las resoluciones de los magistrados del TEPJF, que como fallan una cosa fallan la otra, lejos de darle certidumbre a la elección, como dicen en su publici-

dad, dejaron una gran

interrogante. Soy un absoluto convencido de que los ministros de culto no deben participar en política, pero la argumentación para la anulación de la elección en Tlaquepaque fue sumamente endeble, y, sobre todo, la norma no se aplica de manera pareja y consistente en todas las elecciones. La sensación de manipulación y de que el ajuste de cuentas entre partidos estaba por encima de la

voluntad popular fue mayor a los argumentos jurídicos.

La segunda razón que había que explorar son las campañas electorales que hicieron los partidos y candidatos para la elección extraordinaria: todas se centraron en el conflicto; ninguna volteó a ver a los ciudadanos de Tlaquepaque. Los partidos, particularmente Morena y MC, plantearon la elección extraordinaria como un agravio personal. Y bueno, resultó que el pueblo, ese al

que apelaban ambos con tanta y tan sonora indignación, resultó que no estaba agraviado, estaba harto.

La tercera explicación habría que buscarla

en algo más profundo y propio de la identidad de este municipio: la cultura

caciquil. Tlaquepaque tiene una larga tradición abstencionista y registra históricamente elecciones muy poco concurridas, casi siempre por debajo del 50 por ciento. Sindicatos y grupos de

poder acostumbraron a la población que la elección se decidía siempre en otra parte, en la mesa (en este caso literalmente una mesa en el mercado) donde líderes sindicales y poderes fácticos tomaban las decisiones. El voto fue perdiendo sentido y para muchos tlaquepaquenses nunca lo tuvo.

Veintiuno por ciento de participación debe ser un llamado de atención a todos los que, de una u otra manera –autoridades electorales, partidos, gobierno, medios de comunicación, organismos intermedios–, participamos en el concierto de la democracia. Desde donde se vea, es un fracaso.

**Sólo 92 de cada mil habitantes de ese municipio votaron por quien será su nueva presidenta municipal**



# ¡En el Tribunal Electoral protegemos tus derechos políticos y electorales!



Las magistradas y magistrados atendieron **18 mil 242 asuntos** en el último año.

Conoce las actividades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para **garantizar una democracia igualitaria e incluyente.**



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

## INFORME DE LABORES

2020-2021



Sigue a través de nuestras redes sociales y Justicia TV el Informe de Labores este **23 de noviembre**, a las **11:30 horas**, que se presentará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal.



[www.te.gob.mx](http://www.te.gob.mx)



TEPJF\_informa



TEPJF



TEPJF





## Santiago Nieto se fue cuando pisaba a Videgaray y Enrique Peña

**M**uchas cosas han quedado trun-  
cas.

**Santiago Nieto** andaba tras muchas pistas.

Dos de ellas, acaso las dos principales, eran las de **Luis Videgaray** y **Enrique Peña Nieto**.

En ese orden: primero el exsecretario de Hacienda y Crédito Público y exsecretario de Relaciones Exteriores (SRE).

El exjefe de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) iba muy avanzado sobre muchos asuntos y tenía en la mira a los dos principales personajes del sexenio anterior.

Por algo declaró al periódico *El País*: tarde o temprano las investigaciones conducirán hacia el expresidente o quien era su operador

político y financiero.

El cambio se dio -**Pablo Gómez** llegó a relevar a quien traía todo al aparato de estrategia institucional- y ahora no se sabe qué sucederá con varios de los asuntos pendientes.

Es la política mexicana: llegar a inventar, construir, ignorar lo hecho por los funcionarios anteriores y presentar lo propio como novedad.

Incluidas las relaciones con otras instituciones, en este caso la Fiscalía General de la República (FGR) de **Alejandro Gertz Manero**.

### LOS ACUSADOS DE LOZOYA

¿De qué se trata en este caso?

Simple:

La UIF y **Santiago Nieto** andaban tras muchas pistas.

Del pasado y del presente.

A partir de las investigaciones de las denuncias presentadas por **Emilio Lozoya**, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), tiene muchos nombres.

Hay políticos, exfuncionarios de Pemex, externos de la empresa, dirigentes sindicales

y un sinfín de funcionarios de distinto nivel.

**Nieto** fue el primer funcionario en investigar los cochupos originados en el sexenio pasado sobre abusos y corrupciones.

Fue él, precisamente, quien denunció los financiamientos sospechosos para la campaña de **Enrique Peña** y eso le costó la separación del cargo de fiscal en asuntos electorales.

Bueno, pues ahora **Santiago Nieto** está a punto de resurgir tras el mal paso dado por una boda de donde surgieron muchos escándalos y ninguno de ellos a su cargo.

Pero de todas formas ha asimilado las consecuencias y éstas pesarán algún tiempo.

### MORENA PREPARA AJUSTES

1. - Como no han salido bien las cosas, la cúpula de Morena prepara ajustes.

Uno de ellos es ampliar de 4 a 6 los aspirantes en cada estado, lo cual abre posibilidades a quienes han sido desplazados en la primera criba.

¿Qué significa esto?

Simple.

Si en Hidalgo hay cuatro aspirantes y se

dejaron fuera a dos cuadros importantes como **Julio Menchaca** y **Cuauhtémoc Ochoa**, simplemente se les agrega y ya.

Es decir, los dos tendrán tantas oportunidades como los incluidos originalmente, aunque eso no significa riesgos de divisiones internas.

Al interior de Morena todo se aclara con una simple explicación: no todo se origina con una decisión superior, pues la Comisión de Elecciones tiene la última palabra.

Y 2. - En el PAN no todo marcha al gusto de **Marko Cortés**.

Hay una denuncia contra el mecanismo de su reelección y **Gerardo Priego** apuesta a la aceptación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Según **Priego**, su denuncia exhibe "las abusivas incongruencias del órgano interno del PAN".



## TRASCENDIÓ

**Que** mientras la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados convocó a discutir y votar este martes el proyecto de reformas en materia de equidad de género, en el que destacan temas como el matrimonio igualitario y la autonomía reproductiva, más de 180 organizaciones provida llamaron a frenar la enmienda que, a su juicio, disfraza la legalización del aborto. La mayoría morenista, por conducto de **Aleida Alavez**, intentaba construir consenso en torno al dictamen, incluso con la bancada panista de **Jorge Romero**, para alcanzar unanimidad.

**Que** después de la turbulencia en el Tribunal Electoral, hoy el magistrado presidente, **Reyes Rodríguez Mondragón**, rendirá su primer informe de labores de manera virtual en las instalaciones de la Suprema Corte ante su presidente, **Arturo Zaldívar**, y el resto del pleno, el Consejo de la Judicatura y sus compañeros de la Sala Superior, donde destacará la reforma interna. Por cierto, **José Luis Vargas** desea subrayar que su viaje a Argentina fue en calidad de "comisión oficial en representación del TEPJF y aprobada por el pleno", que "las autoridades convocantes cubrieron los gastos de pasaje, hospedaje, alimentación y traslados", y que "el objetivo fue estrictamente institucional y de observación electoral".

**Que** está todo listo para la 112 Asamblea General del Seguro Social este martes en Palacio Nacional, sede que da una señal de la importancia que tiene la institución para el Presidente y muestra también un espaldarazo a su director, **Zoé Robledo**. Se espera la asistencia de gobernadores, secretarios de Estado, líderes obreros y cámaras empresariales en representación de los tres sectores del IMSS. ■



**SEÑALAN ATAQUES DE AMLO A INSTITUCIONES**

# México sufre erosión democrática: informe

## Más de dos tercios de la población mundial vive en democracias en retroceso o regímenes autocráticos

**L** Victor Hugo Rico, EFE y AFP a democracia mexicana está estancada en un desempeño medio y este año ha sufrido una erosión en áreas como los ataques a organismos electorales, la independencia judicial y la integridad de los medios de comunicación, según el informe anual difundido por el Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional).

El informe de la organización con sede en Estocolmo indica que más de dos tercios de la población mundial vive en democracias en retroceso o regímenes autocráticos, tendencia acentuada por la pandemia de coronavirus.

Para 2021, la puntuación provisional de International IDEA registra 98 democracias, la más baja cifra desde hace varios años, 20 regímenes "híbridos", entre ellos Rusia, Marruecos y Turquía, y 47 regímenes autoritarios, entre los cuales figuran China, Arabia Saudita, Etiopía e Irán.

Sumando las democracias en retroceso y los regímenes híbridos y autoritarios, "se llega al 70 por ciento de la población mundial. Eso muestra que algo grave ocurre en lo que se refiere a la calidad democrática", subrayó Kevin Casas-Zamora, secretario general de IDEA.

En América Latina y el Caribe, más de la mitad de los países sufren erosión democrática, y Brasil se encuentra en un episodio de retroceso democrático.

De suma preocupación son los ataques a los órganos electorales y el impacto ne-

gativo de la pandemia en los derechos civiles y la libertad de expresión.

El informe apunta a que la pandemia ha ejercido presión sobre la democracia: en Europa, por ejemplo, países donde los principios democráticos ya estaban amenazados, como Hungría y Polonia, ha servido como excusa para que los gobiernos la debilitasen aún más.

Casas-Zamora señala dos de las causas principales para el proceso: la destrucción de la polis democrática y la creciente pérdida de fe en la capacidad de la democracia para resolver problemas reales.

La primera obedece a fuerzas centrífugas como la polarización política creada por la desinformación, la desigualdad y la crisis de los partidos; la segunda, a la corrupción y la debilidad de grandes democracias por sus "errores" en la crisis financiera, la invasión de Irak y el paso de Donald Trump por la presidencia de EU.

Estados Unidos aparece por primera vez en la lista de las "democracias en retroceso", principalmente por el deterioro durante la segunda mitad de la presidencia de Trump, según el informe.

Aunque el país sigue siendo "una democracia de alto nivel", el retroceso estadounidense está relacionado con la baja de los indicadores del país en materia de "libertades cívicas y de controles al gobierno", indicó Alexander Hudson, uno de los coautores del estudio.

International IDEA cita especialmente el "giro histórico" de los cuestionamientos

electorales de la presidencial de noviembre de 2020 por Donald Trump y "la reducción de las investigaciones del Congreso sobre la acción del presidente entre 2018 y 2020".

En América Latina, la mayoría de las democracias están estancadas en un nivel de desempeño medio.

Trece democracias (Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana, y Trinidad y Tobago) presentan un desempeño medio, y otras cuatro (El Salvador, Guatemala, Jamaica y Paraguay) tienen un bajo desempeño. Uruguay es la única democracia de la región que exhibe un desempeño alto.

La pandemia ha revelado no obstante que la región es capaz de organizar elecciones fiables bajo presión, como el caso de México, Perú o Chile, sostiene Casas-Zamora.

Sin embargo, indica el informe, los ataques a los organismos electorales se han tornado más frecuentes en los regímenes democráticos de la región.



“Ese tipo de ataques, realizados tanto por partidos políticos de la oposición como por partidos políticos oficialistas y jefes de gobierno, se han registrado en Brasil, El Salvador, México y Perú. Se trata de prácticas que amenazan la integridad de los procesos electorales, debilitan el Estado de derecho y alimentan la crisis de legitimidad de las instituciones democráticas y de control”.

Sobre México, el informe de IDEA criticó los ataques del presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido, Morena, al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación durante las elecciones de junio de 2021 y la consulta popular para investigar a los expresidentes.

En cuanto a la independencia judicial, el informe señala un “leve descenso” de México en los últimos cinco años, pero “acentuado en 2021” debido a las críticas del presidente mexicano al magistrado que suspendió la reforma energética del gobierno y la presión sobre la Suprema corte para que investigara al juez.

En cuanto a la integridad de los medios de comunicación, México es situado junto a Brasil, Colombia y Uruguay con un gradual descenso en la materia.

El informe también destaca la preocupante situación de violencia que enfrentan los periodistas en México, “uno de los países más peligrosos del mundo” para quienes se dedican a ello.

La mala gestión de la pandemia de Covid-19 y la renuencia de López Obrador a reconocer la gravedad de la situación, así como la militarización de la frontera, también ha tenido un impacto en la democracia y los derechos humanos.

“La crisis ha intensificado el enfrentamiento entre el presidente y sus críticos, así como entre los niveles de gobierno federal y estatal... y parece haber empeorado los problemas generalizados de México con el crimen y la violencia relacionada con las drogas”, puntualiza el informe.

## TENDENCIA NEGATIVA EN AMÉRICA LATINA

**1. EN AMÉRICA** Latina y el Caribe, más de la mitad de los países sufren erosión democrática, y Brasil vive un retroceso democrático

**2. LOS ATAQUES** a los organismos electorales son más frecuentes en los regímenes democráticos de la región, como el caso de México

**3. EN CUANTO** a independencia judicial, el informe señala un “leve descenso” de México en los últimos cinco años, pero “acentuado durante el 2021”



## EU ENTRA A LISTA NEGRA

**ESTADOS UNIDOS** aparece por primera vez en la lista de IDEA de las "democracias en retroceso", principalmente por el deterioro en la segunda mitad de la presidencia de Trump



El "giro histórico" en EU, por los cuestionamientos a las elecciones de noviembre de 2020



**SEÑALAN ATAQUES DE AMLO A INSTITUCIONES**

# México sufre erosión democrática: informe

Víctor Hugo Rico, EFE y AFP

## Más de dos tercios de la población mundial vive en democracias en retroceso o regímenes autocráticos

La democracia mexicana está estancada en un desempeño medio y este año ha sufrido una erosión en áreas como los ataques a organismos electorales, la independencia judicial y la integridad de los medios de comunicación, según el informe anual difundido por el Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional).

El informe de la organización con sede en Estocolmo indica que más de dos tercios de la población mundial vive en democracias en retroceso o regímenes autocráticos, tendencia acentuada por la pandemia de coronavirus.

Para 2021, la puntuación provisional de International IDEA registra 98 democracias, la más baja cifra desde hace varios años, 20 regímenes "híbridos", entre ellos Rusia, Marruecos y Turquía, y 47 regímenes autoritarios, entre los cuales figuran China, Arabia Saudita, Etiopía e Irán.

Sumando las democracias en retroceso y los regímenes híbridos y autoritarios, "se llega al 70 por ciento de la población mundial. Eso muestra que algo grave ocurre en lo que se refiere a la calidad democrática", subrayó Kevin Casas-Zamora, secretario general de IDEA.

En América Latina y el Caribe, más de la mitad de los países sufren erosión democrática, y Brasil se encuentra en un episodio de retroceso democrático.

De suma preocupación son los ataques a los órganos electorales y el impacto negativo de la pandemia en los derechos civiles y la libertad de expresión.

El informe apunta a que la pandemia ha ejercido presión sobre la democracia: en Europa, por ejemplo, países donde los principios democráticos ya estaban amenazados, como Hungría y Polonia, ha servido como excusa para que los gobiernos la debilitasen aún más.

Casas-Zamora señala dos de las causas principales para el proceso: la destrucción de la polis democrática y la creciente pérdida de fe en la capacidad de la democracia para resolver problemas reales.

La primera obedece a fuerzas centrifugas como la polarización política creada por la desinformación, la desigualdad y la crisis de los partidos; la segunda, a la corrupción y la debilidad de grandes democracias por sus "errores" en la crisis financiera, la invasión de Irak y el paso de Donald Trump por la presidencia de EU.

Estados Unidos aparece por primera vez en la lista de las "democracias en retroceso", principalmente por el deterioro durante la segunda mitad de la presidencia de Trump, según el informe.

Aunque el país sigue siendo "una democracia de alto nivel", el retroceso estadounidense está relacionado con la baja de los indicadores del país en materia de "libertades cívicas y de controles al gobierno", indicó Alexander Hudson, uno de los coautores del estudio.

International IDEA cita especialmente el "giro histórico" de los cuestionamientos electorales de la presidencial de noviembre de 2020 por Donald Trump y "la reducción de las investigaciones del Congreso sobre la acción del presidente entre 2018 y 2020".

En América Latina, la mayoría de las democracias están estancadas en un nivel de desempeño medio.

Trece democracias (Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana, y Trinidad y Tobago) presentan un desempeño medio, y otras cuatro (El Salvador, Guatemala, Jamaica y Paraguay) tienen un bajo desempeño. Uruguay es la única democracia de la región que exhibe un desempeño alto.

La pandemia ha revelado no obstante que la región es capaz de organizar elecciones fiables bajo presión, como el caso de México, Perú o Chile, sostiene Casas-Zamora.

Sin embargo, indica el informe, los ataques a los organismos electorales se han tornado más frecuentes en los regímenes democráticos de la región.

"Ese tipo de ataques, realizados tanto por partidos políticos de la oposición como por partidos políticos oficialistas y jefes de gobierno, se han registrado en Brasil, El Salvador, México y Perú. Se trata de prácticas que amenazan la integridad de los procesos electorales, debilitan el Estado de derecho y alimentan la crisis de legitimidad de las instituciones democráticas y de control".

Sobre México, el informe de IDEA criticó los ataques del presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido, Morena, al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación durante las elecciones de junio de 2021 y la consulta popular para investigar a los expresidentes.



En cuanto a la independencia judicial, el informe señala un "leve descenso" de México en los últimos cinco años, pero "acentuado en 2021" debido a las críticas del presidente mexicano al magistrado que suspendió la reforma energética del gobierno y la presión sobre la Suprema corte para que investigara al juez.

En cuanto a la integridad de los medios de comunicación, México es situado junto a Brasil, Colombia y Uruguay con un gradual descenso en la materia.

El informe también destaca la preocupante situación de violencia que enfrentan los periodistas en México, "uno de los países más peligrosos del mundo" para quienes se dedican a ello.

La mala gestión de la pandemia de Covid-19 y la renuencia de López Obrador a reconocer la gravedad de la situación, así como la militarización de la frontera, también ha tenido un impacto en la democracia y los derechos humanos.

"La crisis ha intensificado el enfrentamiento entre el presidente y sus críticos, así como entre los niveles de gobierno federal y estatal... y parece haber empeorado los problemas generalizados de México con el crimen y la violencia relacionada con las drogas", puntualiza el informe.

## TENDENCIA NEGATIVA EN AMÉRICA LATINA

**1. EN AMÉRICA** Latina y el Caribe, más de la mitad de los países sufren erosión democrática, y Brasil vive un retroceso democrático

**2. LOS ATAQUES** a los organismos electorales son más frecuentes en los regímenes democráticos de la región, como el caso de México

**3. EN CUANTO** a independencia judicial, el informe señala un "leve descenso" de México en los últimos cinco años, pero "acentuado durante el 2021"

## EU ENTRA A LISTA NEGRA

**ESTADOS UNIDOS** aparece por primera vez en la lista de IDEA de las "democracias en retroceso", principalmente por el deterioro en la segunda mitad de la presidencia de Trump



AFP



El "giro histórico" en EU, por los cuestionamientos a las elecciones de noviembre de 2020



INE

## Detectan por revocación 51 mil firmas irregulares

De las 490 mil firmas que han llegado al INE para que proceda la consulta de revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador, 51 mil 958 presentaron anomalías, esto de acuerdo con el reporte del organismo al cierre del 21 de noviembre. *Érika Hernández*



## Reducen requisitos

# Agiliza Semovi trámites

Dejarán de solicitar información que ya está en las bases de datos de CDMX

vehicular o al ser remitidos al corralón.

Y ya no se requerirá un comprobante de domicilio, sino la credencial del INE o una carta compromiso.

“Es no pedirles datos que ya tenemos en nuestro poder”, dijo Eduardo Clark, director general de Gobierno Digital de la ADIP. “Creemos va a ser muy benéfico para las personas que en los últimos años no han podido regularizar sus vehículos, se animen y lo hagan y estén completamente en regla”.

La agilización es una de las medidas con las que el Gobierno busca aumentar en 25 por ciento el reemplazamiento en la Ciudad de México.

Los cambios al reglamento de la Ley de Movilidad presentados ayer serán efectivos a partir de hoy, cuando se oficialicen en Gaceta.

El Gobierno capitalino ha registrado una disminución en los ingresos obteni-

dos a través de trámites como la tenencia, reconoció Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, quien adelantó que se evalúan modificaciones al respecto para 2022.

Parte del problema de la caída de dicho ingreso, dijo la Mandataria, tiene que ver con algunas medidas que se tomaron para la venta de vehículos, obligando a que las unidades se emplacaran necesariamente en la Ciudad de México.

“Esto va a tener algunas modificaciones, que tenían que ver con asuntos fiscales, en acuerdo con las propias empresas automotrices y las agencias automotrices, entonces, eso va a ayudar de manera muy importante a elevar el emplacamiento en la Ciudad”, dijo la Mandataria.

SELENE VELASCO

La CDMX eliminará requisitos para el alta de placas de vehículos nuevos y usados, baja de vehículo, reposición de tarjeta de circulación, cambios de domicilio, de motor y de propietario, así como de la corrección de datos e infracciones.

Luis Ruiz, subsecretario del Transporte de la Secretaría de Movilidad (Semovi), aseguró que los procesos serán más rápidos, automatizados y más accesibles para autos particulares, de ruta fija, taxis y transporte de carga. Al facilitarlos, se espera aumentar la recaudación.

Ahora ya no se pedirá ningún documento para certificar la revisión de pagos, ya que se verificará de manera automatizada por el sistema electrónico de Semovi y de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Además, el pago de infracciones ya no será un requisito, por lo que se podrán realizar trámites de control vehicular y posteriormente cumplir las infracciones; la revisión del cumplimiento de pago de sanciones seguirá vinculada a la verificación





**60** AÑOS  
TRAYENDO EL FUTURO  
A MÉXICO

— LAS BUENAS —  
**OPORTUNIDADES  
NO TERMINAN**

**NISSAN  
KICKS**



TASA DE **6.0%**<sup>(1)</sup> + **0%** COMISIÓN POR APERTURA<sup>(2)</sup>

o **1 AÑO DE SEGURO GRATIS**<sup>(3)</sup>

**NISSAN  
INTELLIGENT  
MOBILITY**

**CREDI NISSAN**<sup>®</sup>

**Grupo SICREA**

**800 9 NISSAN  
647726**

CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

El plan aprobado dependerá de las condiciones financieras y comportamiento crediticio de cada cliente, ya sea que se apruebe por NH Finance México S.A. de C.V. (NHFM) o Sistema de Crédito Automotriz, S.A. de C.V. (SICREA). (1) La tasa fija del 6.0% aplica en operaciones de crédito para la versión KICKS ADVANCE 1.6i TS MT (2) del modelo KICKS 2021, aplica conengancho desde 60% a un plazo de 18 meses, el tasa de interés puede variar, se consultan los créditos bajo distintas condiciones financieras a los antes mencionadas. (3) El año de seguro gratis aplica para todas las versiones de vehículo KICKS 2021 en operaciones de crédito. Únicamente con asegurador autorizado, después del año de seguro gratis el cliente deberá contratar un seguro contra robo a lo señalado en su contrato de crédito. **CAT promedio del 16.6% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 01/11/2021.** El CAT puede variar al seleccionar los créditos bajo distintas condiciones financieras, imágenes de referencia. Esta oferta es válida únicamente para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales en toda la República Mexicana, durante el periodo comprendido del 17 de noviembre de 2021 al 30 de noviembre de 2021 o hasta agotar existencias. No aplica con otras promociones, ni en la compra de flotas. Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, disponibilidad, términos y condiciones, consulta a tu Distribuidor Autorizado Nissan.



# CDMX incentiva emplacamiento de automóviles

Simplifica nueve trámites de control vehicular; **objetivos, ahorrar tiempo a ciudadanos y ayudar a Tesorería, dice**

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad simplificó la obtención de nueve trámites de control vehicular, entre ellos, aquellos que facilitan el emplacamiento de autos nuevos y usados, por lo que estiman un incremento de 25% de reemplacamiento en la capital.

“Pedir a la ciudadanía que, ahora sí, se reemplaque, ponga en orden todos los trámites que tienen que ver con los vehículos, particularmente de propietario. Que nos ayuden, es mucho más fácil ahora; eso va apoyar tanto a los usuarios, a los que tienen vehículo, como a la Tesorería de la Ciudad de México y nuestro compromiso de que los recursos siempre se usan honestamente”, externó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Durante la presentación de las simplificación de trámites que implican cambios al Reglamento de la Ley de Movilidad, el director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García, comentó que es un programa integral, y por otro lado, servirá para que el gobierno capitalino pueda incrementar otra vez el padrón vehicular y así “pueda cobrar ingresos que ha perdido

en los últimos años”.

Los trámites que se facilitarán, por ejemplo, son el alta de placas de vehículos nuevos y usados, cambio de propietario, refrendo y reposición de la Tarjeta de Circulación, baja de vehículos, cambio de domicilio y corrección de datos.

En todos los casos ya no se pedirá el comprobante de pago de tenencias o entregar documentos de que se cumplió con las sanciones cívicas o ambientales, pues se hará en línea en los módulos. Para datos personales, se permitirá, además del INE, que entreguen una carta bajo protesta de decir verdad para el cambio de domicilio.

El subsecretario de Transporte de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Luis Ruiz Hernández, detalló que la simplificación de trámites contempla la facilidad para emplacamiento de vehículos nuevos, usados, así como para el cambio de propietario, ya que ahora sólo requieren la fac-

tura con el último endoso o contrato, acompañada con copia de factura y identificación oficial digital o física, por lo que ya no se solicitará toda la cadena de contratos de compra-venta o endosos como antes.

## Pago de tenencia

De acuerdo con el último infor-

me de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2021 de la Secretaría de Administración y Finanzas (ASF) se recaudaron 4 mil 141.3 millones de pesos por tenencia vehicular, es decir, hubo una disminución de 1.5% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, y 8.7% por debajo de la meta programada para el tercer trimestre de este año.

Se añade que la caída por este impuesto está relacionada, principalmente, con la migración de unidades hacia otras entidades federativas en las que no se exige el pago de este impuesto, como Morelos, así como otros con mayor subsidio, como el Estado de México.

La jefa de Gobierno anunció que en la miscelánea fiscal para el próximo año se contemplan



modificaciones para incrementar la recaudación de la tenencia, además de que continuará un descuento a los autos más caros, pero con algunos cambios para las agencias. ●

**4,141.3**

**MDP SE RECAUDARON**

por tenencia vehicular de enero a septiembre de este año.

## LOS CAMBIOS PARA AGILIZAR EL PROCESO

### Disminuyen requisitos para poner en regla documentación de unidades

- |  |  |  |
|--|--|--|
|  <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Alta de placas de vehículos nuevos.</b> Se pedirá factura o carta de factura y ya no los pagos de tenencia.</li> </ul> |  <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Refrendo de Tarjeta de Circulación.</b> Se debe presentar el CURP como identificación oficial.</li> </ul>                |  <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Cambio de domicilio.</b> Ahora será la identificación oficial física o digital y comprobante de domicilio.</li> </ul>     |
|  <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Alta de placas de vehículos usados.</b> Presentar factura, no hay que comprobar pago de infracciones.</li> </ul>      |  <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Reposición de Tarjeta de Circulación.</b> Se pedirá CURP, sin documentos de pago de tenencia.</li> </ul>                |  <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Cambio del número de motor.</b> No se necesita la factura ni comprobar el pago de tenencia o infracciones.</li> </ul>    |
|  <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Cambio de propietario.</b> Serán los mismos documentos para dar de alta vehículos nuevos y usados.</li> </ul>        |  <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Baja de vehículos.</b> No será necesaria factura, pero sí la placa de matrícula y acta por robo o extravío.</li> </ul> |  <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Corrección de datos.</b> De 8 documentos que se pedían, ahora sólo son 2: identificación y pago de tenencia.</li> </ul> |





## Foros informativos sobre el proceso de distritación electoral

**CARLA HUMPHREY**

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) de acuerdo con sus atribuciones legales y con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se encuentra desarrollando los trabajos para la distritación electoral tanto la federal como las locales.

La población en el país, de conformidad con el Censo 2020, es 126,014,024 habitantes. Al dividir esta cifra entre los 300 distritos electorales federales que conforman el país, resulta una media poblacional para cada distrito de 429 mil personas, sin que, en ningún caso, una entidad federativa pueda tener menos de dos distritos.

Con este parámetro el INE estará realizando los estudios y proyecciones necesarias que establezcan una nueva delimitación de la geografía electoral del país con el objetivo de que cada diputación represente a un número similar de ciudadanas y ciudadanos, observando diversos criterios como el equilibrio poblacional, composición pluricultural, integridad territorial, compacidad, tiempos de traslado, continuidad geográfica, accidentes geográficos, entre otros.

Asimismo, como parte metodológica del proceso de distritación el INE y en cumplimiento de lo establecido por la Constitución, con el apoyo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), realizará diversas consultas a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas con la finalidad de conocer la opinión de dichas comunidades sobre la ubicación de sus municipios en los distritos electorales, así como las propuestas que en su oportunidad presente el INE, sobre las cabeceras distritales. En este sentido, la autoridad electoral entregará material informativo traducido a las lenguas de cada una de las comunidades indígenas.

Bajo este contexto, el INE con el objetivo difundir la información sobre la metodología que se utilizará, los criterios técnicos que

guiarán el proceso de distritación, el método para preservar la unidad de los municipios, en particular los que presentan el 40% o más de la población indígena y afromexicana, inició el pasado 16 de noviembre foros que se llevarán a cabo en las 32 entidades federativas del país y que concluirán el 24 de marzo de 2022.

Los foros que hasta ahora se han realizado son los que corresponden a los estados de Coahuila y Campeche; en el primer caso, por ejemplo, el estado de Coahuila y de acuerdo con los datos del Censo 2020 la población ascendió a 3,146,771 habitantes, es decir, casi 400 mil más que la registrada en 2010 por lo que obtendría un distrito electoral más, alcanzando 8 distritos a nivel federal.

Para el caso de Campeche el Censo 2020 estableció una población de 928,363 habitantes, casi 106 mil más que en 2010 por lo que esta entidad federativa seguiría manteniendo los dos distritos electorales con que cuenta a nivel federal.

El INE tiene proyectado concluir el proyecto de distritación tanto nacional como las respectivas distritaciones locales en 2023, con el objetivo que la nueva geografía electoral actualizada sea el marco de referencia para el proceso electoral 2023-2024. ●

*Consejera electoral del INE*



# El presidente y el INE, ¿un callejón sin salida?

**ALBERTO AZIZ NASSIF**

**D**esde el inicio de esta administración el cuidado del dinero público entró en una dimensión diferente. En contraste con el sexenio pasado, donde la corrupción fue una característica central, la 4T de AMLO quiere proteger mucho los recursos presupuestales. Cambiaron las normas y las jerarquías; lo que antes era el gasto normal empezó a tener enormes recortes; una gran austeridad cubrió al Estado. A diferencia de otros tiempos de crisis que llevaron a recortes y austeridad para pagar la deuda externa, ahora se hace un traslado de recursos de las burocracias hacia los megaproyectos y los programas sociales del gobierno. Esa ha sido la lógica de los presupuestos en los tres años de este gobierno. En este contexto general, ¿por qué ha generado tanto debate el caso del INE y su recorte presupuestal?

El INE ha sido uno de los caballitos de batalla de AMLO. Muchas veces el presidente ha expresado su malestar en contra de esta institución, que ha sido factor importante en la transición democrática. La animadversión viene desde 2006, cuando un empate catastrófico generó un gran conflicto político en aquella sucesión presidencial; luego en 2012, volvió a cuestionarse la actuación del entonces IFE por fiscalizar mal el exceso de gastos de la campaña del PRI que llevó a Peña Nieto a la presidencia. La diferencia entre 2006 y 2012 fue una distancia mayor de votos entre Peña y AMLO, por eso el conflicto fue menor. Después vino la elección en el Estado de México en 2017 y tampoco se evitó la transferencia de recursos de recursos públicos al PRI. Estos casos le dan armas a AMLO para cuestionar al INE. Además, en las elecciones intermedias pasadas hubo dos candidaturas de Morena que la autoridad electoral anuló, Michoacán y Guerrero, lo cual fue muy mal visto por el régimen. En suma, AMLO critica a los organismos autónomos porque —supuestamente— son muy costosos y no hacen bien su trabajo.

Está muy bien que se cuiden los recursos públicos, que se cierren las llaves de la corrupción y el dispendio; es adecuada la austeridad, hasta cierto nivel. Sin embargo, también hay excesos y efectos negativos que tienen como consecuencia incumplir con las funciones del Estado. Se han destruido capacidades importantes para el desarrollo del país; el cierre de muchas áreas y los recortes impiden operar con eficacia en el sector público. Ya sabemos que México es un país con una recaudación fiscal débil, lo cual vuelve muy vulnerable al Estado frente a las necesidades de

desarrollo. Con un gobierno que se dice de izquierda, era esperable que se hiciera una reforma fiscal progresiva, pero hasta la fecha no ha llegado y sólo se han hecho ahorros, mejoras en la recaudación y acuerdos para que las grandes empresas paguen sus impuestos. Mientras tanto, la austeridad, la concentración de recursos en las obras y las transferencias sociales han cambiado las políticas de gasto del gobierno.

El presupuesto para 2022 se aprobó sin cambiarle un solo número, como se hace cuando hay partido dominante, antes lo hizo el PRI y ahora lo hace Morena. El INE tuvo un recorte de 26%, si tomamos los recursos de la institución sin el dinero que va a los partidos políticos. Es un porcentaje muy importante, sobre todo ahora que viene la revocación de mandato. Prácticamente se recortó el dinero para hacer este ejercicio revocatorio. Se han querido leer las palabras del ministro Zaldívar, presidente de la SCJN, como un mensaje al INE. La declaración es que los recortes presupuestales no pueden ser pretexto para dejar de cumplir con las funciones institucionales. Al poder judicial se le recortó alrededor de un 3%, pero ¿qué hubiera dicho el ministro si al Poder judicial le hubieran recortado el 26%? Por más ahorros que se hagan, se bajen los sueldos en el INE y se apliquen los recursos de sus fideicomisos, parece que los números no dan para hacer una revocación presupuestada en 3,830 millones de pesos.

AMLO y el INE están en una lógica de callejón sin salida. Ahora la SCJN tendrá que resolver el litigio. Veremos muy pronto cuál es el escenario que viene... ●

*Investigador del CIESAS. @AzizNassif*

**Por más ahorros que se bajen los sueldos en el INE, parece que los números no dan para la consulta sobre la revocación.**



**EDICTOS**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Segundo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 688/2019.

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, interpuesto por BANCO NACIONAL DE EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA SANTIAGO HERNANDEZ CARLOS Y HERNANDEZ LORENZO AURORA EN EL EXPEDIENTE NUMERO 688/2019 a C. Juez Interna Segundo Civil de Proceso escrito de Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México dicto un auto que a la letra dice: - Ciudad de México, a siete de octubre del año dos mil veintiuno. Agréguese a sus autos del expediente número 688/2019 el escrito de HECTOR JAIME SANCHEZ GUERRERO, apoderado de la parte actora, se tienen por hechas las manifestaciones vertidas en el escrito de cuenta, por desueltos los oficios y edictos dados al Boletín Judicial y al periódico "EL UNIVERSAL", se habrán sido presentados para su cumplimiento por los motivos que indica, los cuales se ordenan agregar en autos para que obren como corresponden; asimismo, se tiene por exhibida la cotización del costo de la publicación de los edictos antes mencionados, como lo solicita por los motivos que señala, procediéndose a realizar las publicaciones de los edictos ordenados por auto de fecha diez de agosto del año dos mil veintiuno por tres veces de tres en tres días en el periódico "EL UNIVERSAL" y en el boletín judicial, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, asimismo, en atención a su solicitud y para el efecto de elaborar los oficios y edictos ordenados en el proveído antes mencionado, en cuanto a realizar un extracto de los mismos, se previene a ocurriente para que bajo su más estricta responsabilidad redacte la forma en que deberán realizarse dichos edictos para su publicación correspondiente, se tiene por autorizada a la persona que mencionas para ir y recibir notificaciones, documentos y valores, sin perjuicio de las autorizaciones hechas con anterioridad. - Se hace constar que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado totalmente como el físico gozando ambas versiones de los mismos efectos legales. - NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma para constancia la C. Juez Interna del Juzgado Segundo de lo Civil de Proceso escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México LICENCIADA VERONICA MORALES CHAVEZ, quien actúa asistida del LICENCIADO JESUS JAVIER PAREDES VARELA, Secretario de Acuerdos "B", con quien actúa, autoriza firma y da fe. Doy Fe. Ciudad de México, a diez de agosto del año dos mil veintiuno. Agréguese a sus autos del expediente número 688/2019 el escrito de HECTOR JAIME SANCHEZ GUERRERO, apoderado de la actora, se tienen por hechas sus manifestaciones, como lo solicita toda vez que en el domicilio señalado por la parte actora en el escrito inicial de demanda, para llevar a cabo el emplazamiento de los codemandados no fue posible practicar el mismo, por los motivos señalados en las razones actuariales de fecha veintinueve de noviembre del dos mil diecinueve que obran a fojas 53 y 60 del expediente que se actúa; asimismo se giró aliento oficio al Instituto Nacional Electoral, para que localizara algún domicilio de los codemandados, en cual fue contactado mediante diverso oficio visible a fojas 86 del expediente que se actúa, en el cual se señala el mismo domicilio señalado por la parte actora en el escrito inicial de demanda, motivo por los cuales a solicitud del promovente, con fundamento en el artículo 123 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena practicar el emplazamiento de los demandados SANTIAGO HERNANDEZ CARLOS Y HERNANDEZ LORENZO AURORA, mediante publicación de edictos, haciéndole saber, que BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, les está demandando en la vía Especial Hipotecaria las siguientes prestaciones: "A.- El venimiento anticipado del contrato de crédito simple con garantía hipotecaria de fecha nueve de mayo del año dos mil catorce, celebrado por la institución bancaria actora con los demandados B.- El pago de la cantidad de \$303,130.50 (TRESCIENTOS TRES MIL CIENTO TREINTA PESOS 50/100 M.N.) por concepto de adeudo, respecto del Contrato de crédito simple con garantía hipotecaria celebrado el nueve de mayo del año dos mil catorce. C.- El pago de la cantidad de \$1,262.81 (MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 81/100 M.N.) por concepto de intereses Ordinarios, acumulados del día nueve de mayo del dos mil catorce a treinta de marzo de dos mil diecinueve, fecha de elaboración del estado contable exhibido en original a este proceso, más los que se sigan generando y acumulando a razón del 10% anual, pactado en el contrato base de la acción en el presente juicio, que serán calculados en su momento procesal oportuno, y que los demandados deberán pagar hasta el cumplimiento de la resolución que le recaiga a la presente litis. D.- El pago de la cantidad de \$42,189.73 (CUARENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 73/100 M.N.) por concepto de intereses moratorios acumulados del día veintidós de marzo del dos mil trece al día treinta de marzo del dos mil diecinueve, fecha de elaboración del estado contable exhibido en original a este proceso, y los que se sigan generando a razón de multiplicar la tasa de interés ordinaria pactada por 1.5 veces, pactado en el contrato base de la acción en el presente juicio, que serán calculados en su momento procesal oportuno, y que los demandados deberán pagar hasta el cumplimiento de la resolución que le recaiga a la presente litis. E.- El pago de la cantidad de \$174,838 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.), por concepto de seguro de vida acumulado al treinta de marzo de dos mil diecinueve, fecha de elaboración del estado contable. F.- El pago de la cantidad de \$428.88 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N.) ISC. G.- El pago de las costas y costas que con motivo de la tramitación del presente juicio se originen hasta el cumplimiento de la resolución que le recaiga a la presente litis." por lo que, se les concede el término de TREINTA DIAS, para que den contestación a la demanda instaurada en su contra, publicaciones que deberán realizarse POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el periódico "EL UNIVERSAL" y en el BOLETIN JUDICIAL, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, quedando a disposición de los codemandados, las copias simples de traslado en la Secretaría "B" de este Juzgado Segundo de lo Civil, ubicado en el primer piso, Torre Sur, Calle Nitra Heróica número ciento treinta y diez, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06720. Se hace constar que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado totalmente como el físico gozando ambas versiones de los mismos efectos legales. - NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma para constancia la C. Juez Interna del Juzgado Segundo de lo Civil de Proceso escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, LICENCIADA VERONICA MORALES CHAVEZ, quien actúa asistida del LICENCIADO JESUS JAVIER PAREDES VARELA, Secretario de Acuerdos "B", con quien actúa, autoriza firma y da fe. Doy Fe.

LIC. JESUS JAVIER PAREDES VARELA  
RUBRICA  
C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"



**ENTREVISTA ELENA PONIAKOWSKA**

Escritora

# "APOYARÉ A SHEINBAUM O EBRARD PARA 2024"

**ANTONIO DÍAZ**

—cultura@eluniversal.com.mx

La escritora Elena Poniatowska asegura que participará en la vida política de México hasta que ya no pueda hacerlo.

En entrevista con este diario, a propósito de la segunda parte de su libro *El amante polaco*, dice que para las elecciones presidenciales de 2024 apoyará a Claudia Sheinbaum o a Marcelo Ebrard, "a uno de los dos".

**| CULTURA | A30**

**"Sigue habiendo los muy pobres y los muy ricos. Aún hay mucho por hacer. Lo mejor sería que tuviéramos más recursos y menos desigualdad entre una clase social y otra"**





JUAN BOTTES. EL UNIVERSAL

## ENTREVISTA ELENA PONIATOWSKA

Escritora



# “POR INSEGURIDADES, PENSÉ QUE NO ERA TAN BUENA ESCRITORA”

En el marco de la publicación de la segunda parte de *El amante polaco*, la narradora aborda temas como la salud, la escritura, la muerte, la ciudad y la política. Apoyaré a Sheinbaum o a Ebrard en 2024, dice

**ANTONIO DÍAZ**

—antonio.diaz@clabsa.com.mx

**E**n unos meses, Elena Poniatowska (París, 19 de mayo de 1932) cumplirá 90 años de edad y aunque reconoce que tiene problemas con la vista para leer letras “muy chiquitas”, confiesa que continúa en su labor como escritora, pues tiene “muchos libros en el tintero”; que no teme a la muerte, sobre todo porque le da fuerzas el amor que puede sentir de sus hijos y nietos, y eso la llevará a participar en la vida política de su país “hasta que no pueda”.

Esa actividad en el ámbito político no es reciente, pues ha externado su apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador; tanto que no le apena repetir la consigna “es un honor estar con Obrador”. Sin embargo, eso —relata en su más reciente libro, *El amante Polaco. Libro 2*— también tiene un costo, por ejemplo: miembros del movimiento zapatista amagaron con no llevar a cabo un encuentro si ella permanecía en el sitio, mientras que otros le han cancelado conferencias por expresar su apoyo al actual gobierno. Pero eso no ha sido un impedimento; incluso sostiene que para 2024 apoyará a Claudia Sheinbaum o Marcelo Ebrard, “a uno de los dos”, porque les admira.

**En el libro cuenta cómo desde hace varias décadas ya estaba la frase “me asaltarán” o “no he comido”.**

—Cuando entré a *Excelsior* había nota roja, pero no había nota de pobreza y mucho menos en la sección a la que pertenecía, que era Sociales, y siempre decían que las mujeres iban a ser “MMC, Mientras Me Caso”. A mí me pasaron a la sección Política, pero en general no había ni asesinatos. Luego pasé a otro periódico porque tenía a una rival que era “Bambi”, Ana Cecilia Treviño, y ya me fui al *Novedades*.

**Han pasado varias décadas. ¿Ahora cómo ve a la Ciudad de México?**

Es una Ciudad que me entusiasma, que me emociona, porque es muy participativa. En el terremoto, por ejemplo, yo vi una enorme solidaridad en las colonias como la Bondonjito. Para mí era muy bonito ver a la gente solidaria. Lo que me marcó muchísimo era que los mismos que habían estado en el movimiento estudiantil de 1968, como Javier González, volví a encontrarlos, los volví a ver en los edificios caídos con casco, pico y pala, ayudando a la gente. Eso me dio la certeza de que los estudiantes obviamente tenían gran consciencia social.

**También está la otra ciudad, la de los asaltos, secuestros y asesinatos.**

—La Ciudad de México te da muchas lecciones, es admirable. Acabo de tener un asalto, entraron a mi casa hace pocos días y esta es un colonia de ricos donde hay muchísima vigilancia, porque hay un policía, pero yo soy la única que está muy expuesta a la calle, todas las demás casas están cerradas, son muros, y aquí es muy fácil saltarse.

**¿Tuvo miedo?**

—No. Tengo una capacidad de consciencia, pero ayer estaba triste, me puse como Anita la Huerfanita, a preguntarme por qué me pasó, si yo no le he hecho nada malo a nadie. Todas esas estupideces que uno piensa.



**En el libro habla de su pasado como periodista...**

—Se lo dedico a Marta Lamas, a ella y a su hijo porque los admiro mucho, pero lo más importante es lo de Poniatowski porque fue el rey de Polonia. Los textos sobre mí son pequeños, más bien quise saber quién era el rey de quien yo desciendo, Stanislaw Poniatowski y cómo había sido su amor con Catalina la Grande, de Rusia, y en México no hay absolutamente nada sobre esos temas, leí libros en inglés y francés, porque en español no hay nada. Me gusta y lo que te gusta hacer no te cuesta trabajo, pero me cuesta mucho trabajo hacer entrevistas porque esas las publico los domingos y luego debo seguir con mi propia literatura. Siempre pensé, toda la vida, que yo no era tan buena escritora, me hice muchas veces menos, por mi carácter, yo creo. Tenía muchas inseguridades,

**¿Esas inseguridades eran por su convivencia con personalidades como Paz, Fuentes u otros?**

—No vivía yo con ellos, Octavio Paz y Fuentes siempre fueron grandes amigos, muy cariñosos. Las inseguridades fueron una cosa mía, porque además tuve una educación súper religiosa, en convento de monjas y ahí siempre estás pidiendo perdón por los pecados que aún no cometes.

**También habla de los periodistas muertos. Menciona que pensaba que el último iba a ser Manuel Buendía,**

**¿aún hay muchos muertos?**

—Yo creo que sí, en *El amante poco* también hablo de Ayotzínapa. Yo creo que hay menos muertos que antes, pero no lo sé bien. Hay muchísima pobreza, a medida que crece nuestro país no descende la pobreza. Hay muchos que se quedan y no le quedan ni las migajas del banquete y eso se debe finalmente a la mala política.

**¿Actualmente hay una mala política?**

Se debe al olvido de la gente más necesitada. No es posible que en nuestro país hay un mezquital o que haya zonas en las que la gente tenga que ir a acarrear el agua. Aquí donde vivimos es una zona privilegiada.

**Ha mostrado su apoyo al Presidente y por lo mismo le han cancelado conferencias o le han pedido que se retire. ¿Ese es un costo a pagar?**

Apoyar a Andrés Manuel ha sido como dice: “Es un honor estar con Obrador”, que me parece bonito. Para mí fue una participación en la vida política de mi país. Él me llamó para que lo acompañara (a través) de un hombre que murió,

José María Pérez Gay. Él empezó a pedirme que hablara en los mítines, cosa que me costaba mucho trabajo, una vez hasta me desmayé. Me costaba muchísimo trabajo preparar, hablar, pero ahí la gente a lo que iba era a oír a Andrés Manuel, a ningún otro.

**Se van a cumplir tres años de este gobierno, ¿percibe realmente un cambio?**

Acompañé a López Obrador durante mucho tiempo y fui a muchas de sus giras, y sí vi que la gente cree que va a encontrar a un salvador, casi le reza al político creyendo que va a resolver sus problemas, pero son problemas sociales de una profundidad y una gravedad infinita.

Yo espero que sí haya un cambio. Yo veo que hay una suerte de cambio, pero sigue habiendo abismos entre una clase social y otra, siguen habiendo los muy pobres y los muy ricos. Aún hay mucho por hacer.

**También narra sobre sus problemas con la vista**

Ahorita estoy muy bien. Lo malo es cuando tengo que leer y peor si las letras son muy chiquitas. Bueno, ya me fijo para no caerme. Ya soy una mujer de 90 años. No temo tanto a la muerte, porque vi morir a mi madre y ella era muy religiosa. Mi madre a partir del momento en que murió mi hermano, en 1968, fue muchísimo a la iglesia, aquí le gustaba porque hay una capilla de un cristo crucificado. Lo que más amo es a mis hijos, a mis 10 nietos, amo muchísimo a mi país y eso me da fuerza, el amor que todavía puedo sentir. Pero también tengo muchos libros en el tintero y participaré en la vida de mi país hasta que no pueda.

**¿Participará apoyando a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, en 2024?**

Apoyaré a Claudia Sheinbaum o al secretario Marcelo Ebrard, a uno de los dos. Claudia es una gran amiga, fue la primera que me habló a las 8 de la mañana cuando supo del robo a mi casa y puso a una policía aquí afuera durante dos días. De Marcelo admiro mucho lo que hizo en el encuentro de López Obrador con Biden, lo bien que salió, eso creo que tiene que ver con dos personajes importantes, con Marcelo Ebrard y Juan Ramón de la Fuente, embajador en la ONU.

**¿Son los únicos candidatos que ve por parte de Morena?**

También a Ricardo Monreal, él también quiere serlo. Y luego no sabemos si a último momento sale alguien. Puede surgir alguien que nos asombre a todos. No falta mucho tiempo, porque ya lo adelantaron. El propio López Obrador fue el que habló de eso y ni siquiera a la mitad de su sexenio. También me interesa ver lo que sucederá con la revocación del mandato.

**¿Ve al INE con la capacidad para llevar a cabo ese procedimiento?**

No soy especialista en eso, pero es un paso político difícil y sin recursos, más. Lo mejor para nuestro país sería que tuviéramos más recursos y menos desigualdad entre una clase social y otra. ●



**VIDA Y OBRA**

- **Nació** el 19 de mayo de 1932, en París, Francia.
- **Es hija** del polaco Jean E. Poniatowski y la mexicana Paula Amor.
- **Llegó a México** a los nueve años de edad.
- **Ha escrito diferentes libros**, entre ellos, *Lilus Kikus* (1954), *Hasta no verte Jesús mío* (1969), *La noche de Tlatelolco* (1971), *Querido Diego, te abraza Quiela* (1978), *La flor de Lis* (1988), *La piel del cielo* (2001) y *El tren pasa primero* (2007).
- **Ha sido galardonada** con el Premio Nacional de Lingüística y Literatura, el Premio Mazatlán, el Premio Rómulo Gallego, el Premio Alfaguara y, en 2003, el Premio Cervantes.
- **En 2001** creó junto con su hijo Felipe Haro, la Fundación Elena Poniatowska Amor A.C.

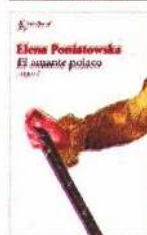
“

Los textos sobre mí son pequeños, más bien quise saber quién era el rey de quien yo desciendo, Stanislaw Poniatowski y cómo había sido su amor con Catalina la Grande”

“

Lo que más amo es a mis hijos, a mis 10 nietos, amo muchísimo a mi país y eso me da fuerza, el amor que todavía puedo sentir. También tengo muchos libros en el tintero...”

**EL LIBRO**



*El amante polaco*, segunda parte del libro donde termina de contar la historia de Stanislaw Poniatowski, último rey de Polonia.







IVANA GONZALEZ EL UNIVERSAL



## REMUNERACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS

# Funcionarios sobrepasan las percepciones de AMLO

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

De acuerdo con el Presupuesto de 2022, la regla de que ningún servidor público debe ganar más que el Presidente no se cumple, ya que el mandatario tiene una remuneración neta mensual de 112 mil pesos y los funcionarios con puestos desde director general para arriba ganan más, expresó Marcelo Delajara.

El director de Crecimiento Económico y Mercado Laboral del CEEY, destacó que en el Anexo XXIII 8, se establece que el consejero presidente del INE y los consejeros electorales tienen un sueldo mínimo de 225 mil pesos y un máximo de 250 mil, más del doble de lo que gana el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“También la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos tiene estipulado un salario muy por encima del presidente, de 143 mil pesos, casi gana como un secretario de Estado”, abundó. El presidente del INEGI, gana 126 mil pesos.

El PEF establece que la percepción máxima ordinaria neta total que puede recibir un secretario de Estado es de 145 mil 524 pesos; el sueldo máximo de un subsecretario puede ser de 144 mil 352, de un jefe de Unidad de 140 mil 421 y el de un director general de 125 mil 11 pesos.

Se repite un poco el patrón en la administración pública federal, y en los órganos desconcentrados. “Los coordinadores (en las dependencias), titulares de unidad técnica, vocales ejecutivos, directores de área y coordinadores, ganan más que el Presidente”, detalló. Además, un senador de la República ganará 105 mil 625 pesos, similar al Presidente, y el Auditor Superior de la Federación percibirá 144 mil pesos a mes.



## Siguen superándolo

### ■ Percepciones netas mensuales, en pesos

<b>Presidente de la República</b>	<b>\$112,122</b>	Coordinador o director	\$101,263
Secretario de Estado	\$145,524	Personal del servicio exterior	\$116,566
Subsecretario	\$144,352	Personal de educación	\$127,981
Jefe de unidad	\$140,121	Personal de seguridad pública	\$142,326
Director general	\$125,011	Personal de las fuerzas armadas	\$145,445
Director general adjunto	\$107,178		

**Fuente:** Informe de Finanzas Públicas de SHCP



# Rebota el INE 51 mil firmas para consulta

**Presentan algún tipo de inconsistencia, aclara el instituto; el avance es de 12%**

A más de 20 días de que inició la recolección, los promoventes de la revocación de mandato han juntado 351 mil 946 firmas, pero más de 51 mil presentan alguna inconsistencia, de acuerdo con el reporte del Instituto Nacional Electoral (INE).

En el documento, cuyo corte es al 21 de noviembre, se refirió que el avance es de 12%, con respecto de la meta de 2 millones 758 mil 227 firmas que se requieren, equivalentes al 3% de la lista nominal.

Sin embargo, de las que se han recabado, 29 mil 789 presentan alguna inconsistencia, 12 mil 585 son duplicados, 4 mil 816 fueron dadas de baja y 4 mil 768 tienen datos no encontrados en la lista nominal.

Para que las firmas sean válidas, también deberán alcanzar una dispersión en al menos 17 entidades.

Al corte, la entidad donde más apoyos se han registrado es la Ciudad de México, con 182 mil 124 firmas, seguida de Tabasco, con 48 mil 657; el Estado de México, 35 mil 908, y Veracruz, 30 mil 681 apoyos.

Los promoventes tienen hasta el 25 de diciembre para lograr la meta.

Al respecto, en el Senado, la vicedelegada de la bancada del PAN, Kenia López Rabadán, presentó una denuncia contra Morena ante el INE para que sancione las irregularidades presentadas en la recolección de firmas.

“Es ilegal que en los centros de recepción de firmas se promueva una ‘ratificación de mandato’, cuando lo cierto es que la Constitución establece con claridad que el instrumento de participación ciudadana es ‘revocación de mandato’, mismo que consiste en la conclusión del encargo de forma anticipada por la pérdida de confianza”, se argumenta en la denuncia.

Por ello, la panista precisó, en videoconferencia, que solicitó, en primer lugar, que Morena retire la propaganda que promociona la “ratificación” en lugar de la “revocación”. Además, en la denuncia solicita que todas las mesas de recepción de firmas se encuentren cuando menos a 500 metros de cualquier oficina de gobierno donde se tramiten u otorguen apoyos, algo que no se respeta.— *Diana Benítez y*

*Eduardo Ortega*





## Amenazan con bloquear accesos a la mañanera

El Frente Cívico Nacional (FCN) –organización plural que agrupa legisladores, activistas y exdirigentes de partidos– amenaza con bloquear el acceso a las mañaneras, hasta que se regularice el abasto de medicinas para niños con cáncer.

“Nos vamos a sentar en las puertas de Palacio sin romper un vidrio, sin pintar una pared, todos vestidos de blanco. Ni *Lord Molécula* entrará”, nos dice, mordaz, **Guadalupe Acosta Naranjo**, exdirigente nacional del PRD, uno de los organizadores del Frente. La “sentada” a las puertas de Palacio no es para mañana. La planean para enero de 2022, tiempo más que razonable para cumplir con las instrucciones del Presidente a los responsables de salud, para que acaben “sin excusas” con la escasez de medicamentos.

\* El FCN es una organización plural que pretende abanderar las más sentidas causas de la sociedad: seguridad, medicinas, educación, empleo...

Trae un ambicioso proyecto, abierto e incluyente, que pretende la participación del PAN, PRI, MC, PRD, alrededor de una idea central: elecciones primarias, organizadas por el INE y financiadas con los recursos que reciben los partidos.

La idea es que la sociedad elija, entre distintas opciones, un candidato único de la oposición, que habrá de enfrentar a la abanderada de Morena para 2024.

Acosta mencionó algunos de los posibles precandidatos que pudieran registrarse para esas primarias: **Ricardo Anaya, Enrique de la Madrid, Enrique Alfaro, Mauricio Vila, Alito Alejandro Moreno** y los que se sumen.

“El que gane será el candidato de la sociedad. Se enfrentaría al *dedazo* de **Andrés Manuel**, que favorece a **Claudia Sheinbaum**”, dijo. Al Frente Cívico pertenecen, entre otros, **Cecilia Soto, Emilio Álvarez Icaza, Gustavo Madero, Alberto Bagné, Jorge Díaz Cuervo, Ricardo Pascoe, Mariana Moguel, Roberto Gil, Demetrio Sodi, Raúl Trejo Delarbre, Tonatiuh Guillén** y el propio **Acosta Naranjo**.

\* Múltiples alertas se produjeron por un fenómeno que emergió en la celebración del III aniversario de la Revolución Mexicana: la militarización de la política.

El titular de la Sedena, **Luis Crescencio Sandoval**, ya dio color. Rompió la regla de oro que ha diferenciado al Ejército Mexicano de sus similares de América Latina: la neutralidad.

Sin el menor rubor, el general llamó a respaldar al presidente **López Obrador**. “Es necesario estar unidos en el proyecto de nación que está en marcha”, dijo.

La organización Human Rights Watch reaccionó de inmediato. “Cuando los militares se meten en política partidista, la democracia peligra”, advierte. **Sandoval** violó el artículo 17 de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea que a la letra dice: queda estrictamente prohibido al militar en servicio activo inmiscuirse en asuntos políticos, directa o indirectamente. \* Parece que a la FGR y a su patrón les molestó muchísimo la Ruta Pacífica por la Libertad iniciada por **Rosario Robles** y su familia. Muy al estilo del Lejano Oeste, ya le colgaron a la exsecretaria de Estado la etiqueta de “líder” de una organización criminal. Si no es venganza, se parece mucho.

Esta organización, dice la FGR, tuvo como finalidad lavar más de 5 mil millones de pesos desviados del erario, a través de 20 convenios generales y 44 convenios específicos del caso denominado la *Estafa Maestra*, afirma la Fiscalía.

**Rosario** está en la cárcel desde hace dos años y tres meses, a causa de un delito que no amerita prisión preventiva: ejercicio indebido de la función pública. Un inescrupuloso juez, **Felipe Delgadillo Padierna**, se valió de una licencia falsa para alegar riesgo de fuga, luego de que la exsecretaria de Estado se presentó por su propio pie en la audiencia.

La FGR retomó acusaciones de delincuencia organizada y lavado de dinero apenas iniciada la Ruta de la Libertad, que incluye un ayuno de 10 días en el Zócalo y volanteo en la glorieta de La Palma. ¿Será que la quieren apretar con acusaciones de delincuencia organizada y lavado de dinero? ¿Por qué se litiga este asunto en los medios? ¿Y el debido proceso? Son preguntas que sí requieren respuestas.

La familia de **Rosario** sigue por su libertad. Ya tocó la puerta de la ONU. Enviaron al alto comisionado de la ONU para Derechos Humanos, **Guillermo Fernández-Maldonado Castro**, un expediente que describe las violaciones al debido proceso de la exsecretaria de Estado. Dice la carta: “**María del Rosario Robles Berlanga** se encuentra injustamente detenida en el penal de Santa Martha Acatitla. Está acusada de un delito menor que, de acuerdo con nuestra carta magna, no amerita prisión preventiva sin que, hasta la fecha, en que han transcurrido más de dos años, sin que se haya dictado sentencia...”.



**CONTEO DE REVOCACIÓN DE MANDATO**

# Tabasco y CDMX, con más firmas

**POR AURORA ZEPEDA**  
azepeda@gimm.com.mx

Los promoventes de la Revocación de Mandato tienen ya el 93% de las firmas necesarias en Tabasco y casi el 80% en la Ciudad de México para que estas dos entidades se conviertan en las primeras dos, de 17 entidades que necesitan apoyos de al menos el 3% de su listado nominal, para que el INE lance la convocatoria y organice este ejercicio de participación ciudadana.

Así lo muestra el informe del pasado 19 de noviembre del INE, en el que se detalla el avance de mil 358 promoventes activos y sus más de 11 mil auxiliares, para lograr los 2.8 millones de firmas necesarias.

Sin embargo, las demás entidades están con bajos avances, ya que, en tercer sitio está Campeche, con 29.7% y en cuarto, Veracruz con 17.4% de apoyos.

En Estado de México se requieren 363 mil firmas y la ciudadanía ha recabado 35 mil 908, lo que significa 9.8% de lo necesario.

Guerrero tiene 7.1% de firmas acumuladas y en seguida Sinaloa con 5.15% de las requeridas para lograr el 3% del listado nominal.

Por debajo del 5% y arriba de 1% están 19 entidades: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas,

Tlaxcala y Yucatán.

Las entidades con menos de 1 punto porcentual son Colima, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Sonora y Zacatecas.

El plazo para recabar firmas vence el próximo 25 de diciembre e inició el 1 de noviembre.

Hasta la medianoche del 21 de noviembre, los promoventes habían sumado 490 mil 847 apoyos.

# 138

## MIL

firmas están siendo revisadas por inconsistencias u otras irregularidades.



Foto: Cuartoscuro

Kenia López pidió a la ciudadanía que no se deje engañar con el tema de la revocación de mandato.



## PAN se queja ante el INE

La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, presentó una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de Morena por la promoción ilegal de la revocación de mandato, así como el engaño de pedir firmas por la ratificación del mandato, cuando eso no existe en el marco jurídico nacional y por colocar mesas de firmas cerca de oficinas donde se entregan programas sociales.

Recordó que la estrategia de Morena para recabar firmas es completamente tramposa y destacó el hecho de que hasta el momento, el 22% de las firmas conseguidas sean irregulares, como informó **Excélsior**.

“Morena ha emprendido una campaña de mentiras diciendo que es para ratificar al presidente López Obrador, realizando así una promoción personalizada”.

— Leticia Robles de la Rosa



**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, Q. ROO. EDICTO**

En los autos del Expediente Civil número **01/2018**, relativo al juicio Ordinario Mercantil, promovido por el ciudadano **JUAN FRANCISCO DIAZ SANTOS** en contra de **DANIEL GRANT MC CUNE Y DANY AND DAN, S.A. DE C.V.**, la Juez del conocimiento en fechas onces de enero del dos mil dieciocho, tres y veintidós de septiembre del dos mil veinte, tres y veintidós de agosto, veinticuatro de septiembre, once de octubre del dos mil veintiuno, dictó siete autos que son del tenor literal siguiente:

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA - ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

--- Por presentado el ciudadano **JUAN FRANCISCO DIAZ SANTOS**, ostentándose apoderado General de la Sociedad Mercantil denominada **PHILIP JOHN MARTIN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, en términos de la copia certificada de la escritura pública número treinta y cuatro mil ochocientos veintisiete, de fecha dos de noviembre del dos mil diecisiete, pasado ante la fe del Licenciado **MARIO BERNARDO RAMÍREZ CANUL**, Notario Público Número once del Estado de Quintana Roo, con su escrito de cuenta y anexos, demandando en la vía Ordinaria Mercantil, al ciudadano **DANIEL GRANT MC CUNE** y a la persona moral **DANY AND DAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, quien ignora su domicilio; quien reclama las prestaciones contenidas en el escrito inicial de demanda, las cuales se tienen por reproducidas como si se insertasen a la letra. Visto lo contenido la ciudadana **JUEZ ACUERDA:** Fómese expediente, dese aviso de inicio a la Superioridad y registre en el Libro de Gobierno bajo el número que corresponda; con fundamento en los artículos 1, 5, 75, Fracción XXI, 1049, 1050, 1055, 1061, 1092, 1377 y demás aplicables del Código de Comercio, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta; y toda vez que el promovente señala que ignora el domicilio del demandado, como lo solicita gírase oficio al **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**, por conducto de su vocal del Registro Federal de Electores de la Jurisdicción local con domicilio ubicado en Avenida José María Morelos número 223, Colonia Venustiano Carranza, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, para que dentro del término de VEINTE DIAS, proporcione a esta autoridad los datos de identificación y el último domicilio que aparece en sus registros del ciudadano **DANIEL GRANT MC CUNE**; y en virtud de que el domicilio del **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**, se encuentra fuera de esta Jurisdicción, con fundamento en el artículo 1071 del Código de Comercio, remítase atento exhorto con los insertos necesarios, al Juez Mercantil que corresponda de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, para que en auxilio de esta autoridad gire el oficio correspondiente previo pago del derecho correspondiente de conformidad con lo previsto por el artículo 188 fracción v de la Ley de Hacienda del Estado. Se tiene por señalado como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos, el ubicado en Lote once, manzana ochenta y ocho, Supermanzana dos, Colonia Bahía de esta localidad y por autorizado en términos del párrafo TERCERO del artículo 1069 del Código de Comercio a los Licenciados **JAVIER PACHECO CAMPOS** y **MARIA ISABEL ORTIZ AGUILAR**. Se reconoce la personalidad del ciudadano **JUAN FRANCISCO DIAZ SANTOS**, en su carácter de apoderado General de la Sociedad Mercantil denominada **PHILIP JOHN MARTIN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, en términos de la copia certificada de la escritura pública número treinta y cuatro mil ochocientos veintisiete, de fecha dos de noviembre del dos mil diecisiete, pasado ante la fe del Licenciado **MARIO BERNARDO RAMÍREZ CANUL**, Notario Público Número once del Estado de Quintana Roo, mismas que previo su cotejo con la copia simple que se exhibe devuélvase al ocurante la certificada, previa constancia de recibido que dejen en autos. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, 20, 24, 25, 26, 27 y 29 de la Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y en atención al seguimiento en materia de protección de datos personales visto en Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura de fecha dos de octubre del presente año, se hace de su conocimiento que toda vez que el cuerpo normativo en comento tiene por objeto garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales; y que este Poder Judicial es responsable de la protección de los datos de identificación y los particulares, los órganos jurisdiccionales deberán poner a disposición el “ámbito de privacidad simplificado” para los órganos de Poder Judicial” cuando, a solicitud del ejercicio de sus atribuciones, obtengan datos de esta naturaleza de las transferencias que se realicen para estos mismos y cuando los datos personales se obtengan de manera indirecta del titular previo al uso o aprovechamiento de estos. Para tal efecto, se remite el contenido del aviso de privacidad, que es del siguiente tenor: “AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. El Poder Judicial del Estado de Quintana Roo es el responsable del uso y protección de sus datos personales. Los órganos del poder Judicial del Estado de Quintana Roo están obligados en todo momento a garantizar las condiciones y requisitos mínimos para la debida administración y custodia de los datos personales que se encuentren bajo su resguardo, con el objeto de garantizar a los gobernados el derecho de decidir sobre su uso y destino. Los datos personales que recabamos de usted, de manera directa o indirecta, por medios electrónicos o por escrito, serán utilizados únicamente para llevar a cabo los objetivos y atribuciones jurisdiccionales de este Poder Judicial. En ese sentido, se hace de su conocimiento que estos se emplearán para resolver las controversias que se susciten entre las partes, además de las que se susciten de los conflictos laborales y procedimientos de responsabilidad administrativa de sus servidores públicos. Los datos personales que usted proporcione para la prestación del servicio de impariación de justicia, quedan en resguardo y protección de los contenidos de los servidores públicos pertenecientes al Poder Judicial, desde el momento de su recepción. Los datos personales sometidos a tratamiento son el nombre, edad, sexo, fotografías o documentos donde conste su imagen, domicilio particular, correo electrónico, firma, registro federal de contribuyentes, clave única de registro de población, grado de estudios y número de cuenta bancaria, en su caso. De conformidad con el artículo 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en virtud de la naturaleza del servicio de impariación de justicia y toda vez que los datos personales son necesarios para el ejercicio de los derechos en controversia, se hace de su conocimiento que no se requiere su consentimiento para su tratamiento en los siguientes casos: cuando una ley que establece las transferencias que se realicen para estos mismos y cuando los datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales; cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente; para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y este Poder Judicial y cuando los datos personales figuren en fuentes de acceso público. Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones de uso que los damos (acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva, debidamente firmada por usted o su apoderado, en idioma español, que deberá ingresar de manera gratuita ante la Dirección de Vinculación y Transparencia, con domicilio en Avenida Tulum con Punta Celarain, Supermanzana 8, Manzana 2, C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo; o al correo electrónico [rpavon@iaj.roo.gob.mx](mailto:rpavon@iaj.roo.gob.mx) Por último, se le informa que el aviso de privacidad integral de este Poder Judicial, se encuentra disponible en su sitio web oficial: [www.iaj.roo.gob.mx](http://www.iaj.roo.gob.mx)” Sin perjuicio de lo anterior, toda vez que la normativa en materia dispone que la puesta a disposición del aviso de privacidad no exime al responsable de su obligación de proveer los mecanismos para que el titular del derecho de protección a sus datos personales pueda conocer el contenido del mismo, se le invita a que, para efectos de dar cumplimiento a la tutela de los derechos de esta índole, se presente a la instancia judicial en un espacio público visible a efecto de maximizar el alcance de esta información. **NOTIFQUESE Y CUMPLASE.** Así lo acordó, mandó y firma la ciudadana **CLAUDIA ALCALÁ LOEZ, GRANILLO**, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, Quintana Roo, asistida de la Secretaria de Acuerdos con quien legalmente actúa, autoriza y da fe, ciudadana Licenciada **NEYSA ESTELA CANUL CANUL**. -- DOY FE.

--- DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS ---

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

--- Por recibido el oficio número **640/2020-D-7**, suscrito por el Licenciado **RODOLFO SANCHEZ VAZQUEZ**, Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de distrito en el Estado, con sede en esta Ciudad, en el cual envía la Ejecutoría de Amparo, derivado del Amparo número **1286/2019-D-7**, promovido por la persona moral denominada **DANY AND DAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, derivada de la Toca 37/2020, dictada por el Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito, en el Estado, con el fin de darle debido cumplimiento en el término de **tres días**, visto lo anterior, **LA CIUDADANA JUEZ ACUERDA:** Agréguese a los autos el oficio referencia para que surta los efectos legales correspondientes; y en cumplimiento a la ejecutoria dictada en el Juicio de amparo número **1286/2019-D-7**, promovido por la persona moral denominada **DANY AND DAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, derivada de la Toca 37/2020, dictada por el Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito en el Estado, en el que se le concedió el amparo y protección de la justicia a la parte quejosas. **SE DEJA INSUBSISTENTE TODO LO ACTUADO DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL 01/2018, A PARTIR DEL AUTO DE ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, EN EL QUE SE ORDENÓ EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A LA MORAL DENOMINADA:** en virtud de que, en la concesión del amparo fue para que se dejarán sin efectos las actuaciones procesales que se dejaron sin efecto. En consecuencia, en el presente procedimiento por edictos, se deberá haberse extensivo respecto a las consecuencias y efectos que produjo dicha determinación, entre ellas, la sentencia definitiva ahí dictada y la etapa de ejecución de la misma (**embargo e inscripción del mismo en el Registro Público correspondiente, respecto del inmueble materia de la Litis**); por lo consiguiente se deja sin efectos todo lo actuado en el presente procedimiento hasta el acuerdo de fecha once de abril del año dos mil dieciocho, por lo consiguiente se deja sin efectos la sentencia dictada en fecha diez de octubre del año dos mil dieciocho, con el fin de restituir al quejoso en el goce de sus garantías, **se levanta el embargo trabado en este procedimiento**, mediante diligencia actuarial llevada a cabo en fecha cinco de febrero del año dos mil diecinueve, sobre el bien inmueble que se describe como **Supermanzana Cerro Cero Dos, Manzana Cerro Ochenta y Ocho, Lote Cero Once, de la Colonia Bahía de esta Localidad de Isla Mujeres Quintana Roo, que tiene las medidas y colindancias siguientes: Norte Treinta y Ocho Metros con Lote Cero Diez (antes cinco C); Sur, Treinta y Nueve Punto Ocho Metros con Lote Cero Doce (antes 5 B); Este, Trece Metros con Carretera al Garrafón; Oeste, Trece Metros con Zona Marítima Federal, Superficie de Quinientos Cinco Punto Setenta Metros Cuadrados, con clave catastral 70110020880100000**, inscrito según refiere el ocurante con el número de folio electrónico **151905**, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo; por consiguiente, gírese atento oficio al Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de Cancún Quintana Roo, para que dentro del término de **24 veinticuatro horas** contadas a partir de que reciba el oficio correspondiente, se sirva a **cancelar el embargo que pesa sobre el inmueble antes mencionado**, mismo que se encuentra inscrito ante dicha dependencia con el folio registro **151905**, apercebido que no hacerlo se le impondrá una multa equivalente a cien días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, de conformidad con los artículos 192 ciento noventa y dos, 193 ciento noventa y tres, 238 doscientos treinta y ocho y 258 doscientos cincuenta y ocho de la Ley de Amparo en vigor. Y toda vez que el domicilio del **Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo**, se encuentra fuera de esta Jurisdicción, con fundamento en el artículo 1071 del Código de Comercio, remítase atento exhorto con los insertos necesarios, al Juez Mercantil en turno en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, para que en auxilio de este juzgado, se sirva a girar oficio al Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de Cancún Quintana Roo, y asimismo diligenciar el presente exhorto, con el fin de dar cumplimiento a la Ejecutoría de Amparo, dictada en el Juicio de amparo número **1286/2019-D-7**, promovido por la persona moral denominada **DANY AND DAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, derivada de la Toca 37/2020, dictada por el Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito, en el Estado, para que **se levanta el embargo trabado**, sobre el bien inmueble que se describe como **Supermanzana Cerro Cero Dos, Manzana Cerro Ochenta y Ocho, Lote Cero Once, de la Colonia Bahía de esta Localidad de Isla Mujeres Quintana Roo, que tiene las medidas y colindancias siguientes: Norte Treinta y Ocho Metros con Lote Cero Diez (antes cinco C); Sur, Treinta y Nueve Punto Ocho Metros con Lote Cero Doce (antes 5 B); Este, Trece Metros con Carretera al Garrafón; Oeste, Trece Metros con Zona Marítima Federal, Superficie de Quinientos Cinco Punto Setenta Metros Cuadrados, con clave catastral 70110020880100000**, inscrito según refiere el ocurante con el número de folio electrónico **151905**, facultando al juez exhortante para que en caso necesario, acuerde promociones, tendientes a fin de dar cumplimiento a lo ordenado; lo anterior sin previo pago de derecho. Asimismo toda vez que el Juzgado Quinto de Distrito en el Estado, remitió el expediente original, así como los legajos, y toda vez que se continuó actuando dentro de las copias certificadas dejadas en este recinto judicial, se ordena gíroselas al original lo actuado en el presente procedimiento, dejando en el resguardo del juzgado la copia certificada y legajos del expediente. Igualmente, gírese atento oficio al Ciudadano Juez Quinto de Distrito en el Estado, con residencia en esta Ciudad de Cancún Quintana Roo, a efecto de hacer de su conocimiento lo antes provido, y que una vez realizadas las diligencias que se requirieron para la concesión del amparo, se realicen de las mismas, dando así total cumplimiento a la etapa de referencia. **NOTIFQUESE Y CUMPLASE.** Así lo acordó, mandó y firma la ciudadana **MARCELA IVETTE DE GUADALUPE RIVERO MENDOZA**, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, Quintana Roo, asistida del Secretario de Acuerdos con quien legalmente actúa, autoriza y da fe, ciudadana Licenciada **MARCOS DAVID ESPAÑA MEDINA**. -- DOY FE.

--- DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS ---

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

--- Por presentado el ciudadano **RENE GABRIEL TERCERO ROCHA**, en su carácter de Apoderado Legal de la persona moral denominada **PHILIP JOHN MARTIN, S. DE R.L. DE C.V.**, parte actora, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo. Visto su contenido, **LA CIUDADANA JUEZ ACUERDA:** Agréguese a los autos el escrito de cuenta para que obre como legalmente corresponda; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 281 doscientos ochenta y uno, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, toda vez que mediante Ejecutoria de Amparo de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veinte, remitida por el Juez Quinto de Distrito en el Estado, con residencia en esta Ciudad de Cancún Quintana Roo, ordenó **SE DEJA INSUBSISTENTE TODO LO ACTUADO DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL 01/2018, A PARTIR DEL AUTO DE ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, EN EL QUE SE ORDENÓ EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A LA MORAL DENOMINADA, DANIEL GRANT MC CUNE Y DANY AND DAN, S.A. DE C.V.**; visto de nueva cuenta el Amparo Directo interpuesto por la persona moral denominada **DANY AND DAN, S.A. DE C.V.**, en el cual proporciónó el domicilio ubicado en Avenida Nichupte lote 12, Manzana 7, Supermanzana 11, en la ciudad de Cancún, 77504, Benito Juárez, Quintana Roo, con fundamento en los artículos de la jurisdicción de esta autoridad, con fundamento en la resolución de referencia, **NOTIFQUESE Y CUMPLASE.** Así lo acordó, mandó y firma la ciudadana **MARCELA IVETTE DE GUADALUPE RIVERO MENDOZA**, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, Quintana Roo, asistida del Secretario de Acuerdos con quien legalmente actúa, autoriza y da fe, ciudadana Licenciada **MARCOS DAVID ESPAÑA MEDINA**. -- DOY FE.

--- DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS ---

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A TRECÉ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

--- Por presentado el ciudadano **RENE GABRIEL TERCERO ROCHA**, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo; atento a su contenido la ciudadana **JUEZ ACUERDA:** Agréguese a sus autos el escrito de cuenta para que obre como legalmente corresponda. Se tiene por presentado al ciudadano **RENE GABRIEL TERCERO ROCHA** Apoderado de la parte actora **PHILIP JOHN MARTIN, S.A. DE R.L. DE C.V.**, y en virtud de los oficios signado a las diversas autoridades las cuales informaron no haber localizado algún domicilio del ciudadano **DANIEL GRANT MC CUNE**, ni existe domicilio o propiedad alguna a su nombre en esta localidad, donde pueda ser notificado; como lo solicita el ocurante, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 párrafo primero del Código de Comercio, procédase a emplazar al demandado por medio de EDICTOS, en la inteligencia que tales edictos deberán publicarse **TRES VECES consecutivas**, en un periódico de circulación y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Quintana Roo, haciéndole saber al actor que deberá presentarse a partir del día siguiente (es la última publicación, dentro del plazo de OCHO DIAS, los edictos ordenados en autos, misma que se insertar en los medios de notificación; asimismo deberá fijarse sus autos de este juzgado una copia íntegra del edicto, por todo el tiempo del emplazamiento, en términos de la circular emitida por el Tribunal Superior de Justicia del Estado, en fecha doce de julio de mil novecientos noventa y nueve, el tamaño de las letras de los edictos y que se trata deberá de ser de ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, el número del juicio y el Tribunal correspondiente y de siete puntos el texto del acuerdo; hágase saber al demandado que las copias simples de la demanda exhibidas por la actora, quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Mixto para que se imponga de ella. **NOTIFQUESE Y CUMPLASE.** Así lo acordó, mandó y firma la ciudadana Licenciada **ADRIANA IVETTE DE GUADALUPE RIVERO MENDOZA**, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, Quintana Roo, asistida de la Secretaria de Acuerdos con quien legalmente actúa, autoriza y da fe, ciudadana Licenciada **MARCOS DAVID ESPAÑA MEDINA**. -- DOY FE.

--- DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS ---

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

--- **VISTOS**- El estado que guardan los autos del presente expediente número 1/2018, relativo al Juicio Ordinario Mercantil, promovido por Juan Francisco Diaz Santos en su calidad de Apoderado General de la Sociedad Mercantil **PHILIP JOHN MARTIN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, en contra de **DANIEL GRANT MC CUNE** y la persona moral **DANY AND DAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**; atento a su contenido la suscrita **JUEZ ACUERDA:** Después de un análisis del expediente en que se actúa, tomando en consideración que el juez en todo momento debe velar por el debido proceso, cuidando la igualdad y equidad entre las partes, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1075 mil setenta y cinco y 1065 mil seiscientos cuarenta y nueve del Código de Comercio y uno del Código de Comercio, en relación con el numeral 167 ciento sesenta y siete del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil; así como el artículo 281 del Código de Procedimientos Civiles para el estado, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, **SE ORDENA REGULARIZAR EL PROCEDIMIENTO**, por lo consiguiente se procede a proveer al respecto, visto de nueva cuenta el auto de fecha trece de agosto del año dos mil veintiuno, en el cual se acordó lo siguiente: “... Agréguese a sus autos el escrito de cuenta para que obre como legalmente corresponda. Se tiene por presentado al ciudadano **RENE GABRIEL TERCERO ROCHA** Apoderado de la parte actora **PHILIP JOHN MARTIN, S. DE R.L. DE C.V.**, y en virtud de los oficios signados a las diversas autoridades las cuales informaron no haber localizado algún domicilio del ciudadano **DANIEL GRANT MC CUNE**, ni existe domicilio o propiedad alguna a su nombre en



esta localidad, donde pueda ser notificado; como lo solicita el ocurrente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 párrafo primero del Código de Comercio, procédase a emplazar al demandado por medio de EDICTOS, en la inteligencia que tales edictos deberán publicarse TRES VECES consecutivas, en un periódico de circulación y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Quintana Roo, haciéndole saber al actor que deberá presentarse a partir del día siguiente al de la última publicación, dentro del plazo de OCHO DÍAS, los edictos ordenados en autos, mismas que se insertarán los autos ordenados de notificación; asimismo deberá fijarse en los Estrados de este Juzgado una copia íntegra del edicto, por todo el tiempo del emplazamiento, en términos de la circular emitida por el Tribunal Superior de Justicia del Estado, en fecha doce de julio de mil novecientos noventa y nueve, el tamaño de las letras de los edictos de que se trata deberá ser de ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, el número del juicio y el Tribunal correspondiente y de siete puntos el texto del acuerdo; hágase saber al demandado que las copias simples de la demanda exhibida por la actora, quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Mixto para que se imponga de ella...; siendo lo correcto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 párrafo primero del Código de Comercio, procédase a emplazar al demandado DANIEL GRANT MC CUNE para que conteste la demanda instaurada en su contra, por medio de EDICTOS que deberán publicarse 3 veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del Estado, para que dentro del término de 15 QUINCE DÍAS conteste la demanda entablada en su contra, dicho término comenzará a contarse a partir del día siguiente en que surta sus efectos la última publicación en los periódicos señalados, para lo cual quedará a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de la demanda y documentos anexos a la misma. En tal virtud, debe insertarse a los edictos ordenados, el presente proveído y los autos de fecha once de agosto del año dos mil veintiuno, tres de septiembre del año dos mil veinte, veintidós de agosto del año dos mil veintiuno, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del Acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 doce de julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve.- NOTIFIQUESE Y CÚPLASE.- Así lo acordó, manda y firma la maestra en derecho ADRIANA IVETTE DE GUADALUPE RIVERO MENDOZA, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, Quintana Roo, asistida del Secretario de Acuerdos con quien legalmente actúa, autoriza y da fe, ciudadano Licenciado MARCOS DAVID ESPAÑA MEDINA. --- DOY FE ---

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS -----  
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**  
--- Por presentado el ciudadano RENE GABRIEL TERCERO ROCHA, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo; atento a su contenido la ciudadana JUEZ ACUERDA: Agréguese a sus autos el escrito de cuenta para que obre como legalmente corresponda. Se tiene por presentado al ciudadano RENE GABRIEL TERCERO ROCHA Apoderado de la parte actora PHILIP JOHN MARTIN S. DE R.L. DE C.V., como lo solicita la ocurrente, y después de un análisis del expediente en que se actúa, tomando en consideración que el juez en todo momento debe velar por el debido proceso, ciudadano la igualdad y equidad entre las partes, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1075 mil setenta y cinco y 1055 mil cincuenta y cinco fracción VIII octava del Código de Comercio, en relación con el numeral 167 ciento sesenta y siete del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, así como el artículo 281 del Código de Procedimientos Civiles para el estado, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil. SE ORDENA REGULARIZAR EL PROCEDIMIENTO, por lo consiguiente se procede a proveer al respecto, visto de nueva cuenta el auto de fecha trece de agosto del año dos mil veintiuno, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 párrafo primero del Código de Comercio, procédase a emplazar al demandado DANIEL GRANT MC CUNE para que conteste la demanda instaurada en su contra, por medio de EDICTOS que deberán publicarse 3 veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del Estado, para que dentro del término de 30 QUINCE DÍAS conteste la demanda entablada en su contra, sirviendo de sustento lo anterior la tesis Aislada XXVII.3o. 74 C (10 a.), Gaceta del Semanario Judicial de la Federación. Libro 62. Enero de 2019, Tomo VI, Página 2461; "...EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL. SI EL CÓDIGO DE COMERCIO NO PREVE EL PLAZO PARA CONTESTAR LA DEMANDA, DEBE OTORGARSE AL DEMANDADO EL DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN (APLICACIÓN SUPLETORIA DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES). La falta de emplazamiento o su verificación defectuosa se traduce en una violación manifiesta a la ley que deja indefenso al demandado, impide la correcta integración del vínculo procesal y afecta sus derechos humanos al debido proceso y de audiencia. Las reglas de sustanciación del juicio ordinario mercantil son, en primer lugar, las contenidas en el título segundo denominado "De los juicios ordinarios", artículos 1377 al 1390 del Código de Comercio. En un segundo momento (para el caso de lo no previsto en ellas), lo establecido en las disposiciones generales. Entre estas últimas se encuentra contenida, a su vez, la remisión al Código Federal de Procedimientos Civiles y al código procesal local, como tercero y cuarto momentos, ante una eventual necesidad de supletoriadad, en términos de los artículos 1054 y 1053 del mismo ordenamiento legal. Por tanto, como en el Código de Comercio no existe disposición expresa que indique el plazo que deba otorgarse al demandado, cuando se le emplaza por edictos, es legal considerar el de 30 días para contestar la demanda, conforme al artículo 315 del código Federal de Procedimientos Civiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto y, de no hacerlo en dicho plazo, procede declarar su rebeldía. Esto es, regula y complementa el término que debe otorgarse a la demandada que es emplazada mediante edictos, el cual, al contener un plazo mayor que el de quince días previsto en el Código de Comercio, dado el medio de difusión ocupado para hacer de su conocimiento de la existencia en el juicio de origen, su aplicación debe preferirse al resultar más favorable a sus derechos fundamentales al debido proceso y de audiencia. TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGESIMO SEPTIMO CIRCUITO. Amparo directo 260/2018. Vicente Andrés Noya Cruz y otra. 5 de julio de 2018. Unanimidad de votos. Ponente: Selina Haidé Avante Juárez. Secretario: Edgar Bruno Castrezana Moro..."; dicho término comenzará a contarse a partir del día siguiente en que surta sus efectos la última publicación en los periódicos señalados, para lo cual quedará a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de la demanda y documentos anexos a la misma. En tal virtud debe insertarse a los edictos ordenados, el presente proveído y los autos de fecha once de agosto del año dos mil dieciocho, tres de septiembre del año dos mil veinte, veintidós de agosto del año dos mil veintiuno, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del Acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 doce de julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES Y CÚPLASE.- Así lo acordó, manda y firma la maestra en derecho ADRIANA IVETTE DE GUADALUPE RIVERO MENDOZA, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, asistido del Secretario de Acuerdos con quien legalmente actúa, autoriza y da fe, ciudadano Licenciado MARCOS DAVID ESPAÑA MEDINA. --- DOY FE ---

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS -----  
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**  
--- Por presentado el ciudadano RENE GABRIEL TERCERO ROCHA, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo; atento a su contenido la ciudadana JUEZ ACUERDA: Agréguese a sus autos el escrito de cuenta para que obre como legalmente corresponda. Como lo solicita el ocurrente, y toda vez que mediante auto de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiuno, se ordenó emplazar al demandado DANIEL GRANT MC CUNE para que conteste la demanda instaurada en su contra, por medio de EDICTOS que deberán publicarse 3 veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del Estado, para que dentro del término de 30 QUINCE DÍAS conteste la demanda entablada en su contra, siendo lo correcto por el término de 30 TREINTA DÍAS. En tal virtud, debe insertarse a los edictos ordenados, el presente proveído y los autos de fecha once de agosto del año dos mil dieciocho, tres de septiembre del año dos mil veinte, veintidós de agosto del año dos mil veintiuno, veintidós de agosto del año dos mil veintiuno, veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiuno.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES Y CÚPLASE.- Así lo acordó, manda y firma la maestra en derecho ADRIANA IVETTE DE GUADALUPE RIVERO MENDOZA, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, asistido del Secretario de Acuerdos con quien legalmente actúa, autoriza y da fe, ciudadano Licenciado MARCOS DAVID ESPAÑA MEDINA. --- DOY FE ---

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS -----  
Lo que se manda publicar dos veces de tres en tres días, en el periódico local de mayor circulación de conformidad a lo dispuesto por los numerales 115 fracción II y 427 de la Ley Adjetiva a la Materia, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberá ser de ocho puntos, incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente y de siete puntos el texto del acuerdo. Dado en la localidad de Isla Mujeres, Quintana Roo, a veintinueve de Octubre del dos mil veintiuno.

LA ACTUARIA ADSCRITA AL  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, Q. ROO  
C. LICDA. AMAYRANY GUADALUPE PARRA ROSADO





## EL GUARDIÁN ● HERNÁNDEZ





El Instituto Nacional Electoral lamenta el sensible fallecimiento de la señora

**Aurora Hernández Sánchez**

madre del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández

y se une a la pena que embarga a las y los integrantes de su familia,  
así como a sus amigas y amigos.

Ciudad de México, 23 de noviembre de 2021.



# ANÁLISIS CON CRÍTICA Y RESPONSABILIDAD



**ASÍ  
AMANECE**  
CON LEONARDO CURZIO  
LUNES A VIERNES 7:00 HRS.

**adn40**  
EL CANAL INFORMATIVO MÁS VISTO DE MÉXICO

TODO EL CONTENIDO  
AHORA DISPONIBLE EN



LA SÚPERAPP

## PAN denuncia a Morena ante el INE

La senadora Kenia López Rabadán presentó una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para que Morena retire, de manera inmediata, la propaganda “engañosa” sobre la Revocación de Mandato y se ordene que todas las mesas de recepción de firmas se encuentren, cuando menos, a 500 metros de cualquier oficina de Gobierno donde se transmiten o se otorgan apoyos.

“La Revocación de Mandato es un instrumento de la ciudadanía cuando se pierde la confianza en

el presidente para que éste se vaya de manera anticipada; sin embargo, en su lugar, Morena ha emprendido una campaña de mentiras diciendo que es para ratificar al presidente López Obrador, realizando así una promoción personalizada del Ejecutivo federal”.

Durante su “contramañanera” de los lunes, López Rabadán mostró un poster en el que Morena, en lugar de usar la frase Revocación de Mandato, escribió “ratificación” de mandato con lo que están haciendo propaganda y manipulación de la consulta.

-RUBÉN ARIZMENDI



FOTO: CUARTOSCLIRO



## FIRMAS INVÁLIDAS

Un último reporte de firmas recolectadas para la consulta de revocación de mandato reveló que un 13% de éstas han resultado ser falsas o inválidas. Según un periódico nacional, 25 mil 109 firmas aparecen con inconsistencias, 9 mil 288 fueron duplicadas, 3 mil 910 corresponden a datos de baja de la Lista Nominal, 4 mil 016 son de credenciales inexistentes y mil 908 solo están en el Padrón Electoral y no en Lista Nominal. Originalmente, la consulta se llevaría a cabo el 27 de marzo, pero el presidente del INE anunció que se recorrió para el 10 de abril de 2022. **(Sopitas)**



# Hallan 52 mil firmas que son irregulares

## AVANZA LENTA LA SOLICITUD DE REVOCACIÓN

Algunas anomalías que se han presentado en el ejercicio son credenciales no encontradas en el padrón electoral y otras dadas de baja

RAFAEL RAMÍREZ Y JAVIER DIVANY

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) ha encontrado anomalías en 51 mil 958 firmas de las 490 mil que ha recibido a través de la aplicación móvil de captación de apoyo ciudadano para solicitar que se realice la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador. Hasta ayer, sólo 351 mil 946 firmas eran consideradas válidas.

Según el reporte de avance general, actualizado al 21 de noviembre, la autoridad electoral detectó 12 mil 585 firmas duplicadas y 29 mil 789 con inconsistencias. Otras cuatro mil 816 corresponden a credenciales de elector dadas de baja y cuatro mil 768 fueron de credenciales no encontradas en el padrón electoral. Para solicitar la consulta de revocación de mandato se necesita reunir firmas cercanas a tres por ciento del padrón electoral, en por lo menos 17 de las 32 entidades del país, antes del 25 de diciembre.

Esto significa que deben reunirse dos millones 807 mil 926 firmas para que proceda el ejercicio. La Ley de Revocación de Mandato, impulsada por el propio López Obrador y aprobada en 2020 en el Congreso federal, indica que sólo la ciudadanía puede realizar la petición para retirarle el cargo al presidente de la República en caso de pérdida de confianza.

Para hacer vinculante la consulta ciu-

dadana, debe votar 40 por ciento de los mexicanos inscritos en la lista nominal, es decir, 37 millones 437 mil personas.

### VEN PROPAGANDA ENGAÑOSA

Por otro lado, la senadora del PAN, Kenia López Rabadán, presentó una denuncia ante el INE para que se retire de inmediato "toda la propaganda que miente y provoca desinformación sobre la revocación de mandato", que utiliza colores del partido Morena o que llama al ejercicio "ratificación" en lugar de "revocación". Durante su habitual conferencia de prensa de los lunes, conocida como "contra mañana", la legisladora panista mencionó que en la denuncia solicitó que todas las mesas se encuentren a 500 metros de cualquier oficina del gobierno donde den apoyos.

# 12

**MIL 585** firmas fueron detectadas como duplicadas





# 2

**MILLONES 807 MIL**  
926 firmas deben de ser reunidas

CUARTOSCURO



**La senadora** Kenia López pidió quitar la propaganda engañosa



**Eduardo Andrade**

# Limitar al INE no es debilitarlo

**¿Debe la** democracia costar tanto dinero?, ¿incurre el INE en excesos económicos y políticos? Esas son las cuestiones a dilucidar con motivo de las diferencias que han aflorado entre el INE y la mayoría en la Cámara de Diputados y que esencialmente planteó el diputado morenista Juan Ramiro Robledo durante la comparecencia del presidente del INE, en una sólida intervención que se perdió en medio del ruido provocado por el poco comedimiento con que algunos congresistas trataron al funcionario electoral.

**C**omo es habitual, el escándalo opacó la verdadera naturaleza del conflicto. Este se redujo simplistamente a una confrontación entre el INE y el gobierno, cuando la verdadera pugna se da entre el organismo electoral y el Congreso que reclama, con razón, que el INE se excede en sus funciones invadiendo las del Poder Legislativo. La aprobación del presupuesto del INE, facultad indiscutible de la Cámara de Diputados, se interpreta como un ataque al organismo, sin que se efectúe un análisis minucioso de las posibilidades de ajustar los gastos previstos en la solicitud del Instituto. Se afirma que hubo un "recorte" cuando en realidad no se aprobó un aumento, que no es lo mismo.

El INE alega que si no recibe los más de cinco mil millones adicionales, no podría sacar adelante el proceso de revocación del mandato y una posible consulta popular para 2022. Los diputados de la mayoría e incluso quien habló por el PRI, reprochan al INE ejercer un presupuesto desproporcionado y estiman que podría disminuir los gastos en tareas que no

sean fundamentales para su función. Tal debate necesita de aproximaciones que tomen en cuenta las razones de cada parte. Es cierto que el INE debe prever la erogación para realizar los procesos señalados, pero también lo es que sus gastos han crecido exponencialmente al impulso de un universo en expansión de facultades que consume recursos de manera aparentemente insaciable. La democracia cuesta pero ¿debe ser tan cara en un país con tantas necesidades más urgentes que implementar el voto electrónico desde el extranjero?

En ese contexto desilusiona la actitud del INE de negarse a efectuar un serio esfuerzo de reducción. Debería demostrar, como lo sostiene el Ministro Presidente Arturo Zaldívar, que si hay vocación de servicio, imaginación y voluntad política,



es posible cumplir con las funciones encomendadas empleando los recursos de que se puede disponer. Así, el INE debe revisar cuáles actividades no son indispensables para cumplir sus fines constitucionales. Por ejemplo, las de carácter académico podrían eliminarse puesto que no es una institución educativa sino un organizador de elecciones; aunque sean útiles no son indispensables. Las campañas publicitarias que promueven la democracia en general no corresponden estrictamente a sus facultades ya que la promoción de “la participación del pueblo en la vida democrática” la asigna la Constitución a los partidos. La Cartera Institucional de Proyectos que forma parte del anteproyecto de presupuesto contempla gastar mil 800 millones de pesos. En ella se prevén acciones que implican una sofisticación en el uso de recursos informáticos, los cuales constituyen un verdadero lujo dudosamente requerido para el cumplimiento estricto de las funciones institucionales y representan 100 millones que ya quisieran muchas áreas sustantivas gubernamentales para mejorar su eficiencia y que, pese a las limitaciones, logran alcanzar sus objetivos. La pretensión de introducir novedades electrónicas en los procesos pretende alcanzar metas que podrían conseguirse por métodos tradicionales. Las elecciones ya funcionan bien sin que sea indispensable digitalizarlas.

¿Se justifican los gastos de estas cantidades de millones de pesos? Siete para realizar “un estudio de continuidad sobre la efectividad en la aplicación de las acciones afirmativas”, cuando dichas acciones no le están asignadas al INE legalmente; 21 para promoción mediática “preservar la imagen del Instituto” y elaborar “productos informativos considerando un elevado posicionamiento del Instituto en los medios de comunicación para 2022”; otros dos millones para atender a visitantes extranjeros; nueve para implementar y certificar Sistemas de Gestión de Calidad en entidades federativas que ni siquiera tendrán elecciones; 77 para realizar tareas que tienen que ver con los OPLES, entre otras la de “generar herramientas de pla-

neación... por medio de las cuales se guiarán los procesos electorales locales 2021-2022 y 2022-2023”; así como respecto de estos, realizar conteos rápidos y promoción de voto en el extranjero que en rigor no debía corresponderle al INE.

Ciertamente se trata de solo algunos botones de muestra, pero si se examinan rubros como las remuneraciones para personal del servicio profesional por actividades que no tendrían que considerarse extraordinarias, seguramente se podría reducir enormemente el gasto. Tela de dónde cortar la hay... si se quiere encontrarla.

[eduardoandrade1948@gmail.com](mailto:eduardoandrade1948@gmail.com)

**Desilusiona la** actitud del INE de negarse a efectuar un serio esfuerzo de reducción de gastos. Debería demostrar, como lo sostiene el Ministro Presidente Arturo Zaldívar, que si hay vocación de servicio y voluntad política, es posible cumplir con las funciones encomendadas.



## Facilitarán trámites para emplacar en la CDMX

ARIANNA ALFARO

Mediante una modificación al Reglamento de la Ley de Movilidad, el Gobierno de la Ciudad de México, simplificará los trámites relacionados al emplacamiento de vehículos, anunció la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

La modificación será publicada en la Gaceta Oficial Ciudad de México, con lo que se trata de eliminar requisitos como la presentación de comprobantes de pago de cinco tenencias pasadas y el pago del trámite.

Dicha modificación, implica que ya no será necesario presentar comprobantes físicos, ya que el GCDMX, podrá revisar en línea la actualización y situación legal de cada vehículo, con lo que se ahorrará papeleo y tiempo, explicó la jefa de Gobierno.

También anunció que ya no necesario el pago de las multas de tránsito, ambientales o fotocvicas para poder realizar trámites, por lo que sólo se solicitará no tener adeudos antes de verificar y llevar a cabo el trámite sin contratiempos.

Por otro lado, ya no será necesario presentar comprobantes de domicilio si ya viene incluido en la credencial del INE y, se aceptará de "buena fe" que el conductor aclare que permanece en la misma dirección o que realizó un cambio.

Asimismo, invitó a los capitalinos a regularizar la situación de sus vehículos y aseguró que será más fácil realizar los trámites, con lo que se simplificará la vida de los ciudadanos, al contar con un padrón vehicular más específico para contribuir a la recaudación fiscal, con lo que se pretende evitar que los conductores realicen el trámite en otras entidades.





**EL CANAL CULTURAL DE MÉXICO PRESENTA**



**MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2021**

\*PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

07:00	<b>¡Clíc Clíc!</b>	13:15	<b>Ellas hacen ciencia</b> Irma González Curie	19:55	<b>Cápsula Vinil de Cien Magaña</b>	00:00	<b>Noticias 22</b> (Retransmisión)
07:30	<b>El Diego. El pueblo no olvida / 60 veces Diego</b> (Estreno) 1er. Aniversario luctuoso de Diego Armando Maradona	13:30	<b>Los mejores lugares del mundo</b> Madagascar	20:00	<b>Noticias 22</b>	01:00	<b>Debate 22 con Gaby Tlaseca</b> (Retransmisión)
08:30	<b>Noticias 22</b> (Retransmisión)	14:00	<b>¡Clíc Clíc!</b>	21:00	<b>Debate 22 con Gaby Tlaseca</b> Te quiero viva invitadas: Mónica Navarro y Mariene Corona	01:30	<b>El Diego. El pueblo no olvida / 60 veces Diego</b>
09:30	<b>Debate 22 con Javier Aranda Luna</b>	17:00	<b>El Diego. El pueblo no olvida / 60 veces Diego</b> (Estreno) 1er. Aniversario luctuoso de Diego Armando Maradona	21:30	<b>Nueva física</b> El inflexible optimismo de Ludwig Boltzmann (Nuevos capítulos)	02:30	<b>Descubriendo Japón Tesoros Nacionales de Kioto</b> (Retransmisión)
10:00	<b>La UNAM responde</b>	18:00	<b>Especial: Covid-19, consulta directa SPR</b>	22:00	<b>El colapso</b> (Nuevos capítulos) La central nuclear	03:30	<b>El colapso</b> (Retransmisión)
10:30	<b>Serie Especial Coronavirus, la pandemia</b>	19:00	<b>Descubriendo Japón Tesoros Nacionales de Kioto</b> Edificios del Templo Majestuoso Narayari en la primavera	22:30	<b>Shorts México</b> Programa 8 a Reina / Mates / Buscando nos encontramos / El encantado señor Brambilla / La oscuridad	04:00	<b>Músicos de Latinoamérica</b>
11:30	<b>Programación ILCE</b>						
13:00	<b>Noticiero NCC Reporte climático</b>						



**NUEVOS CAPÍTULOS**

**NUEVA FÍSICA**

21:30 h



**NUEVOS CAPÍTULOS**

**EL COLAPSO**

22:00 h

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



canal22.org.mx/



## DESDE EL PORTAL



**Por Ángel Soriano**

# Presupuesto de Egresos 2022

Luego de que la Cámara de Diputados aprobara, con 273 votos a favor y 214 en contra, el PEF 2022 que asciende a 7 billones de pesos y 2 billones 108.9 mil millones de pesos para los estados, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que invitó a Palacio Nacional a legisladores de Morena, PVEM y PT para agradecerles su patriotismo.

Los diputados reasignaron también alrededor de 8 mil 38 millones de pesos con recortes al Instituto Nacional Electoral (INE) -4 mil 913 millones de pesos-, y al Poder Judicial, 3 mil millones de pesos, y a cuyos integrantes el Ejecutivo federal recomendó, como al resto de los servidores públicos, guiarse por la honrada medianía que ejemplificó Benito Juárez.

El presupuesto, a decir de los poderes Ejecutivo y Legislativo, es suficiente para concluir las mega obras programadas en el país -Refinería de Dos Bocas, Aeropuerto Felipe Ángeles, Tren Maya, Corredor Interoceánico-, y para cumplir con los programas sociales de apoyo a las personas de la ter-

cera edad, niños con discapacidad, becas a estudiantes, etc.

Todo, sin endeudar al país y cuya fórmula no se termina de entender o no quieren entender los neoliberales: No más corrupción ni extravagancias, fin a concesiones y a saqueos del erario por unos cuantos que se beneficiaban del aparato administrativo y destinar los recursos públicos a los que menos tienen.

### TURBULENCIAS

#### MONREAL Y SALOMÓN JARA

La advertencia del senador Ricardo Monreal hecha en Oaxaca, luego de acudir al 5º informe del gobernador Alejandro Murat, en el sentido de que puede haber división en Morena si es que no se transparenta el proceso de selección de candidato a la gubernatura de la entidad, es un claro mensaje a quien toma las decisiones de inclinar la balanza en favor de su correligionario Salomón Jara, que a la menor provocación “demuestra su fuerza” con acarreo de seguidores donde se presenta y amenaza con llevarse a otros partidos en caso de no resultar favorecido. Jara, sobre quien pesan una

docena de denuncias sobre malos manejos de recursos públicos y de obtener ingresos mediante la venta de candidaturas, emula al presidente López Obrador -desde comer en fondas hasta retar al poder público- y se siente el oaxaqueño iluminado capaz de guiar los destinos de la entidad. De acuerdo al mensaje del presidente de la Jucopo del Senado, la decisión está ya tomada al advertir que las encuestas “crean desconfianza y propician inconformidad en la base” y advierte que si no es su compañero de escaño “habrá desestabilidad y escisión” en el partido en el poder... Pese a que fue cuestionado sobre el uso y destino de los recursos federales y estatales, el gobernador Alejandro Murat salió bien librado de su 5º informe y



acudió al recinto parlamentario como lo ha hecho durante los últimos cinco años, visita que anteriores mandatarios habían eludido por temor a enfrentar las críticas de los opositores... Dado el decremento de 51,5% de la inversión extranjera directa (IED) en el sector químico en el 2020, en comparación con la inversión recibida por este sector en 2019, de acuerdo a Statista Research Department, hacen un llamado a inversionistas y empresarios nacionales y extranjeros a invertir en este sector. “Impacta la industria química a todos los órdenes económicos y sectores industriales, está presente en todo lo que tocamos, comemos, vestimos y observamos. La vida de las personas hoy no puede ser concebida sin la química, es un excelente negocio para invertir en México. La industria química pequeña y mediana, que es el principal empleador del sector, así como el principal productor de un sinnúmero de productos usados en la vida diaria permite, con inversiones relativamente bajas, establecer procesos prácticos y útiles”, indicó Luis Adam Decelis-Maciak, Director General de Fermo Maquilas Santiago, en su participación en el Cuarto Foro Retos por México: “¿Por qué atraer nuevas inversiones para el sector químico de México?”

**asorianocarrasco**  
**@yahoo.com**

**www.revistabrecha.com**  
**@BrechaRevista**



# Van 18% de firmas para consulta de revocación

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

En la mitad del plazo para recabar firmas a favor de la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, el INE ha recibido casi medio millón de estas, 18 por ciento de las 2.7 millones de firmas necesarias, de las cuales más de 54 mil tienen irregularidades.

De acuerdo con el registro con corte de este domingo, las 22 mil 420 personas y organizaciones que promueven la consulta desplegaron a 52 mil 527 auxiliares para pedir el respaldo de la ciudadanía.

Hasta el corte presentaron 490 mil 847 firmas, de las que 351 mil 946 son válidas y 82 mil 405 están en mesa de control por irregularidades; sin embargo, hasta ahora no han recibido formatos en papel.

Del resto, 12 mil 59 se encuentran en otra situación, ya sea que no existen en el padrón electoral (2 mil 475), están dados de baja (4 mil 816) o no hallaron sus datos (4 mil 768).

Otras 12 mil 585 se duplicaron, 29 mil 789 se declararon con inconsistencias y 2 mil 63 están en procesamiento.

El INE prevé que sea hasta los últimos días que reciban las más de 2.2 millones de firmas en papel, pues hasta ahora solo han sido digitales. ■





**#SIMPLIFICACIÓN**

# FACILITAN TRÁMITES VEHICULARES

SE TRATA DEL ALTA DE PLACAS, CAMBIO DE PROPIETARIO, REFRENDO Y REPOSICIÓN DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN, ENTRE OTROS

**POR ALMAQUIO GARCÍA**



Con una modificación al Reglamento de la Ley de Movilidad, el Gobierno de la CDMX presentó el Programa de Simplificación de Trámites Vehiculares, con lo que busca facilitar los requisitos de control vehicular, al eliminar requerimientos innecesarios y automatizar las consultas.

La estrategia facilita el alta de placas de vehículos nuevos y usados, el cambio de propietario, refrendo y reposición de tarjeta de circulación, anuncio de cambio de motor, de domicilio, así como la corrección de datos, entre otros.

En el proceso para la revisión de pagos se prescinde del correspondiente del propio trámite y los recibos recientes impresos del cumplimiento de la tenencia, pues la supervisión la llevará a cabo la Secretaría de Movilidad (Semovi) y será a distancia, mediante la revisión de la base de datos de la Secretaría de Finanzas.

En el caso de las infracciones, la Semovi elimina la verificación de multas de tránsito, ambientales o fotográficas para realizar un trámite, salvo para la verificación vehicular.

Para constatar un domicilio, el interesado podrá presentar su credencial de elector o INE; si no cuenta con el plástico, podrá firmar una carta bajo protesta de decir verdad sobre los datos ofrecidos.

En el refrendo de la tarjeta de circulación sólo se requerirá de la CURP, y para su reposición solamente será necesario presentar una identificación oficial.

Para el cambio de propietario de un automotor se necesitará la factura con el último endoso o contrato, y así se anula toda la cadena de convenios de compra-venta o cesiones que se pedían anteriormente.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que también habrá cambios para el emplacamiento que obligaba a registrar la venta de un auto en la CDMX. "Esto va a tener algunas modificaciones que tenían que ver con asuntos fiscales, y va a ayudar a elevar el emplacamiento en la ciudad", dijo.

Aseguró que con las modificaciones se pide el mínimo indispensable de requisitos, porque antes era muy complejo realizar ciertas diligencias.

"La cantidad de trámites que se tenían que hacer para que las personas emplacaran en la ciudad, si

tenían vehículo con placas de otro estado de la República o para cambiar de propietario, pues era prácticamente imposible de cumplir", afirmó.

La modificación se realizó en conjunto entre la Consejería Jurídica, la SSC, Secretaría de Medio Ambiente, la ADIP, y se aplica a vehículos particulares, de transporte concesionado, tanto taxis como de ruta fija y para el transporte de carga. 📌



• **COMPROBANTES DE TENENCIA, ELIMINADOS PARA VENTA DEL AUTO.**



**4.5**

• **MILLONES DE AUTOMOTORES CIRCULAN A DIARIO EN LA CDMX.**

**MAYOR FLUJO**

**1**

• La CDMX busca incrementar la base del padrón vehicular y recobrar los ingresos que ha perdido en los últimos años.

**2**

• Las opciones de trámite son en línea, con cita o haciendo fila, si se requiere de la presencia del interesado.

**3**

• Para la reposición de la tarjeta de circulación tan sólo se necesita de la Clave Única de Registro de Población.

FOTO: ESPECIAL



**SENCILLO** | • Claudia Sheinbaum adelantó que también el emplacamiento de vehículos será más amable.



# PRECIOS Y DESPRECIOS

## Desquite opositor

- Primero la reforma eléctrica y después: ¿la "joya de la corona"?

**Por Freddy  
Sánchez**

Algo en ese aspecto es lo más probable: lo que Morena y sus aliados logren hacer en la Cámara de Diputados, en esta ocasión obligados a tomar en cuenta la postura y los intereses de la oposición en el tema energético dará sustento a la realización de dos grandes objetivos de la 4T.

El de conseguir una reforma eléctrica que ciertamente implique un cambio sustancial con respecto a la que se aprobó en tiempos de Peña Nieto y, alcanzado ese propósito, llevar al congreso la discusión que dé lugar a una nueva legislación en materia electoral con los profundos cambios que promueve el morenismo.

Así las cosas, lo expuesto en primer orden no será "una perita en dulce" para Morena, salvo que cuente con una estrategia infalible para seducir o intimidar al grupo mínimo de más de setenta diputados que requiere para aprobar cualquier reforma constitucional a su satisfacción, porque en

caso contrario, lo segundo, con el INE, va estar más complicado.

Aunque, obviamente, superado el escollo inicial los legisladores que sirven lealmente al Presidente, estarían menos lejos de "meterle la mano" a su gusto al Instituto Nacional Electoral (como algunos suponen y otros aseguran), eliminando influencias de consejeros electorales que se muestren reacios a "aplanar el piso" a conveniencia de Morena en torno a cualquier acción electoral futura en el país.

Cabe señalar en ese sentido que lo referente a una reforma eléctrica (o cualquier otra en materia energética o de distinta clase), obliga a visualizar un "terreno áspero" no fácil de cruzar para los morenistas, al igual o peor que sería lo concerniente a "transfor-

mar" al INE y el Trife. Y es que dentro y fuera del gobierno, entre partidarios y opositores a la 4T (moderados y recalcitrantes) es evidente la intención de allanarle el camino al Presidente para hacer cuanto le parezca indispensable para consolidar su proyecto de gobierno y extenderlo varios sexenios (sin importar lo que sea que se tenga que hacer) y quienes más bien se muestran recelosos y no tan dispuestos a dejar el camino libre a lo que algunos quieren ver como las soterradas intenciones presidenciales a cargo de Morena y sus planes legislativos.

De ahí que lo que haya de suceder con la discusión de la reforma eléctrica, podría marcar el futuro de lo que se resuelva en materia legislativa constitucional para las reformas que

propone el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Cuestiones, las anteriores, que hay quienes apoyan sin el más mínimo resquemor y los que lo reprueban convencidos de que se trata de una obsesiva pretensión de concentrar el poder en el hombre que hoy gobierna democráticamente al país, abrigando la opción de seguirlo haciendo más de seis años, mediante manipulaciones electorales a modo, según lo creen y reiteradamente afirman no pocos de sus críticos.

Y justamente, por tal motivo, es de esperar que el bloque opositor no sólo en revancha por haber sido ignorado con motivo de las aprobaciones legislativas ajenas a la mayoría constitucional, asuma una actitud inamovible en rechazo a las reformas constituciona-

les de la 4T, sino porque algunos lo consideran indispensable para evitar lo que podría ser una inevitable "muerte" de la democracia en México.

Sobre el particular, es evidente que lo acontecido a lo largo del presente sexenio en materia legislativa (durante el periodo anterior y el que está en curso) acredita sin lugar a dudas que el partido Movimiento Regeneración Nacional, al igual que lo hicieron los priistas de viejo cuño, (cuando no había más poder que el de un solo partido), sin contemplación alguna im-



nen "a rajatabla" lo que legislativamente les parece apropiado a sus planes de gobierno. Qué tanto lo podrán seguir haciendo con las reformas constitucionales a discutirse probablemente para el siguiente año (dado que el que corre ya casi termino) es de suponerse que eso dependerá de la solidez de la unión del PRI, PAN y PRD y su voluntad o no de devolverle a Morena sus intransigencias y agravios legislativos con un desquite opositor.

***serviciopremier\_vip  
@hotmail.com***

# Brinda CDMX facilidades para trámites vehiculares

**POR AIDA RAMIREZ**

Luego de que se llevaran a cabo modificaciones al Reglamento de la Ley de Movilidad de la CDMX, para el próximo año, el gobierno capitalino decidió reducir los trámites de control vehicular, salvo en el caso de la verificación vehicular.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) y la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) del gobierno capitalino, informaron las nuevas disposiciones para la simplificación, la cual deberá observarse en el alta de placas de vehículos nuevos y usados, baja de vehículo, reposición de tarjeta de circulación, cambios de domicilio, de motor y de propietario.

Al respecto, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo señaló que los cambios al citado Reglamento eliminan requisitos que dificultaban el reemplazamiento con lo que, aseguró, se ayudará a mejorar los ingresos de la Ciudad de México.

“Pedir a la ciudadanía que ahora sí se reemplaque, ponga en orden todos los trámites que tienen que ver con los vehículos, particularmente propietario. Es mucho más fácil ahora y eso va a ayudar tanto a los usuarios, a los que tienen vehículo como a la Tesorería de la Ciudad de México”, añadió.

Durante la conferencia de prensa, la mandataria local, acompañada del titular de la CEJUR, Néstor Vargas Solano, firmó las modificaciones al Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México que se publicaron este martes 23 de noviembre.

En este tenor, el subsecretario del Transporte de la Semovi, Luis Ruiz Hernández explicó que de manera conjunta con la CEJUR, las

Secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC), de Medio Ambiente (Sedema) y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), se efectuó una revisión de todo el proceso de trámites de control vehicular para vehículos particulares, de ruta fija, taxis, y transporte de carga.

“El análisis contempló la facilitación de estos tipos de trámites, cómo lo hacemos más accesible para el ciudadano y tenemos ahí tres rubros importantes: uno que se refiere a la revisión de pagos, otro al que se refiere a la revisión de infracciones y otro que se refiere a la actualización de los datos personales del interesado al hacer un trámite de control vehicular”, dijo.

Explicó que ahora no se pedirá ningún documento para certificar la revisión de pagos, ya que se verificará de manera automatizada por el webservice de Semovi y la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF).

En segunda instancia, el pago de infracciones ya no será un requisito, por lo que se podrán realizar trámites de control vehicular y posteriormente cumplir las infracciones; la revisión del cumplimiento de pago de sanciones seguirá vinculada a la verificación vehicular o al ser remitidos al corralón, y ya no se requerirá un comprobante de domicilio, sino la credencial del INE o una carta compromiso.

El director general de Gobierno Digital de la ADIP, Eduardo Clark García Dobarganes aseguró que se trata de un programa integral que facilitará la vida de los ciudadanos y

permitirá tener un padrón vehicular mucho más confiable.

“De manera muy sintética, lo que permite es que los ciudadanos tengan una experiencia mucho más sencilla, con mucho menos espacios para la corrupción y que, de manera más rápida, puedan regularizar sus vehículos y cumplir sus obligaciones ante la Ciudad de México”, enfatizó.

Señaló que se encuentra en proceso de digitalización el refrendo de la tarjeta de circulación, el alta de vehículos foráneos, los cuales podrán llevarse a cabo en dos modalidades: con cita o en línea.



Foto: Cortesía: Gobierno de la Ciudad de México



Claudia Sheinbaum. Pidió a los ciudadanos poner en orden sus trámites vehiculares, pues ahora es más fácil llevarlos a cabo.



**SALA DE ESPERA****GERARDO GALARZA**

## La pólvora

Algunos críticos del gobierno federal sostienen que no hay que perder el tiempo ni espacio en lo que ellos creen cortinas de humo, que distraen la atención de lo esencial, lo importante, lo trascendente. “No hay que gastar pólvora en infiernos”, como decían los clásicos mexicanos.

Es probable que esos críticos tengan razón. Pero para ello, es necesario definir lo esencial a combatir. Las batallas están ya aquí.

Es innegable que la gran apuesta del gobierno actual es su sobrevivencia y la regresión a las décadas de los años setentas y principios de los ochentas del siglo pasado.

Pero hay batallas que el gobierno quiere que se asuman como distractores, o como quiera llamárseles, que son esencia de esa apuesta. Cuidado.

Para el próximo año son previsibles muchas de esas distracciones que no son tales, aunque sí su utilización: la campaña por la constitucionalmente inexistente “ratificación” de mandato presidencial y, en consecuencia, el ataque frontal contra la más poderosa institución garante de los derechos políticos de la ciudadanía, el Instituto Nacional Electoral (INE).

Otro asunto en la agenda impuesta por el gobierno, es la regresión en materia energética, que atenta contra el futuro del país, tanto en lo interno como en lo externo, con las graves consecuencias no sólo en materia ambiental, sino en la del intercambio comercial regulado por el acuerdo de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, lo que inevitablemente repercutirá en la inversión externa y la pérdida de empleos.

Y no será fácil. La prometida autosuficiencia energética no se conseguirá y no por la ineficiencia del gobierno, sino que se culpará a presuntos ataques externos a la soberanía nacional y habrá quienes, seguramente mayoría, lo creerán.

La embestida oficial contra el INE, -una institución surgida del reclamo y la acción de la ciudadanía contra el fraude electoral, que logró erradicarse desde 1997, pese a quien le pese, incluidos quienes hoy ejercen el gobierno gracias a una impecable actuación de ese instituto- lo será también contra cualquier órgano o institución que conserven un rasgo de autonomía, incluidas las de educación superior.

Hay más distractores que en realidad no lo son: por ahí de marzo deberá inaugurarse el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México “Felipe Ángeles”, en Santa Lucía, construido por albañiles, arquitectos e ingenieros del Ejército mexicano, con la “ayuda” de empresas privadas y también fantasmas, contratadas sin licitación pública.

La inauguración oficial del aeropuerto, más o menos en la fecha que se pretende la consulta de revocación del mandato, podrá ser determinante para el país: un mayor empoderamiento de los militares y, ojo y mucho cuidado, entonces las soñadas precandidaturas de Morena podrían ser sólo eso: un sueño, porque el dedo presidencial no tendrá opción más que designar como candidato presidencial a un militar, lo que no ocurre desde 1952.

No es ninguna casualidad que el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval haya llamado a los ciudadanos a sumarse al proyecto político del actual gobierno, luego de haber sido condecorado, junto con el secretario de Marina, por el presidente de la República, durante la celebración del aniversario de la revolución mexicana.

La simple declaración pone en entredicho la institucionalidad del Ejército mexicano, hoy con suficiente capital político y también económico, para aspirar al poder o simplemente para también mandar al diablo a las instituciones.



**Reducción de costos**

**IP solicita cambio de trazo del Tren Maya**

Jesús Vázquez  
estados@eleconomista.mx

**Cancún, QR.** El sector empresarial, turístico y privado de la Riviera Maya envió una carta al presidente Andrés Manuel López Obrador, y al director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, para solicitar el cambio del trazo del Tren Maya en su paso por Playa del Carmen y su integración al proyecto del Anillo Periférico de la ciudad, lo cual ayudará a reducir costos y afectaciones en beneficio del éxito de la obra ferroviaria.

La Asociación de Hoteles de la Riviera Maya, en conjunto con el Consejo Coordinador Empresarial de la Riviera Maya y otras organizaciones turísticas y privadas del municipio de Solidaridad, destacaron en la misiva que “esta propuesta tiene el menor impacto negativo en lo económico y social durante la construcción y operación del Tren Maya, generará importantes ahorros de fondos federales durante la planeación y construcción y traerá beneficios económicos y sociales para las zonas marginadas de la ciudad”.

En ese sentido, enfatizaron que el Plan de Desarrollo Urbano ya contempla el trazo del Anillo Periférico y el ancho necesario para integrar el Tren Maya, siendo actualmente Villas del Sol el único desarrollo habitacional que atraviesa este anillo y mismo que cuenta con el ancho necesario para integrar este proyecto ferroviario.

“El nuevo Anillo Periférico impulsará el desarrollo económico y potenciará inversiones paralelas en proyectos de conectividad y servicios al tiempo que se consolida la integración social y urbana”, puntualizaron los firmantes, quienes añadieron que el tiempo de ejecución se calcula en tres años y los beneficios serán para los pobladores de Playa del Carmen y Puerto Aventuras.

Además, aseguraron que el actual trazo del Tren Maya, ya sea que se construya sobre la carretera federal 307 o a lo largo del derecho de vía de las líneas de alta tensión de la CFE, generará fragmentación social y urbana de Playa del Carmen, así como afectaciones en imagen, accesibilidad y movilidad, además de marginación y pérdida de atractivo y competitividad.

“El trazo del Tren Maya a través del centro urbano de Playa del Carmen inevitablemente ocasionará una ruptura en ciudades, una con acceso al mar, playas, servicios turísticos, comercio, vivienda de medio y alto nivel, mayor concentración de oportunidades y riqueza y otra, una ciudad dormitorio”, enfatizaron en la misiva.

Anticiparon que el actual trazo incrementará exponencialmente el costo total de la construcción por la modificación de las líneas de alta tensión y compra de tierras para cumplir las exigencias de derecho de vía.





# Partidos justifican pago del INE a decenas de asesores

## Silencio de Morena.

Ven “correcto” y “normal” que el instituto absorba 66 millones de pesos este año para dichas tareas

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

Los representantes de los partidos políticos consideraron “normal” y “correcto” que el Instituto Nacional Electoral gaste más de 66 millones de pesos al año en salarios para las personas que los asesoran y orientan dentro del Consejo General.

Advirtieron que no es ilegal, pues así ha ocurrido desde la reforma de 1996 y, además, no son personas que “estén haciendo nada”, pues son indispensables para que puedan atender “todo lo que se hace en el INE”.

Después de que el suplente de Morena, Eurípides Flores, exhibió que el INE paga más de 21 millones de pesos al año por 10 asesores de consejeros, MILENIO lo buscó para hablar sobre los más de 9 millones de pesos que Morena carga al INE por siete asesores y dos secretarías.

Sin embargo, el morenista argumentó que se encontraba en una reunión y respondería después a ese cuestionamiento.

El representante del PRD, Ángel Ávila, dijo en entrevista con este medio que el pago millonario de asesores a los partidos “ha sido siempre” e incluso lo consideró “indispensable para que participamos con piso parejo atendiendo la infinidad de comisiones” que los representantes deben sortear.

Por su parte, Víctor Hugo Sondón, representante del Partido Acción Nacional, dijo no tener “los datos específicos de los cobros de los asesores” al destacar que, en su caso, su sueldo “lo paga el PAN” y adicional a su trabajo está el de la representación panista por el Poder Legislativo, pero coincidió con el PRD en que son acuerdos que se han “llevado históricamente”.

En cuanto a Juan Miguel Castro Rendón, representante de Movimiento Ciudadano, que por un equipo de ocho personas el INE paga 7.9 millones de pesos, se limitó a responder que “a diferencia de otros, yo siempre estoy en mi oficina del INE”. —

ASÍ LO DIJO



“No se puede satanizar la actividad que desarrollamos los partidos”

Ángel Ávila

Representante del PRD ante el INE



# Simplifican los trámites vehiculares

Las autoridades capitalinas informaron que se modificó el Reglamento de la Ley de Movilidad de la CDMX para simplificar los trámites de alta de placas de vehículos nuevos y usados, baja de vehículo y reposición de Tarjeta de Circulación, así como cambios de domicilio, de motor y de propietario.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó que se eliminan requisitos que dificultaban el reemplacamiento, y con ello se ayudará a mejorar los ingresos de la capital.

“Pedir a la ciudadanía que ahora sí se reemplaque, ponga en orden todos los trámites que tienen que ver con los vehículos, particularmente propietario... es mucho más fácil ahora y eso va a ayudar tanto a los usuarios, a los que tienen vehículo como a la Tesorería y nuestro compromiso de que los recursos siempre se usan honestamente”, destacó.

Por su parte, el subsecretario del Transporte de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Luis Ruiz, explicó que se hizo una revisión de todo el proceso de trámites de control vehicular para vehículos particulares, de ruta fija, taxis y transporte de carga.

Abundó que ahora no se pedirá ningún documento para certificar la revisión de pagos, ya que se verificará de manera automatizada por el webservicio de Semovi y la Secretaría de Administración.

Asimismo, el pago de infracciones ya no será un requisito, por lo que se podrán realizar trámites de control vehicular y luego erogar las multas; la revisión del cumplimiento de pago de sanciones seguirá vinculada a la verificación vehicular o al ser remitidos al corralón. Además

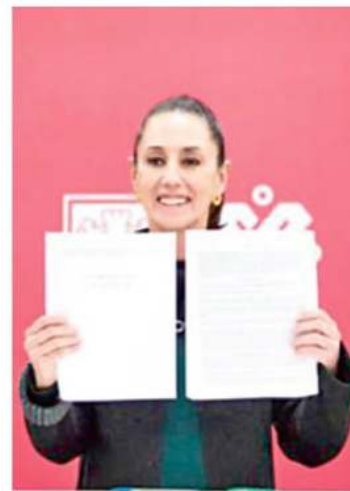
ya no se requerirá un comprobante de domicilio, sino sólo la INE o una carta compromiso.

**/ÁNGELORTIZ**

 En la ciudad simplificamos trámites vehiculares y, con ello, facilitamos la experiencia ciudadana y quitamos espacio a la corrupción”

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Jefa de Gobierno de la CDMX



**DECRETO.** Sheinbaum firmó las modificaciones al Reglamento de la Ley de Movilidad.



# CASI 52 MIL FIRMAS CON “INCONSISTENCIAS” PARA REVOCACIÓN DE MANDATO, ANUNCIA EL INE

***Se necesitan 2.7 millones de firmas; hay sólo 490 mil 847***

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Conforme al avance en el reporte de captación de firmas de apoyo para promover la realización de la revocación de mandato proporcionado por el Instituto Nacional Electoral, al 21 de noviembre se han recibido 490 mil 847 firmas.

Sin embargo, hasta el momento, se han detectado que 51 mil 958 contienen alguna inconsistencia, entre ellas, especialmente 29 mil 789 apoyos que los promotores promovieron con duplicados.

Cuando faltan 34 días para la finalización del plazo, en el reporte del INE sobre la evolución del proceso de captación de apoyos para obtener las 2.7 millones de firmas que se requieren para promoverlo, destaca que al corte se han recibido 490 mil 847 firmas de apoyo.

Destaca que de los 22 mil 492 promotores oficialmente registrados en el INE, únicamente 10 han captado más de la mitad de las firmas recolectadas a la fecha.

Es decir, 271 mil 642 respaldos ciudadanos se concentran en estos promotores destacando cuatro de ellos que han entregado: 59 mil 65 firmas; 53 mil 437; 48 mil 417 y 40 mil 464.

En la revisión preliminar que ha efectuado ya el INE, refiere que se han detectado ya 29 mil 789 duplicados de firmas, como parte de las diversas inconsistencias que se tienen identificadas.

El plazo para la recolección de firmas vence dentro de 34 días, el 25 de diciembre y aún faltan poco más de 2.3 millones de firmas por recolectar, de acuerdo al informe de avance de apoyos que difunde el INE. ●



La mayoría de las rúbricas son duplicadas, reportó el organismo electoral



• PULSO  
POLÍTICOPor Francisco  
Cárdenas Cruz

## Arrecian críticas al llamado a unirse a 4T

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Las críticas de dirigentes y partidos de oposición, académicos, constitucionalistas y representantes de organizaciones de la sociedad civil, que originó el discurso del general Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, por llamar a todos los mexicanos a unirse al proyecto de nación de la 4T, se sumó el director ejecutivo de Human Rights Watch, José Miguel Vivanco, quien advirtió que “cuando los militares se meten en política partidista, la democracia peligra”.

Al mismo tiempo, el Grupo Plural, de senadores que encabeza Germán Martínez, externó su preocupación ante lo dicho por el titular de la Sedena porque “llamar a sumarse o apoyar a un proyecto en particular, no es papel de las Fuerzas Armadas, ya que eso distorsiona su labor como institución”, y anunció que por ello solicitarán su comparecencia en la Cámara alta.

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**Afloran** anomalías y falsedades en la recopilación de firmas para la consulta de revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que se llevará a cabo en abril del año próximo, promovida por dirigentes y militantes de Morena, reveló el Instituto Nacional Electoral, organismo que constitucionalmente deberá organizarla, aun cuando tras el recorte presupuestal de cinco mil millones de pesos aprobado por la Cámara de Diputados, está en duda.

**De entrada**, se engaña a los ciudadanos con carteles en los módulos instalados en unidades habitacionales o fuera de mercados y centros comerciales, en los que se pide votar para que el mandatario siga en el cargo, cuando la Carta Magna establece que es un proceso de revocación, no ratificación, a lo que se agrega que de las 490 mil firmas recibidas en la sede electoral, hasta el domingo, 138 mil 901 de ellas presentan inconsistencias porque fueron dadas de baja, están duplicadas o firmas y nombres no corresponden.

**Aspirantes** de partidos políticos a candidatos a gobernadores en las seis entidades federativas en las que habrá elecciones el año próximo, están enfrascados

en una batalla campal en la que se dan con todo, entre “amenazas” de que si no son postulados, renunciarán a los que en hoy militan y buscarán apoyo en alguno o algunos otros en los que han formalizado alianzas. **Lo mismo** en Morena que en PAN, PRI, PRD o partidos locales en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, quienes buscan la postulación están enfrascados en una lucha sin cuartel, en medio de descalificaciones y acusaciones. **Escalan** diferendos y denuncias entre mandatarios de entidades vecinas en las que grupos criminales disputan sin freno control de drogas, como las que hay entre el morenista David Monreal, de Zacatecas, que se queja de que desde Durango, gobernado por el panista José Rosas Aispuro, arrojan cadáveres ejecutados en esta entidad.

Twitter: @MXPulsoPolitico



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

SHEINBAUM,  
SACARSE  
LA ESPINA

**Con los resultados de la Revocación de Mandato en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno espera poder enmendar la plana**



Si alguien ha *redoblado el paso* y está *chambeando* “obsesivamente” es **Claudia Sheinbaum**. Viene de atrás, lo sabe, aún y cuando cuente con *la bendición* y luzca como la favorita de **López Obrador** para sucederlo en la Presidencia de la República.

Su imagen –dura, fría, distante de la gente– no le ayuda. Le urge un cambio al respecto. Verse menos envarada, lucir cálida, aprender a sonreír. Ese es el primer objetivo de su equipo rumbo a 2024.

En ello están, con asesores de imagen y entrevistas muy cuidadas. Su mimetismo con **AMLO** es otro de los puntos a atacar. Sus expertos han detectado que *hacerla del clan* del tabasqueño resulta chocante para la clase media, ese grupo social que tendrá que rescatar tarde o temprano si quiere ser competitiva en la elección presidencial.

Por lo pronto, quienes trabajan –contra reloj– por su candidatura tienen como primera gran prueba la Revocación de Mandato. En ese ejercicio, a realizarse el 10 de abril del año entrante, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México espera *sacarse la espina* de la pérdida de media capital en las elecciones de junio pasado. Y en ello trabaja todos los días, personalmente, refieren miembros de su equipo.

La recolección de firmas para apoyar la Revocación de Mandato (tanto en la CDMX como en distintas entidades del país) ha costado trabajo. Han tenido que acudir al uso de los programas sociales y algunas otras *triquiñuelas* para tratar de alcanzar

el número requerido. A la fecha, el Instituto Nacional Electoral ha identificado más de 50 mil firmas irregulares de las 490 mil y pico recibidas. El 10 por ciento de credenciales de elector duplicadas, otras dadas de baja, unas más de ciudadanos no localizados y muchas más con alguna inconsistencia. El 2024, con sus distintas paradas, pasa por la movillización. Esa es la

**Le urge parecerse menos al Presidente**

orden y la consigna recibida para triunfar. Y los *motores* para ello los *encendió* el propio **Andrés Manuel**.

Este 1 de diciembre, por lo pronto, volverán los grandes mítines al Zócalo de la CDMX para escuchar el mensaje del Presidente al cumplir sus tres años de gobierno. Se esperan contingentes de distintos rumbos del país. La capital –y **Claudia**– *asomará* como la gran anfitriona del obradorismo.

...

**¿PORFIRIO A CUBA?** Cada vez está más fuerte el *run-run* de que **Porfirio Muñoz Ledo** aceptó el ofrecimiento del gobierno para ir como embajador de México a Cuba.

La versión surgió desde la celebración de la medalla Belisario Domínguez a **Ifigenia Martínez** a principios de octubre. De entonces a la fecha, el exrepresentante de México ante la ONU está a la espera de la definición.

Y quien ya aguarda con ansia el beneplácito a su nombramiento como embajador de nuestro país en España es el sinaloense Quirino Ordaz. Él está *puetísimo*.

...

**GEMAS:** Dante Delgado reasume liderazgo de Movimiento Ciudadano.

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA



# AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



## Firme AMLO: encuestas para candidato 2024

El Presidente **Andrés Manuel López Obrador** está muy seguro que la elección del candidato de su partido Morena para el 2024 será sin duda por el mecanismo de encuesta.

Esa figura la considera que es la herramienta más democrática de un partido político para seleccionar a los aspirantes a competir por los cargos populares.

Sin embargo, para **Ricardo Monreal** como líder de los senadores y quien forma parte de la terna de candidatos con mayor posibilidad de llegar a la Presidencia de México, junto con **Marcel Ebrard** y **Claudia Sheibbaum**, no está de acuerdo y buscará debatir en la reunión nacional por elecciones primarias.

En las pasadas elecciones internas para las candidaturas del 2021 el método de encuestas generó inconformidad en el partido, sobre todo contra su líder **Mario Delgado** porque acusaron que estaban cuchareadas e incluso ni siquiera se sabía la metodología y cuando se registraban.

Es decir, pareciera que era solo un mecanismo para dar cumplimiento y levantar la mano a los elegidos y en consecuencia generó la desconfianza.

Era bola cantada que la marca **AMLO** o la nomenclatura como le llama **Monreal**, no necesitaba en esas elecciones de candidatos de renombre, la ventaja era para cualquier ciudadano e incluso personajes impresentables que ganarían sin despeinarse.

La reflexión que dejaron esas acciones de sorprender con las encuestas prendió focos rojos por la pérdida de 50 diputados federales de Morena que le mermó seguir con su mayoría absoluta de los dos tercios con los que llegó en 2018, una cifra que no lograron retener.

Desde luego que la afectación de esa merma de diputados en San Lázaro hoy los obliga al partido del Presidente con su coordinador **Ignacio Mier** tener que echar mano de ceder espacios o "arreglitos" bajo el agua con los opositores en la búsqueda de sacar las reformas Constitucionales, la eléctrica está en puerta y sin duda tendrán que recurrir a ello.

Por eso **Ricardo Monreal** adelantó que buscará revertir que las encuestas que impulsa el Presidente **López Obrador** sean el método correcto, el partido puede tener sus modificaciones y ante ello quiere ir a la reunión, congreso o asamblea nacional como quiera llamarle para exponer ese punto de vista.

La idea de **Monreal** es evitar la inconformidad de su militancia, que se busca el mecanismo de fortalecer la unidad para caminar el partido en el 2024 y dar continuidad al proyecto del Presidente.

Hace días dijo incluso que él estaba preparado para ser Presidente de México, que conoce las entrañas y conoce el proyecto y puede ser quien pueda consolidarlo. Todavía falta camino por recorrer pero salir al terreno antes de tiempo llevó a **Vicente Fox** y al hijo desobediente **Felipe Calderón** ganar la candidatura y luego la Presidencia.

## DENUNCIA EN CONTRA-MAÑANERA ELIMINAR RATIFICACION POR REVOCACION

La vicecoordinadora de la bancada del PAN en el Senado, **Kenia López Radabán** está logrando posicionar sus contra-mañaneras para criticar al Presidente **López Obrador** o sus irregularidades en su gobierno que califica con toda impunidad ejecutan sus subalternos.

Ayer presentó una denuncia ante el INE de **Lorenzo Córdova** para que se elimine toda la publicidad en la mesa de recepción de revocación de mandato porque mienten y desinforman.

Es decir que están en campaña pura porque los morenos piden la firma bajo el argumento disque para hacer realidad la ratificación, cuando la realidad debería ser revocación de mandato. Ahora vamos a ver que dice el INE que de por sí ha sufrido una apedreada del que manda en Palacio Nacional y su respuesta será sin duda más leña para atizar el fuego. Otra vez a la mañanera **Don Lorenzo**.

## PRIMERA ETAPA DE MORENA PARA SELECCIÓN DE CANDIDATOS 2022

Las elecciones de las candidaturas de Morena para el 2022 en el juego de 6 gubernaturas entró en su primera etapa de selección de cuadros de cuatro aspirantes para evitar las aglomeraciones que solo engentan las oficinas y hacen bulto.

Sin embargo vamos a ver esas listas sino generan inconformidades al interior de aquellos que se creían tener derecho y fueron excluidos en ese famoso método de selección para entrar a las encuestas. **Mario Delgado** sabe que no es tarea fácil pero se respalda con los resultados pasados que logró 11 de 16 gubernaturas.

## HISTORICO, SALE DEL IMSS LA ASAMBLEA A PALACIO NACIONAL

Por primera vez en la historia, en sus 78 años el IMSS realizará su Asamblea General fuera de su sede del instituto, es decir este martes lo celebrará en Palacio Nacional y no pierda de vista que el espaldarazo del Presidente al director general, **Zoé Robledo** que va acompañado de la convocatoria de gobernadores y secretarios de Estado que confirmaron su asistencia. Vamos a ver que sabor de boca dejan esos números que ya desde adentro los ven muy negros y nada rojos.

Jachavez77@yahoo.com





**SERGIO  
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

## El dinero de los OPLES

**E**l miércoles pasado, el Consejo General del INE conoció el octavo informe sobre la situación presupuestal de los órganos electorales de las entidades federativas, que se reporta desde marzo.

Según el documento, los más altos recortes para el año 2021 han sido aplicados por los congresos locales a los OPLEs de Puebla (87.99%), Oaxaca (83.03%), Morelos (74.93%), Ciudad de México (54.21%), Sinaloa (52.65), Durango (50.35%) y Nuevo León (49.88%).

El informe dice que, en total, para gastos operativos y de procesos electorales de este año, los 32 OPL en su conjunto solicitaron poco más de 15,000 millones de pesos. Para esos mismos conceptos, les fueron aprobados solo 11,700 millones, lo que representó un recorte de 3,300 millones respecto de lo solicitado, es decir, una disminución de 22%.

Ante los recortes, algunos OPLEs han solicitado ampliaciones presupuestales que, en su conjunto y hasta la fecha, suman poco más de 3,100 millones de pesos. Hasta el momento únicamente se han autorizado poco más de 1,500 millones, es decir, el 50% del déficit generado por el monto recortado en su totalidad a los 32 OPL.

Con esa óptica, si se considera el presupuesto originalmente aprobado, más las ampliaciones ya otorgadas, los OPLEs han recibido en su conjunto un total de 13,200 millones. Solo 88% de lo originalmente solicitado.

Resulta importante que el informe se siga rindiendo cada sesión ordinaria del Consejo General. Es relevante documentar y publicitar las vicisitudes que en esta materia deben encarar los órganos electorales subnacionales porque su funcionamiento impacta al sistema entero, cuya rectoría está a cargo del INE.

El análisis ha venido evolucionando informe tras informe y el estudio de las variables económico-financieras es de buena manufactura, pero creo que hay que insistir en incorporar otras variables de orden político e institucional que podrían darle, quizá, un perfil más completo al documento.

Por ejemplo, la antigüedad en el puesto del consejero o consejera presidenta, la proporción en los últimos 5 años del presupuesto del OPLE dentro

del presupuesto general del Estado, el recorte al presupuesto del OPLE en los 5 años recientes, la conformación política del congreso local y el año legislativo en que va la legislatura, el avance en el periodo de gestión del o la titular del poder ejecutivo local y su afiliación partidista. Del mismo modo, el estado de los procedimientos (abiertos y concluidos) de auditoría o de responsabilidades y de las observaciones y recomendaciones de los órganos internos de control y de las auditorías superiores en materia de gasto, etc.

Y claro, incorporar al propio INE al informe, pues también enfrenta dificultades inéditas desde hace varios años, de las que también hay que dejar testimonio.



# Gobierno capitalino informó modificaciones al *Reglamento de la Ley de Movilidad*

LIZBETH BOLAÑOS

**E**l Gobierno capitalino, por medio de la *Secretaría de Movilidad (Semovi)* y la *Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR)*, informó que se realizaron modificaciones al *Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México* con el objetivo de *simplificar trámites de control vehicular: alta de placas de vehículos nuevos y usados, baja de vehículo, reposición de tarjeta de circulación, cambios de domicilio, de motor y de propietario*. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, resaltó que los cambios al *Reglamento de la Ley de Movilidad* eliminan requisitos que dificultaban el reemplacamiento y con ello se ayudará a mejorar los ingresos de la **Ciudad de México**.

**"Pedir a la ciudadanía que ahora sí se reemplaque, ponga en orden todos los trámites que tienen que ver con los vehículos, particularmente propietario, así que nos ayuden, es mucho más fácil ahora y eso va a ayudar tanto a usuarios, a quienes tienen vehículo como a la Tesorería de la CdMx y nuestro compromiso de que los recursos siempre se usan honestamente"**, añadió.

En los cambios, se eliminarán requisitos como la presentación de comprobantes de pago de cinco tenencias pasadas y el pago del trámite; no será necesario presentar comprobantes físicos, ahora el Gobierno capitalino revisará en línea el estatus de los vehículos; no se tendrán que pagar multas de tránsito, ambientales o fotocívicas para poder realizar trámites; no será necesario presentar comprobantes de domicilio si este está incluido en la credencial del INE y se aceptará de buena fe que el conductor declare que permanece o cambió de domicilio. Por su

parte, el subsecretario de transporte de Semovi, **Luis Ruiz Hernández**, explicó que conjuntamente con la **CEJUR**, las **secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC)**, **Medio Ambiente (Sedema)** y la **Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP)**, se realizó una revisión de todo el proceso de trámites de control vehicular para vehículos particulares, de ruta fija, taxis, y transporte de carga.

A su vez, el director general de Gobierno Digital de la **ADIP**, **Eduardo Clark García Dobarganes**, señaló que se trata de un programa integral que facilitará la vida de ciudadanos y permitirá tener un padrón vehicular mucho más confiable.







Gobierno de la Ciudad de México

# Proyectan retirar a ambulantes de Glorieta

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México busca eliminar por completo el ambulante en la Glorieta de Insurgentes, luego de diversos conflictos entre grupos que buscan controlar los espacios para vender en el sitio.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que para ello se buscará dialogar.

Aunque no detalló cuáles son las zonas que se evaluarán para enviar a las y los vendedores que actualmente ocupan la entrada a la Zona Rosa, la Mandataria afirmó que personal de la Secretaría de Gobierno ya se encarga de ello.

“Tiene que ver con Alcaldía (Cuauhtémoc) y con el Gobierno de la Ciudad. Una parte de ahí tiene que ver con el Metro, por ser la Glorieta, y el Metrobús”, dijo Sheinbaum.

“Nuestra idea es que regrese a la situación que tenía, es decir, que no sea un espacio de venta y, para ello, estamos privilegiando el diálogo y los acuerdos para reubicarlos en otros sitios”.

Desde septiembre, distintos grupos han protagonizado peleas por mantenerse en el sitio.

Algunas personas involucradas pertenecen a comunidades LGBT+ y han señalado en diversas ocasiones que la venta es una forma de manifestarse y buscar alternativas de desarrollo, situación que también se ha presentado en otras zonas como Bellas Artes, donde también se han registrado conflictos.



**GUADALUPE  
LOAEZA**  
gloaezatovar@yahoo.com



*No hay duda de que con la entrevista que dio, Claudia quería darle gusto a su Presidente, a su protector y a su mentor. ¿Y Marcelo Ebrard?*

## La Favorita

*Hoy, justo hace un año, se fue para siempre mi alma gemela, Antonia, mi hermana favorita.*

"La Favorita", no, nos referimos a la ópera de Gaetano Donizetti con ese título, tampoco a la peluca entalcada con la que solían adornar sus cabezas las aristócratas francesas de 1700, ni mucho menos a "la favorita" de la corte de un rey o un príncipe, no, en realidad queremos hablar de "la favorita" de Andrés Manuel López Obrador. Curiosamente, Claudia Sheinbaum también resultó la "favorita" para el diario español *El País*, el cual de una forma muy excepcional decidió ponerla en la portada número 47 de *El País Semanal*, tomando en cuenta que en ninguna de las portadas anteriores de lo que va de este año aparece un personaje político (salvo Kamala Harris). Habría que preguntarse el porqué de esta concesión: ¿para enmendar la distancia que ha marcado AMLO con España?, ¿se tratará de un tipo de trueque?, ¿o bien, para iniciar una relación más tersa con la futura candidata a la Presidencia? Sea cual fuera la razón, la portada resulta una muy extraña elección.

La entrevista hecha por Javier Lafuente resulta floja y hueca, por decirlo suavemente. En ningún momento la entrevistada se compromete con sus declaraciones, incluso cuando habla del feminismo. Pero sí, menciona al Presiden-

te alrededor de ocho veces, eso sí no le da "hueva", expresión que utilizó durante la entrevista como para aparecer jovial y cercana a los jóvenes, refiriéndose a que le dan "hueva" las estructuras partidistas. No le queda. No me pareció muy creíble lo que le cuenta al periodista español, acerca de cuando estaba la pandemia en su peor momento en la capital. "También recuerda cómo el 24 de diciembre... se desplazó al centro de control de la ciudad ante el colapso y la falta de ambulancias y sin decir quién era pidió hablar con todas las personas que estaban esperando una". ¿En serio no la reconocieron? Su imagen es inconfundible, su es-

beltez y su cola de caballo. Cuando habla de la tragedia del Metro, lamenté que no demostrara la mínima autocrítica y tampoco empatía.

Las fotografías de Ana Hop son buenas, especialmente aquella en la que "La Favorita" vestida de blanco, color que le favorece mucho, está mirando hacia el Zócalo. Algunas cosas del perfil del periodista me parecieron inexactas. No hay que olvidar que antes de Sheinbaum, hubo otra mujer también de izquierda que se convirtió en jefa de Gobierno, después de que renunciara el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, Rosario Robles, iniciadora de la Ley Robles, es decir de la despenalización del aborto en México, bajo ciertas condiciones: aborto

por malformaciones del producto, grave riesgo a la salud de la mujer, e invalidez de un embarazo y la invalidez de un embarazo por inseminación artificial no consentido.

No hay duda de que con esta entrevista, la cual seguramente llegará a millones de lectores de muchos países de habla hispana, Claudia quería darle gusto a su Presidente, a su protector y a su mentor. ¿Y Marcelo Ebrard? Él está muy tranquilo e involucrado en las relaciones internacionales de la 4T. Imagino que cree que todavía no es el momento para dar entrevistas "a modo". Tiene razón el *Templo Mayor* de nuestro periódico: "En los pasillos de la Cancillería corrió como ratón el PDF de la entrevista que Claudia Sheinbaum le dio a *El País Semanal*, que más bien parecía el *¡Hola!* Tras leerla, los colabora-



dores de Marcelo Ebrard sonrieron socarrones, pues dicen que no es lo mismo posar para la foto mirando hacia Palacio Nacional, que hablar ante el G-20 o llevar a buen término una cumbre con Joe Biden y Justin Trudeau”.

Como en la fábula de Esopo, reescrita por La Fontaine y también por Samaniego, español por cierto, cuya moraleja critica a la arrogancia, “despacio se llega lejos”, el que gana es la tortuga.

Dicho lo anterior, pudiera ser que además de una Favorita, haya dos Favoritos...

Como en la fábula  
de Esopo, reescrita  
por Samaniego,  
que critica a la  
arrogancia, “despacio  
se llega lejos”, el que  
gana es la tortuga.



# Seguirán con folios los hechos de tránsito

AMALLELY MORALES

El Secretario de Movilidad, Andrés Lajous, informó que el Gobierno de la Ciudad de México desarrolla una estrategia para dar seguimiento a la siniestralidad de hechos de tránsito.

El funcionario dijo que se pretende establecer un folio a cada siniestro para buscar ese hecho en cada uno de las distintas fuentes: el C5, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“De tal manera que tengamos toda la historia administrativa, desde la apertura del incidente hasta lo que podríamos llamar su cierre.

“Podríamos tener mucho mayor certidumbre sobre lo que está pasando y cuáles son los factores de riesgo de los hechos de tránsito”, aseguró Lajous, durante la presentación del Sistema de Georreferenciación de los accidentes de tránsito en zonas urbanas, del INEGI.

El objetivo, agregó, es conocer con más detalle la ubicación y las condiciones en las que están ocurriendo los accidentes en las calles capitalinas.

De acuerdo con Lajous, la dependencia a su cargo ha trabajado en homologar las distintas bases de datos sobre hechos de tránsito, cada una generada con sus propios objetivos, lo que ha complicado la tarea.

**Andrés Lajous, Secretario de Movilidad**

“El INEGI nos permite comparar con otros estados y municipios, que es una cosa que no podemos hacer solos y, al poder comparar, tenemos una idea más clara”.



# Esconde CDMX gastos de desfile

SELENE VELASCO

El Gobierno de la CDMX mantiene en la opacidad los contratos y el costo final por la organización del Desfile Internacional de Día de Muertos.

El Fondo Mixto de Promoción Turística, que anteriormente se encargaba del desfile, desapareció como ente público este año y su estructura fue incorporada a la Secretaría de Turismo.

El día que se anunció la fusión, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que sería esta última dependencia la que se encargaría de organizar el evento masivo del 31 de octubre.

Vía transparencia, REFORMA solicitó a Turismo la información el 2 de noviembre. La dependencia respondió el día 17 y aseguró que no contaba con ella.

“Después de una búsqueda exhaustiva y minuciosa en los archivos físicos y electrónicos de esta Secretaría no se encontró registro alguno de haberse llevado a cabo procedimientos de contratación”, aseguró.

A la Secretaría de Cultura se le hizo la misma petición en la misma fecha y aseguró que no se trataba de información de su competencia, sino de Turismo.

Basado en la película de James Bond “007: Spectre”,

el desfile se hizo por primera vez en 2016. Sheinbaum lo mantuvo en 2019, pero el de 2020 tuvo que hacerse virtual y más modesto por la pandemia.

El pasado 11 de octubre se informó que habría edición 2021 y el productor Alejandro Gou aseguró que él sería el productor.

El 6 de noviembre, la entonces Secretaria de Turismo, Paola Félix, viajó a la boda de Santiago Nieto en Guatemala en un jet particular, en el que también iba Gou. Sheinbaum aceptó su renuncia asegurando que los funcionarios de su gabinete no pueden hacer uso de aviones privados.



**GENARO  
LOZANO**  
@genarolozano



*A nadie en Morena, pero tampoco en la oposición, le alcanza para competir con Claudia Sheinbaum hoy, en un año nadie sabe.*

## Claudia

Claudia Sheinbaum se asoma por la ventana y mira hacia Palacio Nacional, vestida de blanco, como las primeras sufragistas, recuerda una de sus primeras marchas cuando era adolescente, habla sobre el feminismo, se muestra como la más lopezobradorista, pero también señala algunas de sus diferencias con el Presidente. En otra entrevista, con otro medio internacional, la jefa de Gobierno destaca la vacunación en la CDMX y en una más habla sobre las lecciones ante la pandemia. Sheinbaum se presenta ante la prensa internacional, la misma que el Presidente critica, como una científica y como una política obsesiva. Ya está en campaña.

La baraja de la sucesión la abrió el Presidente en una mañana y desde entonces ella es la que más ha podido destacar. La posición de la Jefatura de Gobierno es el reflector más grande del país, después de la Presidencia, y esto juega en favor de su candidatura, pero tal vez en perjuicio de la CDMX.

Dentro de su partido, ella solo tiene al canciller Marcelo Ebrard como desafío. Sin embargo, ni la exitosa cumbre norteamericana, ni las vacunas, ni la habilidad diplomática más aceiteada realmente suman puntos para la candidatura de Morena. De la SRE es casi imposible que salga un candidato presidencial. Por su lado, el senador Ricardo Monreal exige que no lo descarten, pero lo cierto es que ni una foto con Canelo, ni una con Britney Spears recientemente libre, le ayudaría a estar en la competencia. A nadie en Morena, pero tampoco en la oposición, le alcanza para competir con Sheinbaum hoy, pero en un año nadie sabe.

En las democracias aceiteadas todo puede cambiar en cuestión de días, especialmente los pronósticos

electorales. Como puntera, a Claudia le toca aguantar el desgaste de los próximos tres años. Todo lo que haga será vigilado más que a cualquiera de sus rivales y todo lo que diga podría ser usado en su contra.

La científica-política tiene varias tareas por delante. La primera es ganar la candidatura y está haciendo lo que necesita para conseguirla. Se presenta como quien continuaría el proyecto de AMLO, como la más entusiasta en los ejercicios de revocación de mandato, justifica los errores del Presidente respecto al movimiento feminista y minimiza los desaciertos presidenciales que dinamitan puentes con la sociedad civil o con universitarios de la UNAM. Y la verdad es que no tiene de otra, nadie en Morena tiene de otra. Es imposible buscar la candidatura presidencial de ese partido distanciándose de AMLO y de la popularidad que sigue teniendo. Es como si Hillary Clinton se hubiese distanciado de Obama en el 2016 para ganar la candidatura demócrata. Claudia estará tan cerca del Presidente como sea necesario para la candidatura de Morena y lo mismo buscará Marcelo.

Si consigue la candidatura, Sheinbaum tendrá un segundo reto y será el de convencer a quienes se han ido desencantando de AMLO. En específico, ella hoy justifica los dichos del Presidente respecto al movimiento feminista y éste es un desgaste, una fisura innecesaria, porque el Presidente difícilmente volverá a contar con el respaldo de este movimiento, mientras que ella lo necesita para el 24. Las mujeres votan más que los hombres en México y si bien no todas las votantes están a favor del derecho a decidir o se identifican como feministas, muchas mujeres sí repudian que se encapsule a activistas feministas o a familias con adolescentes trans, que la policía de la CDMX desplie-

gue ese poder intimidatorio contra manifestantes o que Claudia no se distancie más del Presidente en estos y otros temas.

Hoy la precandidata abre fisuras para la elección presidencial del 2024. Los puentes que la narrativa del Presidente ha dinamitado serán difíciles de reconstruir. Las críticas de AMLO a la clase media hicieron eco en la pasada elección, especialmente en la CDMX. La Línea 12, el mal estado de las calles, la inseguridad y la percepción de que la ciudad de derechos se aleja de los movimientos sociales son algunos de los puntos de pendientes urgentes para Sheinbaum. En el panorama político la ausencia de una opción viable en la oposición hoy es una crisis para nuestra democracia y un respiro para cualquiera de Morena.





# Piden a Jefatura trato como morenistas

ALEJANDRO LEÓN

La Unión de Alcaldes de Oposición pedirá a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, un trato como el que da a alcaldes de Morena.

La semana pasada, Sheinbaum se reunió en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento con diputados, alcaldes y presidentes municipales de Morena, la mayoría de ellos de la Zona Metropolitana del Valle de México.

En la foto de la reunión aparecieron Patricia Durán, Presidenta Municipal de Naucalpan; Mariela Gutiérrez, de Tecámac o Juan Hugo de la Rosa, de Nezahualcóyotl.

Además de Francisco Chíguil, titular de la Gustavo A. Madero, Clara Brugada, de Iztapalapa o Judith Vanegas, de Milpa Alta, entre otros.

Los titulares de Oposición cuestionaron dicha acción de la Jefa de Gobierno, pues explicaron que con anterioridad les habían advertido que no los recibiría en conjunto.

Adelantaron que solicitarán una reunión con la Mandataria para abordar temas como seguridad y presupuesto.

“A partir de hoy vamos a actuar como el bloque que somos, a partir del día de hoy, vamos a exigir que se nos atienda como bloque, ¿por qué?, porque ella la semana pasada atendió al bloque de Morena.

“Y no queremos ir a conversar, no queremos ir a platicar, queremos ir a acordar, acordar temas importantes de la Ciudad de México”, dijo Sandra Cuevas, titular de la Cuauhtémoc.

Cuevas acotó que ayer enviarían el primer oficio para que sean recibidos en bloque a través del vocero de la Unión, el Alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe.

En tanto, el Alcalde de Benito Juárez, Santiago Taiboada, destacó que con la reunión buscarían proponer una agenda metropolitana, pues las demarcaciones llegan a padecer o enfrentan la complejidad del tránsito que existe entre la Ciudad y el Estado de México.

“Nos decían que no nos iban a recibir en bloque, que eso de los bloques no iba a pasar.

“Ya no nos pueden decir que no nos van a recibir en bloque porque ‘no reciben bloques’, que nos van a recibir uno por uno, el antecedente de la semana pasada. Nosotros no queremos ir a una foto”, señaló el panista.

**Mauricio Tabe,**  
Alcalde de MH

**/// Nosotros vamos a identificar cuáles son los principales delitos en los que esperamos que haya una reducción y vamos a preguntar qué es lo que va a hacer el Gobierno”.**





Alejandro Mendoza

**SE UNIFORMAN.** Los alcaldes de la UNACDMX replicarán el modelo Blindar, el cual ya opera en la Alcaldía Benito Juárez.



# UNACDMX amaga con impugnar presupuesto

## Paquete Económico 2022 debe analizarse en sesión de Cabildo; pedirán reunión en bloque con la jefa de Gobierno local, dicen ediles de oposición

**HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) amenazó con impugnar el Paquete Económico 2022, de persistir la negativa de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, de que sea analizado y discutido en sesión de Cabildo.

En conferencia mañanera de los lunes, el alcalde de Miguel Hidalgo y vocero de ese grupo, Mauricio Tabe Echartea, destacó que la Constitución capitalina marca que en el Cabildo debe someterse a consideración de los 16 alcaldes la política de ingresos y egresos de la Ciudad, “pero de no hacer esto, el proyecto de presupuesto tendrá un vicio de inconstitucionalidad y será impugnable”, insistió.

Puntualizó que para evitar que haya excusas de impedimento para debatir los recursos capitales, ya tienen listo el reglamento para el Cabildo, y con ello comenzar a trabajar.

Incluso, sostuvo que los alcaldes de oposición de nueva cuenta enviarán un oficio a Sheinbaum Pardo para que los reciba en bloque, como lo hizo en su momento con ediles de Morena de la Zona Metropolitana del Valle de México.

“[La jefa de Gobierno] debe reunirse con todos, porque gobierna para todos, no para un partido o grupo. Debe ver la visión integral de los temas relevantes, como es la seguridad y no sólo la visión parcial del partido que gobierna”, denunció Tabe.

De igual forma, exhortó al Congreso local a que “abra los

ojos y oídos y que no actúen por consigna”, pues su deber es escuchar las demandas de los vecinos para mejorar la calidad de vida de los mismos, no sólo los que militan o simpatizan con Morena.

Resaltó que sería lamentable que no le movieran ni una coma al paquete presupuestal y le den la espalda a las alcaldías, “por lo que nos preocupa que se restaure la cultura de subordinación y servilismo al Ejecutivo federal y local”, dijo el panista.

En tanto, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón García, señaló que les preocupa el lema de “Ciudad rica, gobierno pobre”, por lo que calificó de ilógico que la Federación haya incrementado recursos a la capital, “pero estos no bajan a las demarcaciones. Basta de pedir austeridad. Seremos más austeros de quienes nos antecedieron”, aseguró.

Mientras que la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, dejó en claro que “no vamos a agachar la cabeza en tema de presupuesto, no nos están haciendo un favor”, enfatizó.

Por ello, anunció que continuarán en defensa de los intereses de la Ciudad de México, pues afirman que los recursos son para los ciudadanos.

“Es un tema constitucional que arroja una fórmula: territorio y población. No tenemos por qué rogar lo que le corresponde a la ciudadanía. Que le quede claro a Morena, PT y a la jefa de Gobierno, este bloque va a defender los intereses de la Ciudad de México”, insistió.

Por su parte, el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada

Cortina, comentó que no quieren una reunión “para tomarse la foto, buscamos poner puntos específicos en la agenda”.

“Ya no nos pueden decir que ya no reciben bloques, cuando recibí a todos los de Morena”, acotó el panista.

En esta ocasión también acudieron los alcaldes de Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández; de Tlalpan, Alfa González Magallanes; de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez Aguilar; y de Magdalena Contreras, Gerardo Quijano Morales. El ausente en la reunión fue el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava. ●

**MAURICIO TABE**

Alcalde de Miguel Hidalgo

**“[La jefa de Gobierno] debe reunirse con todos, porque gobierna para todos, no para un partido o grupo. Debe ver la visión integral de los temas relevantes”**





El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, como vocero de la UNACDMX exhortó al Congreso local a que no actúen por consigna en el tema del presupuesto y tomen en cuenta las necesidades de los ciudadanos.



# “Atendemos las secuelas del Covid”: Sheinbaum Explica que ahora, además de tratar salud mental, se ayuda con problemas respiratorios

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, dijo que los problemas de salud mental que se han presentado por la pandemia de Covid son atendidos en la Secretaría de Salud local, así como en el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia; sin embargo, también se atienden las secuelas respiratorias.

“Lo platicamos con la secretaria de Salud [Olivia López], nos ayuda mucho el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia que no solamente ve temas de seguridad, sino también psicológicos; el número del consejo atiende inmediatamente, tienen un grupo de psicólogos para atención inmediata, y si en todo caso requieren mayor atención, se atienden en la Secretaría de Salud”, dijo.

Sobre si la pandemia evidenció un rezago para atender la salud mental de la gente, dijo que primero se tuvo que atender la crisis y que ahora que se regresó a las actividades se están viendo los efectos que dejó el Covid-19. EL UNIVERSAL publicó que Salud, de marzo de 2020 a la fecha, ha dado consulta a 28 mil 100 personas con ansiedad, depresión, estrés; 50% eran mujeres. ●

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Jefa del Gobierno capitalino

“Nos ayuda mucho el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia que no solamente ve temas de seguridad, sino también ve temas de problemas psicológicos”



## EL CABALLITO

### Municipios mexiquenses venden sus bienes para salir de problemas

:::: La alternativa que han encontrado ayuntamientos como Naucalpan, San Felipe del Progreso y Nicolás Romero para saldar los adeudos que arrastran ya empezó a generar rechazo en el Congreso mexiquense. El tema es que estos municipios —cuyos adeudos ya han provocado que no se paguen salarios, como es el caso de Naucalpan—, buscan vender terrenos para hacerse de recursos, y justo este martes el tema se abordará en el Legislativo. De entrada, los líderes de las bancadas de Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y PVEM, **Rigoberto Vargas**, **María Luisa Mendoza** y **Martín Zepeda**, respectivamente, manifestaron su rechazo a la desincorporación de inmuebles para pagar adeudos. Aseguran que es inaceptable que se deshagan de bienes públicos para cubrir malas gestiones. Habrá que ver si Morena, PAN y PRI dan salida a las peticiones y permiten que remedien los males con los bienes municipales.

### Alcaldes y exdiputados de Morena, muy movidos

:::: Nos cuentan que el sábado 20 de noviembre, un grupo de morenistas integrado por el exdelegado del partido en la Ciudad,



Rigoberto Salgado

**Héctor Ulises García Nieto**, el exdiputado local **Rigoberto Salgado**, así como los ediles de Gustavo A. Madero, **Francisco Chiguil**, y de Xochimilco, **José Carlos Acosta**, y el exdirigente nacional **Alfonso Ramírez Cuéllar** se reunió para trabajar en la organización para que haya participación suficiente en

la consulta de revocación de mandato del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Lo que llamó la atención a algunos es que en ese espacio se transmitió un mensaje de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, hablando sobre dicho proceso. Nos dicen que no fue gratuita esa presencia, ya que la capital tiene que mostrar músculo en la consulta de revocación en 2022, si quiere remontar electoralmente en 2024.

### Lo ponen a resolver Ciudad al Aire Libre

:::: El amparo promovido por la organización vecinal La Voz de Polanco, en la alcaldía Miguel Hidalgo, contra el programa de Ciudad al



José Antonio Merino

Aire Libre, que impulsa el gobierno para la reactivación económica, sobre todo en restaurantes tras el confinamiento por el Covid-19, obligó a que las autoridades a reunirse con vecinos de Polanco, Roma y Condesa, pues acusan que los restaurantes abusan en la instalación de enseres en la vía pública. El elegido fue el director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), **José Merino**, quien, nos cuentan, se mostró receptivo, pero también habló de incluir la visión de los empresarios para hallar una solución.

### Si hubo oficios entre Tlalpan y Finanzas por tema de pipas

:::: Luego del lío que hubo porque la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) aseguró que no tenía conocimiento de un oficio de la alcaldesa de Tlalpan, la perredista **Alfa González**, en el que le solicitó una ampliación de 35 mdp para pagar el servicio de pipas, nos hacen llegar un documento donde está la petición, e incluso, la respuesta de la SAF, en la que se afirma que no puede entregarse ese recurso por la austeridad, aunque dice que la alcaldía puede pedir una modificación de su presupuesto.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



# Suman 842 feminicidios en 10 meses, reporta SSPC

## Cifra se perfila para superar máximo histórico de 975; con datos al alza, estrategia queda a deber: expertas

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno informó que de enero a octubre de este año se registraron en México 842 feminicidios, por lo que se perfila que se rebasa la cifra de 975 del año pasado y que representa el máximo histórico de este delito desde que se contabiliza a nivel federal.

Estadísticas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) detallan que en enero hubo 76 feminicidios; en febrero, 77; en marzo, 100; abril, 81; mayo, 107; junio, 85, y en julio, 69. En agosto sumaron 109, y en septiembre y octubre, 69 cada mes.

Al presentar el informe de seguridad mensual, Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, reconoció que la violación tiene una tendencia al alza, puesto que de enero a octubre se registraron 17 mil 784 denuncias, mientras que el año pasado, en el mismo periodo, fueron de 13 mil 867.

La violencia familiar también registra un alza, al contabilizarse 21 mil 526 casos frente a los 20 mil 807 que hubo el mes pasado.

Cifras del SESNSP exponen que en 2015 hubo 427 feminicidios, el año siguiente hubo 200 más, para ubicarse en 647, para 2017 sumaron 766.

Para 2018, los feminicidios llegaron a 916, y en 2019 aumentó a

973; un año después, en 2020, sumó dos más, para colocarse en 975, la cifra más alta desde que se contabiliza este delito.

Dorja Vélez, directora de Investigación del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), señaló que estas cifras muestran que el gobierno no ha actuado para prevenir, desincentivar y sancionar este delito, por lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador “queda a deber”.

“Hay un problema importante en materia de violencia de género, incluso con base en datos oficiales, lo cual sería o tendría que ser una invitación para que el gobierno acepte la problemática y la responsabilidad que esto conlleva”, dijo.

Para Ivonne Olvera, investigadora del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe) y experta en feminicidio, consideró que pese a que las estadísticas arrojan que en septiembre y octubre hay una baja, la media anual sigue igual.

La especialista también manifestó que ante esta situación el reto es crear políticas públicas en las escuelas y en la familia, con el objetivo de reducir, tanto el feminicidio como otros delitos relacionados, como la violación.

Sin embargo, Rodríguez Velázquez destacó que este delito bajó 14.8% en octubre respecto al mismo mes de 2020 (que fue de 75), y que es octubre de este año el mes con menos feminicidios en lo que va del sexenio.

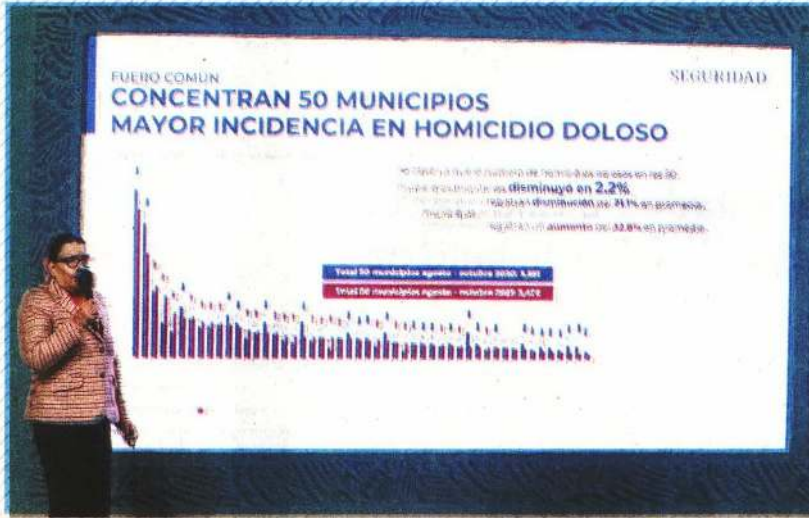
Reconoció que el delito de tráfico de personas registra un incremento de 173%, al pasar de 561 víctimas en los primeros 10 meses de 2020 a mil 535 entre enero y octubre de 2021. Informó que entre las acciones que se han impulsado para prevenir la violencia contra las mujeres se encuentra el diagnóstico de violencia en 50 municipios prioritarios.

Además, se ha capacitado a 750 alcaldes para prevenir y atender este flagelo. ●



**MÍNIMOS RESULTADOS**

En Palacio Nacional, la Secretaría de Seguridad aceptó que la violación también va al alza.



DIEGO SIMÓN, EL UNIVERSAL

**173%**  
**AUMENTÓ**  
el delito de trata de personas, entre enero y octubre de 2021.

**109**  
**FEMINICIDIOS**  
registró agosto, mientras que septiembre y octubre sumaron 69 cada uno.

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, presentó ayer en Palacio Nacional el reporte mensual sobre seguridad.







LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

# Los izquierdistas apuntan a la banca



Ifigenia Martínez

EL SECTOR HACENDARIO y Banco de México se están llenando de personajes de izquierda, ligados a movimientos sociales de los 60s y 70s, en las narices de Rogelio Ramírez de la O, hijo laboral del neoliberalismo.

El secretario de Hacienda ya entendió que no va a poder nombrar nuevos directores en la banca de desarrollo, ni subsecretarios ni reguladores: sus propuestas se las vetó el Presidente.

La última fue el flamante presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Jesús de la Fuente, cuyo aterrizaje sorpresivo en el principal regulador del sector era un auténtico misterio para el mercado.

Andrés Manuel López Obrador lo palomeó y lo nombró el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, erigido ya en un virtual vicepresidente de la República y precandidato a la Presidencia en el 2024.

¿Quién recomendó al tabasqueño a De la Fuente?

Definitivamente no fue Ramírez de la O, ni Adán Augusto, ni Mario Delgado, ni Ricardo Monreal. Ni siquiera Beatriz Gutiérrez Müller, como se especuló.

El nuevo regulador fue promovido ni más ni menos que por la economista Ifigenia Martínez, quien lo conoce desde la UNAM y cuyo hijo es vecino, casi puerta con puerta, de De la Fuente.

Es el segundo gol de la histórica luchadora social, compañera de mil batallas de Cuauhtémoc Cárdenas y del propio López Obrador, quien la impulsó para ser galardonada con el premio Belisario Domínguez.

El primero fue la recomendación de su propio hijo, Alfredo Navarrete Martínez, para que asumiera la jefatura de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro, en lugar de Jorge Meléndez, hace apenas dos meses.

Alfredo fue pareja muchos años de Patricia Armendáriz, la vicepresidenta de la Comisión Bancaria en el gobierno de Carlos Salinas, hoy diputada de Morena y miembro de la Comisión de Hacienda.



Así, bajita la mano, la fundadora del Frente Democrático Nacional, del PRD y Morena amarró a los dos funcionarios del gobierno de la 4T que tienen ya bajo su control la regulación y supervisión del sector financiero.

Ambos tendrán vasos comunicantes con otro personaje que igualmente irrumpió en este gremio, que aunque en su designación no influyó doña Ifigenia y también es un viejo camarada: **Pablo Gómez**.

El nuevo jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera es otro respetado luchador social izquierdista que tampoco sabe mucho de finanzas. La pinza se va a cerrar en Banco de México.

López Obrador designó subgobernadora del instituto central a **Galia Borja Gómez**, sobrina de Pablo, y se está a la espera de que en diciembre sea nombrado gobernador **Arturo Herrera...** si no sucede nada extraordinario.

**LA MISMA COMISIÓN** Nacional Bancaria y de Valores nunca alertó de las anomalías que por un largo tiempo cometió **Javier Reyes de la Campa** en Accendo y se apresuró a revocar la licencia, cuando había diversas opciones para rescatar y fortalecer a ese banco. Los socios están muy molestos con el regulador por haberles cancelado la oportunidad de reflotarlo. Reyes incluyó a sus hermanos y primos en la nómina de Accendo, realizaba casi cada tres semanas viajes de sus negocios personales de minería a Canadá con todos los gastos cargados a Accendo. De igual forma, comidas, erogaciones personales y de amigos se endosaban al banco. Javier ordenaba al área contable posponer el reconocimiento de cargos para presentar estados financieros maquillados. Nunca le informó a sus accionistas el estado real de Accendo. **Martha Timmer**, su asistente y operadora personal, salió del banco inmediatamente y sin mayor cuestionamiento por toda la información sensible que poseía y sin haber sido retenida por el IPAB. Funcionarios como ella, cercano a Reyes, se llevaron jugosos bonos que no pasaron por el Comité de Remuneraciones.

**PEMEX ADJUDICÓ A** Proyecta Industrial, que preside **Daniel Flores**, una parte del Paquete 4 de la refinera de Tula. Recién le informé que casi toda la obra de la nueva coquizadora y la reconfiguración se la dieron a ICA-Fluor, la subsidiaria del grupo que dirige **Guadalupe Phillips**. Por lo que se refiere a Proyecta, que es una de las principales compañías de procuración especializadas en el sector petrolero, tendrá a su cargo dos racks. Uno entre la coquizadora y las hidrotratadoras de naftas y diésel y otro para el manejo de aguas amargas.

El contrato con la empresa productiva fue por aproximadamente dos mil 200 millones de pesos.

**Y YA QUE** hablamos de Pemex, otra vez no tiene sistemas. Desde el viernes y hasta anoche el sistema SAP estaba fuera de línea. Este software de la empresa alemana que dirige aquí **Ángela Gómez**

**Aiza** es crucial en las operaciones financieras y administrativas de la petrolera que tiene como director al agrónomo **Octavio Romero**. Sin el SAP Pemex no puede pagar a proveedores (como si pagara) ni procesar compras, nóminas y licitaciones. Hace exactamente dos años ciberdelincuentes hackearon mil 816 equipos de Pemex y exigieron un pago de 4.9 millones de dólares. Desde el viernes la Guardia Nacional está en la Torre de Marina Nacional.

**EL PRÓXIMO LUNES** el gobierno de la CdMx que encabeza **Claudia Sheinbaum** emitirá el fallo de la licitación de los vales para unos 300 mil trabajadores de las 16 alcaldías, un contrato valorado en unos tres mil 852 millones de pesos. Dos empresas presentaron ofertas, pero fueron desechadas por incumplir la propuesta técnica, que establecía convenios con las tiendas Superisste. Fueron Sí Vale, que dirige **Gerardo Yopez**,



Octavio Romero



José Antonio García

y Tengo!, que maneja **José Antonio García**. Otros que podrían aprovechar la coyuntura y animarse a presentar ofertas son Toka, de **Hugo Villanueva**, y Sodexo, que lleva **Carlos Ferrer**.

**TRAS DOS INTENTOS** fallidos finalmente Resérvalo fue admitida a concurso mercantil.

Esta compañía estuvo ligada a Interjet, pero no era parte de ella. La fundó **José Luis Ramírez Magnani**, ex vicepresidente de la malograda aerolínea y primo de **Miguel Alemán Magnani**. Vendía boletos y paquetes que incluían hospedaje. Se declaró en quiebra en diciembre. Un juzgado de Cancún rechazó las peticiones, pero ahora la famosa jueza Séptima en materia civil, **María Concepción Martín Argumosa**, le dio entrada. El visitador nombrado es **Samuel Eigure**. Resérvalo tenía en la panza unos 12 mil boletos.



José Luis Ramírez Magnani



ANTE CAMPAÑA ANTICIPADA

# Prudencia, le pide Monreal a Sheinbaum

Método de encuesta está desgastado, dice; para AMLO, debe ser la forma de elección

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

**DIANA BENÍTEZ**  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

En el Senado, el líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, pidió a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, prudencia y sensatez ante la campaña anticipada rumbo a la sucesión presidencial de 2024.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta fue cuestionado, en videoconferencia de prensa, sobre si no es ilegal la campaña de la jefa de Gobierno, al repartir la *tarjeta de Claudia*, dar entrevistas a medios internacionales y visitar diversas entidades del país:

“Yo respeto mucho a Claudia Sheinbaum como jefa de Gobierno, como compañera de partido y, como dijo el Presidente ahora, está muy abierto todo, pero hay que tener cuidado, prudencia, sensatez”, respondió.

Consideró que la sucesión anticipada podría crear distracciones de quienes tienen responsabilidad política; sin embargo, él está metido en su trabajo “100 por ciento”.

Monreal, quien insistió en que la encuesta es un método desgastado y Morena debe promover elecciones primarias, fue además cuestionado sobre las declaraciones del dirigente del PRD, Jesús Zambrano, quien aseveró que no descarta al político zacatecano como candidato de la alianza PRI-PAN-PRD: “Yo puedo hablar, he

hablado con todos, me facilita mi posición. Conozco a los dirigentes de cada uno de los partidos, y el dirigente del PRD es amigo mío de muchos años, y le expreso mis respetos. Le mando un abrazo”.

En tanto, en su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que para 2024 no habrá *tapados* y reiteró su confianza en el método de la encuesta para elegir candidatos.

*“Está muy abierto todo, pero hay que tener cuidado, prudencia”*

**RICARDO MONREAL**  
Líder de Morena en el Senado





## Primera aduana

Morena tiene que definir las candidaturas para las elecciones del próximo año. Las estimaciones le dicen que podría tomar por primera vez las gubernaturas que históricamente han sido bastiones de la oposición, como Hidalgo. Pero mientras se resuelven esas nominaciones con sus anunciadas encuestas, está la carrera por la sucesión. Tres aspirantes declarados y varios, varios escenarios que, nos aclaran, tendríamos que tomar como parte de las labores que hoy desempeñan, nada de actos adelantados. Casualidades, esas que nunca existen en la política.

En el escenario 1: "El día que se anunció el fin de la guerra de Vietnam, en abril de 1975, una niña mexicana de 12 años se sintió orgullosa. Ella había contribuido al final de ese conflicto que tenía en vilo a medio mundo con su protesta en la escuela unos meses atrás. Su activismo había tenido el efecto deseado. O al menos eso pensó entonces", así inicia una publicación firmada por **Javier Lafuente** en el diario *El País*. Una entrevista a la jefa de Gobierno de la CDMX, en donde la cuestiona sobre su relación con **Andrés Manuel López Obrador**, su postura ante las movilizaciones feministas y el futuro, incluso esta palabra apareció junto a su nombre en la portada del suplemento del que fue portada. Días antes, apareció en otra entrevista, ésta para la BBC de Londres; además, firmó un artículo que es parte del especial anual de *The Economist*. "Jamás haríamos eso de pagar por una publicación...", respondió cuando fue cuestionada sobre la entrevista que dio al periódico español. Semanas previas, un artículo científico y hasta asistió a tomas de protesta de varias nuevas gobernadoras de Morena; **Sheinbaum** precisó que los viajes no representaron gasto público alguno, pero ahí estuvo: reflector, mucho reflector nacional: ahora tocó el turno al ojo internacional.

Escenario 2: "No tiene que ver con migración, tienen que ver con un tráfico a gran escala. Esto ocurre en todo el mundo, entonces a mayor disponibilidad de estas armas, menores posibilidades de controlar los conflictos, reducir la violencia y tener paz en el mundo...", se escuchó ayer en la ONU. Las palabras fueron expresadas por **Marcelo Ebrard**; el canciller mexicano encabezó la sesión oficial del Consejo de Seguridad de la organización ayer lunes. Horas más tarde, las 11 em-

presas demandadas por nuestro país comenzaron con la presentación de argumentos para intentar desestimar las acusaciones que les hace México por su responsabilidad en el tráfico de armas. En su visita a Nueva York, **Ebrard** se dio tiempo para inaugurar la calle "México-Tenochtitlán" en pleno Manhattan. Días antes, el canciller también fue figura importante debido al buen sabor que dejó la IX Cumbre Trilateral de Líderes de América del Norte, especialmente por el celebrado discurso que ofreció **López Obrador**; palabras destacadas hasta por antagonistas naturales como **Diego Fernández de Cevallos**. **Marcelo Ebrard** asistió a Roma, para la reunión del G20 y tuvo acercamientos con líderes globales, lo mismo se le vio junto a **Angela Merkel** que con **Emmanuel Macron**, **Justin Trudeau** y **Pedro Sánchez**.

Escenario 3, más modesto, pero luchando por audiencia: **Ricardo Monreal** llamó a la prudencia a **Claudia Sheinbaum**, tras la publicación de *El País*; acto seguido, con micrófono en mano, el senador hizo un homenaje a **José Alfredo Jiménez** en su aniversario luctuoso. Muy feliz junto al nieto del compositor en el mismísimo Salón Tenampa, en Garibaldi. No fue un video filtrado ni un festejo en privado, como tampoco son privadas sus aspiraciones presidenciales. El momento lo compartió él mismo en sus redes. Hace una semana, no fue palomazo, fueron *selfies* junto al **Canelo** durante el homenaje que ofrecieron al entrenador del boxeador en el Senado. Y, bueno, no ha parado en la descalificación a las críticas que hace la oposición de las iniciativas que envía **López Obrador**.

Va a toda velocidad la primera batalla, la del reflector, la del aplauso.



Tres aspirantes  
declarados  
y varios, varios  
escenarios  
que, nos aclaran,  
tendríamos  
que tomar  
como parte  
de las labores  
que hoy  
desempeñan,  
nada de actos  
adelantados.





## La ilusión del *tapadismo*

Fue una forma de rescatar a quien parece ser su *corcholata* preferida. Las derrotas de Morena en las pasadas elecciones en la CDMX fue un duro revés para Sheinbaum y hacerla correr como presidenciable es estrategia de control de daños.

**L**a tradición está de vuelta, pero en un México distinto. El hombre fuerte del país se jacta de su facultad metaconstitucional para designar a su sucesor, nombrando a los posibles agraciados, como si la restauración autoritaria ya se hubiera completado, las elecciones en 2024 estuvieran destinadas a ser un mero trámite y el nuevo partido oficial tuviera garantizado el triunfo, como si el peso de la decisión sobre quien encabezará el siguiente gobierno descansara efectivamente en su dedo índice.

Llama la atención la paradoja. El Presidente que más poder ha acumulado en las últimas décadas y no deja de hacer campaña para mantener su popularidad, adelanta el proceso sucesorio y pone a los *tapados* a hacer méritos, buscar adeptos y encontrar la manera de hacerse notar en una vida pública dominada por su protagonismo. La lucha soterrada dentro del gabinete y el partido no fortalece su gobierno, pero responde a cálculos electorales que son, a fin de cuentas, los únicos que le interesan.

Por una parte fue una forma de rescatar a quien parece ser su *corcholata* preferida. Las derrotas de Morena en las pasadas elecciones en la CDMX fueron un duro revés para Claudia Sheinbaum y hacerla correr como presidenciable es estrategia de control de daños. Pero también pretende que el creciente descontento con el gobierno federal, distinto y contrastante con la aprobación personal del titular del Ejecutivo, no signifique el fortalecimiento de la oposición. Para ello reciclan la vetusta cultura política de ilusionarse con el delfín de su preferencia, sosteniendo que éste enmendará el camino, y que lo fundamental es que el *dedazo* sea acertado.

“Ella tiene que ser disciplinada para mantener la confianza del gran elector, pero ya como presidenta enmendará el camino y cumplirá con las expectativas que hasta el momento han sido defraudadas”. La esperanza, dicen, es la *tapada*, aunque para sostenerlo tengan que desentenderse de la evidencia y recurrir a la fe.

A pesar de los resultados electorales, la jefa de Gobierno mantiene una política de confrontación con la oposición. En el Congreso de la CDMX reina el autoritarismo más ramplón y aplican por costumbre planchas con la exigua mayoría que tiene el bloque oficialista gracias a la sobrerrepresentación y la compra de algunas voluntades. Sheinbaum ignoró el mandato de los ciudadanos y en lugar de entenderse con la nueva pluralidad, optó por cumplir a pie juntillas las órdenes de Palacio Nacional y seguir atizando la polarización. ¿La obediencia ciega se transformaría en independencia, imponiéndose a la tentación del maximato? No faltará algún ingenuo que lo crea.

Andrés Manuel López Obrador ya adelantó que el método de selección será la encuesta, es decir, su criterio. Los presidentes del *priato* tampoco aceptaban públicamente que la determinación del candidato oficial sería suya, pero nadie se engañaba. Los primeros en denunciar como una farsa las supuestas mediciones para definir abanderados en Morena han sido militantes y dirigentes de ese partido, y basta ver a los *suspirantes* desgañitándose por agradar al Presidente para saber que ellos no tienen duda de dónde está el factótum de la decisión.

Por lo mismo, Ricardo Monreal, quien sabe que los afectos presidenciales no le favorecen, rechaza la encuesta y demanda elecciones primarias para determinar al candidato presidencial. No sobra recordar que se trata de la misma exigencia que en su momento hiciera la Corriente Democrática del PRI, cuyo rechazo llevó a Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, entre otros, a abandonar ese partido para participar en un amplio frente de partidos en una elección que se convirtió en parteaguas histórico, no obstante el fraude electoral que hizo tan famoso a Manuel Bartlett.

Pero no estamos en el siglo pasado, aunque el Presidente pretenda reciclar ritos del viejo régimen, la narrativa del “cambio desde dentro” no sólo es dudosa, pierde efectividad al haber posibilidades más creíbles. La oposición en su conjunto obtuvo más votos en 2021 que la coalición oficialista. Ahora se puede vencer al partido en el poder en las urnas, conquista que los mexicanos están llamados a defender.



ENERO-OCTUBRE

## Caen los homicidios y feminicidios

POR ISABEL GONZÁLEZ

lga@gimm.com.mx

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, informó que en los primeros diez meses de este 2021 los homicidios dolosos y los feminicidios disminuyeron respecto del año anterior.

Desde la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria precisó que en el caso de los homicidios dolosos, la reducción fue de 3.9%, mientras que en el caso de los feminicidios fue de 14.8 por ciento.

“En relación con el homicidio doloso, delito del fuero común, en los primeros 10 meses de 2021 se registró una disminución de 3.9% en relación con el número de víctimas y en relación con el homicidio doloso por estado, seis estados concentran el 50 por ciento de las víctimas de homicidio doloso, en ellas está Guanajuato, Michoacán, Baja California, Estado de México, Jalisco y Chihuahua”, detalló al afirmar que se sigue trabajando para disminuir la inseguridad en los 50 municipios más peligrosos del país con patrullajes, visitas a centros de rehabilitación por adicciones y revisión a establecimientos mercantiles.

También señaló que en el caso de los delitos del fuero federal se registró una disminución por arriba del 20 por ciento.

“Decir que en la incidencia del fuero federal en los primeros 10 meses del 2021 se logró una reducción del 22.5 por ciento de

los delitos del fuero federal respecto al mismo periodo del 2019, es decir, con relación al inicio de esta administración”, explicó en su informe mensual sobre la seguridad en el país.

Rodríguez Velázquez precisó que los delitos del fuero federal que registraron una baja en lo que va de este año son los que tienen que ver con las finanzas, delitos fiscales, delincuencia organizada, delitos patrimoniales y contra la salud, así como los relacionados con armas de fuego y explosivos.

En cuanto a las conductas indebidas cometidas presuntamente por servidores públicos, la secretaria destacó que estos se incrementaron junto con los delitos electorales y el tráfico de personas.

**3.9**  
**POR CIENTO**  
fue la reducción del homicidio doloso de enero a octubre.





## Quiere Brugada brincar al gabinete

• Necesita de una plataforma política que le permita placearse por la ciudad.

En tierras iztapalapanenses se corre el chisme de que la alcaldesa **Clara Marina Brugada** busca dar el salto a una posición en el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, a fin de no rezagarse en la lucha por la candidatura a la Jefatura de Gobierno en 2024.

Ante lo anticipado de la carrera sucesoria, propiciada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, las fichas en la capital también empezaron a moverse y a **Clara Marina** le urge ser *más visible* en el tablero político local.

La alcaldesa está en su tercer periodo al frente de la demarcación más grande de la CDMX, misma que gobernó por el PRD de 2009 a 2012, luego de que el famoso **Rafael Acosta**, *Juanito*, fue obligado a dejarle su lugar, tras haber obtenido el triunfo para jefe delegacional.

En 2018, **Clara Marina** ganó la alcaldía y este año se reeligió, pero la funcionaria ha dejado claro que aspira a suceder en el cargo a **Sheinbaum**, por lo que necesita de una plataforma política que le permita placearse por la ciudad.

Al interior de su equipo cuentan que **Brugada** ve con preocupación que la carrera en la capital ya arrancó y no quiere quedarse atrás, pero desde su posición como alcaldesa tiene muchas limitaciones.

Si bien es cierto que en Izta-palapa todo el mundo la conoce y su nivel de aceptación es bueno, en el resto de la ciudad su imagen no es la mejor y, según sondeos, es de las menos conocidas entre los capitalinos.

En el arrancadero de Morena, hasta el momento, se perfilan el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, y más recientemente el titular de Seguridad Ciudadana, **Omar Hamid García Harfuch**, a los que se les une **Rosa Icela Rodríguez**, titular federal de Seguridad Pública.

A estos nombres quiere sumarse **Brugada**, para dejar la baraja en dos hombres y dos mujeres, pero por ahora está

limitada para traspasar las fronteras de Izta-palapa, lo que no ocurre con **Batres** y **García Harfuch**, que, por su propia actividad, pueden moverse libremente.

En el caso de **Rosa Icela** —muy cercana a **López Obrador**— no hace falta que haga campaña en la ciudad, toda vez que, además de ser conocida, tuvo oportunidad de hacer varios amarres políticos cuando se desempeñó como primera secretaria de Gobierno de **Claudia**.

Los suspirantes por la CDMX tuvieron que acelerar su arrancada luego de que el Presidente abrió muy rápido el juego para su propia sucesión, lo cual obligó a **Sheinbaum** a subirse en el carrusel *moreno*, al lado del senador **Ricardo Monreal** y del canciller **Marcelo Ebrard**.

La necesidad de darse a conocer al interior del país, donde para mucha gente su nombre no significa nada aún, ha propiciado algunos vacíos en su gobierno, y quienes aspiran a sucederla ya los empiezan a llenar.

Por lo pronto, hay tres nombres; si **Clara Marina** se mueve pronto, es señal de que su jugada va en serio.



### CENTAVITOS

Con la cara de *what?* andan en todos los partidos —incluso en los de la alianza opositora que la apoyó—, luego de que la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, anda como chivo en cristalería desde que llegó al cargo. En menos de dos meses ya se peleó con todos, cambió dos veces a más de medio gabinete y el viernes pasado regañó a los dipu-





tados locales, quienes le pidieron su propuesta de presupuesto para 2022. En lugar de darles un resumen ejecutivo, como lo hicieron los restantes alcaldes, **Sandra** les dijo que si querían saber, hubieran leído los documentos que les envió con antelación. ¿Tendrá claro **Sandra** quién es la que saldrá perdiendo echándose de enemigos a todos? Bueno sería saber a qué le tira.

Brugada ve con preocupación que la carrera en la capital ya arrancó y no quiere quedarse atrás.

---



**COMUNIDAD****SIMPLIFICARÁN  
TRÁMITES  
VEHICULARES**

El gobierno capitalino modificará el Reglamento de la Ley de Movilidad para hacer más fáciles los emplacamientos y reemplacamientos. / 24

**ALTA, CAMBIO DE PROPIETARIO Y REFRENDO**

# Facilitan trámites vehiculares

Eliminan requisitos y presentación de comprobantes físicos; revisarán en base de datos de Finanzas

**POR IONÁS LÓPEZ***jonas.lopez@gimm.com.mx*

El Gobierno de la Ciudad de México realizará una modificación al Reglamento de la Ley de Movilidad para simplificar los trámites relacionados con el emplacamiento y reemplacamiento de vehículos.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, firmó ayer la modificación que será publicada en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México.

“Para facilitar diversos trámites que se realizan en la Secretaría de Movilidad, particularmente lo que tiene que ver con altas y bajas, placas, etcétera; estamos prácticamente eliminando muchísimos requisitos que se planteaban, que dificultaban enormemente el reemplacamiento en la ciudad.

“Parte del proceso de simplificación de trámites nos va a ayudar, además, para mejorar los ingresos de la ciudad”, expresó.

Se trata de eliminar requisitos como la presentación de comprobantes de pago de las cinco últimas tenencias y el recibo del pago del trámite

a realizar.

En lugar de presentar los comprobantes físicos, el gobierno revisará en línea la base de datos de la Secretaría de Finanzas

Otra modificación será que ya no se necesitará pagar las multas de tránsito, ambientales o fotocivicas para poder realizar los trámites. Ahora, el gobierno realizará las gestiones y los conductores podrán cumplir con sus sanciones después.

Sólo permanecerá el requisito de no tener adeudos antes de verificar.

Otro trámite que se simplifica es que ya no será necesario presentar comprobantes de domicilio si éste está incluido en la credencial de elector.

Estas modificaciones estarán incluidas en trámites como Alta de Vehículos Nuevos, Alta de Vehículos Usados, Cambio de Propietario, Refrendo de Tarjeta de

Circulación, Reposición de Tarjeta de Circulación, Cambio de Domicilio, Cambio de Motor o Corrección de Datos.

El beneficio será para los conductores de vehículos particulares, de transporte colectivo y de carga.

De enero a octubre de este año, en la ciudad se han realizado unos tres millones de estos trámites.

## SIN TRABAS

- Se elimina el requisito de presentar comprobantes de pago de las cinco últimas tenencias y el recibo del pago del trámite a realizar
- Ya no se necesitará pagar las multas de tránsito, ambientales o fotocivicas para realizar los trámites
- No será necesario presentar comprobante de domicilio si éste es el mismo que el de la credencial para votar





↓ Cuenta corriente  
Alicia Salgado  
contacto@aliciasalgado.mx

Aeroméxico net value:  
2,564 mdd

Ése es el valor neto que tendrá la nueva Aeroméxico reestructurada si el acuerdo sometido ante la Corte de Nueva York convierte al Fondo Apolo en el principal accionista individual de Aeroméxico. Es una propuesta que convierte deuda en capital por 720 millones de dólares, propone canje de vieja deuda por nueva garantizada por 763 millones de dólares con vencimiento en 8 años y tasa fija superior a 8 por ciento.

Todos los arrendamientos de equipo han sido redocumentados y la deuda total se reduce en casi mil millones de dólares, y la caja se queda con liquidez suficiente para continuar el plan de sustitución de los Embraer 190 por los Boeing 737-9 Max, lo que muestra que desplegarán un agresivo plan de conectividad en su principal mercado, que es México y el mercado de conectividad global. El gobierno corporativo se mantendrá liderado por el grupo de inversionistas mexicanos: **Eduardo Tricio, Antonio Cosío, Valentín Díez Morodo y Jorge Esteve**, grupo de inversionistas mexicanos que retendrán hasta el 4.1% de las acciones del grupo de control, previa aportación de capital por 20 millones de dólares, y serán parte del programa de incentivos acordados por todos. Las afores mexicanas, encabezadas por Banamex, el 3.54 por ciento.

Delta deberá aportar otros 100 millones de dólares adicionales a ejercicio de 185 millones de dólares del DIP Credit, con lo que retendrá el 20% de la nueva Aeroméxico. Apollo Management acordó sumarse con dos opciones: pago en efectivo por 150 millones de dólares y la conversión del resto del DIP concedido, en 22.38% de las acciones. The Baupost Group, L.L.C., Silver Point Capital, L.P. and Oaktree Capital Management, L.P. (los inversionistas del grupo BSP). Ellos se comprometen, además de adquirir 350 millones de dólares de la nueva emisión, a una parte importante de la nueva emisión de notas supergarantizadas.

Otros inversionistas del Ad Hoc Group of Senior Noteholders, representados por Akin Gump Strauss Hauer & Feld LLP, y algunos tenedores de deuda no garantizada, representados por Gibson, Dunn & Crutcher LLP, tomarán 175 millones de dólares en las nuevas acciones. Todos estos fondos, en conjunto, retendrán 26.1% de las nuevas acciones con valor estimado de 600

millones de dólares. La emisión de 762.5 millones de nuevas notas supergarantizadas acompaña la reestructura propuesta, y quienes no conviertan acciones o deuda recibirán efectivo más 5% de tasa de salida, con tasa de descuento.

#### DE FONDOS A FONDO

#Increible4T... Ayer por la tarde, en el DOF se publicó un decretazo de esos que se las gasta sola la 4T. Fue resultado de la reunión que tuvo el Presidente con su gabinete y todos los secretarios lo firmaron. Adiós Estado de derecho, las dependencias y empresas públicas no tendrán que esperar a ninguna consulta pública o pasar ningún procedimiento de autorización ambiental, normativo o regulatorio, en construcciones de puertos, aeropuertos, caminos, trenes, comunicaciones, telecomunicaciones, aduanas, escuelas, hospitales, proyectos hídricos y demás cuando soliciten permiso para la realización de una obra o proyecto que sea considerada, bajo sus criterios, de seguridad pública o seguridad nacional. Por el decretazo, cualquier dependencia que solicite la construcción, si no recibe autorización en cinco días, podrá iniciar la construcción y contará con 12 meses para lograr el permiso correspondiente. ¡Sí, lo oyó bien! Adiós consultas ciudadanas o permisos ambientales o normativos. A lo hecho... decreto. Aquí la liga para que se indigne: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5635985&fecha=22/11/2021](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5635985&fecha=22/11/2021)

#CDMX... El viernes se declaró desierta la licitación para los vales de fin de año de los trabajadores de la CDMX, que encabeza **Claudia Sheinbaum**, los dos participantes no cumplieron al 100% con la propuesta técnica, pero se agilizó la nueva licitación y se fallará el lunes 29 de noviembre, lo que garantiza que los vales estarán a tiempo y garantizando las mejores condiciones económicas posibles. No sé por qué, uno de los participantes —extranjero, por cierto— ha desatado la artillería mediática contra **Sheinbaum** de si seguir adelante hubiera violado la normatividad. La sesión, transmitida en vivo, muestra que los funcionarios de la Secretaría de Administración y Finanzas, que encabeza **Luz Elena González Escobar**, actuaron conforme a la ley. Le digo, en vez de corregir propuestas, está quien optó por golpear al gobierno capitalino, lo cual, a todas luces, *c'est une erreur, mes amis!*



## MANIFESTACIÓN DE LA COMUNIDAD TRANS

# Investigan si existió abuso policial

POR IONÁS LÓPEZ

*jonas.lopez@gimm.com.mx*

El gobierno de la ciudad investiga si existió abuso policial el sábado contra integrantes de la comunidad trans que se manifestaban, dijo ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Afirmó que, si existió abuso policial, su administración tomará cartas en el asunto.

Sheinbaum indicó que las denuncias se realizaron desde el sábado, cuando policías contuvieron a los manifestantes para evitar que interrumpieran en el desfile por el aniversario de la Revolución Mexicana.

Indicó que desde el sábado, cuando le comenzaron a enviar videos de la presunta agresión policiaca, pidió una investigación en la Secretaría de Seguridad Ciudadana y en la Secretaría de Gobierno.

“Ordené una investigación; el día de mañana (hoy) se ponen de acuerdo Gobierno y Secretaría de Seguridad Ciudadana, y todos los videos del C5, para poder revisar realmente cuál fue la actuación policial.

“Si hay algún abuso, sancionarlo como debe de ser y trabajar para que en estos casos donde hay población vulnerable –mencionan en algunas redes sociales que había niños, que había niñas– pues no puede ocurrir lo mismo que cuando no hay población vulnerable.

“Si hubo algún abuso policial, de antemano decirle a las personas que participaron que vamos a tomar cartas en el asunto. Si no lo hubo, también ver qué fue lo que ocurrió exactamente”, indicó.



**AMBULANTES EN POLANCO**

# Bloquean en Reforma; piden colocar romería

**COMERCIANTES  
PIDEN  
INSTALARSE  
EN EL PARQUE  
LINCOLN; hoy se  
reunirán con el  
alcalde en MH**

**POR JORGE GONZÁLEZ**

*comunidad@gimm.com.mx*

Comerciantes ambulantes realizaron ayer una protesta en el perímetro de la colonia Polanco en demanda de que se les permita instarse en la tradicional romería que se instala en el Parque Lincoln en la temporada decembrina.

“Somos comerciantes de temporada, llevamos 42 años trabajando en el parque Lincoln y este año no nos han liberado los permisos para trabajar. Tengo la solicitud desde el 20 de octubre y hasta el momento no nos han resuelto”, dijo Francisco González.

Al lugar acudió personal de atención ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México, sin embargo, los comerciantes exigían la presencia de algún funcionario de la alcaldía Miguel Hidalgo que les ofreciera alguna solución.

La manifestación comenzó alrededor de las 17:00 horas y llevó a los inconformes del corazón de Polanco hasta Paseo de la Reforma, a la altura de Julio Verne, donde realizaron bloqueos a la circulación de los autos.

Cerca de las 19:00 horas los comerciantes comenzaron a liberar la arteria, luego de que autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo les ofrecieron una reunión para hoy a las 17:00 horas.

En años anteriores, esta romería se ha instalado el 10 de noviembre y permanece hasta el 31 de diciembre.





Foto: Jorge González

Los inconformes caminaron del Parque Lincoln a Paseo de la Reforma, donde realizaron bloqueos a la altura de Julio Verne.



**COMPARECIÓ CARLOS ULLOA EN EL CONGRESO**

# Por la pandemia, aumentó 80% la demanda en comedores públicos

De 500 mil raciones de comida que ofrecían en 2019, pasaron a 800 mil el año pasado, señala el funcionario

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Durante la fase crítica de la pandemia de Covid-19, cuando miles de personas perdieron sus empleos y sustento económico, los comedores públicos en la Ciudad de México reportaron un incremento de 80 por ciento en la demanda.

Sólo en los comedores emergentes las raciones de comida caliente aumentaron de 500 mil a más de 800 mil de 2019 a 2020, y en el primer semestre de este año sumaron 650 mil, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso).

A partir de 2020, los programas de comedores fueron rediseñados como Comedores Sociales, que operan en dos modalidades: comunitarios, que ofrecen alimentos mediante una cuota de recuperación de 11 pesos a la población en general; y públicos, que son gratuitos a población prioritaria y vulnerable, como personas en situación de calle y/o con alguna discapacidad.

Entre los beneficiados también se encuentran personas damnificadas por el sismo de 2017 y estudiantes del Instituto de Educación Media Superior (IEMS).

Adicionalmente, se instalaron 80 puntos de entrega de cenas calientes como parte de la campaña de invierno que empezó en días recientes.

“Estamos en coordinación con los vecinos y con las alcaldías en caso de que se quiera crecer; tenemos la capacidad instalada y el respaldo financiero para crecer de manera que las personas más vulnerables que residen en las partes altas de la ciudad puedan ser atendidas con este programa”, afirmó el titular de la Sibiso, Carlos Ulloa.

En su comparecencia ante diputados del Congreso capitalino, recalcó que la política social de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se basa en entregar apoyos de manera directa a la ciudadanía; en el caso de los comedores comunitarios, indicó que se hace la dispersión semanal de los recursos a las agrupaciones que los operan, conforme al número de raciones de comida que entregan, con el fin de que el consumo sea local y beneficiar a mercados públicos, así como fomentar la autonomía económica de los comedores.

En ese sentido, dijo que a partir de esta administración se eliminaron los intermediarios y las asociaciones civiles, en respuesta a las críticas de los panistas sobre la presunta falta de apoyo a estancias infantiles.

Informó que para 2022 se solicitan recursos por 2 mil 581 millones de pesos, cifra que contempla un incremento por la inflación, y con la cual está asegurada la entrega de diversos apoyos sociales.

**▲ Desde que se declaró la pandemia de Covid, los comedores públicos y comunitarios de la capital tuvieron alta demanda. En la imagen, comedor móvil ubicado en el parque de Los Venados, en Benito Juárez. Foto María Luisa Severiano**







# Recibirán más de 300 mil burócratas locales 40 días de aguinaldo

Se les entregará en dos exhibiciones, el 9 y el 10 de diciembre y el 5 y el 6 de enero // Publica el gobierno los lineamientos

## DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de la Ciudad de México publicó los lineamientos para el pago del aguinaldo a los trabajadores de la administración pública capitalina, el cual se hará en dos exhibiciones y tendrá un monto de 40 días de salario sin deducción alguna.

Según lo publicado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, el 9 y el 10 de diciembre se entregará 50 por ciento, y el resto el 5 y el 6 de enero del próximo año. Las condiciones operan para todos los empleados, salvo los contratados por honorarios, a quienes se les otorgará un pago extraordinario de 30 días de salario.

Serán más de 300 mil trabajadores los que recibirán aguinaldo, divididos en personal técnico operativo de base y confianza, mandos medios y superiores, enlaces y líde-

res coordinadores, haberes y policías de proximidad, trabajadores eventuales (no basificados, pero con prestaciones) del gobierno central, órganos desconcentrados, paraestatales y alcaldías.

El documento establece que el pago en dos exhibiciones de dicha prestación está sustentado en el artículo 42 bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, "procurando un mayor beneficio y garantizando al mismo tiempo su pago dentro de los plazos contemplados" en la norma.

Será cubierto con cargo al Capítulo 1000, Servicios Personales, del presupuesto de cada dependencia, y en los casos en los que se hacen descuentos a trabajadores a favor de acreedores alimentistas, el aguinaldo se distribuirá entre el o los beneficiarios y el trabajador, según el porcentaje o cantidad ordenada por la autoridad judicial.

También señala que los trabajadores que hayan causado baja definitiva en el transcurso de este año, tendrán derecho a la parte proporcional del aguinaldo según los días laborados, y en estos casos se cubrirá en una sola exhibición el 9 y el 10 de diciembre; mismo caso de los trabajadores contratados por honorarios, cuyo pago extraordinario se entregará el 21 del citado mes.



## CHAINEDA AL ZÓCALO

▲ Trabajadores de limpia del Gobierno de la Ciudad de México realizan labores de limpieza en la Plaza de la Constitución tras las diferentes actividades que se realizaron el fin de semana, entre ellas el desfile por la Revolución Mexicana. Foto Cristina Rodríguez



# Busca el gobierno recuperarse de caída en recaudación por tenencia

ALEJANDRO CRUZ FLORES

## Simplificará trámites como emplacamiento y cambio de propietario

Ante la caída de la recaudación por concepto del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, el Gobierno de la Ciudad de México determinó simplificar el trámite de emplacamiento y cambio de propietario.

Según datos de la Secretaría de Administración y Finanzas, al tercer trimestre de este año la capital del país dejó de captar casi 398 millones de pesos de los que se tenían previstos por dicha contribución, sumando en total 4 mil 141.3 millones de pesos, lo que significó una descenso de 642.7 millones en comparación con el mismo periodo de 2019.

La jefa de Gobierno local, Claudia Sheinbaum Pardo, admitió que esta baja se debe en buena medida a la obligación que se impuso a las agencias de autos de ser las encargadas de emplacar los autos vendidos en la ciudad, medida que se implementó para evitar que el comprador hiciera dicho trámite en otro estado y así evadir el pago de la tenencia.

Por ello, dijo que para el próximo año se "harán algunas modificaciones" a dichos lineamientos en acuerdo con las empresas y agencias automotrices, que se incluirán en la miscelánea fiscal como parte del paquete económico 2022 que se enviará al Congreso local en los próximos días.

Sin precisar en qué consistirán dichos cambios, la titular del Ejecutivo local señaló que permitirán que de manera muy importante se eleve el emplacamiento en la capital del país, lo cual, indicó, se verá reflejado en la recaudación.

La otra estrategia tiene que ver con la reducción de los requisitos para realizar trámites, pues por la cantidad de documentos que se pedían para remplazar o para cambio de propietario, era prácticamente

imposible hacerlo.

De esta manera, el subsecretario del Transporte de la Secretaría de Movilidad, Luis Ruiz Hernández, confió en que habrá un incremento de 25 por ciento de personas que realicen dichos trámites, pues tan sólo en cambios de la tarjeta de circulación al mes de octubre, se tenían 3 millones de movimientos.

"Pedir a la ciudadanía que ahora sí se remplace, ponga en orden todos los trámites que tienen que ver con los vehículos, particularmente propietario, así que nos ayuden, es mucho más fácil ahora y eso va a ayudar tanto a los que tienen vehículo como a la Tesorería, y nuestro compromiso de que los recursos siempre se usan honestamente", subrayó Sheinbaum.

Los trámites que se simplifican, según el aviso que modifica el Reglamento de la Ley de Movilidad que se publicará hoy en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, son: alta de placas de autos nuevos y usados; baja y reposición de la tarjeta de circulación, y cambios de domicilio, motor y propietario.

De esta forma, para dichos trámites, a partir de hoy ya no se pedirán comprobantes de pagos, ya que se verificará de manera automatizada; tampoco el pago de infracciones ni comprobante de domicilio, sino la credencial de elector o una carta compromiso, y para el cambio de propietario sólo se pedirá la factura del auto con el último endoso.



**INICIÓ MESA DE NEGOCIACIÓN CON VENDEDORES**

# Se reubicará el tianguis instalado en la glorieta de Insurgentes: gobierno

Ese espacio no debe ser utilizado para el comercio, señala la jefa de Gobierno // Indagarán agresiones

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que la glorieta de Insurgentes no debe ser utilizada como espacio de comercio, por lo que inició una mesa de negociación con los vendedores ambulantes que se han instalado allí para que liberen dicha zona.

En conferencia de prensa, explicó que la idea es ofrecerles opciones de reubicación, por lo que, subrayó, en todo momento se privilegiará el diálogo para llegar a acuerdos con quienes hoy ocupan la glorieta en la que hace cuatro años se realizaron trabajos de rehabilitación.

Al señalar que parte de este problema tiene que ser atendida por la alcaldía Cuauhtémoc, señaló que su gobierno también es responsable porque ahí se encuentran instalaciones de los sistemas de Transporte Colectivo Metro y Metrobús.

“De todas maneras, por conducto de la Secretaría de Gobierno se está abriendo el diálogo con distintas personas que han establecido este lugar como espacio de venta; nuestra idea es que regrese a la situación que tenía (sin comerciantes), y para ello estamos privilegiando el diálogo y los acuerdos para reubicarlos en otros sitios”.

El uso de la glorieta como tianguis ha provocado la molestia de los comerciantes establecidos, quienes afirmaron que la zona se ha vuelto insegura por riñas entre los mismos vendedores ambulantes, la presencia de indigentes y drogadicción, lo que, aseguran, ha provocado que sus ventas disminuyan hasta 50 por ciento.

**En busca de acuerdos**  
En cuanto al conflicto entre ven-

dedores de vía pública que se ha suscitado en el centro de la ciudad, específicamente en el área de la Alameda Central, Sheinbaum Pardo dijo que allí también se privilegia el diálogo y atribuyó esta situación al crecimiento de esta actividad en esta época del año por las celebraciones de remembranzas.

“La idea es llegar a acuerdos, pero de todas maneras tiene que cumplirse con lo establecido en la normatividad; entonces, se está trabajando y ya viene una época, ahora de romerías, que se va a revisar para que se hagan de manera ordenada”, expresó.

Sheinbaum agregó que se trabaja en los operativos que se realizarán el primero de diciembre con motivo de la celebración por los tres años de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, las peregrinaciones a la Basílica de Guadalupe, así como las festividades de diciembre.

Informó que ordenó una investigación por las presuntas agresiones de policías a participantes de la marcha denominada Remembranza trans 2021, realizada el sábado, aunque precisó que el informe que tiene sobre lo ocurrido es que los uniformados sólo realizaron labores de contención para evitar que los manifestantes afectaran el desfile de la conmemoración del inicio de la Revolución Mexicana.

Sin embargo, ante los distintos videos que se han difundido por redes sociales de lo ocurrido ese día, dijo que se revisará todo el material filmado por las cámaras de seguridad de la ciudad para ver cómo fue la actuación policial, y si hay algún abuso, se sancionará a los responsables.





# Línea 13

## OPERATIVO EN CDMX

• **Raúl Torres**, diputado migrante del Congreso capitalino, dio a conocer que se encuentra trabajando con el Gobierno de la Ciudad un operativo para recibir a los paisanos que estén de visita durante las fiestas decembrinas. El propósito es evitar que los viajeros que vienen de Estados Unidos sufran extorsiones de policías o puedan obtener información. Para tales efectos, se instalarán módulos de atención para los mexicanos que viven en Estados Unidos y vienen a la CDMX. “Queremos que se instalen módulos de bienvenida en cada una de las entradas a la Ciudad para que se dé información y puedan encontrar un punto de apoyo en su camino”, señaló el legislador.

## SOLICITAN FERIAS PERMANENTES

• El coordinador del PAN en el Congreso de la Ciudad, **Christian Von Roehrich**, llamó al GCDMX a retomar la propuesta de que la realización de ferias de empleo sean permanentes en la capital. “Hay alcaldes que se quieren meter de lleno en la recuperación de empleos y están haciendo lo propio, nos parece indignante el papel de Morena en la capital para apuntalar al empleo y potencializar la mano de obra y el capital humano”, señaló el legislador. Dijo que el INEGI ha puesto una mala calificación al gobierno local en materia de empleo, ya que posiciona a la capital con un 7% de desempleo.

## COMPARECE SIBISO

• Este lunes, durante su comparecencia, **Carlos Ulloa**, titular de SIBISO, señaló que en los últimos tres años se ha trabajado para reducir las desigualdades sociales y apoyar a los sectores más vulnerables, como las personas con discapacidad, las mujeres, los niños, las y los jóvenes y las personas adultos mayores. En su oportunidad el diputado **Gonzalo Espina** del PAN, solicitó priorizar la atención a las y los niños en situación de calle y en condiciones de pobreza. La diputada **Nancy Nuñez**, de Morena, señaló que a pesar de la pandemia por se ha avanzado en los programas sociales y sus beneficios han llegado a la población.

## INVESTIGAR PRESUNTA AGRESIÓN POLICIAL EN MARCHA TRANS

• La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, pidió a las secretarías de Seguridad Ciudadana y de Gobierno investigar una presunta agresión de elementos policiales en contra de manifestantes que acudieron a la marcha de memoria trans, realizada el pasado 20 de noviembre. En conferencia de prensa, Sheinbaum dijo que, de acuerdo a la Secretaría de Gobierno, hubo una contención para que esta movilización no afectara al Desfile del 20 de Noviembre, “pero, de todas maneras, me llama la atención, personalmente, algunos temas de los videos que están circulando en redes”.



# Crece las denuncias por violencia digital en Jalisco

Este año se han presentado en el Estado 490 denuncias, 293 por ciberacoso y 197 por violencia a la intimidad sexual

“Denuncié por acoso y amenazas en las redes sociales hace más de un año. Llevé los mensajes impresos y la dirección electrónica. Y nada. No llamaron jamás. Por mis propios medios encontré a la persona responsable ¿Y ahora? ¿Qué sigue?”, se pregunta Gabriela Miranda, quien el pasado 23 de agosto escribió en las redes sociales de la Policía Cibernética del Estado.

En los primeros ocho meses de este año, en Jalisco se han presentado 490 denuncias ante la Fiscalía del Estado por casos de violencia digital: 293 corresponden al delito de ciberacoso

y 197 por violencia a la intimidad sexual, según información otorgada vía ley de Transparencia. La cifra es inédita.

En el documento se recuerda que los delitos de ciberacoso y violencia a la intimidad sexual entraron en vigor a partir de septiembre del año pasado en Jalisco. Lo anterior, luego que el Congreso del Estado modificara diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Penal, conocida como “Ley Olimpia”, con la que se castiga la violencia digital.

El pasado 3 de noviembre,

Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguri-

dad y Protección Ciudadana del Gobierno federal, rindió un informe sobre las acciones realizadas contra la violencia hacia las mujeres. Recordó que el uso de la tecnología está generando nuevas formas de delitos que afectan fundamentalmente a las mujeres, niñas y niños. “Por eso se elabora la Ciberguía. Estamos hablando de la ‘Ley Olimpia’ y de las actividades que no se deben realizar sin consentimiento de las mujeres en las redes sociales o en sitios de internet”.



TIEMPO NUEVO

SALVADOR  
GUERRERO  
CHIPRÉS

sgchipres1@hotmail.com / @guerrerochipres

## Ciudadanía plena, sólo sin machismo

**L**a plenitud ciudadana, acceso universal a derechos y consecuencias para perpetradores solamente pueden existir con la erradicación de la violencia machista.

Sin saldar la deuda histórica respecto de las mujeres y sin la terminación transformadora de las violencias, de las cuales somos responsables en 90% los varones, cuando se habla de violencia familiar y de género es impensable la vivencia real y cotidiana de nuestra libertad, sujeta por décadas, al ejercicio del poder y sus microdiversidades diarias.

En los organismos internacionales se ha consolidado paulatinamente la impresión de que se requerirán 60 años para alcanzar el ideal relativo de la igualdad de género. Si acordamos en reconocer que la sociedad mexicana vive un proceso “transformativo” o “transformador”, ¿no es viable pensar que ese lapso debería acortarse a menos de una generación?

¿Debemos aceptar el escepticismo? El pesimismo promedio respecto de la readaptación constante y experta del machismo a su propio predominio hegemónico, ¿es inevitable? ¿Es esto importante para la mayoría visible y políticamente actuante de las mujeres?

Soy parte de quienes proponemos, en el proceso reeducativo permanente a que estamos obligados los beneficiarios del machismo estructural, un eficaz acompañamiento violeta, como lo llamamos en el Consejo—significado como el color de la lucha de las mujeres— ante las diversas formas de violencia, a fin de lograr justicia y vencer la impunidad. Ello desde lo psicológico y lo jurídico, pero fundamentalmente desde lo comunitario, que es una forma de enunciar lo político.

Este 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer—establecido en el año 2000 por la ONU—, y que coincide con el segundo aniversario de la declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México, hecha

por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El proceso para desestructurar los machismos hegemónicos está en marcha. Más lento de lo deseable. Hay una mayor concientización de las posibilidades y espacios para recibir apoyo, lo que se refleja en una mayor cantidad de reportes y denuncias sobre delitos sexuales y violencia familiar.

Más del 65% de los reportes que recibe el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, desde todo el país, corresponden a mujeres, y 90% de ellos están relacionados con diversas violencias.

El objetivo es hacer visible lo que antes quedaba en el ámbito privado, ya fuera por temor, apego emocional o económico al victimario—en un 80% de los casos de violencia familiar identificado como una persona cercana sentimentalmente—, poca empatía de las autoridades o falta de redes de apoyo.

Ayudarles a romper el silencio es vital en la agenda de nuestro siglo. De las violencias, preventivamente y en especial respecto de la violación y el feminicidio, se debe hablar, no callar.

Hay algunos avances significativos. Reveladores de voluntad y compromiso. Identificadores del enorme trayecto por avanzar. Se han desplegado programas especializados para poner en el centro a niñas y mujeres. La Secretaría de las Mujeres, a cargo de Ingrid Gómez Saracibar, ha visitado más de 167 mil hogares con acercamiento directo a los integrantes de la familia.

Desactivar las estructuras machistas permitirá transitar hacia la plenitud ciudadana, que se alcanzará una vez que la deuda quede saldada con las mujeres.



**QUIEREN AUMENTO SUPERIOR A 8%**

# Le echan montón a la Jefa, alcaldes de UNA

SANTIAGO JIMÉNEZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Luego de que la semana pasada la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió con los alcaldes y alcaldesas de Morena de la Zona Metropolitana del Valle de México, la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México exigió un trato igualitario y que sus integrantes sean recibidos en bloque.

“Consideramos que a raíz de este acto se marca la pauta para que quien gobierna la Ciudad, también considere una reunión con los alcaldes y las alcaldesas de la Zona Metropolitana que no pertenecen al partido político que gobierna”, indicó el vocero, Mauricio Tabe.

El también alcalde de Miguel

Hidalgo señaló que solo de esta manera se puede construir una visión integral de los temas relevantes de la capital, como es la seguridad y el presupuesto.

En este contexto, Tabe llamó al Congreso CDMX a abrir los ojos y no actuar por consigna, reiterando la importancia de que el Presupuesto 2022 se discuta en el Cabildo de la CDMX para que cuente con todos los requisitos que establece la Constitución local.

“De lo contrario, este proyecto de Presupuesto tendrá un vicio de inconstitucionalidad y será impugnado, en todo caso, tendrá esta falta y este incumplimiento a la Constitución”.

En su oportunidad, el alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, pidió un presupuesto justo para las alcaldías de la UNA CDMX.







## CLAUDIA EN REDES

Avanza la CDMX en movilidad

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 21m ...  
El Sistema de Bicicletas Públicas @ecobici es parte de la red de #MovilidadIntegrada en la Ciudad de México. Un transporte sustentable que nos permite ahorrar tiempos de traslado y mejorar la calidad de vida.



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 2h ...  
Con la asesoría técnica de la @UNOPS\_es, logramos un ahorro de 2 mil 387 mdp en la construcción y equipamiento de las 2 líneas de cablebús, así como la compra de trolebuses y autobuses RTP. #MovilidadIntegrada



# SECRETARÍA DEL TRABAJO CDMX LANZA CAMPAÑA EN FAVOR DE EMPLEADOS DEL HOGAR

*Piden garantizar la seguridad social y derechos laborales como el aguinaldo a esos trabajadores*

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**El secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León, señaló que actualmente en la Ciudad de México 200 mil 446 personas son empleados del hogar, sector que sufrió estragos por la pandemia, pues dejó a cerca de 35 mil personas sin trabajo en la capital.**

Por ello, pidió a organizaciones en pro derechos de los trabajadores del hogar articular los esfuerzos necesarios para avanzar en un contrato de trabajo que permita garantizar la seguridad social y derechos laborales como el aguinaldo a esos empleados.

“En este momento de reactivación económica es fundamental que se puedan articular esfuerzos para decir que antes del 20 de diciembre tiene que estar atendida una obligación fundamental que es el pago del aguinaldo, asimismo que el mecanismo se formalice a través de un contrato para poder contar con aguinaldo y vacaciones pagadas”.

Dijo que la instrucción de la jefa de Gobierno “es muy clara, es trabajar en favor de los derechos humanos de las personas que habitamos en la Ciudad de México, trabajar en el acceso efectivo a esos derechos por ello es importante alzar la voz

y sumar al Congreso de la Ciudad de México para que también en el ámbito legislativo tenga intervención, tenga conciencia de lo que está sucediendo en la Ciudad, en las calles, en los hogares de quienes habitamos en la CDMX y que los grupos de población que han sido históricamente vulnerados en sus derechos, podamos estar en un proceso de transformación”.

Ante ello, junto con el Instituto de Liderazgo “Simone de Beauvoir”, dio a conocer el lanzamiento de la campaña en favor de personas trabajadoras del hogar: #MásQueOpciónEsUnDerecho.

Con la que el Gobierno de la Ciudad de México busca hacer visible el derecho al aguinaldo, contrato y seguridad social.

“La Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo junto con la Procuraduría de la Defensa del Trabajo cuenta con la facultad para asistir jurídicamente a las personas que así lo deseen y poder interponer los procedimientos legales que correspondan”, dijo el funcionario local.

Reveló que se realizarán acciones territoriales de diálogo directo con personas empleadoras en las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Coyoacán y Cuajimalpa, el fin es concientizar y proporcionar información para cumplir con sus obligaciones. ●





**La Secretaria del Trabajo capitalina** velará porque paguen el aguinaldo justo a los trabajadores domésticos, que normalmente son desdeñados. Especial



# Ausencia en Turismo rezaga recuperación en CDMX: Coparmex

**Gobierno.** Entre cambios y renunciaciones la Secretaría de Turismo se ha quedado sin titular justo en el último trimestre del año... cuando hay mayor actividad

**Empresarios.** La Coparmex CDMX exhorta a acelerar el nuevo nombramiento para contribuir en la recuperación económica de la capital

**Montserrat Vargas**

En materia de recuperación económica, la capital del país avanza lenta y además se encuentra rezagada en comparación con otros estados; el turismo a fin de año podría ser una catapulta para acelerar la reactivación; sin embargo, la 'silla vacía' en la Secretaría de Turismo ya empieza a impactar negativamente.

En entrevista con *Publimetro*, el presidente de la Comisión de Turismo de la Coparmex CDMX, Armando Culebro, aseveró que no tener un titular de Turismo en la capital pone trabas a la recuperación y esto ya es notorio, por ejemplo, en la ausencia que hubo en el pasado Tianguis Turístico de Mérida 2021.

"Estuvieron los 31 secretarios de Turismo exceptuando la Ciudad de México; esta gente pudo analizar cómo impulsar el turismo en su entidad hablando con empresarios,

entonces, el no tener ese titular es un peso específico para la industria", enfatizó.

Desde el Centro Empresarial, agregó: "Hacemos un llamado a las autoridades del gobierno capitalino para designar a un titular para encaminar a la ciudad en un proceso acelerado de recuperación, pues los datos actuales son alarmantes".

**Los retos**

El turismo religioso — con motivo del 12 de diciembre— y las diversas actividades por fin de año son los retos a los que se enfrentará el nuevo titular en la Secretaría de Turismo capitalina, en materia de captación, difusión y seguridad.

Asimismo, aseveró que otro de los desafíos será preparar a la CDMX para ser sede del Tianguis Turístico en 2023 en donde el enfoque principal será diversificar lo que hay en esta entidad.

En tanto, recordó los datos de alarma que recién presentó la Coparmex los cuales revelan que la recuperación en la ciudad va lenta y rezagada respecto del país, pues en el primer trimestre del año, el país registró una caída del 2.7% y en la CDMX fue de -6.9%. Además, para el segundo trimestre, a nivel global, México creció 19.5%, mientras que la capital lo hizo en 12.8%.

Advirtió que el rezago se ve igualmente cuando se compara con otros estados, estando por debajo de Jalisco, Nuevo León, Querétaro y el Estado de México.

**Cambios en el gabinete**

Cabe recordar que la ex secretaria de Turismo local, Paola Félix Díaz, estuvo al frente de la dependencia poco menos de dos meses debido a que no acató los principios de austeridad y viajó en un vuelo privado a un evento social en Guatemala.

Antes de Félix Díaz estaba al frente Carlos Mackinlay, quien el pasado 19 de septiembre fue movido al Instituto de Planeación de la Ciudad de México para reforzarlo.

Siguiendo el principio de la paridad de género, la nueva persona en incorporarse sería una mujer. Trasciende el nombre de Dunia Ludlow, actual coordinadora de la Autoridad del Centro Histórico; no obstante, no hay nada oficial. Según la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, será esta semana cuando se presente al nuevo titular.

**"El reto más importante es volver a reactivar una ciudad que lo tiene todo: vida nocturna, gastronomía, museos, etcétera; ahí es donde nosotros tenemos que trabajar con quien decida la jefa de gobierno"**

**Armando Culebro**

Presidente de la Comisión de Turismo de Coparmex CDMX

**TITULARES DE TURISMO CDMX DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DE SHEINBAUM**

- **Carlos Mackinlay Grohmann** (5/12/2019 al 19/09/2021) 
- **Paola Félix Díaz** (19/09/2021 al 06/11/2021) 
- **Vacante**

**ÍNDICE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA CDMX Y OTRAS ENTIDADES**

- **CDMX:** 110.3
- **Jalisco:** 117.6
- **Nuevo León:** 120.2
- **Querétaro:** 120.8
- **Estado de México:** 116.6

**\*Segundo trimestre de 2021**

FUENTE: COPARMEX





**Coparmex.** Estima que la ciudad se recuperará económicamente hasta 2024. / CUARTOSCURO



MI CIUDAD / 3

Promete Sandra Cuevas restaurar mercados y la infraestructura vial

CULPA A SHEINBAUM DE NO FACILITAR COOPERACIÓN

Niega Sandra Cuevas hacer uso faccioso de los recursos públicos

⊕ La alcaldesa de Cuauhtémoc asevera que la 4T le pone trabas a la oposición y no se presta a que exista diálogo mutuo

POR AARÓN CRUZ SOTO  
@DDMexico

El inicio de gobierno de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, estuvo lleno de mucha controversia, desde la crítica por la alfombra roja que se puso en el evento inicial para arrancar su mandato, hasta el uso de mariposas blancas, por lo cual fue denunciada por maltrato animal.

Por ello, en entrevista con *Diario de México*, Cuevas Nieves indicó que, en primer lugar, el evento de inicio de su gestión fue de lo más barato, por otro lado, señaló que “solo esos cuestionamientos hablan del temor que tienen” sus rivales, además, indicó que las mariposas fueron de un criadero donde se reproducen para este objetivo.

“No es un tema que me quite el sueño (las denuncias presentadas contra ella), los invité a demostrar sus acusaciones públicamente y con base a ello tomaré una decisión”, sostuvo.

Comentó que en su comienzo al frente de la demarcación entró con varios temas, uno de ellos es la renovación de los mercados, también, el mejoramiento de la vía pública y dentro de esas mejoras es regularizar a los “franeleros”, que consiste en explicarle a estas personas que “no pueden imponer una cuota, no pueden apartar lugares, deben atender agradablemente a los usuarios, pues son facilitadores”.

Dijo que respeto al deportivo Guelatao, se cerró para resguardar la seguridad de los usuarios, pues explicó, tienen dictámenes donde se señala que un leve sismo podría provocar una tragedia y por ende que se pueda derrumbar.

Mencionó que “el deportivo está dañado por los años y a los sismos que lo han ido afectando más”.

HABRÍAN VACIADO CUENTAS BANCARIAS

Además, denunció que la administración pasada de la alcaldía, no les dejó material para trabajar, dado que faltan computadoras y demás insumos, incluso señaló que hay cuentas con un saldo de un peso, por ejemplo, en el departamento de cultura, “pero el tema económico no va a hacer determinante, yo veré cómo sacar adelante la alcaldía”, anunció.

Señaló que hasta el momento no ha habido cooperación con el gobierno de Claudia Sheinbaum, indicó que “solamente ha sido una relación cordial, pero no de resultados, la relación es como el burro que persigue su zanahoria, pero jamás la alcanza”, remarcó.

EXHORTA A TENER TRATO IGUALITARIO

Fiel a esta postura, ayer en la conferencia de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX), Cuevas Nieves exigió trato igualitario por parte de Sheinbaum Pardo, para los nueve alcaldes de este bloque y advirtió que de ahora en adelante deberá recibirlos juntos, porque así es cómo se tratarán temas relevantes para los capitalinos como seguridad, servicios urbanos y falta de agua.





CUARTOSCURO



CUARTOSCURO

⊕ La alcaldesa de Cuauhtémoc dijo que sus adversarios están muy temerosos.





# RAÚL AVILEZ ALLENDE

SABER POLÍTICO

## De Concejales, Alcaldes, presupuesto y el Congreso

**E**n días recientes, se presentaron algunas complicaciones en los Concejos de las alcaldías de oposición, en la aprobación del anteproyecto de presupuesto. Y todo por la aplicación de una estrategia de opacidad, por parte de las y los alcaldes, que decidieron apostar por una aprobación por mayoría, descartando cualquier posibilidad de generar acuerdos para lograr una aprobación por consenso.

La figura del Concejo, tiene su origen en la idea de generar un contrapeso a las decisiones unilaterales de alcaldes y alcaldesas. Por ello, una de sus atribuciones, es que las y los alcaldes tienen que presentar ante el Concejo, el anteproyecto de presupuesto que será enviado a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la CDMX, para que ésta lo turne al Congreso de la CDMX, para su aprobación en las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuestos y Cuenta Pública, y en el Pleno.

El proceso que debería de haber predominado en las alcaldías, es que las direcciones generales de administración, preparen una propuesta de presupuesto, partiendo del techo presupuestal asignado por la Secretaría a cargo de Luz Elena González, y que es calculado a partir de una fórmula ya establecida. Esa propuesta debió compartirse a las y los Concejales, en una versión resumida, pero completa y clara, en términos entendibles para cualquier persona.

De tal manera que, cualquier Concejal, sin importar su profesión, ni su experiencia en el sector público, pudiera comprender la distribución de los miles de millones de pesos que son asignados cada año. Después de un tiempo que permita el estudio del anteproyecto, se convocaría a reunio-

nes de trabajo, para que los funcionarios de la alcaldía, especializados en finanzas, despejaran las dudas existentes.

Así, las y los Concejales podrían realizar propuestas serias y razonadas, que pudieran mejorar el anteproyecto presentado a su consideración. Todo presupuesto es perfectible, no impacta mucho mover un par de millones para atender las prioridades detectadas por las y los Concejales. Y una vez que se hubieran realizado los ajustes necesarios y factibles, se podría convocar a sesión del Concejo, para someter a votación el anteproyecto de presupuesto y aprobarlo por Consenso. O por mayoría, pero una mayoría legitimada.

Pero, ¿qué sucedió en la mayoría de las alcaldías de oposición? Resulta que prepararon discretamente la propuesta de presupuesto y convocaron a sesión extraordinaria un día antes. Enviando solo una escueta presentación o un documento con el presupuesto desglosado a nivel de analítico de claves, que solo entienden quienes tienen experiencia en finanzas públicas.





Llegaron a la sesión, hicieron una presentación muy general, poco clara y en unos minutos pusieron a votación el presupuesto. Y todavía se quejaron y cuestionaron que las y los Concejales de Morena, votaron en contra de algo que desconocían. Pero lo peor, es calificar de ignorantes a las y los integrantes del Concejo que votaron en contra, cuando las y los alcaldes no pasarían un examen de términos programáticos presupuestales.

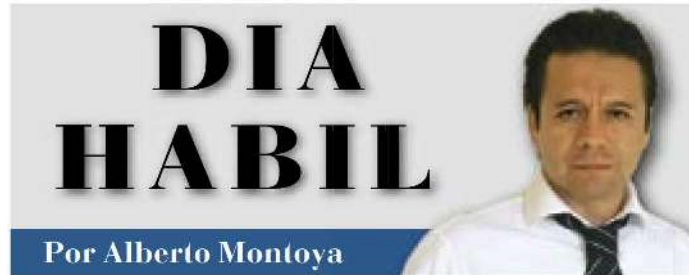
Nadie está obligado a saber de todo, por eso hay especialistas y asesores. Así, las alcaldías de oposición, dejaron ir una gran oportunidad de demostrar que se pueden generar acuerdos y consensos. Se olvidaron por un momento que, Morena y sus aliados, tienen los votos necesarios para aprobar el presupuesto en el Congreso de la CDMX. ¿Acusarán falta de transparencia, falta de acuerdos y de consensos? ¿Serán medidos con la misma vara que midieron?

### **ENTRE GITANOS.**

Gran revuelo causó la aparición de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en la portada de la revista El País Semanal, con la entrevista, "Claudia Sheinbaum y el futuro de México". Les duele mucho a los conservadores, ver cómo van perdiendo el monopolio de los espacios que consideran exclusivos por naturaleza. Les pega directo en el ego, ver el crecimiento de la favorita del presidente Andrés Manuel López Obrador y el 2024, está a la vuelta de la esquina.

▪Especialista en Ciencia Política y Gobierno  
avilezraul@hotmail.com





**Decretazo de AML0: obras, por seguridad nacional; Sheinbaum, en plena campaña**

**D**e interés público y seguridad nacional.

Por decreto.

Por decisión de **Andrés Manuel López Obrador**.

Un blindaje ante el temor a no concretar sus proyectos por la inconformidad vía legal de diversos sectores, principalmente de la oposición conservadora y aspiracionista.

¿Se imagina que **Enrique Peña Nieto** o **Felipe Calderón Hinojosa** lo hubieran hecho?

Las benditas redes sociales los hubieran destrozado.

Los fieles de **Andrés Manuel** ya tenían respuesta desde ayer, cuando se conoció la publicación del decreto en el Diario Oficial.

-Es que si no lo hace no lo van a dejar trabajar.

-Es que los conservadores quieren que fracase.

-Es que mi cabecita de algodón es muy inteligente.

Y más.

Jamás reconocerán que **López Obrador** se ha convertido en lo que juró combatir y extinguir:

En una versión 2021 del PRI y del PAN.

Sí, del PRIAN.

Hoy defenderá -cuando usted lea esta columna ya lo hizo- a nivel nacional su decreto, en la conferencia de Palacio.

No hay justificación para tal decisión.

Desde anoche, el ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **José Ramón Cossío**, aseguró en twitter, que el decreto es evidentemente inconstitucional.

**Sheinbaum: iright now!**

**Claudia Sheinbaum Pardo** ya se vio.

Después de la serie de halagos de **Andrés Manuel**, ya se la creyó y ha intensificado su campaña no oficial y al margen de la ley.

**López Obrador** comenzó a placearla.

La llevó a la mañanera de Palacio, aunque el tema central no fuese la Ciudad de México.

Comenzó a llevarla a giras con el pretexto de que la capital del país es ejemplo en la vacunación contra Covid-19.

Luego ella decidió irse -evidentemente con la bendición del que vive en Palacio Nacional- y acudió a las tomas de posesión de gobernadores.

Eso sí, dijo, pagado por ella y en su tiempo libre.

Y vinieron las entrevistas internacionales.

Primero con la BBC, en la que sacó las mejores frases en inglés que aprendió en la escuela bilingüe a la que asistió en su adolescencia, como "iRight now!" o "That's right".

Pero el remate fue *El País*.

Con un vestido de los que jamás utiliza -basta recordar cómo ha llegado a su conferencia matutina con su pantalón hasta sin dobladillo- maquillada y peinada -producida, se dice en el argot- aparece en portada con la cabeza *El Futuro de México*.

Similar, por no decir igualita, a la portada de **Peña Nieto** en la revista *Time*.

Aquella de 2014, en la que la cabeza era *Saving Mexico* o *Salvando a México*.

**Sheinbaum Pardo**, como la mayoría de sus correligionarios, dice ser diferente.

No lo es.

**Vámonos:** Falta un mes y siete días para que se lleve a cabo el cambio de presidentes municipales en el Estado de México. Morena perdió el otrora Corredor Azul, que será gobernado por la coalición PAN-PRI-PRD.

El relevo es el 1 de enero.

[albermontmex@yahoo.es](mailto:albermontmex@yahoo.es)

[@albermontmex](https://twitter.com/albermontmex)



## DEFINIR AL CANDIDATO,

# OTRA DISPUTA

**Las polémicas encuestas de Morena son el método con el que AMLO espera que se determine al abanderado oficial para la contienda de 2024, mecanismo que, hasta el momento, solo Claudia Sheinbaum ha respaldado públicamente**

**Y**a con la caballada en la fila de arranque, el escenario que ha cobrado interés es el del método que seguirá Morena para determinar al segundo candidato presidencial de su historia. Tomando en cuenta que el Presidente Andrés Manuel López Obrador dejó de manifiesto que él respaldará con su voto a quien resulte electo por el partido oficial en su contienda interna, ha manifestado que Morena debe elegir al candidato de 2024 mediante el método de las encuestas, con el que se generaron diversas polémicas para definir a los abanderados a las gubernaturas de 2021 y se hará lo mismo para 2022.

De los punteros morenistas, Claudia Sheinbaum respaldó la encuesta para determinar la candidatura. Marcelo Ebrard se limitó a decir que acatará el método elegido por el partido, siendo que López Obrador constantemente recuerda que él “no escuchó el canto de las sirenas” y aceptó su derrota cuando se enfrentaron en

la interna perredista de 2012.

En entrevista con Reporte Indigo, Ricardo Tapia Basurto, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuestiona la cualidad democrática de las encuestas, considerándolas un mecanismo que López Obrador ha implementado en su partido para legitimar sus decisiones.

“Para decir las cosas como son: Morena es un partido autoritario que simula democracia y procesos internos, le da la posibilidad a su militancia de opinar, eso dice que les empodera, pero en los hechos la decisión se termina tomando a puerta cerrada. Es la misma visión tradicional y antidemocrática que tuvo el PRI por mucho tiempo, los pactos de unidad eran acuerdos entre las élites”.

Incluso menciona que esta tradición poco democrática era común no solo en el Revolu-

cionario Institucional, sino también en el Partido de la Revolución Democrática, donde militaron

tanto el hoy primer mandatario como tres de los cuatro punteros morenistas: Ebrard, Adán López y Ricardo Monreal.

Es precisamente este último quien se muestra más renuente

a la encuesta, teniendo como antecedente que, en 2018, disputó con Sheinbaum, su hoy secretario

de Gobierno Martí Batres y Mario Delgado, actual dirigente de Morena, la candidatura a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México con este método.

Tras no ser favorecido, Monreal llegó a declarar públicamente que sus días en Morena estaban llegando a su fin antes de ser registrado como plurinominal al Senado. Rumbo a 2024, pide elecciones primarias y ha declarado que estará en la boleta y “espero estar con Morena”.

Considerando que el no ser incluido por López Obrador en su lista de presidenciables fue una señal para que Monreal comenzara

a moverse, Tapia apunta que “la pregunta que nos tenemos que empezar a hacer no es si Morena

es democrático o no, si acepta los resultados o no, la pregunta que tenemos que hacernos es si Morena tendrá la capacidad de imponer disciplina”.



**Para decir las cosas como son: Morena es un partido autoritario que simula democracia y procesos internos, le da la posibilidad a su militancia de opinar, eso dice que les empodera, pero en los hechos la decisión se termina tomando a puerta cerrada”**

**Ricardo Tapia Basurto**  
Académico de la UNAM

**Mientras AMLO recuerda que Marcelo Ebrard fue un buen perdedor cuando se enfrentaron en la encuesta presidencial de 2012, Ricardo Monreal, quien amagó con dejar Morena tras perder ante Claudia Sheinbaum en la encuesta capitalina de 2018, pide establecer otro método de selección**



## Corre por sus venas

### Una vida ligada a la seguridad pública

Omar García Harfuch nació en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, el 25 de febrero de 1982. Es hijo de Javier García Paniagua y de la actriz María Sorté y nieto de Marcelino García Barragán, militar revolucionario, gobernador de Jalisco y Secretario de la Defensa Nacional de 1964 a 1970.

García Harfuch es licenciado en Derecho por la Universidad Continental y licenciado en Seguridad Pública por la Universidad del Valle de México. Tiene estudios de especialización en seguridad en la Universidad de Harvard y en FBI y la DEA.

En 2008 ingresó como jefe de departamento en la entonces Policía Federal Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública.

El 9 de noviembre de 2016 fue nombrado comisionado de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República.

En junio de 2019 la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, lo nombró jefe de la Policía de Investigación (PDI) de la Procuraduría capitalina, así como coordinador de Inteligencia de su gabinete de Seguridad; y el 4 de octubre del mismo año lo nombró titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El 26 de junio de 2020 sufrió un atentado en Paseo de la Reforma, siendo atribuido al Cártel Jalisco Nueva Generación y en la que resultó herido por tres impactos de bala.



CLAUDIA, ADÁN, MARCELO,  
RICARDO...

## Apoyará AMLO a quien gane la encuesta; nada de tapados, dice

¡SIN TAPADOS! EN LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL DEL 24

# Apoyaré al candidato que gane la encuesta: López Obrador

DIEGO ELÍAS CEDILLO  
GRUPO CANTÓN

Al referirse al proceso electoral del 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó que le brindará su apoyo al candidato de MORENA para la Presidencia de la República, siempre y cuando sea quien gane la encuesta interna del partido, al destacar que ya no es lo mismo que antes, pues no hay “tapados”.

“Voy a apoyar siempre a los que ganen las encuestas, y aplica para cuando llegue el momento de decidir, de elegir sobre la presidencia, sobre el candidato de nuestro movimiento. Nada de tapados. Se acuerdan cómo era antes”, aseveró.

El mandatario rememoró que anteriormente los acuerdos salían de la cúpula de poder, entre el Presidente de la República en turno, la Confederación de Trabajadores en México y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

“El presidente era el que nombraba al candidato con una simulación. Hablaba en ese entonces a don Fidel o al líder de la CNC, pero por lo general era don Fidel”, destacó.

El tabasqueño hizo hincapié que este método evita confrontaciones internas, poniendo de ejemplo cuando fue candidato a la Presidencia de la República en 2012, y compi-

tió con el actual canciller Marcelo Ebrard.

“Cuando estaba de jefe de Gobierno Marcelo Ebrard, yo estaba de dirigente, y acordamos encuesta. Fueron dos encuestadoras y gané la encuesta. Entonces, este es el mejor método, y no sólo para nuestro movimiento, yo considero que para todos los partidos, que no haya imposiciones, que haya democracia”, refirió.

### DATO



Las figuras de la 4T que se perfilan para contender por la Presidencia en el 2024, son la jefa Claudia Sheinbaum; el canciller, Marcelo Ebrard, el Senador, Ricardo Monreal y el titular de Segob Adán Augusto López



El método más democrático



**MARATÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
telcel  
28 NOVIEMBRE 2021

**ACEPTA EL RETO Y CONTINÚA TU COLECCIÓN**

Este 2021 el Monumento a la Revolución será la medalla del Maratón de la Ciudad de México Telcel

**INSCRÍBETE EN [MARATON.CDMX.GOB.MX](http://MARATON.CDMX.GOB.MX) Y EN TIENDAS MARTÍ**



Patrocinador Principal



Presentado por



Patrocinadores oficiales



Media Partners



Operado por



Aliados Institucionales





**Signos vitales**

**Alberto Aguirre**

alberto.aguirre@eleconomista.mx

**¿Refuerzos mexiquenses?**

Incluso antes de su afiliación al PRD, en su etapa universitaria, **Claudia Sheinbaum** formó un grupo compacto en la facultad de Ciencias de la UNAM que ahora reactivó para construir su proyecto político desde la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

Entre sus aliados políticos, en su etapa perredista, Sheinbaum sumó a **Carlos Alberto Ulloa Pérez** hace dos décadas a su equipo. Y también de aquellas épocas data su nexos con **Rigoberto Salgado Vázquez**, quien fue delegado en Tláhuac al mismo tiempo que ella gobernaba Tlalpan.

Los Ulloa —originarios de Chiapas— y los Salgado se cuentan entre los clanes políticos que trabajan abiertamente por la candidatura presidencial del 2024 para la jefa de gobierno, quien en el despliegue de su estrategia pronto sumará al alcalde saliente de Tlalnepantla, **Raciel Pérez**.

En la activación de ese plan también participará el exalcalde de Miguel Hidalgo, **Víctor Hugo Romo**, quien coincide con el mexiquense —además de la vecindad geográfica— con la derrota en el pasado proceso electoral del 6 de junio. Ambos presumen de cercanía y lealtad con **Gabriel García** y **Alejandro Peña**, dos de los operadores de la Cuarta Transformación que abiertamente ya trabajan para la causa de la jefa de Gobierno.

Raciel entregaría la alcaldía de Tlalnepantla el último día del 2021 al aliancista **Antonio Rodríguez Hurtado**, pero ayer adelantó al cabildo su separación al cargo, a partir del próximo 6 de diciembre. Esa precipitada salida —observan en Toluca— obedece más a una acción disuasiva. Y es que la reciente designación de **Evelin Osornio** como titular del Órgano de Fiscalización, implicaría una primera acción del gobierno estatal —encabezado por el priista **Alfredo Del Mazo**— contra los ediles morenistas que dejarán sus cargos.

Entre los más polémicos, por sus desórdenes financieros, están las alcaldesas salientes de Atizapán, **Ruth Olvera** y de Naucalpan, **Patricia Durán**, además de Raciel.

Priistas y morenistas están en pie de lucha por materias presupuestales. El mandatario mexiquense propuso al Legislativo un paquete presupuestario que contempla una deuda de 9,500 millones de pesos, que de acuerdo al diputado **Daniel Sibaja**, incrementaría la deuda local a 67,675 millones, de los cuales la mitad han sido gestionados por la actual administración.

El edil tlalnepantlense —de acuerdo a esas versiones—

tendría cobijo en la CDMX y un escándalo en ciernes.

El relleno sanitario de Tlalnepantla —al que diariamente llegan 1,000 toneladas de desechos de la zona poniente del Valle de México— será concesionado por las autoridades municipales, que dentro de 40 días entregarán el poder.

En cumplimiento con las bases de la licitación, los representantes de las empresas participantes acudieron a Barrientos, donde funcionan esas instalaciones y descubrieron que dos semanas antes, la procuraduría estatal para la protección del medio ambiente había colocado sellos de clausura en el acceso principal.

Además de esa suspensión parcial, está en curso una denuncia presentada por tres de las firmas concursantes por el presunto favoritismo del tesorero local, **Ricardo Santos Arreola**, a Tandem Ride, firma que actualmente opera el inmueble cuya operación ha sido uno de los principales problemas del cabildo, que a mediados del 2019 revocó el contrato otorgado anteriormente por la alcaldesa priista **Denise Ugalde** a la empresa Veoila Bajío.

Desde entonces, el alcalde morenista propuso convertir esas instalaciones en un centro integral de manejo de residuos sólidos con tecnología de punta que entregaría a una nueva concesionaria. El proyecto requiere 200 millones de pesos y un pago garantizado de 175 pesos por tonelada de basura recibida, pero las ganancias después de 20 años serían cuatro veces más que la inversión inicial.







Posible cooperación con **Canadá** para **modernizar industria eléctrica: AMLO** P. 3

Posible cooperación con **Canadá** para **modernizar industria eléctrica**

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ  
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

**E**n conferencia de prensa matutina de ayer lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador, reveló que durante el encuentro bilateral que sostuvo con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, le planteó la importancia de la reforma eléctrica, "le expliqué cómo habían saqueado al país", dijo; para que no se prestara a malas interpretaciones. Además, sostuvo que ya no existen conflictos con las mineras canadienses. "En el caso de Canadá hablamos de la industria eléctrica, de la posibilidad de cooperación para modernizar equipos, turbina en hidroeléctricas. Ellos tienen una empresa pública como la CFE y se planteó la posibilidad de establecer un acuerdo entre estas empresas públicas para modernizar hidroeléctricas", detalló.

**Cumbre Progresista**

El mandatario federal destacó que la **Cumbre de Líderes de América del Norte, fue una reunión muy buena y respetuosa con los mandatarios de Estados Unidos y Canadá. Describió el encuentro de progresista, ya que hubo muchas coincidencias entre ellos.**

"Fue una muy buena visita a Washington, un encuentro con el primer ministro Trudeau y el presidente Biden, hubo coincidencias, diría que ningún problema, ninguna diferencia de forma. Llegué a decirles que era como una conferen-

cia, un encuentro progresista. Usé el término cumbre progresista por las coincidencias, de una reunión muy respetuosa", describió.

**Garantiza AMLO que no habrá "tapado" para 2024**

El presidente reafirmó que él apoyará, con su voto, a quien gane las encuestas de Morena para ser candidato o candidata presidencial, y sostuvo que en esta ocasión no habrá "tapado", como en elecciones anteriores donde uno de los cercanos era apoyado para ganar.



## Reducen delitos federales en el último mes

**\*\*\*Del 22.5 por ciento respecto al mismo periodo de 2019 y de 0.35 por ciento en comparación con 2020.**

**López Obrador** también encabezó la presentación del informe mensual de seguridad, en el que la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, **dio a conocer que los delitos del fuero federal y común mantienen una tendencia de descenso.**

En su intervención, la titular de la SSPC detalló que en lo referente al fuero federal la reducción en el último mes es de **22.5 por ciento respecto al mismo periodo de 2019 y de 0.35 por ciento en comparación con 2020.**

Expuso que delitos financieros disminuyeron 22.5 por ciento, los fiscales, 18.3 por ciento; los de delincuencia organizada, 13.6 por ciento; los patrimoniales, 8.3 por ciento; los actos ilícitos contra la salud, 7.8 por ciento y los relacionados con armas de fuego y explosivos, 6.8 por ciento.

En relación con resultados del combate a delitos del fuero común, la secretaria expuso **la tendencia a la baja de 0.5 por ciento en los últimos 10 meses del robo de ganado, el robo a negocio, el robo a transportistas, el robo de vehículos automotores, el robo a casa habitación y el robo en transporte público colectivo.**

Feminicidio bajó 14.8 por ciento en octubre respecto al mismo mes de 2020. Es el octubre con menos feminicidios en lo que va de la actual administración.

En los primeros diez meses de 2021, el secuestro disminuyó 23.3 por ciento respecto al mismo periodo de 2020, y tuvo una baja del 63.8 por ciento en octubre de este año en comparación con enero de 2019.

**El robo de combustible es 94.5 por ciento menor: de 74 mil barriles que se robaban por día en diciembre de 2018, ha disminuido a 4 mil 100 barriles por día.**

Con estrategia para prevenir la toma de casetas reporta que de enero a octubre de

2021 se evitó la pérdida de **11 mil 284 millones de pesos.**

**La Unidad de Inteligencia Financiera bloqueó 44 mil 603 cuentas con 13 mil 638 millones de pesos vinculados a operaciones ilícitas.**

Sobre la estrategia anunciada el 20 de julio para fortalecer la seguridad en los municipios con altos índices delictivos, la secretaria de Seguridad puntualizó que se ampliaron los prioritarios de 15 a 50; aumentó el estado de fuerza y se reforzaron los procesos de judicialización y la inteligencia operativa para la identificación y detención de objetivos prioritarios.

En esas zonas se implementaron acciones focalizadas mediante las mesas de construcción de paz y seguridad entre las que destacan la regulación de establecimientos mercantiles y de centros de rehabilitación; el incremento de los patrullajes en polígonos y colonias de mayor incidencia de homicidios; el combate al narcomenudeo y a la extorsión; el fortalecimiento de acciones de inteligencia y la capacitación policial en el Sistema Penal Acusatorio; la recuperación de servicios y espacios públicos, así como la contención de la violencia feminicida con patrullajes y medidas de vigilancia. Todas las medidas tuvieron el seguimiento permanente del Gabinete de Seguridad.

**Gabinete de Seguridad trabaja para atender el alza que registran los delitos cometidos por servidores públicos, electorales y la trata de personas, delitos del fuero federal, y los robos a transeúnte, en transporte individual, en transporte público individual y el total, además de la extorsión y violación, los cuales constituyen delitos del fuero común.**

Sobre la muerte de la mamá del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, el



jefe del Ejecutivo envió un abrazo al funcionario federal.

**Pésame al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, por el fallecimiento de su madre, Aurora Hernández Sánchez.**

Recordó que cuando pertenecía a la oposición los padres del funcionario lo apoyaron a él y a su movimiento.

*"Nuestro abrazo fraterno al secretario de Gobernación, a Adán Augusto López Hernández, falleció su madre, Aurora Hernández Sánchez, y también un abrazo a Rosalinda y a todos los familiares, hermanas, hermanos. Doña Aurora, además de esposo, don Payambé. (...) La señora Aurora nos llevaban despensas para que continuara el movimiento", comentó.*





# Ordenan dar datos de bajas de placas

RUBÉN PÉREZ

El gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Movilidad, deberá entregar en formato abierto la base de datos completa de las bajas de placas de vehículos en la capital.

Lo anterior, luego de que el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México instruyó a la autoridad local la entrega de estos datos.

La comisionada ciudadana Marina San Martín Reboloso expuso el recurso de revisión INFOCDMX-RR.IP.1529/2021, en el que una persona solicitó la base de datos, en formato abierto, de las bajas de placas en la capital del país, de enero de 2008 a mayo de 2020, desglosado por matrícula, fecha de baja, modelo, versión, importe de factura del vehículo y tipo de combustible de éste.

Al exponer el recurso –que se aprobó por unanimidad–, la comisionada San Martín Reboloso explicó que, al atender la solicitud, el sujeto obligado proporcionó, a través de la Dirección General de Registro Público del Transporte, una base de datos en formato Excel, que contiene las bajas de placas en la Ciudad de México, de enero 2008 a marzo de 2020 con el desglose requerido por el solicitante.

Inconforme con la respuesta, el particular interpuso un recurso de revisión porque la información proporcionada se encontraba incompleta, sin especificar qué es lo que faltaba, además de que le fue entregada en un formato distinto al solicitado.

De acuerdo con lo anterior, la comisionada Marina San Martín señaló que en el estudio del caso realizado se concluyó que si bien la Dirección General de Registro Público del Transporte se pronunció al respecto, ésta entregó una base de datos incompleta porque faltó la información relacionada con los meses de abril y mayo de 2020.



Se deberá entregar en formato abierto la base de datos completa de las bajas de placas de vehículos en la capital /SERGIO VÁZQUEZ



# Exigen policías bancarios mejores condiciones laborales

Denunciaron mala calidad del servicio médico, pésimas condiciones laborales, imposición de mandos puestos por dedazo; además, exigieron aumento de presupuesto para jubilados

RAÚL RUIZ

La mañana de ayer lunes, **elementos de la Policía Bancaria e industrial (PBI), tomaron el acceso del edificio corporativo, ubicado en Poniente 128 #177, colonia Nueva Vallejo, alcaldía Gustavo A. Madero, para solicitar la destitución del director operativo, Noé Castillo Pérez,** por la mala calidad del servicio médico, por las pésimas condiciones laborales, la imposición de mandos puestos por dedazo, además de exigir aumento de presupuesto para los jubilados y que sea un

derecho en automático al cumplir los 30 años de servicio, no por sorteo o bajo presupuesto.

Durante varias horas los inconformes bloquearon los accesos al edificio, exigiendo atención por parte del director general de la PBI, **Elpidio de la Cruz Contreras.**



**PBI BOTÍN DEL GOBIERNO**

En entrevista, los elementos policíacos, **denunciaron el adeudo millonario en servicios prestados al gobierno de la CdMx, jefatura de Gobierno, Metro, sistema penitenciario, alcaldías, SSC,** mencionaron que esta noble corporación autosuficiente y generadora de sus propios recursos, y que actualmente es dirigida por **Elpidio de la Cruz Contreras,** impuesto por la jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo,** con la finalidad hacer malos manejos y apropiarse de lo mas que se pueda de la PBI.

En ese contexto, los manifestantes infor-



maron que acudirán a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Diputados, para solicitar ***se investigue a fondo el porqué el Gobierno de la CDMx hace lo que se le viene en gana con los recursos de la PBI, retirándoles varias prestaciones a los elementos***, solo un ejemplo, es el tema de los más de **100 millones de pesos** que se le cobran a los servicios, por compra de uniformes al año, gasto el cual solo se utilizan **20 millones de pesos**; por otra parte, ***está el tema de las prestaciones adquiridas de las vacantes que suman millones de pesos, es un recurso recuperado (¿a dónde quedan?) recursos que se debería utilizar en tener mejores prestaciones hacia los elementos comparados con los de la SSC y es todo lo contrario.***

Por lo anterior, los manifestantes piden a las autoridades que la PBI tenga como director general a un mando de carrera policial, como es el caso de la **Lic. Patricia Verdugo Solís**, quien verdaderamente sabe y conoce de las necesidades de la tropa.

Es por demás, ***tantas corruptelas que de antemano sabe la jefa de Gobierno, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch , quienes solapan a Elpidio de la Cruz Contreras, director general de PBI, y a la directora administrativa.***

Estos dos últimos que no son de carrera y están favoreciendo y llevando los recursos de PBI a las arcas del gobierno, como es posible que no exista economía para nuestros policías veteranos que ya cumplieron en edad y antigüedad, concluyeron.







# RÉCORD MORTAL

**A LA MITAD DEL SEXENIO DE AMLO VAN CIEN MIL 300 HOMICIDIOS; LA CIFRA SUPERA A LA DE PEÑA Y CALDERÓN**

**PÁG. 3**

JOSE MELTON

**IMPARABLES, MUERTES VIOLENTAS**

# A mitad del sexenio, 100,300 homicidios

**ALBERTO JIMÉNEZ**  
La cifra en el gobierno de López Obrador rebasa a las de Calderón y Peña; van más de 2,800 feminicidios

**E**l Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) reveló que a la mitad del sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador suman cien mil 300 personas







que han muerto en hechos delictivos; cifra que rebasa las muertes violentas de los sexenios de los expresidentes Felipe Calderón y Enrique Peña.

Detalla que, de diciembre de 2018 a septiembre de 2021, suman más de 100 mil 300 víctimas en el país, de las cuales 99 mil 569 son homicidios dolosos y más de 2 mil 800 feminicidios. Ello representa un incremento de 16 por ciento comparado con los últimos 36 meses del gobierno del ex presidente, Enrique Peña, en el que se contabilizaron un total de 86 mil 408 asesinatos y feminicidios.

En tanto, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, dio a conocer que como resultado del trabajo coordinado en las Mesas de Construcción de Paz estatales y regionales del país, los delitos del fuero federal disminuyeron 22.5 por ciento respecto al 2019, mientras que del fuero común, el homicidio doloso disminuyó 3.9 por ciento con relación al año pasado.

La funcionaria del gobierno federal explicó que, desde el inicio de la administración, el robo en sus distintas modalidades cayó 22.1 por ciento. También destacó que octubre fue el mes con menos feminicidios en este gobierno, al bajar 14.8 por ciento, respecto al mismo mes de 2020.

Rosa Icela Rodríguez Velázquez destacó: "como hacemos sin falta cada mes, presentaremos el informe de los resultados que se lograron por el trabajo coordinado en el que participan todas las instituciones de seguridad del gobierno de México y los gobiernos de las entidades federativas y municipios, mediante las Mesas de Paz y Seguridad regionales y estatales hasta el mes de octubre", expuso.

En el fuero federal se reportó una baja en delitos financieros, patrimoniales, fiscales, de delincuencia organizada, contra la salud, así como contra armas de fuego y explosivos.

Además, son seis estados los que concentran 50 por ciento de estos homicidios en los primeros 10 meses de 2021: Guanajuato, Baja California, Michoacán, Estado de México, Jalisco y Chihuahua.

La titular de la SSPC indicó que, para instrumentar la orden presidencial de re-

forzar las acciones en los 50 municipios prioritarios, se incrementó el estado de fuerza, se fortaleció la inteligencia operativa para identificar y detener objetivos, lo mismo que la judicialización.

SC También se georeferencian las colonias con mayor incidencia de homicidios dolosos, se realizan patrullajes coordinados; se verifican los centros de rehabilitación y establecimientos mercantiles irregulares; se da seguimiento a las acciones de prevención y carpetas de investigación de homicidio y feminicidio.

El secuestro disminuyó 23.3 por ciento, respecto al mismo periodo de 2020; y tuvo una baja de 63.8 por ciento en octubre de este año, en comparación con enero de 2019.

En prevención de toma de casetas, este año se evitó la pérdida de 11 mil 284 millones de pesos. Si se toman en cuenta los años 2020 y 2021, la cifra se ubica en 20 mil 881 millones.

En la presentación de los resultados estuvieron los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González; de Marina, José Rafael Ojeda Durán; el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio; y el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield Padilla.

En tanto, el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, dio a conocer que entre octubre y noviembre se han llevado a cabo diversas acciones para lograr el objetivo de Cero Impunidad.

Presentó los cinco casos más relevantes, entre los que destacan el caso del fiscal indígena Gregorio Pérez, asesinado en agosto, quien investigaba la violencia en Pantelhó. La FGE de Chiapas detuvo a Carlos "N", Dayli "N" y Sebastián "N"; cateo en la colonia San Isidro en Guadalupe, Zacatecas, y detención de tres presuntos integrantes del Cártel de Sinaloa.

Además, en caso del restaurante Bar La Malquerida. Se ubicó el automóvil en el que huyeron los autores de los delitos ocurridos en el lugar y se aseguraron armas, cartuchos y droga. Veracruz.

Un menor que asesinó a su hermano después de perder un juego de Free Fire. Se vinculó al menor a proceso y

se le dictó como medida cautelar el internamiento en un Centro Especializado de Adolescentes.

También, Michoacán y Jalisco. Como parte de acciones coordinadas entre CONASE, Guardia

Nacional y las secretarías de Defensa Nacional y de Marina, se logró la detención de dos objetivos prioritarios, identificados como Gerardo "N", alias el "MI", quien tenía órdenes de aprehensión por homicidio y secuestro. Además, apoyaba en la distribución de droga por parte del Cártel de Jalisco y Héctor "N", alias el "Paisa", detenido en Tlaquepaque. Se dedicaba al apoyo logístico del Cártel Jalisco y a entrenar a jóvenes para nutrir las filas de la delincuencia.

Por lo que se refiere a los delitos del fuero común que bajaron son robo de ganado 12.5 por ciento; robo a negocio 10.5 por ciento; robo a transportista 9.3 por ciento, robo a vehículo automotor 7.3 por ciento y robo a casa-habitación 5 por ciento.

Los delitos del fuero común que subieron se encuentran robo a transporte público colectivo 10.5 por ciento, robo a transeúnte 8 por ciento, robo en transporte individual 11.1 por ciento, robo en transporte público o individual 29.2 por ciento, extorsión 10.1 por ciento y violación 28.2 por ciento.

## DELITOS AL ALZA

**LOS DELITOS** del fuero común que subieron se encuentran robo a transporte público colectivo 10.5%, robo a transeúnte 8%, robo en transporte individual 11.1%, robo en transporte público o individual 29.2%, extorsión 10.1% y violación 28.2%



**ROSA ICELA  
RODRÍGUEZ,**  
TITULAR DE LA SSPC

*Para instrumentar la orden presidencial de reforzar las acciones en los 50 municipios prioritarios, se incrementó el estado de fuerza, se fortaleció la inteligencia operativa para identificar y detener objetivos, lo mismo que la judicialización"*

**50%**  
DE ESTOS homicidios se concentran, de enero a octubre, en seis estados





**Suman 99 mil 569 homicidios dolosos y más de 2 mil 800 feminicidios en lo que va del actual gobierno** /LUIS A. BARRERA



#AMLO

# Adiós transparencia

**Un decreto presidencial, publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación, determina que las dependencias a cargo de los proyectos de infraestructura deben otorgar autorización provisional a la presentación de dictámenes, permisos o licencias**

INDIGO STAFF

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador publicó un decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) que instruye a otorgar autorización provisional, sobre la presentación y/u obtención de dictámenes, permisos o licencias de obras de infraestructura; asimismo, determina a estos proyectos un tema de seguridad nacional.

“Se declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México asociados a infraestructura (...) que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideran prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional”, indica la publicación.

Dichas obras contemplan los sectores de comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medioambiente, turístico, salud, vías férreas, y ferrocarriles en todas su modalidades: energético, puertos, aeropuertos.

El artículo segundo del decreto señala que se instruye a las dependencias de Gobierno a otorgar la autorización provisional, misma que será emitida en un plazo de cinco días hábiles contados a partir de la presentación de la solicitud, “a la presentación y/u obtención de los dictámenes, permisos o licencias necesarias para iniciar los proyectos u obras” a que se refiere el artículo primero.

Lo anterior, a fin de “garantizar su ejecución oportuna, el beneficio social esperado y el ejercicio de los presupuestos autorizados”.

El primer mandatario fijó, en el artículo tercero, que la autorización tendrá una vigencia de doce meses, contados a partir de su emisión, “periodo en el cual se deberá obtener, conforme a las disposiciones aplicables, la autorización definitiva”.

**El decreto se publicó ayer, 21 de noviembre, en el Diario Oficial de la Federación, sin ningún anuncio**



DOF: 22/11/2021

ACUERDO por el que se interesa a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a realizar las acciones que se indican, en relación con los proyectos y obras del Gobierno de México consideradas de interés público y seguridad nacional, así como estratégicas para el desarrollo nacional.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.  
**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 28 y 90 de la propia Constitución, 16, 20, 34, 10, 11, 21, 29, 30, 35 Bis, 37, 38, 39 Bis, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 41 Bis y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

**CONSIDERANDO**

- Que el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el Estado mexicano organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que impulse sólidos, dinámicos, competitivos, permanentes y equitativos el crecimiento de la economía y la democratización política, social y cultural de la Nación;
- Que México requiere infraestructura para fomentar su desarrollo de manera industrial y acceder oportunidades a las regiones más rezagadas en los sectores de comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías ferreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, energéticos, puertos, aeropuertos, y otros sectores prioritarios y/o estratégicos que contribuyan al crecimiento y a la seguridad nacional del país;
- Que los proyectos regionales de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo son importantes para incrementar la demanda económica del turismo, crear empleos, impulsar el desarrollo y crecimiento de la infraestructura a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y que se traducen en un beneficio colectivo de todos los mexicanos; y
- Que a fin de que la actual administración continúe con la ruta emprendida a impulsar y consolidar los proyectos que nos llevarán como Nación a lograr el crecimiento económico, y con ello lograr el bienestar social, he venido a hacer conocer al siguiente

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Se declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México asociados a infraestructura de los sectores de comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías ferreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, energéticos, puertos, aeropuertos y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Se otorga a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a cargo la autorización provisional a la ejecución y/o liberación de los dictámenes, permisos o licencias necesarias para iniciar los proyectos u obras a que se refiere el artículo anterior, y con ello garantizar su ejecución oportuna, el beneficio social esperado y el ejercicio de los presupuestos autorizados.

La autorización provisional será emitida en un plazo máximo de cinco días hábiles contados a partir de la presentación de la solicitud correspondiente. Transcurrido dicho plazo sin que se emita una autorización provisional expresa, se considerará resuelta sin sentido alguno.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La autorización provisional tendrá una vigencia de cinco meses, contados a partir de su emisión, periodo en el cual se deberá obtener, conforme a las disposiciones aplicables, la autorización definitiva.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**SEGUNDO.-** Las erogaciones que, en su caso, se generen con motivo de la diligencia en vigor del presente Acuerdo, se cubrirán con cargo al presupuesto autorizado a los ejecutores de cada correspondiente en el ejercicio fiscal de que se trate, por lo que no se autorizarán recursos adicionales para el presente ejercicio fiscal y los subsecuentes.

Dado en la Residencia del Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2021.- **Andrés Manuel López Obrador** - Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández** - Rúbrica.- El Secretario de la Defensa Nacional, **Genaro Luis Crescencio Sandoval González** - Rúbrica.- El Secretario de Marina, **Alejandro José Rafael Ojeda Durán** - Rúbrica.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Isela Rodríguez Velázquez** - Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Eduardo Ramírez de la O.** - Rúbrica.- El Secretario de Bienestar, **Javier May Rodríguez** - Rúbrica.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **María Luisa Albores González** - Rúbrica.- La Secretaría de Energía, **Norma Rocío Nalle García** - Rúbrica.- La Secretaría de Economía, **Tatiana Clouthier Carrillo** - Rúbrica.- El Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Victor Manuel Villalobos Arámbula** - Rúbrica.- El Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jorge Arganis Díaz Loeb** - Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Roberto Salcedo Acuña** - Rúbrica.- La Secretaría de Educación Pública, **Delfino Gómez Álvarez** - Rúbrica.- El Secretario de Salud, **Jorge Carlos Alcocer Varrón** - Rúbrica.- La Secretaría de Educación Pública, **Delfino Gómez Álvarez** - Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, **Román Guillermo Meyer Falcón** - Rúbrica.- La Secretaría de Cultura, **Alejandra Frausto Guerrero** - Rúbrica.- El Secretario de Turismo, **Miguel Tomás Torruco Márquez** - Rúbrica.

Dichas obras contemplan los sectores de comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, entre otras.



# Acaba en CDMX liberación exprés de los detenidos: García Harfuch

Adiós a la puerta giratoria; al 67% de los arrestados se le vincula a proceso y dicta prisión preventiva, dice a *Crónica* en entrevista

**Viraje.** El jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, señala que está recogiendo los primeros frutos, que habrán de multiplicarse, de aquella iniciativa legal que dotó de facultades de investigación anticriminal a la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina. Va más allá y, ajeno a las quejas que muchas autoridades hacen del nuevo sistema de justicia penal al que califican de puerta giratoria ('más tardan los delincuentes en llegar ante un juez que en ser liberados'), Harfuch indica que sus elementos están frenando la liberación exprés de los presentados y se les está vinculando a proceso.

Coordinarse con la Fiscalía en la integración de las carpetas de investigación, explica García Harfuch en entrevista con *Crónica*, ayuda a terminar con la llamada puerta giratoria: "Es mucho más difícil que alguien salga libre gracias a un error de la policía, como sucedía". Y lanza un primer dato revelador al respecto: "De enero a la fecha, de todas las personas puestas a disposición, en el 67% se logró vinculación y prisión preventiva. **PÁGS 16-17**

CRÓNICA



# Omar García Harfuch "Acabamos con la puerta giratoria para delincuentes"

Omar García comenta que sus uniformados explotan al máximo su nueva facultad investigadora y con ello, siempre de la mano de la Fiscalía, han logrado frenar ese fenómeno

## Jefe de la policía CDMX

**Arturo Ramos Ortiz**

arturo.ramosortiz@gmail.com

El jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, señala que está recogiendo los primeros frutos, que habrán de multiplicarse, de aquella iniciativa legal que dotó de facultades de investigación anticriminal a la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina. Va más allá y, ajeno a las quejas que muchas autoridades hacen del nuevo sistema de justicia penal al que califican de puerta giratoria ('más tardan los delincuentes en llegar ante un juez que en ser liberados'), el jefe de la policía de la CDMX indica que sus elementos están frenando la liberación exprés de los presentados y se les está vinculando a proceso.

Participar de la mano con la Fiscalía en la integración de las carpetas de investigación, explica García Harfuch en entrevista con Crónica, ayuda a terminar con la llamada puerta giratoria: "es mucho más difícil que alguien salga libre gracias a un error de la policía, como sucedía". Y lanza un primer dato revelador al respecto, confeccionado y revisado también en colaboración con la Fiscalía que encabeza Ernestina Godoy: "de enero a la fecha, de todas las personas puestas a disposición, en el 67 por ciento logró vinculación y prisión preventiva", en aquellos casos que ameritaban esta retención del presunto responsable.

García Harfuch, hombre preparado académicamente, con cursos en inteligencia policial, joven y que ha enfrentado a la delincuencia organizada en los puntos más calientes del país (y que le ha costado atentados como es bien sabido),

recibe a Crónica en su despacho y comenta su diagnóstico sobre la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX:

**Un 67 por ciento de vinculaciones y retenciones preventivas dictadas por jueces es una cifra espectacular en nuestro entorno, más cuando se vincula a la labor de los uniformados, ¿cómo lo han logrado?**

La fiscal presentó esa cifra, el 67 por ciento de la vinculación, es un número muy alto, que no teníamos hace un año y no lo teníamos porque ha sido en estos meses de estar trabajando con la Fiscalía, incluso de que nos marquen nuestros errores, como alguna puesta a disposición que estaba incorrecta o que nosotros les marquemos errores en la integración de la carpeta de investigación.

Definitivamente estamos avanzando en evitar que salgan por una mala integración de las carpetas de investigación o una mala actuación policial.

**¿Cómo lograron alcanzar este índice de eficacia para evitar la llamada puerta giratoria?**

La policía tiene una estrategia, ahora, totalmente diferente a la que siempre se había llevado; cuando la Jefa de Gobierno autoriza a enviar una iniciativa de ley al Congreso de la ciudad para dotar a la secretaría de la facultad de investigación, se da un cambio absoluto para la Secretaría y, claro, también para la ciudadanía.

Esta policía, desde su fundación, había sido 100 por ciento 'preventiva', estábamos apostándole a que esta policía, que es el estado de fuerza más grande que tiene la ciudad, detuviera a las personas en flagrancia, lo que era clara-

mente insuficiente.

Antes, en caso de un robo a casa habitación con violencia o un robo de vehículo, un homicidio, si no se lograba detener a las personas en flagrancia, en las horas inmediatas, entonces el caso ya no era trabajo de la dependencia, y esto causaba una frustración total en el ciudadano, pero también en el policía, en aquel buen policía que quería servir. Cuando un ciudadano nos preguntaba cómo iba su asunto, qué pasó con el auto que me robaron, teníamos que contestar que ya no era tema nuestro, que era sólo de la Fiscalía o de la entonces Procuraduría.

A partir de marzo de 2020 nos volvimos mucho más útiles a la ciudadanía y a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad, todos los días trabajamos con ellos y por primera vez realizamos informes al Ministerio Público y ayudamos a integrar las carpetas de investigación. Es la facultad de investigación

CRÓNICA



lo que permite darle seguimiento a un delito desde que se comete hasta la detención de los responsables.

**¿Cómo se logra involucrar a todos los uniformados en esto, convencerlos de que es el camino correcto...**

Nuestros compañeros se han motivado porque saben que ahora pueden hacer más. Operación policial, que es el grueso del estado de fuerza que tenemos, recaba mucha información que entrega a la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación; los elementos operativos no hacen una investigación como tal, pero sí ayudan a integrar información y así, al sentirse parte de los buenos resultados, logrados en pocos días, hay una gran motivación.

**¿Cómo lograr que los nuevos policías, los recién llegados, mantengan este ciclo y se comprometan con la institución?**

La Universidad de la policía es un proyecto prioritario para nosotros; hubo generaciones no muy buenas porque les faltó tiempo. Cuando llegué a la Secretaría estaban saliendo generaciones en 90 días; era imposible lograr una formación en ese tiempo. Ahorita la formación que se da es seis meses en academia, dos en calle: ocho meses de formación y aun así falta mucho, pero necesitamos recuperar nuestro estado de fuerza.

La consolidación de la Universidad de la Policía, con programas y entrenamiento y explicándoles a los compañeros que van a tener servicio profesional de carrera, permitirá a consolidar a nuestra corporación.

Es importante también que sepan que al entrar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana pueden tener un proyecto de vida digna, para ellos y para sus familias y eso es lo que estamos trabajando desde el reclutamiento, su alta, hasta su jubilación.

**¿Y en cuanto a los mandos policiales cómo lograr que operen este sistema?**

El perfil que estamos buscando inicia con que sean designados mediante convocatoria; antes, hace menos de un año, todos los jefes de cuadrante y sector eran designados a petición de un mando superior, hoy no: estamos haciendo que todos las jefas o jefes de cuadrante, además de su antigüedad, demuestren sus aptitudes de liderazgo, demuestren sus conocimientos. Es una gran diferencia, puesto que una de las quejas aquí era que estos puestos se designaban por

compadrazgo o amistad o dedazo, en pocas palabras. Esperemos que pronto, el próximo año, podamos estar hablando de que todos los mandos emanaron de convocatoria, lo que sería muy bueno para la policía.

**¿Y para convencer a futuros secretarios de Seguridad Ciudadana de que este es el camino?**

Cuando se tiene una noticia criminal, viene un proceso muy claro de lo que viene, lo primero que hace el policía. Cuando el proceso funciona y da resultados, como es este caso en torno a la facultad de investigación, yo estoy seguro de que cualquier secretario o secretaria que llegue lo va a ver, que va a ver que es algo que funciona y se convencerá de que lo debe fortalecer. A veces ocurre que cada seis años se vuelve a empezar y eso sería un retroceso para la ciudad.

Esto es muy importante, nuestros puestos son temporales, muy temporales y a mí me gustaría que esta policía consolide el modelo de investigación, que se fortalezca. El apoyo que recibimos de la doctora Claudia Sheinbaum para ello es fundamental. Es lo que necesitamos, tiempo, dedicación y perseverar claramente en una estrategia que funciona: nuestro trabajo es muy medible, aquí se ve si funcionamos o no.

En el futuro a mí me gustaría ver a la Secretaría muy consolidada, con grandes avances en materia de la incidencia delictiva, pero también con apoyo de alguien como la Jefa de Gobierno, que procura y quiere a los policías. La Jefa de Gobierno hizo algo histórico al aumentar el sueldo en tres años consecutivos, 9 por ciento, a los policías. Si bien nosotros quisiéramos que fuera más, lo cierto es que nunca había ocurrido que se dieran estos aumentos •



Es la facultad de investigación lo que permite darle seguimiento a un delito desde que se comete hasta la detención de los responsables

Antes, hace menos de un año, todos los jefes de cuadrante y sector eran designados a petición de un mando superior, hoy no



**Acabamos con la convocatoria para delincuentes**

Una convocatoria para delincuentes...  
El secretario de Seguridad Ciudadana, Miguel Ángel Mancera, anunció que se acabó con la convocatoria para delincuentes...  
Mancera dijo que esta medida es parte de un plan de reforma que busca profesionalizar a la policía y mejorar su capacidad de investigación...  
La medida implica que los mandos policiales serán designados mediante un proceso de selección basado en méritos y competencias...  
Este cambio es fundamental para garantizar que los puestos de liderazgo en la policía sean ocupados por personas con la formación y experiencia adecuadas...  
Mancera destacó que esta reforma es un paso decisivo para transformar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana en una institución moderna y eficiente...  
La implementación de esta medida se llevará a cabo de manera gradual, asegurando la continuidad de los servicios policiales durante el proceso...  
Este anuncio refleja el compromiso del gobierno con la modernización de la fuerza policial y la mejora de la seguridad ciudadana.







**Nuestro trabajo en la policía es muy medible, están los datos de nuestro actuar en esta responsabilidad. Hay avances contra la incidencia delictiva, pero también apoyo de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum que ha procurado aumento de sueldo a los policías, señala García Harfuch.**



#GCDMX

## Se alistan para actos masivos

• Para las distintas celebraciones públicas que se llevan a cabo en diciembre, el Gobierno de la CDMX prepara diversos operativos de seguridad con el fin de resguardar a los capitalinos.

Entre ellos, el mitin en el Zócalo del 1 de diciembre con motivo del tercer año de gobierno del Presidente de la República.

Para la celebración por el 490 aniversario de la aparición de la Virgen de Guadalupe en el Cerro del Tepeyac, donde se espera la llegada de millones de peregrinos, se dispondrá de un operativo sanitario para quienes acudan a la Basílica de Guadalupe.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que en los próximos días se reunirán con las autoridades eclesiásticas para determinar los pormenores del protocolo. **A. GARCÍA**

### ANTICIPADOS

**1**

• Peregrinos guadalupanos llegan hasta con un mes de antelación.

**2**

• El GCDMX pedirá a los asistentes a actos públicos usar cubrebocas.



**HOMICIDIOS CERCA DE CIFRA RÉCORD EN EL ACTUAL SEXENIO**

⊕ AUN CON ESTOS DATOS, LA SSPC INFORMÓ AYER QUE LOS DELITOS EN EL PAÍS MUESTRAN UNA BAJA SOSTENIDA. MI NACIÓN / 5

**SUBEN ASESINATOS EN 22 MUNICIPIOS**

# Considera la SSPC baja delictiva pese a datos homicidas

⊕ En lo que va de este año, los asesinatos acumulan 28 mil 101 casos al corte de octubre, número cercano a los récords de los últimos dos años

**REDACCIÓN**  
 @DDMexico

Para Rosa Icela Rodríguez Velázquez, encargada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), los delitos del fuero federal y común muestran una baja sostenida, ello pese a las continuas matanzas que se dan en diversos estados del país.

En la mañana de ayer, la funcionaria indicó que con base en el informe de seguridad al corte de octubre, en los primeros 10 meses de este año se logró una disminución de 22.5% en los crímenes del fuero federal en comparación con 2019 y de 0.35% a tasa interanual.

“Homicidio doloso en los primeros 10 meses hubo una disminución de 3.9 por ciento en relación con el número de víctimas. Los homicidios dolosos por estado: seis estados están al 50 por ciento de víctimas, que son Guanajuato, Michoacán, Baja California, Estado de México, Jalisco y Chihuahua”, expresó.

Agregó que de los 50 municipios más violentos, denominados como “prioritarios”, en 22 subieron los asesinatos en 32.8%; mientras que en 26 cayó 21.1% y en dos no se registró variación.

Según su exposición, Guanajuato, lidera el listado con 2 mil 950 casos; le sigue Baja California, con 2 mil 576; Michoacán, con 2 mil 234; Estado de México, con 2 mil

192; Jalisco, con 2 mil 59 y Chihuahua, con 2 mil 54.

Mencionó que en este año el total de homicidios dolosos acumulados es de 28 mil 101, cifra que no está muy lejos de los dos años del sexenio que lleva la autonombra *cuatroté*, dado que en 2019 sumó 34 mil 681 y en 2020 contabilizó 34 mil 554, ambos números récord históricos.

**MÁS CIFRAS ALEGRES**

Rodríguez Velázquez abundó que el feminicidio descendió 14.8% a tasa anual al décimo mes de 2021.

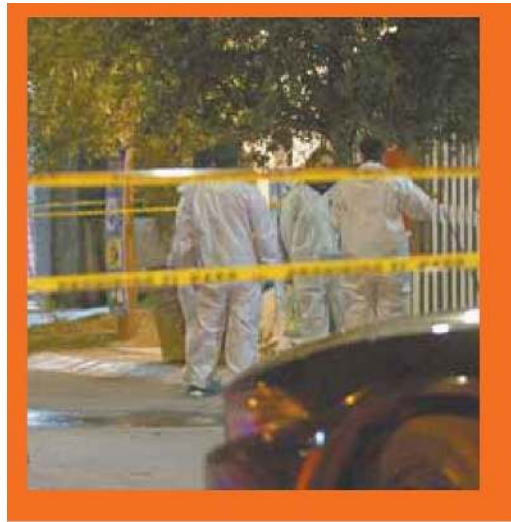
Declaró que “es el mes de octubre con menos feminicidios en lo que va de este gobierno”, al tiempo que pronunció que en estas acciones de seguridad participan todas las corporaciones de seguridad con la colaboración de gobiernos estatales.





CUARTOSCURO

➔ Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, presumió que los feminicidios cayeron 14.8%.



CUARTOSCURO





## Claudia-Marcelo, o Marcelo, Claudia

MAESTRO, AMLO REITERÓ QUE NO HABRÁ TAPADO EN MORENA PARA 2024

Las encuestas dirán en 2023 que es Claudia-Marcelo, o Marcelo-Claudia. La labor de Sheinbaum está siendo reconocida a nivel internacional por la BBC, El País y The Economist, y el trabajo de Ebrard también es muy apreciado en la ONU y en países donde logró las millones de dosis anti-Covid para México.

**Monreal recordó en El Tenampa a José Alfredo Jiménez por su 48 aniversario luctuoso.**

-Cantó dos palomazos: Urge y En el último trago, y en 2 años seguramente tendrá que interpretar La enorme distancia (en las encuestas morenistas), Te vas o te quedas (según su congruencia política), Vámonos (si lo convence Va por México) y Que te vaya bonito (en su próxima encomienda).

**Alito Moreno dice en un spot que “en el PRI, la familia antes que todo”.**

-La familia salinista, zedillista y peñista (que más bien son famiglias).

**Robles comenzó su “resistencia civil pacífica para exigir justicia y libertad a personas que están reclusas de manera injusta”.**

-Cuando mucho, logrará el cambio de nombre del penal: Santa Rosario Acatitla.

**Loreta Ortiz, Eva De Gyves y Bernardo Bátiz comparecieron en el Senado en busca del puesto de nuevo ministro de la SCJN.**

-Uno de ellos suplirá muy bien al gris y derechista juez Fernando Franco González Salas, hermano de María Teresa, de pésimos recuerdos a su paso por el INBA y el INAH, y a quien mucho le disgustaba su primer nombre, por lo que exigía que en los boletines sólo figurara el segundo.



## LO ANUNCIA JEFA CLAUDIA

# SIMPLIFICA GCDMX PAPELEO EN SEMOVI

## Cambian Reglas de la Ley de Movilidad y se automatizan las revisiones de pagos

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció las modificaciones al Reglamento de la Ley de Movilidad, para simplificar los trámites vehiculares en la capital a partir del 23 de noviembre.

Con conferencia de medios, la Jefa Claudia afirmó que, con las modificaciones al Reglamento de la Ley de Movilidad, la administración central simplifica los trámites vehiculares en la Ciudad de México, se eliminan requisitos y se automatizan revisiones de pagos.

El objetivo, detalló, es facilitar los trámites de control vehicular y mejorar la atención ciudadana, por lo que se eliminan requisitos innecesarios y se automatizan revisiones de pagos con las modificaciones a la ley.

“Estamos prácticamente eliminando muchísimos requisitos, que se planteaban y que dificultaban el reemplacamiento en la ciudad. Entonces es parte del proceso de simplificación de trámites que nos ayudará, a mejorar los ingresos de la ciudad”.

23

de no-  
viembre,  
inicia la  
simplifica-  
ción



Mejor control vehicular

### ADEMÁS



También será útil al transporte concesionado, tanto taxis y vehículos de ruta fija



## Lanza GCDMX campeña a favor de trabajadoras del hogar

La Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México en coordinación con el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir lanzaron la campaña #MásqueOpciónEsUnDerecho, la cual busca hacer visible el derecho al aguinaldo, contrato y seguridad social para personas trabajadoras del hogar.

El titular de la dependencia capitalina, José Luis Rodríguez, recordó que la capital del país ha sido pionera en el respeto a los derechos humanos, y puntualizó que “el objetivo es muy claro por parte de la Doctora Claudia Sheinbaum, es trabajar en favor de los derechos humanos laborales, es trabajar en favor de los derechos humanos de las personas habitantes de la Ciudad de México”.

Además, insistió en que no se habla de opciones, sino de derechos, por ello señaló que primero se busca la difusión con esta campaña y después la conciliación, sin embargo en caso de que no se respeten los derechos, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo junto con la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, “cuenta con la facultad para asistir jurídicamente a las personas que así lo deseen y poder interponer los procedimientos legales que corresponden”.

En la capital del país, son más de 200 mil personas las que realizan trabajo del hogar remunerado, de las cuales en la CDMX su ingreso promedio es de poco más de 5 mil pesos al mes, de acuerdo al reporte del tercer trimestre de la ENOE que realiza el INEGI, el 83.5% de quienes tienen esta labor, son mujeres. Asimismo, alrededor del 95% no cuentan con acceso a instituciones de salud. *(Ana Espinosa Rosete)*



**Campaña para trabajadoras del hogar.**





DEFENDERÁN UN MAYOR PRESUPUESTO

# Amenaza UNA impugnar gasto 2022 ante Corte

RUBÉN PÉREZ

**Aseguran que si Sheinbaum no discute la entrega de recursos en sesión de cabildo, incurrirá en faltas a la Carta Magna local**

**A**l manifestar que mantendrán firme su intención de defender un mayor presupuesto para sus demarcaciones, alcaldes de oposición, integrantes de la llamada Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX), amenazaron con ir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para impugnar el gasto 2022 si la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, persiste en su negativa de no analizar el paquete económico del próximo año de manera conjunta con los 16 alcaldes.

En su habitual conferencia de prensa de los lunes, los titulares de las demarcaciones adheridas a la UNACDMX, a través de su vocero, Mauricio Tabe, indicaron que el gobierno central debe mantener una política incluyente y de iguales para todos los alcaldes de la capital.

El titular en Miguel Hidalgo puntualizó que si la administración de Claudia Sheinbaum se mantiene en la postura de no discutir y analizar el presupuesto en sesión de cabildo, estaría incurriendo en faltas a la Carta Magna de la capital.

En ese sentido, dijo que la Constitución de la Ciudad de México marca que en el cabildo debe someterse a consideración de los 16 alcaldes la política de ingresos y egresos de la capital.

Aseveró que el proyecto de presupuesto tendrá un vicio de inconstitucionalidad y será impugnado si no se lleva a cabo como lo establece la Carta Magna de la ciudad.

Subrayó que para evitar que haya excusas de impedimento para debatir los recursos capitalinos, ya tienen listo el reglamento para el cabildo y, con ello, poder comenzar a trabajar.

Adelantó que los alcaldes de oposición enviarán otra carta a la jefa de Gobierno con el propósito de que los reciba en bloque, tal como lo hizo en su momento con sus homólogos de Morena

“Debe reunirse con todos, porque gobierna para todos, no para un partido o grupo. Debe ver la visión integral de los temas relevantes, como es la seguridad y no sólo la visión parcial del partido que gobierna”, denunció Tabe.

Y agregó: “Consideramos que a raíz de este acto (la reunión de Sheinbaum con alcaldes de Morena), se marca la pauta para que quien gobierna la ciudad también considere una reunión con los alcaldes y las alcaldesas de la zona metropolitana que no pertenecen al partido político que gobierna”.

Tabé agregó que de “esa reunión solamente recogió la perspectiva de los alcaldes de la minoría de la Ciudad de México, la mayoría, la mayor parte de los alcaldes de la capital está en la UNACDMX”.

Indicó que uno de los temas priorita-

rios a tratar en esa reunión con Sheinbaum Pardo es la seguridad y delinear las responsabilidades que tiene el gobierno de la ciudad y las alcaldías en esta materia.

“Es importante dejar muy claro que la seguridad, la procuración de justicia, la impartición de justicia, son facultades evidentemente que corresponden a las autoridades de la Ciudad de México, tanto al gobierno de la capital como al Tribunal Superior de Justicia”, resaltó Tabe.

**El gobierno central debe mantener una política incluyente y de iguales para todos los alcaldes de la capital, dijo Mauricio Tabe**







**Alcaldes de** oposición enviarán otra carta a Sheinbaum para que los reciba en bloque, como a los de Morena /CORTESÍA UNACDMX



**DOCUMENTOS VEHICULARES**

# Facilitan trámites para atraer a conductores

**El objetivo del gobierno es incrementar el padrón y que las arcas locales recobren ingresos**

**MANUEL COSME**

**P**ara incrementar el padrón vehicular y que el Gobierno de la Ciudad de México recobre ingresos, pronto se simplificarán trámites vehiculares para particulares, transporte público y de carga.

Luis Ruiz, subsecretario de Transporte de la Secretaría de Movilidad (Semovi), informó las modificaciones que van desde la revisión de pagos hasta la reposición de la tarjeta de circulación. antes se pedían facturas, identificación del interesado, su comprobante de domicilio, tenencias, la comprobación de pagos de fotocólicas, multas económicas, el reintegro de las placas, las matriculas, comprobante robo y extravío y la tarjeta de circulación.

Comentó que antes se pedía al ciudadano en forma impresa las cinco últimas tenencias y el pago correspondiente del trámite, pero ahora eso la autoridad lo hará directamente en línea, con la consulta de la base de datos de la Secretaría de Administración y Finanzas, por lo que no será necesario presentar algún documento en lo que se refiere a la revisión de pagos.

Por lo que toca a la revisión de infracciones, la Semovi checaba que no hubiera multas, en cambio la Secretaría del Medio Ambiente sólo la requerirá en adelante al realizar la verificación vehicular.

Para actualiza los datos personales se pedirá básicamente el comprobante de domicilio y si en la credencial de elector viene asentado ese dato, no será necesario

pedir otro documento.

El trámite de refrendo de la tarjeta de circulación, requerirá solo la Clave Única de Registro Poblacional (CURP) y podrán imprimirlo de línea; mientras que se pedirá la identificación oficial para reponerla.

Por lo que toca a la baja del vehículo, además de un documento de identificación será necesario reintegrar el juego de placas y la Tarjeta de Circulación, a fin de que no se haga mal uso de ellas.

El subsecretario de Transporte recordó que en el caso de alta de autos usados, se pedía, aparte del pago, el comprobante físico de las cinco tenencias, la cadena de contratos de compraventa, y a veces eran tres o más propietarios, lo cual dificultaba al comprador el tener esos comprobantes; por lo que ahora solo se requerirá el último contrato de compraventa o el último endoso del vehículo.

Por último, al automovilista que quería corregir su tarjeta de circulación sólo deberá presentar el sus datos correctos.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, dijo que con los requisitos anteriores se dificultaba el reemplacamiento en la ciudad y que estos cambios ayudarán a mejorar los ingresos de la ciudad



ARCHIVO FEDERICO XOLOCOTZI



# 80%

**DE LOS** trámites de la ciudad se digitalizarán el próximo año

**Tres millones** han solicitado cambio de tarjeta de circulación



# Simplifica Gobierno de la CDMX trámites de control vehicular

El Gobierno de la Ciudad de México modificó el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México con el objetivo de simplificar los siguientes trámites de control vehicular: alta de placas de vehículos nuevos y usados, baja de vehículo, reposición de Tarjeta de Circulación, cambios de domicilio, de motor y de propietario.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que los cambios al reglamento eliminan requisitos que dificultaban el reemplazamiento y con ello se ayudará a mejorar los ingresos de la Ciudad de México.

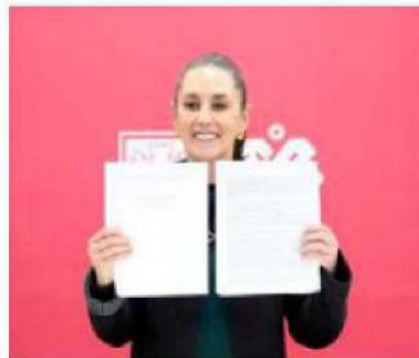
“Pedir a la ciudadanía que ahora sí se reemplaque, ponga en orden todos los trámites que tienen que ver con los vehículos, particularmente propietario, así que nos ayuden, es mucho más fácil ahora y eso va a ayudar tanto a los usuarios, a los que tienen vehículo como a la Tesorería de la Ciudad de México y nuestro compromiso de que los recursos siempre se usan honestamente”, explicó la mandataria capitalina.

La mandataria local firmó en compañía del consejero Jurídico, Néstor Vargas Solano, las modificaciones al Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México que serán publicadas el 23 de noviembre.

El subsecretario del Transporte de Secretaría de Movilidad, Luis Ruiz, explicó que de manera coordinada la CEJUR, las Secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC), de Medio Ambiente (SEDEMA) y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), se realizó una revisión de todo el proceso de trámites de control vehicular para vehículos particulares, de ruta fija, taxis, y transporte de carga.

“El análisis contempló pues cómo facilitamos estos tipos de trámites, cómo los hacemos más accesible para el ciudadano y tenemos ahí tres rubros importantes: uno que se refiere a la revisión de pagos, otro al que se refiere a la revisión de infracciones y otro que se refiere a la actualización de los datos personales del interesado al hacer un trámite de control vehicular”, dijo.

(Ana Espinosa Rosete)



Claudia Sheinbaum, en la firma de modificaciones al reglamento.



# Atienden problemas de salud mental tras C-19

**POR LILLIAN REYES**

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que en coordinación con la Secretaría de Salud de la ciudad y el Consejo Ciudadano, se brindará atención a la salud mental de los capitalinos, luego del confinamiento por el covid-19.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina advirtió que el Consejo Ciudadano atiende inmediatamente temas como este, pues cuenta con un grupo de psicólogos para atención inmediata y cuando se requiere mayor atención, se deriva hacia la Secretaría de Salud.

Sheinbaum Pardo también subrayó que derivado de la pandemia también están surgiendo otras necesidades que requieren de atención inmediata.

“Bueno, pienso yo que es obvio que lo primero que tienes que atender es la pandemia per se; ahora, digamos, en este proceso en donde ya hay un regreso a las actividades, muchos de estos temas resurgen, evidentemente, en el momento de la pandemia lo que tienes que buscar es que tengas el mayor número de camas y de atención prehospitalaria vinculado con la gravedad de la pandemia.

“Y ahora, pues se está derivando, hay muchos otros temas, inclusive, no solamente tiene que ver con

salud mental, sino efectos que deja la pandemia en algunas personas, como problemas respiratorios, que los estamos atendiendo, particularmente, en el Hospital “Ajusco Medio”, que realmente se ha ido derivando, prácticamente –no es que así esté inscrito– a enfermedades respiratorias”, dijo.

Los trastornos depresivos se han triplicado con la pandemia y afectan ya al 20 por ciento de la población; los expertos prevén una aminoración de las cifras, pero factores como el estilo de vida o una sobreprotección de los menores van a propiciar que los casos sigan lenta, pero progresivamente, en aumento.

Un reciente estudio realizado en 204 países y territorios y publicado en “The Lancet” cifra el incremento global de la depresión en un 28 por ciento en todo el mundo; la misma investigación habla de 53 millones de trastornos depresivos más de los esperables, 35 millones de ellos en mujeres, el grupo más afectado junto al de los jóvenes. (Con información de EFE)





Foto: Cortesía: Gobierno de la Ciudad.

La depresión es un problema mundial que reporta un incremento del 28%.



# Piden investigación por agresión en marcha trans

**POR AIDA RAMIREZ**

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que se sancionará a los responsables en caso de existir abuso policial durante la marcha por el Día Internacional de la Memoria Trans, por lo que dijo, ya solicitó una investigación luego de las denuncias de activistas y colectivos de haber recibido agresiones por parte de elementos policiacos durante la marcha.

Adelantó que, de acuerdo con la información que se tiene, los policías llevaron a cabo un encapsulamiento para contener a los manifestantes y evitar que la movilización interfiriera con el desfile por el Día de la Revolución, el pasado sábado.

“Vi los videos, de inmediato muchos de los activistas me enviaron algunos videos. Solicité información a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Secretaría de Gobierno y el día de hoy –lunes- en el gabinete de Seguridad solicité una investigación de exactamente qué pasó.



# Impugnaría UNACDMX el presupuesto 2022

**POR AIDA RAMIREZ**

Dispuestos a que no se les relegue en la toma de decisiones, y a no aceptar la excusa de que no se les puede recibir “en bloque”, los integrantes de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX), amenazó este lunes con impugnar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Paquete Económico 2022 para la capital del país, en caso de que la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo evite que se someta a discusión en una sesión de Cabildo.

Mauricio Tabe Echertea, alcalde Miguel Hidalgo y vocero en turno de la UNACDMX, señaló que la Constitución local marca que en el Cabildo se debe someter a consideración de los 16 alcaldes la política de ingresos y gastos de la ciudad por lo que “de no hacer esto, el proyecto de presupuesto tendrá un vicio de inconstitucionalidad y será impugnado”, advirtió.

Es más, durante la conferencia habitual de los alcaldes de “oposición”, pero que son la mayoría en la capital del país, el panista adelantó que, para evitar excusas que impidan debatir el paquete económico, ya se tiene listo el reglamento para el Cabildo y de ahí se puede partir para iniciar los trabajos.

Tabe Echertea indicó que nuevamente enviarán un oficio a la mandataria capitalina para que los reciba “en bloque”, tal y como se reunió con alcaldes y hasta presidentes municipales de Morena de la Zona Metropolitana del Valle de México, y que se presumió en redes sociales.





Llama a actuar con prudencia rumbo a 2024

# Monreal ve contienda anticipada en Morena

**LÍDER** de los senadores guindas asegura que no va a descalificar a Sheinbaum ni a Ebrard; reconoce que el destape abrupto de aspirantes puede generar distracciones

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**E**l coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, manifestó que respeta las acciones de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, pero dijo que su promoción es consecuencia de la contienda anticipada en Morena, por lo que estimó que en este proceso se debe actuar con prudencia y sensatez.

Luego de que la mandataria capitalina apareció en la portada de una revista, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) expresó que la publicación le pareció "bien cuidada" y con una buena entrevista, además de que expresó su respeto, porque aseguró que es una buena gobernante.

Al ser cuestionado durante una conferencia de prensa sobre si se trata de una campaña anticipada, comentó que esto es consecuencia de adelantar la contienda por el relevo presidencial, pero descartó calificar si se trata de promoción ilegal de parte de Sheinbaum.

"No me gustaría calificar eso, pero son las consecuencias de una campaña anticipada. Yo respeto mucho a Claudia Sheinbaum como Jefa de Gobierno, como compañera de partido, y como dijo el Presidente ahora, está muy abierto ahora, pero hay que tener cuidado, prudencia, sensatez, pero no hay problema, cada uno asume su responsabilidad y de mi parte no tendrá una sola expresión de descalificación para mi compañera Claudia Sheinbaum ni para Marcelo Ebrard, son compañeros que voy a respetar siempre", apuntó.

Monreal consideró que el destape de candidatos está resultando muy abrupto y anticipado, lo que podría generar vacíos y distracciones de quienes tienen en el presente una encomienda política.

"La propia sucesión está muy abrupta, muy anticipada, y señalé además que podría esto generar vacíos o distracciones de quienes tenemos una responsabilidad política. Yo realmente mi responsabilidad

es martes y jueves, pero soy senador de tiempo completo. Estoy metido en mi trabajo 100 por ciento", dijo el zacatecano.

Sobre las declaraciones de Andrés Manuel López Obrador de que apoyará al hombre o a la mujer que gane la encuesta de su partido para las elecciones de 2024, dijo que no se confrontará con el Presidente, pero que mantiene su postura de que todo partido tiene que evolucionar y los estatutos, que hoy establecen a la encuesta como único método de selección, tendrán que sufrir modificaciones para que se puedan celebrar elecciones primarias.

"No hay ninguna rispidez con las posiciones del Presidente, las respeto", remarcó.

**QUESTIONAN ESTRATEGIA.** Por separado, el PAN en el Senado cuestionó la estrategia de publicidad de la mandataria capitalina, y señaló que si Claudia Sheinbaum busca hacer campaña, entonces debe dejar el cargo.

"Ella debería comportarse como una mujer de Estado, no repetir ni en forma ni en fondo lo que hace López Obrador, porque López Obrador no está dando resultados a nivel nacional y ella no está dando resultados a nivel local en la Ciudad de México", expuso Kenia López Rabadán, vicecoordinadora del grupo parlamentario.

## ◦ el dato

**El fin de semana,** Mario Delgado, líder de Morena, reiteró que la encuesta será el método para elegir candidato y sumó como presidenciable al titular de Segob, Adán Augusto López.



## Hablan de candidaturas



“NO ME GUSTARÍA calificar eso, pero son las consecuencias de una campaña anticipada. Yo respeto mucho a Claudia Sheinbaum como Jefa de Gobierno (...) hay que tener cuidado, prudencia, sensatez, pero no hay problema”

**Ricardo Monreal**  
Líder de Senadores de Morena



“ELLA DEBERÍA comportarse como una mujer de Estado, no repetir ni en forma ni en fondo lo que hace López Obrador, porque López Obrador no está dando resultados a nivel nacional y ella no está dando resultados a nivel local”

**Kenia López Rabadán**  
Vicecoordinadora de senadores del PAN



“YO VOY A APOYAR al hombre, a la mujer, que gane la encuesta. ¿Cómo voy a apoyarla o apoyarlo? Con mi voto, pero es el que gane la encuesta, porque eso nos quita mucho problema y a mí también”

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



# Oposición demanda ahora que la atiendan en bloque

## Alcaldes llaman a evitar tratos de privilegio

**REUNIÓN** de Sheinbaum con ediles morenistas marca la pauta para que también reciba a los de otros partidos, dice la UNACDMX; insiste en ser escuchada en debate presupuestal

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

Luego de que la semana pasada el Gobierno capitalino sostuvo una reunión con alcaldes morenistas del Valle de México, los alcaldes de oposición que integran la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) solicitaron a la Jefa de Gobierno reunirse con ellos, "en bloque", para abordar el tema de seguridad en sus administraciones y recibir un "trato igualitario".

El alcalde de Miguel Hidalgo y vocero en turno de la organización, Mauricio Tabe, expresó que la reunión que tuvo la Jefa de Gobierno con alcaldes morenistas implica tener una "visión parcial" de las necesidades de la capital, ya que los alcaldes de oposición son mayoría.

"Consideramos que, a raíz de este acto, se marca la pauta para que el Gobierno de la Ciudad también considere una reunión con los alcaldes y las alcaldesas de la zona metropolitana que no pertenecen al partido político que gobierna, de manera que se pueda construir una visión integral de los temas relevantes, como es la seguridad", argumentó.

En conferencia de prensa este lunes, el alcalde solicitó que no haya "trato privilegiado" hacia los alcaldes que son de Morena, y explicó que en todas las alcaldías encabezadas por la UNACDMX ya se instaló y opera el gabinete de seguridad; sin embargo, indicó que la reunión con las autoridades servirá para solicitar al Gobierno capitalino que "asuma la responsabilidad" en este rubro.

Respecto al paquete económico que se discute ante legisladores del Congreso capitalino, Tabe Echartea recordó la solicitud de los alcaldes de oposición para que se escuchen sus peticiones y no se haga un "proyecto que termine siendo la voluntad de una sola persona".

Adelantó que, en caso de que el Gobierno central se niegue a discutir el presupuesto en cabildo, como lo solicitaron, éste podría incurrir en "un vicio de inconstitucionalidad", por lo que podrían impugnar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En su turno, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, advirtió que la mandataria capitalina deberá recibir a los alcaldes "en bloque", para tratar los temas de relevancia.

"Vamos a actuar como el bloque que somos, vamos a exigir que se nos atiendan en bloque", advirtió la alcaldesa, tras anunciar que este lunes se enviará a la Jefa de Gobierno un informe con esta petición, y aseguró que la organización no va a "agachar la cabeza" en el tema de solicitar más recursos para el 2022.

# 9

Alcaldes conforman el bloque opositor



LOS INTEGRANTES de la UNACDMX, ayer, en conferencia de prensa.

Foto-Especial



#DerechosHumanos

# Investigarán abuso

**En la CDMX no se permitirá el abuso policial, refrendó la jefa de Gobierno al informar que habrá una indagatoria y, en su caso, un castigo, por las agresiones reportadas en una marcha trans el fin de semana pasado**

**POR DAVID MARTÍNEZ**  
@TamarizDavid

**L**a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que se investigará el presunto abuso policial que hubo durante una marcha de personas transgénero el sábado pasado.

"Fue justo el 20 de noviembre, que venía una marcha de personas trans, de inmediato muchos de los activistas me enviaron algunos videos; solicité información a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y a la Secretaría de Gobierno. Y, el día de hoy, en el Gabinete de Seguridad solicité una investigación de exactamente qué pasó", dijo.

No obstante, Sheinbaum Pardo afirmó que algunos elementos de la SSC reportaron que hubo una contención de los manifestantes para que la mo-

vilización no afectara el desfile

del 20 de Noviembre.

"De todas maneras, me llama la atención, personalmente, algunos temas de los videos que están circulando en redes".

Comentó que el día de hoy comenzará a coordinarse la Secretaría de Gobierno con la SSC para revisar cuál fue la situación, "y, si hay algún abuso, sancionarlo como debe de ser, y trabajar para que en estos ca-

sos, donde hay población vulnerable (se comunicó la asistencia de infantes a la protesta), no ocurra el abuso".

El sábado 20 de noviembre, colectivos de personas trans llevaron a cabo una movili-

ción con motivo del Día de la Memoria Trans. Sin embargo, de acuerdo con videos que circularon en internet, policías arrojaron gases lacrimógenos cuando la manifestación arribó a Avenida Paseo de la Reforma.

**Elementos de la SSC reportaron que hubo una contención de los manifestantes para que la movilización no afectara el desfile del 20 de Noviembre**







Matías Pascal/Alejandro Iglesias Rebollo

## Hablando de mujeres y traiciones

**U**na velada bohemia se aventó el domingo pasado el senador Ricardo Monreal en la legendaria taberna "El Tenampa", en el no menos legendario Garibaldi, con motivo del Día de Santa Cecilia, que es considerado como el Día del Músico, que fue ayer.

En la conferencia de ayer el senador nos platicó: *Yo voy al Tenampa* desde hace muchos años, porque fui con más frecuencia cuando era *delegado de la Cuauhtémoc*, como está dentro de la jurisdicción de la alcaldía; ahí tengo muchos amigos: los mariachis y personal que siempre me atiende muy bien.

Y, es un lugar simbólico *El Tenampa*, porque ahí en el *Tenampa* iba *José Alfredo Jiménez* cuando salía de trabajar del *Teatro Blanquita*, que duró muchos años. Y su hijo *José Alfredo*, y su nieto *Luis Alfredo*, son amigos míos y nos juntamos con todos los compañeros que simpatizábamos, aunque faltaron muchos más, porque fue muy rápida la convocatoria que nos hizo *Mónica Vélez*, otra gran mujer, junto con *Martín Urieta*, el presidente de la *Asociación de Autores y Compositores de México*; y *Cantoral*. Fue hasta *Coque Muñiz*.

Fue una *bohemia* de varias horas ahí, cantando solo canciones de *José Alfredo Jiménez*, que me decía su hijo,  *fueron 240*. Y, luego nos metimos también al género de *Martín Urieta*, con *Mujeres divinas*, *Urge y Bohemio de afición*.

Hasta ahí el comentario del senador, quien se dibuja así como un ser humano empático con todos los sectores, quien en sus ratos libres también se nutre de la música popular mexicana.

**Y hablando de mujeres y traiciones**, en la charla con los compas de los medios, le preguntaron sobre el activismo de la *jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum*, quien salió en la portada de la revista *El País* viendo por la ventana hacia *Palacio Nacional*, con una mirada de añoranza.

Al respecto, **Ricardo Monreal** dijo: sobre la entrevista y la portada de *El País*, donde salió, donde aparece la *jefa de Gobierno*, la vi, me pareció bien, bien cuidada y me pareció buena su entrevista. Es una mujer que yo respeto mucho, a **Claudia**.

Es una buena gobernante y es una mujer que cuida mucho todos los temas, y me gustó su entrevista. Entonces, creo que en ese sentido tengo respeto por ella.

Todo lo anterior, para al final informar el tema legislativo, que es lo que realmente interesa en este momento.



**Monreal nos dijo que se reunió con la Junta de Coordinación Política, como lo hace cotidianamente. Hoy martes habrá la elección de ministra o ministro de la Corte, y la semana que entra la elección de magistrados del Tribunal Electoral en 17 estados.**

**Hay leyes pendientes de aprobarse, entre ellas, la del cannabis, que se han comprometido a sacar antes de que termine diciembre. Estamos a tambor batiente, remató.**

## Enroque en MC

En nuestros acostumbrados recorridos por los pasillos del Senado, radiopasillo nos informó ayer que **hay enroque de Movimiento Ciudadano, pues el "dueño" del partido, Dante Delgado, dirigirá de manera abierta al organismo, mientras que el que hace como que lo dirige, Clemente Castañeda coordinará a la bancada en la Cámara Alta.**

Todos saben, afuera y adentro, que el verdadero dirigente es **Dante**, pero le hacen al "tiololo". La información la dieron a conocer mediante un comunicado formal en donde dicen que **"se invitó de manera formal al senador Clemente Castañeda para que asuma la coordinación del grupo parlamentario"**. ¡Ajah!

Claro que esto será oficial cuando inicien los trabajos de la **Convención Nacional Democrática de MC** que está agendada para 3 y 4 de **diciembre** venideros.



## Familiares de **Rosario Robles** **Piden audiencia a** **comisionado de la ONU**

ROBERTO MELENDEZ S.

**E**n el marco de sus jornadas de resistencia civil pacífica, familiares, amigos y simpatizantes de la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Rosario Robles Berlanga**, se constituyeron en la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas a efecto de que *este organismo conozca las injusticias, arbitrariedades, abusos y venganzas que se han registrado durante los últimos dos años contra la también exsecretaria de Desarrollo Social de la administración de Enrique Peña Nieto.*

Confinada en el Centro Femenil de Readaptación Social de la Ciudad de México y bajo proceso por operaciones con recursos de procedencia ilícita, los familiares de **Robles Berlanga** pidieron audiencia con el alto comisionado, **Guillermo Fernández Maldonado**, y por escrito expusieron:

*"Amparado en el discurso del combate a la corrupción, la administración federal ha hecho uso faccioso de las instituciones de procuración de justicia, con el fin de acallar y amedrentar toda oposición, a quienes piensan diferente, violando con ello principios fundamentales para el ejercicio y salvaguarda de los derechos humanos".*

Sostuvieron que *"esta es la razón por la cual, María del Rosario Robles Berlanga se encuentra injustamente detenida en el penal de Santa Martha Acatitla, acusada de un delito menor que de acuerdo con nuestra Carta Magna no amerita prisión preventiva y sin que, hasta la fecha, en que han transcurrido más de dos años, se le hubiese dictado sentencia"*.

**Francisco Salvador Robles Berlanga**, hermano de **Rosario**, confirmó que las movilizaciones, ayunos y otras acciones de resistencia civil pacífica continuarán en diversos puntos del país, ya que no es justo que el gobierno federal utilice toda su fuerza para perjudicar y probar de su libertad a una persona que es ajena a los cargos que injustamente se le hacen, producto de una venganza política.

Los familiares de la exfuncionaria confiaron en que el alto comisionado les reciba en audiencia.



**Rosario Robles Berlanga**





Se inconforman AO, Azcapotzalco, BJ, Coyoacán, Cuajimalpa y Cuauhtémoc

# Dan a 6 alcaldes de oposición 7.8% más gasto; piden 20% extra

**LES ASIGNA** Finanzas un techo presupuestal por 15 mil 351 millones de pesos en conjunto para el próximo año; demandan al Congreso otros tres mil 114 millones de pesos

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

**L** En el marco de la discusión del paquete económico para 2022 en la Ciudad de México, seis de los nueve alcaldes de oposición han expresado inconformidad con el techo presupuestal fijado por la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina.

Para las alcaldías Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Benito Juárez —todas encabezadas por la oposición—, Finanzas tiene contemplada la asignación de 15 mil 351 millones de pesos para el próximo año, según lo que han externado los alcaldes de esas demarcaciones durante las mesas de trabajo para discutir este rubro, que dieron inicio la semana pasada en el Congreso local.

Esto es, 7.88 por ciento más recursos que lo que recibieron esas mismas demarcaciones para el año en curso, cuando sumaron alrededor de 14 mil 229 millones de pesos.

Sin embargo, de acuerdo con las peticiones de los seis alcaldes y alcaldesas, les haría falta al menos otros 3 mil 114 millones de pesos en total; es decir, alrededor del 20 por ciento más del presupuesto que se les pretende otorgar para el siguiente año.

El viernes pasado, en distintos momentos, los alcaldes de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez; de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, y de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, solicitaron ante legisladores más recursos.

En Coyoacán, el alcalde Giovanni Gutiérrez dio a conocer que el techo presupuestal que se fijó para la demarcación fue de dos mil 845 millones de pesos, con lo que se obtuvo un incremento del 8 por ciento respecto a lo que se le dio a la alcaldía en el 2021; sin embargo, aseguró que este monto es insuficiente, por lo que solicitó 300 millones de pesos adicionales para solventar las demandas ciudadanas "de manera inmediata".

En el caso de Cuajimalpa, el alcalde Adrián Rubalcava solicitó 171 millones de pesos más, en relación con los mil 746 millones que se le otorgarán, monto con el que, dijo, daría resultados "favorables".

Mientras que en la Cuauhtémoc, donde se estableció un monto de tres mil 376 millones de pesos como techo, la alcaldesa Sandra Cuevas solicitó un aumento de 260 millones de pesos para los proyectos que encabezará durante el año entrante.

Estos alcaldes se sumaron a los de Álvaro Obregón, Lía Limón; Azcapotzalco, Margarita Saldaña, y Benito Juárez, Santiago Taboada, quienes el miércoles pasado, durante la primera jornada de mesas de trabajo encabezadas por la Comisión de Presupuesto del Congreso, solicitaron más recursos ante los legisladores.

La alcaldesa de Álvaro Obregón argumentó que para el próximo año se le otorgará 1.5 por ciento más presupuesto que lo que tuvo la alcaldía en el 2021; sin embargo, lo consideró insuficiente, por lo que pidió tres mil 211 millones más para gasto operativo y pago de empleados.

En el caso de Benito Juárez, el alcalde detalló que los 429 millones de pesos adicionales serían para, entre otras cosas, reactivar la economía tras los embates de la pandemia; mientras que los 190 millones adicionales que solicitó la alcaldesa de Azcapotzalco serían para realizar acciones en materia de seguridad y la rehabilitación del Parque Tezozomoc.

Tras las peticiones, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó a los 16 alcaldes de la capital a generar un plan de austeridad republicana para su administración, que les permita ahorrar recursos, pues consideró que el presupuesto que se entregará es "justo".

En los próximos días se prevé que los otros alcaldes también encabezen mesas de diálogo con los legisladores.



**el tip**

El Gobierno de la Ciudad de México evalúa si el sistema Cablebús tendrá presupuesto para una tercera línea el próximo año.

**el dato**

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbum, señaló que en la miscelánea fiscal están previstos cambios para elevar la recaudación por concepto de tenencia vehicular.

**Alza en los recursos presupuestales**

Las seis alcaldías dispondrán de más recursos, en comparación con el ejercicio anterior.

Fuentes: Presupuesto de Egresos 2021 y alcaldías.

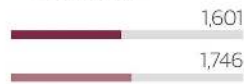


■ 2021  
■ 2022  
Cifras en millones de pesos

**1 Coyoacán**



**2 Cuajimalpa**



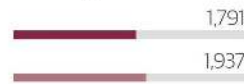
**3 Cuauhtémoc**



**4 A. Obregón**



**5 Azcapotzalco**



**6 B. Juárez**



**4.5**  
Por ciento de incremento en el presupuesto federal

**14**  
Mil 975 millones de pesos es el aumento federal para CDMX

**20**  
Por ciento quieren alcaldes del presupuesto federal



# LA 'FOTO PRESIDENCIAL'

**Rompiendo con el tradicional "quien se mueve, no sale en la foto", tanto AMLO como sus cuatro punteros para la sucesión, comenzaron a recorrer el camino que terminará en la selección del segundo candidato presidencial en la historia de Morena**



#Presidenciables2024

# LA 'FOTO' PRESIDENCIAL:

**Rompiendo con el tradicional “quien se mueve, no sale en la foto”, tanto AMLO como sus cuatro punteros para la sucesión, comenzaron a recorrer el camino que terminará en la selección del segundo candidato presidencial en la historia de Morena**

**POR CARLOS MONTESINOS**  
@calesmont

**A** un año de que comience la contienda oficial por la Presidencia de la República, el Movimiento Regeneración Nacional ya destapó a sus cuatro principales contendientes para relevar a Andrés Manuel López Obrador.

Todos cuentan con plataformas de peso que les permiten mantener relevancia en el debate nacional y desde donde se buscarán posicionar para lograr la tan ansiada candidatura en 2024.

En las últimas semanas, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, comenzó lo que se interpretó como su pre-campaña, declarando que el país está listo para tener su primera mujer

en Presidencia, emprendió una gira exprés por el territorio nacional en un fin de semana e inicia el segundo tramo de su mandato arropada por las otras cinco gobernadoras emanadas de Morena.

Previo a esto, el actual mandamás del Senado de la República, Ricardo Monreal, también había hecho patente su deseo de ser candidato presidencial argumentando que al norte de la República ya le toca un Presidente de la República.

Además se dijo confiado en poder superar a Sheinbaum y al canciller Marcelo Ebrard cuando llegue el momento de la definición en la contienda interna de Morena.

Con la proyección como secretario de Relaciones Exteriores, Ebrard también se ha destapado hasta en tres ocasiones. Confirmando

que trabaja con su equipo de colaboradores para participar en la

contienda interna, pero también rechazando declinar por cualquier otro aspirante.

El más reciente as bajo la manga de AMLO es Adán Augusto López, quien no solo cuenta con la posición

de ser secretario de Gobernación, sino con la confianza del primer mandatario, quien públicamente lo llama su “hermano”.

Además, fue el propio Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, quien lo señaló como presidenciable apenas días después de pedir a los demás aspirantes que respeten los tiempos electorales.



En entrevista con Reporte Indigo, la doctora Ivonne Acuña Muriello, académica del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana,

comenta sobre los perfiles de los cuatro punteros para obtener la segunda candidatura presidencial en la historia del hoy partido oficial, destacando que, como ha referido el primer mandatario, “actualmente nos encontramos en el terreno de muchos inéditos”.

“Están en la casa del jabonero y faltan todavía muchos meses, un error grave podría costarles no solo la candidatura, sino el puesto. Ya hemos visto que, en ese sentido, el Presidente de la República, como otros presidentes, maneja sus fichas y las mueve cuando tiene que

moverlas. Algo de lo que ha sancionado es la deslealtad, no tanto la ineficiencia técnica en el puesto”.

Uno por uno, menciona que Sheinbaum suma méritos con su administración de la pandemia y atención a la ciudadanía, si bien tiene la desventaja de no ser una política de “colmillo retorcido” como sus contendientes.

De Ebrard dice que ha destacado por el posicionamiento de México en el extranjero y la gestión de vacunas, mientras que reconoce que Monreal ha sido el operador político de las reformas y Adán Augusto López tuvo su reciente paso por la gubernatura de Tabasco.

“En ese sentido, están bien los cuatro, pero el intentar adelantarse, el qué jugadas tendrán que hacer para posicionarse delante de sus adversarios a la candidatura, ahí es donde está lo difícil”, dice al explicar que “los golpes bajos de unos a otros, aunque es natural cuando hablamos de política real, siempre ocurren, pero hay ciertas reglas que sigue el mismo presidente y tienen que tener mucho cuidado de no violar”.

Aunque Delgado Carrillo pidió medida a los aspirantes para man-

tener la unidad del partido, fue el mismo López Obrador quien dio el banderazo de salida para la contienda extemporánea al anunciar su listado de presidenciables apenas concluyeron las elecciones de junio pasado, el cual también incluyó en su momento a las secretarías Tatiana Clouthier y Rocío Nahle y a los embajadores Juan Ramón de la Fuente y Esteban Moctezuma.

Respecto a esto, Acuña considera que este tipo de adelantos se han vuelto costumbre desde Vicente Fox, quien inició una campaña mediática al margen de Acción Nacional que, a pesar del proceso interno, no tuvo más que darle su candidatura en el 2000. Caso similar al de Felipe Calderón, quien fue destapado como el presidenciable de 2006 desde 2004 por la cúpula del panismo jalisciense que lideraba Francisco Ramírez Acuña.

La académica de la Universidad Iberoamericana recuerda que la hoy diputada federal Margarita Zavala intentó hacer lo mismo, posiblemente asesorada por Calderón Hinojosa, a mediados del sexenio de Enrique Peña Nieto, pero se enfrentó con Ricardo Anaya, a la postre el abanderado panista de 2018 y quien, nuevamente, busca la candidatura para 2024, como confirmó antes de las elecciones intermedias de este año.

“El presidente, como acostumbra, toma el toro por los cuernos, lanza su lista y ejerce presión sobre sus adversarios. Retándolos, porque les dice que Morena sí tiene candidatos y candidatas”, comenta Acuña de esta decisión, agregando que “parece que es parte de la estrategia posicionar en el escaparate a sus alfiles, a sus posibles candidatos o candidata, para que aumente la exposición mediática y sean más conocidos por la gente”.

Acuña concluye diciendo que, al iniciar el proceso sucesorio, López Obrador también precipitó las

contendias internas en las fuerzas de oposición, lo que ha abierto la puerta a más conflictos entre ellos mismos.

**Ricardo Monreal se dijo confiado en poder superar a Sheinbaum y al canciller Marcelo Ebrard cuando llegue el momento de la definición en la contienda interna de Morena**



## PERFILES



**Claudia Sheinbaum**  
Jefa de Gobierno de la Ciudad de México  
Asegura que el país está listo para una presidenta



**Marcelo Ebrard**  
Secretario de Relaciones Exteriores  
Rechazó declinar por cualquier otro aspirante



**Ricardo Monreal**  
Coordinador de Morena en el Senado  
Confía en ganar la contienda interna del partido



**Adán López**  
Secretario de Gobernación  
Destapado por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado



# Apoyará AMLO a ganador de sondeo

EFE

@DDMexico

El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que apoyará “al hombre o a la mujer” que gane la encuesta de Morena, para sucederlo en las elecciones de 2024.

“Cuando llegue el momento de decidir, de elegir sobre la presidencia, sobre el candidato de nuestro movimiento, yo voy a apoyar al hombre o a la mujer que gane la encuesta”, declaró ayer el mandatario en su rueda de prensa matutina.

López Obrador, presidente desde 2018, hizo estas declaraciones mientras crece la pugna pública en su partido para sucederlo en los comicios federales, cuando todas las encuestas prevén, por ahora, que su partido es favorito para conservar por otros seis años el mandato del Ejecutivo.

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y Ricardo Monreal Ávila, líder de Morena en el Senado, han aumentado sus declaraciones públicas, alianzas políticas y su presencia en medios en los últimos meses.

## DESCARTA GUIARSE POR EL “DEDAZO”

Sin mencionar de forma expresa al partido, el mandatario recordó que en la época del PRI los presidentes elegían a su sucesor por el famoso “dedazo”.

“Nada de ‘tapados’. ¿Se acuerdan cómo era antes? Que el presidente era el que nombraba al candidato con una simulación”, indicó, al tiempo que defendió a la encuesta como “un instrumento democrático” que todos los partidos deberían utilizar.



# Destinan 30 mdp para fortalecer a la cultura

## COMPARECE BOHÓRQUEZ ANTE EL CONGRESO LOCAL

**Patrimonio.** Además, en un año se restauraron 20 templos religiosos que resultaron dañados por el sismo de 2017

**ARMANDO YEFERSON**

Durante su comparecencia virtual ante el Congreso capitalino como parte de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, la secretaria de Cultura, Vanessa Bohórquez, informó que se destinaron más de 30 millones de pesos (mdp) a museos, teatros y centros de enseñanza, y destacó que se han restaurado 20 templos religiosos afectados por el sismo de 2017.

La funcionaria detalló que la dependencia invirtió más de 30 mdp en siete museos, 14 recintos teatrales, cinco centros de enseñanza, dos recintos culturales, diversos festivales y más de mil 500 trabajadores de la cultura.

“Con el objetivo de proteger y fortalecer las producciones de las y los creadores, trabajadores independientes, colectivos comunitarios, centros y asociaciones culturales, proporcionando apoyos con una inversión superior a los 30 millones de pesos, mismos que fueron destinados a museos, recintos culturales, centros de enseñanza y diversos festivales”, explicó.

Además, Bohórquez indicó que se financiaron 868 proyectos de colectivos culturales, en los que se llevaron a cabo más de seis mil actividades artístico-culturales, como talleres, conversatorios, diálogos, laboratorios, exposiciones, presentaciones, intervenciones de arte urbano y actividades al aire libre.

Respecto a la conservación y protección del patrimonio material de la Ciudad de México, la secretaria de Cultura informó que se restauraron 20 templos dañados por el

sismo de 2017, así como la intervención para la conservación de la fachada del Teatro de la Ciudad y el Museo Panteón de San Fernando.

Asimismo, señaló que en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México se realizó la restauración del Monumento a Cuauhtémoc y el Ángel de la Independencia; y también se colocaron nuevas efigies sobre Paseo de la Reforma para honrar la memoria de las mexicanas que contribuyeron a las distintas transformaciones del país.

La funcionaria destacó que durante la pandemia la dependencia desarrolló estrategias y formas de trabajo novedosas que permitieron proteger la salud de la ciudadanía, y desarrollar la mayor cantidad de oferta cultural mediante plataformas digitales.







**VIRTUAL.** La secretaria de Cultura indicó que se financiaron 868 proyectos de diversos colectivos, en los que se llevaron a cabo más de seis mil actividades artísticas.



# Amenaza UNA con objetar ante Corte la partida de 2022

**REDACCIÓN**  
 @DDMexico

La Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACD-MX) amenazó con impugnar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el Paquete Económico para 2022, en caso de que Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de gobierno, evite que sea sometido a análisis y discusión en una sesión de cabildo.

Durante su habitual conferencia de cada lunes, Mauricio Tabe Echartea, edil de Miguel Hidalgo y vocero en turno de este grupo, indicó que la Constitución capitalina marca que en el cabildo se debe someter a consideración de los 16 alcaldes la política de ingresos y gastos de la ciudad.

Por ello, dijo que si la autoridad local no realiza este paso, las partidas tendrán un vicio de inconstitucionalidad y serán impugnables.

En otro asunto, subrayaron que quiere una reunión con Sheinbaum Pardo para abordar el tema de seguridad en sus administraciones.



TWITTER@LALIMON

⊕ Los nueve ediles de oposición piden a la jefa de Gobierno una reunión sobre el tema de seguridad.



# Falta consolidar programa unitario en la oposición capitalina: Jorge Gaviño

“Lo que estamos viendo es que no hay un cemento de las oposiciones, cuando hay partidos divergentes como el PRD, PAN, PRI, que tenemos ideologías que se enfrenta muchas veces una con otra”, señala

## Divergentes

**Arturo Ramos Ortiz**  
metropoli@cronica.com.mx

No hay una agenda opositora en el Congreso de la Ciudad de México, señala Jorge Gaviño, vicecoordinador perredista en el legislativo local y uno de los más avezados políticos con los que cuenta esa amalgama aún indescifrable de PRI-PAN-PRD en la capital del país.

“En este momento las oposiciones en la ciudad no tienen un programa unitario, se hicieron y se aliaron por una coyuntura electoral, pero de ninguna manera tenemos una plataforma que nos permita tener un programa de trabajo para ser oposición”, señala Gaviño durante un reciente encuentro con *Crónica*, “eso creo yo y me preocupa”.

Para el hoy perredista, los avances en los meses posteriores a la elección y la instalación de legislatura y alcaldías son pobres en la integración de una agenda opositora al gobierno de Sheinbaum.

Señala que hay poco desgraciadamente, “lo que estamos viendo es que

no hay un cemento de las oposiciones, cuando hay partidos divergentes como el PRD, PAN, PRI, que tenemos ideologías que se enfrenta muchas veces una con otra, tenemos que buscar un centro común, dejar de lado lo que nos está separando, lamentablemente no lo tenemos muy claro todavía”.

“Lo que no estamos encontrando y tenemos poco tiempo para hacerlo, es una agenda común legislativa, pero sobre

todo política, que nos permita caminar juntos. No tenemos mucho futuro como alianza si no encontramos estos denominadores comunes”, sentencia.

El ejemplo que sale a colación es el

de los vientres subrogados, cuya regulación el propio Gaviño ha impulsado tres veces y que se ha dado de frente contra la bancada blanquiazul en donde el tema sencillamente no tiene cabida. Para Gaviño, en una ciudad como la de

México, donde hay una legislación de vanguardia, punto de lanza de las mejores luchas feministas, del proyecto de ingreso universal para todas las familias, hay una agenda que podemos impulsar para apuntalar lo bien hecho y desterrar algunos errores.

El legislador y columnista de nuestro diario comenta que la oposición tiene en contra, además, a un gobierno que ha intentado acabar con sus contrarios, “de una manera muy hábil ha venido desmantelándolas antes de que nazca. Por ejemplo, quitar el fuero constitucional en la ciudad de México es un despropósito: El fuero es una figura con la que podemos estar de acuerdo o no, pero es para proteger a las oposiciones, no a los diputados de mayoría, que ellos se defienden solos. El fuero se creó para cuidar a los divergentes, a los que no piensan igual que el gobierno”.

Finalmente señala que un diputado que es de oposición debe creérsela, tanto que es diputado como que es de oposición y definir así en qué coincide con el gobierno y en qué no puede llegar a coincidir bajo ninguna circunstancia. “Nosotros somos una oposición crítica”, dice en referencia al PRD, “hemos sido gobierno y cuando vemos que algo está mal lo señalamos, pero también aceptamos lo que se está haciendo bien”, y eso, enfatiza, no se puede perder.

Falta consolidar programa unitario en la oposición capitalina: Jorge Gaviño





**La oposición tiene en contra, a un gobierno que ha intentado acabar con sus contrarios.**



# La UNACDMX exige a Sheinbaum trato igualitario

Los alcaldes de la Unión de Alcaldías exigieron un trato igualitario a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, luego de que la semana pasada la titular del ejecutivo local se reunió con los alcaldes y alcaldesas de Morena de la Zona Metropolitana del Valle de México, la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México.

“Consideramos que a raíz de este acto se marca la pauta para que quien gobierna la Ciudad, también considere una reunión con los alcaldes y las alcaldesas de la Zona Metropolitana que no pertenecen al partido político que gobierna”, indicó el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé.

Además, señaló que esta manera se puede construir una visión integral de los temas relevantes de la capital, como es la seguridad y el presupuesto.

“De esa reunión solamente recogió la perspectiva de los alcaldes de la minoría de la Ciudad de México, la mayoría, la mayor parte de los alcaldes de la Ciudad de México está en la UNACDMX”, sostuvo el panista.

Indicó que uno de los temas prioritarios a tratar en esa reunión con Sheinbaum es la seguridad

y delinear las responsabilidades que tiene el Gobierno de la Ciudad y las alcaldías en esta materia.

“Es importante dejar muy claro que la seguridad, la procuración de justicia, la impartición de justicia, son facultades evidentemente que corresponden a las autoridades de la Ciudad de México, tanto al Gobierno de la

Ciudad como al Tribunal Superior de Justicia”, resaltó Tabé.

Explicó que el gobierno de una alcaldía debe ser puntual en señalar las necesidades de una demarcación y también ser vigilantes de los cuerpos de seguridad, ministerios públicos y juzgadores pues son representantes de los vecinos. (Ana Espinosa Rosete)



Conferencia de prensa de la UNACDMX.



# Piden trato parejo

**L**a Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX) pidió a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, un trato parejo y que reciba a la coalición opositora en bloque, así como lo hizo con los gobernantes de Morena de la capital y del Estado de México la semana pasada.

“Vamos a actuar como el bloque que que somos, vamos a exigir que se nos atienda en bloque”, mencionó.

Cabe señalar que la jefa de Gobierno declaró que no iba a recibir a todos los alcaldes de la UNACDMX, sino que sería uno por uno para atender las distintas necesidades de cada demarcación.

Por último, la unión exhortó a la mandataria local a atender los problemas de la ciudad en vez de hacer campaña hacia la elección presidencial de 2024.



# ALISTA GCDMX OPERATIVOS POR 1 Y 12 DE DICIEMBRE

*La jefa de Gobierno sostendrá una reunión con autoridades de la iglesia para definir cuáles serán los criterios de las peregrinaciones*

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que será esta semana cuando informe sobre el operativo para el 1 de diciembre con motivo de los tres años de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador y para el día 12 por las celebraciones en la Basílica de Guadalupe.

**Añadió que en breve sostendrá una reunión con autoridades de la iglesia para definir cuáles serán los criterios de las peregrinaciones previo al Día de la Virgen de Guadalupe.**

“Tenemos que informarles que el Presidente de la República hará un mitin al cumplir tres años de gobierno. También voy a tener una reunión con distintas áreas de la iglesia para poder definir cuáles son los criterios de la peregrinación hacia el 12 de diciembre y ya estaríamos en condiciones de informarlo”, dijo.

Señaló que para operativo en la Basílica de Guadalupe se están definiendo los protocolos, y así como para otras festividades que se tienen contempladas en diciembre.

Cabe recordar que el pasado 9 de noviembre, la jefa de Gobierno anunció que la Basílica de Guadalupe permanecerá abierta al público el próximo 12 de diciembre.

**“No se va a cerrar, ahora va a haber un protocolo especial y tenemos una reunión probablemente la próxima semana con particularmente el rector de la Basílica, pero también en general con la iglesia católica para el tema del 12 de diciembre”.**

Por su parte, la Arquidiócesis Primada de México llamó a los feligreses a actuar con responsabilidad el Día de la Virgen de Guadalupe, y se adelantó que los peregrinos no podrán pasar la noche en el atrio y en la plaza Mariana. ●



## EL DATO

**LA BASÍLICA DE GUADALUPE** permanecerá abierta el próximo 12 de diciembre, día en que miles de fieles peregrinos acuden a sus instalaciones para festejar el Día de la Virgen, informó el pasado martes la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo. En 2020 el recinto mariano permaneció cerrado debido a la pandemia de Covid del 10 al 13 de diciembre con la finalidad de evitar aglomeraciones.



**CLAUDIA SHEINBAUM**, jefa del gobierno capitalino, dijo que tras reunirse con miembros de la Iglesia definirá los protocolos para las peregrinaciones.





## LA RETAGUARDIA



Por **Adriana  
Moreno Cordero**

## Box Azteca, referente en el mundo deportivo

- *“Financial Times” pone en duda combate a corrupción de López Obrador*

**Mientras Verónica de Gyves agradece al presidente Andrés Manuel López Obrador que la haya escogido en la tema para ministra por su currículum, más que con su amistad con el tabasqueño, mucho se comenta en los corrillos parlamentarios que la “ganona” será Loretta Ortiz Ahlf.**

El box es sin duda un deporte tradicional de México y que despierta pasiones. De hecho, existe un antes y un después en la televisión abierta con Box Azteca, que fue quien regresó al boxeo a los mexicanos. Hay que recordar que antes era un evento para una élite y actualmente la televisora del Ajusco, de manera gratuita brinda el mejor programa a los televidentes. Esto lo dijo vía remota **Benjamín Salinas**, vicepresidente del Consejo de Administración de Grupo Salinas, en el gran festejo por los 15 años de Box Azteca, celebrado en las instalaciones de dicha televisora.

Hubo una lucidora alfombra roja por la que desfilaron personajes representativos del box nacional e internacional como: desde luego, Saúl “Canelo” Álvarez, Sugar Ray Leonard, Jackie Nava, Jaime Munguía, José “Chon” Zepeda, Scott Welch, Ilunga Makabu, “Pipino” Cuevas, Donny Lalonde, Antonio Tarver, entre otros, dando de esta manera inicio la gran celebración de Box Azteca.

Después de un video que mostró los momentos más representativos de Box Azteca a lo largo de estos 15 años, **Fernando Beltrán**, CEO Zanfer Promociones; **Mauricio Sulaimán**, presidente del CMB; **Rodolfo Ramírez**, director de TV Azteca Deportes, pasaron al centro del ring para hacer una breve remembranza y agradecer a sus equipos y a los boxeadores por su trabajo.

Por su parte, Mauricio Sulaimán hizo referencia a que el boxeo es el deporte de México y reconoció el gran trabajo que se llevó a cabo, especialmente durante la fase más aguda de la pandemia de Covid-19: “Este ring fue el laboratorio en los momentos más oscuros, cuando no había deporte en vivo, Zanfer y Azteca se pusieron los guantes para elaborar un protocolo perfectamente establecido y fuimos el ejemplo para hacer las cosas diferentes”.

Así con la concepción de que de alguna manera, las crisis representan también una oportunidad, Box Azteca llegó a reinventar la manera de ver y disfrutar el boxeo de la

mano del Box Azteca Team, un gran equipo de comentaristas y especialistas integrado por **Julio César Chávez**, **Eduardo Lamazón**, **Rodolfo Vargas**, **Rafael Ayala**, **César Castro** y **Andrea Sola**, quienes lograron encontrar la fórmula perfecta de cómo se debía de transmitir la pasión de este deporte a través de la pantalla.

De esta forma, sábado a sábado, los televidentes han sido testigos del surgimiento de jóvenes boxeadores, de nuevas promesas, que se han convertido en campeones del mundo; a su vez, han visto retirarse a muchas de las grandes figuras históricas del boxeo, siendo testigos del regreso de muchos de ellos también.

Box Azteca es más que sólo una transmisión, es un referente en el mundo deportivo, es la cuna de los nuevos campeones, la casa de los boxeadores profesionales, de los amateur y sobre todo del público televidente, quienes saben que las mejores peleas del fin de semana que pueden verse con la mejor narración, por La casa del boxeo.

Estos son los primeros 15 años de Box



Azteca y la historia de La Casa del Boxeo seguirá creciendo todos los sábados con las más grandes estrellas del deporte de los puños, a través de Azteca 7, aztecadeportes.com, la App Oficial de "TV Azteca Deportes" y las redes sociales de TV Azteca Deportes y Box Azteca.

Definitivamente, no se puede contar la historia del deporte en México sin hablar del boxeo y no se puede hablar de él sin hacer referencia a las grandes transmisiones de Box Azteca que han llevado un sinnúmero de emociones al televidente.

**MUNICIONES**

\*\*\* El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, confirmó que hoy, dicha instancia legislativa, desahogará el proceso para la elección de una ministra o ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Para ello, el legislador zacatecano se reunió con los coordinadores de los Grupos Parlamentarios del PAN, PRI, PRD, PVEM, PT y PES, así como con los integrantes del Grupo Plural. Así, mientras **Verónica de Gyves** agradece al presidente **Andrés Manuel López Obrador** que la haya escogido en la terna por su currículum, más que con su amistad con el tabasqueño, mucho se comenta en los corrillos parlamentarios que la "ganona" será **Loretta Ortiz Ahlf**. El mecanismo es el siguiente: la elección requiere mayoría calificada; si en un primer intento ningún aspirante reúne los votos requeridos, entonces se repetirá la votación y si tampoco se logra en este segundo intento se dará por rechazada la terna.

\*\*\* Quizás la siempre eficiente jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, será objeto de una reprimenda por parte de su jefe, por andar dando entrevistas a pasquines inmundos, como considera el de Tepetitán a todo aquel periódico, nacional y/o internacional, que se atreva a llevarle la contra. Recientemente, una articulista del *Financial Times*, estimó que López Obrador tiene poco que aportar al tema de erradicar la corrupción, por más que el Presidente mexicano se

empañe en dar una imagen opuesta y, como se recordará, no tiene empacho alguno en llevar el púlpito mañanero a foros internacionales como el de la ONU. Todo indica, que no hay nada que pueda hacer enojarse al tabasqueño porque se ha percatado que su popularidad, de acuerdo a los más recientes sondeos, ronda el 65 por ciento, con lo que supone que dejó atrás aquellos malos números de cuando demostró su pésimo manejo de la pandemia o bien, cuando un tramo de la Línea 12 del Metro provocó una tragedia en mayo pasado. Aquí habría que reiterar que no es lo mismo ser popular que saber gobernar.

\*\*\* Ya tuvo respuesta el discurso que pronunciara el general secretario de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**, en el marco de la conmemoración del 20 de Noviembre, en el que invitó a todo el país al movimiento de esta errada y llamada Cuarta Transformación. Resulta que la organización Human Rights Watch condenó este hecho, así como que el titular de la Sedena, diera pública y abiertamente su respaldo al partido oficial. Bueno, no podría ser de otra forma; en todo caso, el general secretario es agradecido porque ¡vaya! que el presidente López Obrador les ha dado a los militares absolutamente todo, aunque por ahí se destapen cloacas, no cabe duda que el objetivo del tabasqueño es entregarles todo a los miembros de las Fuerzas Armadas, que se supone que garantizarían prolongar su estancia en Palacio Nacional. ¿Será?



# Pide Monreal a Sheinbaum que actúe con sensatez

**POR RITA MAGAÑA**

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, manifestó su respeto a las acciones de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, pero su promoción es por la contienda anticipada en Morena, por lo que recomendó actuar con prudencia y sensatez.

Afirmó que más “temprano que tarde” su partido evolucionará al método de elecciones primarias para elegir a sus candidatos, pues la encuesta es un método desgastado y México no puede quedarse atrás en la democratización de los procesos internos.

Destacó que la encuesta para elegir a candidatos del partido anunció que buscará convencer a los órganos de gobierno del partido para incluir elecciones primarias, porque el reclamo de democracia es una convicción, no una moda, sin afán de confrontarse con el presidente Andrés Manuel López Obrador y su líder de Morena, Mario Delgado.

Sobre la entrevista que Claudia Sheinbaum concedió al periódico El País, el presidente de la Junta de Coordinación Política la calificó como “buena, bien cuidada” y señaló que la jefa de Gobierno es una mujer a la que “respeto mucho”.

Aseveró que de su parte no habrá una sola expresión de descalificación para Claudia Sheinbaum ni para el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.





Foto: Archivo Cuartoscuro

Ricardo Monreal. El reclamo de democracia es una convicción, no una moda.



## CALEIDOSCOPIO

# CIDE, ¿educar o adoctrinar?



**Por Guillermina Gómora Ordóñez**

En política no hay coincidencias, ni casualidades; una vez más la intromisión gubernamental, le jala los bigotes al tigre del movimiento estudiantil. Primero fue (continúa) la UNAM y ahora la embestida es contra el **Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)**, vía el **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, (Conacyt)**

A la #4Transformación se le indigesta la autonomía de cátedra, el libre pensamiento y la educación pública de excelencia. Quieren imponer un control político-ideológico. Los estudiantes lo saben y lo advirtieron así a la entrada del @Conacyt\_MX en diversas cartulinas:

“Más ciencia, menos obediencia”; “El pueblo informado no será manipulado”; “Nos querían rebeldes, aquí estamos rebeldes”; “Un dictador no será mi director”; “Fuera Romero”; “CIDE al servicio de la sociedad, no del gobierno en turno”; “Sí a estudiantes críticos”; “Por las generaciones futuras yo defiendo al CIDE”; “CIDE, no es botín político”.

En efecto, ninguna institución autónoma relacionada con la educación, debe verse como un botín político.

Sin embargo, los conceptos “educar”, “elear el nivel académico de alumnos y profesores” e “impulsar el crecimiento del país desde la plataforma educativa” no tienen cabida en un gobierno que pregona la transformación.

Lo suyo es la militancia, adoctrinar al que se deje o al que obliguen voluntariamente a fuerzas, por la vía de la imposición o la dádiva. Basta recordar como la directora Conacyt, **María Elena Álvarez-Buylla**, defendió la propuesta para desaparecer 109 fideicomisos, entre ellos los que apoyan la investigación científica.

Al igual que otros casos (Seguro Popular; estancias infantiles; los refugios para víctimas de maltrato; compra de medicamentos) se aseguró que los fideicomisos tenían señalamientos de actos de corrupción, pero hasta el momento no se han acreditado.

Lo cierto es que a la directora del Conacyt, militante de la #4T, le disgusta la opinión que en diversos foros expresan muchos investigadores del CIDE y no va en sintonía con el discurso oficial. Así que les canceló los recursos, luego acosó al **director general, Sergio López Ayllón**, que terminó por renunciar.

Acto seguido impuso a **José Antonio Romero Tellaeche**, como director general interino, que en su afán de quedarse con el puesto y cumplir con el mandato de alinear a la institución académica con la ideología del gobierno en turno, provocó una revolución del intelecto que los tiene contra las cuerdas.

El servilismo y la torpeza caracte-

rizan el interinato de Romero Tellaeche; en reuniones con alumnos y académicos repite el discurso presidencial y acusa al CIDE de haberse convertido en una institución neoliberal de la que los profesores se han beneficiado, en la que se privilegia la enseñanza de una sola ideología, por lo que también se pronunció por la suma de nuevos cuadros académicos que no exclusivamente tengan estudios en Estados Unidos.

Sin duda, Romero Tellaeche desconoce el origen y desarrollo plural del CIDE, por ello se limita a reproducir el discurso oficial y a despedir a los que resultan incómodos como **Catherine Andrews, secretaria académica**, por “rebeldía”. Ella se negó a violar los estatutos. Antes removió a **Alejandro Madrazo**, director de la sede centro, en Aguascalientes, por ejercer su derecho a la libre expresión en temas políticos y sociales.

El próximo 29 de noviembre se elegirá al nuevo director del CIDE que será él -si es que es ratificado- o bien, **Vidal Llerenas, ex alcalde de Azcapotzalco**, militante de Morena, pues son los dos únicos competidores.



El objetivo de la educación es llevar desde adentro hacia fuera el potencial de un individuo. La meta de adoctrinar, es imponer una realidad absoluta cuyo cuestionamiento es penalizado e incluso ridiculizado, no hay cabida a otras formas de expresión.

La comunidad del CIDE, hoy, tiene el poder de marcar el rumbo de la institución, ¿educar o adoctrinar?

#### VERICUENTOS

#### ENTRELÍNEAS DE MONREAL 2024

Como gota de agua, el **presidente de la Jucopo en el Senado, Ricardo Monreal**, persiste en **explicar su relación actual con López Obrador y el impacto hacia 2024**. En entrevista con **@EmmanuelSibilla**, para **Tele-reportaje**, Dijo: “Somos aliados de un proyecto de nación desde hace 24 años. Él tiene su estilo, yo tengo el mío” “Yo tenía responsabilidades serias que platicaba con él de manera cotidiana, el resultado de la Ciudad de México, fue un daño colateral para mí... de repente dio un giro y la intriga palaciega, a mí me afectó al decir: Monreal es el que metió la mano y por eso perdimos las delegaciones”. “No me voy a confrontar con el Presidente nunca, pero dentro de Morena sí voy a luchar” “Estoy haciendo ahorita round de sombra, preparación”. **¡Órale!**

**ADÁN AUGUSTO,**  
**¿EL CABALLO NEGRO?**

A la vieja usanza, en tiempo de la #4Transformación, el **dirigente de Morena, Mario Delgado**, destapó al **secretario de Gobernación, Adán Augusto López**, para las elecciones presidenciales de 2024. Lo sumó a la lista de las “corcholatas” de Palacio Nacional. Dijo que entre sus méritos están su trayectoria política y su cercanía con el Presidente de la República. ¿Serán suficientes? La jefa de Go-

bierno de la CDMX presume lo mismo. Lo único cierto es que el tradicional dedazo determinará al sucesor de **Andrés Manuel López Obrador**, aunque Mario Delgado insista en la pantomima de las encuestas. **¡Uf!**

**@guillegomora**



# AMLO receta encuesta a otros partidos para 2024

**PEDRO DOMÍNGUEZ  
Y SILVIA ARELLANO**  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador recomendó a todos los partidos políticos elegir a su candidato presidencial mediante una encuesta, pues es el único método que garantiza la democracia y evita imposiciones.

“Cuando llegue el momento de decidir sobre el candidato de nuestro movimiento, voy a apoyar al hombre o a la mujer que gane la encuesta”, aseguró en su conferencia de Palacio Nacional.

“No solo (es el mejor método) para nuestro movimiento, considero que para todos los partidos, para que no haya imposiciones, que haya democracia y que nos representen mejor; el pueblo se equivoca, pero menos que los caciques”, puntualizó.

Horas más tarde el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, confió en que su partido “evolucionará” al método de elecciones primarias para seleccionar a sus candidatos a alcaldes, gobernadores y Presidente de la República.

“En el mundo la selección de candidatos a puestos de elección popular, sobre todo de primer ministro, presidente e incluso de gobernadores se lleva a cabo a través de elecciones primarias; tarde que temprano vamos a llegar allá o más temprano que tarde.

## Respuesta de Monreal.

Se debe “evolucionar” a un mejor método dentro de Morena; ofrece paz a Sheinbaum y Ebrard

“No hay rispidez con las posiciones del Presidente, las respeto; en efecto, hasta ahora los estatutos de Morena mencionan la encuesta como único método de selección, yo hablo de la necesidad de que el partido evolucione”, expresó.

El Presidente recordó que la elección del candidato del PRD en 2012 se realizó mediante una encuesta en la que compitió con el actual canciller, Marcelo Ebrard, y destacó que ese método evitó problemas de inconformidad.

“Era el dirigente y acordamos encuesta, creo que fueron dos encuestadoras y gané, no con mucho, pero gané; Marcelo aguantó el canto de las sirenas, se puso cera en los oídos porque no todos aceptan”, aseguró.

“Siempre voy a apoyar a quienes ganen las encuestas, esto aplica para cuando llegue el momento de elegir al candidato de nuestro movimiento; apoyaré al hombre o mujer que gane”, detalló.

Monreal expresó su “respeto” a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y pidió “cuidado, prudencia y sensatez” ante las campañas presidenciales anticipadas; asimismo, descartó ataques de su parte contra los contendientes morenistas.

“No tendré descalificaciones para mi compañera Claudia Sheinbaum ni para Marcelo Ebrard, son compañeros a los que

voy a respetar siempre, independientemente de lo que suceda en los próximos años”, agregó. ■

“Que no haya imposición; el pueblo se equivoca menos que los caciques”





El coordinador del grupo parlamentario en el Senado. ESPECIAL





## PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA  
PATTERSON

Hay amplias diferencias en términos de experiencia en la administración pública o de trayectoria política entre Claudio X. González y Sheinbaum; sus últimas declaraciones dejan muy claro el contraste del potencial presidencial de uno y otro

# Los Claudios

El contraste entre Claudia Sheinbaum y Claudio X. González y sus cualidades y méritos para aspirar a la silla presidencial dice todo sobre la fortaleza del partido en el poder y la pobreza de la oposición. Ambos son las figuras más visibles y también las más mencionadas en uno y otro bando para encabezar una candidatura en las elecciones de 2024. La actual jefa de Gobierno de Ciudad de México es considerada el verdadero delfín de Andrés Manuel López Obrador, mientras que el empresario, quien fue pieza clave en la articulación de la alianza entre PRI, PAN y PRD para ofrecer un bloque electoral unido en los pasados comicios, reúne más consensos que cualquier aspirante proveniente de estos partidos.

Y si ya había diferencias sustanciales en términos de experiencia en la administración pública o de trayectoria política, las últimas declaraciones de ambos dejan muy en claro el contraste del potencial presidencial de uno y otra.

Lo más reciente de Claudio X. es un deplorable tuit: "La llamada 4T, una gran farsa, acabará mal, muy mal. Hay que tomar nota de todos aquellos que, por acción o por omisión, alentaron las acciones y hechos de la actual administración. Y lastimaron a México.

Que no se olvide quién se puso del lado del autoritarismo populista y destructor". Un desafortunado mensaje que deja en claro la intolerancia de una parte de las élites para entender que otros sectores sociales también tienen derecho a proponer otro proyecto de país. Peor aún, la evidente amenaza que encierra su frase da cuenta de un espíritu punitivo en contra de los que piensan distinto y una actitud autoritaria dirigida a los que acusa de autoritarismo.

En contraste, Claudia Sheinbaum exhibió en un reciente artículo para *The Economist* una visión moderna y democrática que está a años luz de su tocayo. Lo realizado en la capital, dijo, "muestra lo mucho que puede hacerse en México para construir sociedades inclusivas y sustentables en las que exista voluntad política para luchar contra el fraude electoral y la corrupción. En 2022, y posteriormente, estamos comprometidos para fortalecer la democracia y construir una ciudad y un país para todos, para nuestros hijos y para nuestros nietos". Y desde luego no se trata de un texto casual o improvisado, sino del deseo de aprovechar la revista seminal del liberalismo para establecer su visión política.

Se dirá que no se trata más que de palabras. Pero son palabras que revelan concepciones políticas y convicciones personales. Y las de Claudia y Claudio no podían ser más opuestas.

En el mismo artículo, la jefa de Gobierno de Ciudad de México

de plano anticipa lo que podría constituir un punto de su agenda presidencial: "Prometo garantizar un medio ambiente sustentable, ayudar a enfrentar el cambio climático y, sobre todo, terminar con la corrupción".

En realidad, el verdadero rival político de cara a la carrera presidencial no se encuentra en la oposición, sino en sus propias filas: su correligionario Marcelo Ebrard, actual canciller. Un contendiente con credenciales políticas aún más destacadas que las de la alcaldesa. Ella tiene la ventaja de estar más cerca del corazón de AMLO a juzgar por las muchas señales que ha dado el Presidente, pero él tendría la virtud de ser más conocido en la escena nacional y, presuntamente, de gozar de más simpatías en los sectores moderados.

Este lunes, López Obrador aseguró que el candidato de Morena para sucederlo en Palacio Nacional será elegido por encuesta de popularidad y que ésta será absolutamente neutra. Si en efecto así lo fuera, Ebrard podría tener alguna posibilidad. Pero hasta ahora el sistema de encuestas que este partido ha aplicado para elegir candidatos a las gubernaturas ha sido criticado por su opacidad y por la caprichosa selección de precandidatos. Invariablemente el ganador ha resultado ser el miembro de la lista al que se le atribuyen más simpatías en Palacio Nacional.

No es casual, entonces, que ambos candidatos traten de for-

talear lo que consideran sus propias flaquezas. Marcelo con actitudes y declaraciones que dejan en claro su lealtad al Presidente para limar desconfianzas entre el círculo más obradorista. Claudia, que ya pertenece a este círculo, estaría aplicada a construir una imagen más favorable entre un amplio espectro político y alejarse de la percepción que la ubica como una militante radical. Habría que decir que ambos lo están haciendo con acierto. Ebrard se ha apuntado un éxito tras otro en el escenario internacional, pero siempre asegurando el protagonismo del Presidente. Algo

que debe tener satisfecho a AMLO, considerando que el sector externo era uno de los flancos más débiles en su trayectoria personal.

Por su parte, Claudia incursiona con fortuna en la difícil tarea de mantener la cercanía con AMLO y al mismo tiempo dar muestras de que, de llegar al poder, tendrá una visión mucho más moderna e incluyente que su predecesor. Sus respuestas en la reciente entrevista publica-



da por el diario *El País* (“Claudia Sheinbaum y el futuro de México”, *El País Semanal*, Javier Lafuente) no deja lugar a dudas. Interrogada sobre sus diferencias al enfrentar el cambio climático o la epidemia de covid, temas en los que la alcaldesa se desmarca con respecto a las posiciones de AMLO, respondió: “Llevamos tantos años de lucha juntos que un cubrebocas no nos va a dividir, sencillamente yo pensaba de esa manera y así lo dije, pero tampoco critico la otra... Pensar que tenemos diferencias en lo sustantivo cuando venimos del mismo movimiento sería absurdo, ¿no? Ahora, él estudió Ciencias Políticas y yo Física; yo soy mujer, él hombre; él es de Tepetitán, en Tabasco, yo soy chilanga. Claro que hay maneras distintas de entender el mundo sencillamente por dónde vienes, pero hay una coincidencia muy grande en las transformaciones que requiere el país”. En pocas palabras, una especie de “coincidimos, pero no somos lo mismo”.

No está claro si eso le alcanzará para vencer en las encuestas, como tampoco está claro si lo que está haciendo Ebrard le alcanzará para ganar el aprecio del Presidente. Esa es una interrogante. La otra es saber qué terminará siendo más decisivo: la encuesta o el parecer de AMLO. Mientras tanto, las alternativas más visibles de la oposición, los Claudio X. o los Ricardo Anaya, parecen condenados a labrarse más una carrera como *influencers* de redes sociales que como candidatos presidenciales con posibilidades reales. ■

## Un desafortunado tuit del empresario y un artículo de la gobernante pintan los perfiles de ambos





ARTURO BLACK FONSECA



# PODER Y DINERO



**Por Víctor  
Sánchez Baños**

## Rumbo al 2024, la caballada desbocada

*- Sheinbaum, a la vida rosa - Ebrard, alianzas mundiales - Monreal, amarres locales - Loreta Ortiz será Ministra de la SCJN - Long Beach - Santander-becas - Dante Delgado y Castañeda - IMSS, mega evento*

**Claro que Claudia Sheinbaum es la preferida del “señor”. Ella lleva delantera ante Marcelo Ebrard Casaubon y Ricardo Monreal Ávila. Sin embargo, la sobreexposición a la que se somete le generarán el rechazo de muchos sectores que se aglutinan en diferentes fuerzas.**

*Ten más de lo que muestras; habla menos de lo que sabes.  
William Shakespeare (1564-1616) escritor británico.*

¡Qué sabios eran los ideólogos del PRI, al dejar hasta el final que se descubran los llamados “tapados” presidenciables!

Si se descubría quién era el sucesor, entonces los rivales los hacen trizas. Le exhiben sus deficiencias, sus nexos secretos, sus negocios sucios y todos los pecados que guardan en los clóset.

Recuerdo al dueño de un periódico que al con-

tratar a un administrador, le amenazó que más valiera que hiciera su trabajo con precisión quirúrgica y lealtad. Cuando falla una de ellas, nadie aguanta una auditoría a fondo. Y, así pasado, cuando cayó de su gracia, lo acusaron de un desfalco, que seguramente no existió y lo corrieron sin un sólo centavo de indemnización.

En ello radica la vulnerabilidad de los candidatos a la Presidencia.

Pero podrían acotarme y decir que desde mucho tiempo antes se “destapó” López Obrador a la Presidencia; lo mismo pasó con Cuauhtémoc Cárdenas.

La respuesta es sencilla, el dueño de Morena era López Obrador, ya que cuando militó en las filas del PRD y del PRI no lo dejaban crecer los que se habían adueñado de esas posiciones.

Además, tenía dos cosas que lo hacían fuerte: su propia fuente de recursos económicos y un capital político que amasó en los últimos 20 años, después de su paso por el Gobierno del DF. Supo cómo armar estrategias de control masivo y propagandístico. Sabía que quien pega por primera vez, pega dos veces y lo hizo con la posición de víctima que adoptó en el triunfo que, según dice, le quitaron en 2006, con el ascenso de Felipe Calderón.

Pero eso es historia.



Al ver a Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno de la CDMX, en las portadas de revistas internacionales prestigiosas, llama la atención de los puristas del análisis político de la región más transparente.

¿Fueron portadas compradas? ¿Claudia se volvió en la candidata a la silla maldita, como la calificaría Emiliano Zapata a la silla presidencial? ¿De verdad Sheinbaum es una “socialista moderna”? ¿Qué significa ese concepto? ¿Será teórica de la desigualdad?, o simplemente ¿una leal empleada de Andrés Manuel López Obrador, de la misma manera que lo fue Luis Donaldo Colosio de Carlos Salinas?

AMLO le dio el gobierno de la Ciudad de México para que ahí amasara su capital económico y político para la campaña de 2024.

Claro que Claudia es la preferida del “señor”. Ella lleva delantera ante Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal. Sin embargo, la sobreexposición a la que se somete le generarán el rechazo de muchos sectores que se aglutinan en diferentes fuerzas.

Por el momento, al lado de Claudia están otros grupos que tienen el control de grupos sociales, muchos de ellos de mala fama y repulsión de la sociedad. Algunos políticos creen que sumar significa agregar a los que tienen dinero para hacer política, aunque cometan delitos.

Claudia, en síntesis, está bajo el escrutinio escrupuloso de sus ahora enemigos políticos.

Pero, también la jefa de Gobierno, abre fuego contra Marcelo y Ricardo.

El canciller está en el punto donde la estrategia que encabeza, la enfoca en contactos internacionales. Logró un éxito en la reunión de Biden, Trudeau y AMLO. El discurso fue el preciso a la audiencia de Washington, a diferencia del que hizo en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que estaba totalmente fuera de lugar. Aquí asesoró bien a López Obrador. Usa los foros internacionales para presentar aspectos de la diplomacia mexicana.

Ambos, Claudia y Marcelo, tienen una sobreexposición en los medios.

Ricardo Monreal, también hace lo mismo. Pero, con mejor presencia en medios. Sin embargo, poco a poco saca información que le conviene y posicionamientos que son vigilados por los grupos de poder y dinero en el país.

Lo que es real, es que la lucha deja de lado infinidad de aspectos que eran “secretos secretísimos de familia”. La “familia” de la izquierda nacional, tiene muchos pecados que no caben en el clóset.

Muchos heredados de su paso por el priismo, panismo y perredismo, por el cual cruzaron.

La apuesta lanzada por el Presidente al destapar a sus candidatos, especialmente el sobre apoyo que le da a Sheinbaum, en lugar de favorecerla, la afecta en forma notable.

Pero, esto apenas empieza.

### **PODEROSOS CABALLEROS**

#### **LORETA ORTIZ HOY SERÁ MINISTRA**

Loretta Ortiz Ahlf, será ungida hoy en el Senado de la República como ministra de la Suprema Corte de Justicia, en sustitución, por jubilación del ministro Fernando Franco González. La virtual nueva ministra, es una jurista, académica y política mexicana. Actualmente, se desempeña como consejera de la Judicatura Federal, cargo para el que fue designada por el Pleno del Senado de la República por un período de 5 años. Hasta 2018, miembro del Movimiento Regeneración Nacional y se le considera incondicional del presidente López Obrador, aunque ella predique que no existe sometimiento al Ejecutivo federal.

### **IMSS**

Hoy realizará el IMSS, que encabeza Zoe Robledo, su 112 Asamblea General a la que asistirá el presidente López Obrador, así como gobernadores y miembros del gabinete. Será la primera vez en 78 años, que se llevará a cabo en Palacio Nacional.

### **DANTE DELGADO RECUPERA MC**

Dante Delgado reasumirá el liderazgo del partido Movimiento Ciudadano y Clemente Castañeda será el coordinador de la bancada en el Senado de la República. De alguna manera le restan fuerza al grupo de Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, quien impulsó, hizo y deshizo en ese partido, pero descuidó la posición nacional. No entienden que son un partido bisagra, que puede servir para impulsar propuestas del gobierno o para bloquearlas.

### **MEXICALI; SATURACIÓN DE PUERTOS EN LONG BEACH**

Las maquiladoras en Mexicali, Baja California, han reajustado sus planes de producción por los retrasos de la llegada de mercancía como parte de los pro-



blemas que hay en la cadena de suministro a nivel global, derivados de la saturación de los puertos en California, en especial de Long Beach. El presidente de Index Mexicali, Joaquín Jiménez Arriaga, mencionó que no han suspendido operaciones, aunque sí hay reportado retrasos de hasta 24 semanas en la llegada de mercancías de gran tamaño. Por ello, la producción de mercancías en México es mucho más tardada. Además, consideran costos más altos de envío, lo que también han incrementado sus costos de manufactura. Se han duplicado y hasta triplicado los costos de los envíos. Un drama empresarial.

### **RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA SANTANDER**

Banco Santander, junto con la Universidad de Pensilvania, lanzó 1,000 Becas para potenciar el inglés profesional. Estas becas están dirigidas a mayores de 18 años, no nativos en lengua inglesa, nacionales o residentes de 13 países: México, Alemania, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, EU, España, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido y Uruguay, con un nivel mínimo B1 de inglés. Para Javier Roglá, director global de Santander Universidades, y Jack Sullivan, director de English Language Programs de la Universidad de Pennsylvania, ofrecen estas herramientas suficientes para realizar estudios en universidades de Estados Unidos y Reino Unido. Se trata de lecciones online gratuitas que ayudarán a los estudiantes y a los recién graduados a dar lo mejor de sí en el cada vez más competitivo mercado laboral.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en "Víctor Sánchez Baños en MVS"



**CONTINÚA VACUNACIÓN**

En la CDMX seguirán vacunando a personas rezagadas desde hoy. **P.02**



# CONTINÚA VACUNACIÓN PARA REZAGADOS DE LA CDMX

Aunque el Gobierno de la Ciudad de México ya finalizó el proceso de vacunación contra el COVID-19 para todas las personas mayores de 18 años, continúa aplicando dosis a aquellas que por algún motivo no la han recibido o aún no completan su esquema. En conferencia de prensa, Eduardo Clark, director general de la Agencia Digital de Innovación Pública, dio a conocer que a partir de mañana y hasta el sábado 27 de noviembre estarán disponibles dos módulos: Biblioteca Vasconcelos y CENCIS Marina; en el primero aplicarán

AstraZeneca y en el segundo Sputnik V. Indicó también que los adolescentes con comorbilidades podrán asistir para su primera o segunda dosis de Pfizer. Quienes deseen recibir la vacuna, deberán acudir según la primera letra de su apellido. En tanto, A, B, C, D, E y F, pasarán mañana miércoles; G, H, I, J, K y L, el jueves; M, N, Ñ, O, P y Q, el viernes; finalmente, R, S, T, U, V, W, X, Y y Z, el sábado. Es importante no olvidar identificación oficial, formato de vacunación o comprobante de primera dosis. **(Chilango)**







## ALA SOMBRA

Primero, porque está encargado del combate del Covid. “Pero otra razón fue también para reconocerle por su trabajo y por la forma en que ha resistido todos los embates, porque cuidado que lo han atacado, ahí va en los primeros lugares”, dijo el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, para justificar por qué invitó a **Hugo López Gatell** a Washington, y no al doctor **Alcocer**.

\*\*\*

Sobre la supuesta salida del secretario de Salud, el mandatario dijo: “Pues fue un rumor. Nosotros estamos muy contentos, muy satisfechos con el desempeño del doctor **Jorge Alcocer**. Es un hombre sabio, recto, honesto, sensible, humano. No creo yo que haya habido un secretario de Salud así, quizá antes, pero que yo recuerde no. Premio Nacional de Ciencias, pero, sobre todo, una gente muy humana, honesto. Imagínense, cómo lo vamos a cambiar”.

\*\*\*

Pero también dejó entrever que premió al subsecretario **Hugo López Gatell** por las críticas que ha aguantado y para hacer enojar a los que reprueban su actuar: “Lo invité por eso también, porque les produce mucho enojo a los reaccionarios, a los del bloque conservador y a veces hay que no olvidar el

sentido del humor, hay que estar alegre, sin burlarse, nada más es: tengan para que aprendan, pero suave, con cuidado, no testerearlos mucho”.

\*\*\*

Los 200 delegados de las 42 empresas que asistieron como parte de la delegación quintanarroense al Tianguis Turístico aseguraron que los resultados para las compañías que operan en el Caribe mexicano fueron positivos.

\*\*\*

Que entre los ejemplos de los acuerdos logrados, se confirmó la ruta Cancún-Bogotá con VivaAerobus a partir del 16 de diciembre; los touroperadores de España y Estados Unidos comprometieron ocupaciones aéreas de más de 80

por ciento y se consiguió afianzar que las reservaciones en los hoteles sean superiores al 90 por ciento durante la temporada de fin de año.

\*\*\*

Por cierto, nos informan desde ese estado que la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya, junto con el Consejo Coordinador Empresarial, se oponen al trazo del Tren Maya y piden al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y al director general de Fonatur, **Rogelio Jiménez Pons**, el cambio de planes. ¿Le harán caso a los empresarios de la zona? Dicen los que saben que es más fácil que los pinten como enemigos, que como pueblo bueno que se merece una consulta. ¿Será?



Dicen que en Palacio Nacional no gustó del todo la aparición de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **CLAUDIA SHEINBAUM**, en la portada del semanario del diario español *El País*, al que el propio presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha tachado de pertenecer a los medios adversarios. En específico, el jefe del Ejecutivo señaló en el pasado que dicha publicación había participado de una "guerra sucia" en su contra, por lo que vieron la publicidad de la mandataria capitalina como una especie de fraternización con el enemigo.



#UNACDMX

# Ven posible impugnar el presupuesto

**LOS ALCALDES DE LA  
OPOSICIÓN EXIGEN  
REUNIÓN CON LA JEFA  
DE GOBIERNO**

nistas de la Zona Metropolitana del Valle de México.

“Se debe reunir con todos. Ella debe ver la visión integral de los temas relevantes, como es la seguridad, y no sólo la visión parcial del partido que gobierna”. Exhortó al Congreso a que “abra los ojos y oídos, y que no actúe por consigna”, pues su deber es escuchar las demandas de los vecinos para mejorar su calidad de vida. **11**

**39****MMDP ES EL  
PRESUPUESTO  
PARA LAS 16  
ALCALDÍAS.****PUNTOS  
DE VISTA****1**

- La alcaldesa Sandra Cuevas dijo que no van a “agachar la cabeza en el presupuesto”.

**2**

- Santiago Taboada rechazó que reunión con Sheinbaum sea sólo para tomarse la foto.

**3**

- Lía Limón criticó que el aumento de recursos a la capital no se vea en alcaldías.

**POR CINTHYA STETTIN**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UnaCDMX) amenazó con impugnar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el Paquete Económico para 2022, en caso de que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, evite que sea analizado en sesión de Cabildo.

En conferencia de prensa, el alcalde de Miguel Hidalgo y vocero de este grupo, Mauricio Tabe, refirió que la Constitución marca que en el Cabildo se debe someter, a consideración de los 16 alcaldes, la política de ingresos y gastos de la ciudad.

“De no hacer esto, el proyecto de presupuesto tendrá un vicio de inconstitucionalidad y será impugnado”. Puntualizó que para evitar que haya excusas de impedimento para debatir los recursos capitalinos, ya tienen listo el reglamento para el Cabildo y, con ello, se podría comenzar a trabajar.

Añadió que los alcaldes de oposición, de nueva cuenta, enviarán un oficio a Sheinbaum para que los reciba en bloque, tal como lo hizo con ediles more-



FOTO: ESPECIAL



• **EDILES.** El Paquete Económico 2022 debe analizarse en el Cabildo, advirtieron.



# Armadoras automotrices, víctimas de la Reforma Energética

ROBERTO MELENDEZ S.

**E**n un noticiario lleno de contrastes, como lo acredita la entrega al Congreso del Estado de México del presupuesto de egresos para el año entrante, superior a los 326 mil millones y que tendrían como destino principal los sectores salud, educación y seguridad, la directora general de *Diario Amanecer* y *unomásuno*, **Karina Rocha Priego**, se pronunció porque la armadora automotriz **General Motors** no concluya sus actividades en la entidad en caso de que el Congreso de la Unión apruebe, sin quitarle una sola coma, la **Reforma Energética del presidente Andrés Manuel López Obrador**, ya que de ocurrir se perderían miles de empleos, lo que indudablemente afectaría la deteriorada economía de miles de familias y del gobierno estatal.

Destacó el hecho de que en 2022 no se tiene previsto el aumento en el pago de impuestos o generar nuevos, incrementará la recaudación y que un elevado porcentaje del presupuesto se destinará a programas para prevenir y atender adecuadamente, en caso de que suceda, una cuarta ola de contagios y decesos de la Covid-19, la que ha comenzado a hacer estragos en algunos países de Europa, entre ellos Alemania, al tiempo que en **Holanda se realizan protestas contra la vacunación de la enfermedad, lo que fue calificado como "idiota" por las autoridades.**

En el noticiario estelar del periódico crítico y veraz, conducido por **Verenice Téllez Hernández**, bajo la dirección de nuestro presi-

dente editor, **Naim Libien Kani**, la directora general destacó que otro elevado porcentaje del presupuesto, si es que los diputados de Morena no se empeñan en rechazarlo, serviría para acciones de conectividad con el aeropuerto "**Felipe Ángeles**", en Santa Lucía, al que seguramente será una odisea llegar.

Y aunque resulte difícil de creer, **la directora comentó el hecho de que Walmart se apresta a instalar, en sus estacionamientos, gasolineras. No se precisó cuántas estaciones de servicio serán ni las entidades donde se encontrarán las mismas, pero es un hecho que "van porque van".**

En la oportunidad, al igual que **Téllez Hernández**, hizo un llamado a la comunidad en general a efecto de que ante la amenaza de la cuarta ola de contagios no bajen la guardia y cumplan con las disposiciones sanitarias para no infectar o infectarse de la enfermedad.

Ratificó que los índices de violencia en tierras mexiquenses no descienden y los robos,

asaltos, secuestros, cobros de piso e incluso homicidios, incluido el feminicidio, entre otros ilícitos no paren.



**Y Cambiando de Tema**, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, sostiene que los índices del crimen organizado en el país, donde se cometen más de 90 homicidios dolosos por día, han disminuido de manera significativa, pero no dio a conocer el número de conductas delictivas que se presentan, sino se concretó únicamente a indicar porcentajes.

Y respecto de tema seguridad, en Zapopan, la Fiscalía General de la República descubrió, cateó y aseguró tres residencias del **Cártel Jalisco Nueva Generación**, en las que hallaron lujosos automóviles, armamento y equipo de comunicación.

De acuerdo con los penalistas **Alberto Woolrich Ortiz y Enrique Fuentes Ladrón de Guevara**, el contrabando de armas al país se debe, en buena medida, a la corrupción que impera en aduanas y puertos.

La familia de **Rosario Robles** acudió a la oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU a efecto de hacer del conocimiento de esta la presunta injusticia y venganza que las autoridades cometen contra

la exjefa de Gobierno y exsecretaria de Desarrollo Social en la administración de **Enrique Peña Nieto**.

El presidente **López Obrador** destacó el posible acuerdo entre México y Canadá para modernizar el sector energético. Calificó como altamente positivo para nuestra nación la cumbre de los líderes de América del Norte y desestimó los rumores malintencionados de la renuncia del **Jorge Alcocer** como **secretario de Salud**, a quien calificó como **sabio, honesto, profesional y recto, además de Premio Nacional de Ciencias**. También destacó su encuentro, en Washington, con la vicepresidenta **Kamala Harris**.



**KARINA ROCHA PRIEGO**



# Armadoras automotrices, víctimas de la Reforma Energética



Karina Rocha Priego P. 11

# Armadoras automotrices, víctimas de la Reforma Energética

ROBERTO MELENDEZ S.

**E**n un noticiario lleno de contrastes, como lo acredita la entrega al Congreso del Estado de México del presupuesto de egresos para el año entrante, superior a los 326 mil millones y que tendrían como destino principal los sectores salud, educación y seguridad, la directora general de *Diario Amanecer* y *unomásuno*, Karina Rocha Priego, se pronunció porque la armadora



automotriz **General Motors** no concluya sus actividades en la entidad en caso de que el Congreso de la Unión apruebe, sin quitarle una sola coma, la **Reforma Energética del presidente Andrés Manuel López Obrador**, ya que de ocurrir se perderían miles de empleos, lo que indudablemente afectaría la deteriorada economía de miles de familias y del gobierno estatal.

Destacó el hecho de que en 2022 no se tiene previsto el aumento en el pago de impuestos o generar nuevos, incrementará la recaudación y que un elevado porcentaje del presupuesto se destinará a programas para prevenir y atender adecuadamente, en caso de que suceda, una cuarta ola de contagios y decesos de la Covid-19, la que ha comenzado a hacer estragos en algunos países de Europa, entre ellos Alemania, al tiempo que en **Holanda se realizan protestas contra la vacunación de la enfermedad, lo que fue calificado como "idiota" por las autoridades.**

En el noticiario estelar del periódico crítico y veraz, conducido por **Verenice Téllez Hernández**, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, la directora general destacó que otro elevado porcentaje del presupuesto, si es que los diputados de Morena no se empeñan en rechazarlo, serviría para acciones de conectividad con el aeropuerto "**Felipe Ángeles**", en Santa Lucía, al que seguramente será una odisea llegar.

Y aunque resulte difícil de creer, **la directora comentó el hecho de que Walmart se apresta a instalar, en sus estacionamientos, gasolineras. No se precisó cuántas estaciones de servicio serán ni las entidades donde se encontrarán las mismas, pero es un hecho que "van porque van".**

En la oportunidad, al igual que **Téllez Hernández**, hizo un llamado a la comunidad

en general a efecto de que ante la amenaza de la cuarta ola de contagios no bajen la guardia y cumplan con las disposiciones sanitarias para no infectar o infectarse de la enfermedad.

Ratificó que los índices de violencia en tierras mexiquenses no descienden y los robos,

asaltos, secuestros, cobros de piso e incluso homicidios, incluido el feminicidio, entre otros ilícitos no paren.

**Y Cambiando de Tema**, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**,

sostiene que los índices del crimen organizado en el país, donde se cometen más de 90

homicidios dolosos por

día, han disminuido de manera significativa, pero no dio a

conocer el número de conductas

delictivas que se presentan, sino se concretó únicamente a indicar porcentajes.

Y respecto de tema seguridad, en Zapopan, la Fiscalía General de la República descubrió, cateó y aseguró tres residencias del **Cártel Jalisco Nueva Generación, en las que hallaron lujosos automóviles, armamento y equipo de comunicación.**

De acuerdo con los penalistas **Alberto Woolrich Ortiz y Enrique Fuentes Ladrón de Guevara, el contrabando de armas al país se debe, en buena medida, a la corrupción que impera en aduanas y puertos.**





La familia de **Rosario Robles** acudió a la oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU a efecto de hacer del conocimiento de esta la presunta injusticia y venganza que las autoridades cometen contra

la exjefa de Gobierno y exsecretaria de Desarrollo Social en la administración de **Enrique Peña Nieto**.

El presidente **López Obrador** destacó el posible acuerdo entre México y Canadá para modernizar el sector energético. Calificó como altamente positivo para nuestra nación la cumbre de los líderes de América del Norte y desestimó los rumores malintencionados de la renuncia del **Jorge Alcocer como secretario de Salud, a quien calificó como sabio, honesto, profesional y recto, además de Premio Nacional de Ciencias**. También destacó su encuentro, en Washington, con la vicepresidenta **Kamala Harris**.



**KARINA ROCHA PRIEGO**





PARA INCENTIVAR TRÁMITE

# Les ponen fácil el emplacamiento

Con esto el gobierno capitalino estima un incremento del 25% en el padrón vehicular

SALVADOR CORONA

El Gobierno de la Ciudad de México simplificó la obtención de 9 trámites de control vehicular, entre ellos, aquellos que facilitan el emplacamiento de autos nuevos y usados, por lo que estiman un incremento del 25% de reemplazamiento en la capital del país.

“Pedir a la ciudadanía que, ahora sí, se reemplaque, ponga en orden todos los trámites que tienen que ver con los vehículos, particularmente propietario. (...) que nos ayuden, es mucho más fácil ahora; y eso va ayudando tanto a los usuarios, a los que tienen vehículo, como a la Tesorería de la Ciudad de México y nuestro compromiso de que los recursos

siempre se usan honestamente”, externó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

**CONTROL.** Durante la presentación de la simplificación de trámites que implican cambios al Reglamento de la Ley de Movilidad, el director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark, comentó que es un programa integral para facilitar los trámites a los ciudadanos y, por otro lado, para que el Gobierno capitalino pueda incrementar otra vez el padrón vehicular y así “pueda recobrar ingresos que ha perdido en los últimos años”.

Los trámites que se facilitarán, por ejemplo, son alta de placas de vehículos nuevos y usados, cambio de propietario, refrendo y reposición de Tarjeta de Circulación, baja de vehículos, cambio de domicilio y corrección de datos personales.

## PONTE AL CORRIENTE

- Alta de placas de vehículos nuevos. Se pedirá factura o carta de factura y ya no los pagos de tenencia.
- Cambio de propietario. Serán los mismos documentos para dar de alta vehículos nuevos y usados.
- Reposición de Tarjeta de Circulación. Se pedirá CURP, sin documentos de pago de tenencia.
- Cambio de domicilio. Ahora será la identificación oficial física o digital y comprobante de domicilio.
- Corrección de Datos. De 8 documentos que se pedían, ahora sólo son 2: identificación y pago de tenencia.



ARCHIVO. EL GRÁFICO



# Congreso de la Ciudad de México

## SECRETARIA DE CULTURA DE LA CDMX COMPARECE BOHÓRQUEZ

ANTE EL CONGRESO  
CAPITALINO,  
externó su interés  
en recuperar la  
circulación de la  
colección Blaisten

**POR JUAN CARLOS TALAVERA**  
*jc.talavera@gtmm.com.mx*

La secretaria de Cultura de la Ciudad de México, Vanessa Bohórquez, manifestó ayer su interés en recuperar la circulación de la colección Blaisten, la cual, hasta 2012, permaneció expuesta en un espacio del Centro Cultural Tlatelolco (CCT), bajo el cuidado de la funcionaria.

“Al diputado (Jorge) Gaviño, que me tocó una fibra muy sensible, que es la colección Blaisten, creo que se tiene que volver a convertir en un importante museo para la ciudadanía, porque además reúne la más importante colección de arte mexicano, no sólo desde una óptica, sino desde muchas ópticas y creo que más que nunca es necesaria la óptica del arte mexicano”, expresó durante su primera comparecencia ante el Congreso de la CDMX.

Sin embargo, evadió los cuestionamientos del diputado Royfid Torres respecto a la contradicción que existe entre la idea de descentralizar la cultura e invertir casi 8 mil millones de pesos en el Parque Aztlán; el aparente subejercicio del 30% del presupuesto de la SC local en 2020, la falta de derechos y la integración de promotores culturales en los servicios de vacunación sin ser consultados.

Bohórquez dijo que entre septiembre de 2020 y agosto de 2021 la CDMX ha tenido

una actividad cultural vertiginosa y aseguró que se invirtieron 30 mdp, que fueron destinados a siete museos, 14 recintos teatrales, cinco centros de enseñanza, dos recintos culturales, diversos festivales y más de mil 500 trabajadores de la cultura.

Aunado a esto, dijo, “se financiaron 868 proyectos de colectivos culturales en los que se realizaron más de 6 mil actividades artísticas y culturales, como talleres, conversatorios, diálogos,

laboratorios, exposiciones e intervenciones de arte urbano. También destacó la actividad de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México y de la Orquesta Típica y la apertura del Faro Cosmos.

Bohórquez adelantó que anunciará el programa de digitalización más ambicioso que se lleva a cabo en el Archivo Histórico de la CDMX.

“Debemos destacar la enorme labor realizada por el Archivo Histórico de la CDMX, institución que no sólo alberga nuestra memoria, desde 1524, sino que ha sido escenario de numerosas presentaciones. Además de poner al alcance de miles de usuarios un ambicioso programa de digitalización de documentos históricos que, por primera vez en su historia, ocurre”.

Finalmente, habló de conservación y de protección del patrimonio, y destacó la restauración de 20 templos afectados por los sismos de 2017, las intervenciones en la fachada del Teatro Esperanza Iris y del Museo Panteón San Fernando.



La funcionaria señaló que en 2021 se restauraron 20 templos afectados por los sismos de 2017.

**EL DATO**

**Anuncio**

Vanessa Bohórquez adelantó que se anunciará el programa de digitalización en el Archivo Histórico de la Ciudad de México.



Foto: Cortesía Congreso CDMX



# Apremia titular de STFE a avanzar en mejoras para las trabajadoras del hogar

**BERTHA TERESA RAMIREZ**

El titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STFE), José Luis Rodríguez Díaz de León, pidió a las organizaciones en favor de los derechos de las trabajadoras del hogar articular los esfuerzos necesarios para avanzar en un contrato de trabajo que permita garantizar la seguridad social y el aguinaldo de estas empleadas antes del 20 de diciembre.

En conferencia de prensa conjunta con representantes del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir para dar conocer el lanzamiento de la campaña MásQueOpciónEsUnDerecho, en favor de personas trabajadoras del hogar, señaló que en la Ciudad de México, 200 mil 446 se emplean en esta actividad, misma que durante la crisis sanitaria por el Covid-19 sufrió estragos dejando sin trabajo a cerca de 35 mil personas que se dedicaban a esta actividad en la Ciudad de México.

Acompañado también de representantes de organizaciones sociales en pro del reconocimiento de los derechos laborales de estos trabajadores, así como de legisladores, el funcionario señaló que “en este momento de reactivación económica es fundamental que se puedan articular esfuerzos para que antes del 20 de diciembre haya sido atendida una obligación fundamental que es el pago del aguinaldo; asimismo, que el mecanismo se formalice mediante un contrato para poder contar con aguinaldo y vacaciones pagadas.

Rodríguez agregó que es necesario que las violaciones a los derechos humanos, que impiden acceder a una vida digna, terminen.

En ese sentido, la instrucción de la jefa de Gobierno “es muy clara: trabajar en favor de los derechos humanos de las personas que habitamos en la Ciudad de México y trabajar en el acceso efectivo a esos derechos.

“Por ello, es importante alzar la voz y sumar al Congreso de la Ciudad de México para que también en el ámbito legislativo tenga intervención, tenga conciencia de lo que está sucediendo en la ciudad, en las calles, en los hogares de los capitalinos y que los grupos de población

que han sido históricamente vulnerados en sus derechos puedan estar en un proceso de transformación”.

El funcionario agregó que no se habla de opciones, sino de derechos; por ello, señaló que primero se busca la difusión con esta campaña y después la conciliación; sin embargo, en caso de que no se respeten los derechos, se interpondrán procedimientos legales”.



# Defienden presupuesto tres alcaldes; reprocha Quintero recorte de 11%

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Si bien reconoció los esfuerzos para recuperar el monto presupuestal de la alcaldía Iztacalco, su titular, Armando Quintero, afirmó que los recursos para 2022 son 11 por ciento menores a lo que fue asignado en 2020.

En la mesa de trabajo que sostuvo con legisladores del Congreso de la Ciudad de México, Quintero comentó que el año pasado la alcaldía recibió recursos históricos por más de 2 mil 74 millones de pesos; sin embargo, a causa de la pandemia la cifra ha ido decreciendo sin que se pueda recuperar el monto real de 2020.

“Reconocemos y apreciamos el esfuerzo de la jefa de Gobierno para aumentar el presupuesto de 2022, pero si bien este incremento se manifiesta a números proporcionales, la verdad es que a números reales, tomando en cuenta la inflación de los últimos tres años, y particularmente la de este año, que anda en 6 por ciento, puedo comentarles que representa una disminución real de 11 por ciento comparado con el presupuesto más alto. Cabe decir que todavía no recuperamos el presupuesto que tuvimos en 2020”, destacó Quintero.

Ante la disminución de los recursos por la pandemia de Covid-19, refirió que se tuvo que racionalizar a partir de los principios de no reducir los gastos a favor de la población más vulnerable, priorizar los programas de salud y desarrollo social, así como evitar el impacto negativo en obras públicas fundamentales y en seguridad, y no afectar las remuneraciones de los trabajadores.

Para el próximo año, adelantó, se planea invertir un recurso aproximado de 40 millones de pesos para el mantenimiento de los 16 mercados públicos.

Además del alcalde de Iztacalco, ayer también acudieron los titulares de Iztapalapa y Gustavo A. Madero, Clara Brugada y Francisco Chiguil, respectivamente.

En las mesas de trabajo con diputados de la Comisión de Presupuesto, ambos funcionarios solicitaron recursos de 5 mil 879 millones de pesos y de 4 mil 700 millones de pesos para sus demarcaciones, respectivamente.





# Buscaremos recuperar la Colección Blaisten, dice Vanessa Bohórquez

Se debe exhibir en algún museo, dice la Secretaría de Cultura local. Son 8 mil obras de arte mexicano

## Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

La recuperación de la Colección Blaisten para que se muestre en algún museo, la operación de 198 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), 30 millones de pesos destinados a recintos culturales durante la pandemia, así como el reconocimiento de que los promotores culturales sólo son beneficiarios de un programa social y no trabajadores culturales, fueron algunos temas que mencionó Vanessa Bohórquez, secretaria de Cultura durante su primera comparecencia ante el Congreso de la Ciudad de México.

A través de una sesión virtual, la funcionaria comentó que del 1 de septiembre de 2020 al 31 agosto de 2021 se realizó una inversión superior a los 30 millones de pesos a siete museos, 14 recintos teatrales, cinco centros de enseñanza, dos recintos culturales, diversos festivales y más de mil 500 trabajadores de la cultura.

También mencionó que hoy funcionan 198 centros PILARES a lo que fue cuestionada por Royfid Torres, diputado por la Asociación Parlamentaria Ciudadana, sobre el esquema bajo el que laboran los promotores culturales quienes apoyaron en la logística de los kioscos de detección COVID-19 y de la vacunación contra la COVID -19.

“Nos preocupa el tema laboral porque podemos reconocer que se sumaron 15 mil trabajadores del Gobierno de la Ciu-

dad a las labores de vacunación, era fundamental pero no lo podemos hacer a costa de los derechos laborales de los trabajadores y ha habido diferentes denuncias donde fueron amenazados de que si no acudían a esta labor iban a ser separados de su labor”, comentó.

Además, el diputado externó que los promotores al ser beneficiarios de un programa social están sujetos a la voluntad de los aplicadores.

“Ha habido diferentes irregularidades en el manejo de este programa porque han sido reubicados diferentes promotores y eso ha generado una incertidumbre porque cuando se oponen simplemente les dejan de pagar; la beca no tiene ninguna certidumbre laboral, ningún derecho, sólo es un apoyo que se les da y que se les puede retirar en cualquier momento. Me parece que hay que revisar la situación de estos promotores”, advirtió.

Al respecto, la Secretaria de Cultura local aceptó que la figura de los promotores culturales es una figura de beneficiarios sociales y no es representada una contratación laboral.

“Como todos los procesos que tienen que ver con beneficio social siempre tendrá que haber un tránsito y éste tiene que ver con el derecho de todos a poder acceder a este tipo de beneficios, es un tema complejo, es un tema que hay que revisarlo y me pongo dispuesta a decirle que estamos abierta al diálogo”, externó Vanessa Bohórquez.

En su participación, Jorge Gaviño, diputado por el PRD, comentó su preocupación por la Colección Blaisten. “Vamos a darle un empujón creo que ahora es el momento, 8 mil obras de arte mexicano en bodegas, vamos a sacarlo de ahí, yo sé que usted puede hacerlo, sé que le va a dar este impulso que necesita el arte mexicano”.

Como respuesta, Bohórquez se comprometió a impulsar esa propuesta. “Me tocó una fibra muy sensible e importante que es la Colección Blaisten que por supuesto creo que se tiene que volver a convertir en un importante museo para la ciudadanía porque además reúne la más importante colección de arte mexicano no sólo desde una óptica sino desde muchas ópticas” ●



SCCDMX



**Vanessa Bohórquez, secretaria de Cultura, compareció ante el Congreso de la Ciudad de México.**



# Piden 30 mdp para salvar al Cerro del Chiquihuite

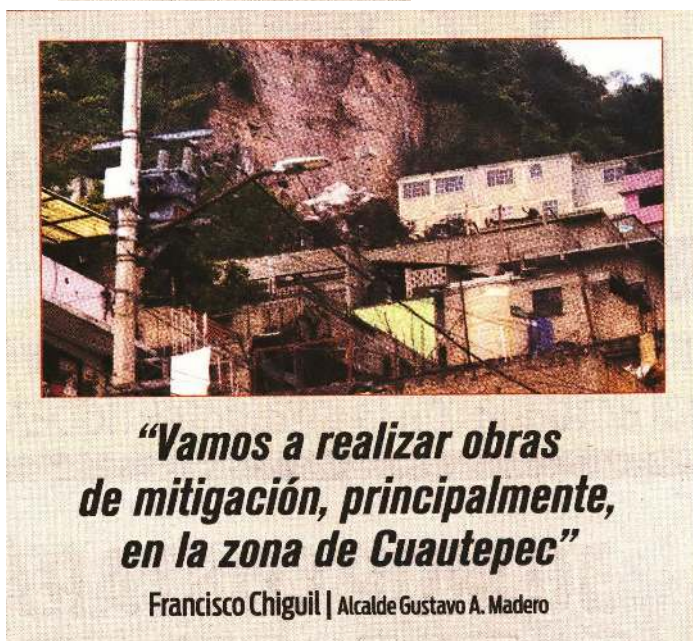
## REDACCIÓN CONTRA

**F**rancisco Chiguil, alcalde de Gustavo A. Madero, pidió 30 millones de pesos que se destinarán para atender problemas de grietas y taludes en la zona del Cerro del Chiquihuite, aunque no especificó la cifra exacta de presupuesto total solicitado al Congreso de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022.

“Vamos a realizar obras de mitigación, principalmente, en la zona de Cuauhtepac; vamos a invertir cerca de 30 millones de pesos en taludes y grietas, y en familias que viven en los entornos del Cerro del Chiquihuite”, comentó el alcalde, tras lo ocurrido el pasado 10 de septiembre.

En una mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, el morenista explicó que en coordinación con el Gobierno Federal busca terrenos para construir vivienda para que quienes viven en la zona del cerro puedan desocupar.

Agregó, que esto es de suma importancia, pues buscan evitar situaciones de riesgo. La tarde del 10 de septiembre un alud de rocas sepultó varias viviendas, por lo que cientos de vecinos fueron desalojados.



## EL APUNTE

### EL DERRUMBE

Luego del derrumbe de parte del Cerro del Chiquihuite, la Dirección General de Gobierno de las regiones Cuatitlán Izcalli y Tlalnepantla publicó el decreto de expropiación de ocho predios aledaños, con el argumento de rehabilitar o demoler los edificios que representen un riesgo.



## #DerechosHumanos

# POR EL FIN A LA CRIMINALIZACIÓN

**Una iniciativa de ley en el Congreso de la Ciudad de México busca erradicar la exclusión de las personas con VIH al retirar del Código Penal local el apartado que las sanciona**

POR DAVID MARTÍNEZ  
@TamarizDavid

**E**n la Ciudad de México se inició el camino para acabar con la criminalización de las personas que padecen el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).

Diputados locales presentaron una iniciativa de reforma a la ley para que los apartados que establecen sanciones a los pacientes con VIH que contagien a otras personas se retiren del Código Penal de la ciudad.

Argumentan que el Código Penal actual no promueve una cultura de la detección y prevención del VIH y, al contrario, estigmatiza la enfermedad.

Respecto a esta problemática, la Encuesta Sobre Discriminación (EDIS) 2017, del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED) de la capital, señala que la población con diagnóstico positivo de VIH es el octavo grupo social más excluido a nivel local.

Según datos sobre los expedientes de queja presentados ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), de 1997 a 2017 a nivel nacional se han abierto mil 391 querrelas por agravios a los derechos de las personas con VIH.

## El problema

En la Ciudad de México y 29 estados del país está penalizado el riesgo de contagio culposo entre personas; es decir, cuando

alguien expone a otra a contraer una enfermedad sin intención.

Así lo señala la información de la iniciativa de reforma propuesta el pasado 16 de noviembre en el Congreso de la capital por los legisladores Ana Francis López Bayghen Patiño y Temístocles Villanueva, de Morena.

Sin embargo, menciona el documento, no existen datos de que estas medidas procuren justicia o detengan la transmisión del virus.

“Al contrario, la criminalización vulnera la salud pública y los derechos humanos. Si se erradican las penalizaciones a las personas con VIH y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) se disminuye la discriminación y se eliminan las barreras culturales para la detección oportuna y la prevención”, indica.

Asimismo —detalla la exposición de motivos de la propuesta de reforma— en todo el país se han llevado a cabo 20 procesos

penales contra personas por exponer a otras al contagio de enfermedades de transmisión sexual.

“El principal problema de la tipificación de ‘Peligro de Contagio’, tanto en el Código Penal federal como en los códigos locales es la ambigüedad de la definición de las conductas incriminatorias; por lo que la autoridad jurisdiccional es quien decide en la mayoría de las ocasiones qué enfermedades se consideran graves o qué

conductas son punibles”, explica la iniciativa sobre el principal problema.

Entonces, se da pie a que se cometan arbitrariedades en el proceso judicial, detalla la información consultada.

“Existen casos que demuestran la gravedad de criminalizar el VIH. Por ejemplo, en Chihuahua se sancionó con 12 meses de prisión a un hombre que vivía con VIH, sífilis y hepatitis C sin haber transmitido alguna, solo por el hecho de vivir con dichas enfermedades y poner en riesgo la salud pública”, afirma.

Ante esto, la propuesta de reforma presentada busca eliminar la línea del artículo 149 del Código Penal que dice: “Se sancionará penalmente lesiones por contagio”, así como derogar todo el artículo 159 del marco legal que define cuáles son las supuestas lesiones culposas que se pueden sancionar, donde se menciona al VIH.

“Este tipo de medidas terminan violentando los derechos humanos de las personas con VIH sin aportar a la erradicación de la epidemia”, acusa la iniciativa.

## Problema de salud

Criminalizar a quien tiene VIH agrava el problema de salud existente en la capital, comenta en entrevista la diputada local de la Ciudad de México, Ana Francis López Bayghen Patiño, quien promovió la iniciativa referida.

Explica que sancionar penalmente a los portadores del

virus tiene como consecuencia que las personas que han estado expuestas a él no se quieran realizar las pruebas de detección por miedo a ser discriminados o denunciados.

“Lo único que hace esta ley es que las personas que pueden tener VIH no se diagnostiquen y se enfermen de manera grave”, declara.

Además, el Código Penal actual puede provocar que personas que no saben que tienen el virus lo contagien y, si son denunciados, terminen en la cárcel.



En la capital del país hay 225 mil personas con VIH, de las cuales el 77 por ciento son mujeres y el 23 por ciento hombres, revela información de la Clínica Especializada Condesa que se puede consultar en su portal electrónico.

De acuerdo con el Informe de Mortalidad por VIH en México 2017 del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Salvador Zubirán, la tasa de mortalidad a nivel local es de 0.5 por ciento.

### Cambio de perspectiva

La legisladora local de Morena considera que el COVID-19 tiene que ayudar a cambiar la perspectiva con la que se ve a los pacientes con VIH, debido a que ambas son

enfermedades contagiosas y no se debe culpar a los portadores de contraerlas.

“La pandemia de COVID-19 nos tiene que ayudar a comprender que no se puede criminalizar a alguien por tener una enfermedad porque todos estamos expuestos, lo mejor son las medidas preventivas”, comenta.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Justicia del Congreso en donde será dictaminada para su discusión y posible aprobación en el pleno.

No obstante, López Bayghen Patiño espera que sea en este año cuando sea aprobada y se termine con la criminalización de las personas con VIH.

### Contra el estigma

El pasado 16 de noviembre se presentó una iniciativa para modificar el Código Penal que busca eliminar el delito de ‘peligro de contagio’

► Actualmente es ambigua la definición del delito

► Personas que no saben que tienen VIH y lo contagian sin intención pueden terminar en la cárcel

**225,000**  
personas  
viven con VIH  
en la CDMX

**0.5**  
por ciento  
es la tasa  
de mortalidad



**La pandemia de COVID-19 nos tiene que ayudar a comprender que no se puede criminalizar a alguien por tener una enfermedad porque todos estamos expuestos”**

**Ana Francis López Bayghen Patiño**  
Legisladora de Morena

**La iniciativa fue turnada a la Comisión de Justicia del Congreso en donde será dictaminada para su discusión y posible aprobación; se espera que todo el proceso se realice este año**





## ROZONES

• **Primer juzgado contra violencia familiar**

Donde se echaron para adelante en la atención de un problema con fuerte impacto social como lo es la violencia intrafamiliar es en el Estado de México, entidad donde gobierna **Alfredo Del Mazo**. Y es que ayer se formalizó el arranque de operaciones de un juzgado especial, el único de su tipo en el país, para atender ese tipo de casos. En la entidad se pusieron de acuerdo los Poderes Ejecutivo y Judicial y lograron llevar a buen puerto esta iniciativa que será de gran ayuda para los demandantes, pues además de ofrecerles la posibilidad de cuidar su propia integridad ante un victimario al permitirles presentar sus casos vía remota, ofrece acciones de respuesta en cuatro horas como plazo mayor. Ahí está pues el modelo Edomex, para otras entidades que quieran hacer la diferencia, nos comentan.

• **¿Llegó a Palacio el caso Tecamachalco?**

Y fue **Ignacio Mier**, líder de Morena en la Cámara de Diputados, el que se reunió con el Presidente en Palacio para hablar, según se informó, del tema de la Reforma Eléctrica. Sin embargo, surgieron dudas de si pudiera haberse abordado un tema delicado que, de refilón, alcanza al legislador. Y es que el hijo de éste, de mismo nombre y afiliación política, es decir de Morena, es alcalde de Tecamachalco, Puebla, municipio en el que ocurrió el homicidio de tres agentes ministeriales a manos de agentes municipales y que, ha declarado el gobernador de la entidad, **Miguel Barbosa**, también morenista, se trató de una ejecución. Por supuesto que del tema le preguntaron a Ignacio padre, quien dijo no haber abordado el asunto con el mandatario y pidió no hacer juicios anticipados y que se dirima el caso conforme a las atribuciones que le corresponden a la Fiscalía "y no a otros intereses que pueden ser legítimos, pero que pueden violentar el debido proceso". ¿Para quién iría el mensaje? Uf.

• **Se aplica Kuri con las obras**

En donde están más que aplicados con un plan de obras a realizarse en los primeros 100 días de gobierno es en Querétaro, entidad a cargo del panista **Mauricio Kuri**. Y en esa lógica fue que ayer éste dio luz verde a los trabajos de construcción de la estación número tres de Bomberos en el municipio de San Juan del Río, la cual se espera que brinde un servicio oportuno y ágil a más de 298 mil personas de la zona poniente de esa demarcación. Se trata de una inversión de 65.9 millones de pesos y se prevé que esté concluida para julio de 2022. Nos cuentan que el mandatario estatal tenía en mente el apoyo a la noble institución y particularmente a la de San Juan del Río, municipio que a quienes se les proporcionará —dijo— todo el apoyo para que tengan instalaciones dignas. Así las cosas con el plan de obras.

• **¿Otro Nacho al que le llueve?**

Alrededor de 11 mil millones de pesos de deuda y varias irregularidades financieras ya comenzaron a quitarle el sueño a varios en Colima, nos cuentan, y no precisamente a la gobernadora **Indira Vizcaino**, sino a quienes la antecedieron. Y es que la tarde de este lunes se presentó un informe en el que se reveló que, de los 500 millones de pesos del crédito solicitado para el C5i, sólo 140 millones fueron utilizados para este fin. Además, se señaló que la administración pasada contrató a varias empresas y despachos para eliminar las observaciones que hacía la Auditoría Superior de la Federación en el uso de recursos. Sin mencionar nombres, para cuidar el debido proceso, nos mencionan que la mandataria estatal puso a temblar a varios, a quienes, tras dejar una crisis financiera para el estado, pronto se les acabará la mina que han explotado con los recursos que desviaron.



## • Lupa a las obras de Brugada

A quien le tocó llamada de atención, nos dicen, fue a la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada**, a quien legisladores le solicitaron garantizar que se cumpla con los proyectos del presupuesto participativo. Durante la discusión del presupuesto para el próximo año, diputados del Congreso de la Ciudad de México pidieron a la funcionaria invertir en infraestructura educativa y hasta en la construcción de ciclovías. A la alcaldesa, quien hizo uso de su tiempo ante los legisladores para solicitar más recursos para el próximo año, no le quedó más que decir que actualmente hay más de 580 proyectos comunitarios que se realizan con el presupuesto del 2020 y 2021, los cuales estarán concluidos para finales de este año, en diciembre.

## • Papás detienen los bloqueos

Nos cuentan que los padres de niños con cáncer decidieron parar los bloqueos que llevarían a cabo todos los martes en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para protestar por el desabasto de medicamentos oncológicos. Esto se debe a que algunos padres y madres que se han manifestado, no cuentan con los recursos económicos para trasladarse cada semana, ya que son originarios de estados como Veracruz y Guerrero. Lo que sí harán es seguir en la batalla para lo cual buscarán reunirse con el Insabi, que dirige **Juan Antonio Ferrer**, de manera virtual cada miércoles. Tampoco variará su mensaje, pues afirman que en estos tres años de desabasto, fundaciones y asociaciones han hecho una labor importantísima para llenar el vacío, no obstante "no podemos convertir en caridad o asistencia pública, lo que es una obligación de las autoridades". El mensaje es también para el secretario **Jorge Alcocer**, que recién ayer fue más que ratificado en la Secretaría de Salud.





MI CIUDAD / 2

Alcalde de GAM  
solicita 30 mdp  
para grietas en el  
Chiquihuite

QUIERE CHÍGUIL FIGUEROA RECURSOS EXTRA

# Chiquihuite en alerta de sufrir más taludes

⊕ El alcalde de GAM dijo a diputados que continuará impulsando a la *cuatroté*

REDACCIÓN  
@DDMexico

Francisco Chíguil Figueroa, alcalde de Gustavo A. Madero, aseguró que el Cerro del Chiquihuite se encuentra en alerta de registrar más taludes, por lo que urgió al Congreso de la Ciudad de México a que le destinen 30 millones de pesos para atender los problemas de grietas.

“Vamos a realizar obras de mitigación, principalmente, en la zona de Cuauhtepac; vamos a invertir cerca de 30 millones de pesos en taludes y grietas, además en familias que viven en los entornos del Cerro del Chiquihuite”, indicó.

Pese a este recurso, el edil morrenista no especificó la cifra exacta del presupuesto total que requiere para la demarcación.

Fue en una mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del recinto legislativo local, donde explicó que en coordinación con el gobierno federal buscan terrenos para construir hogares para quienes viven en la zona de este lugar y así lograr desocupar a las personas que ahí todavía residen.

La postura de Chíguil Figueroa

surge después de que el pasado 10 de septiembre se reportará el desajamiento de una roca de aproximadamente 200 toneladas en el Cerro del Chiquihuite, pero del lado que se ubica en Tlalnepantla, Estado de México.

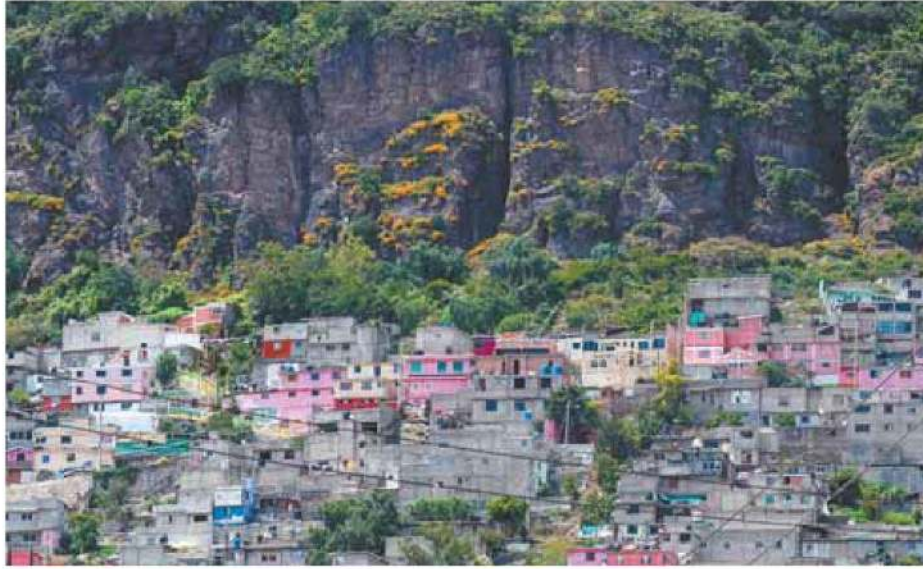
Asimismo, dijo que con esto se busca evitar más desgracias.

**MINIMIZA SEÑALAMIENTOS**

Tras las demandas de legisladores de oposición contra Chíguil Figueroa, al que acusan de promocionarse electoralmente en actos oficiales, éste se limitó a decir que “a mí no me asustan las demandas, soy parte del proyecto y la vamos a hacer realidad, la 4T aunque les duele a algunos”.

“Seguiré promoviendo la defensa de la 4T, ya vi quienes son nuestros adversarios y de quienes nos tenemos que cuidar”, apuntó.





CUARTOSCURO



CUARTOSCURO

➕ El pasado 10 de septiembre se desmoronó una parte de este sitio en Tlalnepantla.



**EN IZTACALCO**

# Va Quintero por una mejor infraestructura

REQUIERE EL ALCALDE RECURSOS ADICIONALES POR \$232 MILLONES

**OMAR MONTALVO**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— El alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, quien de manera virtual compareció a la mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, precisó a los diputados locales que para tener una alcaldía al cien son necesarios recursos adicionales por 232 millones de pesos para el mantenimiento y

mejoramiento de la infraestructura de la demarcación.

Como argumentos, el alcalde reelecto Quintero, precisó que se apegará al Presupuesto Basado en Resultados, al igual que en los tres años pasados, pues destacó que a pesar de que en 2021 el presupuesto fue de mil 892 millones de pesos, el más bajo en los últimos tres años, se pudieron remodelar los principales centros sociales, parques, deportivos, así como el mantenimiento a los 16 mercados de Iztacalco, el bacheo, además de mantener los programas sociales básicos.

Por ello, el alcalde señaló a los diputados que en lo posible, los recursos adicionales al proyecto

presupuestal de 2022 de Iztacalco estimado en 2 mil 40 millones de pesos; los cuales servirán para dar atención integral a los 7 barrios originarios para su seguridad, funcionalidad y embellecimiento; el aumento de policías y patrullas; así como específicamente 40 millones de pesos para

la rehabilitación de los 16 mercados públicos en Iztacalco.

En la mesa de trabajo, el al-

calde Quintero recordó que el presupuesto está destinado a mejorar Iztacalco. Declaró que “estoy convencido de que toda la infraestructura pública es la mejor herramienta para elevar la calidad de vida de los habitantes de Iztacalco”, pues dicho compromiso le “permitió una reelección exitosa con un margen de diferencia muy alto en relación con el segundo lugar”.

En el mismo sentido Quintero agregó que Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), reconoció que Iztacalco es la segunda demarcación con menor incidencia delictiva y que durante la pandemia, las acciones de la alcaldía mantuvieron a los contagios en el lugar 11 a Iztacalco frente a las otras demarcaciones, recordando que “No fue gasto, fue inversión en apoyo a la salud de las vecinas y vecinos”.

**2** mil 40 mdp, el presupuesto estimado para la alcaldía

**1,892** millones de pesos el presupuesto en 2021





El alcalde requiere reactivar Iztacalco



## **Demandan diputados a la GAM reforzar la seguridad pública**

**Pág. 8**



CORTESÍA GAM

**MESAS CONGRESO CDMX**

# **GAM segura, piden diputados a Chiguil**

AURELIO SÁNCHEZ

**Los alcaldes de Iztacalco e  
Iztapalapa, Armando Quintero y  
Clara Brugada, también requieren  
mayores recursos para 2022**

**D**urante la realización de mesas de trabajo virtual, con motivo del Paquete Económico 2022, diputados capitalinos demandaron al alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil Figueroa, que refuerce las acciones en su demarcación a favor de la seguridad pública.

Los legisladores y legisladoras integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México solicitaron también dar continuidad a los programas sociales en esa demarcación.

El diputado Royfid Torres González, de

la asociación parlamentaria Ciudadana, pidió acelerar el ejercicio de los recursos del presupuesto participativo y realizar obras de mitigación para atender los agrietamientos en torno a los ocho pozos



de extracción de agua existentes en Gustavo A. Madero.

En tanto, la legisladora Elizabeth Mateos Hernández, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, sugirió programas para la prevención de las adicciones y los embarazos adolescentes, pues aseguró, se incrementaron durante la pandemia.

Por su parte, la diputada Lourdes Paz Reyes, del grupo parlamentario del PT, consideró adecuado el manejo de los recursos públicos en la alcaldía para el desarrollo de programas sociales, y requirió continuar las acciones para mejorar las condiciones de vida de la población.

### **REDEFINEN PRIORIDADES Y REORIENTAN RECURSOS**

En su oportunidad, Francisco Chiguil destacó la complejidad de gobernar en esta época de pandemia, en la que se redujeron los ingresos públicos, y puntualizó que su presupuesto se disminuyó en casi 800 millones de pesos en los últimos dos años, lo que obligó a redefinir las prioridades y reorientar los recursos.

Ante los diputados se presentaron también los alcaldes de Iztacalco, Armando Quintero, y de Iztapalapa, Clara Brugada. El primero afirmó a los legisladores que el techo presupuestal de mil 808 millones de pesos para Iztacalco resultaba insuficiente para cumplir las metas de la demarcación, hizo énfasis en que "todavía no recuperamos el presupuesto que tuvimos en 2020 y cuya pérdida es más un menos del 11 por ciento".

Armando Quintero pidió que le aprueben 232 millones de pesos adicionales. "Serían para invertir en infraestructura pública porque estoy convencido de que esa es la mejor herramienta para mejorar la calidad de vida"

Finalmente, Clara Brugada aseveró que Iztapalapa requiere un presupuesto de 5 mil 879 millones de pesos para 2022, y dijo ante diputados que para este año se ejerció un gasto de 5 mil 507.8 millones de pesos, que representa el 100 por ciento del presupuesto modificado.

En ese sentido, afirmó que para el próximo año, de acuerdo a lo solicitado, se estaría teniendo un incremento de 6.7 por ciento en términos nominales con relación al ejercicio estimado al cierre de 2021.



## **MÁS DINERO**

**EL EDIL** Armando Quintero pidió que le aprueben 232 millones de pesos adicionales, en tanto que Clara Brugada aseveró que Iztapalapa requiere un presupuesto de 5 mil 879 millones de pesos el próximo año





*"El presupuesto se disminuyó en casi 800 millones de pesos en los últimos dos años"*

**FRANCISCO CHIGUIL FIGUEROA,**  
ALCALDE DE GUSTAVO A. MADERO

**Siguen las** mesas de trabajo virtual entre legisladores capitalinos y alcaldes, con motivo del Paquete Económico 2022; esta vez tocó a Chiguil, Quintero y Brugada /CORTESÍA CONGRESO CDMX



**GAM segura, piden diputados a Chiguil**

CNDH



## Corte rechaza declaración de constitucionalidad de prisión preventiva por delitos fiscales

MARGARITA UNA RAMOS

**E**l 125 de octubre, la mayoría de los ministros que integran el Pleno de la Suprema Corte rechazaron la propuesta de constitucionalidad de los artículos 5, fracción XIII de la Ley de Seguridad Nacional (LSN) y 167, párrafo 7º., fracciones I a III del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), que determinan la procedencia de la Prisión preventiva oficiosa, respecto de los delitos de contrabando, defraudación fiscal y los relacionados con comprobantes fiscales falsos.

Conforme a lo establecido por el artículo 19 constitucional, en el sistema penal adversarial, se justifica, la prisión preventiva oficiosa, entre otras situaciones, cuando “se trate de delitos graves que determine la ley en contra de la seguridad de la nación”.

El artículo constitucional otorgó al legislador federal la facultad para dar contenido y precisar los alcances del concepto de “Seguridad Nacional”, estableciendo el listado de actos delictivos que se consideran contrarios a dicha figura. Con base en esta determinación, el 8 de noviembre de 2019, fueron modificados, los artículos 5º. de la LSN y 167 del CNPP, en el sentido de estimar que los delitos fiscales señalados se consideran actos ilícitos que amenazan la seguridad nacional y, por tanto, ameritan prisión preventiva oficiosa.

En contra de dichos preceptos, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y diversos senadores, promovieron Acción de Inconstitucionalidad ante la Suprema Corte.

El proyecto presentado por el Ponente a la consideración del Pleno, fue en el sentido de declarar constitucionales los artículos, por estimar que la persecución de los delitos fiscales tienen por objeto la protección de la hacienda pública y a través de los referidos recursos económicos y de mecanismos eficaces de re-

caudación, es posible tomar decisiones para objetivos socialmente deseables, implementación de políticas y fortalecimiento de instituciones democráticas, que guardan relación con los parámetros establecidos en la Ley de Seguridad Nacional.

Sin embargo, por mayoría de 8 votos, fue rechazada la propuesta, entre otras razones, porque la prisión preventiva oficiosa debe ser limitada y estricta, por restringir el derecho humano a la libertad personal y al principio de presunción de inocencia. La seguridad nacional debe acotarse a la defensa, protección y salvaguarda del Estado como entidad soberana y garantizar: independencia externa, supremacía interna, territorio, gobierno, instituciones democráticas. A mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado. Consecuentemente, los delitos fiscales no atentan en contra de estos valores, por tanto, la prisión preventiva no se justifica.

La Corte ha sostenido que la proporcionalidad de la prisión preventiva sólo puede relacionarse con garantizar la comparecencia del imputado en el proceso para el desarrollo de la investigación, la protección de la víctima, de los testigos o de la comunidad. Que los delitos fiscales sean incluidos como ilícitos contra la seguridad nacional, es verdaderamente desproporcional, excesivo, contrario a la Constitución y Tratados.

El proyecto presentado fue avalado por 3 votos y, por tanto, desechado. Será retornado a otro ministro(a) de los que conformó la mayoría en contra de la propuesta, para presentar un nuevo proyecto de resolución. ●

**Ministra en retiro de la SCJN**



**ACTIVISTAS SE MANIFESTARÁN HOY EN EL MUNICIPIO DE CATORCE**

# SLP: acusan a empresa Huevo San Juan de contaminar con desechos

**JUAN C. GARCÍA PARTIDA  
Y ALFREDO VALADEZ R.  
CORRESPONSALES**

Decenas de integrantes de organizaciones civiles, académicos, religiosos y defensores de los derechos humanos se manifestarán este martes frente a las instalaciones de la empresa Huevo San Juan, filial del grupo Proteína Animal SA de CV (Proan), en el municipio de Catorce, San Luis Potosí, señalada por no reciclar centenares de toneladas de desechos de aves y cerdos.

Representantes de los inconformes señalaron que los excrementos de animales criados a escala industrial por Proan quedan expuestos en Catorce, y afectan a los habitantes, así como a la flora y la fauna, en decenas de comunidades, entre ellas los ejidos Poblazón, El Salto y Anexos, Las Margaritas, Ranchito de Coronados, San Antonio de Coronados, Santa María del Refugio, El Mastranto, Vigas de Coronado, Guadalupe el Carnicero, Tanque Arenas y El Garabato.

Los activistas advirtieron que los desechos de la industria avícola y porcícola en el altiplano de San Luis Potosí se suman a los pasivos ambientales de minas, que afectan el frágil equilibrio ecológico de la Sierra de Catorce, al poniente del territorio sagrado del Wirikuta, al cual cada año peregrinan indígenas wixaritari procedentes de Jalisco y Nayarit para atestiguar "el nacimiento del mundo", según su cosmovisión ancestral.

Esas empresas altamente contaminantes se han instalado recientemente, a pesar de que se emitieron declaratorias federales para dicha región a fin de protegerla de la degradación y contaminación. Pero autoridades como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) no han impedido ni sancionado la polución.

En la protesta participarán campesinos y ciudadanos, así como au-

toridades municipales; integrantes del Comité por el Cuidado del Agua y de la Tierra del Municipio de Catorce; el obispo emérito de Saltillo, Raúl Vera, al igual que representantes de la Pastoral Social de Matehuala, y organismos defensores de los derechos humanos.

Entre otras quejas emitidas por los convocantes, la Pastoral Social de Matehuala denunció que desde su apertura el año pasado, "la empresa de Huevos San Juan, y de alimentos para perros, como Chow Chow, deposita los desechos de millones de gallinas cerca del área del Collado, entre los ejidos de El Salto y de Refugio de las Amayas, dentro del municipio de Catorce".

Expuso que Proan "cuenta con otras dos granjas avícolas-porcícolas entre los municipios de Venegas y Cedral, y la suma de los desechos de ambas instalaciones también se vierte en el tiradero mencionado".

Agregó que a la fecha "no han sido suficientes los reclamos que los campesinos de la región han presentado ante instancias gubernamentales como la Profepa".

"Aunado a la práctica irresponsable de Huevo San Juan, que ha generado enfermedad y contaminación insoportable, destaca el problema por el uso de tecnología antilluvia por parte de las agroindustrias, que han perturbado los ciclos normales del temporal afectando la economía de toda el área", apuntó.

Los quejosos acotaron que pese a su importancia, el sitio sagrado para la comunidad wixárika se ha deteriorado, particularmente por labores extractivas, por lo que la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió su exhorto 56/2012, el cual acreditó la violación a los derechos del pueblo Wixárika y a la población del lugar, y ordenó restituir el daño en su territorio resultado de concesiones mineras.

▲ Indígenas wixárikas, durante una peregrinación al Cerro Quemado en Real de Catorce, San Luis Potosí, para ellos un territorio sagrado, actualmente en peligro, por la contaminación que provocan empresas mineras y avícolas (imagen de archivo).  
Foto Arturo Campos Cedillo





## CARTA ABIERTA

**C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,**  
**secretario de Gobernación**  
**C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,**  
**presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos**  
**COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**

## A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

**Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:**

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

**La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.**

**Atentamente**  
**UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México**

**CRISIS FORENSE**

# México acumula más de 94 mil desaparecidos

ALEJANDRA RUIZ

## Organizaciones señalan que no hay condiciones para realizar las búsquedas

**S**AN LUIS POTOSÍ. Colectivos de búsqueda de desaparecidos advirtieron al Comité contra la Desaparición Forzada (CED) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que en México suman más de 94 mil personas desaparecidas y se vive una crisis forense pues no hay condiciones de seguridad para realizar las búsquedas en los campos de exterminio ni las condiciones técnicas para identificar los cuerpos localizados.

Los enviados de la ONU sostuvieron reuniones ayer con organizaciones civiles en Guanajuato, San Luis Potosí y Nuevo León, y hoy visitarán Tamaulipas como parte de una solicitud presentada desde 2013, pero que fue negada por las administraciones federales pasadas.

La representante del colectivo Diez de Marzo, Delia Quiroa, aseguró que el primer planteamiento que se debe hacer al gobierno es dejar de revictimizar a los familiares de los desaparecidos.

"Somos víctimas y nos revictimizan, además hay discriminación por parte de las autoridades hacia los colectivos", dijo la mujer que busca a su hermano, Roberto, secuestrado en Reynosa el 10 de marzo del 2014.

Quiroa precisó que es prioridad plantearle a los representantes de las Naciones Unidas el calvario que enfrentan en México los familiares de los desaparecidos que buscan saber sobre su paradero.

Por su parte, en San Luis Potosí, el colectivo Voz y Dignidad por los Nuestros S.L.P., señaló que "México sufre una crisis humanitaria en torno a las desapariciones forzadas contando con un total de 94 mil personas desaparecidas, cifras actualizadas hasta el 11 de noviembre de este año".

Representantes de esta organización señalaron que en el país existe una crisis forense que enfrentan en torno a las investigaciones de desaparecidos, pues expusieron que no hay condiciones para procesar los restos que se encuentran en las fosas clandestinas o zonas de exterminio del país.

También recalcaron la falta de seguridad que impera en algunos estados, como es el caso de Tamaulipas, donde no se les permite realizar búsquedas eficaces por la falta de interés de las autoridades estatales.

Al respecto, Delia Quiroa señaló la urgencia de que los representantes de la ONU visiten el estado, pues de lo contrario el problema permanecerá invisible. "Si nadie va para Nuevo Laredo se va a quedar invisible el estado, es importante para nosotros que visiten Tamaulipas".

Como ejemplo de la inseguridad que pesa sobre los colectivos de búsqueda, los colectivos radicados en Matamoros viajan a Nuevo Laredo a reunirse con la ONU en un vehículo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) escoltados por la policía. "Somos 15 personas, 13 mamás un papá y yo, vamos por la Ribereña, escoltadas por la policía", dijo Quiroa.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) Jalisco es el estado con más personas desaparecidas, con 13 mil 96 víctimas registradas, seguido Tamaulipas con 11 mil 460 registros, y en tercer lugar el Estado de México, con nueve mil 366.

En Guanajuato, el gobernador del estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, celebró la visita de la ONU y dijo que ésta permitirá fortalecer el sistema de búsqueda, así como los protocolos.

El Comité contra la Desaparición Forzada fue creado como parte de una Convención Internacional para la protección de todas las personas contra este delito y expedirá su informe de la situación en México y los doce estados que integran su visita entre marzo y abril de 2022. Con información de Mariela Macay /El Sol de Tampico, Monserrat Caudillo /El Sol de Irapuato, Ingrid Ruiz /Diario de Xalapa y Ofelia Espinoza /El Sol de Cuernavaca

## VISITA ONU

**LOS ENVIADOS** de la ONU sostuvieron reuniones con organizaciones civiles en Guanajuato, San Luis Potosí y Nuevo León. Hoy visitarán el estado de Tamaulipas

**DELIA QUIROA**  
VOCERA DEL COLECTIVO  
10 DE MARZO

**"Si nadie va para Nuevo Laredo se va a quedar invisible el estado"**





En Coahuila visitaron el centro de Identificación Humana



**La CNB**  
destaca  
cifra de  
desapariciones en  
Jalisco



# Compareció exfiscal de Guerrero por caso Ayotzinapa

## Aseguró que "buena parte de la narrativa se sostiene"

ISRAEL MUÑOZ

**E**l exfiscal de Guerrero, Iñaki Blanco, compareció ayer por tercera ocasión ante la **Fiscalía General de la República** (FGR) por la desaparición de los **43 normalistas de Ayotzinapa en septiembre de 2014**.

A los pocos minutos de haber llegado, declaró ante la prensa que **"la narrativa presentada por la investigación se sigue sosteniendo"**, además de puntualizar que siguen presos los **33 presuntos responsables**.

**"La autoría material e intelectual de los hechos radica en una organización delictiva conocida como Guerreros Unidos, ahí están los chats de Chicago, las intervenciones legales de la DEA; ahí están unos chats que nos dieron a conocer hace unos días por parte de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia. Tienen que ver con trabajos del Ejército, en donde queda más que claro que fueron las cabezas de los Guerreros Unidos, sus gatilleros, sus lugartenientes, los que tuvieron que ver en este hecho"**, declaró.

Al ser cuestionado sobre la participación de los nuevos testigos colaboradores como **Gildardo López Astudillo, "El Gil"**, jefe de sicarios de **Guerreros Unidos**, así como de **Abigael González Valencia, "El Cuini"**, cuñado del **"Mencho"**, aseveró lo siguiente:

**"En mi experiencia como procurador como fiscal como agente del Ministerio Público siempre fui enemigo de utilizar este tipo de testimonios, son personajes como usted bien señala, con vínculos estrechos con la delincuencia organizada y que muchas de las veces son capaces de vender su alma al diablo con tal de aportar supuesta información sobre un determinado hecho en este caso"**.

Es importante mencionar que **Iñaki** pidió que en la comparecencia estuvieran presentes los padres de los **43 estudiantes y sus asesores jurídicos**, así como los integrantes del Grupo de Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y personal de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)**.



INAI



## Ordena AMLO dispensar permisos y licencias por 'seguridad nacional'

# Opacan obras por decreto

Emitirán licencias,  
dictámenes y permisos  
para nuevos proyectos  
en menos de 5 días

MARTHA MARTÍNEZ  
Y ANTONIO BARANDA

Por decreto presidencial, las obras públicas federales fueron declaradas de interés público y de seguridad nacional y tendrán una dispensa de trámites.

La medida aplica para obras de infraestructura de los sectores de comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas y ferrocarriles.

Ordena a las dependencias otorgar autorizaciones, dictámenes, permisos o licencias de carácter provisional en un plazo máximo de cinco días. Si transcurrido ese plazo no se emite una autorización expresa, se considerará resuelta en sentido positivo en una tácita dispensa de trámites.

Entre otros propósitos, el decreto dice "impulsar y consolidar los proyectos que nos llevarán como Nación a lograr el crecimiento económico".

Con el decreto, publicado ayer en una edición vespertina del Diario Oficial de la Federación, el Gobierno federal podría impedir que megaobras como el Aeropuerto de Santa Lucía y la Refinería de Dos Bocas sean frenadas por amparos u otros recursos legales.

La decisión significa, a decir de especialistas, sumir en la opacidad todos los proyectos gubernamentales. Ello será un pretexto para no transparentar contratos y gasto en las obras.



Para la ex presidenta del INAI, Jacqueline Peschard, el acuerdo es un grave retroceso en materia de transparencia.

“Pasa por encima de la transparencia de acuerdo con el Artículo 6 de la Constitución. Todas las obras públicas, todo lo que tiene que ver con recursos públicos, debe de ser público; entonces no puede simplemente ser algo que se decide arbitrariamente”, reprochó.

Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, consideró que el acuerdo es la culminación de un proceso que inició con el traslado de la mayor parte de los proyectos estratégicos a las Fuerzas Armadas.

Valeria Moy, directora del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) señaló que declarar un proyecto de interés público o de seguridad nacional es la primera línea para “brincarse” la ley en materia de transparencia, la cual considera a ambos criterios como excepciones a la obligación de hacer pública la información relacionada con éstos.

Paolo Salerno, Managing Partner de Salerno y Asociados, planteó que este decreto crea una situación de total desbalance para el análisis de todo proyecto de infraestructura.

“¿Cómo se puede definir en 5 días si hay una violación de impacto ambiental, social o de derechos humanos? ¿Qué pasa si la resolución final es negativa y ya se han implementado medidas que tiene impactos irreversibles?”, cuestionó el especialista en proyectos de energía.

Amanda Valdez, socia de Dentons López Velarde, señaló que la regulación en materia de permisos y autorizaciones para estos sectores existe justamente para asegurar que los proyectos más importantes para el desarrollo del País se ejecuten de manera ordenada, transparente, sostenible, y respetando los



derechos de los ciudadanos que puedan verse afectados.

Afirman que 4T podrá iniciar proyectos sin cumplir requisitos

# Acusan que decreto frena transparencia

Advierten expertos  
trabas para conocer  
información  
de megaobras

MARTHA MARTÍNEZ

Especialistas advirtieron que el acuerdo que permite declarar de interés público y de seguridad nacional los proyectos de infraestructura del Gobierno federal es un retroceso en materia de rendición de cuentas, ya que éstos podrán iniciar sin dar cumplimiento al marco normativo en materia de obra pública y de transparencia.

Ayer, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un acuerdo que establece que las obras y proyectos del Ejecutivo federal podrán ser consideradas de seguridad nacional, e instruye a las dependencias y entidades públicas a otorgar de manera provisional las autorizaciones que les sean requeridas en un plazo máximo de cinco días hábiles, porque de lo contrario se considerará como una afirmativa ficta. Dichas autorizaciones tendrán una vigencia de un año.

Valeria Moy, directora del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), señaló que, según el acuerdo, el Gobierno federal podrá iniciar proyectos sin cumplir con los requisitos que establece la ley, como la presentación de manifestaciones de impacto social, económico y ambiental e incluso las consultas a las comunidades afectadas.

“Se están dando cuenta,

como deberían de haberse dado cuenta antes, que para hacer obra pública uno necesita requisitos y cumplir con la ley y tener dictámenes de impacto ambiental, dictámenes de impacto social, o sea, necesitan un sustento técnico y un sustento que va en muchos sentidos, no es sólo un sustento financiero y económico, es un sustento legal de que no afectas a las comunidades”, explicó.

Moy dijo que lo que el acuerdo parece buscar es que las obras no tengan cuestionamientos de ninguna índole y lamentó que los requisitos establecidos por la ley sean vistos como un obstáculo y no como candados que pretenden cuidar aspectos como el medio ambiente.

Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, indicó que aunque el INAI ha mostrado que un tema de seguridad nacional no adquiere en automático la clasificación de “información reservada”, el documento sí dificulta y encarece el acceso a la información pública.

“Serán necesarios recursos de revisión ante el INAI y hasta amparos para poder acceder a información que hasta el día de hoy se clasificaba como pública”, señaló.

Advirtió que el acuerdo

extiende a otras dependencias y entidades gubernamentales como Pemex, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Fonatur lo que hasta ahora se reservaba sólo a las Fuerzas Armadas.

“Lo inquietante es que justo donde se podía mostrar el compromiso de esta Administración con la transparencia y la apertura, en los proyectos estratégicos del Estado, la decisión haya sido la de dificultar la transparencia




y el acceso a la información gubernamental”, expresó.

Para la ex presidenta del INAI, Jacqueline Peschard, el acuerdo pasa por encima de la transparencia.

“Pasa por encima de la transparencia de acuerdo con la propia Constitución; con el Artículo 6 de la Constitución todas las obras públicas, todo lo que tiene que ver con recursos públicos deber de ser público, entonces no puede simplemente ser algo que se decide arbitrariamente”, indicó.

Peschard dijo que esta medida se suma al ataque de este Gobierno en contra de organismos autónomos como el INAI.

“Esperemos que no pase de un acuerdo que pueda impugnarse rápidamente, porque no es una medida, no es un decreto, son prácticas que a este Gobierno le gusta mucho hacer: acuerdos para obligar a sus funcionarios que dependen de él”, sostuvo.

 @reformanacional

## El decretazo

**Leonardo Núñez,**  
político CIDE  
@leonugo

Esto que acaba de salir en el DOF es de un peligro extremo: proyecto que le venga en gana a López Obrador se declarará de seguridad nacional. Las dependencias deben saltarse todos los requisitos y autorizarlas ya. Viene más discrecionalidad, más opacidad y más poder.

**Luis Fernando García,**  
director de R3D  
@tumbolian

El decreto de AMLO no solo tiene la intención de evitar que sus megaproyectos tengan que cumplir con las leyes, en materia ambiental por ejemplo, sino

que al clasificarlas como de ‘seguridad nacional’ pretenderá evitar la transparencia. Por cierto... el decretazo de AMLO es abiertamente inconstitucional.

**Fernando Nieto,**  
profesor del Colmex  
@fnietomoraes

A propósito de nuestro flamante Estado de derecho, dice el Presidente las obras y proyectos de su gobierno son asunto de ‘seguridad nacional’ y, por ende, que no tienen que someterse a los mismos trámites y estándares que el resto.

**Damián Zepeda,**  
senador del PAN  
@damianzepeda

¿Dónde acabará el Decreto ilegal de infraestructura de López Obrador, en la SCJN? Increíble que mañana (hoy) la oposición le dará a AMLO un ministr@ más con absoluta cercanía, con lo cual tendrá los votos que necesita para bloquear acciones de inconstitucionalidad. ¡Así cómo!



## PRIORIDADES

El Presidente López Obrador declaró "de interés público y seguridad nacional" la realización de obras. Estos son algunos de sus proyectos prioritarios.

### NUEVO AEROPUERTO

- La Base Aérea Militar No. 1 en Santa Lucía, Estado de México, albergará el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).
- Se prevé inaugurar la primera fase de la megaobra en marzo de 2022.
- Con ella se atenderá una demanda de 20 millones de pasajeros anuales.
- \$84,000 millones es el monto de la construcción.



### REFINERÍA DE DOS BOCAS

- La refinería de Dos Bocas, Tabasco, tendrá capacidad para procesar 340 mil barriles diarios.
- Se prevé inaugurar en julio de 2022.
- En dos años, ha tenido un avance de 33 por ciento, pero ha consumido poco más de la mitad del costo inicial, según datos oficiales.
- 8,918 millones de dólares es el monto de la obra



### TREN MAYA

- Recorrerá una distancia de mil 500 km, conectando los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- El Gobierno federal prevé inaugurar el primer tramo del proyecto en 2023.
- El costo total de la obra, estimado en 161 mil 356 millones de pesos, sufrirá un incremento, aunque se desconoce el porcentaje.



# Con acuerdo, AMLO blindará sus obras insignia

Las declara tema de  
seguridad nacional;  
es inconstitucional,  
advierten expertos

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Presidencia declaró de interés público y seguridad nacional todos los proyectos y obras a cargo del gobierno federal asociados a infraestructura, y decidió blindarlos ante eventuales instrumentos legales que retrasen su ejecución.

En un acuerdo firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador se instruye a las dependencias y entidades federales a otorgar la autorización provisional de las obras. Especialistas advirtieron que la medida es inconstitucional.

| NACIÓN | A9

## ACUERDO

"Se instruye a otorgar la autorización provisional a la presentación y/u obtención de los dictámenes, permisos o licencias necesarias"



# Obras públicas ahora serán de interés y seguridad nacional

Gobierno federal blindará así cualquier proyecto de infraestructura a su cargo contra posibles recursos legales que quieran frenar avance; darán autorización provisional de un año

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx



La Presidencia de la República publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* un acuerdo por el que se declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del gobierno de México asociados a infraestructura.

Así, se busca blindaje ante recursos legales que a lo largo del sexenio han obstaculizado algunos de los proyectos de infraestructura, principalmente en materia de comunicaciones.

El acuerdo establece que las obras del gobierno consideradas de interés público y seguridad nacional son aquellas que involucren a los sectores de comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, energético, puertos, aeropuertos y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional.

En el documento, publicado en la versión vespertina del *DOF*, se instruye a las dependencias y entidades de la administración federal a otorgar la autorización provisional a la presentación y/u obtención de los dictámenes, permisos o licencias necesarias para iniciar los proyectos u obras a que se refiere el artículo anterior, y con ello garantizar su ejecución oportuna.

Señala que la autorización provisional será emitida en un plazo máximo de cinco días hábiles contados a partir de la presentación de la solicitud correspondiente: "Transcurrido dicho plazo sin que se emita una autorización provisional expresa, se considerará resuelta en sentido positivo".

El acuerdo, suscrito por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que entra en vigor este martes, estipula que la autorización provisional tendrá una vigencia de 12 meses, contados a partir de su emisión, periodo en el cual se deberá obtener, conforme a las disposiciones aplicables, la autorización definitiva.

Algunas de las obras de infraestructura del gobierno que han sido obstruidas o demoradas por amparos y suspensiones promovidas por diversos grupos sociales y políticos son el Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* y el Tren Maya.

Constitucionalistas, analistas y expertos en políticas públicas advirtieron que el acuerdo presidencial que declara de interés público y seguridad nacional todas las obras de infraestructura del gobierno tendrá consecuencias muy negativas en materia de transparencia y Estado de derecho.

El ministro en retiro José Ramón Cossío sostuvo que "este decreto del Presidente es evidentemente inconstitucional".

A su vez, el politólogo José Antonio Crespo advirtió que esta decisión revela el talante autoritario de este gobierno, pues deja sin posibilidad de defensa a personas y grupos sociales que se sientan afectados por dichas obras.

"Es la forma autoritaria de hacer las cosas, porque en una democracia se acepta la posibilidad de los litigios.

"Se acepta la posibilidad de estar afectando indebidamente intereses de otras personas, a la democracia y la transparencia".

Dijo que lo que esto refleja es que el Presidente de la República sabe que sus proyectos tienen muchas deficiencias, "seguramente corrupción, de tal manera que no quieren darla a conocer, hay muchas asignaciones directas, seguramente hay mucho dinero faltante, ante lo cual lo que le conviene es declarar las obras de seguridad nacional para que tampoco funcionen los amparos de gente que está siendo afectada, de grupos cuyos intereses pudieran estar siendo violados", subrayó.

En tanto, el analista Alberto Aziz afirmó que esto representa un retroceso en materia de trans-

parencia, "porque una parte fundamental de la aplicación de los recursos públicos tiene que estar bajo la mirada y el escrutinio de organismos tanto a nivel manera y vertical.

"Si se mete una solicitud de información a través del Inai, esto lo va a detener, no se va a saber cuánto se gastó o cuánto se invirtió, quién llevó a cabo la obra, o sea toda la oscuridad sobre la obra pública. Es un retroceso, en efecto", concluyó. ●



**JOSÉ ANTONIO CRESPO**

Político

**"Es la forma autoritaria de [actuar], porque en una democracia se acepta la posibilidad de litigios, de estar afectando indebidamente intereses de otras personas"**



**ALBERTO AZIZ NASSIF**

Analista

**"[Con esta norma], si se mete una solicitud de información a través del Inai, esto [detiene la petición], no se va a saber cuánto se gastó cuánto se invirtió"**





ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Hasta ahora, el Tren Maya, una de las obras federales, ha enfrentado varios amparos para impedir su construcción.**





COLABORADOR  
INVITADO

**Eugenio  
Monterrey  
Chepov**

Comisionado del INAI

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



## Justicia abierta y democracia

**A**ctualmente, pero ahora más que nunca, la presencia de los tribunales en el debate público no tiene precedentes. Las actuaciones, pronunciamientos y resoluciones de jueces y tribunales han otorgado gran visibilidad a la labor jurisdiccional que desempeñan. Temas como la interrupción legal del embarazo, el consumo lúdico de la marihuana, el matrimonio igualitario, la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública o la construcción de grandes proyectos de infraestructura, son tan solo algunos de los asuntos socialmente más prominentes de los últimos tiempos.

Y en ellos, el Poder Judicial en las instancias que le conforman ha establecido importantes criterios para la interpretación y aplicación del marco jurídico.

A ellos se suman otros que, desde el ámbito privado, también producen consecuencias jurídicas relevantes en las diversas esferas de la vida de las personas, como lo son: el Derecho de Familia en relación con el interés superior de la niñez; el Derecho Civil en torno al respeto a la propiedad privada, entre otros.

No obstante, este impacto de la labor jurisdiccional en la vida pública y privada, en ocasiones

no es correspondiente con la socialización, difusión y conocimiento generalizado de dichas funciones tribunales. Por lo que la impartición de justicia puede ser, en ocasiones, una cuestión ajena e incomprensible para algunas personas, evidenciando con ello la necesidad de implementar acciones encaminadas a lograr mecanismos de justicia abierta cada vez más cercanos y aperturistas.

Soy de la idea de que la reciente reforma constitucional de marzo de este año al Poder Judicial, pero, sobre todo, la implementación que de la misma haga la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, trataría de cerrar la brecha que existe entre ese mundo complejo de lo judicial y el legítimo derecho del ciudadano de a pie a que se le imparta justicia.

Dicho de otro modo, acercar la justicia a la gente, algo que el Poder Judicial de la Federación ha asumido como una tarea prioritaria y encuentra en el INAI un aliado incondicional a esa labor de justicia abierta.

La justicia abierta como modelo de gobernanza que surge de la idea primigenia del gobierno abierto es un campo disciplinar que busca replantear la relación

existente entre el gobierno y la sociedad civil, para favorecer la transparencia en los servicios, procesos e información gubernamental, donde la participación individual y social y la colaboración institucional se conjugan para atender nuevas demandas y necesidades sociales.

La justicia abierta es uno de los principios fundamentales de las democracias constitucionales. Es consecuencia de la práctica de los ejes rectores de la tutela judicial efectiva, del acceso a la justicia, de la transparencia y la rendición de cuentas.

La justicia abierta se compone por la transparencia del Poder Judicial, la participación de una sociedad civil especializada y mejores prácticas en la función judicial en beneficio de las y los ciudadanos.



*“La justicia abierta es uno de los principios  
fundamentales de las democracias  
constitucionales”  
“Ahora más que nunca la presencia de los  
tribunales en el debate público no tiene  
precedentes”*



## Inai analiza el acuerdo

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) analiza el acuerdo, publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, a fin de garantizar que tanto el derecho de acceso a la información como el principio de máxima publicidad no sean vulnerados.

Analizan los alcances y, de ser necesario, exploran las vías legales a emprender para asegurar que el derecho de acceso a la información de la sociedad sea garantizado.

— De la Redacción



# Presidencia debe publicar participación de AMLO en foro internacional de energía y clima: Inai

LIZBETH BOLAÑOS

**E**l Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), instruyó a la Oficina de la Presidencia de la República entregar la información relativa a la participación del presidente **Andrés Manuel López Obrador en el foro internacional Majors Economies Forum on Energy and Climate**, llevado a cabo el 17 de septiembre pasado, cuyo objetivo fue facilitar el diálogo de las principales economías desarrolladas y en desarrollo acerca del uso de energías limpias, y la reducción del efecto invernadero.

"El derecho de acceso a la información como un derecho instrumental surge como herramienta para poder acercar a las personas información que se haya generado al interior de nuestras figuras de autoridad, máxime cuando se trata del titular del Poder Ejecutivo Federal representando a nuestro país frente a sus homólogos en un tema de la magnitud ya referida", comentó el comisionado **Adrián Alcalá Méndez** al exponer el caso ante el Pleno.

Lo anterior se dio, luego de que un particular solicitó a la oficina de la Presidencia de la República, la versión estenográfica y el video de la participación del Presidente de la República en el **Majors Economies Forum on Energy and Climate Change**, a lo que el sujeto obligado dijo no haber localizado la solicitud.

En alegatos, el sujeto obligado manifestó haber hecho una nueva búsqueda exhaustiva y razonable en el sentido más amplio; sin embargo, no localizó la información requerida.

En el análisis del caso, el Inai determinó que la Oficina de la Presidencia de la Re-

pública no cumplió con el principio de búsqueda exhaustiva que prevé la Ley Federal de la materia, aspecto relevante y trascendente en la atención a solicitudes de información, ya que este tipo de búsqueda prevista en la ley, tiene como efecto principal poder garantizar a personas que solicitan la información que efectivamente se ha agotado todo el procedimiento y todos los medios que se tienen al alcance para localizar la información que es del interés del particular.

"Solamente después de hacer ese ejercicio, es posible la aparición de la figura de la inexistencia; la cual, además debe estar debidamente justificada con base en el contexto y en las circunstancias de tiempo, modo y lugar, envuelven a la actividad de la función pública a registrarse", agregó el Inai.

La dependencia también recordó que todos los servidores públicos, sin excepción, por ley, deben documentar su actuar, facultades y atribuciones a fin de transparentar su labor y que puedan también ser sujetos al escrutinio y la opinión pública, lo que se ejerce o lo que se ejecuta, en atribución de las facultades de los servidores públicos.

Por unanimidad, el Inai determinó modi-



**ficar la respuesta de la oficina de la presidencia y le instruyó hacer una búsqueda exhaustiva en todas sus unidades administrativas competentes, entre las que no podrá omitir a la Dirección General de Logística, a fin de localizar y entregar la versión estenográfica y video de la participación del Presidente de México en el Majors Economies Forum on Energy and Climate Change.**





BLANCA LILIA  
IBARRA CADENA  
COMISIONADA  
PRESIDENTA DEL INAI  
@BL\_IBARRA

## LA APERTURA DE LA INFORMACIÓN ABONA A LA CONSOLIDACIÓN DE UN AUTÉNTICO ESTADO DE DERECHO

### **La colaboración es indispensable para desarrollar una cultura de confianza**

Rendir cuentas a la sociedad no es sólo una responsabilidad que la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública impone a los sujetos obligados para transparentar sus gestiones y atender las necesidades de información de las personas, es también un elemento fundamental de un auténtico Estado de Derecho.

Desde el Inai contribuimos a que sujetos obligados y autoridades ofrezcan a la sociedad el mejor desempeño institucional posible. De ahí que funja como un aliado cercano de las instituciones y de la sociedad, al garantizar la apertura de la información y las condiciones necesarias para la garantía de los derechos fundamentales en el ejercicio de gobierno.

En fecha reciente, el Pleno del Inai resolvió un recurso de revisión (RRA-11877-21) interpuesto

en contra de la respuesta emitida por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) a una solicitud de información en la que se requirieron los acuerdos de voluntades concretados con un ejido en específico, que está ubicado en las inmediaciones del área en que se desarrolla uno de los proyectos de infraestructura prioritarios para el Gobierno Federal, como es el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

El análisis del fondo del asunto permitió advertir que el sujeto obli-

gado no cumplió con el procedimiento de atención a solicitudes de información, pues si bien es cierto que turnó la solicitud a unidades competentes, también lo es que no se tiene certeza de que la búsqueda haya sido exhaustiva.

En mi posicionamiento ante el Pleno, manifesté que el Inai fue dotado por el Poder Legislativo Federal con una amplia gama de competencias en materia de acceso a la información y de protección datos personales, pero, sin duda, una de las más

relevantes es la relacionada con la resolución de controversias interpuestas por las personas solicitantes cuando las respuestas de los sujetos obligados no son satisfactorias.

En el caso que nos ocupa, según datos oficiales, se ha llevado

a cabo con éxito la adquisición de superficies que en la Manifestación de Impacto Ambiental resultaban necesarias para materializar el AIFA. En tal virtud, estamos en una etapa en la que resulta de relevancia social conocer los acuerdos de voluntades que permitieron alcanzar ese objetivo, con la

finalidad de contar con elementos oportunos y veraces, para valorar la eficacia de la actuación de nuestras autoridades.

La colaboración entre el Inai, organismos garantes y sujetos obligados de los distintos niveles

de gobierno, es indispensable para potenciar los efectos de nuestras acciones y desarrollar una cultura de confianza que coadyuve en la construcción de un México más justo, incluyente y verdaderamente democrático.

*“Desde el Inai, contribuimos a que sujetos obligados y autoridades ofrezcan a la sociedad el mejor desempeño institucional posible”.*



## [ ¿SERÁ? ]

### Promoción de los derechos

A propósito de la defensa de los derechos dentro de las instituciones de educación superior, el **Tribunal Universitario de la UNAM** organiza el foro **Primer Congreso Internacional sobre Justicia Universitaria, Género y Derechos Humanos**, en el cual participarán el rector **Enrique Graue** y las distintas autoridades involucradas con el **derecho** de las y los **universitarios**. Sin duda el Tribunal no solo se limita a atender las denuncias. A ver qué otra universidad le entra a estos temas. ¿Será?

### Para qué transparentar

Tal como ocurrió con la clasificación del **programa de vacunación** nacional como un asunto de seguridad nacional, con el reciente acuerdo presidencial, amparadas en la **Ley de Transparencia**, las dependencias recibieron “manga ancha” para clasificar como confidenciales o reservados desde documentos técnicos hasta simples preguntas, no solo de las **megaobras**, sino de prácticamente todos los proyectos de la 4T. Ante ello, entonces no era broma lo que dijo AMLO de que el INAI era innecesario, pues ahora en una mañana se podrá decidir cuál documento se transparenta. ¿Será?

### Rudeza innecesaria

A propósito del discurso de la ministra **Norma Piña**, al resolverse una acción de inconstitucionalidad, en la que se mostró un tanto ruda, dicen algunos que hasta agresiva contra el **Poder Legislativo**, nos recuerdan los especialistas que cuando una ley se declara inconstitucional se hace por **argumentos jurídicos** y constitucionales, sin denostar. Algunos han interpretado que la **Corte** se puso en la mira del senador **Ricardo Monrea**, quien ha mencionado que analiza una reforma a la **Ley Orgánica** para regular y eliminar todas las prestaciones, canonjías, privilegios y prebendas de las que disfrutaban los togados. Otros dicen que como la ministra fue designada por el expresidente **Peña Nieto** no se descarta un golpeo a la actual administración. ¿Será?

### En tiempo de elecciones...

A quien se le ha visto muy movido en asambleas informativas promoviendo la **reforma eléctrica** es al diputado federal, por supuesto morenista, **Cuauhtémoc Ochoa**. Nos dicen que junto con **Rufino H León** es de los aspirantes a participar en la encuesta y a ganarla para representar a su partido en la elección a gobernador de **Hidalgo**. ¿Será?

### Alertan politización de Sedena

El discurso que el titular de la Secretaría de Defensa Nacional, **Luis Crescencio Sandoval**, emitió durante la conmemoración del 111 Aniversario de la **Revolución Mexicana** en el **Zócalo** capitalino causó polémica entre los espectadores del evento, toda vez que el general secretario tuvo un pronunciamiento que fue calificado como de respaldo a la autodenominada cuarta transformación. “**Las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional** vemos en la transformación que actualmente vive nuestro país el mismo propósito de las tres primeras transformaciones: el bien de la patria”, dijo el titular de Sedena, lo que ocasionó ya respuesta de organismos como el **Centro de Derechos Humanos Miguel Pro Juárez** que advirtieron el riesgo que podría representar para el país la politización de la milicia. ¿Será?



# Congreso de la Unión



## Regresan espíritu y ventas

A los mercados tradicionales, como el de Jamaica o Sonora, regresó el espíritu navideño y el aliento para los comerciantes al ver cómo las ventas son mejores que el año pasado, cuando la ciudad enfrentaba la emergencia sanitaria con más hospitalizados por covid-19 y menos vacunados contra la pandemia.

En el Mercado Jamaica más de 100 comerciantes ofrecen árboles de Navidad, piñata, esferas, luces y artículos como figuras para el Nacimiento.

Carlos, uno de esos comerciantes, señala que un árbol de Navidad va desde los mil hasta los mil 600 pesos, dependiendo del tamaño y su procedencia.

También dice que el flujo de compradores va a buen ritmo: "Desde ahora ya estamos vendiendo y el año pasado para empezar nos permitieron instalarnos hasta el 30 de noviembre".

El árbol más vendido es el Douglas, "porque es más ancho y huele mucho más que los otros".

Las series de luces LED con 100 o 200 focos de colores de origen chino va de los 150 a los 280 pesos. El juego de 30 esferas de plástico tiene un costo de 200 pesos, mientras que las esferas artesanales en caja con 20 bombillas cuestan 300 pesos.

El centenar de comerciantes de temporada permanecen instalados sobre las banquetas de avenida Congreso de la Unión y Eje 3 Sur.

*Efrén Argüelles*



Foto: Karina Tejada

El ánimo de compras de temporada es más alentador que el del año pasado, refieren los comerciantes.



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Constancia.** Dos importantes centros de acopio y distribución de drogas que operaban en las alcaldías de Iztapalapa e Iztacalco fueron descubiertos, caídos e inhabilitados por personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, quienes, además, decomisaron casi 200 dosis de tóxicos y detuvieron a ocho presuntos envenenadores públicos, quienes quedaron a disposición de la Fiscalía General de Justicia capitalina. La dupla de organismos garantiza la efectividad de la lucha contra la delincuencia, pues se cierra el ciclo de presentación y proceso. La dependencia al mando de **Omar García Harfuch** no se detiene; cada semana los golpes a los narcomenudistas son noticia. Y la ciudad se higieniza de criminales.

**2. Reconocimiento histórico.** El compromiso de la actual administración con las raíces de México y los forjadores de la patria alcanza límites antes inexplorados. En la Ciudad de México, hace unas semanas, cambió el nombre de la calzada Pedro de Alvarado por la de México-Tenochtitlan. Ayer, **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, junto con el alcalde de Nueva York, **Bill de Blasio**, develaron la placa México-Tenochtitlan Avenue, en la intersección de la calle 116 y la segunda avenida de East Harlem, en Manhattan. "Esta es una iniciativa sin precedente, es un orgullo tener una calle para reconocer los esfuerzos y las contribuciones de la comunidad mexicana en Estados Unidos", destacó el canciller. En otros sexenios, ¿alguien lo habría imaginado?

**3. Sin tropiezos.** El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, tuvo un encuentro privado con **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de la República. El diputado morenista declaró que revisó con el mandatario el camino que seguirán para lograr la aprobación de la reforma eléctrica en el Congreso de la Unión y negó que exista preocupación por alcanzar los votos que requiere la iniciativa para convertirla en ley. "Yo lo he dicho siempre, primero tenemos que ganar la confianza de la gente. La gente, 8 de cada 10, están a favor de la reforma eléctrica porque es una reforma generosa, bondadosa por el beneficio de México", explicó el legislador. La gente va... pero, ¿el trabajo con la oposición, qué?, ¿avanza?

**4. Corrupción de película.** En lo que podría calificarse como el colmo de los males, un helicóptero del ayuntamiento de Aguascalientes fue utilizado para filmar escenas de una película en la que actúa **José Alfonso Ruvalcaba Jiménez**, primo hermano de la ex-presidenta municipal **María Teresa Jiménez**. De ese tamaño su poder, aun fuera de la silla. El helicóptero fue modificado y permaneció varias horas en el helipuerto de la ciudad industrial durante el tiempo que fue usado para el rodaje, en el que, además, se utilizaron vehículos oficiales de Aguascalientes, así como una ambulancia de Protección Civil municipal. En la filmación participó personal activo de la Secretaría de Seguridad Pública. ¿A qué juega la exalcaldesa, al todopoderoso?

**5. Descontrol.** En Loreto, Zacatecas, el temor se apoderó de los pobladores. Habitantes del municipio, además de Luis Moya, Ciudad Cuauhtémoc, Villa Hidalgo y Villa García, reportaron el fin de semana la presencia de, al menos, diez camionetas transitando en formaciones tácticas y patrullando las poblaciones limítrofes con Aguascalientes, en algunos casos también denunciaron la detonación de armas de fuego. La crisis de seguridad en Zacatecas es preocupante. "Seguimos impulsando acciones desde la Mesa Estatal de Construcción de Paz, con la prioridad de reordenar y coordinar a las corporaciones de seguridad para recuperar la tranquilidad de las y los zacatecanos", escribe el gobernador **David Monreal**. Urge, señores. Urge.



# Partidos Políticos

# Senado elegirá ministro de la Corte

Se prevé que los tres aspirantes al cargo comparezcan ante pleno de legisladores

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno del Senado de la República desahogará en la sesión de este martes el proceso para la elección de una ministra o ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien ocupará el lugar que dejará vacante Fernando Franco González Salas el 12 de diciembre, al concluir su periodo de 15 años.

Primero se abordará el dictamen sobre la elegibilidad de los tres candidatos propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador: Bernardo Bátiz Vázquez, Eva Verónica de Gyvés Zárate y Loretta Ortiz Ahlf. De acuerdo con el programa consensuado, se prevé que cada uno de los aspirantes exponga sus argumentos y después cada grupo parlamentario fijará postura.

El orden para tomar la palabra es el acostumbrado: Partido Encuentro Social (PES), Partido del Trabajo (PT), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Movimiento Ciudadano (MC), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y senadores sin grupo legislativo.

Luego se llevará a cabo la elección que requiere mayoría calificada de dos terceras partes de los senadores presentes; si en un primer intento ningún aspirante reúne los votos requeridos se repetirá la votación

y si tampoco se logra se dará por rechazada la terna y se devolverá al Ejecutivo federal, quien tendría que presentar al Senado una nueva terna. ●

## 11

**MINISTROS INTEGRAN**

el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.





Si se rechazan sus propuestas, el Ejecutivo debe enviar nueva tema.

## REACCIONES

# Reprueban discurso de Sandoval

POR IVONNE MELGAR

*ivonne.melgar@glmm.com.mx*

Las instancias de conducción partidista y legislativas del Partido Acción Nacional (PAN) consideraron que el discurso de contenido político del 20 de noviembre del secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, "no es propio de un militar y viola claramente el artículo 129" de la Constitución.

En un comunicado del Comité Ejecutivo Nacional, a cargo de Marko Cortés, la Comisión Política, las coordinaciones de los grupos parlamentarios en el Senado y la Cámara de Diputados y la Coordinación Nacional de Diputados Locales, el PAN reclama que el funcionario haya hablado, en su mensaje del aniversario de la Revolución Mexicana, en nombre de la Guardia Nacional.

Plantean que el artículo 21 de la Constitución establece que las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil. Y que así quedó claro en el artículo Quinto Transitorio de la Reforma Constitucional que la creó, por lo que estaría subordinado a un mando civil.

"Reiteramos nuestro respeto permanente a las Fuerzas Armadas, con esa misma convicción, exigimos se respete la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella dimanen, particularmente a las normas constitucionales y a las leyes que rigen a las Fuerzas Armadas", señalan.



Foto: Especial

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN.





El Partido del Trabajo y sus  
legisladores federales lamentamos  
el sensible fallecimiento  
de la Señora:

# Aurora Hernández Sánchez

Madre de **Adán Augusto López  
Hernández**, Secretario de Gobernación,  
a quien enviamos nuestro más sentido  
pésame.

Expresamos nuestras sinceras  
condolencias a sus familiares y amigos  
ante esta irreparable pérdida.

*Descanse en paz.*

**Alberto Anaya Gutiérrez**  
Coordinador Nacional



# BUSCAN PRISIÓN DE 3 A 8 AÑOS CONTRA LOS “MONTACHOQUES”

*El objetivo es modificar el Código Penal para tener las herramientas ante el Ministerio Público*

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), Luisa Gutiérrez Ureña, presentó una iniciativa para castigar con penas de cárcel contra los llamados “montachoques”, personas que fingen impactos en sus automóviles, para obtener dinero o no dañar físicamente a la víctimas.

En su iniciativa, explicó que el objetivo es modificar el Código Penal de la capital del país, para que las víctimas tengan las herramientas jurídicas para presentar su denuncia ante el Ministerio Público.

“Esta conducta delictiva se ha presentado de manera reiterada y permanente. Sin lugar a dudas, tiene en estado de indefensión a las víctimas, ya que, cuando pretenden denunciar en el ministerio público, este no cuenta con las herramientas legales necesarias para poder encuadrar su conducta en alguno de los tipos penales previstos actualmente en el Código Penal para la CDMX, situación que los pone en estado de vulnerabilidad”, dijo

Detalló que el modus operandi de los “montachoques” es identificar a la víctima, provocar un choque inesperado para que la persona que será extorsionada no alcance a frenar y se impacte.

Por ello, la legisladora local señaló que se requiere de una pronta solución para disminuir estos ilícitos en la Ciudad de México.

“Pretendemos echar a andar el aparato de procuración de justicia de la CDMX en materia del delito de extorsión, en su modalidad de accidentes de tránsito terrestre, velar por los bienes jurídicos tutelados de la vida, la salud personal de los habitantes de nuestra ciudad por lo que solicitamos se reforma el artículo 236 del Código Penal para la CDMX”, indicó. ●





**ANUNCIAN  
NUEVA  
COORDINA-  
CIÓN DE MC  
EN SENADO**

Dante Delgado y Clemente Castañeda acordaron un enroque: el veracruzano retomará la coordinación nacional del partido Movimiento Ciudadano (MC) y el jalisciense lo sucederá como coordinador del grupo parlamentario emecista en la Cámara de Senadores. Será la tercera ocasión que el actual coordinador nacional emecista coordine legisladores de su partido; de 2012 a 2015 fue coordinador de la fracción parlamentaria de MC en el Congreso de Jalisco, y de 2015 a 2018 coordinó la diputación federal del partido naranja en San Lázaro. (Rolando Ramos)





# Sacapuntas

## Nuevos fichajes

Nos adelantamos que habrá sorpresas esta semana en la *mañanera* con el anuncio que hará el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre nuevas incorporaciones al gobierno. Y no se descarta que puedan integrarse al mundo diplomático personajes de otros partidos, como la priísta **Claudia Pavlovich**.



Claudia Pavlovich



Ignacio Mier

## En sus marcas, listos...

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**, sostuvo ayer una reunión con el presidente **López Obrador** en Palacio Nacional, para hablar sobre la ruta de la Reforma Eléctrica. Se prevé que esta semana quedé al menos el calendario para escuchar a los expertos en parlamento abierto, para después reunirse con empresarios del sector.

## Matices

Y a propósito de tan controvertido tema, el dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), **Marko Cortés**, nos hizo saber que el proyecto de reforma del presidente **Andrés Manuel López Obrador** es perfectible. Su negativa no es a rajatabla. El blanquiazul quiere bajar tarifas, impulsar energías limpias y revisar contratos excesivos con la IP.



Marko Cortés



Ricardo Monreal

## Por la apertura

Aunque con *bandera blanca*, el líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, recordó que cuando se cerraron los procesos en el PRI tuvo que renunciar, en 1997. Ahora, pide la apertura para que no sea una encuesta el mecanismo para definir al candidato presidencial de 2024, y que sea mediante elecciones primarias de donde surja el o la abanderada.

## Cambio de roles

El senador **Clemente Castañeda** dejó ayer la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano y se convirtió en su coordinador en la Cámara alta. Durante su gestión de tres años, nos dicen, el partido naranja creció 40 por ciento su votación. Ahora, **Dante Delgado** retoma las riendas de MC a nivel nacional y deja la coordinación de su bancada en el Senado.



Clemente Castañeda

[SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM)



# Inconstitucional: ex ministro y oposición

(EFE).- Tras la publicación, el exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de México José Ramón Cossío, aseguró en su cuenta de Twitter, que el decreto del presidente “es evidentemente inconstitucional”.

En tanto, Felipe Fernando Macías, presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados y legislador del opositor Partido Acción Nacional (PAN), aseguró en la misma red social que el decreto era “increíble”.

“Con esto el gobierno federal oculta del escrutinio público cualquier obra y ocurrencia que tenga, esto es flagrantemente inconstitucional, es un cinismo total el desprecio por la legalidad de López Obrador”, precisó.

Pese al discurso de austeridad y las crisis derivadas de la pandemia, especialistas han cuestionado que el gobierno priorice los megaproyectos del presidente López Obrador.

El gasto en el nuevo aeropuerto de Santa Lucía de la capital, y la refinería Dos Bocas, el Tren Maya, y el aeropuerto de Tulum equivalen al 0,76% del PIB, reveló en septiembre pasado un análisis de la asociación “México, ¿Cómo Vamos?”.

**Ver página 3**

## Definirá Senado hoy quien ocupa vacante en la Corte

**POR RITA MAGAÑA**

La Comisión de Justicia del Senado publicó en la Gaceta Parlamentaria el dictamen de elegibilidad de la terna a ocupar el cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por lo que se elegirá hoy martes en sesión presencial a quien ocupe la vacante, siendo Loretta Ortiz Ahlf, quien suena como la favorita.

El dictamen establece que Bernardo Bátiz Vázquez, Eva Verónica de Gyvés Zárate y Loretta Ortiz Ahlf, cumplen con los requisitos constitucionales para cubrir la vacante que dejarán por la conclusión del cargo el ministro José Fernando Franco González Salas.

La Comisión de Justicia cum-

Des 14 días a Lanza para correr a ser de reparación

**OVACIONES**

**Declara AMLO sus obras tema de seguridad nacional**

El presidente Andrés Bello López declaró que sus obras de infraestructura y desarrollo urbano son un tema de seguridad nacional. En un discurso en la Casa Blanca, el mandatario afirmó que estas obras son fundamentales para el crecimiento y la estabilidad del país.

**Piden fabricantes de armas desatender demanda de México**

Los fabricantes de armas estadounidenses piden que México desatenda una demanda por tráfico de armas. Los representantes de la industria de armamento en el extranjero se oponen a la demanda presentada por el gobierno mexicano, argumentando que el comercio de armas es una industria clave para la economía de los Estados Unidos.

plió con el Acuerdo de la Mesa de Directiva por el que se Establece el Procedimiento para la Elección de Ministra o Ministro de la SCJN, en que se ordena la publicación del dictamen por lo menos 24 horas antes de la sesión en la que se someta a consideración del pleno.

El dictamen fue remitido a la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, que lo pondrá a consideración del pleno en la sesión presencial de este martes.

Este martes la presidenta de la Mesa Directiva convocará a las personas integrantes de la terna para que realicen una exposición sobre la idoneidad de su candidatura ante el pleno del Senado.



**PERMISOS Y ACTIVIDAD CONSTANTES**

# Habrán más recursos para fracking en 2022

**El compromiso  
75 del Gobierno  
está rebasado  
por el trabajo en  
pozos no  
convencionales**

**JACOB SÁNCHEZ**

**E**l Gobierno federal destinará 31 mil 927 millones 325 mil 112 pesos para realizar fracturas hidráulicas (técnica conocida como fracking) en los procesos de exploración y extracción de petróleo y gas durante la primera mitad de la administración.

De acuerdo con la Alianza Mexicana Contra el Fracking esta cantidad es 83.6 por ciento superior a lo que invirtió en la segunda mitad del sexenio anterior. Situación que compromete el compromiso número 75 de 100 del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se comprometió desde campaña a no utilizar el fracking dentro de las actividades petroleras del Estado.

"No usaremos métodos de extracción de materias primas que afecten la naturaleza y agoten las vertientes de agua como el fracking", se lee en la lista de sus compromisos presidenciales.

En los últimos tres años del gobierno de Enrique Peña Nieto, se destinaron 17 mil 386.1 millones de pesos para realizar estas actividades bajo los Proyectos de Aceite Terciario del Golfo y Aceite y Gas en Lutitas.

Tan sólo en el presupuesto para 2022, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pidió al Congreso federal 15 mil 212.6 millones de pesos a estos mismos dos proyectos de extracción de hidrocarburos que requieren el también conocido fracking

en yacimientos no convencionales.

Beatriz Olivera, de la Alianza Mexicana Contra el Fracking, señala que si bien siempre se han presentado subejercicios en los presupuestos asignados para fracking en el Gobierno federal, "nunca se ha ejercido tanto dinero en la exploración de Aceite y Gas en Lutitas como en 2020, inclusive, el ejercicio de recursos en este proyecto ha pasado de 443.1 millones de pesos en 2017, a poco más de 3 mil 346.9 millones para el 2020; es decir, un crecimiento de 655 por ciento".

En el Congreso también se han registrado intentos para prohibir esta práctica en México, y hasta la fecha se tienen registrados seis proyectos de reforma con este fin, de las cuales una proviene del partido en el poder, Morena, y una más del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Las demás iniciativas fueron presentadas por los Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano, que ha presentado tres iniciativas para prohibir el uso de fracking en proceso extractivos y de exploración de petróleo.

Se tiene registrados 27 pozos no convencionales con recursos prospectivos por 64.2 mil millones de barriles de petróleo y 35.9 millones de barriles de aceite, según los últimos datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos entre enero y junio pasados.

Este fin de semana, la CNH también aprobó la perforación de 18 pozos petroleros en la cuenca de Tampico-Misantla que incluye prácticas de fracturas hidráulicas para su aprovechamiento.

El fracking es un proceso que consiste en la inyección de un fluido especial que es bombeado a una alta presión y a un alto régimen de bombeo, con la finalidad de producir fracturas en las formación que permitan la fácil liberación del hidrocarburo en zonas no convencionales.

# 27

**POZOS** no convencionales se tienen registrados para su extracción por la reguladora CNH

## HACIENDA ETIQUETA



**EN LA** Ley de egresos para el próximo año se pidieron 15,212 mdp para extracción de crudo en áreas que requieren fracking



**Se inyecta** fluido para fracturar el depósito de crudo



# Podría generar rebrotes la falta de vacunas no covid

POR PATRICIA RAMÍREZ

La escasez en la Ciudad de México de vacunas no relacionadas con el Covid19 podría generar brotes de enfermedades peligrosas, advirtió la diputada federal Magdalena Núñez Monreal, al urgir a reforzar el plan para garantizar el abasto de estas sustancias.

Explicó que la concentración de la estrategia de vacunación en el tema del Covid19 se desampararon las inoculaciones contra diversas enfermedades que también requieren atención oportuna y rápida, como el tétanos, cuya sustancia para combatirlo ha sufrido un desabasto desde hace aproximadamente dos años.

La también comisionada del Partido del Trabajo en la CDMX, subrayó que el retroceso en el proceso de vacunación por parte del sector salud puede traer graves consecuencias, principalmente en los infantes, quienes, a temprana edad, por ley, deben contar con el cuadro completo de vacunación.





**Por Augusto  
Corro**

## PUNTO X PUNTO

# Alto a la violencia

A mediados de la semana pasada aparecieron diez personas (nueve colgadas y una más en el piso) en un puente en Cuauhtémoc, Zacatecas.

La violencia se volvió incontrolable en esa entidad, en la que se disputan las plazas y las rutas diferentes cárteles de la delincuencia organizada.

En el caso que nos ocupa se habla del Cártel Jalisco Nueva General (CJNG) y el Cártel de Sinaloa.

Ese hecho cruento no es el primero ni será el último de una serie de acciones violentas que tiene aterrorizados a los zacatecanos.

Es necesario que las autoridades municipales, estatales y federales traten de frenar la inseguridad que se vive en los municipios zacatecanos. En ese estado van un sinnúmero de secuestros y asesinatos y nadie se da por enterado. No se atiende el problema.

La llamada Guardia Nacional (GN) tiene mucho trabajo en Zacatecas para que las actividades cotidianas regresen a la normalidad.

Por cierto, el gobernador David Monreal, recién llegado al gobierno, tendrá que esmerarse para que Zacatecas ya no sea el escenario violento de los últimos años.

En fin, alguien tendrá que ponerle un alto a la violencia.

### ELECCIONES ESTATALES DE 2022

En 2022 se votará por seis nuevos gobernadores en Oaxaca, Hidalgo,

Tamaulipas, Durango, Quintana Roo y Aguascalientes.

Se espera el anuncio oficial de las alianzas partidistas para competir en Oaxaca. El candidato morenista se conocerá en marzo del próximo año.

Los cuatro aspirantes registrados por Morena son: la senadora y cantante Susana Harp Iturribarria; la diputada Irma Juan Carlos; el diputado Armando Contreras Castillo y el senador Salomón Jara Cruz.

La disputa real por la gubernatura quedará entre los senadores Susana Harp Iturribarria y Salomón Jara Cruz. La primera irá con todo el apoyo del líder moral de Morena, Andrés Manuel López Obrador.

Las acciones políticas para esa

contienda electoral empezaron a definirse. En materia de alianzas, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) rechazó la coalición con el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La oposición participará muy debilitada en los comicios oaxaqueños. El partido tricolor no aspira al triun-

fo, toda vez que su gobernador Alejandro Murat es un gobernador sumiso a la Cuarta Transformación (4T).

En las otras entidades, el líder de Acción Nacional, Marko Cortés ya se dio por derrotado; aunque dijo que si ganará el blanquiazul en Aguascalientes.

El Revolucionario Institucional buscará mantenerse en Hidalgo, pero los pronósticos son en el sentido

de que perderá. En el PRI se vive una crisis total que lo orilla más a su desaparición. La puntilla podría acabar con el tricolor en las elecciones del 2023 cuando se elija al nuevo mandatario estatal.

Los candidatos a las gubernaturas se empiezan a conocer y aún no se conocen inconformidades por las designaciones. Los políticos se toman un tiempo de descanso para lo que viene.





**EL PAN, MINIMIZADO**

El Partido Acción Nacional (PAN) sigue sin encontrar la brújula que lo oriente hacia las elecciones estatales del 2022. Su dirigente derrotista, Marko Cortés, ya dijo que sólo ganará una de las cinco gubernaturas en juego el próximo año.

Sin embargo, la dirigencia panista guarda silencio. Los escándalos recientes lo obligaron a esperar que pase la tormenta.

Uno de esos escándalos fue la recepción de los senadores blanquiazules al líder de Vox (ultraderecha española), Santiago Abascal.

El dirigente vino a México para que los panistas firmaran el convenio Carta de Madrid, que consiste en el rechazo al comunismo.

El otro problema fue la reelección de Marko Cortés como dirigente del PAN que fue criticado por propios y extraños.

El PAN, PRI y PRD se aliaron para enfrentar a Morena, solo que optaron porque los coordinara Claudio X. González, que le dio un sentido empresarial a la lucha política.

¿Usted qué opina amable lector?

[aco2742@hotmail.com](mailto:aco2742@hotmail.com)

**Es necesario que las autoridades municipales, estatales y federales traten de frenar la inseguridad que se vive en Zacatecas. En ese estado van un sinnúmero de secuestros y asesinatos y nadie se da por enterado. No se atiende el problema. La Guardia Nacional tiene mucho trabajo en esa zona.**

---





## MORENA A LA BAJA EN JALISCO

Es bien sabido que las peores afrentas que libran los partidos políticos muchas veces no son contra sus adversarios, sino las batallas que se dan al interior, tal y como le pasó al **PRD** y lo que le podría estar pasando actualmente a **Morena**.

Para muestra lo que sucedió en la elección extraordinaria de **San Pedro Tlaquepaque, Jalisco**, la cual fue totalmente entregada a **Movimiento Ciudadano**, luego de que el delegado nacional de **Morena** en Jalisco, **Favio Castellanos**, se metiera hasta en la sopa en el proceso. Estas maniobras por parte de **Castellanos** parecieron, más bien, parte de una acción orquestada para quitar del camino a **Carlos Lomeli**, de quien se podrá decir mucho, excepto que no sea leal al movimiento de la **4T**.

Así, queda claro que es la grilla interna la que más afecta en gran número de ocasiones a los partidos y, una vez más, esta historia le toca vivirla al **partido guinda**.

Basta observar el descontento provocado desde la dirigencia de **Mario Delgado** al incluir en los procesos a personajes que claramente no reconocen los militantes guinda, tales como **Cecilia Márquez**, el propio **Castellanos Polanco**, **Alberto Villa**, **María Antonia Cárdenas**, entre otros. Ahora ya, incluso, se habla de una desbandada en **Jalisco**.

### FUTURO COMPLICADO PARA CITLALLI

Es una mala noticia para **Citlalli Amaya de Luna**, la candidata del partido **Movimiento**

**Ciudadano** por la alcaldía de **Tlaquepaque** y virtual ganadora de la elección extraordinaria, el haber obtenido el triunfo con un nivel tan bajo de participación ciudadana. Según el **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco**, en la elección de este domingo apenas participó el **21.6088 por ciento** de los ciudadanos registrados en la lista nominal (y ella obtuvo el **43.3117 por ciento** de los votos).

Todo gobernante, hombre o mujer, sabe que, mientras más grande es el respaldo social de los votos, mayor es la fortaleza y estabilidad de un ejercicio de Gobierno.

¿Podrá revertir con resultados el inicio complicado que tendrá su administración?



**Citlalli Amaya de Luna**, candidata del partido Movimiento Ciudadano por la presidencia municipal de Tlaquepaque y virtual ganadora de la elección extraordinaria.

FOTO ESPECIAL



**PERMISOS Y ACTIVIDAD CONSTANTES**

# Habrán más recursos para fracking en 2022

**JACOB SÁNCHEZ**  
El Sol de México

**C**DMX. El Gobierno federal destinará 31 mil 927 millones 325 mil 112 pesos para realizar fracturas hidráulicas (técnica conocida como fracking) en los procesos de exploración y extracción de petróleo y gas durante la primera mitad de la administración.

De acuerdo con la Alianza Mexicana Contra el Fracking esta cantidad es 83.6 por ciento superior a lo que invirtió en la segunda mitad del sexenio anterior. Situación que compromete el compromiso número 75 de 100 del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se comprometió desde campaña a no utilizar el fracking dentro de las actividades petroleras del Estado.

“No usaremos métodos de extracción de materias primas que afecten la naturaleza y agoten las vertientes de agua como el fracking”, se lee en la lista de sus compromisos presidenciales.

En los últimos tres años del gobierno de Enrique Peña Nieto, se destinaron 17 mil 386.1 millones de pesos para realizar estas actividades bajo los Proyectos de Aceite Terciario del Golfo y Aceite y Gas en Lutitas.

Tan sólo en el presupuesto para 2022, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pidió al Congreso federal 15 mil 212.6 millones de pesos a estos mismos dos proyectos de extracción de hidrocarburos que requieren el también conocido fracking en yacimientos no convencionales.

Beatriz Olivera, de la Alianza Mexicana Contra el Fracking, señala que si bien siempre se han presentado subejercicios

en los presupuestos asignados para fracking en el Gobierno federal, “nunca se ha ejercido tanto dinero en la exploración de Aceite y Gas en Lutitas como en 2020, inclusive, el ejercicio de recursos en este proyecto ha pasado de 443.1 millones de pesos en 2017, a poco más de 3 mil 346.9 millones para el 2020; es decir, un crecimiento de 655 por ciento”.

En el Congreso también se han registrado intentos para prohibir esta práctica en México, y hasta la fecha se tienen registrados seis proyectos de reforma con este fin, de las cuales una provino del partido en el poder, Morena, y una más del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Las demás iniciativas fueron presentadas por los Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano, que ha presentado tres iniciativas para prohibir el uso de fracking en proceso extractivos y de exploración de petróleo.

Se tiene registrados 27 pozos no convencionales con recursos prospectivos por 64.2 mil millones de barriles de petróleo y 35.9 millones de barriles de aceite, según los últimos datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos entre enero y junio pasados.

Este fin de semana, la CNH también aprobó la perforación de 18 pozos petroleros en la cuenca de Tampico-Misantla que incluye prácticas de fracturas hidráulicas para su aprovechamiento.

El fracking es un proceso que consiste en la inyección de un fluido especial que es bombeado a una alta presión y a un alto régimen de bombeo, con la finalidad de producir fracturas en las formaciones que permitan la fácil liberación del hidrocarburo en zonas no convencionales.

**El compromiso 75 del Gobierno está rebasado por el trabajo en pozos no convencionales**

## HACIENDA ETIQUETA

**EN LA** Ley de egresos para el próximo año se pidieron 15,212 mdp para extracción de crudo en áreas que requieren fracking

# 27

**POZOS** no convencionales se tienen registrados para su extracción por la reguladora CNH





**Se inyecta** fluido para fracturar el depósito de crudo



Suprema Corte de Justicia de la Nación

## CARTA ABIERTA

**C. Lic. Andrés Manuel López Obrador.**

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

**C. Lic. Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.**

Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

### PRESENTES.

Con suma atención los ciudadanos de este País seguimos puntualmente lo manifestado por el Ministro Presidente en cuanto a una ambiciosa reforma del Poder Judicial de la cual usted ha sido el promotor, así mismo el contenido de su comunicado número 363/2021 de apenas el pasado 18 de noviembre de 2021, titulado ***“Es la justicia desigual la que le toca combatir al poder judicial de la federación con abogadas y abogados de calidad que defiendan a los pobres”***.

Con el debido respeto solicitamos su intervención en relación con las actuaciones tendientes con actos aparentemente ligados con corrupción realizadas por el Licenciado Guillermo Campos Osorio Juez Noveno de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.

Los suscritos representamos a diversos acreedores en el expediente 348/2016 correspondiente al juicio de concurso mercantil de la sociedad denominada Avalon Marine S.A.P.I. de C.V., anteriormente denominada Representaciones y Distribuciones Evya S.A.P.I. de C.V.

El Juez Guillermo Campos Osorio, entro en funciones de titular del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México el día 16 de septiembre del presente año, a partir de esta fecha sus actuaciones han sido de manera parcial y fuera del marco de la Ley, beneficiando los intereses de terceros.

Actuaciones contrarias a derecho que no sólo perjudican los intereses de las sociedades que representamos, sino también causan un deterioro al patrimonio de diversas familias, el cual ante las decisiones del citado Juez día con día se va agravando, como acreedores de la sociedad Avalon Marine S.A.P.I. de C.V., hemos recurrido a todos los medios de defensa legal para revocar las actuaciones del Juez Guillermo Campos Osorio, desafortunadamente esto no ha bastado.

Es por este medio y con fundamento en el artículo 8º de Nuestra Carta Magna y demás aplicables que recurrimos a estas instancias esperando que sea atendida nuestra solicitud y no se violen los derechos constitucionales de nuestros representados.

Jose Luis Alberto Sanchez

Ana Suguey Santiago Gonzalez

Responsable de la publicación: Jose Luis Alberto Sanchez / Ana Suguey Santiago Gonzalez





## AMLO: deshojando la margarita en el Inegi

A fines de diciembre termina la muy exitosa gestión de **Julio Santaella** como presidente del Inegi y el primer mandatario, **López Obrador**, aún sigue deshojando la margarita.

Son tres las opciones que se manejan en el mercado: la ratificación de **Santaella** para un segundo periodo; la propuesta al Senado de un nuevo miembro del Junta de Gobierno, es decir, alguien externo al Inegi, como sucedió tanto con **Eduardo Sojo** como con el propio **Santaella**, o el nombramiento de alguno de los actuales vicepresidentes.

Desde luego, la favorita es **Graciela Márquez Colín**, quien desde enero de este año renunció como secretaria de Economía, al ser nombrada vicepresidenta del Inegi. A **Márquez Colín** se le considera cercana a la 4T y está casada con el subgobernador del Banxico, **Gerardo Esquivel**, quien se ha caracterizado por votar en contra del alza en las tasas de interés en las últimas reuniones de política monetaria, a grado tal que en algunos medios a su voto en contra, que seguramente ratificará en la reunión del 16 de diciembre, lo llaman *el esquivalazo*.

Al presidente **López Obrador** no le gustan los órganos autónomos, pero ha sido respetuoso del Inegi y sorprende que no se haya pronunciado sobre ninguna de las tres opciones que se manejan, a diferencia del Banco de México, en el que desde junio pasado anunció que propondría a **Arturo Herrera**, entonces secretario de Hacienda, como gobernador, en sustitución de **Alejandro Díaz de León**.



### SENADO, EN ESPERA DE HERRERA

El periodo ordinario en el Senado termina el próximo 15 de diciembre y se dice que la razón por la cual el presidente **López Obrador** no ha enviado aún la propuesta de **Arturo Herrera** como nuevo gobernador del Banxico es que dio prioridad a la elección de la nueva ministra de la SCJN y hoy el Senado elegirá sobre la terna que envió **López Obrador**.

Aunque quedan muy pocas sesiones antes de que termine el periodo ordinario, y se da por un hecho que **Herrera** será ratificado en el Senado, lo ideal sería concluir con el trámite y no generar incertidumbre ni en el Banxico ni en el Inegi, donde, como se comprenderá, hay una gran incertidumbre entre los trabajadores.



### TERNAS DE COFEC E IFT, TAMBIÉN PENDIENTES

**López Obrador** tampoco ha enviado al Senado las ternas para presidir las ya tres vacantes para tres comisionados en la Comisión Federal de Competencia, cuya Junta de Gobierno opera con cuatro de sus siete miembros; y 3 nuevos comisionados en el IFT, donde está ya en proceso la sucesión de **Adolfo Cuevas**, comisionado presidente interino, quien termina su periodo el próximo 28 de febrero.

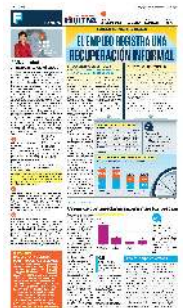


### DÓLAR SE FORTALECIÓ POR POWELL

Donde sí terminó la incertidumbre fue en Estados Unidos porque el presidente **Biden** ratificó a **Jerome Powell** para un segundo periodo al frente del Banco de la Reserva Federal, y **Lael Brainard**, quien para muchos era la favorita, fue propuesta como vicepresidente de la FED, con grandes posibilidades de llegar a ser la segunda mujer en convertirse, en 4 años, en la sucesora de **Powell**.

La noticia fortaleció al dólar porque se garantiza que se mantendrá la política monetaria y la reducción de compra de bonos ya anunciada. La mala noticia es que en México el dólar interbancario cerró en 20.82 pesos.

La favorita es **Graciela Márquez Colín**, quien desde enero renunció como secretaria de Economía.



**ASPIRANTES NO LE LLENAN EL OJO A PANISTAS**

# Complican consenso para relevo en Corte

**SERÁ HOY CUANDO se decida el sentido de la votación de los grupos parlamentarios; son muy cercanos al Ejecutivo, dice Damián Zepeda**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimm.com.mx*

Después de la comparecencia de los tres aspirantes a ocupar un asiento en el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se complicó el consenso en el Senado, pues será hoy martes cuando las bancadas decidan su voto, minutos antes de que el pleno abra el proceso de elección.

Aunque la semana pasada el consenso extraoficial colocaba a Loretta Ortiz como la segura sucesora del ministro Fernando Franco, este lunes, durante la reunión de la Junta de Coordinación Política del Senado, los grupos parlamentarios informaron que será hasta hoy cuando debatan los perfiles de Bernardo Bátiz, Verónica De Gvys y de Loretta Ortiz, en sus reuniones privadas y definan su voto.

La mayoría de los integrantes del grupo parlamentario del PAN modificaron su posición inicial, luego de escuchar las comparecencias de los tres aspirantes, pues de acuerdo con Damián Zepeda es evidente que son demasiado cercanos al Ejecutivo federal y no es correcto integrar un pleno de la Corte con personas tan cercanas a otro poder.

La vicecoordinadora de los senadores del PAN, Kenia López Rabadán, informó que "no es un tema resuelto en el grupo parlamentario", que analizará hasta este martes y acordará el voto que emitirán.

A la priista Claudia Anaya no le gustaron las respuestas que dieron los aspirantes durante la comparecencia y los priistas también informaron ayer en la Junta que será hasta hoy cuando decidan si respaldan a alguno de los integrantes de la terna.

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, informó en conferencia de prensa que también será hoy cuando su bancada emita el sentido de su voto e informó que la Junta de Coordinación Política confirmará que será hoy cuando el pleno del Senado elija a la persona que se convertirá en ministra de la Corte.

En el caso de Morena, sin embargo, la mayoría está por

el respaldo a Loretta Ortiz, pero al tratarse de un nombramiento que requiere el voto de la mayoría calificada, que se forma con 86 de los 128 senadores, Morena y sus aliados necesitan forzosamente de los votos de la oposición para lograrlo.

**IGUALDAD DE GÉNERO**

Aunque Bernardo Bátiz es parte de la terna, desde hace dos semanas el Senado decidió que será mujer la persona que ingrese como parte del pleno de la Corte, a fin de avanzar en la igualdad de género en la integración del máximo tribunal del país, según informó en su momento el propio Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política.

Es evidente que son cercanos al Ejecutivo federal y no es correcto integrar la Corte con personas tan cercanas a otro poder."

**DAMIÁN ZEPEDA**

SENADOR DEL PAN







Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Se prevé que el pleno del Senado de la República elija hoy a la ministra o ministro que releve en el cargo al Fernando Franco.



## ASTILLERO

### Aprobar, al vapor y sin opción // Polémico acuerdo presidencial // Blindar megaproyectos y similares // Bernardo Bátiz y la Corte

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**C**ONFORME A LO publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación, el presidente Andrés Manuel López Obrador podrá declarar “de interés público y seguridad nacional” todo proyecto u obra, a cargo del mismo gobierno federal, que esté “asociado a infraestructura” considerada estratégica o prioritaria.

**EL ACUERDO CORRESPONDIENTE** fue publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, con las rúbricas del Presidente y los miembros de su gabinete. La redacción y el objetivo de tal norma generaron de inmediato rechazo en diferentes ámbitos, por considerar que constituyen una concentración de poder absolutamente discrecional.

**ADEMÁS DE LA** enumeración específica de los rubros considerados estratégicos, se abre un abanico para “aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional” (<https://bit.ly/3xbAehz>). Es decir, casi todo aquello que a juicio de Palacio Nacional encaje en esa amplísima definición.

**PARA EFECTOS DE** que se realicen tales obras y proyectos, el mismo gobierno andresino instruyó a toda “la Administración Pública Federal a otorgar la autorización provisional a la presentación y/u obtención de los dictámenes, permisos o licencias” correspondientes. Léase: “La autorización provisional será emitida en un plazo máximo de cinco días hábiles contados a partir de la presentación de la solicitud correspondiente. Transcurrido dicho plazo sin que se emita una autorización provisional expresa se considerará resuelta en sentido positivo”.

**ES DECIR, LAS** oficinas del gobierno federal que reciban una solicitud enmarcada en este acuerdo tendrán cinco días para resolver, pero si en ese plazo no emiten una autorización provisional expresa, ¡se considerará que la aprobaron, sin margen a desautorizaciones o resoluciones en negativo! Esta autorización provisional tendrá vigencia de 12 meses, periodo durante el cual ¡“se deberá obtener, conforme

a las disposiciones aplicables, la autorización definitiva”! Es decir, aprueban o aprueban, en lo provisional y en lo definitivo.

**TAN POLÉMICO ACUERDO** parece destinado a proveer de una legalidad forzada a megaproyectos en curso y otros en vías de formalizarse. Obligaría a todo el aparato institucional federal a plegarse a los planes de infraestructura o similares que le fueran presentados, sin análisis ni objeciones. En términos políticos, da municiones a quienes hablan de autoritarismo creciente. Es de suponerse que los opositores a este acuerdo habrán de recurrir a la Corte.

**HOY, MORENA Y** sus aliados tratarán de designar a quien releve en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al ministro Fernando Franco González Salas, quien cumplirá quince años en el cargo.

**LOS TRES NOMBRES** a considerar pertenecen al Consejo de la Judicatura Federal, a donde llegaron también a propuesta de AMLO. Uno de ellos, Bernardo Bátiz, ha objetado su propia postulación, pues considera que sería más viable la designación de una mujer, además de que su propia edad (85 años, sin problemas graves de salud) le hace pensar en una alternativa con menos calendarios consumidos.

**SIN DEMERITAR A** las dos mujeres participantes, Loretta Ortiz (a quien se considera la favorita de Palacio) y Eva de Gylvés, resultaría valioso y ejemplar que la decisión recayera en el maestro Bátiz, como punto culminante de una carrera política y profesional caracterizada por la honestidad, la respetabilidad y el apego a la legalidad.

**PANISTA DE ORIGEN**, escindido de ese partido cuando comenzaron las desviaciones doctrinales, ha apoyado al movimiento obradorista desde sus inicios, habiendo sido procurador de Justicia del gobierno andresino de la capital del país. Todo apunta a que en el Senado cumplirán con el propósito de que haya una mujer más en la Corte, y eventualmente que ella llegue a presidir tal tribunal máximo. Bátiz sería, sin embargo, la opción más refrescante y sugerente en el Castillo de las Complicidades Inamovibles (y tal vez por ello no sea designado). ¡Hasta mañana!



# El Senado elegirá hoy al nuevo ministro de la Corte

Publican en el *Diario Oficial* el dictamen de elegibilidad respecto de Bernardo Bátiz, Verónica de Gyvés y Loretta Ortiz

**VÍCTOR BALLINAS**

La Comisión de Justicia del Senado publicó este lunes en la *Gaceta Parlamentaria*, que Bernardo Bátiz, Verónica de Gyvés y Loretta Ortiz, cumplen con los requisitos de elegibilidad, como integrantes de la terna enviada por el titular del Ejecutivo federal para sustituir al ministro José Fernando Franco González Salas, quien termina su encargo.

Hoy, los integrantes de la terna expondrán ante el pleno senatorial sus planes de trabajo, por separado y en un lapso máximo de 20 minutos. En esa sesión no habrá preguntas a los aspirantes a una plaza en el máximo tribunal del país.

Al término de su presentación ante los parlamentarios, se procederá a la elección del ministro o ministra mediante cédulas y por votación nominal.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, confirmó que el Senado desahogará en la sesión plenaria de hoy el proceso para la elección de una ministra o ministro de la Corte.

Al concluir la reunión del órgano colegiado, Monreal manifestó que sostiene un diálogo con los coordinadores de los grupos parlamentarios del PAN, PRI, MC, PRD, PVEM, PT y PES, así como con los integrantes del Grupo Plural, para llevar a cabo, en armonía, la elección de quien ocupará la vacante que dejará José Fernando Franco González Salas.

Manifestó que en la reunión con los coordinadores se acordó el debate sobre este asunto: primero se abordará el dictamen sobre la elegibilidad de los integrantes de la terna Bátiz, de Gyvés y Ortiz, y se prevé que cada grupo parlamentario fije postura.

Luego, los sustentantes se presentarán por separado al pleno, y al concluir sus exposiciones, se procederá a la elección.

Los tres aspirantes a ocupar el cargo vacante en la Suprema Corte de Justicia de la Nación reivindicaron, durante la entrevista previa ante senadores, su autonomía e independencia frente al Poder Eje-

cutivo federal y se comprometieron a combatir la corrupción dentro del Poder Judicial de la Federación (PJF).

La Comisión de Justicia, que preside el morenista Julio Menchaca, aprobó por 13 votos a favor y uno en contra el dictamen que declara elegibles a los tres candidatos propuestos por el Presidente.



# Chimalapas: sentencia paradigmática de la Corte

MAGDALENA GÓMEZ

**E**l fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tras reuniones del pleno los días 8, 11 y 16 de este mes, sobre el conflicto de límites entre los estados de Chiapas y Oaxaca amerita un análisis más allá de sus efectos formales. Primero habría que reconocer que esta controversia constitucional permite observar que el ministro José Fernando Franco asumió un trabajo y postura encomiables al elaborar un proyecto con una visión de tomar los derechos en serio y documentar un respaldo pericial en diversas ramas que dieron sustento al mismo. Con el material de las respectivas versiones taquígráficas, se pueden reconstruir no sólo los ejes de la discusión, sino una suerte de etnografía de los integrantes del pleno. Con nitidez se planteó una preocupación que no es nueva y que ameritaría una revisión desde el mismo órgano colegiado, esto es, el temor a caer en el terreno político.

Se dijo que había que establecer “la frontera de lo justiciable y evitar que la Corte vaya más allá para resolver problemas sociales o políticos”. Ello se enfatizó al analizar la posibilidad de que la controversia en cuestión fuera extemporánea y, por tanto, no aceptada en virtud de que no se respetaban los plazos de ley para interponerla, a cuyo imperio está obligada la SCJN. Se abordaron muchos factores que incidieron como los cambios constitucionales que colocaban primero en la Corte la facultad de resolver conflictos de límites, luego pasó al Senado y después retornó a la SCJN sin que el Senado le enviara los casos en curso y antes que eso los declaró concluidos sin que en realidad lo estuvieran.

En ese ir y venir quedó el conflicto de límites, luego entonces se plantearon en el pleno si eso significaba cosa juzgada con el agravante de que no se impugnó tal decisión del Senado. En ese punto de la discusión, el ministro presidente Arturo Zaldívar tuvo una intervención que me parece destacable y debería constituirse en eje rector: “Ante un asunto que

implica –sin duda– un problema político y social muy grave, que tiene muchas décadas sin que se haya resuelto, ¿vamos a tomar una decisión formalista, letrista, para dejar el asunto simplemente sin resolver y que esta situación permanezca con todo lo que implica? O nos tomamos en serio la responsabilidad de tribunal constitucional, usamos el principio *pro actione* y no sólo admitimos a trámite, sino resolvemos este asunto que –la verdad– tras muchos años, por fin tenemos un proyecto que presenta una solución para este tema que me parece extraordinariamente relevante. Yo creo que, por todas las razones peculiares que se dieron en este asunto –que, además, ya se han referido aquí hasta la saciedad–, la demanda es oportuna”.

Otro tema central de debate fue que Oaxaca estima que se invade su territorio con la emisión del decreto 008 (23 de noviembre de 2011) mediante el cual se creó el municipio de Belisario Domínguez. Finalmente se definió que el conflicto de límites no se circunscribía ni se inició con ese acto de creación. Un factor importante en la narrativa del pleno fue que se planteó que el conflicto de límites se daba en dos de las entidades con mayor presencia indígena, por lo cual debían incorporarse los derechos de los pueblos, dado que la resolución los afectaría y lo interesante es que ello les obligó a recordar que tales derechos no involucran intervención en la creación de entidades federativas y que incluso, como es, un mismo pueblo se ubica en varias de ellas, también en su momento desecharon la propuesta de una consulta indígena, pues ésta no tendría materia dado que la resolución de la Corte es inatacable. Lo que sí se advirtió es que la definición de los límites que fueron precisados y concluyeron que Oaxaca fue afectado por Chiapas no afecta las resoluciones agrarias federales que se han emitido en ambas entidades, por lo que se ordena a sus congresos que realicen las modificaciones pertinentes a sus constituciones y leyes respectivas en 30 meses, a efecto de que incorporen los puntos limítrofes de la frontera entre ambas, que han

sido reconocidos y precisados en esta sentencia.

La resolución jurídica ya generó reacciones políticas. De inmediato se hicieron presentes grupos armados en Chiapas en defensa de lo que consideran propio; el gobernador de Oaxaca mostró su disposición a iniciar los trabajos conducentes, mientras el de Chiapas no ha emitido postura. Luis Hernández Navarro al destacar el triunfo de los chimas, tras décadas de lucha, ofreció un análisis de la situación de despojo, afectación a la selva, presencia de ganaderos y de grupos delictivos promovidos por los gobiernos chiapanecos (*La Jornada*, 16/11/21). Un paso importante el que dio la Corte; su ejecución requiere remontar la amenaza de factores reales de poder.

*Paso importante el que dio el máximo tribunal; su ejecución requiere remontar la amenaza de factores reales de poder*



**INCLUYE EL TEMA DE LA REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

# Prevén avalar hoy en comisión de San Lázaro reforma de igualdad de género

**ENRIQUE MÉNDEZ**

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados prevé aprobar este martes el dictamen de reforma a 28 artículos de la Constitución, en materia de igualdad de género, que incluye el derecho de toda persona a decidir de manera libre, responsable e informada sobre tener hijos o no, y que añade la figura de reproducción asistida.

“La autonomía reproductiva es un concepto previsto en tratados internacionales y es acorde con jurisprudencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, explicó la vicecoordinadora de Morena, Aleida Alavez Ruiz.

Una vez votado por la comisión, el dictamen se enviará al pleno, para el trámite de publicidad, y se incluirá en la sesión del jueves, en el contexto del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El proyecto de dictamen prevé que se protegerá y garantizará, en igualdad de derechos, la organización y el desarrollo de todas las estructuras, manifestaciones y formas de comunidad familiar, incluyendo a las integradas por parejas del mismo sexo, con o sin hijos, que estén bajo la figura de matrimonio, concubinato o alguna otra unión civil.

También se precisa que toda persona tiene derecho al libre desarrollo de la personalidad y a decidir de manera libre, responsable, informada y segura sobre tener hijos o no, con quién y el número e intervalo entre ellos, así como a recibir servicios para acceder al más alto nivel de salud sexual y reproductiva.

Además de la reproducción asistida, se considera la prevención, investigación, sanción y reparación del daño por esterilización involuntaria o de cualquier otro método anticonceptivo forzado.

La legisladora de Morena abundó

que la autonomía reproductiva implica la libertad de tener hijos o no, así como para decidir cuántos y que el Estado provea de información, atención y servicios necesarios para ello.

Refirió que hasta ahora la mayoría de las bancadas están en favor de las reformas, pero que la del PAN ha anticipado su rechazo a la autonomía reproductiva y la reproducción asistida. No obstante, abundó, se busca una redacción que deje muy claro que esta opción no se entienda como “opción para la venta de cuerpos”.

Previo a la reunión de hoy en la comisión, Morena realizó ayer por la tarde una sesión informativa sobre los alcances de la reforma y Aleida Alavez informó que también se trabajó una reserva conjunta, que recoja observaciones de las bancadas.

Además, el proyecto –que retoma avances de un dictamen de la anterior legislatura–, incluye la igualdad de género en nombramientos para universidades e instituciones de educación superior; de funcionarios en consulados, embajadas, los empleados superiores de Hacienda y de los integrantes de los órganos colegiados encargados de la regulación en materia de telecomunicaciones, energía y competencia económica.



# Exigen debatir la participación militar en tareas de seguridad

ALONSO URRUTIA

En vísperas de que la Suprema Corte resuelva en torno a las objeciones a la incorporación de militares a la Guardia Nacional, el colectivo Seguridad sin Guerra demandó que esta decisión la adopte el pleno del máximo tribunal de justicia, y no a través de la primera sala de ese órgano, dada la relevancia del tema. Demandó también que previamente se ventile en debate público el impacto de mantener la presencia castrense en tareas de seguridad.

Después de varios meses de presentada la controversia por la entonces presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas, se tiene previsto que este miércoles se resuelva el asunto. Al respecto, Seguridad sin Guerra reiteró su petición dirigida al ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, de realizar audiencias públicas para recibir las argumentaciones de diversos sectores sociales respecto a la conformación de la Guardia Nacional.

Confirieron que mientras el Comité de Naciones Unidas contra

la Desaparición Forzada realiza su visita a nuestro país, para verificar la situación de los desaparecidos en México, la SCJN "no cometa el error de dar un *albaz* y extender el cheque en blanco en lugar de hacer cumplir la Constitución".

Seguridad sin Guerra señala que un debate informado de la sociedad en torno al tema permitiría que la decisión judicial ponderara los criterios emitidos por diversos organismos internacionales en torno al papel de los militares en tareas de seguridad.

Es decir que "se garantice la participación de militares en tareas de seguridad de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria, tal como lo establece el artículo quinto transitorio de la reforma constitucional que creó la Guardia Nacional y la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso de Nitza Paola Alvarado y otros de obligado cumplimiento para todos los poderes del Estado".

En principio, mañana miércoles la SCJN resolverá sobre el tema en la primera sala.



# Monreal alista iniciativa contra excesos en SCJN

JAVIER DIVANY

El coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que está en proceso de presentar una iniciativa para acabar con una cuarentena de “excesos” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ha detectado.

Asegura que es urgente que la Corte actúe con congruencia, que combata la corrupción en su interior y frene “su ofensiva carga de privilegios”.

“Todos hemos hecho un esfuerzo con la austeridad, con la sobriedad y en el caso de la Corte ningún esfuerzo se ha hecho. Lo puedo demostrar con datos contundentes dentro de estos 40 excesos; en su momento los voy a dar a conocer, no se desesperen”, comentó.

Monreal rechazó la semana pasada las observaciones de la ministra Norma Lucía Piña, quien evidenció las distintas violaciones al proceso legislativo en que incurrió el Congreso al aprobar la ampliación del mandato del presidente de la Corte.

**Ricardo Monreal** consideró como “una grosera intromisión al Poder Legislativo” los dichos de la ministra Norma Lucía Piña Hernández sobre el proceso legislativo



**ESTABOCAESMÍA****JUAN M.  
DE ANDA**

estabocaesmia20014@gmail.com // @JuanMDeAnda

## ¿El principio del fin de la alianza PRI-PAN-PRD?

**T**odo parece indicar que la alianza Va por México (PRI-PAN-PRD) ya comienza a hacer agua, pues nos dicen que en varios estados de la República han comenzado a surgir las diferencias entre el tricolor y el blanquiazul, por lo que no han podido llegar a un acuerdo para impulsar candidaturas comunes, y esa falta de entendimiento se podría trasladar a los proyectos que traen a nivel nacional.

Y no vaya usted a pensar que son diferencias ideológicas, sino de poder, pues ningún partido quiere ceder espacios, lo que deja de manifiesto que, en política, los acuerdos duran hasta que cada parte ve afectados sus intereses.

Eso es a nivel local; sin embargo, no faltará mucho tiempo para que comiencen a aflorar las diferencias a nivel federal, y eso se verá tan pronto comience el análisis, discusión y votación de la reforma eléctrica del Gobierno federal, pues los bien enterados nos aseguran que una buena parte del PRI, que ahora lo niega, llegado el momento se alineará con Morena y aliados para darle el visto bueno a la iniciativa presidencial.

Y eso será el comienzo del fin de esa colusión, perdón, coalición, porque conforme se acerque el tiempo de definir candidato presidencial, nadie va a querer aflojar para impulsar a un abanderado único, al menos que sea una figura sin filiación partidista, lo que se

antoja muy difícil

### **URGE UN SALVAVIDAS PARA ZACATECAS**

Una primera reacción del gobernador de Zacatecas, David Monreal, ante la ola de violencia que azota a la entidad fue la remoción del titular de Seguridad Pública, Arturo López Bazán, que fue sustituido por el general brigadier en retiro, Adolfo Marín, y quien tiene la difícil tarea de revertir el clima de inseguridad que se ha agravado en las últimas semanas.

Por lo pronto, en dos días el presidente Andrés Manuel López Obrador estará en la entidad para encabezar la reunión de seguridad y desde ahí ofrecerá su conferencia de prensa Mañanera.

Nos dicen que el jefe del Ejecutivo estará acompañado de una buena parte de su gabinete de seguridad para dar el mensaje de que el nuevo gobernador tiene todo su respaldo.

Ojala que no se quede solo en señales y el Presidente anuncie un plan de apoyo efectivo para revertir el clima de inseguridad que se ha apoderado del estado.

### **HOY HABRÁ HUMO BLANCO EN LA SCJN**

Si no hay cambios de último momento, este martes el pleno del senado elegirá al sustituto de Fernando Franco como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Y es que después de la comparecencia que tuvo la terna enviada por el Presidente a la cámara alta, el viernes de la semana pasada, nos dicen que los senadores ya tienen una decisión y la favorita es Loretta Ortiz, por lo que es solo cuestión de trámite para que sea elegida.

Y no es que a Verónica de Gyvés o a Bernardo Bátiz les falte currículum, pues los tres candidatos tienen las aptitudes suficientes para ser parte del máximo tribunal de justicia de este país.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





# En riesgo autonomía de SCJN por relevo de González Salas

**Poder Judicial.** La afinidad con el presidente de los aspirantes a ocupar un nuevo cargo en la Corte no contribuirá a la creación de contrapesos entre poderes, señala la oposición. **Pág. 04**

## Autonomía de la SCJN 'corre peligro' por afinidad entre aspirantes y AMLO

**Ministro.** Senadores de distintas fracciones parlamentarias y especialistas en justicia consideran que el perfil que llegue a la Corte deberá sumar a la autonomía de este órgano de justicia y no al revés

### Daniel Flores

El próximo relevo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deberá reforzar la autonomía de este órgano y servir de verdadero contrapeso al gobierno en turno, independiente de sus afinidades políticas con el presidente Andrés Manuel López Obrador o con el partido Morena.

Así lo señalaron senadores de las bancadas del PRI, PAN y PVEM, quienes afirmaron a *Publimetro* que el perfil que sea designado para ocupar este cargo debe —primero— servir a los ciudadanos, antes que a una ideología política o a un personaje.

Israel Zamora, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), dijo que es necesario que el ministro que ocupe la vacante cumpla con los conocimientos técnicos e independencia judicial, esto con la idea central de generar certidumbre y un adecuado funcionamiento de la SCJN.

En tanto, Manuel Añorve, senador por el PRI, precisó que si bien los tres perfiles que compiten por el puesto —Verónica de Gyvés, Loretta Ortiz y Bernardo Bátiz— cumplen

con los requisitos y tienen una trayectoria impecable, deben anteponer los intereses de los

ciudadanos antes que los personales.

Mientras que Julián García,

especialista en justicia y derecho penal por la UNAM, aseguró que en la elección que se desarrollará en esta semana tendrá que prevalecer el principio de equidad de género y también debe ser alguien que sirva de contrapeso verdadero al gobierno federal.

### ¿Cuándo es el cambio?

El ministro Fernando Franco González Salas dejará vacante el cargo en la SCJN el próximo 11 de diciembre.

Este martes, la Mesa Directiva del Senado convocará a las personas integrantes de la terna para que realicen una exposición sobre la idoneidad de su candidatura ante el pleno.

Es importante mencionar que los tres aspirantes ya han sido nominados en otras oca-



siones por el Ejecutivo federal para ocupar otros cargos públicos.

Por ejemplo, Bernardo Bátiz y Verónica de Gyvés integraron la terna del Ejecutivo federal para ocupar la Fiscalía General de la República (FGR), pero al final fue electo Alejandro Gertz Manero.



“No podemos negar la trayectoria política de los tres, es una terna muy completa, por eso debemos aceptar que no hay mucho qué criticar, sin embargo, quien llegue a la Corte debe dejar del lado los tintes partidistas y ser más independiente”

**MANUEL AÑORVE**  
Senador por el PRI

“Requerimos un Poder Judicial que busque la justicia para el pueblo de México y no para las finanzas de empresarios y poderes fácticos contrarios al interés común”

**ISRAEL ZAMORA**  
Senador por el PVEM

**CIFRA**

**3**

**perfiles** son analizados como posibles sustitutos del ministro Fernando Franco González Salas.





**Ministros.** Los aspirantes han sido seleccionados con anterioridad para ocupar otros cargos públicos en la presente gestión federal, aunque han sido descartados por diferentes motivos. /CUARTOSCURO



## Una nueva oportunidad

El Senado de la República se encuentra trabajando en una nueva iniciativa para la regularización del consumo adulto de la marihuana, un tema que lleva años empantanado y que se espera quede resuelto antes de que finalice el año



#Legalización

# Una nueva oportunidad

El Senado de la República se encuentra trabajando en una nueva iniciativa para la regularización del consumo en adultos de la marihuana, un tema que lleva años empantanado y que se espera quede resuelto antes de que finalice el año

**POR ERNESTO SANTILLÁN**  
@esantillan18



**F**rente a los retrasos y las trabas que la regularización del cannabis ha provocado en el país, senadores de las distintas bancadas en el Senado de la República conformaron un grupo de trabajo para presentar una nueva iniciativa para regularizar la marihuana y sacar este pendiente adelante.

En entrevista con Reporte Indigo, el senador del PAN e integrante de la Comisión de Justicia, Damián Zepeda, explica que derivado de que en la Cámara alta se había aprobado una minuta en noviembre de 2020 que se cambió en diputados en marzo y después se tuvo que esperar a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinara qué hacer al respecto, se empantanó el tema, por lo tanto, lo que acordaron fue retomarlo en conjunto todos los coordinadores de los partidos y se puso sobre la mesa esta nueva propuesta de iniciativa.

“Se deja de lado el trámite anterior y se comienza uno nuevo partiendo de una iniciativa que busca tener el mayor consenso posible. Este documento, en el que apenas estamos trabajando y esta semana nos vamos a juntar para analizarlo, realmente de una primera revisión, te puedo decir

que está muy apegado al texto que había aprobado el Senado originalmente.

“Entonces se sube de 5 gramos a 24 la portación, no se penaliza la posesión de menos de 200 gramos, se bajan las penas de prisión, se mantienen los esquemas de permisos, se revive al Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis, entre otros”, dice Zepeda.

### En contra pero colaborando

El senador blanquiazul asegura que su bancada se encuentra en

contra de la legalización de las drogas, sin embargo, admite que de todas maneras ayudarán a crear la mejor ley posible.

“La postura oficial del grupo, a pesar de que hubo unos votos a favor, es ir en contra de la legalización de las drogas.

“Sin embargo, estamos colaborando más allá de lo que nosotros creemos para que la legislación quede lo mejor posible tratando de impulsar temas que deben ser de común acuerdo como proteger a los niños y adolescentes, que no se pueda fumar o haber tiendas cerca de las escuelas, centro de trabajo y demás”.

Zepeda aclara que a pesar de que ellos como partido consideran un error legalizar las drogas, no están en contra de que se regule el autoconsumo, el uso medicinal o el industrial.

“El debate está en que haya tienditas de venta abierta de marihuana y en despenalizar hasta 200 gramos, lo que nosotros creemos que va a generar reventa, eso es específicamente a lo que nos oponemos, entonces la verdad es que de resto sí hay un posible punto de encuentro entre quienes estamos en contra de la legalización de las drogas y quienes están a favor”.

### Con el tiempo encima

En cuanto a los tiempos, el senador Damián Zepeda calcula que la nueva iniciativa debería quedar aprobada antes de fin de año.

“Esta semana vamos a tener reuniones y se va a debatir el tema y yo creo que antes de que acabe el periodo estará aprobada, es decir, para diciembre”.

Por su parte, Ricardo Montreal, coordinador de Morena en el Senado, aseguró que es inaplazable la aprobación de la nueva iniciativa para regular

el consumo de marihuana para mayores de 18 años.

“A mí, en lo personal, me gustaría tenerlo antes del 15 de diciembre. Espero que tengamos esta semana o la próxima ya un borrador para que los coordinadores parlamentarios lo revisemos y podamos pasarlo primero a las comisiones dictaminadoras y luego al Pleno”.

### Persiste lo peor

Desde el punto de vista de la organización de la sociedad civil México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), la nueva iniciativa en la que trabajan los senadores es un buen primer paso, pero mantiene, desde su punto de vista, una serie de errores graves.

“A pesar de los puntos positivos persiste lo peor de lo peor en todas y cada una de las iniciativas: la criminalización de la posesión simple y también del cultivo, incluso para aquellas personas cuyas situación económica o condición social los obliga a llevar a cabo estas actividades.

“Además estipula que solo se podrán vender 28 gramos al día por persona, lo que significa que se tendría que crear un padrón nacional de usuarios porque no se sabe cómo se va a vigilar que efectivamente sea la misma persona quien la adquiere.



“Mientras que las penas por posesión para quienes carguen con más de 200 gramos, si bien no hay prisión, si hay multas administrativas que consideramos son excesivas”, dice en entrevista Frida Ibarra, directora de incidencia de México Unido Contra la Delincuencia.

La especialista en la materia agrega que este nuevo intento de regularización es un buen primer paso, no obstante “todavía tiene estos tintes de crear un mercado para solo algunas personas, porque si mantenemos penalizada la posesión simple, que es nada más para fines de consumo, pues todavía las autoridades van a seguir extorsionando a la población, lo que fomenta las detenciones arbitrarias y se vuelve a hablar de instituciones de seguridad enfocadas en un tema de salud”.

Por último, Frida Ibarra dice que el principal enfoque de toda regulación debería ser tratar de darle beneficios a las comunidades que tradicionalmente han cultivado esta planta y que por la prohibición se han visto sumamente afectadas, y ahora en vez de estar incluyéndolas en el mercado, se les sigue criminalizando.

**Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, asegura que es inaplazable la aprobación del documento para regular el consumo de cannabis en el país**

**Entre los cambios se sube de 5 gramos a 24 la portación, no se penaliza la posesión de menos de 200 gramos, se bajan las penas de prisión, se mantienen los esquemas de permisos y se revive al Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis, entre otros”**

**Damián Zepeda**

Senador del PAN e integrante de la Comisión de Justicia

**Desde el punto de vista de la organización de la sociedad civil MUCD, la nueva iniciativa en la que trabajan los senadores es un buen primer paso, pero mantiene una serie de errores graves**





FOTO: CUARTOSCURO

**Con la nueva** iniciativa, quien así lo quiera, podrá sembrar hasta seis plantas de marihuana en su casa.





**¿Diario con La Mont?**  
Federico La Mont  
diarioconlamont@gmail.com

## Va Verónica de Gyvés, SCJN y Morena 2024

**¿Por qué seis?:** Pese a un revés en el Valle de México como resultado de la contienda federal del pasado 5 de junio, **Morena se consolidó como el nuevo partido hegemónico de México, pero diferente al PRI con sus anteriores siglas PNR y PRM. Así como del PAN, que desaprovechó su oportunidad de 2000 a 2006.** El partido que encabeza **Mario Delgado Carrillo** (exsenador y cercano a la Alianza Progresista de **Marcelo Ebrard** en 2013 y en corto plazo superó la descortesía del eterno propietario del **Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México, Juan Ayala**) mantiene un avance territorial sostenido. Solo en el ámbito local, **Morena alcanzó 11 de las 15 entidades en disputa**, lo cual representa la mitad de la economía nacional como de sus **126 millones de habitantes**. Además gobierna **54 de los 100 ayuntamientos más poblados de México, como Ecatepec**, durante un decenio convertido en el feudo del controvertido exgobernador de las escuelas **Eruviel Ávila Villegas**, pero ahora bajo el mando del edil de **Morena Fernando Vilchis**, quien derrotó ampliamente al priista **Alejandro Albarrán** delfín de **Ávila Villegas**, el cual llegó al **Palacio de Lerdo** bajo la amenaza de girar hacia la oposición **PRD**. Según una investigación del colega **Dario Celis**, en el sexenio de **Eruviel Ávila** quedó al descubierto una red de corrupción, desvío de recursos públicos y saqueo del sistema de salud, responsabilidad del exsecretario del ramo, **César Gómez Monge**, hoy, multimillonario.

**¿Contratos?:** Sobre el sexenio 2011-2017 trascendieron las observaciones de la **Auditoría Superior** en su entrega a poderosos grupos farmacéuticos como **pagos realizados a personas no registradas en la nómina, desvío de retenciones del Impuestos Sobre la Renta (ISR) transferencias irregulares y falta de comprobación de recursos públicos, además del incumplimiento de obligaciones en el gasto que afectaron a la hacienda pública.**

**Solo Morena 2024:** A siete meses de la nueva contienda estatal donde los momios ofrecen ventaja para los guindas





en los estados de Tamaulipas, Durango, Quintana Roo, Hidalgo; excepto Aguascalientes, Morena aparece favorito a la elección presidencial 2024.

**PRI bisagra:** Pese su actual representación ante el LXV Recinto de San Lázaro con **"71 moches a diputados"** como lo aseguró su similar **Gerardo Fernández Noroña**, *"el Revolucionario Institucional no logró sacudirse las prácticas del dedazo y el compadrazgo"*. Para muestra, la inminente postulación de la esposa del diputado Rubén Moreira como candidata al gobierno de Hidalgo, **Carolina Viggiano**, quien dejó en el camino al controvertido alcalde de Mineral, **Israel Félix**. Según el líder tricolor **Julio Manuel Valera**, "a través de la competitividad y posicionamiento del PRI se conocerá si va con una candidata(o) en los comicios donde el abanderado de Morena será el senador **Julio Menchaca** una vez que la Comisión Nacional conozca cuál de los 52 aspirantes inscritos cuenta o no, con antecedentes penales. Al final este órgano evaluará al que será el abanderado que enfrentará a la dupla **Rubén Moreira-Carolina Viggiano**."

**Escaño SCJN:** Conforme a la comparecencia de los tres aspirantes a ocupar el espacio que dejó vacante el abogado de la Escuela Libre de Derecho y magistrado presidente del ex-Trife ahora TEPF, **Fernando Franco González**, quien llegó en 2006 a ese encargo postulado por el expresidente **Vicente Fox**. Sus compañeros en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) lo definieron como legalista o un ortodoxo respecto a la lectura de los textos normativos y para muestra el desempeño de sus secretarios de cuenta. Entre los integrantes de la terna enviada por el presidente **López Obrador**, *la puntera es la oaxaqueña Eva Verónica de Gyvés Zárate, quien al igual que Loretta Ortiz Ahlf, fueron ratificadas en 2019 por la Cámara Alta como consejeras del Consejo de la Judicatura Federal*. En este caso, quién será la nueva ministra obtuvo 94 votos a favor, 17 en contra y una abstención lo cual fue suficiente para alcanzar la mayoría absoluta de los senadores presentes en el pleno. En su momento el presidente de la Mesa Directiva, **Martí Batres**, afirmó que *"el Poder Judicial se tiene que transformar y la única forma de hacerlo es con un Consejo de la Judicatura donde impere la honestidad y cuyos integrantes vigilen e impongan la disciplina para que no existan rezagos e inercias que en otros tiempos provocaron que no se cumpliera con el mandato constitucional"*.

**Fortaleza Sedena:** Las fracciones parlamentarias de los **partidos Acción Nacional (PAN)**, **Revolución Democrática (PRD)** y **Revolucionario Institucional (PRI)** reconocieron el discurso del general secretario de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**, el pasado del 20 de noviembre **Día de la Revolución Mexicana**, pero le recriminaron *"el inmiscuir-*



*se en asuntos políticos directa o indirectamente al señalar -para nosotros es un timbre de orgullo poder contribuir a la transformación que se vive-" ¿Por qué no lo hicieron en los tiempos de otro general, Juan Arévalo Gardoqui, acusado por el embajador John Gavin de abierta connivencia con las fuerzas oscuras del país?*



Luis Cresencio Sandoval



Eva Verónica de Gyvés Zárate



**ALERTAN  
ALBAZO  
MILITARISTA  
EN SCJN**

Organizaciones integrantes del Colectivo Seguridad sin Guerra alertaron sobre lo que llamaron un posible albazo militarista en la SCJN, ello debido a que el máximo tribunal de país podría analizar el próximo 24 de noviembre la controversia constitucional interpuesta contra el decreto presidencial sobre la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad, pero sin dar a conocer previamente el proyecto de resolución.

“Esperamos que mientras el Comité de las Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada realiza su visita en nuestro país y verifica el horror y las consecuencias de las malas decisiones en materia de seguridad pública, el Máximo Tribunal no cometa el error de dar un albazo y extender el cheque en blanco en lugar de hacer cumplir la constitución”.  
(Maritza Pérez)



Monreal asegura que tiene documentados los abusos

# Alista 4T en Senado iniciativa contra "excesos" de la Corte

**COORDINADOR** de los senadores de Morena reprocha que en el máximo tribunal no han mostrado voluntad de austeridad; comisiones de la Cámara alta avalan elegibilidad de aspirantes a la Corte

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**E**l presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, señaló que no descarta presentar una iniciativa para frenar "los excesos" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En conferencia de prensa, aseguró que tiene documentados por lo menos 40 abusos en los que han incurrido los miembros del máximo tribunal del país, por lo que trabaja en el proceso para elaborar la iniciativa.

Monreal Ávila apuntó que mientras en el país se hace un esfuerzo de austeridad, la Suprema Corte no ha mostrado su voluntad en ese sentido.

"Todo este esfuerzo con la austeridad y la sobriedad, y en el caso de la Corte ningún esfuerzo se ha hecho, lo puedo demostrar con datos contundentes", manifestó.

Por otro lado, tras la reunión con los coordinadores parlamentarios en la Jucopo, explicó que acordaron el debate que se dará este martes para definir al nuevo integrante de la SCJN.

El senador zacatecano recordó que ya con el dictamen de elegibilidad de la terna conformada por Bernardo Bátiz Vázquez, Eva Verónica de Gyvés Zárate y Loretta Ortiz Ahlf, en la sesión del pleno se fijarán las posiciones por cada grupo parlamentario, y posteriormente se procederá a la votación.

El dictamen que avala la elegibilidad de los integrantes de la terna fue publicado este lunes en la *Gaceta Parlamentaria*.

Señala que las tres propuestas del Presidente Andrés Manuel López Obrador cumplen los requisitos constitucionales para ocupar el cargo de ministro o ministra de la Corte y, por ende, son elegibles para cubrir la vacante generada por la conclusión del cargo del ministro José Fernando Franco González Salas.

Así, la Comisión de Justicia cumplió con el Acuerdo de la Mesa Directiva por

el que se establece el procedimiento para la elección de ministra o ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y en el que se ordena la publicación del dictamen por lo menos 24 horas antes de la sesión, en la que se someta a

consideración del pleno.

El veredicto fue remitido a la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, que lo pondrá a consideración del pleno en la sesión presencial de este mar-

tes, en la que la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, convocará a las personas integrantes de la terna para que realicen una exposición sobre la idoneidad de su candidatura, ante el pleno del Senado de la República.

El legislador Ricardo Monreal apuntó que se requiere de la mayoría calificada, por lo que si en un primer intento no se logra, se hará una segunda votación, y si de nueva cuenta no se consigue el número requerido, entonces se rechazará la terna.

Las negociaciones con los grupos parlamentarios continúan para definir el apoyo en torno a uno de los candidatos y, según el coordinador del partido guinda, la bancada mayoritaria definirá su respaldo hasta el encuentro que sostendrán este martes por la mañana, previo a la sesión del pleno.

El coordinador del partido guinda se refirió también al tema de la legislación sobre la cannabis, y comentó que tienen considerado que el proyecto de dictamen esté listo la siguiente semana, con el objetivo de que se apruebe antes del 15 de diciembre.

**3**

**Aspirantes**  
a ministros de la SCJN,  
comparecieron el  
viernes



## o el dato

**El martes pasado,**  
AMLO envió al  
Senado la terna de  
candidatos para el re-  
levo del ministro José  
Franco González-  
Salas en la SCJN.



**INTEGRANTES** de la Comisión de Justicia,  
durante las comparecencias de los candi-  
datos al cargo de ministro, el viernes.





**TREN.** Ante los rumores que ponían al doctor Jorge Alcocer fuera de la Secretaría de Salud, AMLO negó la renuncia. "Fue un rumor. Nosotros estamos muy contentos, muy satisfechos con el desempeño (...) Imagínense, cómo lo vamos a cambiar", mencionó. El presidente explicó que el subsecretario de salud, Hugo López-Gatell lo acompañó en su viaje a EU por dos razones: "Primero, porque él está encargado del programa de combate al covid (...) Pero también para reconocerle su trabajo".



**FOCA.** La estrategia de educación a distancia sigue en la SEP, ayer se puso en marcha la nueva programación de contenidos de Aprende en Casa para secundaria. El objetivo es incrementar las alternativas de las y los educadores y la comunidad estudiantil, de esta manera se busca que continúen con su proceso de enseñanza-aprendizaje. La titular de la SEP, Delfina Gómez, reconoció la importancia de este plan que logró darle continuidad a los ciclos escolares 2019-2020 y 2020-2021.



**MAGO.** Hoy saldrá humo blanco en Reforma e Insurgentes. El pleno de la Cámara de Senadores elegirá por cédula y en una transparente a quien ocupará la vacante, por retiro, del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, José Fernando Franco González Salas. Cuentan los que deciden en la cámara alta que de la terna presidencial propuesta, Loretta Ortiz Ahlf será nominada; quedarán fuera Bernardo Bótz Vázquez y Eva Verónica de Givés Zárate. ¿Será?



## SENADO ELIGE HOY A NUEVO MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE

**EL LÍDER DE LA JUCOPO**, Ricardo Monreal, confirmó que el Senado escogerá hoy a un ministro de la Suprema Corte de Justicia. **Pág. 6**

## SENADO ELEGE HOY AL NUEVO MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE

*Designarán a quien ocupará la vacante que dejará José Fernando Franco González Salas*

### REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**El presidente de la Junta** de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, confirmó que el Senado desahogará, en la sesión plenaria de hoy, el proceso para la elección de un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Informó que dialoga con los coordinadores de los Grupos Parlamentarios del PAN, PRI, PRD, PVEM, PT y PES, así como con los integrantes del Grupo Plural, para llevar a cabo, en armonía, la elección de quien ocupará la vacante que dejará José Fernando Franco González Salas en la SCJN.

Ricardo Monreal dio a conocer, en conferencia, que este lunes se acordó el debate sobre este asunto: primero se abordará el dictamen sobre la elegibilidad de Bernardo Bátiz Vázquez, Eva Verónica de Givés Zárate y Loretta Ortiz Ahlf, y se prevé que cada Grupo Parlamentario fije postura.

Luego se llevará a cabo la elección que requiere mayoría calificada; si en un primer intento ningún aspirante reúne los votos requeridos se repetirá la votación y si tampoco se logra en este segundo intento se dará por rechazada la terna.

El senador informó que cada fracción parlamentaria someterá a los aspirantes

a la consideración de sus integrantes y que, en el caso de Morena, elegirán hasta mañana, en su reunión previa, al candidato o candidata que formará parte de la Suprema Corte.

Monreal Ávila también comentó que existe la posibilidad de que presente una iniciativa para terminar con los excesos en el máximo tribunal, porque “no puede ninguno de los poderes estar aparte o hacer como que nada pasa en este proceso de transformación que vive el país”.

“Todos hemos hecho un esfuerzo con la austeridad, con la sobriedad, pero en el caso de la Corte ningún esfuerzo se ha hecho; lo puedo demostrar con datos contundentes”, expresó. ●



**El presidente** de la Jucopo en el Senado, Ricardo Monreal, anunció la elección



Presidencia



# DA AMLO 'OTROS DATOS' A TRUDEAU

AILYN RÍOS

El Presidente Andrés Manuel López Obrador expuso al Primer Ministro canadiense Justin Trudeau "otros datos" sobre las concesiones mineras en México, despertando alertas en especialistas.

En su conferencia de ayer, AMLO aseguró que durante la Cumbre de Líderes de América del Norte comunicó a Trudeau que el 60 por ciento del territorio nacional está destinado a la minería.

"Le platiqué de lo que hicieron con las mineras, de cómo en el periodo neoliberal... entregaron 120 millones de hectáreas", expresó.

"Le dije que nuestro País tiene 200 millones (de hectáreas) y habían concesionado el 60 por ciento de la superficie del territorio nacional".

Sin embargo, cifras de la

Secretaría de Economía refieren que en México las concesiones mineras representan 16.83 millones de hectáreas equivalentes al 8.59 por ciento del territorio nacional y la superficie que ocupan las minas es menor al 0.10 por ciento del territorio mexicano.

Especialistas alertaron sobre la información imprecisa dada a Mandatarios extranjeros.

"La declaración (del Presidente) es muy a la ligera", señaló Alberto Vásquez, abogado especialista en minería de la firma VGH.

"Es un mensaje que da directamente no sólo a Trudeau como Primer Ministro", dijo, "es un mensaje que permea en los inversionistas, en los CEOs y empresarios canadienses que confirman las dificultades que hay para obtener licencias y permisos mineros en el País".

Patricia Vivar, abogada especializada en minería, puntualizó que la mayoría de las concesiones están otorgadas a grandes mineras mexicanas como Peñoles y Grupo México.





# Declara AMLO de 'seguridad nacional' todas sus obras

**CRÍTICAS.** El Acuerdo mata la legalidad y es inconstitucional, advierten

El presidente López Obrador determinó que la realización de proyectos y obras de infraestructura del gobierno será de interés público y seguridad nacional.

Ayer, la Presidencia publicó en el *Diario Oficial* el Acuerdo que instruye a dependencias y entidades para que den las autorizaciones para la ejecución oportuna de las obras y puedan ejercer los presupuestos. La autorización provisional será emitida en un plazo máximo de 5 días hábiles.

El Acuerdo, firmado por AMLO y los 18 secretarios, entró en vigor ayer mismo. José Ramón Cossío, ministro en retiro de la Corte, consideró que el decreto es "evidentemente inconstitucional".

Por su parte, Gustavo de Hoyos, expresidente de la Coparmex, criticó que "el orden presidencial mata la legalidad". Legisladores de oposición afirmaron que sería opacidad total, pues si es "seguridad nacional" no debe rendir cuentas". — **Victor Chávez / PÁG. 35**

**LO PUBLICA EN EL DOF**



# El Presidente decreta todas sus obras como “seguridad nacional”

“Es evidentemente inconstitucional”, dice el ministro en retiro José Ramón Cossío

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

En medio de fuertes críticas de juristas, legisladores y empresarios, el presidente Andrés Manuel López Obrador publicó ayer un decreto en el *Diario Oficial de la Federación* que establece que todos los proyectos de infraestructura de su gobierno son considerados “de interés público y de seguridad nacional”, por lo que todas las dependencias deben otorgar permisos y licencias en un plazo máximo de cinco días.

El decreto argumenta que, “en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución”, la decisión es para que “la actual administración continúe con la ruta encaminada a impulsar y consolidar los proyectos que nos llevarán a lograr el crecimiento económico y con ello lograr el bienestar social”.

El acuerdo establece, en su artículo primero, que “se declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del gobierno de México, asociados a infraestructura de los sectores comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, energético, puertos, aeropuertos y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional”.

El artículo segundo dice: “Se instruye a las dependencias y entidades de la administración pública federal a otorgar la autorización provisional a la presentación y/u obtención de los dictámenes, per-

misos o licencias necesarias para iniciar los proyectos u obras a que se refiere el artículo anterior”.

Precisa que “la autorización provisional será emitida en un plazo máximo de cinco días hábiles contados a partir de la presentación de la solicitud. Transcurrido ese plazo sin que se emita una autorización provisional expresa, se considerará resuelta en sentido positivo”.

Advierte, en su artículo tercero, que “la autorización provisional tendrá una vigencia de 12 meses, contados a partir de su emisión, periodo en el cual se deberá obtener, conforme a las disposiciones aplicables, la autorización definitiva”.

Y en sus dos artículos transitorios señala que “las erogaciones que, en su caso, se generen con motivo de la entrada en vigor del presente acuerdo, se cubrirán con cargo al presupuesto autorizado a los ejecutores de gasto correspondientes en el ejercicio fiscal de que se trate, por lo que no se autorizarán recursos adicionales para el presente ejercicio fiscal y los subsecuentes”.

El exministro de la Corte José Ramón Cossío opinó que: “Este decreto es evidentemente inconstitucional”.

El empresario Gustavo de Hoyos criticó que “el acuerdo es para eludir el cumplimiento del orden jurídico en los proyectos y obras del gobierno, y recuerda su célebre frase de 2006 de ‘al diablo con sus instituciones’”.

Entre los legisladores, la secretaria de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Patricia Terrazas, del PAN, afirmó que “si es seguridad nacional no se licita ni tiene que rendir información pública, ya tienen la cobertura perfecta para seguir realizando obras federales sin tener que rendir cuentas. Opacidad total, corrupción total”.





**REVISIÓN.** Supervisión de los avances de la refinería Dos Bocas, el 18 de octubre.



**LÓPEZ OBRADOR EN DC  
DICE ACLARÓ  
INQUIETUDES  
DE REFORMA  
ELÉCTRICA  
A TRUDEAU.**  
PÁG. 35

LE ACLARÓ DETALLES

# AMLO revela que Trudeau fue receptivo con reforma eléctrica

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

México aclaró frente a Canadá, en reunión bilateral, la reforma eléctrica que envió el Ejecutivo al Congreso, ante las inquietudes que han surgido en el sector privado extranjero, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Se aclaró también lo de la reforma eléctrica, fue muy receptivo el primer ministro (Justin Trudeau). Le dije que habían utilizado la bandera de las energías limpias para hacer negocios sucios, le expliqué al detalle cómo habían saqueado al país en los últimos tiempos”.

“Me permitió informarle para que no se prestaran nuestras acciones a malas interpretaciones”, expresó.

Dentro de la argumentación estuvo el dato de que entregaron 110 contratos petroleros, tanto a empresas nacionales como extranjeras, de los cuales sólo invierten dos, no generan producción y sólo se usaron para especular en el mercado financiero.

Al ser cuestionado respecto de si con la explicación que dio al primer ministro se resolvieron todas las inquietudes del sector, dijo: “Creo que sí, pero es un asunto nuestro, también eso lo tienen que entender nuestros adversarios”.

“Deben de internalizar que ya no se puede robar, que están mostrando el cobre, y que no es un asunto nada más legal, que por cierto es

una ley que la impusieron hasta con sobornos a legisladores. Debería darles vergüenza”, consideró.

Aunque las preocupaciones por la reforma también se han dado en el sector privado de Estados Unidos, el Ejecutivo mexicano no hizo referencia de que haya tocado ese tema en la reunión bilateral con Joe Biden.

López Obrador externó que también conversó sobre el sector minero con su homólogo de Canadá.

## INICIARÁ EN HONDURAS

Sobre la reunión bilateral con Estados Unidos, y tras las cartas en las que insistió en el tema, el Presidente confirmó que se replicará el programa Sembrando Vida en Honduras.

“Van a empezar a invertir en Honduras con un programa que van a llamarle Sembrando Oportunidades, que es como el Sembrando Vida. De modo que se avanzó”.

Con la vicepresidenta Kamala Harris también se acordó un programa de cooperación tecnológica para que México pueda garantizar internet en todo el territorio nacional.



**EXPERIENCIA.** El presidente López Obrador narró su participación en la cumbre.



## Fue una cumbre progresista, sin diferencias de fondo: AMLO

● “Hubo empatía, escucha y comprensión en los temas abordados en Washington”

● Destaca el trato caballeroso de Joe Biden

R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ / P 4

# “Muy buena” cumbre trilateral; ninguna diferencia de fondo, evalúa López Obrador

Relata detalles de su reunión con líderes de Norteamérica el jueves pasado

**ROBERTO GARDUÑO  
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

Fresco el recuerdo de su plática con Joe Biden, frente a los retratos de Franklin Roosevelt, Abraham Lincoln, George Washington, Thomas Jefferson y Alexander Hamilton, en el Salón Oval de la Casa Blanca, el presidente Andrés Manuel López Obrador describió de “muy buena” su visita a Washington el jueves pasado. Del resultado de la novena reunión trilateral México-Canadá-Estados Unidos no se desprendieron diferencias, “fue una cumbre progresista por sus coincidencias, diría que ningún problema, ninguna diferencia de fondo”.

Del trato prodigado por el anfitrión estadounidense, resultó tan bueno que dejó ver su caballerosidad con esta frase: “Espero que no hayamos cometido alguna imprudencia y que se sintiera que actuábamos de manera arrogante. Si lo hicimos, les ofrecemos una disculpa”.

Elocuente, el tabasqueño se dio tiempo en su conferencia matutina para narrar los sucesos que le revelaron el trato de respeto de los dignatarios de Canadá y Estados Unidos. El año próximo se realizará en México la décima edición de la cumbre.

Sus actividades en la capital estadounidense discurren en el terre-

no de la empatía, escucha y comprensión de los temas abordados, apuntó el mandatario mexicano.

La descripción de la reunión trilateral fue pródiga en datos. En orden fue enunciando los sucesos y lo que ahí ocurrió desde el jueves por la mañana y hasta la noche, primero en el Instituto Cultural de México en Washington, edificio histórico donde conversó con Justin Trudeau, entre otros temas, de la industria eléctrica, no sólo de la posibilidad de cooperar para modernizar equipos y turbinas, sino también le comentó que en nuestro país en el pasado se intentó destruir a la Comisión Federal de Electricidad y “habían utilizado la bandera de las energías limpias para hacer negocios sucios”.

Le aclaró también que no hay conflictos con las compañías mineras, aunque sí, durante el periodo neoliberal, fueron concesionadas 120 millones de hectáreas. “Le dije que nuestro país tiene 200 millones de hectáreas y habían concesionado 60 por ciento de la superficie del territorio nacional”.

Pasado el mediodía del jueves, en la oficina de la vicepresidenta Kamala Harris, relató López Obrador, “me llevó a conocer el edificio donde trabaja, que es histórico porque ahí era la antigua Secretaría de Marina de Estados Unidos y ahí estuvo

Josephus Daniels como secretario de Marina, eso lo estuvimos platicando, eso en el tiempo que era presidente Woodrow Wilson, por 1914, 1915. Esa fecha no se olvida porque en 1914 nos invadieron en Veracruz”.

En ese tono, conocedor del sitio en que se encontraba, continuó: “Ahí trabajaba, todavía no era un funcionario de primer nivel, Roosevelt, que luego llegó a la presidencia, y cuando llega a la presidencia manda a su antiguo jefe, a Daniels, de embajador a México, que nos ayudó muchísimo porque él facilitó, como buen embajador, la relación entre el presidente Cárdenas y el presidente Roosevelt en momentos difíciles”.

**La Jornada**



**Fabricantes de armas de EU piden desechar demanda de México**



**“Muy buena” cumbre trilateral; ninguna diferencia de fondo, evalúa López Obrador**

En los diálogos, López Obrador habló a sus pares de las contradicciones del mercado, por lo que insistió en la necesidad de fortalecer a América del Norte para no depender del exterior, sustituir importaciones.

“Puse el ejemplo de que no era posible que por falta de chips o porque aumentó el precio del acero o porque se incrementó el precio del transporte marítimo, un consumidor de América del Norte tenga que esperar en lista hasta seis meses para poder adquirir una estufa, un refrigerador, un automóvil.”

De la oficina de Harris, el traslado fue a la de Biden. “Y después ya fuimos a la Casa Blanca, cruzamos ahí, se pudo haber hecho caminando, pero ahí el Servicio Secreto ya decide cómo nos trasladamos. Llegamos a la Casa Blanca y ya no salimos hasta la tarde-noche”.

En ese centro de poder, adujo, “pude recordarle al presidente Biden sobre el compromiso de regularizar a 11 millones de migrantes y se ha avanzado con ese propósito. También en la reunión trilateral les recordé que son 38 millones de mexicanos en Estados Unidos, y que por eso debía darse un trato respetuoso a nuestros paisanos, que no era justo ni se podía permitir el maltrato a los mexicanos que trabajan, que viven, en Estados Unidos”.





# López-Gatell fue a EU como un reconocimiento a su papel: AMLO

## El Presidente desmintió la salida de Jorge Alcocer al frente de Salud

**FABIOLA MARTÍNEZ  
Y ROBERTO GARDUÑO**

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, fue incluido en la delegación mexicana que participó en la cumbre de líderes de América del Norte “como un reconocimiento a su trabajo frente a la pandemia, pero también por haber resistido los embates de los adversarios”, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Enseguida, el mandatario desmintió los rumores según los cuales el secretario de Salud, Jorge Alcocer, había salido del gabinete.

“Lo invité por eso también, porque les produce mucho enojo a los reaccionarios, a los del bloque conservador y a veces no hay que olvidar el sentido del humor, hay que estar alegre, sin burlarse. Nada más es ‘tengan para que aprendan’, pero suave, con cuidado, no testerearlos mucho”, expresó al tiempo de sonreír frente a la prensa.

El mandatario señaló que López-Gatell es un experto reconocido por científicos y en ese contexto lo incluyó en el equipo de colaboradores que lo acompañó a las reuniones bilaterales y a la trilateral realizada el jueves pasado en Washington DC.

Sobre Alcocer, el Presidente de la República dijo que está muy contento y satisfecho con el trabajo del doctor, a quien calificó como un hombre sabio, recto, honesto, sensible y humano.

“No creo yo que haya habido un secretario de Salud así, quizás antes, pero que yo recuerde, no: Premio Nacional de Ciencia, pero sobre todo una gente muy humana, honesto. Imagínense, ¡cómo lo vamos a cambiar!”

En otro asunto, prometió que esta misma semana dará a conocer las invitaciones que hará a ex gober-

nadores, incluidos los que salieron de partidos de oposición, para que ocupen cargos en consulados y embajadas.

“Van a presentarse nombramientos o vamos a nombrar a mujeres y a hombres que nos van a representar en algunos países y en algunas ciudades del mundo. En estos días estamos ya por decidir, pienso que esta semana vamos a invitar a participar a varias personas de todas las corrientes de pensamiento para que nos representen, porque es ir a representar a México, no sólo al gobierno”.



## Expresa AMLO condolencias por deceso de la madre del titular de SG

El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó sus condolencias por la muerte de la señora Aurora Hernández Sánchez, madre del secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

En su conferencia de prensa matutina dedicó un espacio para reconocer a la señora Hernández, esposa del notario Payambé López, quien acompañó a su movimiento desde el comienzo.

“Nuestro abrazo fraterno al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández. Falleció su madre, la señora Aurora Hernández Sánchez. También un abrazo a Rosalinda, a todos los familiares, hermanas, hermanos.

“Doña Aurora, además de esposa de don Payambé, un notario que, en la época más difícil, cuando estábamos en la oposición, era el único que aceptaba dar fe de actos ilícitos cometidos contra nuestro movimiento, no todos los notarios participaban en ese entonces y el licenciado Payambé siempre nos apoyó y la señora Aurora nos llevaba despensas, nos apoyaba para que continuara el movimiento en aquellos tiempos muy difíciles. De modo que un abrazo a Adán y a toda su familia”.

**Roberto Garduño y Fabiola Martínez**



# ¿La cumbre entre AMLO, Trudeau y Biden cumplió con lo esperado o habrá que esperar a que se concreten los compromisos?

Esta columna expresa sólo el punto de vista del autor, no de Publmetro.



## Nuvia Mayorga

Senadora de la República por el PRI

Los temas abordados, es decir, pandemia, integración económica e inmigración, son de lo más relevante, por lo que esperamos que se materialicen los acuerdos y se resuelvan los desacuerdos que se hicieron valer en las percepciones de cada uno. Temas como el de la reforma energética en nuestro país impactan directamente en los otros dos Estados, por ello hay que estar muy pendientes de cómo resolver un aspecto que puede definir la relación con nuestros socios, pero siempre pensando en el bienestar de México. Evidentemente, el discurso carece de fortaleza y de peticiones específicas, sobre todo cuando se trata de México el que tiene la voz,

la energía y solidez que se manifiesta en días anteriores al encuentro y contrasta con las pocas propuestas de quien nos representa; sin embargo, tampoco haríamos bien en calificar cualquier cosa como cumplida cuando no existen elementos o indicadores precisos para calificar. Si revisamos el contenido de las reuniones encontraremos que poco se pronunciaron sobre temas álgidos y sólo existió un beneplácito por el paso de la pandemia que, de una u otra forma, cada país había solucionado. Creo que la coincidencia de todas y todos los mexicanos cuando confluyen los tres mandatarios se centra, principalmente, en el aspecto migratorio. Todo se centró en la lucha contra el Covid, pero no trascendieron temas migratorios, energéticos o económicos, donde lo único que se aceptó es la existencia de diferencias en la concepción de algunos temas como el cambio climático, para redirigir el discurso al tema de seguridad otorgando a México una buena cantidad de responsabilidad en ese sector.



## Mónica Fernández

Senadora de la República por Morena

Definitivamente esta cumbre cumplió con las expectativas. Los compromisos se están llevando a cabo rápidamente y nuestro presidente de México realiza una gran tarea con la dignidad y el respeto que el país merece. Recién se acaba de discutir y aprobar la mayor reforma migratoria en los últimos 35 años en la Cámara de Representantes de Estados Unidos; lo que significa el inicio de nuevos entendimientos y diferentes caminos que tenemos que explorar trilateralmente, ya que en la reunión se habló del tema que preocupa a todos, como es el fenómeno migratorio que en los últimos años ha incrementado. Las reuniones del más alto nivel internacional



siempre generan una gran expectativa debido a que los asuntos tratados repercuten en las relaciones entre los países que las encabezan. Ese es el caso del reciente encuentro entre los presidentes de México y Estados Unidos y el primer ministro de Canadá. Fue posible llegar a acuerdos específicos en diversas materias, lo cual representa un paso importante para mejorar la salud, en particular para enfrentar de manera conjunta la pandemia del Covid-19, mediante la donación de vacunas a los países con desventajas. Con una visión estrictamente humanitaria, se puso en la mesa necesidad de que las personas, que por diversas razones se ven obligadas a dejar sus lugares de origen, encuentren una respuesta para cambiar su situación económica y social. En ese sentido, destaca el plan de desarrollo regional con programas como el de Sembrando Vida para que esas familias puedan obtener un ingreso digno y, al mismo tiempo, puedan permanecer en sus países.



**Kenia López**

Senadora de la República por el PAN

En realidad, los verdaderos resultados de la cumbre se verán a futuro, cuando los acuerdos empiecen a materializarse. Por primera vez y en medio de la contingencia sanitaria, después de tres años de gobierno, el presidente mexicano se reunió con los mandatarios de Estados Unidos

y Canadá; los resultados de esa reunión deberían ser una oportunidad para que México, por fin, establezca una agenda clara y contundente que beneficie a nuestra nación. En la Cumbre de Líderes de América del Norte, vimos a López Obrador utilizando toda su estancia; llamó la atención, pues en México se ha rehusado a portarlo a lo largo de la pandemia. Este gobierno ha elegido desestimar las muertes por la pandemia y decidido continuar con una pésima estrategia de abasto de medicamentos. En materia migratoria veremos cuál será la posición que tomará el gobierno de México, recordemos que en campaña el presidente abogaba por los migrantes centroamericanos, pero ya en el poder atendía las indicaciones de Trump, de convertir a México en una barrera para no permitir su llegada al país vecino. Se ve difícil que la contrarreforma energética avance, ya que claramente hay un rechazo sobre ella, por ejemplo, el presidente y director general de General Motors dejó ver que no invertirán más en el país si la iniciativa generadora de energías sucias sigue adelante, esto en medio de acciones mundiales para contener el cambio climático. En materia económica, este gobierno insiste en ahuyentar la inversión y en promover reformas que regresan a México al siglo pasado, sin una visión de futuro que tanto se requiere en estos momentos.



**Indira Kempis**

Senadora de la República por Movimiento Ciudadano

La semana pasada se llevó a cabo la cumbre de América del Norte, una reunión en la que los mandatarios de los tres países norteamericanos se reúnen para tratar los temas relevantes para la región, misma que representó la primera en varios años tras ser suspendidas durante la administración del presidente Donald J. Trump entre 2017 y 2021, por lo que el regreso de estos eventos, sin duda, una gran noticia para nuestro país y para la región. Es difícil ser negativos ante este tipo de eventos, es una realidad que la relación más importante que tiene nuestro país con nuestro vecino del norte parece sanar poco a poco con la llegada de Joe Biden y tras los episodios de omisiones del gobierno mexicano ante la victoria electoral del actual presidente de Estados Unidos; sin embargo, la región siempre ha representado retos y problemas que requieren de esfuerzos coordinados para su resolución. Los tres presidentes nos dejaron ver una relación de cordialidad y respeto entre nuestros países, siempre buscando el diálogo y la apertura para el crecimiento de la región. El presidente Biden ha expresado un gran respeto a nuestro país y una alta disposición a colaborar para mejorar la crisis migratoria que he sido el gran obstáculo durante los primeros meses de su administración, incluso ha mencionado que México debe dejar de ser el “patio trasero” de Estados Unidos. Por otro lado, tanto Canadá como México mostraron su preocupación por la propuesta sobre los incentivos fiscales a vehículos eléctricos que se presentará en el congreso estadounidense por las controversias que puedan derivar con respecto al T-MEC.



**Graciela Gaitán**

Senadora de la República por el PVEM

Como adelantamos la semana pasada, el 18 de noviembre se llevó a cabo la novena cumbre de líderes de América del Norte en Washington, entre los mandatarios de México, Estados Unidos y Canadá, Andrés Manuel López Obrador, Joe Biden y Justin Trudeau, por primera vez desde 2016. Considero que la reunión entre los tres mandatarios, por una parte, sí cumplió con lo esperado, dado que se reafirmó la fortaleza de la relación que mantienen las tres naciones, identificadas por su historia, cultura, lazos económicos y, sobre todo, porque se plantearon nuevos caminos de colaboración en estos tiempos en los que se enfrentan retos globales difíciles, provocados —en gran medida— por la pandemia por Covid-19 y su impacto socioeconómico en la región, así como por el problema de drogas ilegales y del tráfico de armas de fuego y discriminación. Sin embargo, también estimo que muchos de los resultados de los compromisos convenidos por los tres países son a mediano y largo plazo, como en el caso de generar las condiciones de fomento a la educación y la capacitación colaborativa, prosperidad, sustentabilidad, seguridad y equidad que se acordaron,



así como el apoyo a los más marginalizados y vulnerables; un crecimiento sustentable, infraestructura resiliente, la protección de los derechos humanos, particularmente de los trabajadores, un ecosistema cibernético seguro y confiable; implementar medidas rápidas y coordinadas para luchar contra el cambio climático, que pone cada vez más en peligro nuestra prosperidad y promover de manera activa la equidad.



# AMLO expone motivos de la ley eléctrica ante Trudeau

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que abordó, en su reunión bilateral desde Washington, el tema de la Reforma Eléctrica con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau.

El presidente expuso los motivos por los cuales se impulsó la iniciativa, donde destacó que se utilizaba la bandera de las energías limpias para hacer negocios.

Ayer en conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el titular del ejecutivo, señaló que el canadiense “fue muy receptivo” sobre la reforma.

“Le expliqué cómo habían saqueado al país, me permitió informarle para que no se prestaran nuestras acciones a malas interpretaciones, por eso fue muy buena la reunión. Le dije que con la privatización del petróleo habían entregado 110 concesiones y sólo dos estaban invirtiendo y el resto habían utilizado para especular”, detalló.

El 4 de noviembre a través de una carta, un grupo de 40 legisladores de EU pidieron al Gobierno de Joe Biden que dé una respuesta “oportuna y clara” a los esfuerzos de la administración de López Obrador para limitar el acceso a sus sectores energéticos pues, según ellos, excluye a las empresas estadounidenses y viola las normas del reciente tratado comercial entre Estados Unidos, México y Canadá.

En diversas ocasiones, el embajador de EU en México, Ken Salazar, afirmó que en su país hay serias preocupaciones por la reforma.

Con la reforma eléctrica se busca que la CFE pase a ser organismo del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio; y tenga a su cargo la responsabilidad de la electricidad y el sistema eléctrico nacional, así como su planeación y control.

## ANAYA ADVIERTE ERROR

El excandidato presidencial, Ricardo Anaya, afirmó que si queremos darle la espalda al futuro brillante de México: “Eso se logra aprobando la reforma eléctrica de Bartlett y López Obrador”.

A través de su video semanal, señaló que el país tiene un gran potencial económico en función de sus relaciones comerciales con al menos 40 naciones y por el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá.

Pero -subrayó- ese potencial se puede venir abajo al hacer una sola cosa: “aprobar la reforma eléctrica que impulsa el presidente López Obrador”.

/ MARCO FRAGOSO Y 24 HORAS



**PRESIDENCIA.** El ejecutivo trató el tema con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau.



# Rumbo a 2024 No habrá tapados rumbo a 2024, asevera AMLO

**POR URBANO BARRERA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que previo a las elecciones de 2024 no habrá "tapados", "partidos paleros", "cargada" y elecciones simuladas o de trámite.

Durante su conferencia de prensa expresó que en las elecciones locales y federales, él apoyará a quien gane las encuestas.

Aclaró que el apoyo será solo con su voto "porque eso nos quita mucho problema y a mí también".

El jefe del Ejecutivo sostuvo que en las elecciones federales no habrá: "Nada de tapados. Se acuerdan cómo era antes ¿no?, que el presidente era el que nombraba al candidato con una simulación.

"Hablaban en ese entonces a don Fidel o al líder de la CNC, pero por lo general era don Fidel y ya se pronunciaba: 'La CTM - decía don Fidel, que hablaba muy despacio- considera que el hombre que debe continuar con la obra revolucionaria...' y vámonos.

"Y luego, el de la CNC inmediatamente: 'Los campesinos consideramos lo mejor...' No eran ni tan campesinos los dirigentes, pero así era antes. Y luego la CNOF, igual, y luego la cargada.

Y ya en las elecciones era un mero requisito: ya que salía así de candidato, ya en automático era presidente, porque sí habían elecciones y a veces candidatos, no todos, pero sí algunos paleros.

Aseguró que en el pasado se decía: 'Hay votos que cuentan y votos que pesan'.

Ahora no, estableció, "pues no, todos los votos son iguales, desde el más humilde campesino hasta el más grande de los empresarios. Entonces, mi recomendación muy respetuosa es que sea el pueblo".

Para evitar suspicacias, agregó: a veces dicen: 'No, es que la encuesta no registra o no es

el mejor método democrático', yo pienso que sí. Desde luego, encuestas bien hechas, con buenas muestras, bien definidas por matemáticos, y sí reflejan el sentir de la gente".



Blinda todas las del sexenio

# Declara AMLO sus obras tema de seguridad nacional

(EFE) El presidente Andrés Manuel López Obrador publicó este lunes un decreto por el que se declara como temas de seguridad nacional la realización de proyectos y obras emblemáticas de infraestructura de su gobierno.

El decreto, publicado en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF), señala que son de "interés público y de seguridad nacional" la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México que por sus características, naturaleza, complejidad y magnitud se consideren "prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional".

Estos proyectos, puntualiza, abarcan los sectores de comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades energético, puertos, aeropuertos, entre otros.

De esta manera, el mandatario podría evitar que sus emblemáticos proyectos como el Aeropuerto Felipe Ángeles, el Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas puedan ser frenadas por amparos.

El acuerdo, que consta de tres artículos y está firmado por López Obrador, argumenta que México requiere de infraestructura para fomentar su desarrollo de manera incluyente y acercar oportunidades a las regiones más rezagadas.

**Ver página 3**

## Declaran obras gubernamentales un asunto de seguridad nacional

POR RITA MAGAÑA

Dan 14 días a Lanza para cerrar acuerdo de reparación





El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó un decreto por el cual los proyectos y obras prioritarias, a cargo, asociadas a infraestructura del gobierno federal contarán con permisos provisionales y serán clasificados como seguridad nacional.

El decretó, publicado en el Diario Oficial de la Federación, ordena a las dependencias otorgar permisos necesarios para iniciar los proyectos u obras que sean consideradas prioritarias para el gobierno.

De esta forma, se busca garantizar su ejecución oportuna, el beneficio social esperado y el ejercicio del presupuesto autorizado, de acuerdo con el artículo segundo del acuerdo publicado.

El texto indica que la autorización provisional tendrá una vigencia de 12 meses contados a partir de la presentación de la solicitud correspondiente.

Señala que luego del plazo, sin que se emita una autorización provisional expresa, se considerará resuelta en sentido positivo, y alarga por un año los permisos provisionales para obras prioritarias.

El decreto precisa que los proyectos pueden estar asociados a infraestructura en comunicaciones, telecomunicaciones, aduanas, fronteras, hidráulicos, hídricos, de medio ambiente, turísticos, salud, vías férreas y ferrocarriles.

Además, agrega, en los sectores energéticos, puertos, aeropuertos y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional.

Establece que la medida se da para que la actual administración continúe en la ruta de impulsar y consolidar proyectos que llevarán como Nación a lograr el crecimiento económico y lograr el bienestar social.

Menciona que los proyectos regionales de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo son importantes para incrementar la derrama económica

del turismo, crear empleos, impulsar el desarrollo sostenible y proteger el medio ambiente".

El documento detalla que este acuerdo entrará en vigor desde este lunes tras su publicación en el Diario Oficial de la Federación, las erogaciones generadas con la entrada en vigor se cubrirán con cargo al presupuesto autorizado a los ejecutores de gasto correspondientes en el ejercicio fiscal que se trate.

Por lo que no se autorizarán recursos adicionales para el presente ejercicio fiscal y los subsecuentes, agrega.





FOTO: ANDRÉS SUAREZ / TV

El presidente impone blindaje a las obras emblemáticas de su administración.



## Blinda AMLO toda obra de la 4T; legítima decisiones discrecionales

**Opacidad.** El presidente López Obrador firmó un decreto que legitima decisiones discrecionales al declarar de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del gobierno de México asociados a infraestructura.

El decreto publicado la tarde de ayer en el *Diario Oficial de la Federación* ordena a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal otorgar la autorización provisional a la presentación y/u obtención de los dictámenes, permisos o licencias necesarias para iniciar los proyectos u obras del gobierno y con ello garantizar su ejecución oportuna. Incluye obras y proyectos de comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles, puertos, aeropuertos... **PAG 10**



# AMLO blindará obras de la 4T; legitima decisiones discrecionales

La medida es para que “la actual administración continúe impulsando los proyectos para lograr el crecimiento económico”

## Redacción

nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó un decreto que legitima decisiones discrecionales al declarar de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del gobierno de México asociados a infraestructura.

El decreto publicado la tarde de ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* señala que la realización de proyectos y obras a cargo del gobierno de México declarados de interés público abarcan los sectores comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades energético, puertos, aeropuertos y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional.

El acuerdo instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a otorgar la autorización provisional a la presentación y/u obtención de los dictámenes, permisos o licencias necesarias para iniciar a los proyectos u obras del gobierno y con ello garantizar su ejecución oportuna. Dicha medida se da con el fin de que “la actual administración continúe con la ruta en-

caminada a impulsar y consolidar los proyectos que nos llevarán como Nación a lograr el crecimiento económico y, con ello lograr el bienestar social”.

“Los proyectos regionales de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo son importantes para incrementar la derrama económica del turismo, crear empleos, impulsar el desarrollo sostenible y proteger el medio ambiente”, detalla el documento. El documento establece que la autorización provisional tendrá una vigencia de 12 meses contados a partir de la presentación de la solicitud correspondiente. Transcurrido dicho plazo sin que se emita una autorización provisional, se considerara resuelta en sentido positivo. Este acuerdo entrará en vigor desde este lunes tras su publicación en el *DOF*, las erogaciones que se generen con la entrada en vigor del presente se cubrirán con cargo al presupuesto autorizado a los ejecutores de gasto correspondientes en el ejercicio fiscal que se trate, por lo que no se autorizarán recursos adicionales para el presente ejercicio fiscal y los subsecuentes •

CRÓNICA



Se alza en CDMX liberación de los decretos Ciudad de México

El 100 en el mercado de valores de México

4T11 blindará obras de la 4T; legitima decisiones discrecionales



**Los sectores comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, turístico, salud y vías férreas, entre otros, entran a la opacidad.**



Política  
y Sociedad

# Proyectos de AMLO son ahora "de seguridad nacional"

• Gobierno decretó también que sus proyectos de infraestructura son de interés público y sus trámites deberán ser expeditos.

• PÁG. 37



Justo donde podía mostrarse el compromiso con la transparencia y la apertura, la decisión ha sido dificultar el acceso a la información por parte del gobierno".

Eduardo Bohórquez,

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA MEXICANA.

Con acuerdo en DOF se prevén dar licencias exprés

# Declaran como de seguridad nacional proyectos de AMLO

• Publicación aplica a obras en rubros como energía, infraestructura y telecomunicaciones

Maritza Pérez, Iván Rodríguez y Alejandro de la Rosa  
politica@eleconomista.mx

A noche, la Presidencia de la República decretó como de interés público y de seguridad nacional la realización de los proyectos y obras prioritarias encabezadas por la actual administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con dicha acción, el Ejecutivo federal podrá blindar la información relacionada con su desarrollo, además de permitir la emisión de permisos o licencias provisionales, en menos de cinco días, para dar pronto inicio a su construcción.

En la edición vespertina del Día-

rio Oficial de la Federación (DOF), el Ejecutivo federal publicó el acuerdo que "declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México" por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Públi-



ca Federal (APF) a realizar las acciones que se indican, en relación con los proyectos y obras del Gobierno de México considerados de interés público y seguridad nacional, así como prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional.

Cabe señalar que según el artículo 3 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados en el ámbito federal, es pública, accesible a cualquier persona y sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada de forma temporal por razones de interés público y seguridad nacional o bien, como confidencial.

En tanto, el artículo 110 de esta misma norma añade que en la información reservada se podrá incluir aquella que comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable.

Las obras relacionadas con este decreto están asociadas a infraestructura de los sectores comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades energético, puertos, aeropuertos y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios o estratégicos para el desarrollo nacional.

Por lo anterior, proyectos como el aeropuerto Felipe Ángeles o el Tren Maya, entre otros, podrían ser beneficiarios del decreto.

### Permisos en cinco días

Asimismo, el gobierno del presidente López Obrador ordenó a toda la APF a otorgar la autorización provisional, permisos o licencias necesarias para iniciar los proyectos, “y con ello garantizar su ejecución oportuna, el beneficio so-

cial esperado y el ejercicio de los presupuestos autorizados”.

Se estableció que los permisos provisionales serán emitidos en un plazo máximo de cinco días hábiles contados a partir de la presentación de la solicitud y en caso de que en dicho plazo no se emita una autorización provisional expresa, se considerará resuelta en sentido positivo.

Asimismo, la autorización provisional tendrá una vigencia de 12 meses, periodo en el cual se deberá obtener la autorización definitiva.

Entre sus argumentos, el Ejecutivo federal aseveró que México requiere infraestructura para fomentar su desarrollo de manera incluyente y acercar oportunidades a las regiones más rezagadas en los sectores comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, energético, puertos, aeropuertos, y otros sectores prioritarios y estratégicos que contribuyen al crecimiento y a la seguridad nacional del país.

Por lo que los proyectos regionales de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo son importantes para incrementar la derrama económica del turismo, crear empleos, impulsar el desarrollo sostenible y proteger el medio ambiente.

Además, el presidente consideró que “es de interés público y de seguridad nacional el desarrollo y crecimiento de la infraestructura a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y que se traducen en un beneficio colectivo de todos los mexicanos, y que a fin de que la actual administración continúe con la ruta encaminada a impulsar y consolidar los proyectos que nos llevarán como Nación a lograr el crecimiento económico y, con ello lograr el bienestar social”.

### Dificultan transparencia

El director de Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez consideró que el acuerdo publicado es preocupante.

“Lo inquietante es que justo donde se podía mostrar el compromiso de esta administración con la transparencia y la apertura — los proyectos estratégicos del Estado — la decisión haya sido la de dificultar la transparencia y el acceso a la información gubernamentales”, manifestó.

Con lo anterior, consideró, que la administración federal renuncia a que la sociedad sea un “aliado del gobierno en la lucha contra la corrupción”.

Por otra parte, Bohórquez añadió recordó que el hecho de que un asunto sea calificado como de “seguridad nacional”, no significa que en automático su clasificación sea considerada como “información reservada”, el acuerdo publicado en el DOF claramente dificulta y encarece el acceso a la información pública.

“Esta decisión parece más la de atrincherarse, que la de abrir al escrutinio social los proyectos estratégicos para el país”, dijo.



## Avance de proyectos

El Fonatur presentó la primera semana de octubre a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), para su aprobación, la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del tramo 4 del Tren Maya, que tendrá una inversión estimada de 25,000 millones. Dicha obra se le otorgó directamente a ICA.

Además, faltan de ingresar las MIA de los tramos seis y siete que estarán a cargo de la Sedena. En la misma situación se encuentra el nuevo aeropuerto de Tulum, el cual se prevé inaugurar antes de que concluya la actual administración y también lo construirán ingenieros militares

En tanto no se cuenta con dicha autorización, que implica un periodo mínimo de seis meses, no se puede empezar ningún trabajo constructivo de nueva obra.

Respecto a la ampliación del tren suburbano, de la estación Lechería al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la MIA se presentó a la Semarnat la última semana de septiembre. Dicha obra contempla 36 meses de ejecución (preparación del sitio y construcción) y requerirá de una inversión de 12,479.4 millones de pesos.

Con el acuerdo presidencial de ayer, los procesos se pueden acelerar algunos meses.



**Esta decisión parece más la de atrincherarse, que la de abrir al escrutinio social los proyectos estratégicos para el país”.**

**Eduardo Bohórquez,**

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA MEXICANA.

**Las licencias para avanzar en los proyectos, que se decidirían en un plazo máximo de cinco días, estarán vigentes por un año, se indicó.**







**Con el** acuerdo, información sobre los costos del aeropuerto Felipe Ángeles podría ser reservada y negado el acceso a la opinión pública.

FOTO: REUTERS



# BLINDA AMLO SUS MEGA OBRAS

El presidente López Obrador emitió un decreto para catalogar como "de seguridad nacional" las megaobras de infraestructura, con lo que quedan exentas de varias obligaciones MÉXICOP.5

## Con decreto, blindo AMLO megaobras de su Gobierno

El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó un decreto para catalogar como "de seguridad nacional" las megaobras de infraestructura, así como proyectos prioritarios en diferentes rubros.

Dicho acuerdo, publicado ayer en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación* (DOF), tendrá un impacto en la rendición de cuentas y transparencia del Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y la refinería de Dos Bocas.

La Ley General de Transparencia, en su artículo 13, considera que lo clasificado como de seguridad nacional puede reservarse o incluso clasificarse como confidencial.

El documento, firmado por el mandatario, pide a las dependencias realizar las acciones necesarias para clasificar como de seguridad nacional los proyectos en materia de telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles, energético, puertos y aeropuertos.

Una de las justificaciones es que "es de interés público y de seguridad nacional el desarrollo y crecimiento de la infraestructura a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y que se traducen en un beneficio colectivo de todos los mexicanos".

Uno de los artículos del decreto indica que se "instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a otorgar la autorización provisional a la presentación de los dictámenes, permisos o licencias necesarias para iniciar los proyectos u obras y, con ello, garantizar su ejecución oportuna, el beneficio social esperado y el ejercicio de los presupuestos autorizados".

Las dependencias también podrán justificar la adjudicación directa de contratos y no publicación en la plataforma Compranet por motivos de seguridad nacional.

Dicho acuerdo otorga un plazo de cinco días para avalar los dictámenes, permisos y licencias necesarios para comenzar las obras y proyectos prioritarios, de lo contrario se podrán considerar como otorgados por un plazo de un año. Esto implica el inicio casi inmediato de cualquier construcción o plan del Gobierno federal. Al clasificarse como de interés público y se-

guridad nacional, los proyectos de la autoproclamada cuarta transformación se saltarían las suspensiones, provisiones o definitivas que otorguen los jueces mediante amparos.

### CRITICAN ACUERDO

Al respecto, tanto la senadora panista Xóchitl Gálvez, como el exministro José Ramón Cosío, a través de redes sociales enfatizaron que el decreto presidencial es inconstitucional.

/ÁNGEL CABRERA



ARCHIVO CUARTOSCLUB

**CLASIFICACIÓN.** Los proyectos insignia de la actual administración fueron catalogados como "de seguridad nacional".



# Aclaró AMLO en cumbre el asunto de la reforma

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un balance sobre la Cumbre de Ministros de América del Norte y dijo que no hubo ninguna diferencia con Justin Trudeau y Joe Biden.

Indicó que el primer ministro Trudeau fue muy amable y receptivo, incluso ya estarían aclaradas dudas sobre la Reforma Eléctrica, pues “se utilizó el tema de las energías limpias para hacer negocios sucios”.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional comentó que le explicó: “cómo habían saqueado al país, me permitió informarle para que no se prestaran nuestras acciones a malas interpretaciones, fue muy buena por eso la reunión.

“Le dije que con la privatización del petróleo habían entregado 110 concesiones y sólo dos estaban invirtiendo y el resto habían utilizado para especular”.

Señaló que quedó claro “cómo querían destruir a la Comisión Federal de Electricidad para quedarse con todo el mercado aumentando los precios, afectando a los consumidores y beneficiando a grandes corporaciones”.

Así la empresa Hydro-Québec vendrá a México, con una ruta de trabajo, para ayudar con la modernización de las hidroeléctricas.

Aseguró que quedó claro que no hay conflicto con el sector minero canadiense. “Se han ido resolviendo los problemas con las mineras canadienses, sólo nos queda una pendiente que tiene que ver con lo fiscal en Tayoltita, Durango. Se resolvió el problema de Cosalá”, expuso el Presidente.

El jefe del Ejecutivo destacó que además de la participación que tendrán los dos mandatarios en la próxima reunión de líderes de Norte América a celebrarse en México, los invitó a visitar el país.

Respecto a la reunión con el presidente de Estados Unidos de América, Joe Biden dijo que fue muy bueno y en términos de respeto a su persona y a todos los mexicanos.

“Con el presidente Biden, pues tratamos lo del apoyo a los países centroamericanos. Y en efecto, se está hablando que van a empezar a invertir en Honduras con un programa que van a llamarle Sembrando Oportunidades, que es como el Sembrando Vida. De modo que se avanzó”.

Añadió que esto también lo confirmó la vicepresidenta Kamala Harris.

“Tuvimos con ella un encuentro, revisamos una agenda, a partir de que visitó México hicimos compromisos y se han venido cumpliendo. También le planteamos el que se pueda llevar a cabo un programa especial de cooperación tecnológica para garantizar la señal de internet en todo el territorio nacional.

“Ella aceptó ayudar porque, nos comentó, fue la encargada de coordinar un programa de tecnología para internet, redes sociales. Van ellos a reforzar con muchos recursos todo su sistema de tecnología del espacio y van a ayudarnos, nos van a dar una respuesta a lo que le planteé”.



# AMLO descarta que vuelvan los "tapados"

• Por Roberto Cortez Zárate  
mexico@razon.com.mx

**AL INSISTIR** en que el mejor método para la selección de candidatos es el de la encuesta, el Presidente Andrés Manuel López Obrador descartó que vuelvan los "tapados" en la sucesión presidencial de 2024.

"Nada de tapados. Se acuerdan cómo era antes ¿no?, que el presidente era el que nombraba al candidato con una simulación. Hablaba en ese entonces a don Fidel o al líder de la CNC, pero por lo general era don Fidel y ya se pronunciaba: 'la CTM -decía don Fidel, que hablaba muy despacio- considera que el hombre que debe continuar con la obra revolucionaria... y vámonos', recordó.

En conferencia, insistió que en los estatutos de Morena está establecido que se pueden elegir candidatos con encuestas y él es partidario que se utilicen para evitar problemas.

"Las encuestas son procedimientos democráticos que se usan en todos los partidos; incluso hay partidos en donde en los que sus estatutos establecen ese método de elección de candidatos", comentó.

Aseguró que apoyará a quienes ganen las encuestas, y eso aplica para quien gane la encuesta a la candidatura a la presidencia de México: "yo voy a apoyar al hombre, a la mujer, que gane la encuesta. ¿Cómo voy a apoyarla o apoyarlo? Con mi voto, pero es el que gane la encuesta, porque eso nos quita mucho problema y a mí también".

Recordó que en el régimen presidencialistas las elecciones eran un mero requisito, pues el candidato en automático era Presidente, porque sí había elecciones y a veces candidatos, no todos, pero sí algunos "paleros".

Recordó que, en la elección de 1976, cuando fue postulado José López Portillo no hubo ni siquiera otro candidato, "porque había partidos paleros; y ahora no, ahora es el pueblo el que decide".

Todos los votos son iguales, dijo, desde el más humilde campesino hasta el más grande de los empresarios. "Entonces, mi recomendación muy respetuosa es que sea el pueblo".

"Cuando estaba de Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard, yo estaba de dirigente en un partido... No era yo dirigente de partido, era yo dirigente, y acordamos encuesta. Me acuerdo que creo que fueron dos encuestadoras

y ganó la encuesta. Y Marcelo aguantó el canto de las sirenas, se puso cera en los oídos, porque no todos aceptan", refirió el mandatario.

**24**

**Aspirantes** participan en encuestas para elegir candidatos en 6 estados



Internacional

# RETROCEDE DEMOCRACIA EN EU

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- EU aparece por primera vez en la lista de las “democracias en retroceso”, en especial por el deterioro durante la segunda mitad de la Presidencia de Donald Trump (2017-2021).

El reporte del Instituto Internacional de la Democracia y la Asistencia Electoral, o IDEA Internacional, cita los cuestionamientos electorales de los comicios pasados, así como la reducción de las pesquisas del Congreso sobre la acción del Mandatario.

## ¿Y a nivel global?

**70%** de la humanidad está ahora bajo regímenes no democráticos o en retroceso.



**9%** de la población mundial vive en democracias de alto rendimiento.

El número de países en retroceso democrático nunca ha sido tan alto como en la última década.

### EN 2021...

La puntuación provisional de IDEA Internacional registra:

**98 democracias**

La cifra más baja desde hace varios años.

**20 regímenes “híbridos”**

Entre ellos Rusia, Marruecos y Turquía.

**47 regímenes autoritarios**

Entre los cuales figuran China, Arabia Saudí, Etiopía e Irán.

### GOLPEA EL COVID

**6 de cada 10 países** han aplicado medidas contra los derechos humanos o el respeto de las reglas democráticas en su combate a la pandemia.

Entre ellos

**Más de 9 de cada 10 regímenes autoritarios**, al igual que...

**40%** de las democracias



Festeja ultraderecha alza en mercados; suma izquierda apoyo

# Cortejan en Chile el voto centrista

Perfila sondeo empate técnico; prevén retórica del miedo

REFORMA / STAFF

SANTIAGO.- Un día después de las elecciones presidenciales en Chile y a menos de un mes para la segunda vuelta, el ultraderechista José Antonio Kast y el izquierdista Gabriel Boric moderaron sus discursos para conseguir el apoyo de un mayor campo político. Con el 99.99 por ciento de los votos escrutados, Kast cuenta con 27.91 por ciento de los sufragios, frente a 25.83 por ciento de Boric.

El ultraderechista indicó ayer que sus programas se pueden modificar, ya que “no están escritos en piedra”, mientras el izquierdista señaló que hará “todas las modificaciones que sean necesarias”.

“Kast no va a poder ser el hiperconservador ni Boric el hiperrevolucionario. Van a tener que conseguir más votos y eso lo van a lograr en fuerzas intermedias”, indicó el ex asesor presidencial Ernesto Ottone.

Algunos analistas económicos creen que la reacción favorable de los mercados registrada ayer se debió a que ambos candidatos tendrán que moderar su discurso para conseguir los votos de centro, misma lectura del Ministro de Hacienda chileno, Rodrigo Cerda.

Para el ultraderechista y el izquierdista es vital obte-

ner al menos una parte del 12.8 por ciento de los sufragios que obtuvo Franco Parisi, un ingeniero comercial populista que hizo su campaña electoral a través de las redes sociales, desde Estados Unidos.

Parisi, de 54 años, se mantenía en silencio hasta ayer.

Además, Kast y Boric tendrán que movilizar al menos a una parte del 53 por ciento

de los chilenos que no votó, en un país en que el sufragio es voluntario.

Ayer, el izquierdista se hizo con el apoyo de varias fuerzas políticas y de jóvenes.

De cara a la elección definitiva del 19 de diciembre, el Partido Socialista y el Partido por la Democracia dieron su respaldo al izquierdista.

También se inclinaron por Boric el Partido Liberal y Nuevo Trato.

En ese sentido, jóvenes chilenos, protagonistas de las manifestaciones que estallaron hace dos años en reclamo de igualdad social, se arremolinaron de no sufragar ya que están aterrados frente a la ventaja de Kast, quien es partidario de la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990).

Aseguran que en la segunda vuelta apoyarán a Boric.

“Que haya ganado Kast me hizo sentir mal. Me sentí muy responsable de no haber ido a votar”, aseveró Miranda, de 32 años.

Por su parte, Kast acudió ayer a diferentes regiones de Chile en busca de más votos, al argumentar que el buen comportamiento de los mercados se debió a su ventaja.

En los primeros negocios, el peso chileno subió hasta un 3.7 por ciento, aunque luego moderó su escalada a un 2.84 por ciento.

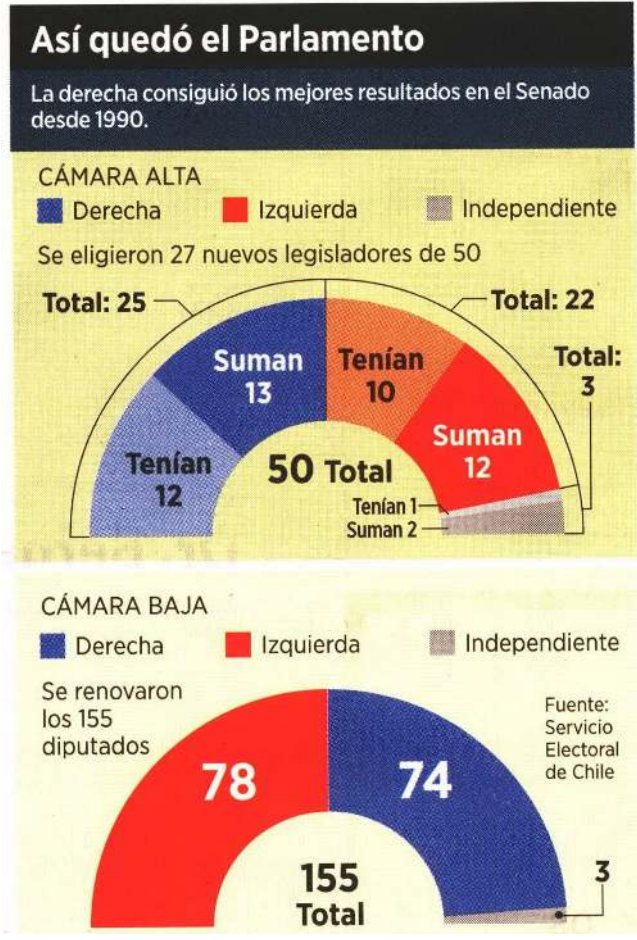
En tanto, el índice líder de la Bolsa de Santiago ganó 9.69 por ciento, el mayor incremento diario en 13 años, según especialistas.

Un primer sondeo tras la primera vuelta, de la encuestadora Cadem, arrojó un empate técnico entre Kast y Boric el 19 de diciembre, con un 39 por ciento de los sufragios cada uno.

La segunda vuelta de los comicios presidenciales va a ser una versión profundizada de las retóricas del miedo, indicó el analista político de la Universidad de Santiago, Marcelo Mella.

CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS







# Otegi multiplica su influencia con un nuevo acuerdo con Sánchez

Anuncia su 'sí' a los presupuestos mientras llama a movilizarse por la independencia vasca

JOSEAN IZARRA VITORIA

Á. CARVAJAL / M. CRUZ MADRID

EH Bildu confirmó ayer su condición de socio estratégico de Pedro Sánchez con la fotografía de la marcha independentista que recorrió Bilbao el pasado sábado. Un pacto publicitado por Arnaldo Otegi, el líder de la izquierda *abertzale* que militó en ETA, y que incluye «tres compromisos políticos» y más inversiones en Euskadi y en Navarra. Otegi esconde, de momento, su objetivo de lograr la puesta en libertad de los «200 presos» de ETA encarcelados —confesión reciente ante sus afines—, pero quiso subrayar, con imágenes y palabras, que en las próximas semanas se multiplicarán las «movilizaciones masivas independentistas».

«El independentismo está más fuerte de lo que algunos pensaban», advirtió Otegi en una medida comparativa en la que EH Bildu demostró que ha copiado la estrategia del PNV como *conseguidor* de inversiones en Madrid y, a la vez, sigue ondeando la bandera independentista resumida en el *Lortu arte* (Hasta conseguirlo) con el que movilizó a sus miles de seguidores.

EH Bildu reactivará estas «demonstraciones de fuerza del independentismo de izquierdas», como las denominó ayer Otegi, mientras consolida su condición de socio preferente

del PSOE. Un socio vital para Pedro Sánchez en Madrid de la mano de ERC, fundamental para garantizar la sostenibilidad de María Chivite en Navarra y un posible aliado para los socialistas vascos, según ha repetido su nuevo secretario general, Eneko Andueza, bendecido por su secretario general el pasado fin de semana.

El coordinador general de EH Bildu agradeció expresamente el «trabajo» realizado junto a ERC para alcanzar el acuerdo con el Ejecutivo central. Además, destacó que Podemos «ha coadyuvado» para cerrar este resaldo va avalado por la Fie-

cutiva de Bildu, que se reunió ayer en San Sebastián. La coalición *abertzale* ha arrancado al Ejecutivo

**El presidente del PP, Pablo Casado, arremetió ayer con dureza contra el pacto presupuestario alcanzado por Pedro Sánchez y Arnaldo Otegi, que se hizo público cuando acababa de visitar el Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo. «Pactar con Bildu hiela la sangre a las víctimas de ETA», aseguró minimizando la polémica interna para centrar su**

mensaje en el nuevo pacto de Sánchez con la coalición de la izquierda 'abertzale'.

Pablo Casado reconoció sentirse «impresionado» tras visitar el Centro Memorial y recordó las palabras de José María Múgica, hijo de Fernando Múgica, y de Pilar Ruiz, madre de Joseba Pagazaurtundúa, para criticar el nuevo acuerdo entre el PSOE y Bildu. Para el líder de la oposición, los pactos ya suscritos entre el PSOE y Bildu obedecen al interés personal de Sánchez. «Pactar con Bildu define un proyecto sin rumbo, en el que sólo se persigue el

poder por el poder por parte de Pedro Sánchez», lamentó Casado durante una intensa jornada que completó al intervenir ante medio centenar de directivos de las grandes compañías europeas, con el presidente de Iberdrola, Sánchez Galán, de anfitrión.

**También representantes de Vox y de Ciudadanos criticaron ayer el acuerdo alcanzado entre el PSOE y EH Bildu sobre los presupuestos de 2022. El presidente de Vox, Santiago Abascal, calificó a los dirigentes de Bildu: «Los terroristas de ayer, los extorsionadores de hoy».**

de Sánchez el compromiso de facilitar que el canal infantil en euskera de la televisión vasca (ETB3) se vea en toda Navarra, donde ya se sintonizan los otros dos canales, ETB1 y ETB2. «Es un gran paso adelante para la normalización del euskera, porque facilitará que todos los niños [navarros] aprendan euskera», destacó Aizpurua sobre este «compromiso político», obtenido en la negociación en el Congreso.

La dotación con 25 millones de euros para afrontar las indemnizaciones de trabajadores enfermos de amianto y el logro de un «escudo social permanente» en relación a los procedimientos de desahucios completan el apartado político del compromiso entre el Gobierno de Pedro Sánchez y EH Bildu.

Tras el pacto con Otegi, el Gobierno avanza para sacar adelante los Presupuestos de 2022. El Ejecutivo ha cerrado en los últimos días también los votos de Más País y Compromís. El partido de Iñigo Errejón presumió ayer de que garantiza un fondo para estudiar la jornada sema-



nal de cuatro días sin pérdida de salario y el el compromiso de destinar más fondos a las políticas de salud mental. A la coalición PSOE-UP todavía le falta lo más importante, amarrar a ERC y al PNV, que siguen apretando las tuercas a Moncloa con la reclamación en inversiones y leyes.

ANUNCIOS Y ETC.

Con los votos a favor anunciados por EH Bildu (cinco), Más País (dos), Compromís (uno) y el Partido Regionalista de Cantabria (PRC), el Gobierno se ha garantizado 164 apoyos. Sumaría uno más, del diputado de Nueva Canarias, que tiene prácticamente ultimado su pacto y que se inclina por el sí, según afirman en su equipo.

En todo caso, al Gobierno todavía se le resiste el que es su objetivo preferente: cerrar el sí de ERC (13 diputados) y PNV (6). Lo que supondría superar con mucha holgura la mayoría absoluta y evitarse cualquier tipo de susto. Fuentes socialistas confían en anunciar los acuerdos incluso a lo largo de este martes.

La negociación con los nacionalistas vascos está mucho más encarrilada que con los separatistas catalanes. «Va en la buena dirección», dice el PSOE. El PNV sigue supeditando el acuerdo final a «encauzar definitivamente el soterramiento» del tren de alta velocidad en Bilbao «antes de dar el sí definitivo a las cuentas», explican fuentes del partido.

Respecto a ERC, las conversaciones están siendo permanentes pero todavía no se puede dar por cerrado un pacto definitivo. No obstante, en medios gubernamentales se muestran confiados en lograr el respaldo final de los 13 escaños republicanos. De lograrlo, el Ejecutivo sumaría ya 177 votos, dos por encima de la mayoría absoluta.

«HASTA QUE LO CONSIGAMOS»...  
Ayer, exultante, tras pactar con el PSOE, Otegi volvió al 'Lortu arte!' de la marcha del pasado sábado.

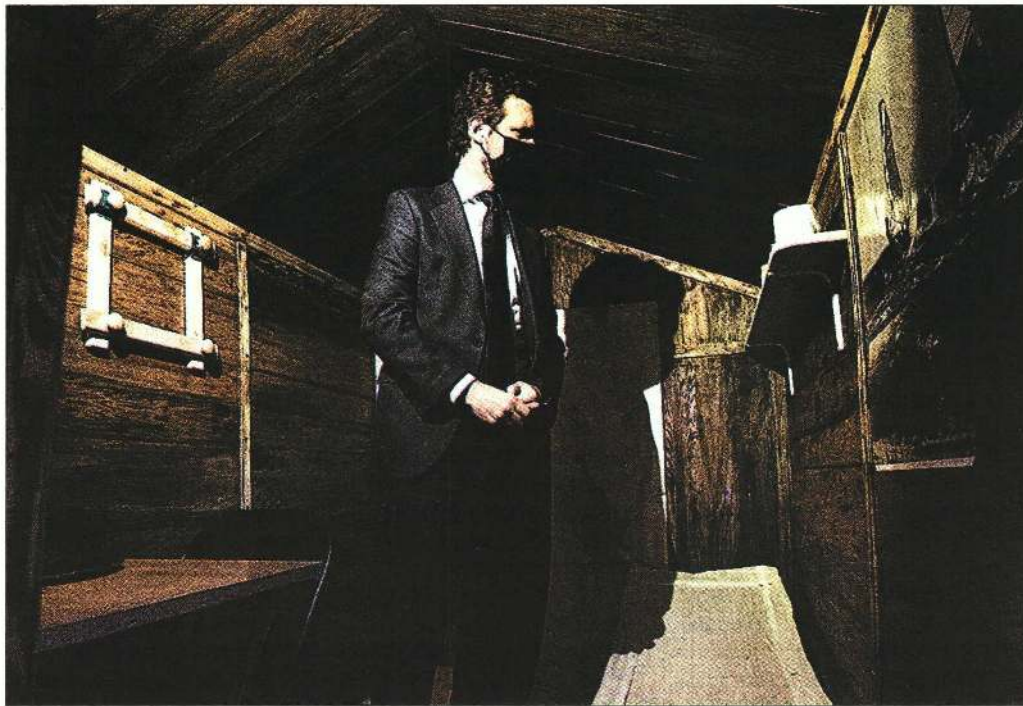
...Y ORTEGA LARA EN LA MEMORIA  
Casado, emocionado, visitó ayer el zulo de Ortega Lara que forma parte del Centro Memorial / EFE

## «PACTAR CON BILDU HIELA LA SANGRE A LAS VÍCTIMAS»

EH Bildu facilitó la investidura, vuelve a apoyar las cuentas y sostiene a Chivite

Rentabiliza su alianza con ERC y la complicidad de Unidas Podemos





# Columnas Ciudad



## La frontera ardiente

**S**e anunció a finales de octubre la detención de Francisco Javier Arvizu Márquez, *El Jaguar*, jefe del brazo armado del Cártel de Sinaloa cuya misión consistía en detener el avance al interior de Sonora de los sicarios del grupo conocido como La Línea: el Nuevo Cártel de Juárez.

Arvizu Márquez, según las autoridades, estuvo involucrado en la masacre de la familia LeBarón, ocurrida en noviembre de hace dos años. Autoridades federales lo consideraban uno de los mayores generadores de violencia en el territorio limítrofe entre Sonora y Chihuahua.

Su zona de actividad fue localizada en Madera, Zaragoza y Cuauhtémoc, del lado de Chihuahua, y en la región de Aguaprieta, así como en el corredor serrano que pasa por Bavispe, en el lado sonorense.

El Ejército lo detuvo al lado de tres personas, luego de un tiroteo en el que *El Jaguar* recibió cuatro impactos de bala. Su hermano, Marco Antonio Arvizu, había muerto en un enfrentamiento ocurrido en Madera, en los primeros meses del año pasado.

De acuerdo con expertos en seguridad, la caída de *Jaguar* se verá reflejada en nuevas incursiones de La Línea, para apoderarse de Aguaprieta, y en un aumento en la violencia en los territorios por los que el grupo criminal

irá pasando.

En Sonora, 2021 pasará a la historia como el año más violento que se recuerde: 1,657 asesinatos al cierre de octubre, según el Secretariado Ejecutivo. Solo en Cajeme se registraron 80 asesinatos en 30 días.

En ese municipio, entre enero y septiembre de 2020 se abrieron 279 investigaciones por homicidio: en el mismo periodo de 2021 el número fue de 421.

Además de los homicidios, en Sonora estallaron en 2021, como nunca antes, los feminicidios, el secuestro, el narcomenudeo, la violación y la violencia familiar. El feminicidio se disparó 92%. El secuestro creció 67.7%. La violación aumentó 46.7%.

En la entidad, la tasa de homicidios es una de las más altas del mundo: 41 por cada 100 mil habitantes.

A finales de septiembre, en la colonia Sánchez Taboada de Tijuana, Baja California, fueron encontradas tres hieleras con restos humanos y un narcomensaje. El 28 de ese mes, siete hombres fueron ejecutados en la ciudad. Solo en septiembre se habían registrado 125 homicidios: un total de mil 510 en nueve meses de 2021.

Un mes más tarde la cifra de muertos por homicidio llegó a 1,641.

Según las cifras del Secretariado Ejecutivo, Baja California lleva 2,576 homicidios hasta noviembre de 2021. En solo dos años, el estado contabilizó 5 mil 953 asesinatos.

La delincuencia ha vuelto a empoderarse y los "levantones", las ejecuciones, los descuartizamientos, las narcomantas y el terror son cosa de todos los días.

De acuerdo con reportes de seguridad, la nueva oleada de violencia tiene como consecuencia el fin de la alianza entre el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de los Arellano Félix, así como un recrudecimiento de las pugnas al interior del Cártel de Sinaloa, que protagonizan los hijos de Joaquín Guzmán Loera y la gente de Ismael *El Mayo* Zambada.

Como resultado de esta confrontación, en Tijuana, Mexicali y Ensenada, los narcomenudistas matan y mueren por el control de las calles.

El estado de Chihuahua comparte con Sonora y Baja California un mismo clima de violencia desbocada. El fin de semana pasado, por ejemplo, se registraron en Ciudad Juárez 16 ejecuciones: 75 en lo que va de noviembre.

El baño de sangre en Ciudad Juárez es de tal magnitud que en aquella ciudad fronteriza se acumularon 827 homicidios en la primera mitad de 2021.

Este año, Chihuahua llegó al mes de octubre con mil 147 homicidios y una atmósfera de violencia que aniquila la vida de los habitantes.

Esos tres estados conforman hoy la frontera ardiente, en la que las víctimas se cuentan por miles y las atrocidades cometidas a ejecutados y desmembrados, a la vista de todos, prácticamente han llegado a formar parte del mobiliario urbano. Es el Norte en llamas. ●

[demauleon@hotmail.com](mailto:demauleon@hotmail.com)

Twitter: @hdemauleon

¡Con izzi llévate doble descuento y el doble de Megast!

¡Contrata ya!

**IZZI**  
800 120 4000  
izzi.mx

**En Baja California, Sonora y Chihuahua las víctimas se cuentan por miles.**



## CIUDAD PERDIDA

# Los otros silencios de la cumbre

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**POR MÁS QUE** uno trate de explicarse lo que sucedió en el encuentro de los presidentes de Norteamérica durante la semana pasada a partir de las experiencias anteriores, no hay cómo entender qué fue lo que sucedió, tal vez porque no estamos acostumbrados a que la mesa se incline al lado mexicano.

**POR MÁS QUE** a muchos les arda, en la reunión sólo hubo una voz: la del presidente de México con sus discursos, con sus propuestas, con la actitud rebelde que le produce mirar el aumento cada vez más peligroso del hambre, la pobreza, el hacinamiento, el poco o nulo acceso a los servicios de salud, y la desigualdad que se cierne sobre casi todos los países de nuestro continente.

**DECIR QUE FUE** un evento para que sólo se expresara la voz de alerta de México, podría mal interpretarse, y tal vez el juicio no fuera ni exacto ni justo, pero también habría que entender que ni Estados Unidos ni Canadá podían escupir al cielo, es decir, condenar un sistema que ellos auparon, en el que viven, y del que ahora, seguramente tienen muchas dudas.

**SI ESTO FUERA** cierto era necesaria la voz mexicana, y nadie mejor que el presidente López Obrador para señalar la crisis del sistema y la rebelión contra la desigualdad, que él encabeza en México, pero que hoy debe ser tomada en cuenta en todo el mundo.

**AUNQUE DE PRONTO** pareciera que la pelota sólo rodaba en la parte mexicana porque ni Biden ni Trudeau llevaban una propuesta a la cumbre, es necesario decir que algunos asuntos ya habían estado sobre la mesa y fueron producto de acuerdos consensuados.

**LAS RAZONES ESTÁN** a la vista de todos, los gobiernos de corte gerencial, obsecuentes a los intereses de los grandes consorcios, han creado problemas que hoy desbordan sus fronteras, la migración podría ser uno de los casos más evidentes, pero tampoco se pueden ocultar los nuevos retos producto de enfermedades emergentes, ni las transgresiones al orden natural

creado por la contaminación atmosférica.

**SÍ, TODO ESO** está ahí, pero había que decirlo, elevarlo ya, al foro de la discusión mundial para poder encontrar remedio. El presidente López Obrador se atrevió porque la situación obliga, porque se ha hecho urgente, y Estados Unidos y Canadá escucharon y hasta donde sabemos, asintieron.

**¿QUÉ ES LO** que los presidentes de la reunión cumbre saben y no se dice, para haber convocado a esa reunión? ¿Qué condiciones, además de las señaladas obligaron a imponer una reflexión que fuerce a la reflexión mundial, cuando menos?

**HAY ALGO MÁS** en la cumbre pasada que no se ha dicho. Ojalá ese silencio, esta vez, sea para bien.

### De pasadita

**DURANTE MUCHOS AÑOS**, todos los de mi vida, escuché de tirios y troyanos que el Presidente de la República era el comandante en jefe de las fuerzas armadas del país. Entiendo por eso que los ejércitos mexicanos obedecen al mando del gobernante en turno.

**DADA ESA CIRCUNSTANCIA** bien podríamos decir que las fuerzas armadas siempre han estado listas a reaccionar al mandato presidencial. Así, bien se podría decir, sin asomo de dudas, que en su momento fueron apoyo de Vicente Fox, de Calderón o de Peña, es decir de Acción Nacional y del PRI, con la orientación política que esos partidos impusieron en sus mandatos.

**HOY HAY QUIENES** en su afán de dañar el proceso de cambio que impulsa la 4T, se sorprenden y se escandalizan porque el secretario de la Defensa Nacional declara el apoyo de los verdes a las formas de gobierno que encabeza el presidente López Obrador.

**¿QUÉ, YA SE** les olvidó que el Presidente es el comandante supremo de las fuerzas armadas de México, o es el puro afán de confundir? Eso sí es mala leche.

ciudadperdida\_2000@yahoo.com.mx  
ciudadangel@hotmail.com



## CIRCUITO INTERIOR

**LOS ALCALDES** de Oposición lucieron en su conferencia de ayer camisas con la palabra "Blindar" bordada en la espalda.

**COMO HABÍAN** anunciado, la idea es replicar este modelo de seguridad que inició en Benito Juárez desde el trienio pasado.

**AUNQUE** quienes han seguido el proceso cuentan que la cosa no está resultando nada fácil, pues la CDMX les está poniendo pero sobre pero para poder dar de alta el esquema.

**CURIOSO**, pero se están topando con un verdadero ¡blindaje administrativo!

...

**CUENTAN** que para el evento que el Presidente López Obrador hará en el Zócalo el 1 de diciembre, la instrucción a los policías es contener —a la de sí o a la de sí— cualquier manifestación que amenace la fiesta por el tercer año de Gobierno.

**Y ESTÁ** por verse cuál será la orden en las protestas feministas del 25 de noviembre.

**¿LOS DICHS** recientes de la Jefa de Gobierno sobre cómo algunas protestas rayaron ya en el fascismo serán un adelanto? Si sí, ¡agárrense!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)







## Quiere Brugada brincar al gabinete

• Necesita de una plataforma política que le permita placearse por la ciudad.

En tierras iztapalapanenses se corre el chisme de que la alcaldesa **Clara Marina Brugada** busca dar el salto a una posición en el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, a fin de no rezagarse en la lucha por la candidatura a la Jefatura de Gobierno en 2024.

Ante lo anticipado de la carrera sucesoria, propiciada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, las fichas en la capital también empezaron a moverse y a **Clara Marina** le urge ser *más visible* en el tablero político local.

La alcaldesa está en su tercer periodo al frente de la demarcación más grande de la CDMX, misma que gobernó por el PRD de 2009 a 2012, luego de que el famoso **Rafael Acosta**, *Juanito*, fue obligado a dejarle su lugar, tras haber obtenido el triunfo para jefe delegacional.

En 2018, **Clara Marina** ganó la alcaldía y este año se reeligió, pero la funcionaria ha dejado claro que aspira a suceder en el cargo a **Sheinbaum**, por lo que necesita de una plataforma política que le permita placearse por la ciudad.

Al interior de su equipo cuentan que **Brugada** ve con preocupación que la carrera en la capital ya arrancó y no quiere quedarse atrás, pero desde su posición como alcaldesa tiene muchas limitaciones.

Si bien es cierto que en Izta-palapa todo el mundo la conoce y su nivel de aceptación es bueno, en el resto de la ciudad su imagen no es la mejor y, según sondeos, es de las menos conocidas entre los capitalinos.

En el arracadero de Morena, hasta el momento, se perfilan el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, y más recientemente el titular de Seguridad Ciudadana, **Omar Hamid García Harfuch**, a los que se les une **Rosa Icela Rodríguez**, titular federal de Seguridad Pública.

A estos nombres quiere sumarse **Brugada**, para dejar la baraja en dos hombres y dos mujeres, pero por ahora está

limitada para traspasar las fronteras de Izta-palapa, lo que no ocurre con **Batres** y **García Harfuch**, que, por su propia actividad, pueden moverse libremente.

En el caso de **Rosa Icela** —muy cercana a **López Obrador**— no hace falta que haga campaña en la ciudad, toda vez que, además de ser conocida, tuvo oportunidad de hacer varios amarres políticos cuando se desempeñó como primera secretaria de Gobierno de **Claudia**.

Los suspirantes por la CDMX tuvieron que acelerar su arrancada luego de que el Presidente abrió muy rápido el juego para su propia sucesión, lo cual obligó a **Sheinbaum** a subirse en el carrusel *moreno*, al lado del senador **Ricardo Monreal** y del canciller **Marcelo Ebrard**.

La necesidad de darse a conocer al interior del país, donde para mucha gente su nombre no significa nada aún, ha propiciado algunos vacíos en su gobierno, y quienes aspiran a sucederla ya los empiezan a llenar.

Por lo pronto, hay tres nombres; si **Clara Marina** se mueve pronto, es señal de que su jugada va en serio.



### CENTAVITOS

Con la cara de *what?* andan en todos los partidos —incluso en los de la alianza opositora que la apoyó—, luego de que la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, anda como chivo en cristalería desde que llegó al cargo. En menos de dos meses ya se peleó con todos, cambió dos veces a más de medio gabinete y el viernes pasado regañó a los dipu-



tados locales, quienes le pidieron su propuesta de presupuesto para 2022. En lugar de darles un resumen ejecutivo, como lo hicieron los restantes alcaldes, **Sandra** les dijo que si querían saber, hubieran leído los documentos que les envió con antelación. ¿Tendrá claro **Sandra** quién es la que saldrá perdiendo echándose de enemigos a todos? Bueno sería saber a qué le tira.

Brugada ve con preocupación que la carrera en la capital ya arrancó y no quiere quedarse atrás.

---



## EL CABALLITO

### Municipios mexiquenses venden sus bienes para salir de problemas

:::: La alternativa que han encontrado ayuntamientos como Naucalpan, San Felipe del Progreso y Nicolás Romero para saldar los adeudos que arrastran ya empezó a generar rechazo en el Congreso mexiquense. El tema es que estos municipios —cuyos adeudos ya han provocado que no se paguen salarios, como es el caso de Naucalpan—, buscan vender terrenos para hacerse de recursos, y justo este martes el tema se abordará en el Legislativo. De entrada, los líderes de las bancadas de Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y PVEM, **Rigoberto Vargas**, **María Luisa Mendoza** y **Martín Zepeda**, respectivamente, manifestaron su rechazo a la desincorporación de inmuebles para pagar adeudos. Aseguran que es inaceptable que se deshagan de bienes públicos para cubrir malas gestiones. Habrá que ver si Morena, PAN y PRI dan salida a las peticiones y permiten que remedien los males con los bienes municipales.

### Alcaldes y exdiputados de Morena, muy movidos

:::: Nos cuentan que el sábado 20 de noviembre, un grupo de morenistas integrado por el exdelegado del partido en la Ciudad,



Rigoberto Salgado

**Héctor Ulises García Nieto**, el exdiputado local **Rigoberto Salgado**, así como los ediles de Gustavo A. Madero, **Francisco Chiguil**, y de Xochimilco, **José Carlos Acosta**, y el exdirigente nacional **Alfonso Ramírez Cuéllar** se reunió para trabajar en la organización para que haya participación suficiente en

la consulta de revocación de mandato del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Lo que llamó la atención a algunos es que en ese espacio se transmitió un mensaje de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, hablando sobre dicho proceso. Nos dicen que no fue gratuita esa presencia, ya que la capital tiene que mostrar músculo en la consulta de revocación en 2022, si quiere remontar electoralmente en 2024.

### Lo ponen a resolver Ciudad al Aire Libre

:::: El amparo promovido por la organización vecinal La Voz de Polanco, en la alcaldía Miguel Hidalgo, contra el programa de Ciudad al



José Antonio Merino

Aire Libre, que impulsa el gobierno para la reactivación económica, sobre todo en restaurantes tras el confinamiento por el Covid-19, obligó a que las autoridades a reunirse con vecinos de Polanco, Roma y Condesa, pues acusan que los restaurantes abusan en la instalación de enseres en la vía pública. El elegido fue el director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), **José Merino**, quien, nos cuentan, se mostró receptivo, pero también habló de incluir la visión de los empresarios para hallar una solución.

### Si hubo oficios entre Tlalpan y Finanzas por tema de pipas

:::: Luego del lío que hubo porque la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) aseguró que no tenía conocimiento de un oficio de la alcaldesa de Tlalpan, la perredista **Alfa González**, en el que le solicitó una ampliación de 35 mdp para pagar el servicio de pipas, nos hacen llegar un documento donde está la petición, e incluso, la respuesta de la SAF, en la que se afirma que no puede entregarse ese recurso por la austeridad, aunque dice que la alcaldía puede pedir una modificación de su presupuesto.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



**KIOSKO**

**Mariana y Ma... ¿dero?**

:::: Nos cuentan que quien atrajo nuevamente los reflectores fue el gobernador de Nuevo León, **Samuel García** (MC), al presumir, durante su discurso por la conmemoración del 111 aniversario de la Revolución Mexicana, que **Francisco I. Madero** es "tataratío" de su esposa, **Mariana Rodríguez**, titular de la oficina AMAR a Nuevo León, por lo que en sus venas corre sangre revolucionaria. En este contexto, nos mencionan que las críticas no han parado, ya que hay quienes acusan que con este tipo de discursos se desvía la atención de temas importantes para el estado, pero también



Mariana Rodríguez

FOTOS: TOMADAS DE REDES

otras voces señalan que la pareja gusta de inventarse historias, como cuando aseguraron que el **Papa Francisco** los invitó al Vaticano, pero en realidad se invitaron solos a una audiencia general. ¡Auch!

**De vecinos y difuntos**

:::: Nos comentan desde Aguascalientes que al gobernador **Martín Orozco** (PAN) no le quedó el saco que confeccionó su par zacatecano, **David Monreal** (Morena), quien aseguró que algunos gobernadores vecinos siembran muertos en su territorio. Ni tardo ni perezoso, nos dicen, el secretario General de gobierno, **Juan Manuel Flores**, salió a atajar indirectas y señaló que en tierra hidrocálida no se sienten aludidos, y que más bien es de Zacatecas a Aguascalientes que grupos delictivos han ido a arrojar cadáveres. Al final, nos señalan, entre que literalmente se aventaron los muertos, don José Manuel destacó la posición de la administración panista de sumar esfuerzos en seguridad en las zonas limítrofes de ambas entidades. ¡Nada como los buenos vecinos!



Juan Manuel Flores

**Con las miradas en el secretario**

:::: El asesinato de tres elementos ministeriales de Puebla, nos platican, puso en el ojo del huracán a nada más y nada menos que al alcalde de Tecamachalco, **Ignacio Mier Bañuelos**, hijo del coordinador del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro, **Moisés**



Ignacio Mier Bañuelos

**Ignacio Mier Velazco**. Lo que hizo explotar una bomba a la par de los hechos delictivos, nos explican, es que justamente tras lo sucedido en Tecamachalco se hizo de conocimiento nacional que el titular municipal de Seguridad Pública es **Alejandro Santizo Méndez**, un personaje ligado en la política local a **Facundo**

**Rosas Rosas**, exmando policiaco destituido de Seguridad Pública por un escándalo de protección a huachicoleros y cercano de **Genaro García Luna**. No cabe duda de que hay sismos que traen tsunamis.

**Una elección de poquitos**

:::: Nos cuentan que en Baja California Sur este fin de semana se realizaron elecciones delegacionales en los municipios, y llamó la atención que en Los Cabos, en la elección de quien será la autoridad en el puerto de Cabo San Lucas, ganó **Raymundo Zamora**, alfil del alcalde morenista **Óscar Leggs**... pero con apenas el voto de 5 mil personas, de un listado de 100 mil y una participación de 7 mil electores. Debido a esto, nos explican, tanto a don Óscar como a don Raymundo les llovieron críticas, de quienes acusaron que la elección no fue paritaria, pero sí costosa y, sobre todo, para nada representativa con 5 mil votos. ¡Qué tal!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

